

# Memorias al Congreso 2022-2023

Álvaro Leyva Durán, Ministro de Relaciones Exteriores





## Memorias al Congreso 2022-2023

Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio



Presidente de la República

[Gustavo Petro Urrego](#)

Ministro de Relaciones Exteriores

[Álvaro Leyva Durán](#)

Viceministro de Relaciones Exteriores

[Francisco José Coy Granados](#)

Viceministra de Asuntos Multilaterales

[Elizabeth Inés Taylor Jay](#)

Secretario General

[José Antonio Salazar Ramírez](#)

Jefe de Gabinete

[Juan José Páez Pinzón](#)

Jefe (e) Oficina Asesora de Planeación  
y Desarrollo Organizacional

[Luz Adriana Nava Villamil](#)

Bogotá D.C., Colombia

Agosto de 2023

# Contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>1. Relaciones de Colombia con los países del mundo e integración fronteriza .....</b>	<b>12</b>
1.1. Relaciones de Colombia con los países de América .....	13
1.2. Relaciones de Colombia con los países de Europa.....	43
1.3. Relaciones de Colombia con los países de Asia Oriental, Sudeste Asiático y Sur de Asia.....	68
1.4. Relaciones de Colombia con los países de Oceanía.....	81
1.5. Relaciones de Colombia con los países de África y Medio Oriente.....	83
1.6. Desarrollo e integración fronteriza.....	94
1.7. Soberanía territorial.....	106
<b>2. Participación de Colombia en escenarios internacionales multilaterales .....</b>	<b>123</b>
2.1. Mecanismos de concertación e integración regionales.....	124
2.2. Asuntos políticos multilaterales.....	153
2.3. Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales.....	182
2.4. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.....	219
2.5. Cooperación internacional.....	242
2.6. Asuntos culturales.....	279
2.7. Asuntos Jurídicos Internacionales .....	298
2.8. Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia.....	301
2.9. Determinación de la condición de refugiado .....	307
<b>3. Asuntos migratorios, consulares y servicio al ciudadano .....</b>	<b>309</b>
3.1. Asuntos migratorios.....	310
3.2. Asuntos consulares y cooperación judicial.....	319
3.3. Asistencia a connacionales en el exterior.....	322
3.4. Colombia Nos Une .....	337
3.5. Trámites y servicios .....	351

# Contenido

3.6. Gestión de la información estadística .....	371
3.7. Atención a la ciudadanía.....	375

## **4. Fortalecimiento institucional..... 379**

4.1. Talento humano .....	380
4.2. Direccionamiento estratégico y planeación.....	416
4.3. Gestión con valores para resultados.....	447
4.4. Evaluación de resultados.....	478
4.5. Información y comunicación.....	496
4.6. Gestión del conocimiento y la innovación.....	510
4.7. Control interno .....	512

## **Anexos ..... 514**

I. Embajadas de Colombia en el exterior .....	515
II. Consulados de Colombia en el exterior.....	517
III. Países que eximen de visa de turismo a los colombianos .....	524
IV. Agenda internacional del Presidente de la República .....	525
V. Agenda internacional del Ministro de Relaciones Exteriores .....	527
VI. Asesoría y aplicación del Ceremonial de Estado.....	531
VII. Condecoraciones .....	538
VIII. Embajadores que presentaron Cartas Credenciales.....	563
IX. Cartas Credenciales .....	564





# Introducción



«Colombia hará su énfasis internacional en alcanzar los acuerdos más ambiciosos posibles para frenar el cambio climático y defender la paz mundial. No estamos con la guerra, estamos con la vida», fueron las palabras del presidente Gustavo Petro el día de su posesión, y desde ese preciso momento iniciamos un trabajo arduo para cumplirle a Colombia, y recuperar así, en dignidad, el sitio que nos corresponde en el mundo.

La hoja de ruta del Gobierno Nacional ha quedado establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 –Colombia, Potencia Mundial de la Vida– y en armonía con ello, hemos desarrollado los ejes transversales de nuestra política exterior, enmarcados en el reconocimiento de capacidades y potencialidades para influir de manera decidida en las discusiones de los principales problemas de carácter global que afectan nuestro país, reconociendo la pluralidad de actores, escenarios, objetivos y resultados que ocurren en el sistema internacional.

Desde el 7 de agosto de 2022, gracias a los esfuerzos de las diferentes áreas y personas vinculadas al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, de nuestras misiones diplomáticas y de las oficinas consulares en el exterior, hemos logrado construir los cimientos de una diplomacia para la paz, haciendo presencia en las instancias multilaterales y bilaterales con la firme determinación de lograr posicionar a Colombia como Potencia Mundial de la Vida. Hemos alineado nuestra política exterior a las más grandes necesidades nacionales del pueblo colombiano y a la potencialidad del país en temas sociales, económicos, ambientales y culturales.

En este primer año de gobierno, hemos liderado importantes iniciativas que nos han permitido alzar la voz de Colombia y posicionar al país en un nuevo escenario internacional, con una visión que promueve la construcción de visiones comunes y regionales, reconociendo las diferencias políticas y sociales. Hemos promovido una visión encaminada a liderar y acompañar las acciones regionales y globales para asumir y actuar frente a los grandes desafíos que enfrenta la humanidad y el planeta.

Hemos logrado incorporar en distintos escenarios de la agenda internacional temas de interés global para preservar la vida, promover la paz y atender la crisis climática, como la propuesta para la conservación y restauración de ecosistemas estratégicos y su biodiversidad en la Amazonía; la transición energética justa; la integración en materia de redes de energía eléctrica –que pudieran juntar desde el sur de la Patagonia hasta la Alaska– con la generación de energías limpias; la seguridad alimentaria relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030; la defensa y fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; una nueva visión frente al problema mundial de las drogas; la promoción de Colombia como impulsor de la paz y la solución de conflictos; y la implementación de una política exterior feminista.

También hemos ejercido una defensa contundente de nuestra soberanía. La Corte Internacional de Justicia (CIJ) acogió plenamente los argumentos de la defensa de Colombia en el caso sobre la «Cuestión de Delimitación de la Plataforma Continental (Nicaragua c. Colombia)», último litigio pendiente entre Colombia y Nicaragua. Este fallo fue posterior a las audiencias que se celebraron en diciembre de 2022 con el nuevo equipo de Agentes designado por el Gobierno Nacional ante la CIJ, conformado por Eduardo Valencia Ospina, en calidad de Agente, Elizabeth Taylor Jay y Carolina Olarte Bácares como Co-Agentes. Con esta sentencia se reiteró que Colombia tiene soberanía sobre todas las islas del Archipiélago, en particular sobre Serranilla, Bajo Nuevo y Serrana.



El Gobierno del Cambio ha planteado decididamente y con hechos una estrategia activa de política exterior para influir en los debates y toma de decisiones sobre los problemas sociales que más agobian a la humanidad, a través de la diplomacia cultural, científica, económica y de paz. Hemos promovido una agenda para que se reconozca en el planeta entero la Colombia del cambio, la belleza y la vida.

Durante este primer año de Gobierno hemos fomentado, con especial énfasis, la implementación de algunos objetivos estratégicos, alcanzando con ello importantes iniciativas y logros:

## 1. Avanzar en una verdadera integración regional con proyectos tangibles

**Restablecimos las relaciones diplomáticas y consulares con la República Bolivariana de Venezuela.** Se consolidó mediante intercambio de notas y la designación de embajadores y cónsules. El proceso de normalización busca reconstruir la agenda bilateral, reactivar los mecanismos de cooperación bilaterales y posibilitar el avance en los procesos de integración regional. En ese camino, se instauró la Comisión de Vecindad e Integración Colombia–Venezuela y se suscribió un acuerdo sobre Cooperación en la Búsqueda de personas dadas por desaparecidas en territorio fronterizo.

En materia consular, se priorizó la reapertura de cuatro (4) consulados con base en el análisis de los puntos de mayor demanda de trámites y servicios consulares. El 30 de junio de 2023 se inauguró el Consulado en San Antonio del Táchira y se espera que próximamente abran sus puertas el Consulado en Maracaibo, San Cristóbal y Caracas.

En cumplimiento de la Declaración Conjunta sobre Cooperación en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en territorio fronterizo, el 13 de julio se instaló el Comité Técnico encargado de acordar el mecanismo para efectuar la búsqueda humanitaria, la recuperación y el abordaje forense integral, de personas dadas por desaparecidas en el contexto del conflicto armado colombiano.

Con el fin de contribuir con la reactivación del diálogo político en Venezuela y la construcción de una hoja de ruta, Colombia convocó **la Conferencia Internacional sobre el Proceso Político en Venezuela**, que se realizó el 25 de abril de 2023 en Bogotá. El evento contó con la participación de 20 países: 10 de América, 9 de Europa y 1 de África. Como resultado, se identificaron posiciones

comunes en torno a la necesidad de establecer un cronograma electoral en Venezuela, el levantamiento en paralelo de las sanciones, la aceleración de la implementación del fondo fiduciario para la inversión social y, se identificó la voluntad de varios países de acompañar este proceso.

**Anunciamos el reingreso de Colombia a la Unión de Naciones Suramericanas UNASUR.** El 30 de mayo de 2023 en Brasilia, en el marco de la Reunión de Presidentes de América del Sur, el señor presidente de la República anunció el reingreso de Colombia a la UNASUR, por lo que desde la Cancillería adelantamos los preparativos de elaboración del instrumento de ratificación y su depósito para oficializarlo.

**Asumimos la Presidencia *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).** Los 32 países del mecanismo decidieron de forma unánime la designación de nuestro país en la Presidencia *pro tempore* para el 2025 en la Reunión de Cancilleres de la CELAC que tuvo lugar el 7 de julio de 2023. Con esto se reafirma el interés verificable de Colombia en el fortalecimiento y promoción de la integración de América Latina y del Caribe.

**Impulsamos una verdadera estrategia de acercamientos con la región Caribe.** A través de la profundización de relaciones con los socios actuales, reconociendo su diversidad económica, social y cultural, promoviendo la presencia diplomática en estos territorios y desarrollando estrategias de desarrollo comercial y de integración regional.

**Impulsamos la investigación científica en la Antártida.** El 28 de enero de 2023, en compañía de un grupo de investigadores colombianos realizamos una visita a la Antártida. Desde allí, impartimos los lineamientos sobre el futuro de la Política Nacional Antártica y urgimos al fortalecimiento de la política de Estado para la promoción de la investigación y protección en el continente blanco, bajo la consigna «no hay Amazonía si no hay Antártida».

## 2. Afianzar los compromisos internacionales y de cooperación en el marco de una política de Paz Total «más allá de las fronteras»

Se llevó a cabo más de treinta encuentros del más alto nivel para afianzar las relaciones políticas, económicas y sociales con los principales países de nuestro continente y del mundo. En el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas



se renovó el mandato por unanimidad de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en el país como muestra del compromiso con la plena implementación del Acuerdo de Paz de 2016.

Se solicitó y logró la ampliación del mandato de la Misión a efectos de monitorear la implementación del punto 1 (reforma rural integral) y 6.2 (capítulo étnico) del Acuerdo Final (Resolución CS 2673 de 2023). Así como el respaldo, también unánime de los miembros del Consejo de Seguridad para verificar y monitorear los acuerdos de cese al fuego en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollan actualmente en el marco de la política de paz total que privilegia e impulsa el diálogo entre actores.

### 3. Liderar el diseño e implementación de una política exterior feminista

Incorporada por primera vez en la historia de Colombia en el articulado del Plan Nacional de Desarrollo, como resultado de la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y los lineamientos de gobierno. En el numeral 4, artículo 4 de la Ley 2294 de 2023 se establece que el Gobierno Nacional, bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores, formulará e implementará una Política Exterior con enfoque de género como política de Estado, orientada a promover y garantizar la igualdad de género en la política bilateral y multilateral.

Acordamos el ingreso a la Alianza para los Movimientos Feministas, con el objetivo de fortalecer las herramientas del gobierno y de la sociedad civil para apoyar política y financieramente a estos movimientos y organizaciones. También acordamos el ingreso como *Core Partner*, de la Red Global para la Política Exterior Feminista, siendo este un espacio para el aprendizaje y el intercambio, que comprende tanto a organizaciones de la sociedad civil como gobiernos comprometidos con el avance de los principios de la política exterior feminista en todo el mundo.

### 4. Incorporar en el debate público internacional una nueva visión frente al abordaje de acción en materia de drogas

El gobierno de Colombia se ha propuesto promover un nuevo paradigma en materia de drogas en el escenario regional e internacional, bajo el liderazgo de

nuestro país, orientado por el respeto de la vida, la salud pública y la transformación de la situación de las poblaciones y territorios **más vulnerables** en la perspectiva actual.

En este camino, Colombia copatrocinó, el 17 de noviembre de 2022 la resolución «*Abordar y combatir el Problema Mundial de las Drogas mediante un enfoque amplio, integrado y equilibrado*», adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas. Esta resolución refleja realidades y retos contemporáneos asociados al tráfico ilícito de drogas, incorporando elementos determinantes como el impacto ambiental, la protección de los Derechos Humanos, el enfoque diferenciado respecto a las mujeres y los pueblos indígenas, entre otros asuntos de esta índole.

## 5. Enfrentar la crisis climática, conservar la biodiversidad y promover el cuidado del medioambiente a partir de nuevos paradigmas económicos

Acompañamos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la COP27 en Egipto en noviembre del 2022, siendo uno de los países impulsores del Fondo de Pérdidas y Daños que fue creado durante esta Conferencia. Posicionamos temas fundamentales para la discusión política como la necesidad de una reforma a las instituciones financieras internacionales para que estén alineadas con los objetivos del Acuerdo de París, y el canje de deuda por acción climática, como un mecanismo que pueda ayudar a los países en desarrollo a invertir los recursos del pago de sus obligaciones en la restauración ecológica y la atención a la crisis climática.

Colombia celebró la reunión Técnico-Científica «Camino a la Cumbre Amazónica» el 7 y 8 de julio de 2023 en Leticia, Amazonas. Asistieron los presidentes de Colombia y Brasil; y delegados de Bolivia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Se convino, con los ocho países del continente amazónico, una visión colectiva para evitar el punto de no retorno y la propuesta regional para salvar la selva.

## 6. Fortalecer institucionalmente el Ministerio de Relaciones Exteriores

**Nueva sede pasaportes.** Las nuevas instalaciones ubicadas en la Calle 12 C No. 8-27 en Bogotá D.C. han facilitado la organización en la atención para la



expedición y entrega de pasaportes. Los usuarios cuentan con modernos espacios para la espera de su trámite, 30 módulos de formalización distribuidos en tres pisos de operación con acceso a los niveles superiores a través de ascensores, baños de uso público en cada uno de los pisos, planta eléctrica, ruta de evacuación, entre otros.

**Aperturas de Consulados Honorarios.** En el periodo comprendido desde el 7 de agosto del 2022 a la fecha, se han abierto cuatro (4) consulados honorarios de Colombia en el exterior, que benefician a las comunidades residentes en Brasil, Turquía e Indonesia y se convierten en un canal de comunicación con los connacionales y las embajadas y consulados que cubren esos territorios.

Por otro lado, junto con la Vicepresidencia de la República se identificaron países y temas prioritarios para fortalecer nuestras relaciones con países africanos, destacando los beneplácitos para la apertura de Embajadas de Colombia en Etiopía y Senegal.

Es así como hemos reorientado el desarrollo de la política exterior hacia las principales necesidades que afronta el pueblo colombiano y a los desafíos globales que existen en estos tiempos, y así lo evidenciamos en las páginas sucesivas de estas memorias al Congreso de la República que ponemos a su entera disposición, con un espíritu de trabajo irrestricto por continuar construyendo la Colombia de lo posible.

**Álvaro Leyva Durán**

Ministro de Relaciones Exteriores



1

# Relaciones de Colombia con los países del mundo e integración fronteriza







# 1.1. Relaciones de Colombia con los países de América

## Gabinetes Binacionales

El Gabinete Binacional es la instancia de diálogo político bilateral de más alto nivel (presidentes y ministros) entre Colombia con dos países fronterizos y estratégicos como Perú y Ecuador. La agenda bilateral con estos países es dinámica y diversa debido al constante flujo, no solo económico y comercial, sino también migratorio y turístico. A través de los gabinetes, se establecen programas, proyectos e iniciativas en sectores de interés común que abarcan diversas temáticas que permiten afrontar los desafíos comunes y trabajar en pro del bienestar y el progreso de la población, especialmente de los habitantes de la zona de frontera.



### Ecuador

Las excelentes relaciones bilaterales entre Colombia y Ecuador, bajo el liderazgo del Presidente Gustavo Petro, han permitido afianzar las relaciones de cooperación y buena vecindad, evidenciadas en el apoyo brindado por el gobierno ecuatoriano en la autorización del tránsito de vehículos de carga dispuestos para abastecer a los departamentos de Nariño y Cauca afectados por el derrumbe presentado en la Vía Panamericana, Sector de Rosas, Cauca; así como, en el respaldo del Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, a la Política de Paz y en la comunicación permanente entre las autoridades de ambos países.

El 6 de agosto de 2022, el Presidente Gustavo Petro y el Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, sostuvieron una reunión bilateral con la participación de la Vicepresidenta Francia Márquez y del Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, en el marco de la transmisión de mando presidencial, en la cual se abordaron acciones de la agenda bilateral.

El 18 de enero de 2023, durante la celebración del Foro Mundial de Davos, Suiza, el Presidente Gustavo Petro participó junto con el Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, y otros líderes regionales, en la sesión “Liderazgo para América Latina”, con el fin de promover iniciativas de interés para la región re-



El Presidente Gustavo Petro, el Canciller Álvaro Leyva y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, en el XI Gabinete Binacional Colombia-Ecuador (31 de enero de 2023)

lacionadas con la Amazonía, el problema mundial de las drogas y la generación de energías limpias.

El 31 de enero de 2023, en Tulcán, Ecuador, se llevó a cabo el Encuentro Presidencial y el XI Gabinete Binacional Colombia-Ecuador, presidido por los presidentes Gustavo Petro y Guillermo Lasso, acompañados por los ministros del despacho. Como resultado del Gabinete Binacional los mandatarios suscribieron una declaración presidencial y aprobaron el Plan de Acción de Tulcán, instrumento integrado por 79 compromisos acordados bilateralmente en beneficio de las poblaciones de ambos países.

Del 12 al 21 de abril de 2023, se llevó a cabo el primer seguimiento técnico bilateral al Plan de Acción de Tulcán, con la participación de las entidades del orden nacional de los dos países y la reunión cuatripartita binacional entre ambas Cancillerías y las Embajadas de Colombia en Quito y de Ecuador en Bogotá, en las cuales se registró un avance en el 80% de los compromisos del plan



de acción y se avanzó en la negociación del Plan Operativo Anual Binacional sobre asuntos de seguridad y defensa.

El 10 de mayo de 2023, la Embajadora de Colombia en Ecuador, Antonia Velasco, presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, abordando los principales temas de la agenda bilateral, resaltando el compromiso de ambos países con respecto a la democracia, los asuntos fronterizos, la seguridad, la promoción del comercio y de oportunidades para ambos países.



## Perú

El 6 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y la Vicepresidenta del Perú en el marco de la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial en Bogotá.

El 29 de agosto de 2022, se llevó a cabo la primera reunión bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y su homólogo peruano en el marco del XXII Consejo Presidencial Andino, en el cual Perú asumió la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina.

El 9 de septiembre de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió en Lima con su homóloga peruana en el marco del 70° Aniversario de la creación de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).

En septiembre de 2022, se realizó un ciclo de seguimiento al VI Gabinete Binacional Colombia-Perú, en el cual se revisó el estado de cumplimiento de los compromisos en cinco ejes temáticos: asuntos sociales y gobernanza; asuntos ambientales y minero-energéticos; comercio, desarrollo económico y turismo; seguridad y defensa; y asuntos fronterizos y migratorios. Se finalizó el ciclo de seguimiento con una reunión cuatripartita entre Cancillerías y Embajadas.

El 21 de noviembre de 2022, se realizó la VII Reunión del Mecanismo de Alto Nivel de Seguridad y Cooperación Judicial Colombia-Perú, presidido por los Viceministros de Relaciones Exteriores, de Defensa y de Justicia de ambos países, además del Viceministro del Interior del Perú. Esta es la principal instancia de elaboración y seguimiento de los compromisos que constituyen el Eje de Seguridad y Defensa del Gabinete Binacional.

## América del Sur



### Argentina

Colombia y Argentina han sostenido un diálogo ininterrumpido durante 200 años de relaciones diplomáticas. La relación bilateral se cimenta en valores y principios democráticos, así como en una agenda de cooperación e integración en beneficio de sus ciudadanos y de las futuras generaciones.

El 7 de agosto de 2022, se llevó a cabo la primera reunión bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y su homólogo Alberto Fernández, en el marco de la transmisión de mando en la ciudad de Bogotá.

El 28 de octubre de 2022, el Canciller Álvaro Leyva suscribió junto con el Canciller Santiago Cafiero, el Acuerdo entre la República de Colombia y la República Argentina sobre Reconocimiento Recíproco y Expedición de Licencias de Conducir por Equivalencia, en la ciudad de Buenos Aires. Gracias a la firma del acuerdo se beneficiarán cerca de 9.000 colombianos, que de manera temporal circulan por las vías argentinas, así como a los 3.500 argentinos que se movilizan en Colombia.

El 8 de marzo de 2023, ambos países conmemoraron el bicentenario de las relaciones diplomáticas, establecidas mediante la suscripción del Tratado de Amistad y Alianza entre Colombia y las Provincias Unidas del Río de la Plata. Las actividades conmemorativas incluyeron la publicación de una Declaración Conjunta, la emisión de un logo del bicentenario y de un sello postal, además de otras actividades de tipo cultural en Bogotá y Buenos Aires.



### Bolivia

Las relaciones bilaterales con el Estado Plurinacional de Bolivia se han desarrollado en medio de un clima de entendimiento político favorable para el desarrollo de la agenda binacional, en áreas de interés común tales como la promoción de la integración regional, la transición e interconexión energética de las Américas; cambio climático y protección de la Amazonía; y la progresiva reactivación de los mecanismos bilaterales.



El 7 de agosto de 2022, tuvo lugar en Bogotá la primera reunión bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y el Presidente Luis Arce Catacora, en el marco de la Ceremonia de Transmisión de Mando.

El 25 de marzo de 2023, el Canciller Álvaro Leyva suscribió junto con el Canciller Rogelio Mayta, el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Académica entre la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo de Colombia y la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia, en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana.

El 30 de mayo de 2023, el Presidente Gustavo Petro sostuvo reunión bilateral con el Presidente Luis Arce Catacora, en el marco de la Cumbre de Presidentes de Latinoamérica, celebrada en la ciudad de Brasilia, Brasil.



## Brasil

La relación entre Colombia y Brasil es de carácter estratégico y se caracteriza por un fluido diálogo político de alto nivel y una amplia agenda de cooperación. Colombia y Brasil comparten una agenda diversa para intercambiar buenas prácticas y articular acciones para promover la integración regional, enfrentar el cambio climático y restaurar la selva amazónica; promover la interconexión eléctrica de las Américas con fuentes de energías limpias; facilitar y promover el comercio, el turismo y la inversión mutuos; incentivar la ciencia, la tecnología y la innovación, entre otros.

El 6 de agosto de 2022, tuvo lugar la reunión bilateral entre el Canciller Álvaro Leyva y el entonces canciller brasileño, Carlos Alberto Franco França, como preámbulo a la transmisión de mando del Presidente Gustavo Petro.

El 1 de enero de 2023, el Presidente Gustavo Petro participó junto con el Canciller Álvaro Leyva en la Ceremonia de Posesión Presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva en la ciudad de Brasilia. De igual manera, el 2 de enero de 2023 ambos presidentes sostuvieron la primera reunión bilateral, en la cual abordaron temas de la agenda bilateral.

El 3 de febrero de 2023, Brasil aceptó la invitación de la Mesa de Diálogos entre el Gobierno y el ELN para participar como país garante. El 14 de febrero, el Gobierno de Brasil designó a la Embajadora Glivânia Maria de Oliveira como Jefe de la Delegación que representará a Brasil en la Mesa de Diálogos de Paz.

El 17 de febrero de 2023, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, se reunió con el Canciller Mauro Vieira, en el marco de la Conferencia de Múnich. El encuentro sirvió para hacer seguimiento a los compromisos presidenciales de la reunión del 2 de enero de 2023.

El 25 de marzo de 2023, el Canciller Álvaro Leyva y el Canciller Mauro Vieira, sostuvieron una reunión bilateral en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana, en donde acordaron una reunión técnica y científica en Leticia, Amazonas, entre el 7 y 8 de julio de 2023, como preámbulo a la IV Cumbre de los Países Miembros de la OTCA.

El 30 de mayo de 2023, el Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva, participaron en la Cumbre de Presidentes de Suramérica que se desarrolló en la ciudad de Brasilia, por convocatoria del Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. El objetivo de este encuentro fue reanudar el diálogo de alto nivel sobre América del Sur y discutir iniciativas concretas de cooperación regional.

El 31 de mayo de 2023, los Presidentes Gustavo Petro y Luiz Inácio Lula da Silva sostuvieron encuentro bilateral en Brasilia, en el cual se abordaron temas de la agenda bilateral y asuntos relacionados con la Reunión Técnico Científica de la Amazonía, desarrollada en Leticia entre el 7 y 8 de julio de 2023, instancia preparatoria de la Cumbre de Países Amazónicos a desarrollarse el 8 y 9 de agosto de 2023 en Belem, Brasilia.

El 8 de julio de 2023, el Presidente Gustavo Petro recibió a su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, para reafirmar su pacto por la protección de la Amazonía, al tiempo que renovaron su compromiso por trabajar conjuntamente frente a la crisis climática, al cierre de la Reunión Técnico Científica de la Amazonía, desarrollada en Leticia.



## Chile

La relación bilateral con Chile se caracteriza por el alto nivel de institucionalización. En el marco de los 200 años de relaciones diplomáticas, el diálogo político fluido al más alto nivel y una visión compartida en los temas trascendentales de la agenda internacional, hacen del país austral uno de los aliados más importantes para Colombia en la región.

El 8 de agosto de 2022, tuvo lugar la primera reunión bilateral del Presidente Gustavo Petro tras asumir funciones, con su homólogo chileno, Gabriel





El Canciller Álvaro Leyva acompañó al Presidente Gustavo Petro y a la Vicepresidenta Francia Márquez en diálogo con el Presidente de Chile, Gabriel Boric (8 de agosto de 2022)

Boric. En este encuentro se definieron las prioridades de la agenda bilateral en temas estratégicos.

En ceremonia virtual del 3 de octubre de 2022, Colombia y Chile suscribieron un Memorando de Entendimiento sobre la creación de una “Comisión Binacional para la Conmemoración del Bicentenario de Relaciones Diplomáticas entre la República de Chile y la República de Colombia”, con el propósito de resaltar la relación histórica de amistad que ha unido a ambas naciones desde el 21 de octubre de 1822.

Del 8 al 10 de enero de 2023 el Presidente Gustavo Petro realizó una visita de Estado a Chile que comprendió una reunión privada entre mandatarios, seguida de una reunión ampliada que incluyó ambas delegaciones; una reunión con los presidentes de Senado y Cámara de Chile; y finalizó la jornada oficial en la Alcaldía de Santiago, donde le fueron entregadas las llaves de la ciudad y fue

declarado huésped honorario. También se realizó una reunión con Ministros de la Corte Suprema de Chile que fue encabezada por el Canciller, Álvaro Leyva.

Durante la visita de Estado se firmaron los siguientes documentos:

- ▶ Declaración Conjunta.
- ▶ Carta de solicitud de opinión consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre las obligaciones convencionales que recaen en los Estados signatarios de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, acerca de la emergencia climática que atraviesa la región y el mundo.
- ▶ Carta de intención en materia de eficiencia energética, energías renovables y electromovilidad, mediante la cual el Ministerio de Minas y Energía de Colombia y su contraparte chilena buscan mantener y profundizar su cooperación recíproca en el ámbito de la energía.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura de Colombia y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, el cual contempla fortalecer las agendas de trabajo conjuntas para incorporar de manera transversal las políticas de género, juventudes, memoria y cultura para la paz, entre otros aspectos.

Colombia brindó cooperación a Chile para mitigar los incendios forestales que a principios de año afectaron el territorio chileno. El 8 de febrero de 2023, arribó a Santiago de Chile un contingente de 27 expertos colombianos (veinte bomberos; cuatro unidades policiales para equipo de telecomunicaciones; dos personas para atención médica; y un jefe de misión de enlace y coordinación), equipados para colaborar en los trabajos de extinción de los incendios forestales. Además, se donó químico retardante para detener la propagación del fuego.

El 29 de mayo de 2023, se realizó la primera reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Multilaterales en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

El 1 de junio de 2023 se reunió en formato híbrido la XI Comisión Mixta de Cooperación Técnica y la VI Sesión de la Comisión de Cooperación del Consejo de Asociación Estratégica Colombia-Chile (CAE), durante la cual se presentó y aprobó el programa de Cooperación 2023-2025.





## Paraguay

El lazo histórico de hermandad entre Colombia y Paraguay adquiere una nueva dimensión de acuerdo con la necesidad de transitar a fuentes de energía limpias y renovables, razón por la cual la relación bilateral adquiere una importancia estratégica en el objetivo de integración energética regional.

El 6 de agosto de 2022 tuvo lugar una reunión entre el presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, y el presidente de Colombia, Gustavo Petro. En este encuentro se manifestó la urgencia de construir un tratado regional de seguridad alimentaria para América Latina; se abordó el tema de la cooperación en seguridad y defensa entre ambos Estados; y el papel destacado de Paraguay en la transición a fuentes de energía limpias y renovables.

El 22 de noviembre de 2022 se realizó la VIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Colombia y Paraguay, en la que se aprobó el Programa de Cooperación 2022-2024 que permitirá el desarrollo de siete proyectos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los sectores de: gestión del riesgo de desastres, turismo, salud, políticas sociales, género, agropecuario y fortalecimiento de instituciones y políticas públicas.



## Uruguay

La relación bilateral entre Colombia y Uruguay se caracteriza por el diálogo político y la cooperación para el fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación existentes entre los dos países.

El 9 de marzo de 2023, el Embajador Juan José Quintana presentó las Cartas Credenciales ante el Presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou. La ceremonia también contó con la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Francisco Bustillo. En la audiencia privada con el Presidente Lacalle se intercambiaron puntos de vista generales sobre la conveniencia de continuar fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación entre los dos países.



## El Caribe

El Caribe es para Colombia una prioridad constitucional de su política exterior, por esta razón, a lo largo de los diferentes gobiernos, nuestro país se ha proyectado como un socio estratégico de los países de la región y sus organismos

multilaterales regionales. De igual manera, el Caribe es una región de importancia estratégica para Colombia por el rol histórico que nuestro país ha jugado y la vocación de país caribeño, amazónico y andino.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha venido trabajando para fortalecer las relaciones bilaterales y el relacionamiento activo con el Caribe, en este sentido se ha venido impulsando la Estrategia de Empoderamiento de Colombia en el Caribe, con el propósito de reposicionar a Colombia como un referente político, económico y cultural, así como un aliado estratégico del Gran Caribe, ejerciendo liderazgo en áreas de interés común.



### Antigua y Barbuda

En el marco de la Estrategia de Empoderamiento de Colombia en el Caribe, se ha establecido la designación de Embajadores y Cónsules Raizales, por la cercanía cultural, histórica e idiomática (creole) del pueblo raizal, y considerando que en el Caribe todos somos un mismo pueblo. Por consiguiente, se realizó el nombramiento de Emiliana Bernard como Embajadora de Colombia ante el Gobierno de Jamaica y concurrente para el Gobierno de Antigua y Barbuda. Se espera realizar próximamente la presentación de Cartas Credenciales ante las autoridades competentes con el propósito de seguir impulsando una agenda de trabajo en beneficio de ambos pueblos.



### Bahamas

Se realizó el nombramiento de Emiliana Bernard como Embajadora de Colombia ante el Gobierno de Jamaica y concurrente para el Gobierno de la Mancomunidad de las Bahamas. Se espera poder realizar próximamente la presentación de Cartas Credenciales ante las autoridades competentes con el propósito de seguir impulsando una agenda de trabajo en beneficio de ambos pueblos.



### Barbados

Se destaca la visita de David Andre Comissiong, enviado especial de la Primera Ministra Mia Mottley, y del Comandante Aquinas Joseph Clarke, Encargado de Negocios de Barbados en Venezuela, a la Conferencia Internacional sobre la situación política en Venezuela el 25 de abril de 2023. Se realizó el nombramiento de William Bush Howard como Embajador de Colombia en Trinidad y



Tobago concurrente para Barbados. Se espera que próximamente se pueda realizar la acreditación a través de la presentación de Cartas Credenciales.



## Cuba

El 10 de agosto de 2022 se realizó una reunión bilateral entre Colombia y Cuba en el marco de los actos de posesión presidencial. El Presidente Gustavo Petro, la Vicepresidenta Francia Márquez y el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, recibieron en la Casa de Nariño, a la delegación cubana encabezada por el Canciller, Bruno Rodríguez Parrilla, y en la cual también estaban presentes la Viceministra de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal Ferreiro, el Director General de América Latina y el Caribe, Eugenio Martínez Enríquez y el Embajador de Cuba en Colombia, Javier Caamaño Cairo. Se reiteró el mutuo interés en ampliar y profundizar las relaciones bilaterales entre ambos países.

El 11 y 12 de noviembre de 2022, el Comisionado de Paz, Danilo Rueda, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, y el Senador Iván Cepeda Castro,



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Francisco Coy, acompañó a la Vicepresidenta Francia Márquez, a su visita oficial a Cuba (9 de febrero de 2023)

viajaron a La Habana para reiniciar contactos tendientes a la reactivación de diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Allí se reunieron con los miembros del ELN para analizar el camino para retornar a la negociación. Luego de esta reunión el Gobierno Nacional anunció que reconocía la legitimidad de los diálogos y que adoptará todas las medidas políticas y jurídicas necesarias, en el marco del derecho interno y el derecho internacional, para garantizar condiciones que permitieran el reinicio de los diálogos de paz.

El 22 y 23 de noviembre de 2022, se realizó en La Habana, Cuba, la XII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Colombia y Cuba, con el objetivo mutuo de ampliar y profundizar las relaciones bilaterales, esto a su vez enmarcado en el interés del Gobierno Nacional de fortalecer el relacionamiento de Colombia con el Gran Caribe. Durante el encuentro también se adelantaron encuentros de: la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Técnica; la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa; la IV Ronda de Conversaciones sobre temas Migratorios; y una Mesa Técnica de Asuntos Económicos.

Entre el 9 al 12 de febrero de 2023, se realizó visita oficial de la Vicepresidenta Francia Márquez a Cuba y su participación en la XXXI Feria Internacional del Libro de la Habana. La Vicepresidenta Márquez dio apertura oficial a la Feria Internacional del Libro, en la que Colombia fue país invitado de honor. Esta visita se enmarca dentro del objetivo que ha sido encomendado por el Presidente Gustavo Petro, de liderar la Estrategia África y Estrategia Caribe, buscando tender puentes políticos, diplomáticos, culturales y económicos con los países africanos y caribeños.



## Dominica

Se realizó el nombramiento de Emiliana Bernard como Embajadora de Colombia ante el Gobierno de Jamaica y concurrente para el Gobierno de la Mancomunidad de Dominica. Se espera realizar próximamente la presentación de Cartas Credenciales ante las autoridades competentes, para seguir impulsando una agenda de trabajo en beneficio de ambos pueblos.



## Granada

Se realizó el nombramiento de William Bush Howard como Embajador de Colombia en Trinidad y Tobago concurrente para Granada. Se espera que próximamente se pueda realizar la acreditación a través de la presentación de Cartas Credenciales.



## Guyana

Se realizó el nombramiento de William Bush Howard como Embajador de Colombia en Trinidad y Tobago concurrente ante el Gobierno de la República Cooperativa de Guyana, se espera que próximamente se pueda realizar la acreditación a través de la presentación de Cartas Credenciales.

Como un gesto de amistad con Colombia, se destaca la asistencia del Brigadier General (Ret.) Mark Phillips, Primer Ministro de la República Cooperativa de Guyana, como representante del Gobierno de su país en la ceremonia de posesión presidencial, el 7 de agosto de 2022.



## Haití

Durante el segundo semestre de 2022 y la primera mitad de 2023, la Cancillería de Colombia ha adelantado diversas gestiones ante el Cuerpo Diplomático del Gobierno de Haití acreditado en Colombia y en República Dominicana, así como las autoridades en Puerto Príncipe y entidades internacionales como la Cruz Roja, para abogar por la protección de los derechos humanos, la integridad física y el cumplimiento del debido proceso para los nacionales colombianos privados de la libertad en territorio haitiano, presuntamente involucrados en el asesinato del Presidente de la República de Haití, Jovenel Moïse (Q.E.P.D).

El Gobierno Nacional, en cabeza del Presidente Gustavo Petro, guiado por el reconocimiento y admiración a Haití, anunció la apertura de un Consulado de Colombia en Puerto Príncipe, con el propósito de brindar asistencia a los colombianos residentes y también a los que están privados de la libertad en territorio haitiano, así como explorar y adelantar iniciativas de cooperación de Colombia hacia Haití.



## Jamaica

Se realizó el nombramiento de Emiliana Bernard como Embajadora de Colombia ante el Gobierno de Jamaica y concurrencias. El 22 de junio de 2023 se realizó la presentación de Cartas Credenciales ante Patrick Allen, Gobernador General de Jamaica, y Kamina Johnson Smith, Ministra de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, como un paso más para fortalecer y fomentar los lazos de amistad entre nuestros pueblos.



## República Dominicana

Se realizó reunión bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y el Presidente de República Dominicana, Luís Rodolfo Abinader, en el Palacio de San Carlos, en el marco de la Ceremonia de Posesión Presidencial, el 7 de agosto de 2022. Durante el encuentro los mandatarios conversaron sobre el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sobre turismo de los dos países, así como la situación de crisis que vive Haití. También se realizó seguimiento a los compromisos emanados de la visita presidencial realizada a República Dominicana, el 29 de abril de 2022, en la que se firmó la Declaración Conjunta para el fortalecimiento de los lazos de amistad, la cooperación y el desarrollo económico.



## San Cristóbal y Nieves

Se realizó el nombramiento de Emiliana Bernard como Embajadora de Colombia ante el Gobierno de Jamaica y concurrente para el Gobierno de San Cristóbal y Nieves. Se espera realizar próximamente la presentación de Cartas Credenciales ante las autoridades competentes con el propósito de seguir impulsando una agenda de trabajo bilateral en beneficio de ambos pueblos.



## San Vicente y las Granadinas

Se destaca la visita del Primer Ministro Ralph Gonsalves y el Embajador de San Vicente y Las Granadinas en Venezuela, Gareth Bynoe, quienes estuvieron en Colombia en el marco de la Conferencia Internacional sobre la situación política en Venezuela el 25 de abril de 2023.



## Santa Lucía

Se realizó el nombramiento de Emiliana Bernard como Embajadora de Colombia ante el Gobierno de Jamaica y concurrente para el Gobierno de Santa Lucía. Se espera realizar próximamente la presentación de Cartas Credenciales ante las autoridades competentes con el propósito de seguir impulsando una agenda de trabajo bilateral en beneficio de ambos pueblos.





## Surinam

Se realizó el nombramiento de William Bush Howard como Embajador de Colombia en Trinidad y Tobago concurrente para Surinam. Se espera que próximamente se pueda realizar la acreditación ante el Gobierno de este país a través de la presentación de Cartas Credenciales.



## Trinidad y Tobago

Se destaca la suscripción de un Memorando de Entendimiento sobre consultas políticas, suscrito entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, y el Senador Dr. Amery Browne, Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos de CARICOM de Trinidad y Tobago, en el marco de la VII Reunión de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada en Buenos Aires, el 24 de enero 2023.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de Trinidad y Tobago, Amery Browne (24 de enero de 2023)

Se realizó el nombramiento de William Bush Howard como Embajador de Colombia ante el Gobierno de Trinidad y Tobago y concurrencias, y Representante de Colombia ante la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

## México y Centroamérica



### Costa Rica

Las relaciones bilaterales con Costa Rica se desarrollan de manera positiva, enmarcadas en la cooperación en temas de interés común como la protección ambiental, la seguridad y el intercambio comercial. Colombia ha manifestado su apoyo constante al ingreso de Costa Rica en la Alianza del Pacífico, cuyo proceso se ha dilatado a raíz de la situación política en Perú.

El 6 de agosto de 2022, tuvo lugar la Reunión Bilateral entre el Presidente Gustavo Petro junto con el Canciller Álvaro Leyva y el Presidente Rodrigo Chaves previo a la posesión presidencial del 7 de agosto. El encuentro permitió hacer un balance de la relación con énfasis en los asuntos de cooperación, seguridad, medio ambiente y transición energética.

El 27 de octubre de 2022, en el marco de la Cumbre de CELAC se realizó una reunión trilateral entre el Canciller Álvaro Leyva, el Canciller Arnoldo André de Costa Rica y la Canciller Janaina Tewaney de Panamá. El encuentro sirvió para abordar la problemática de la migración regional y permitió agendar reuniones entre autoridades migratorias de los tres países más un delegado de Estados Unidos.



### El Salvador

El 6 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión bilateral entre la Vicepresidenta Francia Márquez y el Vicepresidente de El Salvador, Félix Ulloa, en el marco de las reuniones bilaterales con motivo de la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial 2022.

El 26 de octubre de 2022, se realizó reunión bilateral de Cancilleres de Colombia y El Salvador. La reunión se dio en el marco de la Cumbre CELAC para re-





visar temas de la agenda bilateral y suscribir el Memorando de Entendimiento de Cooperación entre Academias Diplomáticas.



## Guatemala

El 26 de octubre de 2022, se realizó una reunión bilateral de Cancilleres de Colombia y Guatemala. La reunión se dio en el marco de la Cumbre CELAC en Buenos Aires para revisar temas de la agenda bilateral, con especial énfasis en los temas de cooperación en seguridad y defensa.



## Honduras

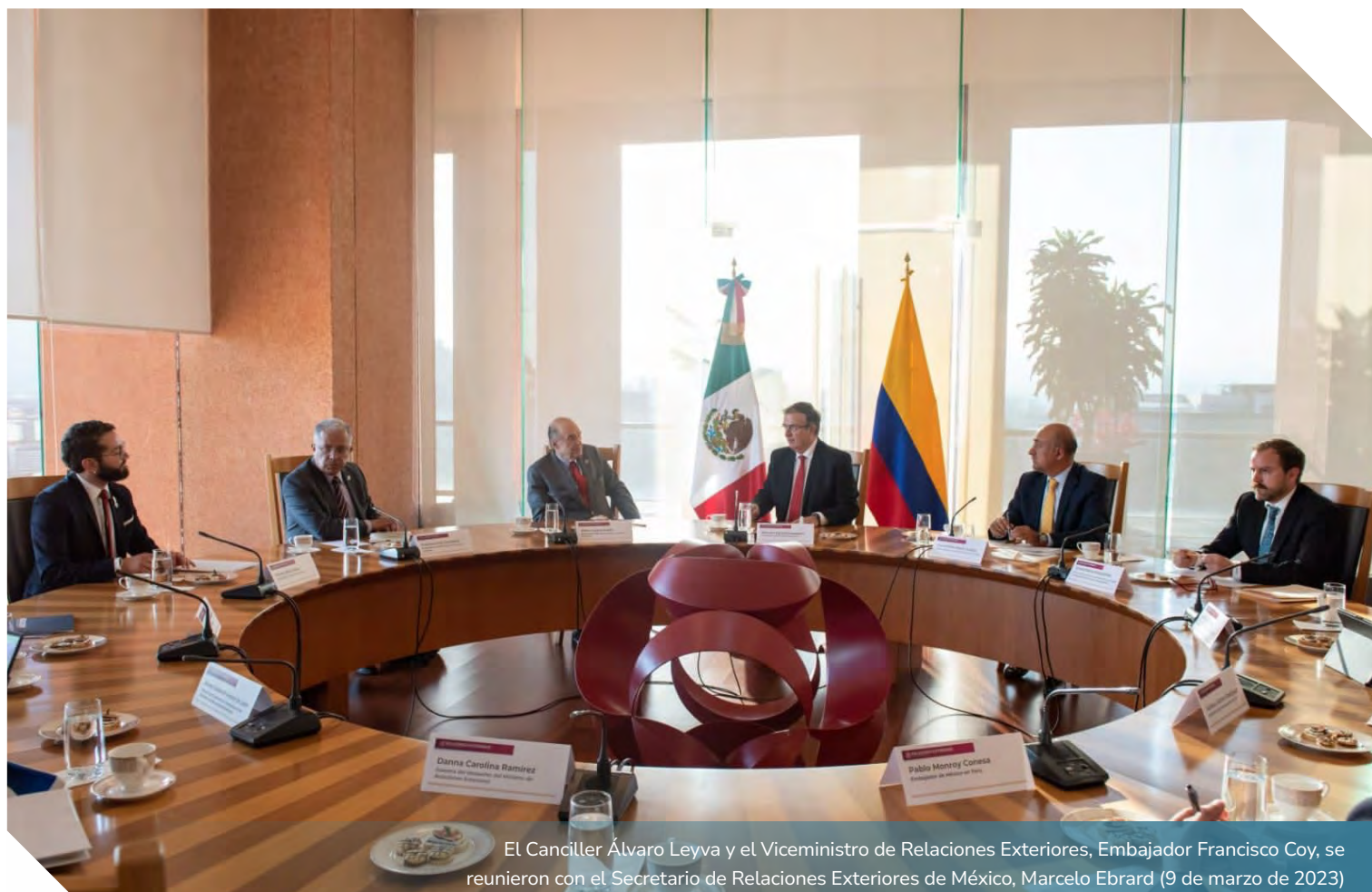
El 6 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y la Presidenta de Honduras, Xiomara Castro Sarmiento, en el marco de las reuniones bilaterales con motivo de la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial 2022.



## México

El 8 de agosto de 2022, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, y la representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, esposa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, visitaron Colombia con el fin de participar en los actos de posesión del Presidente Gustavo Petro. El Secretario Ebrard sostuvo una reunión bilateral con el Presidente Gustavo Petro, en la que el Canciller ofreció las congratulaciones de México por su elección y posesión. En el encuentro se resaltaron los importantes vínculos históricos, políticos y sociales que unen a ambos Estados y se renovó el compromiso de los dos países con la integración latinoamericana.

El 24 de octubre de 2022, se llevó a cabo la IV Mesa de Trabajo sobre Ingreso, Segunda Revisión e Inadmisión México-Colombia en Ciudad de México. En esta reunión, las autoridades migratorias y de relaciones exteriores de ambos países dialogaron sobre la importancia de unir esfuerzos para garantizar una migración segura, ordenada y regular de los turistas y migrantes colombianos. Sobre esta base, los países adoptaron un comunicado conjunto que contiene una serie de compromisos orientados a garantizar el respeto de los derechos humanos de los viajeros colombianos en México y a abordar las dinámicas migratorias de forma integral y bajo el esquema de responsabilidad compartida.



El 25 de noviembre de 2022, el Presidente Gustavo Petro adelantó una visita oficial a los Estados Unidos Mexicanos. En el marco de su encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ambos mandatarios adoptaron el comunicado conjunto “Para el fortalecimiento de los vínculos bilaterales entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia”, que contempla una serie de compromisos en áreas estratégicas de la relación entre ambos Estados, incluyendo la migración, el abordaje del problema mundial de las drogas, la seguridad alimentaria, entre otros.

El 9 de marzo de 2023, el Canciller Álvaro Leyva adelantó una visita de trabajo a los Estados Unidos Mexicanos para reunirse con su homólogo, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Durante esta visita, los Cancilleres dialogaron sobre temas de interés bilateral y regional, incluyendo la migración, la política de drogas y los efectos de la inflación en el continente. Así mismo, adoptaron un comunicado conjunto en el que reafirmaron su voluntad de trabajo conjunto en torno a estos asuntos.



## Panamá

La relación con Panamá gira en torno a diversos temas de interés común como la seguridad, la relación comercial, la cooperación técnica y la protección de ecosistemas marinos. Pero cabe resaltar que el tema de mayor interés, dada la coyuntura actual, es el fenómeno migratorio regional, el cual ha sido abordado en diversas reuniones bilaterales y trilaterales con el apoyo de Estados Unidos.

El 6 de agosto de 2022, se realizó la primera Reunión Bilateral entre el Canciller Álvaro Leyva y la entonces canciller de Panamá, Erika Mouynes. El tema central de la reunión fue el fenómeno migratorio regional y la necesidad de medidas conjuntas para abordarlo.

El 20 de enero de 2023, se realizó la III versión del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Vicecancilleres. El encuentro fue presidido por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y su homólogo panameño. En esta reunión se abordaron distintos aspectos de la relación bilateral como la gestión del fenómeno migratorio regional, la relación comercial y la cooperación en diversas áreas.

El 14 de febrero de 2023, el Canciller Álvaro Leyva y la Canciller Janaina Tewaney, junto con los Ministros de Defensa y Seguridad, así como las autoridades migratorias de ambos países, se reunieron en Apartadó, Antioquia. Desde allí realizaron un sobrevuelo a la zona de El Darién y visitaron una base militar binacional para revisar los esfuerzos bilaterales en aras de proteger la vida y garantizar los derechos humanos de los migrantes en la zona del Urabá-Darién. Entre otros compromisos, se indicó la voluntad de avanzar con el fortalecimiento de Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) y los Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF); desarrollar un sistema de coordinación e intercambio de información en seguridad y asuntos humanitarios; estudiar conjuntamente el impacto ambiental de la migración; y fortalecer los mecanismos de financiamiento por medio de la cooperación internacional.

El 11 de abril de 2023, el Canciller Álvaro Leyva asistió a la reunión con la Canciller Janaina Tewaney y el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, con quienes abordaron distintas dimensiones del fenómeno migratorio regional. Al finalizar el encuentro, se emitió un comunicado conjunto con tres líneas de acción:

1. Combatir el tráfico y trata de migrantes.

2. Ampliar las vías legales de migración.
3. Mejorar las condiciones de vida de las comunidades fronterizas.

## Estados Unidos y Canadá

Estados Unidos y Canadá son dos de los aliados más importantes de Colombia, con los cuales se mantiene una estrecha relación y una agenda diversificada que incluye cooperación en asuntos de derechos humanos, seguridad, migración, poblaciones vulnerables, educación, medio ambiente, salud e infraestructura, así como la promoción del comercio bilateral. Desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas con dichos países, hace 201 años con Estados Unidos y 70 años con Canadá, se mantienen sólidos y fraternos vínculos basados en el diálogo franco y constructivo.



### Estados Unidos

Estados Unidos es el principal socio de Colombia en comercio, seguridad, cooperación, inversión y turismo. Colombia, a su vez, ha sido catalogada por Estados Unidos como la piedra angular de su política exterior en Suramérica. Colombia y Estados Unidos son las democracias más antiguas del hemisferio. A través de una agenda bilateral diversificada y dinámica, se han realizado visitas, encuentros de alto nivel y reuniones de los mecanismos bilaterales, que han continuado estrechando esta relación estratégica.

El 8 de agosto de 2022, durante la transmisión de mando presidencial, tuvo lugar una reunión bilateral en Bogotá entre el Presidente Gustavo Petro y una delegación estadounidense, encabezada por la Administradora de USAID, Samantha Power. Se abordaron temas de cooperación, implementación de la paz, defensa de los derechos humanos, desarrollo rural inclusivo, asuntos étnicos y raciales, acuerdo de promoción comercial y lucha contra el problema mundial de las drogas.

El 23 de agosto de 2022, se desarrolló una reunión bilateral en Bogotá entre el Presidente Gustavo Petro y una delegación estadounidense liderada por el Director de la Oficina de Política Nacional de Drogas de la Casa Blanca (ONDCP), Rahul Gupta. Esta visita tuvo el propósito de articular y fortalecer la cooperación bilateral en materia de lucha contra el problema mundial de las drogas.



Ese mismo 23 de agosto se realizó una reunión en Bogotá entre el Presidente Gustavo Petro y una delegación de congresistas demócratas estadounidenses, presidida por el Senador de Connecticut, Chris Murphy. Se abordaron temas de paz, derechos humanos, medio ambiente y cambio climático, lucha contra el problema mundial de las drogas, migración, entre otros.

El 5 de septiembre de 2022, hubo una reunión bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y una delegación estadounidense liderada por la Comandante en Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos (SOUTHCOM), la General Laura Richardson. Se abordaron los principales asuntos de la agenda bilateral en materia de seguridad, derechos humanos, política de drogas, mujeres y fortalecimiento de relaciones militares.

El 15 de septiembre de 2022, el Canciller Álvaro Leyva, en su primera visita a Estados Unidos, se reunió con el Asesor Adjunto de Seguridad Nacional, Jonathan Finer, la Subsecretaria de Estado, Wendy Sherman, y representantes del Departamento de Defensa, Departamento de Seguridad Nacional, Departamento de Justicia, y la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP). Por Colombia participaron, el Ministro de Defensa Nacional, Iván Velásquez, y la entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil. Se discutieron temas relevantes de la relación bilateral entre ambos países como la seguridad, el cumplimiento de la ley, la política de drogas y migración.

El 21 de septiembre de 2022, en el marco de la 77° Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente Gustavo Petro se reunió con funcionarios, congresistas y centros de pensamiento de los Estados Unidos, entre estos, con miembros de *Americas Society/Council of the Americas* (ASCOA). En este espacio, se planteó la urgencia de adelantar acciones frente al cambio climático y, la lucha contra el problema mundial de las drogas, entre otros temas cruciales de la política exterior colombiana.

El 4 de octubre de 2022, se llevó a cabo una visita a Colombia del Secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, la cual se constituyó en su primera visita a Colombia durante el gobierno del Presidente Gustavo Petro. Se reunió con el Presidente Gustavo Petro para afianzar la cooperación entre Colombia y Estados Unidos, además de ratificar el compromiso de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y los esfuerzos en la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. El Secretario de Estado firmó con la Vicepresidenta Francia Márquez el acompañamiento a la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz de 2016.

El 6 de octubre de 2022, en el marco 52ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Perú, se desarrolló una reunión bilateral entre el Canciller Álvaro Leyva y el Secretario de Estado Antony Blinken, en la cual se discutieron temas relacionados con la situación política en Venezuela y asuntos de interés común como el cambio climático, la migración hemisférica y el enfoque holístico al problema mundial de las drogas.

El 14 de octubre de 2022, el Canciller Álvaro Leyva visitó Washington, DC, con el propósito de adelantar reuniones de alto nivel en materia de cooperación, migración, lucha contra el problema mundial de las drogas, cambio climático y seguridad. De igual forma, el Ministro de Relaciones Exteriores socializó con el Diálogo Interamericano la política exterior de Colombia.

El 17 de octubre de 2022, el Presidente Gustavo Petro y los senadores Robert Menéndez, Robert Portman y Richard Burr se reunieron en Colombia. Se abordaron los temas de paz, lucha contra el problema mundial de las drogas, seguridad, comercio, migración y asuntos con Venezuela.

El 17 de noviembre de 2022, se realizó una reunión entre el Canciller Álvaro Leyva, la Vicepresidenta Márquez y la Subsecretaria de Estado para los Asuntos Políticos de Estados Unidos, Victoria Nuland, para realizar seguimiento a los compromisos de la visita a Colombia del Secretario de Estado, Antony Blinken. El 18 de noviembre de 2022, se desarrolló una reunión entre el Presidente Gustavo Petro y la Subsecretaria Nuland, con el fin de dialogar temas de interés bilateral, así como el restablecimiento de las relaciones con Venezuela y la Invasión de Rusia a Ucrania.

El 30 de noviembre de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió en Washington, DC con el Subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, y con el Director Senior para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Juan González, con el fin de compartir las prioridades y la agenda para el X Diálogo de Alto Nivel y tratar asuntos de interés para ambos países, como la política contra el problema mundial de las drogas, el fenómeno migratorio regional, los retos en materia ambiental y el cambio climático, y la promoción de la Paz Total.

El 9 de diciembre de 2022, el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, visitó Colombia y se reunió con el Presidente Gustavo Petro. Se lograron acuerdos de trabajo conjunto para afrontar la problemática migratoria





regional y se abordó la propuesta de convocar una conferencia regional sobre temas migratorios.

El 29 de diciembre de 2022, el Canciller Álvaro Leyva realizó una visita oficial a Washington, DC y se reunió con el Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols, y el Director Senior para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Juan González. Se hizo un balance de la agenda bilateral, y se avanzó en asuntos de mutuo interés como la migración, el narcotráfico, la reforma agraria, la juventud y la pobreza.

El 24 de enero de 2023, en la Cumbre CELAC en Buenos Aires, se realizó una reunión entre el Presidente Gustavo Petro y el Asesor Presidencial de Estados Unidos para las Américas, Christopher Dodd. Se discutieron algunos de los principales temas de la agenda bilateral con Estados Unidos incluyendo: Paz Total, política de drogas, migración, restablecimiento de relaciones diplomáticas con Venezuela y asuntos de cooperación hemisférica.



El Presidente Gustavo Petro se reunió con el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden (21 de abril de 2023)

El 17 de febrero de 2023, el Canciller Álvaro Leyva y la Vicepresidenta Francia Márquez participaron en la Conferencia de Seguridad de Múnich y se reunieron con el exrepresentante de la Cámara de los Estados Unidos, Theodore Deutch, para conversar sobre seguridad y paz.

El 6 de marzo de 2023, se realizó una reunión bilateral entre el Canciller Álvaro Leyva y la Secretaria de Estado Adjunta de Población, Refugiados y Migración de Estados Unidos, Julietta Valls Noyes, con el fin de reiterar la voluntad de trabajar conjuntamente en los fenómenos de migración irregular y de refugiados en el continente americano.

El 17 de marzo de 2023, en la Conferencia Internacional en Solidaridad con Migrantes y Refugiados Venezolanos, países y comunidades en Bruselas, se reunieron con el Canciller Álvaro Leyva y el Subsecretario Adjunto para Brasil, el Cono Sur y Asuntos de la Región Andina de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Mark Wells. En la reunión se abordaron asuntos de interés prioritario en la relación bilateral como la migración irregular y la cooperación en el apoyo a la integración socioeconómica de los migrantes venezolanos en Colombia.

El 27 y 28 de marzo de 2023, se desarrolló el X Diálogo de Alto Nivel en Washington, DC, liderado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, y el Secretario de Estado, Antony Blinken, en el cual se plantearon las prioridades gubernamentales colombianas en cada uno de los subtemas de las siete mesas temáticas que sesionaron y se definieron alrededor de 103 nuevos compromisos bilaterales.

El 29 de marzo de 2023, el Presidente Gustavo Petro participó en la II Cumbre por la Democracia, en formato virtual, con la asistencia de 112 países invitados. En su intervención, el Presidente se refirió a la importancia de la democracia y sus retos regionales y globales. Como resultado, se publicó una declaración que reafirma el compromiso por la democracia

Del 16 al 22 de abril de 2023, el Presidente Gustavo Petro visitó Estados Unidos y se reunió con congresistas, sociedad civil, empresarios, universidades y altos funcionarios del gobierno de los Estados Unidos. De igual forma, se llevó a cabo una reunión bilateral del Presidente Gustavo Petro con el Presidente de Estados Unidos, Joseph Biden, y se adoptó una declaración conjunta, en la cual los dos países se comprometieron, entre otros asuntos, a:

1. Trabajar en conjunto para abordar los desafíos de los dos países y de la región y continuar desarrollando nuevas hojas de ruta hacia el progreso,





buscando adaptar estrategias que reflejen este nuevo momento en la historia compartida.

2. Avanzar en la cooperación bilateral en temas de interés común como cambio climático, transición hacia energías limpias, migración, lucha contra el narcotráfico y paz.

El 25 de abril de 2023, en la Conferencia Internacional sobre Venezuela en Bogotá, el Presidente Gustavo Petro se reunió con el Asesor Adjunto de Seguridad Nacional, Jonathan Finer, acompañado por el Asesor Presidencial para las Américas Chris Dodd, el director senior del Consejo de Seguridad Nacional para Asuntos del Hemisferio Occidental, Juan González, y el Subsecretario Adjunto para América del Sur del Departamento de Estado, Mark Wells. Se comprometieron a continuar trabajando por la restauración de la democracia en Venezuela y el estado de derecho en el país.

El 21 de mayo de 2023, el Presidente Gustavo Petro se reunió con Laura Richardson, Comandante en Jefe del Comando Sur de Estados Unidos, en Bogotá. En el marco de la reunión se discutieron temas relacionados con el problema mundial de las drogas, migración, seguridad humana y Paz Total.

El 23 de mayo de 2023, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con la Subsecretaria de Estado para Asuntos de Seguridad Civil, Democracia y Derechos Humanos, Uzra Zeya, en Bogotá. En la reunión analizaron el trabajo conjunto que han desarrollado ambos países, para asegurar una migración segura, ordenada y regular, la asistencia consular a detenidos y migrantes, la cooperación judicial y las vías legales de migración a Estados Unidos para colombianos.

El 8 de junio de 2023, se realizó una reunión entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Embajador itinerante para Ciberespacio y Política Digital del Departamento de Estados Unidos, Nathaniel Fick, en Bogotá. Durante la reunión se abordaron asuntos de ciberdiplomacia y seguridad digital. Así mismo, manifestaron el compromiso en continuar trabajando por el respeto a los derechos humanos, las libertades fundamentales y la privacidad en línea y fuera de ella.

El 11 de junio de 2023, se realizó una reunión entre el Canciller Álvaro Leyva y el Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas en Washington, DC para dialogar sobre asuntos migratorios para asegurar una migración segura, ordenada y regular.

El 20 de junio de 2023, la Vicepresidenta Francia Márquez y el CEO de *National Endowment for Democracy (NED)*, Damon Wilson, se reunieron en Bogotá. Se enfatizó en la democracia y cooperación, y el proceso que está haciendo Colombia para superar los desafíos en la construcción de una sociedad más democrática, pacífica, igualitaria y próspera. Durante la reunión la Vicepresidenta informó a la delegación de NED la creación del Ministerio de la Igualdad y Equidad.

El 7 de julio de 2023, el Canciller Álvaro Leyva realizó una intervención en el marco del Lanzamiento Ministerial de la Coalición Global contra la Amenaza de las Drogas Sintéticas. Resaltó el desafío de las drogas sintéticas y la importancia de fortalecer los programas de salud pública dirigidos a los usuarios de sustancia psicoactivas, con un enfoque basado en los derechos humanos e inclusión social.

El 9 de julio de 2023, el Canciller Álvaro Leyva y el Ministro de Defensa, Iván Velásquez, recibieron una delegación bipartidista de miembros del Congreso de Estados Unidos, liderada por el Representante August Pfluger, en Bogotá. En el encuentro se discutieron temas sobre aplicación de la ley, lucha contra el problema mundial de las drogas, lucha contra organizaciones criminales y terroristas, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Venezuela y el fortalecimiento de las democracias.

El 24 de julio de 2023, la Vicepresidenta Francia Márquez se reunió con la Representante Especial para la Equidad Racial y la Justicia, Desireé Cormier, y la delegación que la acompañaba. El encuentro se desarrolló en el marco del Encuentro Internacional de Mujeres Afrodescendientes “Tejiendo desde la Raíz”. La Vicepresidenta resaltó el apoyo que ha ofrecido Estados Unidos a la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz, la importancia del recién creado Ministerio de la Igualdad, y la necesidad de fomentar el turismo y la gastronomía del Pacífico, a través de las relaciones con Estados Unidos.

## Canadá

El 4 de octubre de 2022, se realizó una visita de la Viceministra Adjunta del Sector de Operaciones de Canadá, Nicole Giles, que permitió plantear la preocupación de los connacionales frente al proceso de obtención de visados para estudiantes, diplomáticos y de turismo. Representó el inicio de un nuevo canal de conversación con Canadá sobre estos asuntos.



En octubre de 2022, en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en Lima, Perú, se realizó la primera reunión bilateral entre el Canciller Álvaro Leyva, y la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly. Se establecieron las prioridades de política exterior del nuevo gobierno de Colombia y se reafirmó el interés de seguir fortaleciendo la relación bilateral.

El 2 de diciembre de 2022, se desarrolló una visita del Fondo de Inversión Canadiense, *CPP Investment*, en la cual se brindó mayor conocimiento sobre las políticas de inversión y se realizaron reuniones con representantes de las carteras de comercio, transporte, ciencia y hacienda.

El 17 de marzo de 2023, se realizó una reunión bilateral con el Ministro de Desarrollo Internacional de Canadá, Harjit Sajjan, en el Marco de la Conferencia de Solidaridad con Migrantes y Refugiados Venezolanos. Fue la primera reunión del Ministro de Desarrollo Internacional de Canadá con el nuevo gobierno de Colombia para dialogar sobre los asuntos de interés común.

El 26 de abril de 2023, en el marco de la Conferencia Internacional sobre el Proceso Político en Venezuela, tuvo lugar una reunión bilateral entre el Viceministro Adjunto para las Américas de Canadá, Michael Grant, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy. La reunión estuvo enfocada en la cooperación hemisférica y en los principales asuntos de la agenda bilateral.

El 9 de mayo de 2023, se realizó una visita de la Ministra de Relaciones Internacionales y Francofonía y Ministra Responsable de la Condición Femenina de la provincia de Quebec, Martine Biron, con ocasión de la apertura oficial de la Oficina de Quebec en Bogotá, la cuarta de su tipo en América Latina y el Caribe. En su visita, la Ministra sostuvo reuniones con el Ministro (e) de Cultura, Jorge Zorro, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Francisco Coy, el Viceministro de Comercio Exterior, Luis Felipe Quintero y funcionarios de alto nivel del SENA.



## Venezuela

El 12 de agosto de 2022, mediante el intercambio de notas, se oficializó el restablecimiento de relaciones con la República Bolivariana de Venezuela. Luego de ello, ambos gobiernos enviaron y recibieron embajadores: el 29 de agosto de 2022, el Embajador Armando Benedetti entregó las Cartas Credenciales al Presidente Nicolás Maduro; y el 7 de septiembre de 2022, el Presidente Gustavo Petro recibió las Cartas Credenciales de Félix Plasencia, Embajador de Venezuela en Colombia.



El Presidente Gustavo Petro en su encuentro con el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro (7 de enero de 2023)

Como parte del proceso de reconstrucción de las relaciones diplomáticas, el 8 de septiembre de 2022 se instaló en Bogotá la Unidad Interinstitucional para la Reactivación de las Relaciones con Venezuela, mecanismo de coordinación en el que participaron todas las entidades competentes del Gobierno Nacional.

El 26 de septiembre de 2022, es reactivado el paso fronterizo (peatonal y de carga), oficializado mediante un acto protocolario en el puente internacional Simón Bolívar, con la presencia del Presidente Gustavo Petro y las autoridades venezolanas.

El 1 de noviembre de 2022, el Presidente Gustavo Petro viaja a Caracas por primera vez en visita oficial y se reúne con el Presidente Nicolás Maduro, como resultado se firma la declaración conjunta.

En cuanto al desarrollo de la política de Paz Total, el 21 de noviembre de 2022, es reinstalada la mesa de diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional



(ELN) en el hotel Humboldt de Caracas, con Cuba, Noruega y Venezuela como garantes. Este ciclo de diálogos se extendió hasta el 12 de diciembre de 2022.

El 1 de enero de 2023, es inaugurado el puente internacional Atanasio Girardot (antes conocido como Tienditas) que conecta el municipio de Villa del Rosario con el municipio de Ureña en Venezuela. Posteriormente, el 4 de enero de 2023 reinicia la operación del puente internacional José Antonio Páez en Arauca.

El 7 de enero de 2023, se desarrolla la segunda visita del Presidente Gustavo Petro a Caracas, en la cual se revisaron los temas fundamentales de la relación bilateral y es presentada una declaración conjunta.

El 16 de febrero de 2023, los Presidentes Gustavo Petro y Nicolás Maduro se reunieron en la línea limítrofe del puente Atanasio Girardot y firmaron la actualización del Acuerdo de Alcance Parcial de naturaleza comercial No. 28.

El 23 de marzo de 2023, el Presidente Gustavo Petro visita Caracas por tercera vez, acompañado del Canciller Álvaro Leyva, con el fin de dialogar con el Presidente Nicolás Maduro sobre la lucha conjunta contra el narcotráfico, la apertura de los consulados, los asuntos amazónicos, entre otros temas.

El 25 de abril de 2023, Colombia organiza la Conferencia Internacional sobre el Proceso Político en Venezuela, la cual convocó a 20 participantes de tres continentes: diez de América, nueve de Europa y uno de África. Como resultado, se identificaron posiciones comunes frente a la situación política en Venezuela, coincidiendo en la necesidad de un retorno a las negociaciones en México; se acordó convocar a los mismos países asistentes a una segunda reunión de seguimiento. La conferencia permitió entablar conversaciones bilaterales entre distintos Estados y se conformó un espacio para el diálogo a nivel multilateral con el liderazgo de Colombia.

El 30 de mayo de 2023, en el marco de la Cumbre Presidencial en Brasilia, los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela, Álvaro Leyva e Yván Gil, acordaron la creación de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia – Venezuela, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre los dos países. Con ello se busca contar con una instancia política que permita formalizar la cooperación bilateral, con especial énfasis en el desarrollo de las zonas fronterizas. La comisión operará a través de comités técnicos binacionales para abordar los temas de interés común, entre ellos, seguridad y defensa; transporte y movilidad; comercio y asuntos aduaneros; asuntos fronterizos y de infraestructura; asuntos migratorios y consulares; minas y energía; asuntos sociales, de medioambiente, y telecomunicaciones.

## Acuerdos, tratados y memorandos de entendimiento en los que participa el Estado colombiano:

- ▶ Memorando de Entendimiento sobre la creación de una “Comisión Binacional para la conmemoración del bicentenario de relaciones diplomáticas entre la República de Chile y la República de Colombia”, firmado el 3 de octubre de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento de Cooperación entre Academias Diplomáticas de Colombia y El Salvador, firmado el 26 de octubre de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento sobre consultas políticas entre Colombia y Trinidad y Tobago: instrumento suscrito por los Cancilleres de ambos países en el marco de la VII Reunión de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada en Buenos Aires el 24 de enero 2023.
- ▶ Acuerdo de Protección Recíproca de Inversiones con Venezuela: adoptado el 3 de febrero de 2023, con el fin de dar seguridad, transparencia y garantías para los inversionistas de ambos países; actualmente se encuentra en trámite legislativo.
- ▶ Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial No. 28 con Venezuela: adoptado en noviembre de 2011; modificado y relanzado el 16 de febrero de 2023 por los Presidentes Gustavo Petro y Nicolás Maduro tras cuatro años de inactividad comercial debido a la suspensión de las relaciones. La actualización del acuerdo busca impulsar la complementariedad en el comercio de bienes a través de la diversificación productiva. Se revisaron y ajustaron las preferencias arancelarias a la realidad comercial de los dos países. En materia de origen se incorporan requisitos en algunos productos del sector agrícola.
- ▶ Acuerdos para prestar los servicios de tránsito aéreo, búsqueda y salvamento: instrumentos suscritos entre las autoridades de aviación civil de Colombia y Venezuela el 14 de marzo de 2023 para restablecer el tránsito aéreo y unificar los procedimientos en la búsqueda y rescate.
- ▶ Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Académica entre la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo de Colombia y la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia, firmado el 25 de marzo de 2023.





## 1.2. Relaciones de Colombia con los países de Europa



### Alemania

Entre el 20 y el 22 de agosto de 2022, la Ministra Federal de Cooperación y Desarrollo de Alemania, Svenja Schulze, realizó una visita de trabajo a Colombia, en la que sostuvo una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva. La Ministra Schulze también tuvo la oportunidad de visitar diferentes proyectos de cooperación que se ejecutan en Colombia con apoyo de Alemania, ejecutados a través de la Agencia de Cooperación de ese país GIZ.

El 7 de noviembre de 2022, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022, conocida como COP 27, en Sharm



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva recibieron del Presidente Federal de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, dos máscaras de la comunidad indígena Kogui que reposaban en el Museo Etnológico de los Museos Nacionales de Berlín (16 de junio de 2023)

el-Sheij, Egipto, el Presidente Gustavo Petro sostuvo un encuentro con el Canciller Federal de Alemania, Olaf Scholz, en el que se discutió sobre la necesidad de una transición energética a fuentes de energía limpias.

Entre el 28 y el 30 de noviembre de 2022, la Viceministra de Relaciones Exteriores y Delegada Especial para la Política Climática Internacional de Alemania, Jennifer Lee Morgan, visitó Colombia y se reunió con la Vicepresidenta Francia Márquez. El encuentro sirvió para la presentación de prioridades nacionales de Colombia y de las necesidades de cooperación en materia ambiental y climática, así como para conocer la oferta y compromisos del gobierno alemán.

El 1 y 2 de diciembre de 2022, una delegación del Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo de Alemania estuvo en Bogotá para participar de las Negociaciones Intergubernamentales de Cooperación con Colombia, en las que se definió la agenda y los recursos de cooperación (técnica y financiera) para los años 2023 y 2024.

El 2 de diciembre de 2022, la Jefa de Asuntos Andinos del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania, Friederike Steglich, realizó una visita al Ministerio de Relaciones Exteriores. Entre los temas tratados se encuentran: política exterior feminista, cooperación regional, cooperación bilateral y prioridades de la política exterior colombiana.

El 9 de diciembre de 2022 se realizó en Cartagena el lanzamiento del Centro Regional de Formación en Energías Renovables (CERFER), que permitirá el intercambio de conocimiento y transferencia de tecnología desde Alemania hacia Colombia, en el marco de la denominada Ruta del Hidrógeno Verde.

El 1 de enero de 2023, en Brasilia, Brasil, se realizó un encuentro entre el Presidente Gustavo Petro y el Presidente de Alemania Frank-Walter Steinmeier durante la posesión del Presidente Lula da Silva de Brasil. Durante el breve intercambio de opiniones, el Presidente Steinmeier invitó al Presidente Gustavo Petro a visitar Alemania.

El 14 y 15 de marzo de 2023, una delegación encabezada por los Ministros Federales de Alemania, de Economía y Acción Climática, Dr. Robert Habeck, y de Agricultura y Alimentación, Cem Özdemir, se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores con los ministros de Comercio, Industria y Turismo; Agricultura y Desarrollo Rural; Minas y Energía; y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. Como fruto de la visita se suscribió una declaración conjunta de intención ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia y el





Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania para transformación de los sectores alimentario y agrícola en sistemas sostenibles y resilientes, además de profundizar el intercambio de experiencias y la cooperación.

El 23 de mayo de 2023, se llevaron a cabo en Bogotá las Consultas Intergubernamentales de Cooperación con Alemania, en las que se hizo una revisión de las líneas estratégicas de cooperación, los temas y los campos de acción para los próximos dos años.

El 7 y 8 de junio de 2023, se recibió la visita de la Ministra Federal de Asuntos Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, a la ciudad de Cali. Además de un encuentro con la Vicepresidenta Francia Márquez, quien estuvo acompañada de la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, la Ministra Baerbock participó de un panel sobre política exterior feminista, en el que confirmó el respaldo de Alemania a las políticas de transición energética y equidad de género del gobierno colombiano.

El 15 y 16 de junio de 2023, el Presidente Gustavo Petro realizó una visita de Estado a Alemania. En Berlín, se reunió con el Presidente de Alemania Frank-Walter Steinmeier y con el Canciller Federal Olaf Scholz, con quienes confirmó el apoyo de Alemania a la Paz Total del gobierno colombiano y el respaldo a las políticas de transición energética. Durante su encuentro con el Presidente Steinmeier se oficializó la entrega de dos máscaras de la cultura Kogui que estaban en poder del Museo Etnológico de Berlín. En la reunión con el Canciller Scholz, se suscribió una carta de intención para una alianza climática y energética entre Colombia y Alemania, bajo la cual se espera ejecutar cooperación bilateral y que servirá de base para el ingreso de Colombia a la *Joint Energy Transition Partnership* (JETP) del G7.



## Austria

El 16 de mayo de 2023, se realizó un encuentro entre el Embajador de Austria en Colombia, Gerhard Doujak, y la Viceministra de Asuntos Multilaterales Elizabeth Taylor. Durante el encuentro se dialogó sobre el fortalecimiento de cooperación en iniciativas vinculadas a la Paz Total, la cooperación en la lucha contra el problema mundial de las drogas, manejo responsable de las TICs, ciberseguridad y movilidad académica.

El 23 de mayo de 2023, se desarrolló un encuentro entre el Embajador de Austria en Colombia, Gerhard Doujak, y el Viceministro de Relaciones Exteriores,

Embajador Francisco Coy, con el objetivo de revisar temas pendientes de agenda bilateral con Austria.



## Azerbaiyán

El 15 de mayo de 2023, el Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Azerbaiyán en Colombia, realizó una visita de cortesía para dialogar sobre el interés de Azerbaiyán de realizar una cooperación en desminado humanitario, el apoyo a la Paz Total y la posibilidad de realizar próximas consultas políticas.



## Bulgaria

El 8 de mayo de 2023 se conmemoraron 50 años de relaciones diplomáticas. El Canciller Álvaro Leyva envió una nota diplomática a su homólogo de Bulgaria, Ivan Kondov, en la que reiteró el interés de Colombia en explorar áreas de potencial cooperación bilateral.



## Croacia

El 8 de agosto de 2022, el Embajador de Croacia en Brasil concurrente para Colombia, Ranko Vilović, sostuvo una reunión con el Canciller Álvaro Leyva. El diálogo bilateral incluyó cooperación en asuntos de postconflicto así como asistencia técnica en actividades de desminado humanitario.

El 8 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión con el Embajador de Croacia en Brasil, concurrente para Colombia, Ranko Vilović.



## Dinamarca

El 13 de septiembre de 2022, entró en vigor mediante canje de notas el Acuerdo Mutuo sobre Ocupación de Dependientes entre la República de Colombia y el Reino de Dinamarca.

El 7 de octubre de 2022, en Bogotá, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con el Embajador de Dinamarca Erik Hoeg.



Ambos dialogaron sobre transición energética y proyectos de cooperación para el desarrollo.



## Eslovenia

El 27 de octubre de 2022, en el marco de la Cumbre UE-CELAC en Buenos Aires, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, se reunió con su homóloga de Eslovenia, Tanja Fajon, a quien el Canciller invitó a invertir en Colombia y América Latina, además de tratar la posibilidad de realizar actividades conjuntas en temas culturales.

El 15 de junio de 2023, se realizó una reunión con el Embajador de la República de Eslovenia en Brasil, concurrente para Colombia, Gorazd Renčelj. En el marco del encuentro se trataron asuntos relativos a cooperación en desminado humanitario, investigación forestal, tecnología y diplomacia del agua, además de otros temas relacionados con equidad de género y apoyo a la política de paz del gobierno colombiano.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con su homóloga de Eslovenia, Tanja Fajon (27 de octubre de 2022)



## Estonia

El 27 de octubre de 2022, en Buenos Aires, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, sostuvo una reunión bilateral con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Estonia, Märt Volmer, en la que se discutió sobre las posibilidades de cooperación en ciberseguridad que Estonia podría ofrecer a Colombia, gracias a su amplia experiencia en la materia.



## España

El 7 de agosto de 2022, en Bogotá, participó el Rey de España Felipe VI en la ceremonia de posesión del Presidente Gustavo Petro.

Entre el 23 y 24 de agosto de 2022, en Bogotá, se llevó a cabo la visita oficial a Colombia del Presidente del Gobierno Español, Pedro Sánchez. En su visita se reunió con el Presidente Gustavo Petro y participó en el Encuentro Empresarial España-Colombia en la Cámara de Comercio de Bogotá.

El 27 de octubre de 2022, en Buenos Aires, Argentina, El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva, sostuvo una reunión con su homólogo español, José Manuel Albares, quien expresó el apoyo de su país a la Paz Total del Presidente Gustavo Petro, y en particular al proceso con el ELN. Así mismo, durante el encuentro también dialogaron sobre temas de la agenda común entre ambas naciones.

El 2 de noviembre de 2022, en Bogotá, la Vicepresidenta Francia Márquez se reunió de manera virtual con la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social de España, Yolanda Díaz. Dentro de la conversación hablaron sobre equidad de género, creación del Ministerio de la Igualdad y acordaron programar una visita a Colombia por parte de la Vicepresidenta española.

El 13 de noviembre de 2022, en Bogotá, La Vicepresidenta Francia Márquez se reunió con la Ministra de la Igualdad de España, Irene Montero, en el marco del Primer Encuentro Iberoamericano de Mujeres Progresistas. Durante la reunión dialogaron sobre política exterior feminista; la creación del Ministerio de la Igualdad en Colombia; la Resolución 1325 sobre paz, mujeres y seguridad; y la Alianza del Pacífico.



Del 23 al 24 de noviembre de 2022, en Madrid, la Vicepresidenta Francia Márquez, en el marco de su visita a España, dio a conocer las políticas del gobierno nacional en el campo de: derechos para la mujer, igualdad de género, políticas sociales y económicas para que la mujer, garantizar el acceso a la educación, justicia racial, reparación histórica de los pueblos indígenas y afrodescendientes víctimas del racismo y acceso a agua potable. Mostró su preocupación por los colombianos residentes en España que migraron por razones de seguridad (desplazamiento forzado) o en búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas, pero que aún no se encuentran regularizados. Se reunió con el Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe, Juan Fernández Trigo.

El 1 de diciembre de 2022, en Bogotá, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Fernández Trigo, realizaron consultas informales y sostuvieron una reunión preparatoria de la Comisión de Alto Nivel entre Colombia y España.

El 2 de enero de 2023, en Brasilia, se llevó a cabo una reunión bilateral entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, y el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, José Manuel Albares. En el marco de la reunión abordaron asuntos de la agenda bilateral y el apoyo de España a la Paz Total.

El 23 de enero de 2023, en Madrid, el Embajador de Colombia ante el Reino de España, Eduardo Ávila, presentó Cartas Credenciales ante el Rey Felipe VI.

El 22 de febrero de 2023, en Madrid, se llevó a cabo una reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, con su homólogo español, José Manuel Albares. En el marco de esa reunión hablaron sobre las relaciones bilaterales, relaciones UE – América Latina y la Cumbre Iberoamericana.

El 26 de abril de 2023, en Bogotá, se recibió la visita del Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Fernández Trigo, con el propósito de asistir a la Cumbre Internacional sobre Venezuela.

Entre el 2 y el 5 de mayo de 2023, el Presidente Gustavo Petro visitó el Reino de España. En el marco de su visita se reunió con el Rey Felipe VI y el Presidente de España, Pedro Sánchez. Así mismo, visitó el Congreso de los Diputados, la Alcaldía de Madrid, la feria de servicios del Consulado de Colombia en Madrid, y las Universidades de Salamanca y Complutense. También participó en la apertura del Centro Cultural Gabriel García Márquez.

En el marco de la visita de Estado, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, suscribió los siguientes memorandos y declaraciones:

- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y del Derecho de la República de Colombia y el Ministerio del Interior del Reino de España para la puesta en marcha de la iniciativa de transferencia de conocimientos y cooperación para el mejoramiento de los sistemas legales-administrativos penitenciarios.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la República de Colombia y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Reino de España sobre Cooperación en el campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Transporte de la República de Colombia y el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana del Reino de España en el Ámbito de las Infraestructuras y los Transportes.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Ministerio de Cultura y Deporte del Reino de España.
- ▶ Declaración Constitutiva de la Comisión del Alto Nivel Entre Colombia y España.
- ▶ Declaración Conjunta sobre el Apoyo de España al Proceso de Paz en Colombia.

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, German Umaña, suscribió:

- ▶ La Declaración de Intenciones para un Protocolo Financiero entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno del Reino de España sobre Mecanismos de Cooperación Bilateral Económica y Financiera.

La Ministra de Educación Nacional, Aurora Vergara, suscribió:

- ▶ Acuerdo Internacional Administrativo entre el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia y el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Universidades del Reino de España relativo al reconocimiento mutuo en materia de acceso a la universidad en el





El Presidente Gustavo Petro se reunió con el Presidente de España, Pedro Sánchez (2 al 5 de mayo de 2023)

Reino de España y las instituciones de Educación Superior en la República de Colombia.

La Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, suscribió:

- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España.

La Ministra de Trabajo, Gloria Inez Ramírez, suscribió:

- ▶ Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre el Ministerio del Trabajo de la República de Colombia y el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Reino de España.

Del 12 al 14 de junio de 2023, se efectuó la visita de la Reina Letizia a Colombia. En el marco de este viaje se reunió con la Primera Dama, Verónica Alcocer, y visitó proyectos de cooperación española en Cartagena y Cali.



## Finlandia

El 18 de enero de 2023, el Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Finlandia, Pekka Haavisto, en el marco del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. Durante la reunión dialogaron sobre la importancia del apoyo técnico en educación y medio ambiente.

## Francia

El 29 de septiembre de 2022, en Nueva York, se realizó una reunión bilateral entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, la entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, y la Directora para las Américas y el Caribe del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores de Francia, Embajadora Michèle Ramis, quienes realizaron un repaso de la agenda bilateral y discutieron sobre temas regionales bajo la perspectiva del nuevo gobierno colombiano.

El 26 de octubre de 2022, en Buenos Aires, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, sostuvo una reunión con la Secretaria General del Ministerio de Europa y Relaciones Exteriores de la República Francesa, Anne-Marie Descôtes, en el marco de la Cumbre CELAC-UE.

El 10 de noviembre de 2022, en París, en el marco de su visita a Francia para participar en el Foro de Paz de París, el Presidente Gustavo Petro sostuvo reuniones bilaterales con su homólogo francés, Emmanuel Macron, y con la alcaldesa de París, Anne Hidalgo.

El 24 de enero de 2023, en Bogotá, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, sostuvo un encuentro bilateral con la Secretaria de Estado de Desarrollo, Francofonía y Asociaciones Internacionales de la República Francesa, Chrysoula Zacharopoulou, en el que se dialogó acerca de las prioridades comunes en temas multilaterales y el compromiso de cooperación francesa para la reforma agraria, así como para temas de vital importancia que se deriven del nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Entre el 22 y 23 de junio de 2023, el Presidente Gustavo Petro participó en la Cumbre para un Nuevo Acuerdo Financiero Global en París. En el marco de este evento, el mandatario colombiano sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo Emmanuel Macron, quién reafirmó su compromiso con la Paz Total a



través del apoyo francés a la reforma agraria, así como un almuerzo de trabajo con el Grupo interparlamentario de amistad Francia-Países Andinos.

## Georgia

El 6 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión bilateral entre el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Georgia, Lasha Darsalia, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva. Se hizo un repaso general de los temas de la agenda bilateral, así como se extendió la iniciativa georgiana para la ampliación de los temas.

El 17 de mayo de 2023, se desarrolló una visita del Encargado de Negocios a.i. de Georgia en Brasil, concurrente para Colombia, Nikoloz Sakhvadze. Se abordaron temas de la agenda bilateral, posible realización de Consultas Políticas a nivel de Viceministros, proyección de Visitas de Alto Nivel, así como la situación política en la región del Cáucaso Sur.

## Grecia

El 7 de agosto de 2022, en Bogotá, la Embajadora de Grecia en Perú, concurrente ante Colombia y Ecuador, Eleni Lianidou, asistió a la Transmisión de Mando Presidencial 2022-2026.

## Hungría

El 22 de julio de 2022, se realizó una reunión entre la Embajadora de Hungría, Zsófia Villegas-Vitézy, y el entonces Viceministro de Relaciones Exteriores, Francisco Echeverri. En dicha reunión se realizó un seguimiento en el avance de los temas de agenda bilateral, así como se proyectaron intenciones frente a la organización de los eventos en el marco de la celebración de 50 años de relaciones diplomáticas entre Colombia y Hungría.

El 19 de octubre de 2022, se realizó una reunión entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y la Embajadora de Hungría Zsófia Villegas-Vitézy. Se hizo un repaso general de los temas de la agenda bilateral, así como se abordaron los preparativos para la celebración de los 50 años de relaciones diplomáticas entre los dos países.

El 27 de octubre de 2022, se celebró una reunión bilateral entre el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría, Péter Szijjártó, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva. Se hizo un repaso general de los temas de la agenda bilateral y se firmó el protocolo adicional que aumenta a diez la cantidad de becas para estudiantes colombianos en el marco del programa *Stipendium Hungaricum*.



## Irlanda

El 7 de agosto de 2022, en Bogotá, el Ministro de Estado para la Salud Pública, el Bienestar y la Estrategia Nacional sobre las Drogas de Irlanda, Frank Feighan, acompañado de la Embajadora de Irlanda en Colombia, Fiona Nic Dhonnacha, asistieron a la ceremonia de posesión del Presidente Gustavo Petro.

El 9 de agosto de 2022, en Bogotá, se realizó una reunión bilateral entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, y el Ministro de Estado para la Salud Pública, el Bienestar y la Estrategia Nacional sobre las Drogas de Ir-



El Canciller Álvaro Leyva y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, sostuvieron un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de Irlanda, Simon Coveney (22 de septiembre de 2022)



landa, Frank Feighan, acompañado de la Embajadora de Irlanda en Colombia, Fiona Nic Dhonnacha.

El 22 de septiembre de 2022, en Nueva York, se realizó una reunión bilateral entre el Canciller Álvaro Leyva y el Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de Irlanda, Simon Coveney, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas.

El 21 de noviembre de 2022, en Bogotá, se realizó un desayuno de trabajo entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, con el Comité de Relaciones Exteriores y Defensa del Parlamento de Irlanda.

El 22 de noviembre de 2022, en Bogotá, se realizó una reunión de la Vicepresidenta Francia Márquez con el Comité de Relaciones Exteriores y Defensa del Parlamento de Irlanda.



## Italia

El 7 de agosto de 2022, en Bogotá, El Ministro de Trabajo y Políticas Públicas, Andrea Orlando, acompañado del Embajador de Italia en Colombia, Gherardo Amaduzzi, asistieron a la ceremonia de transmisión de mando y posesión del Presidente Gustavo Petro.

El 12 de enero de 2023, en Roma, presentó Cartas Credenciales la Embajadora de Colombia en Italia, Ligia Quessep ante el Presidente de la República Italiana, Sergio Matarella.

El 24 de marzo de 2023, en Santo Domingo, se realizó una reunión del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, con el Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, Giorgio Silli, en el marco de la Cumbre Iberoamericana.

El 24 de marzo de 2023, en Santo Domingo, se llevó a cabo una reunión del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, con Antonella Cavallari, Directora de la Organización Italo-Latinoamericana (IILA) en el marco de la Cumbre Iberoamericana.



## Letonia

El 13 de junio de 2023, se realizó una reunión de consultas políticas en Bogotá, a nivel de viceministros, en la que se trataron, entre otros temas, la transición energética, el nuevo enfoque que Colombia busca para brindar solución al problema mundial de las drogas y los desarrollos regionales en Europa y América Latina. Se revisó la agenda bilateral y se identificaron potenciales áreas de cooperación para los próximos años.



## Lituania

El 6 de febrero de 2023, en Vilna, Lituania, el Embajador Assad Jater Peña realizó la presentación de sus Cartas Credenciales ante el Presidente de Lituania, Gitanas Nausėda. Durante el evento, se planteó la posibilidad de un encuentro entre presidentes en el marco de la Cumbre UE-CELAC en Bruselas, o una reunión previa entre viceministros.



## Moldavia

El 8 de mayo de 2023, en Chisináu, Moldova, el Embajador Assad Jater Peña presentó Cartas Credenciales ante la presidenta de Moldova, Maia Sandu.



## Noruega

El 8 de septiembre de 2022 la Primera Dama Verónica Alcocer se reunió con la Secretaria General de Caritas Noruega, Martha Rubiano Skretting, durante su visita a Oslo, Noruega.

El 8 de septiembre de 2022, en Bogotá, el Embajador de Noruega en Colombia, Nils Martin Gunneg, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Gustavo Petro. En la reunión destacaron las relaciones estrechas entre los dos países y su firme compromiso con la paz, desarrollo sostenible y protección de bosques.

El 9 de septiembre de 2022, en Oslo, Noruega, la Primera Dama Verónica Alcocer se reunió con la Ministra de Asuntos Exteriores del Reino de Noruega, Anniken Huitfeldt. Durante el encuentro dialogaron sobre equidad de género y el papel de la mujer en la implementación del Acuerdo de Paz.



El 23 de septiembre de 2022, en Nueva York, el Presidente Gustavo Petro se reunió con el Primer Ministro del Reino de Noruega, Jonas Gahr Støre. En el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas conversaron sobre la cooperación en clima y bosque, la implementación de los Acuerdos de Paz de 2016 y su compromiso de continuar como país garante en el proceso con el ELN.

El 25 de octubre de 2022, en Bogotá, se llevó a cabo una reunión entre la Vicepresidenta Francia Márquez y la Ministra de Asuntos Exteriores del Reino de Noruega, Anniken Huitfeldt. Durante el encuentro dialogaron sobre el lanzamiento del Plan de Acción de la Resolución 1325 sobre paz, mujeres y seguridad, equidad de género, protección al medio ambiente y transición hacia energías limpias.

El 25 de octubre de 2022, el Canciller Álvaro Leyva se reunió con la Ministra de Asuntos Exteriores del Reino de Noruega, Anniken Huitfeldt, donde dialogaron sobre la construcción de paz en Colombia.

El 11 de noviembre de 2022, en el marco de su visita a Francia para participar en el Foro de Paz de París, el Presidente Gustavo Petro sostuvo una reunión con la Ministra de Asuntos Exteriores del Reino de Noruega, Anniken Huitfeldt.

Entre el 12 y el 14 de junio de 2023, el Canciller Álvaro Leyva participó en el Foro de Oslo. En el marco de su visita sostuvo reuniones con la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega, Anniken Huitfeldt, y la Presidenta del Comité de Relaciones Exteriores y Defensa del Parlamento Noruego, Ine Eriksen Søreide, y algunos miembros del comité. Durante la visita se impulsaron los temas de Paz Total y su incidencia en los territorios.



## Países Bajos

El 27 de octubre de 2022, en Buenos Aires, Argentina, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, sostuvo un encuentro con su homólogo de Países Bajos, Wopke Hoekstra, en el marco de la Cumbre CELAC-UE. Los mandatarios conversaron sobre temas regionales de mutuo interés, así como de oportunidades y desafíos en cooperación portuaria y el problema mundial de las drogas.





## Polonia

El 16 de septiembre de 2022, el Embajador de Polonia sostuvo un encuentro con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, con ocasión de un intercambio de diplomacia deportiva a ese país, compuesto por diez jóvenes mujeres de Chaparral (Tolima), practicantes de fútbol. El intercambio se realizó con éxito en Varsovia y Cracovia entre el 17 y el 27 de septiembre de 2022.

El 18 de julio de 2023, en Bruselas, Bélgica, se desarrolló un encuentro bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y el Primer Ministro de Polonia, Mateusz Morawiecki. Se discutió la posibilidad de una agenda conjunta para 2025, año en que Polonia tendrá la presidencia de la Unión Europea y Colombia tendrá la presidencia de la CELAC, y será la sede de la Cumbre CELAC-UE.



## Portugal

El 3 de agosto de 2022, en Bogotá, la Embajadora de Portugal en Colombia, Catarina Arruda, presentó las Cartas Credenciales que la acreditaron como Embajadora de Portugal en Colombia.

Entre el 7 y 8 de noviembre de 2022, en Lisboa, Portugal, se llevó a cabo la visita de trabajo del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, durante la cual se reunió con su homólogo Francisco André y suscribieron el Acuerdo para el Reconocimiento Mutuo de Licencias de Conducción, dirigido a turistas y visitantes en estadías de corta duración, y un Memorando de Entendimiento sobre formación diplomática, investigación e intercambio de información y documentación.

El 26 de abril de 2023, en Bogotá, se efectuó la visita del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Portugal, Francisco André, con el propósito de asistir a la Cumbre Internacional sobre Venezuela. En su visita, tuvo la oportunidad de reunirse con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy.

El 5 de mayo de 2023, en Lisboa, Portugal, el Embajador José Fernando Bautista Quintero presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Marcelo Rebelo de Sousa que lo acreditaron como Embajador de Colombia en Portugal.

Entre el 6 y 7 de mayo de 2023, en Lisboa, se llevó a cabo la visita de trabajo del Presidente Gustavo Petro. En el marco de su visita se reunió con el Presidente Marcelo Rebelo de Sousa, con el Primer Ministro António Costa,



con el Coordinador Nacional de la Política de Drogas de Portugal, y con empresarios portugueses.



## Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El 7 de agosto de 2022, en Bogotá, se efectuó la visita del miembro del Parlamento Británico (MP), Mark Menzies, quien acompañado del Encargado de Negocios (a.i.) de la Embajada del Reino Unido, Tim Hemmings, asistieron a la ceremonia de transmisión de mando y posesión del Presidente Gustavo Petro.

El 9 de agosto de 2023, en Bogotá, se llevó a cabo la reunión de trabajo entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Encargado de Negocios (a.i.) del Reino Unido en Colombia, Tim Hemmings.

El 10 de agosto de 2022, en Bogotá, se realizó la reunión de trabajo entre la entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, y el Encargado de Negocios (a.i.) del Reino Unido en Colombia, Tim Hemmings.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Subsecretario de Estado y Ministro para las Américas del Reino Unido, David Rutley MP (22 de noviembre de 2022)

El 19 de septiembre de 2022, en Londres, el Canciller Álvaro Leyva y la Primera Dama Verónica Alcocer asistieron al funeral de la Reina Isabel II. Durante este evento, el Canciller Leyva se reunió con el Subsecretario de Estado y Ministro para las Américas, David Rutley MP.

El 17 de octubre de 2022, se realizó el anuncio de la eliminación del requisito de visado para estadías de corta estancia para colombianos.

El 9 de noviembre de 2022, entró en vigor la eliminación del requisito de visado para estadías de corta estancia para colombianos.

El 22 de noviembre de 2022, en Bogotá, se efectuó el diálogo de Alto Nivel Colombia – Reino Unido. Presidieron el Canciller Álvaro Leyva y el Subsecretario de Estado y Ministro para las Américas del Reino Unido, David Rutley MP.

El 12 de enero de 2023, en Nueva York, se llevó a cabo la reunión entre el Canciller Álvaro Leyva y el Subsecretario de Estado y Ministro para las Américas de Reino Unido, David Rutley MP, en el marco de la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU.

El 6 de mayo de 2023, en Londres, el Canciller Álvaro Leyva y la Primera Dama Verónica Alcocer asistieron a la ceremonia de Coronación del Rey Carlos III.

Del 19 al 21 de mayo de 2023, se realizó en Colombia la visita oficial del Secretario de Estado para los Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo del Reino Unido, James Cleverly MP.



## Rumania

El 15 de noviembre de 2022, se realizó un almuerzo de trabajo en la Embajada de Rumania en Colombia, en conmemoración de los 55 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. Durante la reunión, se llevó a cabo una revisión de la agenda bilateral y la preparación de consultas políticas para el año 2023.



## Santa Sede

El 7 de agosto de 2022, en Bogotá, el Nuncio Apostólico en Ecuador, Monseñor Andrés Carrascosa, acompañado del Nuncio Apostólico de Colombia, Mon-



señor Luis Mariano Montemayor, asistieron a la ceremonia de transmisión de mando y posesión del Presidente Gustavo Petro.

El 5 de enero de 2023, el Canciller Álvaro Leyva asistió al Funeral del Papa Emérito Benedicto XVI, donde sostuvo un breve encuentro con su homólogo, Monseñor Paul Gallagher, Secretario para las Relaciones de los Estados de la Santa Sede.



## Serbia

El 6 de agosto de 2022, se realizó una reunión bilateral entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Nikola Selaković, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva. Se hizo un repaso general de los temas de la agenda bilateral, así como se extendió la iniciativa serbia para la firma de instrumentos de cooperación.

El 23 de septiembre de 2022, se llevó a cabo una reunión bilateral entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Nikola Selaković, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva. Se hizo un repaso general de los temas de la agenda bilateral, así como se firmaron dos instrumentos de cooperación: un Memorando de Entendimiento en el establecimiento de Consultas Políticas, y un Memorando de Entendimiento entre Academias Diplomáticas.

El 22 de mayo de 2023 se desarrolló la ceremonia de presentación de Cartas Credenciales por parte del Embajador Ignacio Enrique Ruiz ante el Presidente de la República de Serbia, Aleksandar Vučić.



## Soberana Orden de Malta

El 5 de enero de 2023, el Canciller Álvaro Leyva sostuvo un breve encuentro con el Lugarteniente del Gran Maestre, Frey John T. Dunlap, de la Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta; en el marco de su asistencia al funeral del Papa Emérito Benedicto XVI.



## Suecia

El 24 de agosto de 2022, en Bogotá, el Canciller Álvaro Leyva se reunió con la Embajadora del Reino de Suecia, Helena Storm. Durante la reunión conversaron sobre el impulso de la agenda bilateral y la celebración de los 150 años de establecimiento de relaciones diplomáticas en 2024.

El 13 de febrero de 2023, en Bogotá, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con el Viceministro de Comercio Exterior del Reino de Suecia, Håkan Jevrell. Durante la reunión dialogaron sobre cooperación para el desarrollo, oportunidades de comercio e inversión, construcción de paz, seguridad y defensa.



## Suiza

El 23 de agosto de 2023, en Bogotá, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con Philipp Lustenberger, asesor para la paz, en vista de un posible apoyo de Suiza en el marco de las nuevas negociaciones con el ELN y los esfuerzos del gobierno colombiano hacia la Paz Total.

El 19 de septiembre de 2022, en Nueva York, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con la Secretaria de Estado de la Confederación Suiza, Livia Leu Agosti, en el marco de Naciones Unidas, donde dialogaron sobre el fortalecimiento de la relación bilateral y el impulso de la Paz Total.

El 21 de noviembre de 2022, en Bogotá, se llevó a cabo la reunión de Consultas Políticas a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores entre Colombia y Suiza. El Viceministro, Embajador Francisco Coy, y el Secretario de Estado, Johannes Matyassy, revisaron la agenda bilateral durante la reunión.

El 17 de enero de 2023, en Davos, Suiza, el Presidente Gustavo Petro se reunió con el Presidente de la Confederación Suiza, Alain Berset, en el marco del Foro Económico Mundial. Durante la reunión dialogaron sobre la Paz Total en Colombia, comunidades energéticas y rescate de la selva amazónica.



## Türkiye

El 3 de agosto de 2022, se llevó a cabo la presentación de Cartas Credenciales por parte de la Embajadora de la República de Türkiye en Colombia, Beste Pehlivan Sun.

El 3 de febrero de 2023, se realizó una cena de trabajo entre la Embajadora de Türkiye y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy. Se trataron temas de la agenda bilateral, así como se revisó la proyección de política internacional de ese país en el mundo, estableciendo posibilidades de cooperación mutua.



## Ucrania

El 2 de febrero de 2023, se realizó una videoconferencia entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y su homólogo de Ucrania, Andriy Melnyk, con el propósito de establecer contactos de trabajo y revisar asuntos de la agenda bilateral, además de discutir sobre posibilidades de paz en Ucrania y sobre la gestión de la migración y el refugio en la que ambos países tienen amplia experiencia.



## Unión Europea

El 27 de julio de 2022, en Bogotá, el entonces Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, se reunió con el Embajador de la Unión Europea en Colombia, Gilles Bertrand. En el encuentro se dialogó sobre los asuntos más importantes de la relación bilateral en materia política, comercial y de cooperación.

El 23 de agosto de 2022, en Bogotá, se llevó a cabo la reunión del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, con el Embajador de la Unión Europea, Gilles Bertrand. Los diplomáticos dialogaron sobre los temas más relevantes de la relación bilateral en materia política, económica, comercial, y cooperación, así como, del fortalecimiento de la relación de la Unión Europea con América Latina.

El 13 de septiembre de 2022, en Bogotá, se organizó un desayuno de trabajo ofrecido por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y la entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, a los Embaja-



dores de estados miembro de la UE acreditados en Colombia. Los diplomáticos dialogaron sobre los principales temas de la agenda bilateral de Colombia y la Unión Europea en materia política, económica, comercial, de cooperación, medio ambiente, seguridad, defensa, y temas regionales.

El 20 de septiembre de 2022, en Nueva York, el Presidente Gustavo Petro sostuvo una reunión bilateral con la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von Der Leyen. Durante su encuentro, dialogaron sobre la profundización de la relación bilateral entre Colombia y la Unión Europea, así como sobre los principales temas de la agenda bilateral en materia política y de cooperación.

El 23 de septiembre de 2022, en Nueva York, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, sostuvo una reunión bilateral con el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell Fontelles. Los diplomáticos dialogaron sobre la profundización de la relación bilateral entre Colombia y la Unión Europea, así como sobre los principales temas de la agenda bilateral en materia política y de cooperación.

El 23 de septiembre de 2022, en Bogotá, el Presidente Gustavo Petro recibió en audiencia al Presidente de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en Colombia (MOE-UE), Javi López. Durante su encuentro, se hizo presentación del Informe Final de la Misión de Observación y dialogaron sobre los asuntos relacionados con los resultados de la observación electoral y las recomendaciones de la misión.

El 12 de octubre de 2022, en Bogotá, la Vicepresidenta Francia Márquez se reunió con el Comisario Europeo de Ayuda Humanitaria y Manejo de Crisis, Janez Lenarcic, para abordar temas de migración, cooperación y gestión del riesgo de desastres.

El 18 de noviembre de 2022, en Bogotá, se desarrolló el VIII Dialogo Político Colombia-UE, presidido por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy. Por la Unión Europea asistió Javier Niño, Director Adjunto de SEAE de la UE. En el marco de este diálogo se revisó la agenda bilateral.

El 24 de enero de 2023, en Buenos Aires, se llevó a cabo la reunión del Presidente Gustavo Petro con el Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, en el marco de la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). El Presidente Charles Michel expresó su apoyo a la agenda del Presidente Gustavo Petro sobre paz y estabilidad.



El 25 de enero de 2023, en Bogotá, se realizó la visita del Vicepresidente de la Comisión Europea, Frans Timmermans, a Colombia. Fue recibido por la entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil. En el marco de su visita sostuvo reuniones con los Ministros de Agricultura, Ambiente, Ciencias y Comercio, en las que trataron temas de dichas carteras, en especial el impacto de las regulaciones del Pacto Verde Europeo en la canasta exportadora colombiana.

El 1 de marzo de 2023, en Bogotá, se llevó a cabo la visita conjunta de la Comisaria Europea para Asuntos Interiores, Ylva Johansson, y la Ministra Belga del Interior, Annelies Verlinden, para tratar temas de cooperación en lucha contra el crimen organizado transnacional. En el marco de su visita sostuvieron reuniones con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy.

El 14 de marzo de 2023, en Bogotá, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, acompañó el evento de alto nivel organizado por la Consejería Presidencial para la Transformación Digital en coordinación con la Unión Europea, sobre el lanzamiento de la Alianza Digital Unión Europea – América Latina y el Caribe, en el marco de la Visita de la Vicepresidenta Ejecutiva para una Europa Adaptada a la Era Digital, Margrethe Vestager.

El 15 de marzo de 2023, en Bogotá, el Presidente Gustavo Petro participó en el IV Foro Colombia – UE organizado por la Fundación Española “Euroamérica”: Inversiones europeas digitales verdes y justas para un crecimiento sostenible e inclusivo.

El 15 de marzo de 2023, en Bogotá, la Vicepresidenta Francia Márquez se reunió con la Vicepresidenta Ejecutiva para una Europa adaptada a la era Digital de la Unión Europea, Margrethe Vestager, en el marco de su visita a Colombia.

El 16 de marzo de 2023, en Bruselas, se desarrolló el XIV Diálogo de Derechos Humanos entre la Unión Europea y Colombia. El representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos y Enviado Especial para el Proceso de Paz en Colombia, Eamon Gilmore, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, presidieron este diálogo en el que Colombia y la Unión Europea reafirmaron su compromiso con los derechos humanos y su voluntad de avanzar en objetivos comunes, tanto en sus relaciones bilaterales como a nivel multilateral construyendo sobre su estrecha y larga cooperación en estos temas.

Del 16 al 17 de marzo de 2023, en Bruselas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, realizó una visita centrada en los temas de migración



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Enviado Especial de la Unión Europea en Colombia y representante para los Derechos Humanos, Eamon Gilmore (17 de mayo de 2023)

y Paz Total. Participó en la “Conferencia internacional en solidaridad con los refugiados y migrantes venezolanos y sus países y comunidades de acogida”, donde compartió las acciones de Colombia para la atención de la migración venezolana y destacó los desafíos actuales a nivel mundial y el efecto en los movimientos migratorios.

El 24 de marzo de 2023, en Santo Domingo, se realizó la reunión bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y el Alto Representante de la Unión Europea para las Relaciones Exteriores. La reunión fue realizada en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y/o Gobierno para tratar temas de paz, cooperación y lucha contra el problema mundial de las drogas.

El 24 de abril de 2023, en Bogotá, se llevó a cabo la visita del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell Fontelles. Igualmente, se realizó una reunión bilateral con el Ministro de Relacio-



nes Exteriores, Álvaro Leyva. En el marco de la reunión se trataron temas de paz, cooperación, cambio climático, protección del Amazonas, relaciones CE-LAC-UE, Venezuela, entre otros.

Entre el 15 y 17 de mayo de 2023, en Bogotá se recibió la visita del enviado a Colombia para el proceso de paz y derechos humanos de la Unión Europea, Eamon Gilmore. En el marco de su visita se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, para tratar temas de paz.

El 22 de junio de 2023, en Bogotá, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con una delegación de seis Europarlamentarios miembros de la Comisión para los Derechos de la Mujer e Igualdad de Género (FEMM). En la reunión se trataron los temas los avances del Gobierno Nacional en materia de paz, derechos de la mujer e igualdad de género y política exterior feminista.

Entre el 7 y el 8 de julio de 2023, en Leticia (Amazonas), el Presidente Gustavo Petro se reunió con el Comisario Europeo de medioambiente, océanos y pesca de la Unión Europea, Virginijus Sinkevičius, en el marco de la reunión técnico-científica de la Amazonía.



## 1.3. Relaciones de Colombia con los países de Asia Oriental, Sudeste Asiático y Sur de Asia

### Asia Oriental



#### China

Visita de alto nivel del Representante Especial del Gobierno Chino para Asuntos de América Latina y el Caribe, Embajador Qiu Xiaoqi, a Bogotá en noviembre de 2022. Durante su estancia en Bogotá, el Embajador Qiu Xiaoqi se reunió con el Presidente Gustavo Petro y el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, con quienes discutió temas de interés bilateral y multilateral, así como los recientes resultados del Congreso Nacional del Partido Comunista. El Embajador Qiu Xiaoqi inauguró el VI Diálogo China - Colombia junto con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña; y se entrevistó con el Presidente del Senado, Roy Barreras.

Presentación de Cartas Credenciales del Embajador de Colombia en la República Popular China, Sergio Cabrera, el 24 de abril de 2023, en ceremonia presidida por el Presidente Xi Jinping. Posteriormente, el Embajador ha sostenido varias reuniones con altos funcionarios en Beijing y empresarios interesados en Colombia.

El 7 de junio de 2023 se realizó una reunión virtual interinstitucional del sector comercio. A la cita asistieron la Embajada de Colombia en la República Popular de China; el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; ProColombia; Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

Visita de alto nivel del Representante Especial del Gobierno Chino para Asuntos de América Latina y el Caribe, Embajador Qiu Xiaoqi, a Bogotá en junio de 2023. El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, sostuvo un encuentro de trabajo con el Embajador Qiu Xiaoqi, en aras de establecer una hoja de ruta que conlleve al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y discutir posibles actividades en el marco de una eventual visita de Estado a la República Popular China.

 **Corea**

El 6 de agosto de 2022 en Bogotá, el Presidente electo, Gustavo Petro, sostuvo un encuentro con Park Duk Hyum, miembro de la 21° Asamblea Nacional de la República de Corea y enviado especial del Presidente Yoon Suk-Yeol, con ocasión de la transmisión de mando presidencial. La reunión fue acompañada por la Vicepresidenta electa Francia Márquez y el Canciller designado, Álvaro Leyva. En ese encuentro, el Presidente electo tuvo la oportunidad de presentar los temas prioritarios de su agenda de gobierno.

El 2 de enero de 2023 en Brasilia, el Presidente Gustavo Petro se reunió con el enviado especial del Presidente de Corea, Chung Jin-suk, el miembro de la Asamblea Nacional, Iljun Seo, y el Secretario Principal de la Estrategia Futura, Jang Sung-min. En la reunión se planteó el tema de las prioridades del Gobierno Nacional: reforma agraria, bioeconomía y biodiversidad (mapas digitales del recurso genético), así como el desarrollo de energías limpias y el interés de atraer inversión coreana en el sector automotor, así como la posibilidad de realizar una Visita de Estado a Corea.

El 20 de enero de 2023, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, recibió Copias de Estilo del nuevo Embajador de Corea en Colombia, Lee Wang Keun. Durante el encuentro, dialogaron sobre la implementación de los instrumentos de cooperación vigentes con Corea en áreas como salud, medio ambiente, agricultura, ciencia y tecnología, TICs, gobierno digital, cultura, Mipymes y asuntos de veteranos. Así mismo, conversaron sobre la experiencia y liderazgo de Corea en temas como la construcción de mapas digitales del recurso genético, la transición energética y el equilibrio climático. Finalmente, las partes destacaron las estrechas relaciones de hermandad y cooperación desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países el 10 de marzo de 1962, once años después de que las tropas colombianas arribaron a Corea del Sur para apoyar a este país en la denominada Guerra de Corea.

El 19 de febrero de 2023, el Canciller Álvaro Leyva sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo Park Jin, en el marco de la Conferencia de Seguridad de Múnich. En este manifestaron su deseo de seguir cooperando en temas de vivienda, agricultura, energía, entre otros.

Del 1 al 3 de marzo de 2023, tuvo lugar la Misión Agrícola y Forestal de Corea a Colombia en respuesta a la solicitud del Presidente Gustavo Petro a su homólogo de dicho país, en apoyo a la reforma rural y catastral en Colombia.





El Canciller Álvaro Leyva se reunió con la Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Corea, KIM Young-Joo (17 de mayo de 2023)

Participaron 18 delegados coreanos de la Administración de Desarrollo Rural; el Ministerio de Relaciones Exteriores; el Ministerio de Tierra, Infraestructura y Transporte; el Servicio Forestal; la Corporación de Información Geoespacial y de Tierras (LX); y la Junta Directiva de Bienes Raíces. Su objetivo fue explorar oportunidades de cooperación y realizar intercambio de experiencias en materia agrícola, forestal y catastral. El evento inaugural fue instalado el 1 de marzo de 2023 en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la participación de la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Cecilia López Montaña, seguido de dos días de reuniones técnicas a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Así mismo, la delegación sostuvo un encuentro con el Departamento Nacional de Planeación.

El 11 de abril de 2023, el Director de Asia, África y Oceanía sostuvo un encuentro con el Mayor General Choi Insu, Subjefe del Estado Mayor de Comando de Fuerzas Combinadas entre Corea y Estados y Miembro Senior de



la Comisión del Armisticio del Comando de las Naciones Unidas (UNCMAC). Durante la reunión, dialogaron sobre las actividades conmemorativas del Armisticio de Corea a celebrarse en julio de 2023 y también sobre la situación en la península, la participación de Colombia en el UNC, así como la Política de Paz impulsada por Colombia, entre otros.

El 17 de mayo de 2023, el Canciller Álvaro Leyva sostuvo un encuentro con una delegación bipartidista de la Asamblea Nacional de Corea encabezada por la Vicepresidenta de dicha corporación, Kim Young-Joo y cuatro miembros más. En el marco de este encuentro dialogaron sobre las prioridades de Gobierno en materia de política exterior, se refirieron a la cooperación agrícola en seguimiento a la Misión Agrícola y Forestal de Corea a Colombia de marzo de 2023, así como a las actividades conmemorativas que organiza Corea con motivo del 70° Aniversario del Armisticio el 27 de julio, entre otros asuntos.



## República Popular Democrática de Corea

El 6 de octubre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado por el lanzamiento de un misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea el 4 de octubre de 2022.

El 4 de noviembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un nuevo comunicado tras el lanzamiento de varios misiles por parte de la República Popular Democrática de Corea, considerando en particular que uno de estos cayó a menos de 60 kilómetros de la ciudad surcoreana de Sokcho.

El 19 de febrero de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado luego de un lanzamiento de un misil balístico intercontinental -ICBM- por parte de la República Popular Democrática de Corea.

El 2 de junio de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado condenando el intento de lanzamiento de un satélite militar por parte de la República Popular Democrática de Corea (RPDC) el pasado 31 de mayo de 2023 con el fin contribuir a su programa de misiles balísticos. Frente a la alta frecuencia e intensificación de estas graves provocaciones, Colombia manifestó su preocupación, reiteró enérgicamente su condena y deploró el repetido comportamiento de este país, violatorio del derecho internacional expresado en la carta de las Naciones Unidas y las resoluciones emanadas del Consejo de Seguridad de esta organización.

En todos los comunicados, el Gobierno de Colombia reitera su llamado a cumplir con las resoluciones de Naciones Unidas, el Derecho Internacional y a propender por la paz y la seguridad regional y global.

## Japón

Del 6 al 9 de agosto de 2022, se recibió la visita del miembro de la Cámara de Representantes y Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Japón-Colombia, Shunichi Yamaguchi, quien viajó a Colombia como enviado especial del Primer Ministro del Gobierno de Japón, Fumio Kishida, con ocasión de la ceremonia de transmisión de mando. Durante su visita, sostuvo un encuentro con el Presidente Gustavo Petro, en el cual los dignatarios dialogaron sobre los principales asuntos de la relación bilateral, como socios estratégicos.

El 27 y 28 de septiembre de 2022, la Primera Dama Verónica Alcocer visitó Japón con ocasión de asistir en representación del Gobierno de la República de Colombia al funeral del Exprimer Ministro, Shinzo Abe. Durante su visita, la Primera Dama sostuvo un encuentro con la esposa del Primer Ministro de Japón, Yuko Kishida, en el que dialogaron sobre asuntos culturales y de igualdad de género, expresando su deseo de cooperar en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Colombia y Japón.

El 21 de noviembre de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, recibió al Embajador para los Asuntos Económicos Internacionales y los Asuntos Árticos, y representante del Gobierno de Japón para las Negociaciones de Libre Comercio y Acuerdos de Asociación Económica, Keizo Takewaka. Los diplomáticos dialogaron sobre los principales asuntos económicos y comerciales de la relación bilateral, así como de las oportunidades en materia de comercio exterior, inversión y turismo entre los dos países.

El 6 de diciembre de 2022 en Bogotá, en ceremonia protocolaria, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Embajador de Japón en Colombia, Takasugi Masahiro, suscribieron un Canje de Notas para la oficialización de la donación de 25.000 dosis de vacunas de Japón a Colombia para la viruela símica. Esta donación incrementa las capacidades de Colombia y el Ministerio de Salud y Protección Social en la labor para realizar labores de control y contención de un posible brote de viruela símica en el país.

Entre el 22 y el 25 de febrero de 2023 tuvo lugar la visita oficial a Colombia del Presidente de la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA), Akihiko





El Canciller Álvaro Leyva y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunieron con el presidente de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Tanaka Akihiko (24 de febrero de 2023)

Tanaka. Durante su visita, sostuvo un encuentro con la Vicepresidenta Francia Márquez, y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, en el que dialogaron sobre la política de Paz Total, el desminado humanitario y la cooperación triangular. Adicionalmente, suscribió un acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, para iniciar la tercera fase del Proyecto de Desarrollo del Recurso Humano para implementar la Acción Integral contra Minas Antipersonal. Este apoyo de la cooperación japonesa fortalece las capacidades instaladas del Ejército de Colombia en desminado humanitario.

## Sudeste Asiático



### Camboya

El 5 de diciembre de 2022, se celebró en Bogotá la II Reunión de Consultas Políticas entre el Viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Embajador Francisco Coy, y el Ministro Delegado Adjunto al Primer Ministro y Secretario de Estado Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Camboya, Ouch Borith. Durante este encuentro, los altos funcionarios conversaron sobre nuevas oportunidades de cooperación bilateral en áreas como la paz, la educación y la cultura, entre otros. Así mismo, se acordó avanzar en la negociación de un Acuerdo de Exención de Visado para portadores de Pasaportes Ordinarios por corta estadía. Finalmente, se anunció la puesta en circulación de una estampilla postal con ocasión del 50 aniversario de relaciones diplomáticas que se celebró el 16 de diciembre de 2022. Es la primera visita de una delegación de Gobierno del Reino de Camboya a Colombia.



### Indonesia

En septiembre de 2022, Colombia recibió la visita de trabajo de altos funcionarios del gobierno y empresarios de Indonesia, con motivo de la Conferencia Internacional de Palma de Aceite (ExpoPalma), que se organiza cada tres años en Cartagena de Indias, gracias al apoyo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (FEDEPALMA) y su Centro de Investigación (CENIPALMA). Se logró con esto un mejor posicionamiento del país con su enorme potencial exportador de aceite de palma.



### Malasia

En septiembre de 2022, Colombia recibió la visita de trabajo de altos funcionarios del Gobierno de Malasia y empresarios, con ocasión de la Conferencia Internacional de Palma de Aceite (ExpoPalma), que organiza cada tres años en Cartagena de Indias la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (FEDEPALMA) y su Centro de Investigación (CENIPALMA). Junto a Malasia, Indonesia y Tailandia, Colombia se posiciona como uno de los exportadores de aceite de palma más importantes del mundo y se abren posibilidades de cooperación e intercambio de conocimientos en este campo.



El 18 de enero de 2023, se llevó a cabo un encuentro virtual con el Subsecretario de las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Malasia, Wan Aznainizam Yusri Bin Wan Abdul Rashid, en el dialogó sobre los asuntos más importantes de la relación bilateral, y las oportunidades de fortalecimiento y desarrollos ulteriores en materia política, económica y comercial, y de cooperación.

Con el apoyo de la Embajada de Colombia en Kuala Lumpur, Malasia, entre el 15 y el 17 de marzo de 2023 se llevó a cabo la visita de trabajo del Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Oscar Mauricio Lizcano, actualmente Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Durante su visita sostuvo encuentros con autoridades locales e instituciones académicas con el propósito de explorar áreas de cooperación y fortalecimiento de la relación bilateral en tecnología y comunicaciones.



## Singapur

El 2 de agosto de 2022, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y el Ministerio de Comercio e Industria de Singapur firmaron un Memorando de Entendimiento para la colaboración bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París, con el propósito de promover la colaboración en materia de créditos de carbono y contribuir a la reducción global de emisiones mediante la implementación de iniciativas que generen desarrollo sostenible, faciliten las inversiones verdes, generen trabajos ambientalmente sostenibles, y promuevan beneficios mutuos en términos de protección de la biodiversidad, tecnología y adaptación.

Del 5 al 12 de agosto de 2022, el Embajador no residente de Singapur para Colombia, Anthony Lim Weng Kin, visitó Bogotá con el objeto de entregar las Copias de Estilo y participar en la ceremonia de transmisión de mando presidencial. En el marco de dicha visita, el Embajador Lim presentó Copias de Estilo ante el entonces Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Echeverri. Los altos funcionarios dialogaron sobre el Acuerdo de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur firmado en enero de 2022, así como el Memorando de Entendimiento para la colaboración bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París, entre otros asuntos. El Embajador Lim es el primer Embajador de Singapur para Colombia, residente en Singapur.

Del 11 al 12 de mayo de 2023, una delegación del Ministerio de Comercio e Industria de Singapur, encabezada por Denise Pereira, Directora de la División



para las Américas, visitó Colombia con el fin de revisar aspectos de la agenda bilateral y preparar la posible visita del Ministro de Comercio e Industria, Alvin Tan, en el marco del Congreso Empresarial Colombiano organizado por la ANDI en agosto de 2023. En el marco de dicha visita, la delegación de Singapur sostuvo encuentros con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Procolombia; ANDI, ANALDEX, y el Ministerio de Relaciones Exteriores.



## Vietnam

El 21 de enero de 2023, en Bogotá, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, recibió en audiencia de término de misión al Embajador No Residente de la República Socialista de Vietnam, Le Viet Duyen. Durante el encuentro, los diplomáticos dialogaron sobre los principales asuntos de la relación bilateral y las oportunidades de su fortalecimiento en materia política, económica, comercial, y de cooperación.

## Sur de Asia



## India

El 25 de noviembre de 2022, en Bogotá, tuvo lugar la visita oficial a Colombia del Secretario (Este) del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de la India, Saurabh Kumar. Durante su visita, sostuvo un encuentro con el Viceministro de Relaciones Exteriores, encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores (e), Embajador Francisco Coy. Los diplomáticos dialogaron sobre el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia e India, y las oportunidades económicas, comerciales, de inversión y de cooperación en energías renovables, ciencia y tecnología, salud, educación y cultura. Asimismo, el Secretario tuvo la oportunidad de intercambiar ideas con Viceministros de diferentes carteras sobre temas que son de interés para Colombia y sobre el estado de acuerdos que se negocian actualmente.

El 24 de febrero de 2023, en Bogotá, el Presidente Gustavo Petro, recibió en audiencia al nuevo Embajador de la República de la India, Shri Vanlalhuma, para la Presentación de Cartas Credenciales. Durante su encuentro, tuvieron la oportunidad de dialogar sobre algunos de los asuntos más importantes de la relación bilateral, en materia política, económica, comercial, y de coopera-



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de India, Subrahmanyam Jaishankar (26 y 27 de abril de 2023)

ción. Previamente, el 22 de noviembre de 2022, el Embajador Vanlalhuma había sido recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, para la presentación de sus Copias de Estilo de Cartas Credenciales.

El 26 y 27 de abril de 2023, en Bogotá, tuvo lugar la visita oficial del Ministro de Asuntos Exteriores de la República de la India, Subrahmanyam Jaishankar. Durante su visita sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva. Los diplomáticos dialogaron sobre los asuntos más importantes de la agenda bilateral y multilateral de los dos países, en materia política, económica comercial, y de cooperación. Adicionalmente, suscribieron el Programa de Intercambio Cultural 2023-2026, con el objetivo de seguir profundizando el intercambio y la cooperación cultural, en el marco de lo establecido en el Convenio Cultural Colombia-India, suscrito en 1974, principalmente en los campos de patrimonio cultural, museos, archivos históricos, exposiciones, artes escénicas y música, cinematografía, radio y televisión, literatura y bibliotecas, e industrias creativas.

## Foros Asia

### Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)

Durante el segundo semestre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó de manera virtual como invitado en las Plenarias de las Reuniones de Altos Funcionarios, SOM, de APEC, de los meses de agosto y diciembre. De esta manera, se continúa visibilizando a Colombia en este importante foro económico de Asia Pacífico, y se lograron identificar temas de la agenda de APEC que coinciden con los temas que se formularon en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Se buscarán sinergias que permitan más adelante presentar proyectos de cooperación internacional en los grupos de trabajo de este foro y con sus economías miembros en el campo bilateral.

En este mismo período, se logró la participación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, también en formato virtual, en algunos talleres y actividades académicas organizadas por los cinco grupos de trabajo de APEC, en los cuales Colombia tiene la calidad de invitado. Teniendo en cuenta que la participación de Colombia en estos grupos fue avalada hasta el 31 de diciembre de 2023, la Cancillería solicitará la extensión por tres años más o por el tiempo que APEC lo estime conveniente.

Así mismo, se está estudiando la participación de Colombia en otros grupos de trabajo de APEC en temas como salud pública, medio ambiente, conectividad, agricultura, salud alimentaria, entre otros. Se han realizado reuniones con los ministerios concernidos para profundizar sobre los beneficios que se pueden obtener de dicha participación, en términos de buenas prácticas y experiencias especialmente, y con posibilidades de hacer parte de proyectos de cooperación financiados por APEC y por sus miembros.

En el primer semestre de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó virtualmente en la Plenaria de la SOM1 que tuvo lugar el 27 y 28 de febrero en Estados Unidos. Se recogieron las principales conclusiones de este encuentro, resaltando los principios que lidera Estados Unidos como Economía Anfitriona APEC 2023: interconexión, innovación, e inclusión.

### Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)

La Cancillería y sus embajadas en seis de los países miembros de ASEAN, lograron sentar las bases para la implementación del Tratado de Amistad y Co-



peración (TAC), al cual Colombia se adhirió en noviembre de 2020. Considerando la importancia de ASEAN en la región de Asia e Indo Pacífico, al ser un foro de diálogo político por excelencia y las posibilidades que ofrece para visibilizar y repotenciar a Colombia en esa región, con el apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC), la Embajada de Colombia en Indonesia presentó, ante los miembros de ASEAN, una propuesta para desarrollar un proyecto sobre entrenamiento ofrecido por Colombia en carbono azul.

Esta propuesta busca igualmente enviar un mensaje sobre el interés de Colombia en fortalecer sus lazos de cooperación con ASEAN, complementando los programas de enseñanza del español en el marco de la iniciativa “Difusión de la cultura colombiana a través de la enseñanza del español”, que desde hace cinco años ha contado con la participación de diplomáticos y otros funcionarios de ASEAN en los cursos virtuales de español que se dictan anualmente bajo este programa, que ha sido especialmente bien recibido por ese organismo.

## Foro de Cooperación de América Latina y el Caribe - Asia del Este (FOCALAE)

La Cancillería ha participado activamente en las discusiones que se han llevado a cabo al interior de FOCALAE desde el año 2021, a raíz de la propuesta presentada por Laos para establecer un mecanismo de rotación de los coordinadores regionales, en vista de que desde el año 2019, ningún Estado miembro de ninguna de las dos regiones, ha querido asumir esta función. FOCALAE ya cuenta con una propuesta definitiva, que se espera poner en marcha en el 2023.

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en el XIV Taller de la Cibersecretaría de FOCALAE, en septiembre de 2022, en Seúl, Corea, a través del Embajador de Colombia en Corea. La Cibersecretaría ha adquirido un papel muy relevante para el funcionamiento del organismo, debido además a la situación que se presenta con las coordinaciones regionales, por lo que este año también la Embajada de Colombia en Corea participó en el XV Taller llevado a cabo el 15 de junio de 2023.

## Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) - Consejo Colombiano de Cooperación en el Pacífico (COLPECC)

Se hicieron avances significativos en relación con PECC y COLPECC. En primer lugar, se logró la participación de Colombia en la Reunión General y en la Reunión del Comité Directivo de PECC, que tuvo lugar en Tailandia el 3 y 4 de diciembre de 2022. La Embajadora de Colombia en Tailandia, Ana María Prieto, tuvo una sobresaliente participación en ambas reuniones, con el apoyo del Embajador de Colombia en Singapur, quienes participaron de manera virtual. La Cancillería prepara la participación de Colombia en estas reuniones que se realizan anualmente, y este año se celebrarán en Seattle, Estados Unidos, el 14 y 15 de agosto de 2023.

El Ministerio de Relaciones Exteriores emprendió un trabajo de revisión de las normas y estatutos del Comité Colombiano de Cooperación Económica del Pacífico, COLPECC, con el fin de actualizar la conformación de este mecanismo que desde hace varios años ha sido inoperante por los cambios de los últimos diez años. Se espera contar con una propuesta de reforma de COLPECC en los próximos meses, para adelantar el trámite legislativo correspondiente.

Entre tanto, y considerando que COLPECC tiene una conformación tripartita que incluye los sectores gubernamental, académico y empresarial, a partir del segundo semestre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores inició una nueva etapa en la relación con el sector académico y los centros de pensamiento de Asia, vinculándolos nuevamente a los temas y actividades en las que se pueden establecer sinergias que fortalezcan nuestro relacionamiento con los foros y mecanismos de Asia Pacífico, abriendo mayores oportunidades de cooperación que benefician tanto al gobierno como al sector académico.

Finalmente, Colombia, en su calidad de miembro de PECC, ha hecho parte del proyecto *State of the Region (SOTR)*, que consiste en una encuesta anual sobre percepción de las condiciones económicas de cada uno de los países que se han unido a este proyecto, de cuyos resultados se elabora un informe que se presenta a APEC, y es utilizado como material de consulta no solo por ese foro, sino también por importantes publicaciones mundiales sobre temas económicos. En septiembre de 2022, se llevó a cabo la encuesta SOTR 2022, sobre la cual PECC ya publicó el informe. En abril de 2023, se adelantó el proceso para este año y se espera la publicación del informe correspondiente.



## 1.4. Relaciones de Colombia con los países de Oceanía



### Australia

El 29 de mayo de 2023, el Presidente Gustavo Petro sostuvo un encuentro con diferentes empresarios australianos con el objetivo de analizar las inversiones en Colombia. Durante el encuentro, el fondo australiano de inversión *Macquarie Group Limited* manifestó su interés en realizar inversiones en el país, especialmente en el sector de infraestructura y transporte de carga y pasajeros.

El 2 de marzo de 2023, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, sostuvo un encuentro con el Embajador Encargado de Australia, en el que abordaron los temas más importantes en la agenda bilateral. Coincidieron en que Colombia y Australia tienen intereses similares en varias áreas de cooperación, especialmente en energías renovables y medio ambiente, comunidades indígenas, educación, cultura y deporte. Por último, el Embajador Encargado de Australia manifestó el interés de su gobierno en la Alianza del Pacífico, mecanismo que permitirá un mayor intercambio comercial entre ambos países.



### Nueva Zelanda

El 14 de diciembre de 2022, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, dio la bienvenida a Colombia a la nueva Embajadora de Nueva Zelanda, Nicola Jane Stilwell, y recibió sus Copias de Estilo. En el encuentro, el Ministro destacó la disposición de Colombia de retomar la agenda bilateral, estrechar las relaciones diplomáticas establecidas hace 44 años y fortalecer los diálogos de alto nivel. Por su parte, la Embajadora Nicola Jane Stilwell destacó la importancia del desarrollo agrícola para ambos países y habló del impacto que ha tenido la cooperación de Nueva Zelanda en la población rural y las pequeñas empresas, subrayando igualmente el interés de acercarse a las comunidades locales para transferir conocimientos sobre el cambio climático y trabajar con pueblos indígenas para conocer su diversidad y conocimiento ancestral.

El 4 de febrero de 2023, la Embajadora Nicola Jane Stilwell presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente Gustavo Petro. En el encuentro ambos





El Canciller Álvaro Leyva recibió Copias de Estilo de la Embajadora de Nueva Zelanda, Nicola Jane Stilwell (14 de diciembre de 2022)

dignatarios conversaron sobre los temas mas relevantes en la agenda bilateral, destacando la importancia de reactivar los diálogos de alto nivel entre ambas naciones.

El 8 de marzo de 2023, en el marco de la visita de la Directora de la División de las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, Catherine Graham, se realizaron las II Consultas Políticas Colombia-Nueva Zelanda. El encuentro permitió abordar los temas de la agenda bilateral en donde se puede evidenciar el enorme interés que tiene Nueva Zelanda en compartir experiencias y cooperar con nuestro país en temas indígenas y desarrollo agrícola.

El 9 de marzo de 2023, la Directora de la División de las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, Catherine Graham, sostuvo un encuentro con delegados para temas indígenas de la Vicepresidenta Francia Márquez. En el encuentro ambas delegaciones coincidieron en que existen múltiples temas de cooperación en temas indígenas, entre ellos el intercambio de experiencias especialmente en el área de conservación de lenguas aborígenes en donde Nueva Zelanda tiene gran conocimiento.



## 1.5. Relaciones de Colombia con los países de África y Medio Oriente

### África (Magreb y África Subsahariana)



#### Argelia

El 7 de agosto de 2022, en el marco de la transmisión de mando, el Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Presidente de la Asamblea Popular Nacional de Argelia, Ibrahim Boughali. En el encuentro dialogaron sobre intercambios de experiencias en materia de microempresas y emprendimiento.



#### Costa de Marfil

El 6 de octubre de 2022, se llevó a cabo una reunión con el Embajador de Costa de Marfil en Brasil, concurrente para Colombia, Alassane Zié Diamoutene, coincidiendo con una visita a Procolombia, para avanzar en la identificación de productos viables de exportación e importación con miras a fortalecer la agenda bilateral, y con el respaldo de la Vicepresidenta Francia Márquez.



#### Egipto

El 7 de noviembre de 2022, el Presidente Gustavo Petro viajó a Sharm El-Sheik, Egipto, para participar en la COP27. En este evento, el Presidente Gustavo Petro presentó un decálogo con propuestas de acción para enfrentar el cambio climático. La Vicepresidenta Francia Márquez también participó en la COP27, con una agenda centrada en la justicia climática y racial.

El 14 de diciembre de 2022, el Canciller Álvaro Leyva recibió las copias de Cartas Credenciales del Embajador de Egipto, Alaa Khairat Issa.

El 15 de junio de 2023, se llevó a cabo la III reunión de Consultas Políticas de manera virtual a nivel de Directores geográficos. En la reunión se revisó el

estado de las relaciones bilaterales y se exploraron espacios de cooperación entre ambos países.



## Etiopía

El 19 de octubre de 2022, el Encargado de Negocios (a.i.) en Kenia, Sergio Salazar, visitó Etiopía en el marco de una comisión que tenía como objetivo acercarse a este Estado africano y comunicar el interés de Colombia de abrir una Embajada en Adís Abeba.



## Ghana

El 7 de febrero de 2023, el Presidente del Comité Paralímpico de Ghana, y actual Presidente del Comité Paralímpico Africano, Samson Deen, en alianza con el Comité Paralímpico Colombiano, desarrolló una visita de trabajo a Colombia, en la que sostuvo reuniones con la Vicepresidenta Francia Márquez; la Ministra de Deporte, María Isabel Urrutia; funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC); y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte de Bogotá.



## Gabón

El Encargado de Negocios (a.i.) de Colombia en Sudáfrica, José Ignacio Juliao Alí, sostuvo una reunión bilateral con el Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gabón, Guy Gerard Nkolo, en el marco de su participación en el *Global Forest Summit*.

El 5 de agosto de 2023, se suscribió el Memorando de Entendimiento en Consultas Políticas entre Colombia y Gabón a través de canales diplomáticos.



## Kenia

Del 20 al 23 de marzo de 2023, el Secretario del Gabinete de Cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas de Kenia, Simon Chelugui, visitó Colombia con el fin de conocer la estructura de gobernanza del modelo de producción y comercialización del café colombiano.



## Nigeria

El 9 de noviembre de 2022, durante la COP27, la cual tuvo lugar en la ciudad de Sharm- El Sheij, Egipto, la Vicepresidenta Francia Márquez se reunió por primera vez con el Gobierno de Nigeria, donde junto con el Ministro de Medio Ambiente, Mohammad Mahmood, y la Ministra de Asuntos Humanitarios, Gestión de Desastres y Desarrollo Social, Sadiya Umar Farouq, coincidieron en que es el momento para que las alianzas entre estos países del sur se fortalezcan y enfrenten unidos esta crisis climática.



## República Árabe Saharaui Democrática

El 10 de agosto de 2022, el Presidente Gustavo Petro sostuvo una reunión con el Ministro de Exteriores de la República Árabe Saharaui Democrática, Mohamed Salem Ould Salek, y con el Embajador representante del Frente Polisario para América Latina, Mohamed Zrug. Durante esta reunión, Colombia reafirmó la Declaración Conjunta del 27 de febrero de 1985 en la que se establecen relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos.



## República Democrática del Congo

Entre el 30 de noviembre de 2022 y el 2 de diciembre de 2023, se desarrolló una visita oficial exploratoria en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular para atención y reparación a víctimas del conflicto armado, justicia transicional, así como su esquema legal y normativo.



## Senegal

Entre el 27 enero y el 8 febrero de 2023, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Colombia en Ghana, la escuela musical “Kadu Aduna” de Senegal realizó un intercambio musical con músicos de La Boquilla y de San Basilio de Palenque.

Entre abril y junio de 2023, el Equipo de la Colección de Sonidos Ambientales del Instituto Von Humboldt, en colaboración con el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), realizaron un intercambio con la Unidad de Modelos Matemáticos e Informática de Sistemas Complejos (UMMISCO) de

Senegal con el objetivo de potenciar el monitoreo acústico en ecosistemas acuáticos y terrestres.



## Sudáfrica

El 31 de marzo de 2023, la Embajadora de la República de Sudáfrica en Venezuela, concurrente para Colombia, Lindiwe Michelle Maseko, presentó Copias de Estilo ante el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy.



## Tanzania

Entre el 16 y 20 de enero de 2023, en el Foro Económico Mundial en Davos, el Presidente Gustavo Petro participó junto a su homóloga, Samia Suluhu Hassan, en la sesión “Alianza de acción alimentaria: invertir en una mayor resiliencia”, en la que dio a conocer la Estrategia de la Alianza de Acción Alimentaria 2023-2025, buscando mitigar el hambre en las regiones más apartadas del país.

## Estrategia África 2022-2026

El Ministerio de Relaciones Exteriores lidera la “Estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia como potencia mundial de la vida” como se planteó en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. En el marco de esta estrategia, la Cancillería buscó un acercamiento sin antecedentes al continente africano, a través de la profundización de relaciones y el aumento de su presencia con la apertura de nuevas Embajadas, buscando relaciones más profundas con las diferentes regiones y reconociendo su diversidad económica, cultural y social.

Mediante el Artículo 7 del Decreto 1874 de 2022, se confirió a la Vicepresidencia de la República la misión de “coordinar interinstitucional e intersectorialmente las tareas del Gobierno Nacional en las relaciones con el movimiento afrodescendiente e indígena a nivel internacional y colaborar con las tareas y responsabilidades frente a las instancias multilaterales encargadas de estos asuntos”. Con base en ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores formuló la “Estrategia África 2022-2026”, a partir de la cual se llevaron a cabo los siguientes eventos:



- ▶ El 14 de octubre de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y la entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores con la Vicepresidenta Francia Márquez, con el fin de coordinar interinstitucional e intersectorialmente las tareas del Gobierno Nacional en las relaciones con el movimiento afrodescendiente e indígena a nivel internacional.
- ▶ El 8 de febrero de 2023, en el marco de la celebración de la Feria Internacional del Libro de La Habana, la Vicepresidenta Francia Márquez realizó una visita oficial a Cuba, en la cual tuvo la oportunidad de reunirse con Embajadores acreditados de África y del Caribe en pro de identificar acciones que fortalezcan la estrategia África – Caribe.
- ▶ El 11 y 12 de enero de 2023, la Vicepresidenta Francia Márquez visitó la sede del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en donde llevó a cabo un almuerzo de trabajo con representantes de Gabón, Ghana, Kenia, Mozambique, Sudáfrica y la Unión Africana.
- ▶ El 27 de febrero de 2023, la Vicepresidenta Francia Márquez participó en el evento: “Oportunidades de Negocio con las Regiones del Mundo”, organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Federación Mundial de Cámaras de Comercio, el cual tuvo como invitados a delegados de Nigeria, Angola, Madagascar, Kenia, Sudáfrica y Camerún.
- ▶ El 24 de abril de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA) llevaron a cabo el Foro “Entendiendo África: análisis de las oportunidades de Colombia en el marco de la sexta región” en el Instituto Caro y Cuervo.
- ▶ El 4 de mayo de 2023, se llevó a cabo el conversatorio “Reconexiones entre África y Colombia: claves para la comprensión” organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y colectivos afro.
- ▶ El 26 de abril de 2023, delegados de países africanos y del Gobierno Nacional hicieron presencia en la Comisión Segunda del Senado de la República con motivo de afianzar las relaciones colombo-africanas con la participación de la Vicepresidenta Francia Márquez.
- ▶ Entre el 30 de mayo y 2 de junio de 2023, se llevó a cabo la Segunda Sesión del Foro Permanente de Afrodescendientes en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.



El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Vicepresidencia de la República organizaron la primera visita oficial de la Vicepresidenta Francia Márquez a los siguientes países:



### Gabón

El 11 de mayo de 2023, la Vicepresidenta Francia Márquez y su homóloga, la Vicepresidenta Rose Christiane Ossouka Raponda, sostuvieron una reunión en Libreville, Gabón, para presentar la “Estrategia África 2022-2026”, que hace parte del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, en el marco de su primera gira oficial.



### Sudáfrica

Entre el 12 y el 13 de mayo de 2023, se acordó realizar las primeras Consultas Políticas entre Colombia y Sudáfrica y avanzar en la flexibilización de visado. Se consolidó la intención de que Sudáfrica sea garante de los diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y se firmó una Declaración de Intención entre el Centro Nacional de Memoria Histórica y el *Constitution Hill Museum*. Fueron firmados cinco Memorandos de Entendimiento entre *Trade & Investment* de la región KwaZulu Natal en Sudáfrica, y cinco Cámaras de Comercio colombianas (Bogotá, Buenaventura, San Andrés, Tumaco y Chocó). De igual forma, se suscribió el Convenio de Contribución Financiera entre APC-Colombia y AUDA-NEPAD y se firmaron dos Declaraciones de Intención para trabajar conjuntamente en materia de educación superior y para la promoción de la música, las artes y la danza.



### Kenia

Entre el 14 y el 17 de mayo de 2023, se llevaron a cabo las primeras Consultas Políticas lideradas por los Vicepresidentes de cada país. Además, se acordó trabajar en la flexibilización de los visados para colombianos y en la identificación de una ruta aérea entre las dos naciones. De igual forma, fueron firmados siete acuerdos en temas comerciales, educativos, de turismo y empoderamiento de la mujer. Así mismo, una Declaración de Intención entre el Fondo Mujer Emprende y la Federación Panafricana de Cooperativas de Ahorro y Financiamiento (ACCOSCA) para intercambiar experiencias de cooperativismo.



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, participó en las primeras consultas políticas entre Colombia y Kenia, presididas por los Vicepresidentes Francia Márquez y Rigathi Gachagua (16 de mayo de 2023)



## Etiopía

Entre el 17 y el 18 de mayo, la Vicepresidenta Francia Márquez se reunió con autoridades etíopes y visitó la sede de la Unión Africana (UA). Se suscribió un Memorando de Entendimiento en Consultas Políticas y una Declaración de Intención sobre iniciativas de diplomacia pública para la promoción del español como lengua extranjera. De igual manera, se estableció una hoja de ruta para que las dos autoridades aeronáuticas faciliten la conexión de pasajeros entre ambos países, se propuso una actualización del Memorando de Entendimiento vigente, y se realizó una reunión con el equipo senior de *Ethiopian Airlines*, en donde se propuso que mujeres colombianas se capaciten en la aerolínea.



## Medio Oriente



### Arabia Saudita

El 22 de octubre de 2022, se recibió la visita de una misión de avanzada para la apertura de la Embajada de Arabia Saudita en Colombia. Desde Cancillería se apoyaron las gestiones de la misión.

El 19 de enero de 2023, en el marco del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, el Presidente Gustavo Petro se reunió con el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores, Miembro del Gabinete Ministerial y Enviado para el cambio climático, Adel bin Ahmed Al-Jubeir. Se habló sobre inversión en turismo, energías renovables y fortalecer las relaciones diplomáticas entre ambos países.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de Arabia Saudita, Adel Al-Jubeir (25 de mayo de 2023)



El 28 de abril de 2023, el nuevo Embajador Concurrente para Colombia, Hasan Alansari, presentó copias de Cartas Credenciales ante el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, en el marco de la visita a Colombia de una delegación empresarial saudí compuesta por más de 40 empresarios y 25 compañías.

El 25 de mayo de 2023, se dio la visita del Ministro de Estado para Asuntos Exteriores, Miembro del Gabinete Ministerial y Enviado para el cambio climático, Adel bin Ahmed Al-Jubeir. En esta visita se reiteró la apertura de la Embajada saudí en Colombia y se revisaron temas de la agenda bilateral como la estrategia de ambos países ante el cambio climático y cooperación en materia de transición energética.



## Emiratos Árabes Unidos

Del 13 al 15 de enero de 2023, la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, visitó Emiratos Árabes Unidos con el propósito de participar en la reunión No. 13 de la Asamblea IRENA. Posterior a esta visita se propuso crear una hoja de ruta de transición energética con miras a la COP28 y revisar los proyectos existentes en materia de hidrógeno.

El 17 de mayo de 2023, se solicitó beneplácito para la nominación del nuevo Embajador de Emiratos Árabes Unidos en Colombia, Mohammed Abdullah Ali Bin Khater Al Shamsi.

El 19 de mayo de 2023, por medio de Decreto No. 0778 de 2023, se oficializó el nombramiento de Luis Miguel Merlano como nuevo Embajador de Colombia en Emiratos Árabes Unidos.

El 8 y 9 de junio de 2023, se recibió la visita de la Ministra de Estado de Cooperación Internacional, Reem Ebrahim Al Hashimy. En esta visita la Ministra y su equipo sostuvieron reuniones con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy.

El 8 de junio de 2023, se realizó el Foro Empresarial entre Colombia y Emiratos Árabes Unidos. La Cancillería acompañó el foro organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Procolombia. Este evento contó con la presencia de diez entidades emiratíes de diferentes sectores.



## Irán

El 7 de agosto de 2022, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva, recibió al Vicepresidente de Irán para Asuntos Parlamentarios, Seyed Mohammad Hosseini, en el marco de la posesión del Presidente Gustavo Petro.

El 11 de octubre de 2022, el Ministro de Relaciones Exteriores (e), Embajador Francisco Coy, recibió las copias de Cartas Credenciales del Embajador de Irán en Colombia, Ahmad Reza Kheirmand.

El 10 de febrero de 2023, el Presidente Gustavo Petro recibió las Cartas Credenciales del Embajador de Irán, Ahmad Reza Kheirmand.

El 22 de febrero de 2023, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, recibió al Viceministro Político de Relaciones Exteriores de Irán, Ali Bagheri, con quien intercambió posiciones sobre derechos humanos, equidad de género, el programa nuclear iraní y otros acontecimientos regionales e internacionales.



## Israel

El 19 de agosto de 2022, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, recibió copia de Cartas Credenciales del Embajador del Estado de Israel en Colombia, Gali Dagan.

El 7 de septiembre de 2022, el Ministro de Relaciones Exteriores acompañó al Presidente Gustavo Petro en el recibimiento de Cartas Credenciales del nuevo Embajador de Israel en Colombia, Gali Dagan. En el encuentro se reafirmó el interés de Colombia en mantener la relación de amistad y cooperación.

El 8 de noviembre de 2022, el Presidente Gustavo Petro se reunió con el Presidente de Israel, Isaac Herzog, en el marco de la COP27 que se llevó a cabo en Egipto.

El 9 de noviembre de 2022, se llevó a cabo una reunión entre la Vicepresidenta Francia Márquez y la Embajadora Eynat Shlein, Directora de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Israel (MASHAV), en el marco de la COP27 en Egipto.





El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados de Palestina, Riad Malki (8 de agosto de 2022)



## Jordania

Entre el 2 y el 3 de mayo de 2023, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Colombia en el Líbano, la Subdirectora de Financiamiento con Organismos Multilaterales y Gobiernos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público participó en el Comité Directivo del Mecanismo Global de Financiamiento Concesional.



## Palestina

El 7 de agosto de 2022, en el marco de la transmisión de mando, el Canciller Álvaro Leyva se reunió con su homólogo del Estado de Palestina, Riyad Al-Maliki.

El 10 de noviembre de 2022, la Vicepresidenta Francia Márquez se encontró con la Ministra de Medio Ambiente del Estado de Palestina, Nisreen Tamimi, en el marco de la COP27 que tuvo lugar en Sharm El-Sheikh, Egipto.



## Qatar

El 14 de mayo de 2023, llegó a Colombia una misión de avanzada del Estado de Qatar con el propósito de abrir la Embajada de Qatar en Bogotá. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha acompañado las gestiones de esta misión.





## 1.6. Desarrollo e integración fronteriza

### Mecanismos de integración fronteriza



#### Panamá

En octubre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó la jornada social en la población de Acandí, Chocó, municipio fronterizo con Panamá; evento promovido por el Ministerio de Defensa Nacional en el marco del Plan Operativo Anual Binacional (POAB).



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco José Coy, y su homólogo de Panamá, Vladimir Franco Sousa, en la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Colombia-Panamá (20 de enero de 2023)



En enero de 2023, tuvo lugar la III Reunión de Consultas Políticas a nivel de Vicecancilleres entre Colombia y Panamá, en Bogotá. En el área de asuntos políticos se resaltó la importancia de realizar la XIII Reunión de la Comisión de Vecindad Colombo-Panameña por convocatoria del Gobierno de Panamá.

En Ciudad de Panamá se realizó en abril de 2023 el encuentro entre los Cancilleres de Colombia y Panamá, así como el Secretario del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos y la Comandante del Comando Sur de Estados Unidos, sobre los temas de migración irregular y seguridad fronteriza. En este espacio coincidieron en impulsar los mecanismos binacionales como la Comisión de Vecindad Colombo-Panameña y en avanzar en el cumplimiento de esta hoja de ruta.



## Ecuador

En el marco del Fondo de Desarrollo Fronterizo y Reparación Social Ecuador – Colombia (FDFRS-EC), el 18 de noviembre de 2022, la Junta Directiva del Fondo aprobó los siguientes proyectos binacionales por un valor de 548.702 USD para financiar iniciativas de desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza:

1. Región de costa (Nariño-Esmeraldas). Nombre del proyecto: “Mejoras en el manejo de recursos pesqueros transfronterizos de la ZIF Capítulo Pacífico”, presentado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, y la Universidad Nacional de Colombia, Sede Tumaco.
2. Región de sierra (Nariño–Carchi/Imbabura). Nombre del proyecto: “Reconversión de la ganadería bovina de leche a modelo sostenible con eje silvo-pastoril en asociaciones lecheras de municipios y cantones fronterizos colombo-ecuatorianos, con enfoque en protección de páramos”, presentado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC).
3. Región de Amazonía (Putumayo–Sucumbíos). Nombre del proyecto: “Fortalecimiento del turismo comunitario en la frontera colombo-ecuatoriana, sector la Amazonía (San Miguel, Putumayo - Sucumbíos, Ecuador)”, presentado por el Gobierno de la provincia de Sucumbíos y la Gobernación de Putumayo.

Adicionalmente, la Junta Directiva aprobó la prórroga del FDFRS-EC por tres años hasta diciembre de 2025 y la ratificación del Banco Interamericano de Desarrollo como administrador del fondo.



## Perú

En el marco del Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Colombia-Perú, durante el segundo semestre de 2022, concluyó la ejecución de los siguientes proyectos “de primera generación”:

1. Mamás de la frontera: mejorando la salud materna e infantil en la frontera colombo-peruana. Iniciativa financiada por un monto de 650.000 USD.
2. Instalación de la cadena de valor binacional del cacao cultivado y nativo de aroma en el trapezio amazónico peruano-colombiano. Iniciativa financiada por un monto de 500.000 USD.
3. Establecimiento de la cadena de valor binacional de piscicultura en el río Amazonas de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Colombia-Perú. Iniciativa financiada por un monto de 500.000 USD.

De igual manera, durante el primer semestre de 2023 se continuó con la ejecución de dos proyectos binacionales y uno de carácter nacional:

1. Sonidos de la frontera: iniciativa que busca contribuir a la inclusión social y a la promoción de la interculturalidad mediante la incorporación de 280 niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad a un proceso de fortalecimiento de su identidad local-cultural, a través del fomento de la música. Iniciativa financiada por un monto de 300.000 USD.
2. Mamás de la frontera II: “Mejorando la salud materna e infantil en la frontera colombo-peruana”. El proyecto busca mejorar la salud materno-infantil en la frontera colombo-peruana, a través de la disminución de las barreras de acceso a servicios de salud para mujeres en edad fértil, mujeres gestantes, mujeres en posparto, recién nacidos y niños. Monto del financiamiento: Colombia ( 120.000 USD), Perú (550.000 USD).
3. Respuesta inmediata de salud pública para contener y controlar el Covid-19 y mitigar su efecto en la prestación del servicio en la frontera con Perú. Este proyecto nacional beneficiará a los hospitales y centros de salud ubicados



en la ZIF con Perú en los departamentos de Amazonas y Putumayo, con una inversión de más de 800.000 USD.



## Brasil

Entre julio y octubre de 2022 se concertó el texto final del acta de la XX sesión de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia-Brasil realizada en Brasilia el 9 de junio. Así mismo, durante mayo y junio de 2023 se han adelantado encuentros interinstitucionales con el propósito de revisar los compromisos de la XX Comisión de Vecindad y desarrollar los planes de trabajo acordados en materia de: pesca y acuicultura, conservación de la biodiversidad amazónica y fomento del desarrollo sostenible, gestión de recursos hídricos y residuos sólidos, minería ilegal, lucha contra la trata de personas, asuntos indígenas, salud, turismo, comunicaciones, fortalecimiento institucional fronterizo, y control fronterizo de valores y moneda.



## Venezuela

Con el objetivo de reactivar y normalizar las relaciones con Venezuela, desde agosto de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado para avanzar en el proceso de alistamiento institucional y afianzar la coordinación entre las diversas entidades e instancias del Gobierno Nacional. Entre el 9 y el 31 de agosto de 2022 se adelantaron reuniones con las autoridades territoriales de Norte de Santander, Arauca, Boyacá, Vichada, Guainía, Guajira y Cesar; con el propósito de identificar las problemáticas, necesidades y prioridades de los municipios fronterizos con Venezuela, en el marco del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el vecino país.

En septiembre de 2022, se estableció la Unidad Interinstitucional para la reactivación de las relaciones con Venezuela, con el propósito de identificar los temas prioritarios que se deben resolver para su completa normalización a partir de la apertura física de la frontera. Esta unidad es coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. En consecuencia, se establecieron cinco mesas técnicas sectoriales: seguridad y defensa, pasos fronterizos e infraestructura, migración y cooperación internacional, atención consular, y transporte y movilidad. Cada mesa es coordinada por la entidad cabeza del sector.

El 30 de enero de 2023, el Gobierno de Venezuela aceptó la propuesta presentada por el Gobierno de Colombia para el establecimiento de la “Comisión de



El Canciller Álvaro Leyva y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, con el Canciller de Venezuela, Yvan Gil, en la comisión de vecindad e integración Colombia-Venezuela (30 de junio de 2023)

Vecindad e Integración Colombo-Venezolana”, instancia de nivel político que se encargará de impulsar y coordinar la cooperación e integración entre los dos países, prestando especial atención al desarrollo de las regiones fronterizas y a la complementariedad empresarial y productiva.

El 30 de mayo de 2023, en el marco de la Cumbre Presidencial de Brasilia, los ministros de relaciones exteriores de Colombia y Venezuela, Álvaro Leyva e Yván Gil, firmaron el acuerdo de creación de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia-Venezuela, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre los dos países y contar con una instancia política que permita formalizar la cooperación bilateral, con especial énfasis en el desarrollo de las zonas fronterizas. Los ministerios de relaciones exteriores convocarán la Comisión de Vecindad e Integración en el menor tiempo posible para establecer un cronograma de trabajo para todas las áreas temáticas.

Teniendo en cuenta el enfoque territorial del proceso de normalización de las relaciones, desde febrero hasta julio de 2023 se realizaron seis mesas territo-





riales fronteras con el propósito de revisar y hacer seguimiento a los asuntos relacionados con su normalización, la apertura de los pasos fronterizos, la seguridad, las operaciones de comercio exterior y el tránsito de personas en los pasos fronterizos de los siete departamentos de frontera. Ya se han realizado mesas en La Guajira, Arauca, Norte de Santander, Vichada, Cesar y Boyacá, quedando pendiente únicamente la mesa de Guainía.

El viernes 30 de junio de 2023, se realizó el evento de instalación de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia-Venezuela. En dicho evento se adoptó y firmó el reglamento de la comisión, se establecieron los comités técnicos temáticos y se dispuso el cronograma de trabajo de los comités.

## Procesos normativos

### Reglamentación artículo 9 de la Ley 2135 de 2021 - Ley de Fronteras

Como resultado de la articulación con las entidades competentes, se reglamentó el artículo 9° de la Ley 2135 de 2021 a través de la expedición del Decreto 0657 de 28 de abril de 2023, el cual definió los criterios y procedimientos para la determinación de las Zonas de Frontera y/o Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo.

### Determinación zona de frontera y UEDF – Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

En el marco del procedimiento establecido en el Decreto 0657 de 2023, se dio trámite a la solicitud presentada por el Gobernador del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Una vez recibidos los conceptos de las entidades concernidas y realizado el correspondiente estudio por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, se expidió el Decreto 0931 del 7 de junio de 2023 “Por el cual se determinan las entidades territoriales del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, dada su naturaleza especial constitucional, como Zona de Frontera y Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo”.



## Plan fronteras

Después del 20 de julio de 2022, se suscribieron trece convenios en el marco del programa “Plan Fronteras” de la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, cuyo objeto es contribuir al desarrollo económico y social de las zonas de frontera. El valor total de estos convenios fue de 2.926.083.945 COP, de los cuales el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores aportó 1.941.062.646 COP.

Tabla 1. Convenios 2022

No.	Objeto	Sector	Lugar de ejecución	Número de convenio	Contraparte	Valor total del convenio	Aporte Cancillería	Aporte contraparte
1	Fortalecer la infraestructura educativa en las instituciones oficiales de educación de los departamentos de frontera mediante la dotación de mobiliario escolar fabricado a base de material reciclado.	Educación	Leticia, Amazonas	Convenio de Asociación 004 de 2022	Fundación POSTOBÓN	300.000.000	200.000.000	100.000.000
2	Fomentar la estandarización de calidad de cacao seco en los municipios de Agustín Codazzi y Manaura Balcón del departamento del Cesar, con el fin de mejorar las opciones de comercialización diferenciada y las condiciones de vida de los hogares rurales dedicados a la producción cacaotera.	Desarrollo económico	Agustín Codazzi, Cesar	Convenio de Asociación 008 de 2022	<i>Société de Coopération pour le Développement International (SOCODEVI)</i>	223.250.000	151.500.000	71.750.000
3	Integrar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para la implementación del proyecto "Más niños jugando rugby, escuela de valores" incentivando la generación y promoción de valores positivos en la niñez y la juventud a través del rugby en el departamento de Norte de Santander.	Deporte	Cúcuta, Norte de Santander	Convenio de Asociación 009 de 2022	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta (IMRD) y Liga Nortesantandereana de Rugby	277.510.000	186.810.000	90.700.000

Continuación Tabla 1. Convenios 2022

No.	Objeto	Sector	Lugar de ejecución	Número de convenio	Contraparte	Valor total del convenio	Aporte Cancillería	Aporte contraparte
4	Apoyar la implementación del Proyecto Cactus: "Juventud Cree; Soy Rugbier" en los municipios fronterizos del departamento de La Guajira.	Deporte	Barrancas, La Guajira	Convenio de Asociación 010 de 2022	Instituto Departamental de Deportes de La Guajira (IDDDG) y Liga de Rugby de La Guajira	245.275.000	185.275.000	60.000.000
5	Implementar una estrategia de desarrollo territorial sostenible basada en el Establecimiento del Cultivo de Balso (ECB) en territorio de las comunidades del consejo comunitario Alto Mira y frontera en el municipio de Tumaco, Nariño.	Desarrollo económico	San Andrés de Tumaco, Nariño	Convenio de Asociación 011 de 2022	Corporación de Agricultores del río Mira (CORPOAGROMIRA)	286.463.000	200.523.000	85.940.000
6	Apoyar la restauración de la cubierta de la Casa de la Cultura Jorge Enrique Contreras Durán del municipio de Ragonvalia, Norte de Santander.	Cultura	Ragonvalia, Norte de Santander	Convenio Interadministrativo 012 de 2022	Municipio de Ragonvalia	90.433.893	60.433.893	30.000.000
7	Implementar estrategias para promover la cultura ambiental mediante la separación de residuos en la fuente y la organización de recuperadores en el municipio de Villanueva, La Guajira.	Medio ambiente	Villanueva, La Guajira	Convenio de Asociación 013 de 2022	Asociación Agroambiental del Perijá (ASOAMP)	285.000.000	199.500.000	85.500.000
8	Fortalecimiento del agronegocio productivo de la Asociación AGUAFRUCOL mediante el procesamiento de la guayaba en el corregimiento de Aguaclara, Municipio de Cúcuta.	Desarrollo económico	Cúcuta, Norte de Santander	Convenio de Asociación 014 de 2022	Asociación Aguaclara Frutos de Colombia (AGUAFRUCOL)	32.614.064	15.000.000	17.614.064
9	Apoyar el fortalecimiento de los procesos asociativos en el Catatumbo, en lógicas de circuitos cortos de comercialización y uso de la marca colectiva de cebolla ocañera.	Desarrollo económico	Ocaña, Norte de Santander	Convenio de Asociación 015 de 2022	Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (RED ADELCO)	256.000.000	140.000.000	116.000.000

Continuación Tabla 1. Convenios 2022

No.	Objeto	Sector	Lugar de ejecución	Número de convenio	Contraparte	Valor total del convenio	Aporte Cancillería	Aporte contraparte
10	Apoyar la implementación de un sistema fotovoltaico para garantizar la accesibilidad, continuidad y calidad del agua en la comunidad indígena Wayuu Manantial, Riohacha, La Guajira.	Agua	Riohacha, La Guajira	Convenio Interadministrativo 017 de 2022	Universidad de La Guajira	130.710.000	70.000.000	60.710.000
11	Apoyar el mejoramiento de ambientes escolares a través de la adecuación de la infraestructura del Hogar Infantil Las Gaviotas, del municipio de Juradó, Chocó.	Educación	Jurado, Chocó	Convenio de Asociación 018 de 2022	Fundación Un Techo para Mi País Colombia	295.287.988	182.020.753	113.267.235
12	Contribuir al desarrollo económico, social y productivo del municipio de Puerto Leguizamo, Putumayo, a través del aprovechamiento de los recursos canalizándolos en un centro de acopio y transformación comunal de frutos amazónicos.	Desarrollo económico	Puerto Leguizamo, Putumayo	Convenio de Asociación 021 de 2022	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)	288.540.000	200.000.000	88.540.000
13	Fortalecer las cadenas productivas de la apicultura y cacao por medio del fomento de procesos productivos y asociativos en los municipios fronterizos de Fortul, Saravena y Arauquita, en el departamento de Arauca.	Desarrollo económico	Arauquita, Arauca	Convenio de Asociación 022 de 2022	Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (RED ADELCO)	215.000.000	150.000.000	65.000.000
<b>Total</b>						<b>2.926.083.945</b>	<b>1.941.062.646</b>	<b>985.021.299</b>

Fuente: Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores

Así mismo, hasta el 20 de julio de 2023, se han suscrito veintisiete (27) convenios por valor de \$10.606.328.588, de los cuales el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores está aportando \$7.391.178.271.

Tabla 2. Convenios 2023

No.	Objeto	Sector	Lugar de ejecución	Número de convenio	Contraparte	Valor total del convenio	Aporte Cancillería	Aporte contraparte
1	Mejorar la cancha polifuncional en La Institución Educativa Agropecuaria de Urumita, sede "Catorce de junio"	Educación	Urumita, La Guajira	Convenio Interadministrativo 001 de 2023	Municipio de Urumita	227.696.846	200.000.000	27.696.846
2	Consolidar estrategias socioempresariales con jóvenes	Desarrollo económico	Mitú, Vaupés	Convenio de Asociación 002 de 2023	Fundación CREATA	428.500.000	178.500.000	250.000.000
3	Fortalecer capacidades de las mujeres afro del Consejo de Familias Negras y Afrocolombianas de San Pedro de Perijá	Desarrollo económico	Barrancas, La Guajira	Convenio de Asociación 003 de 2023	Fundación ALPINA	425.000.000	297.500.000	127.500.000
4	Fortalecer procesos de inclusión social y productiva para mujeres indígenas del resguardo del Gran Cumbal	Desarrollo económico	Cumbal, Nariño	Convenio de Asociación 004 de 2023	Fundación ALPINA	410.000.000	287.000.000	123.000.000
5	Fortalecer procesos de inclusión socioproductiva de las condiciones de vida de la comunidad indígena de Kanalitojo	Desarrollo económico	Puerto Carreño, Vichada	Convenio de Asociación 005 de 2023	Fundación ALPINA	400.000.000	280.000.000	120.000.000
6	Contribuir al mejoramiento de ambientes escolares, mediante la dotación de mobiliario escolar	Educación	Cravo Norte, Arauca	Convenio de Asociación 006 de 2023	Fundación POSTOBÓN	300.000.000	200.000.000	100.000.000
7	Mejorar las capacidades de generación de ingresos emprendedores de Negocios Verdes	Desarrollo económico	Arauca, Saravena, Fortul, Cravo Norte y Arauquita, Arauca	Convenio Interadministrativo 007 de 2023	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - CORPORINOQUÍA	216.664.300	183.260.000	33.404.300
8	Fortalecer el sistema productivo para la generación de ingresos y seguridad alimentaria de la etnia Wayuu	Desarrollo económico	Manaure, La Guajira	Convenio de Asociación 008 de 2023	Fundación PROMIGAS	516.810.000	308.160.000	208.650.000
9	Apoyar la implementación del Proyecto Cactus: Juventud Cree - Soy Rugbier	Deporte	Fonseca, Manaure, Hatonuevo, Barrancas y Riohacha, La Guajira	Convenio de Asociación 009 de 2023	Instituto Departamental de Deportes de La Guajira y Liga de Rugby de La Guajira	309.944.000	229.944.000	80.000.000

## Continuación Tabla 2. Convenios 2023

No.	Objeto	Sector	Lugar de ejecución	Número de convenio	Contraparte	Valor total del convenio	Aporte Cancillería	Aporte contraparte
10	Fomentar el empoderamiento en mujeres víctimas de desplazamiento y violencia sexual en el marco del conflicto armado	Desarrollo económico	Riohacha, La Guajira	Convenio Interadministrativo 011 de 2023	Universidad de La Guajira	200.000.000	140.000.000	60.000.000
11	Fortalecer el sector de camarón	Desarrollo económico	Tumaco, Nariño	Convenio de Asociación 012 de 2023	"Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia - RED ADELCO"	500.000.000	300.000.000	200.000.000
12	Mejorar las condiciones del CENTRO DÍA AMOR A MIS CANAS	Salud	Ragonvalia, Norte de Santander	Convenio Interadministrativo 013 de 2023	Municipio de Ragonvalia	327.363.447	180.049.896	147.313.551
13	Apoyar la implementación del programa Más niñ@s jugando rugby, escuela de valores	Deporte	Cúcuta, El Zulia, Pamplona, Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander, Chinácota y Ocaña, Norte de Santander	Convenio de Asociación 014 de 2023	Departamento de Norte de Santander, Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cúcuta, y Liga Nortesantandereana de Rugby	462.985.438	323.325.438	139.660.000
14	Construir sistemas de energía solar en zona rural dispersa	Energía	Ocaña, Norte de Santander	Convenio Interadministrativo 015 de 2023	Municipio de Ocaña	289.960.950	200.000.000	89.960.950
15	Mejorar la infraestructura del colegio IEDETA	Educación	Taraira, Vaupés	Convenio Interadministrativo 016 de 2023	Municipio de Taraira	558.607.199	530.679.987	27.927.212
16	"Fortalecer la minicadena productiva de la Kumpaña Rrom"	Desarrollo económico	Pasto, Nariño	Convenio Interadministrativo 017 de 2023	Artesanías de Colombia y departamento de Nariño	473.000.000	331.000.000	142.000.000
17	Mejoramiento de la productividad de los cultivos mediante la implementación de prácticas ancestrales y agroecológicas	Desarrollo económico	Valledupar, La Paz y Agustín Codazzi, Cesar	"Convenio de Asociación 019 de 2023"	ASOANEI	402.367.200	281.657.040	120.710.160
18	"Mantenimiento de la infraestructura de abastecimiento de agua en comunidades indígenas Wayuu"	Agua	Uribia, La Guajira	Convenio Interadministrativo 020 de 2023	CORPOGUAJIRA	210.046.933	181.037.333	29.009.600
19	Fortalecer las unidades productivas de gallinas ponedoras de mujeres rurales	Desarrollo económico	La Jagua de Ibirico, Cesar	Convenio Interadministrativo 022 de 2023	Municipio de La Jagua de Ibirico	310.786.279	229.111.980	81.674.299

Continuación Tabla 2. Convenios 2023

No.	Objeto	Sector	Lugar de ejecución	Número de convenio	Contraparte	Valor total del convenio	Aporte Cancillería	Aporte contraparte
20	Fortalecimiento de sistemas productivos	Desarrollo económico	Toledo, Norte de Santander	"Convenio de Asociación 024 de 2023"	Fundación PROMIGAS	450.000.000	300.000.000	150.000.000
21	Fortalecer el aviturismo como estrategia de desarrollo sostenible	Desarrollo económico	"San Miguel, Valle de Guamuez, Puerto Asís y Puerto Leguizamo, Putumayo"	Convenio Interadministrativo 025 de 2023	Departamento del Putumayo	299.200.000	199.920.000	99.280.000
22	Fortalecimiento de capacidad productiva a través de unidades de producción avícola	Desarrollo económico	El Molino, La Guajira	Convenio Interadministrativo 026 de 2023	Municipio El Molino	440.692.596	352.554.077	88.138.519
23	Fortalecimiento de capacidades productivas	Desarrollo económico	Puerto Asís y Valle de Guamuez, Putumayo	"Convenio de Asociación 027 de 2023"	"Fundación NATIVOS FUNAT"	388.703.600	272.092.520	116.611.080
24	Fortalecer las habilidades para la producción de artesanías y la gestión comercial de mujeres emprendedoras de la etnia Wayuu	Desarrollo económico	Uribia, La Guajira	"Convenio de Asociación 028 de 2023"	Fundación PROMIGAS	450.000.000	300.000.000	150.000.000
25	Fortalecimiento de las capacidades productivas de la planta de transformación de cacao en chocolate	Desarrollo económico	La Jagua de Ibirico, Cesar	Convenio Interadministrativo 029 de 2023	Municipio de La Jagua de Ibirico	256.926.300	189.126.300	67.800.000
26	Fortalecer la cadena productiva del cacao	Desarrollo económico	"Manauere Balcón del Cesar y Agustín Codazzi, Cesar; Puerto Asís y San Miguel, Putumayo"	"Convenio de Asociación 030 de 2023"	<i>Societe de Coperation pour le Developpement International</i> SOCODEVI	896.827.500	598.287.500	298.540.000
27	Implementar la estrategia de Mi Casa Ambiental y Cultural en ocho consejos locales de Cocomasur	Educación	Acandí, Chocó	"Convenio de Asociación 032 de 2023"	Consejo Comunitario de Comunidades Negras de la Cuenca del Río Tolo y la Zona Costera Sur - COCOMASUR	454.246.000	317.972.200	136.273.800
<b>Total</b>						<b>10.606.328.588</b>	<b>7.391.178.271</b>	<b>3.215.150.317</b>

Fuente: Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores





## 1.7. Soberanía territorial

El Ministerio de Relaciones Exteriores avanzó en la implementación de los postulados establecidos en el Programa de Gobierno “Colombia Potencia de la Vida”. Gracias a los avances realizados desde octubre de 2022, se han abierto canales de diálogo con las autoridades homólogas de los países vecinos.

### Fronteras terrestres y cartografía



#### Panamá

Para la materialización de acciones dirigidas a la protección de los intereses soberanos de Colombia en materia de límites con Panamá se cuenta con la “Comisión Mixta Permanente”, órgano que no se reúne desde 2018 al no concurrir la voluntad panameña para tal fin.

Sin embargo, si se han sostenido reuniones virtuales informales con el Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”, con quienes se ha discutido un plan de trabajo para reactivar las labores binacionales en la frontera, mismas que no se realizan desde 2018.

Sin perjuicio de lo anterior, como mecanismo garantista de nuestros derechos soberanos en los 266 kilómetros de límite internacional terrestre, entre el 27 de enero y el 2 de febrero de 2023 se llevó a cabo una inspección unilateral con la finalidad de analizar el fenómeno migratorio desde la perspectiva de la alteración del límite en la zona de Chucurtí.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha activado los canales diplomáticos idóneos para manifestarle la intensión a la República de Panamá de reactivar la Comisión Mixta Permanente antes mencionada.



## Ecuador

Entre las dos repúblicas se cuenta con una “Comisión Mixta Permanente Colombo – Ecuatoriana de Fronteras”, mecanismo idóneo para tratar todos los temas del límite internacional terrestre. En el marco de este mecanismo, tanto bilateral como unilateralmente se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- ▶ El 23 y 30 de agosto de 2022, se llevaron a cabo reuniones técnicas virtuales entre las instituciones competentes de ambos Estados, en la cual se sustentaron y argumentaron aspectos técnicos del sector del Cerro Troya, localizado en el Corregimiento de La Victoria, Municipio de Ipiales.
- ▶ IX Reunión de la Comisión Mixta Permanente Colombo-Ecuatoriana de Fronteras: mecanismo que no se reunía desde 2018 y que en esta ocasión se logró concretar su reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador en Quito, los días 9 y 10 de mayo de 2023. En la IX Reunión se aprobó el Acta de Clausura de los Trabajos de Campo de la Subcomisión Técnica de la Comisión Mixta Permanente Colombo-Ecuatoriana de Fronteras “Sectores volcán Chiles, nacimiento del río Cainacán, pasos Frailejón, La Pintada y Cerro Troya”, en los cuales se construyeron cuatro hitos de densificación (actividad que no se realizaba desde 2014).
- ▶ Como visión geoestratégica del GFTC, se participó en el taller denominado “Manejo Integrado de los Recursos Hídricos de las Cuencas Binacionales Mira, Mataje, Carchi-Guaítara, Colombia -Ecuador, junto con el Ministerio de Medio Ambiente; la Corporación Autónoma para el Desarrollo del Nariño (Corponariño); la Gobernación de Nariño; el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM); la Agencia de Renovación del Territorio; y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia (PNUD). Las dos sesiones que se han llevado a cabo se han denominado: i) Curso Metodología PAE del 27 al 31 de marzo de 2023, en Ipiales, Nariño y ii) Curso Pensamiento Estratégico I del 2 al 5 de mayo de 2023, en Ibarra, Ecuador.



## Perú

Con la República del Perú, se cuenta con un mecanismo binacional para tratar los temas fronterizos denominada Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombo-Peruana (Comperif), la cual no se reúne desde

2018. Sin embargo, con la finalidad de garantizar la intangibilidad del límite entre las dos repúblicas, se han realizado las siguientes inspecciones:

- ▶ Inspección al sector fronterizo de Puerto Leguizamo en un radio de quince kilómetros sobre el río Putumayo a fin de levantar información correspondiente a las formaciones fluviales. Actividad llevada a cabo entre el 6 y el 8 de septiembre de 2022.
- ▶ Inspección al río Amazonas con el fin de analizar el tema de las nuevas islas surgidas con posterioridad al acta número 4 de 1929, actividad en conjunto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. Actividad desarrollada entre el 17 y el 23 de julio de 2022.
- ▶ Gracias a la iniciativa de los Directores de Soberanía Territorial de Colombia y Perú, entre el 1 y el 6 de diciembre de 2023 se realizó la restauración y mantenimiento de los hitos doce a catorce de la línea Geodésica Yaguas–Atacuari, trabajo binacional que no se realizaba desde 2010. Igualmente se aprovechó para hacer una visita fluvial de inspección binacional al sector de las islas Chinería, Ronda y Santa Rosa, demostrando los graves problemas de sedimentación del río Amazonas y como la misma pone en riesgo el acceso de Leticia al cauce navegable del río Amazonas.
- ▶ Como resultado de los trabajos antes señalados, entre el 19 y 26 de enero de 2023 se llevó a cabo la restauración binacional de las astas de los pabellones de ambas repúblicas en el inicio de la recta Yaguas – Atacuari (hito 14).



## Brasil

Con la República Federativa del Brasil se cuenta con un mecanismo para el mantenimiento de la demarcación de la frontera común, el cual opera continuamente, y gracias a dicha labor binacional las poblaciones asentadas a lo largo del límite internacional gozan de tranquilidad sobre la situación jurídica de sus predios.

En el marco de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la Frontera Colombo – Brasileña, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ▶ El 18 de noviembre de 2022 se reunieron los delegados de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la Frontera Colombo – Brasileña, con la finalidad de suscribir el Acta de Clausura de los trabajos acordados en la Vigési-



ma Novena (XXIX) Conferencia de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la frontera Colombo – Brasileña, celebrada el 7 de julio de 2021. En esta actividad se construyeron cinco hitos en la Recta Tabatinga - Apaporis.

- ▶ En la ciudad de Leticia, Amazonas, el 31 de marzo de 2023, los delegados de la Comisión Mixta se reunieron para registrar en el acta la clausura de las actividades correspondientes al trabajo de campo realizado en la segunda quincena de marzo de 2023, dando alcance a los compromisos asumidos en la Vigésimo Novena (29º) Conferencia de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la frontera colombo-brasileña; consistentes en el mantenimiento de 97 hitos de la frontera colombo-brasileña, labor realizada entre el 20 de marzo y el 2 de abril de 2023.
- ▶ Trabajo unilateral de la frontera del 5 de junio de 2023 consistente en la medición con tecnología GNSS WGS84 al hito 1936-1 con la finalidad de tener actualizadas las coordenadas por parte del IGAC, y de esta forma transmitir los datos recolectados a Brasil para los trabajos futuros.



## Venezuela

De acuerdo con las instrucciones del Presidente Gustavo Petro, se han logrado grandes avances en los acercamientos técnicos para el mantenimiento de la frontera y, aunque a la fecha no se ha podido activar la Comisión Mixta, se han alcanzado acuerdos informales para la solución de discrepancias técnicas a lo largo del límite internacional.

En el marco de las instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, se logró primero acordar el nombre para el Puente Internacional, el cual gracias al concurso de las voluntades de los dos estados recibió el nombre de Atanasio Girardot, como homenaje al héroe antioqueño muerto en la hacienda Bárbula en Venezuela.

El 6 de marzo se llevó a cabo la definición del límite administrativo sobre el Puente Internacional Atanasio Girardot, logrando poner en marcha la decisión presidencial de abrir este nuevo paso, para materializar en la mitad del puente mediante una línea la respectiva jurisdicción administrativa de cada país.

- ▶ Sin perjuicio de lo anterior, el GFTC continua con la recopilación de información técnica necesaria para la activación de la Comisión Mixta, desarrollando las siguientes actividades en campo:

- ▷ El 4 de agosto de 2022, se llevó a cabo una inspección unilateral al río Táchira a fin de verificar las obras unilaterales desarrolladas en el sector por parte de autoridades venezolanas.
- ▷ El 20 de septiembre de 2022, se interpuso una denuncia (Objeto Tutelado hito 24 C de marcación fronteriza) ante la Fiscalía General de la Nación por la destrucción por parte de un particular en Cúcuta, Norte de Santander.
- ▷ Entre el 31 de septiembre y el 2 de octubre de 2022, se llevó a cabo una inspección al río Arauca con la finalidad de analizar el tema de la sedimentación a lo largo del cauce, en especial en el sector de la Isla Reinera, Cogollal. Adicionalmente, se desarrolló un ejercicio de soberanía por el cause internacional donde se asienta el límite internacional.
- ▷ Del 16 al 20 de febrero de 2023, se realizó el mantenimiento al hito ocho en el sector del río Táchira.
- ▶ Bajo la misma ideología, entre el 23 y el 29 de abril de 2023, se realizó una inspección de recolección de información técnica en el sector de San Faustino.



El Canciller Álvaro Leyva visitó hitos fronterizos de La Guajira (29 de junio de 2023)





## Capacitaciones sobre límites internacionales a las Fuerzas Militares y autoridades de Colombia en zona de frontera

En el marco de las instrucciones del Canciller Álvaro Leyva, al considerar que las socializaciones de los instrumentos jurídicos de límites son un elemento vital para la defensa y seguridad de la integridad del territorio, el Ministerio de Relaciones Exteriores se traslada a las zonas de frontera con el objetivo misional de explicar cuáles son las actas, tratados, laudos y fallos que han servido para consolidar el territorio como República Unitaria.

En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ▶ El 16 de febrero de 2023, se socializaron los instrumentos jurídicos de límites que se utilizan en el río Amazonas al personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional que está acantonado en Leticia, Amazonas.
- ▶ El 7 de marzo de 2023, en Cúcuta, se llevó a cabo la socialización de límites tanto a personal militar que opera en la zona como a personal de la Gobernación de Norte de Santander.
- ▶ El 16 de marzo de 2023, se llevó a cabo una socialización de los instrumentos jurídicos de límites al Grupo Cabal acantonado en Ipiales, Nariño.
- ▶ El 27 de junio de 2023, en Yopal, Casanare, se llevó a cabo la socialización de los límites bajo la perspectiva de apertura de frontera en el marco de las instrucciones del Presidente Gustavo Petro.

## Seguridad, defensa y regionales fronterizos

Debido a la naturaleza reservada de los temas tratados en los diferentes mecanismos de seguridad y defensa, los cuales son articulados por el Ministerio de Defensa Nacional, a continuación se citan las principales reuniones que se llevaron a cabo con nuestros vecinos, en donde la Cancillería participa como asesora de las Fuerzas Militares, la Policía y las demás entidades de seguridad del país. En todos los casos siempre se aporta la perspectiva de las relaciones bilaterales y la necesidad de observar, proteger y preservar los compromisos internacionales adquiridos tanto en los planos bilateral como regional y global, y al mismo tiempo no afectar los límites internacionales y



prevenir la ocurrencia de hechos fronterizos o incidentes que puedan afectar las relaciones internacionales.

Se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

**Eje de Seguridad y Defensa – Gabinete Binacional Colombia – Ecuador:** Es un plan de acción con periodicidad anual que suscriben los Ministros y/o Viceministros de Defensa y que abarca los compromisos en materia de seguridad y defensa. En este instrumento la Cancillería tiene un rol asesor fundamental. Durante el último año se participó en la consolidación y ejecución de los compromisos acordados en el marco del Plan Operativo Anual Binacional (POAB), los cuales se desprenden del Eje de Seguridad y Defensa de los encuentros de Presidentes y Gabinetes Binacionales, que son coordinados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Comisión Binacional de Fronteras Colombia – Ecuador – (COMBIFRON):** del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022, en Bogotá, y del 12 al 16 de junio de 2023, en Quito, se realizaron las XLVIII y XLIX reuniones ordinarias de la COMBIFRON con Ecuador.

**Mandos Regionales de Frontera Colombia Ecuador:** del 27 al 30 de septiembre de 2022, en Cali y del 12 al 16 de junio de 2023, en Quito, se realizaron las XIX y XX Reuniones de Mandos Regionales de Frontera.

**Comisión Técnica Binacional de Lucha contra la Minería Ilegal Colombia - Ecuador:** el 1 y 2 de diciembre de 2022, en Pasto, Nariño, se realizó la reunión de la Comisión Técnica Binacional de Lucha contra la Minería Ilegal; en ella se revisó el cumplimiento de los compromisos acordados el año anterior y se aprobó el plan de acción a desarrollarse durante el 2023, el cual incluye 24 tareas distribuidas en tres ejes: 1. Fomento al control y regulación de las actividades mineras 2. Combate a la minería ilegal, sus delitos conexos y cooperación judicial 3. Protección a niñas, niños y adolescentes por actividades de minería ilegal en zona de frontera.

**Comisión Binacional de Fronteras Colombia – Panamá (COMBIFRON):** del 12 al 16 de diciembre de 2022 en Panamá y del 26 al 30 de junio de 2023 en Bogotá, se realizaron la XXIII y XXIV reuniones ordinarias de la COMBIFRON.

**Mandos Regionales de Frontera Colombia – Panamá:** del 30 de noviembre de 2022 al 3 de diciembre de 2022, en la ciudad de Panamá, y del 22 al 25 de mayo de 2023 en Medellín, se realizaron la XIX y XX Reunión Mandos Regionales de Frontera.



**Visita de la Jefe del Comando Sur al Darién:** el 22 de mayo de 2023, la Cancillería participó en la inspección a la frontera con la República de Panamá junto con la Jefa del Comando Sur de Estados Unidos, General Laura Richardson, en la cual se sostuvieron reuniones con altos líderes gubernamentales y militares tratando temas de seguridad regional.

**Comisión Binacional de Fronteras Colombia – Perú – (COMBIFRON):** del 31 de octubre al 4 de noviembre 2022, en Lima, y los días 16 y 17 de mayo de 2023, mediante videoconferencia, se realizaron las XLVIII y XLIX reuniones ordinarias de la COMBIFRON.

**Mandos Regionales de Frontera Colombia - Perú:** del 17 al 20 de octubre de 2022, en Iquitos y el 18 de abril de 2023, mediante videoconferencia, se realizó la XII y XIII Reunión Mandos Regionales de Frontera.

**Jornada Binacional de Apoyo al Desarrollo Colombia - Perú:** el 21 de junio de 2023 se inauguró la XIV Jornada Binacional cuyo objetivo es fortalecer la presencia estatal y propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores en la ribera de los ríos Putumayo y Amazonas, desde Puerto Leguizamó hasta San Juan de Atacuarí. Se prestan servicios de salud, educación y acceso a los servicios del Estado como identificación y registro civil, entre otros. Estas jornadas son lideradas conjuntamente por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional.

**Comisión Binacional de Fronteras Colombia – República Dominicana– (COMBIFRON):** del 29 de mayo al 2 de junio de 2023, en Bogotá, se realizó la XIII reunión ordinaria de la COMBIFRON.

## Organización de caravanas para suministro de combustible a Nariño y Cauca

Con ocasión del derrumbe en el sector de Rosas, Cauca, y el corte de la vía panamericana, a partir de la última semana de enero y hasta marzo de 2023 se organizaron y pusieron en movimiento caravanas semanales para el suministro de combustibles al suroccidente colombiano.

En total cruzaron:

- ▶ 2 caravanas con 97 tractocamiones que transportaron 2.940.000 galones de combustibles líquidos.

- ▶ 12 caravanas con 117 cisternas que transportaron 3.165 metros cúbicos de GLP.

Todos estos movimientos se lograron gracias a las negociaciones diarias del Ministerio de Relaciones Exteriores con las autoridades de la Cancillería, Ministerio de Transporte, Policía Nacional y Ejército de Ecuador.

## Mecanismos de integración regional

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó las siguientes actividades técnicas en el marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y el Comité Andino Ad-Hoc de Minería Ilegal (CAMI).

### Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

#### Proyecto Bioamazonía

El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó la coordinación y articulación para la realización del Taller sobre el Observatorio Regional Amazónico (ORA).

En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

- ▶ El 27 y 28 de julio de 2022, se desarrolló el Taller sobre el Observatorio Regional Amazónico (ORA) en las instalaciones del Instituto SINCHI, en Bogotá, en el cual se coordinó y evaluó la efectividad de implementación del proyecto Bioamazonía, así como sus actividades.
- ▶ El 16 de septiembre de 2022, Colombia compartió información sobre especies nativas, endémicas, invasoras, introducidas y migratorias para alimentar la base de datos del Observatorio Regional Amazónico (ORA).

#### Recurso hídrico

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se acompañó el desarrollo de la II y III reunión técnica regional con los Coordinadores de las Unidades Nacionales, con el fin de presentar los avances y coordinar las acciones conjuntas para alcanzar las metas del proyecto Cuenca Amazónica (GEF). Las cuales se desarrollaron el 11 de agosto de 2022 y el 10 de mayo de 2023.



Así mismo, se apoyó en la realización de los dos Talleres Regionales de Evaluación Hidrogeológica de Vulnerabilidad y de Riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia, Colombia, y Tabatinga, Brasil, uno realizado en Leticia, el 13 de septiembre de 2022, y el otro desarrollado en Tabatinga, el 14 de junio de 2023.

Igualmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación de Colombia en los siguientes eventos:

- ▶ Taller de “Pre-inundación: Análisis y Pronóstico para el 2023”, el 10 y 11 de noviembre de 2022, donde se discutió sobre las ocurrencias y comportamiento de las inundaciones para el año 2023 con miras a mejorar el monitoreo y la predicción de los riesgos en la Amazonía.
- ▶ Il reunión de comité directivo para la implementación del programa de acciones estratégicas para asegurar la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos transfronterizos de la cuenca del río Amazonas considerando la variabilidad y el cambio climático, el 1 y 2 de marzo de 2023, en Brasilia, Brasil.
- ▶ Reunión bilateral para revisar la preparación del Taller Nacional del Proyecto Evaluación Hidrogeológica de Vulnerabilidad y de Riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia, Colombia, y Tabatinga, Brasil, realizada el 30 de mayo de 2023 de manera virtual.

Dadas las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco del organismo, se coordinó el envío de la nueva carta de endoso del Proyecto PIF; “Protección Ambiental y Gestión Sostenible de las Aguas Subterráneas de los Principales Acuíferos Sedimentarios de la Región Amazónica”, la cual fue remitida a las agencias implementadoras el 8 de mayo de 2023.

## Proyecto BIOMAZ (GIZ)

El Ministerio de Relaciones Exteriores articuló la posición de Colombia y coordinó la participación de las entidades competentes en los siguientes eventos:

- ▶ Reunión bilateral, el 21 de septiembre de 2022, donde se actualizó y explicó la preparación de los avances realizados sobre la Evaluación Rápida de Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos en la cuenca/región Amazónica.

- ▶ Reunión regional de presentación de la propuesta de acciones estratégicas priorizadas a nivel regional para la implementación del Programa de Diversidad Biológica para la Región Amazónica, llevada a cabo el 22 de noviembre de 2022.

Se gestionó y tramitó ante la Secretaría Permanente la presentación de las experiencias y casos exitosos de Colombia respecto a la gestión de la Diversidad Biológica en la región Amazónica.

## Programa de Bosques e Incendios Forestales

Como ente rector ante el organismo, la Cancillería coordinó y articuló la participación de Colombia, en los siguientes eventos:

- ▶ Taller “Alertas de Incendios Forestales del Observatorio Regional Amazónico”, realizado el 17 de noviembre de 2022, donde se continuó trabajando sobre las herramientas y fuentes de información que son utilizadas localmente a nivel operativo en los eventos de respuesta a los incendios forestales a nivel nacional y en los territorios amazónicos.
- ▶ Capacitación para el desarrollo de estrategias de financiación forestal y movilización de recursos en los países miembros de la OTCA, desarrollada del 6 al 10 de febrero de 2023, en Brasilia, en la cual se elaboraron estrategias regionales de financiación forestal ajustada al Programa de Bosques y se trabajó sobre el diseño de una nota conceptual para la región Amazónica con anexos sobre la gestión forestal sostenible en los países amazónicos para acceder a fondos de una de las fuentes de financiación multilateral.

## Asuntos indígenas

El 9 de septiembre de 2022, se lideró una reunión interinstitucional con el Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y la consultoría encargada de la ejecución del Proyecto Plan de Contingencias para la protección en Salud de los pueblos indígenas, en la que se revisó los comentarios al informe ejecutivo del proyecto.

Se coordinó y lideró la participación de Colombia en las reuniones bilaterales bajo el marco del Proyecto “Creación de la Plataforma Regional de Pueblos Indígenas” en el marco de la OTCA, en las cuales se revisó la exploración de



nuevas acciones para la gestión del 2023, orientado al objetivo de la plataforma y las reflexiones globales para contribuir con el reconocimiento del valor de los conocimientos y aumentar la participación e inclusión de los pueblos indígenas con miras a facilitar el intercambio de experiencias, mejores prácticas y enseñanzas extraídas en materia de mitigación y adaptación de una manera holística e integrada para hacer frente al cambio climático. Estos encuentros se realizaron el 14 de diciembre de 2022 y el 9 de mayo de 2023.

## Comité Andino Ad-Hoc de Minería Ilegal (CAMI)

Gracias a la gestión y al trabajo interinstitucional, el 7 de agosto de 2023, en la reunión del Comité Andino de Lucha contra la Minería Ilegal, se aprobó para publicación el I informe del Observatorio Andino que comprende la información del 1 de enero al 30 de junio de 2021. Este documento consolidó el marco normativo e institucional de cada uno de los países miembros, respecto a la producción, importación, exportación, comercialización, transporte y otros, relacionados con el uso y el control del mercurio. A partir del análisis realizado, se despliegan conclusiones y recomendaciones para que las autoridades competentes establezcan acciones en sus políticas.

## Asuntos marítimos y aéreos

El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó seguimiento, presentó acciones y generó iniciativas relacionadas con asuntos de política marítima, antártica y espacial. A continuación, se exponen los principales logros durante el último año:

### Asuntos marítimos

#### Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)

El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la delegación nacional ante la CPPS, cuyos principales logros son:

- ▶ Trabajo en conjunto con la Dirección de Asuntos Jurídicos y Oceanográficos, en temas de gran importancia para la Organización como lo son los estatutos y reglas de funcionamiento, así como su debido cumplimiento.





El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, participó en la conmemoración del 70 aniversario de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) en Lima, Perú (9 de septiembre de 2022)

- ▶ Liderazgo en grupos de trabajo como el Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ERFEN) y CTC PAR Tiburón, en los cuales se ejerció la presidencia.
- ▶ Colombia fue sede de la XVI Reunión Anual del Comité Técnico Científico (CTC) del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en el Pacífico Sudeste (CTC PAR Tiburón).
- ▶ Se ha coordinado con las diferentes entidades involucradas en los grupos de trabajo, comités y proyectos, como son la Dirección General Marítima (DI-MAR), la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, el Ministerio de Agricultura, la Comisión Colombiana del Océano, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## Archipiélago de Malpelo

En desarrollo del CONPES 3990 de marzo de 2020 “Colombia Potencia Bioceánica 2030”, se asignó al Ministerio de Relaciones Exteriores la tarea de llevar a cabo una estrategia que permita reafirmar la soberanía y la jurisdicción del Estado colombiano respecto al Archipiélago de Malpelo.



Para ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores convocó un grupo interinstitucional del cual formaron parte la Dirección de Proyectos Especiales de la Vicepresidencia de la República; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; la Armada Nacional (Jefatura de intereses marítimos); la Dirección General Marítima (DIMAR-CIOH); el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (INVEMAR); el Servicio Geológico Colombiano (SGC); el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC); y la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales.

## Áreas marinas protegidas

En el marco de las reuniones convocadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado en los procesos correspondientes y presentado recomendaciones al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a Parques Nacionales Naturales en seguimiento a las políticas de conservación en las Áreas Marinas Protegidas, tanto en el Océano Pacífico (lomas y montes de Coiba), como en el Mar Caribe (Cordillera Beata).

## Apoyo a negociaciones multilaterales

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en los siguientes escenarios multilaterales:

- ▶ BBNJ - Biodiversidad más allá de la Jurisdicción Nacional (ONU, Nueva York);
- ▶ Subsidios a la pesca (OMC);
- ▶ Implementación de la Declaración de Glasgow (noviembre de 2021);
- ▶ Proceso de formulación de iniciativas para el fortalecimiento institucional del Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical (CMAR).

## Comisión Colombiana del Océano (CCO)

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado en los procesos correspondientes, en seguimiento a la implementación de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC), y en el Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno del Niño y en el Comité Técnico Nacional de Alerta por Tsunami.

## Asuntos antárticos

El 15 de noviembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la IV reunión de consultas bilaterales en asuntos antárticos con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. La reunión constituyó una oportunidad para revisar los compromisos asumidos durante la III reunión de este mecanismo. Así mismo, se establecieron futuros espacios de cooperación entre las Cancillerías, el Programa Antártico Colombiano (PAC) y el Instituto Antártico Chileno (INACH).

El 28 de enero de 2023, el Canciller Álvaro Leyva en compañía del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y de un grupo de investigadores colombianos, impartió lineamientos sobre el futuro de la Política Nacional Antártica. Urgió al fortalecimiento de la política de Estado para la promoción de la investigación y protección en el continente blanco.

En seguimiento a lo anterior, el 27 de febrero de 2023, el Canciller lideró una reunión de coordinación con el objetivo de plantear estrategias enfocadas al fortalecimiento de la investigación científica nacional y la presencia de Colombia en la Antártica. Esta reunión contó con la participación del Comandante de Armada, Francisco Cubides; el Director de DIMAR, Vicealmirante John Fabio Giraldo; el Secretario Ejecutivo de la CCO, Capitán de Navío Juan Camilo Forero; e investigadores antárticos.

Así mismo, promovió la inclusión del artículo 228 “Promoción de investigación científica en Antártica” dentro del Plan Nacional de Desarrollo, que permite al país articular por primera vez los esfuerzos científicos sobre Antártica.

El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la delegación que participó en la vigésima quinta Reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente (XXV Reunión del CPA) y la cuadragésima quinta Reunión Consultiva del Tratado Antártico (XLV Reunión de la RCTA) que se llevó a cabo en Helsinki, Finlandia, entre el 29 de mayo y el 8 de junio de 2023. Colombia expuso su renovado interés en promover la investigación, y participar activamente de las decisiones que se tomen dentro del CPA.



## Asuntos espaciales

### Comisión Colombiana del Espacio (CCE)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, participa de la Comisión Colombiana del Espacio, cuya última reunión se realizó el 6 de junio de 2023. Los siguientes son los temas que se estudian en el marco de la CCE:

- ▶ La reforma de actualización institucional de la Comisión Colombiana del Espacio.
- ▶ La creación de la Agencia Espacial Colombiana.
- ▶ Se llevó a cabo la organización de los temas prioritarios del Gobierno, a los cuales hay que darles seguimiento, como la cooperación en asuntos espaciales con países como Chile, Suecia y Argentina; la participación multilateral en la Comisión de la ONU sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS); y proyectos como la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE).
- ▶ La importancia de continuar con el desarrollo satelital nacional, cuyo desarrollo llevó al lanzamiento del FAC-SAT- 2 “Chiribiquete”, puesto en órbita en abril de 2023 y el proyecto del FAC SAT 3.
- ▶ Además de la participación en la Comisión de Usos Pacíficos del Espacio Exterior de la ONU (COPUOS), la Cancillería está participando en la negociación de acuerdos de cooperación en materia espacial con Chile y Suecia.

### Apoyo a negociaciones multilaterales

El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la participación nacional en escenarios multilaterales en materia espacial.

### Sobrevuelos de Estado y solicitudes de buques

El Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó exitosamente las autorizaciones para los permisos de navegación de buques de Estado de Colombia y los permisos de sobrevuelo y/o aterrizaje de aeronaves de Estado colombianas.

En el último año, por medio de nuestras Embajadas en el mundo, se tramitaron exitosamente:

- ▶ 134 solicitudes de sobrevuelo de la Fuerza Aérea Colombiana para sobrevolar y/o aterrizar en otros territorios.
- ▶ 60 solicitudes de navegación de la Armada Nacional Colombiana para ingreso por aguas jurisdiccionales extranjeras.

Así mismo, se gestionaron oportunamente las autorizaciones con las autoridades competentes para los permisos de navegación en aguas colombianas de buques de Estado extranjeros y los permisos de sobrevuelo y/o aterrizaje de aeronaves de Estado extranjeras.

En el último año se dio oportuno trámite a:

- ▶ 167 solicitudes de aeronaves extranjeras para sobrevuelo y/o aterrizaje en territorio colombiano.
- ▶ 35 solicitudes para ingreso a las aguas jurisdiccionales en territorio colombiano de buques de Estado extranjeros.



2

Participación  
de Colombia  
en escenarios  
**internacionales  
multilaterales**







## 2.1. Mecanismos de concertación e integración regionales

### Mecanismos de concertación regionales

#### Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

Conformación de cinco grupos de trabajo en las siguientes áreas: ciencia ancestral, investigación aeroespacial, red de evaluadores regional, transición energética y biotecnología (con énfasis en agricultura y salud).

Los nuevos grupos de trabajo de la CELAC buscan promover espacios de diálogo entre los sectores público, académico, empresarial, organizaciones comunitarias y la sociedad civil, a nivel regional, a fin de desarrollar estrategias conjuntas y agendas articuladas que promuevan la innovación y la transferencia tecnológica.

Se resalta el grupo de transición energética, que busca potenciar iniciativas de integración energética regional, así como identificar nuevos proyectos de interconexión eléctrica energética y otros tipos de recursos energéticos, con miras al pleno aprovechamiento de complementariedades de los diferentes recursos de cada país y al fortalecimiento de la seguridad energética de la región.

#### Promoción de infraestructura de interconexión eléctrica regional

Aprobación de evaluación de proyectos de interconexión eléctrica regional de acuerdo con el derecho soberano de los países a establecer los criterios que aseguren el desarrollo sustentable en la utilización de sus recursos naturales y las capacidades nacionales.

#### Lanzamiento de la Alianza Digital CELAC-UE en Bogotá

El 14 de marzo de 2023 Colombia fue sede de la Alianza Digital “Unión Europea - América Latina y el Caribe”, en la que desde la Unión Europea se anunciaron recursos por 145 millones de euros para la financiación de proyectos que permitan avanzar en la digitalización de América Latina y el Caribe. También se



anunciaron futuras inversiones a medida que la alianza siga su desarrollo en la implementación de la hoja de ruta birregional que se trazó para el año 2023 entre la CELAC y la Unión Europea en octubre de 2022.

### Reactivación de los diálogos políticos y de cooperación con socios extrarregionales

Después de cinco años se celebró en octubre de 2022 una reunión de cancilleres de la CELAC y la Unión Europea, y se acordó la celebración de una cumbre de jefes de Estado y de Gobierno en julio de 2023, después de ocho años de celebrarse la última; asimismo, se reactivó el diálogo CELAC-India, diseñando una hoja de ruta con acciones concretas para el bienio 2023-2024.



El Canciller Álvaro Leyva y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, en la XXIII Reunión de Ministros de Relaciones de la CELAC (26 de octubre de 2022)

## Foro CELAC-China

En la implementación del Plan de Acción CELAC-China 2022-2024, preparatorio de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Foro China-CELAC en 2024 en conmemoración del 10° aniversario de su fundación, se llevaron a cabo durante 2022 cinco reuniones ministeriales y de alto nivel en materia de transporte; desarrollo y reducción de la pobreza; tecnología digital; gestión del riesgo de desastres; y ciencia, tecnología e innovación.

## Adopción de la primera declaración sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad

En el marco del Seminario CELAC “Promoción de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad” del 28 de noviembre de 2022, que versó sobre experiencias entre los Estados miembros acerca de la implementación de acciones estatales tendientes a garantizar derechos y a remover las barreras tanto físicas como actitudinales que impiden el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad en la región, en particular, las estrategias implementadas para promover la concientización de las sociedades con miras a lograr su plena inclusión, se adoptó la primera declaración sobre las medidas necesarias para garantizar un efectivo acceso a los derechos humanos de las personas con discapacidad y la remoción de barreras físicas y actitudinales que impidan su efectivo ejercicio.

El 16 de junio de 2023 se celebró en el Ministerio de Relaciones Exteriores la Reunión de Alto Nivel de Autoridades Reguladores Nacionales, entre seis autoridades reguladoras nacionales de referencia regional de América Latina y el Caribe (Colombia, México, Chile, Cuba, Brasil y Argentina) con el objetivo de avanzar en la consolidación de una agencia latinoamericana de medicamentos y dispositivos médicos.

## Reglamentación del Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales (FACRID)

El 26 de mayo de 2023 se reglamentó el Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales (FACRID) de la CELAC para facilitar su operabilidad. Este Fondo fue creado en 2021 conscientes del grave impacto del cambio climático y de los efectos que este tiene sobre los países de América Latina y el Caribe, con la finalidad de implementar proyectos para la



prevención, preparación, respuesta, mitigación y recuperación ante desastres en la región que permita el fortalecimiento de capacidades y el intercambio de conocimientos para la reducción del riesgo de desastres.

## Reuniones ministeriales y de alto nivel CELAC

### Foro Ministerial CELAC- China de Cooperación en materia de Riesgos de Desastres

**Fecha:** 25 de agosto 2022

**Participantes:** autoridades de países miembros de la CELAC y de la República Popular China competentes en materia de seguridad y gestión de emergencias.

**Breve descripción:** el encuentro tuvo por objeto el fortalecimiento de la cooperación en el ámbito de la vigilancia y evaluación del riesgo de desastres, reforzar la reciprocidad en el ámbito de la prevención, mitigación y respuesta a los desastres, en función de lo acordado en el Plan de Acción Conjunto para la Cooperación en Áreas Claves China-CELAC (2022-2024).

### Foro CELAC-China de Cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación

**Fecha:** 2 de septiembre 2022

**Participantes:** representantes de los departamentos de ciencia y tecnología de los países de la CELAC y de la República Popular China.

**Breve descripción:** el objetivo del encuentro fue fortalecer la cooperación en CTI entre China y CELAC, en particular en relación con el avance de las energías limpias para promover el desarrollo de una economía baja en carbono, impulsar el desarrollo de la tecnología digital para facilitar la productividad, así como también en materia de comunicación y desarrollo satelital.

## V Reunión de Coordinación del Plan de Autosuficiencia Sanitaria CELAC-CEPAL “Mecanismos de compra conjunta internacional de vacunas y medicamentos”

**Fecha:** 8 de septiembre 2022

**Participantes:** autoridades competentes en materia sanitaria.

**Breve descripción:** a fin de continuar con la implementación del Plan de Autosuficiencia Sanitaria, se acordaron tres líneas de acción: a) mecanismos de negociación conjunta regional de precios de vacunas y medicamentos esenciales; b) convergencia y reconocimiento regulatorio; y c) desarrollo y producción regional de vacunas. En relación con ello, se intercambiaron experiencias con el objetivo de generar propuestas e insumos luego abordados en la Reunión de Ministerios de Salud de la CELAC.

## Desayuno de Trabajo de Cancilleres de la CELAC - AEC – CAF

**Fecha:** 14 de septiembre 2022

**Participantes:** Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores de la CELAC y la AEC.

**Breve descripción:** en este marco, se destacó que, ante la coyuntura global, es importante fortalecer el diálogo e identificar ejes transversales que permitan potenciar la agenda regional y enfrentar conjuntamente los retos existentes en materia de reactivación postpandemia y recuperación socioeconómica inclusiva y sostenible, así como el acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo; los graves efectos del cambio climático y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

## Reunión Ministerial CELAC de ciencia, tecnología e innovación

**Fecha:** 19 de octubre 2022

**Participantes:** Ministras, ministros y altas autoridades en ciencia, tecnología e innovación de la CELAC.

**Breve descripción:** la reunión propuso la articulación de las políticas públicas regionales en materia de ciencia, tecnología e innovación, y comenzar a deli-



near elementos comunes para la cooperación científico-tecnológica que profundice y potencie el proceso de integración en la materia en América Latina y el Caribe. Al concluir el encuentro, se procedió a la aprobación de la declaración ministerial.

### Reunión Ministerial CELAC de Ambiente

**Fecha:** 24 de octubre 2022

**Participantes:** altas autoridades en materia ambiental de América Latina y el Caribe.

**Breve descripción:** la reunión buscó fortalecer la posición regional en las negociaciones referidas a cambio climático, en particular en las agendas de financiamiento y adaptación, de cara a la COP27 y futuras negociaciones en otros foros. A su vez, se indagó acerca de la implementación de los compromisos a los que se arriben en los múltiples espacios de concertación. El encuentro concluyó con la aprobación de la Declaración de Ministros y Ministras de Ambiente de la CELAC.

### III Reunión de Cancilleres CELAC - Unión Europea

**Fecha:** 27 de octubre 2022

**Participantes:** ministros, ministras y altas autoridades de relaciones exteriores de la CELAC y de la Unión Europea.

**Breve descripción:** la reunión constituyó la reanudación del diálogo birregional basado en el compromiso de abordar conjuntamente los desafíos globales y continuar fortaleciendo el multilateralismo. Se debatió acerca de la importancia de garantizar una recuperación económica inclusiva, equitativa y sostenible. Se acordó profundizar la cooperación en materia de seguridad alimentaria, lucha contra el cambio climático, seguridad internacional, migración y promoción de los derechos humanos; así como la profundización de las relaciones comerciales entre ambas regiones. Los compromisos asumidos se vieron plasmados en la adopción de la Hoja de Ruta Birregional CELAC-UE 2022-2023, donde se encuentran programados diversos encuentros de alto nivel.



## Reunión Ministerial CELAC de Salud

**Fecha:** 24 de noviembre 2022

**Participantes:** altas autoridades en materia sanitaria de los Estados miembros de la CELAC, representantes de la CEPAL y de la OPS.

**Breve descripción:** durante la reunión se expuso el trabajo realizado para la implementación del Plan de Autosuficiencia Sanitaria, abordando los ejes de fortalecimiento de los mecanismos de compra conjunta y negociación de precios internacionales de vacunas y medicamentos esenciales, así como el desarrollo y la producción regional de estos últimos. Al concluir el encuentro, los ministros y ministras aprobaron una Declaración Ministerial de Salud.

## Reunión de Altas Autoridades CELAC - FAO - IICA “Integración e intercambio de experiencias para avanzar en la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe”

**Fecha:** 13 de diciembre 2022

**Participantes:** Ministros, ministras y altas autoridades de agricultura.

**Breve descripción:** la reunión tuvo por objeto el intercambio de buenas prácticas y experiencias adoptadas en los países para impulsar la recuperación económica, mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, así como reforzar los espacios y estrategias de gobernanza regional para el diálogo político rumbo a la transformación de los sistemas alimentarios y la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe para 2030.

## Reunión de Cancilleres CELAC 2022

El 25 y 26 de octubre de 2022 se llevó a cabo la XXIII reunión de Cancilleres en Buenos Aires, Argentina.

El Canciller Álvaro Leyva manifestó el compromiso del Gobierno con la integración latinoamericana, también señaló los efectos que la guerra en Ucrania ha tenido en la región, tales como el incremento de los precios de los alimentos que ponen en riesgo las soberanías alimentarias. Finalmente, el Canciller ex-



presó la necesidad de que se genere una política migratoria coordinada entre los países de la región con objetivos a largo plazo.

Asimismo, en la declaración de Cancilleres, acordaron desarrollar la evaluación de proyectos de interconexión eléctrica regional, impulsando la integración de fuentes renovables desde la generación y la eficiencia energética en la transmisión y distribución de energía de América Latina y el Caribe, en línea con el objetivo de impulsar el fortalecimiento de la conectividad regional.

### VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

El 24 de enero de 2023 se celebró la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la CELAC en Argentina.



El Canciller Álvaro Leyva acompañó al Presidente Gustavo Petro en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC (24 de enero de 2023)

El Presidente Gustavo Petro manifestó en su discurso la importancia de que América Latina y el Caribe encuentren fuerzas de unión que permitan enfrentar el principal desafío de la actualidad: la crisis climática.

En este sentido, el Presidente manifestó que América Latina tiene varias “cartas geopolíticas”, como la Amazonía, que contribuye a frenar el cambio climático; y el enorme potencial energético que tiene la región, el cual podría basarse en fuentes eólicas, solares, hídricas y geotérmicas. El Presidente Gustavo Petro señaló que la región está en capacidad de llevar energía limpia, incluso a Estados Unidos y Canadá, y contribuir así a la descarbonización de la economía mundial.

Por otro lado, en pro del trabajo conjunto de la región, el Presidente Gustavo Petro solicitó que se realicen las siguientes conferencias, con el fin de enfrentar en bloque desafíos comunes, para los cuales se agendaron los siguientes encuentros regionales:

- ▶ Reunión Técnico-Científica Amazónica (Leticia, Amazonas – 7 y 8 de julio de 2023).
- ▶ Cumbre sobre Migración: hacia un nuevo pacto de corresponsabilidad (México – agosto de 2023).
- ▶ Conferencia Internacional de Mandatarios de Latinoamérica “por una política de drogas hacia el cambio y la vida” (Bogotá – 7, 8 y 9 de septiembre de 2023).
- ▶ III Cumbre de la Plataforma *Partnering for Green Growth and the Global Goals 2023* (P4G) (Bogotá – 22 y 23 de septiembre de 2023).
- ▶ Cumbre sobre interconexión eléctrica e integración con energías limpias (segundo semestre de 2023).

### *Resultados de la cumbre*

Colombia, como Estado miembro de la CELAC, se adhirió a la declaración en la cual se abordaron los siguientes temas:

Recuperación económica post-pandemia; seguridad alimentaria y energética; estrategia sanitaria; abordaje del problema mundial de las drogas; cooperación en materia ambiental; gestión integral del riesgo de desastres; ciencia, tecno-



logía e innovación para la inclusión social; transformación digital; infraestructura para la integración; situación de las mujeres, jóvenes y niñas; juventudes; afrodescendientes; lenguas indígenas; migraciones; discapacidad; educación; cultura; cooperación entre academias diplomáticas; cooperación en materia espacial y nuclear; integridad pública; prevención y lucha contra la corrupción; intervención en foros multilaterales y coordinación con organismos regionales; y diálogo con socios extrarregionales.

Colombia impulsó la adopción de una declaración especial sobre integración regional energética en los países de la CELAC, con el fin de potenciar iniciativas de integración energética regional, así como identificar nuevos proyectos de interconexión eléctrica e integración de recursos energéticos, con miras al pleno aprovechamiento de complementariedades de los diferentes recursos de cada país y al fortalecimiento de la seguridad energética regional.

### III Cumbre CELAC - Unión Europea

El 17 y 18 de julio de 2023 se realizó la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC y la Unión Europea. Además de profundizar la asociación estratégica birregional, fue la oportunidad para generar compromisos e inversiones en los siguientes temas:

- ▶ Delimitación del “Pacto Verde”, con el fin de que las medidas ecológicas de la Unión Europea no se conviertan en restricciones al comercio de productos agrícolas de América Latina hacia Europa.
- ▶ Asignación de recursos por parte de la Unión Europea para impulsar el desarrollo y la integración de la región en sectores como energías, transformación digital, transporte, salud y educación.
- ▶ Desarrollo de proyectos de generación y transmisión de energía con énfasis en hidrógeno verde.
- ▶ El canje de deuda por acción climática, así como el compromiso de mayor cooperación para la protección de la biodiversidad.
- ▶ Transformación digital justa e inclusiva.



## Conferencia Iberoamericana

Los temas prioritarios para el mecanismo son: transparencia y lucha contra la corrupción; reactivación económica; energías renovables; biodiversidad; salud y Covid-19; fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana; inclusión social; cultura y desarrollo sostenible; conocimiento; educación superior; ciencia, tecnología e innovación; cooperación Sur-Sur y triangular; igualdad de género; innovación; emprendimiento y transformación digital; medio ambiente; y desarrollo sostenible.

El 22 de septiembre de 2022, los Ministros y las Ministras de Relaciones Exteriores de los 22 países de Iberoamérica se reunieron en Nueva York en el marco de la 77ª Asamblea General de las Naciones Unidas, para dialogar y avanzar en la preparación de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebró en República Dominicana en marzo de 2023. En este



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Viera, durante la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (25 de marzo de 2023)



espacio, Colombia resaltó la importancia del trabajo conjunto para contrarrestar el cambio climático, el fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional, el acceso a la educación y movilidad laboral, entre otros.

Posteriormente, se realizó una reunión extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores, realizada el 24 de noviembre 2022, en República Dominicana y en el contexto de la XXVIII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno que se realizó el pasado 24 y 25 de marzo de 2023.

La Reunión de Ministros Iberoamericanos de Relaciones Exteriores se caracterizó por el diálogo constructivo y la búsqueda de consensos, lo que permitió avanzar en los diferentes documentos que se adoptarían en la XXVIII Cumbre. Durante el encuentro, los representantes de los 22 países de la región también acordaron algunos temas para la declaración presidencial, en la que hicieron un llamado a fortalecer el multilateralismo en aras de articular y consensuar los objetivos como comunidad iberoamericana.

Entre los días 22 y 23 de marzo de 2023 se realizaron reuniones técnicas de coordinadores nacionales y responsables de cooperación para concertar todos los documentos que se adoptaron en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno.

Esta cumbre, realizada el 24 y 25 de marzo, en la que participó Colombia al más alto nivel, fue un escenario de diálogo en el que se resaltó la importancia de los derechos digitales, de la seguridad alimentaria, del medio ambiente y el desarrollo sostenible, preservación de océanos, entre otros.

## Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

El 30 de mayo de 2023, por invitación del presidente de Brasil, se reunieron en Brasilia los presidentes de Suramérica, incluido el Presidente Gustavo Petro.

Como resultado de esta reunión se emitió el Consenso de Brasilia, mediante el cual los presidentes de la región acordaron que la integración suramericana es importante para afrontar los desafíos propios de la región, como el hambre, la pobreza, la migración, la transición energética y la lucha contra el cambio climático, entre otros.

En este sentido, resaltaron que los distintos mecanismos de integración suramericana, incluido UNASUR, han contribuido para enfrentar las problemáticas



descritas previamente, y coincidieron en que es necesario contar con una plataforma de diálogo y concertación suramericana.

Por este motivo, el Presidente Gustavo Petro manifestó la decisión de que el Estado colombiano reingrese a UNASUR. Para tal fin, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha comenzado los trámites pertinentes para la ratificación del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), respaldado en la ley 1440 de 2011 que se encuentra vigente actualmente.

## Mecanismos de integración regionales

### Comunidad Andina

La Comunidad Andina (CAN) es un mecanismo de integración, conformado por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, fundado mediante el Acuerdo de Cartagena de 1969, que tiene como propósito mejorar el nivel de vida y alcanzar un desarrollo equilibrado de los habitantes de los países miembros. El proceso de integración andino ha demostrado ser un valioso mecanismo para adelantar acciones conjuntas en diferentes áreas, tomando como referente el bienestar del ciudadano andino. Colombia le ha apuntado al trabajo articulado en el camino hacia una Comunidad Andina revitalizada y generadora de oportunidades; referente de la integración regional. En el marco de la Comunidad Andina, Colombia participó en las siguientes reuniones de alto nivel:

- ▶ **LI Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores de Forma Ampliada con los representantes titulares ante la Comisión Andina**, realizada el 29 de agosto de 2022, contó con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña; quienes junto con sus homólogos de Bolivia, Ecuador y Perú; y demás representantes titulares ante la Comisión Andina, dieron a conocer los logros alcanzados en el Plan de Trabajo 2021-2022 en el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore (PPT) de Ecuador por parte de los comités e instancias técnicas de la Comunidad Andina.
- ▶ **XXII Reunión del Consejo Presidencial Andino (CPA)**, celebrada el 29 de agosto de 2022 en la ciudad de Lima. El Presidente Gustavo Petro intervino en el marco de la Plenaria Presidencial, y asistió a la presentación del Informe de Gestión y Plan de Trabajo 2021-2022 del ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Ecuador y al traspaso de la Presidencia Pro Tempore a Perú.



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva en la XXII Reunión del Consejo Presidencial Andino (CPA) (29 de agosto de 2022)

- ▶ Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de la CAN en el marco de la 77° Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA77), realizada el 21 de septiembre de 2022, en la ciudad de Nueva York. El Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, se reunió con sus homólogos andinos para intercambiar opiniones y establecer nuevas líneas de trabajo claras y articuladas en favor de la dinamización del mecanismo.
- ▶ Reunión Extraordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores (CAMRE) y Reunión Extraordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en Formato Ampliado con los Representantes Titulares ante la Comisión Andina (CAMRE Ampliado), realizada el 5 de octubre de 2022, en la ciudad de Lima. Colombia reiteró el compromiso de **avanzar en la revitalización de la Comunidad Andina** para adaptarla

a los retos y necesidades del futuro. Dando cumplimiento al mandato del Consejo Presidencial Andino y el CAMRE realizado en Nueva York, se aprobó la decisión para conformar el Grupo de Trabajo para la Evaluación de la Reforma, Modernización, Fortalecimiento y Reingeniería de la CAN. Así mismo, se acordó impulsar la reactivación del Grupo de Alto Nivel de Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF) y se confirmó la participación de la membresía en el Encuentro Ministerial entre el Sistema de la Integración Centroamericana Andina (SICA) y la Comunidad Andina.

- ▶ **Reunión Extraordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA y la Comunidad Andina**, realizada el 8 de noviembre de 2022, en Santo Domingo, República Dominicana. Como Estado miembro de la Comunidad Andina y Observador Regional del SICA, Colombia participó de este primer encuentro entre ambos mecanismos, que marcó un primer acercamiento birregional, y del que se espera establecer un mecanismo de diálogo permanente y cooperación entre sus Secretarías Generales.
- ▶ **Reunión Extraordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en Formato Ampliado con los representantes titulares ante la Comisión Andina (CAMRE Ampliado)**, celebrada el 11 de mayo de 2023, en formato virtual. Colombia participó en esta reunión de ministros que tuvo como finalidad la aceptación formal de acuerdo con el procedimiento andino de la renuncia de Jorge Hernando Pedraza como Secretario General de la CAN, y la elección del Director General de mayor antigüedad, Diego Caicedo, de origen ecuatoriano, como Secretario General (a.i.).

## Principales temas e iniciativas impulsados por Colombia

### Carta Ambiental Andina

Dando continuidad a los esfuerzos y trabajo articulado de los Estados miembros por avanzar en la implementación de la Carta Ambiental, adoptada como propuesta de Colombia durante su Presidencia Pro Tempore de la CAN del periodo 2020-2021, se adelantaron acciones para que la implementación de la Plataforma Ambiental Andina pueda desarrollarse articuladamente entre los Estados Miembros, con el apoyo de la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN).

El objetivo es contar con una herramienta tecnológica especializada de gestión para mejorar la calidad ambiental, que promueva y facilite la producción y



difusión de información ambiental en los cuatro países andinos. Colombia ha venido apoyando el desarrollo de la plataforma y trabajando en el marco de las acciones adelantadas por parte la Presidencia Pro Tempore de Perú (2022-2023) para el cumplimiento del primer eje temático de la carta sobre gestión integral de recursos hídricos.

En línea con lo anterior, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible participó en el Foro Regional Andino del Agua 2022, celebrado en Lima, el 27 y 28 de octubre de 2022; organizado por la Secretaría General. El encuentro, que contó con participación de expertos internacionales, actores locales y el sector académico, sirvió como espacio para el intercambio de experiencias territoriales de los países miembros frente a la evolución, situación actual y proyecciones sobre la gestión integral de recursos hídricos.

Así mismo, por iniciativa de Colombia, se aprobó la reactivación del Consejo Andino de Ministros del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Comité Andino de Autoridades Ambientales, con el fin de fortalecer el trabajo ambiental, avanzar decididamente en la implementación de la Carta Ambiental Andina y avanzar en su articulación con la Plataforma Ambiental, mediante una instancia con participación de las autoridades ambientales de los cuatro países miembros.

### *Migración en la Comunidad Andina*

Colombia y los demás Estados miembros han reafirmado el interés en dar continuidad a las acciones que tienen por objeto facilitar la libre circulación y residencia de los ciudadanos andinos en el espacio comunitario; en este sentido, se ha reiterado el compromiso y el interés de Colombia por avanzar en la implementación plena del Estatuto Migratorio Andino (EMA) -Decisión 878 del 12 de mayo de 2021- para que los ciudadanos que así lo deseen, puedan hacer su solicitud de Visa Andina a la mayor brevedad posible. Ecuador informó recientemente el cumplimiento de las adecuaciones internas necesarias para implementar el Estatuto Migratorio Andino; y Bolivia y Perú se encuentran trabajando en el proceso de adecuación interna para su plena implementación.

### *Reactivación del Grupo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF)*

En cumplimiento a lo mandatado en la XXII Declaración del Consejo Presidencial Andino (CPA), del 29 de agosto de 2022, se acordó la reactivación del Grupo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF).

Actualmente se viene avanzando en la estructuración del Plan de Trabajo para la reactivación de este grupo, contando con el asesoramiento de la CAF para su estructuración.

### *Lucha contra la minería ilegal*

Como parte del trabajo de Colombia y los demás Estados miembros para hacer frente a prácticas ilegales de uso de mercurio y minería ilegal, se creó y puso en funcionamiento tanto el reglamento como el Observatorio Andino para la Gestión de Información en Materia de Mercurio, que constituyen un referente regional de acción articulada hacia la protección de la salud humana y el medio ambiente. En el Marco del Observatorio Andino, se realizaron reuniones Ordinarias con participación de cada una de las delegaciones de expertos de los cuatro países miembros de la CAN. Como resultado, en julio de 2022 se presentó el Primer Informe del Observatorio Andino de Mercurio (Semestre I de 2021) y se avanzó en los trabajos articulados para presentar el segundo informe.

### *Grupo de Trabajo para la Evaluación a la Reforma, Modernización y Reingeniería de la Comunidad Andina*

Los Jefes de Estado de Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador coincidieron en la creación de un Grupo de Trabajo para la Evaluación a la Reforma, Modernización y Reingeniería de la CAN, mediante Decisión 903 del 5 de octubre de 2022. En el marco de este grupo, se han adelantado siete reuniones para la construcción de un informe final que será presentado al Consejo Presidencial Andino en agosto. El informe consolidará un análisis sobre las propuestas para el fortalecimiento de las instituciones y órganos del Sistema Andino de Integración (SAI), que pone énfasis en el aspecto social y busca acercar los logros y beneficios de la integración subregional a los ciudadanos andinos, a fin de que la Comunidad Andina responda de una manera más integral y eficiente ante los efectos socio-económicos modernos y las sucesivas crisis globales.

Así mismo, se trabajó con los Estados miembros en la construcción de propuestas para el fortalecimiento del relacionamiento externo del mecanismo, y se viene viabilizando conjuntamente el interés y la iniciativa de Colombia de trabajar por una Comunidad Andina ampliada a efectos de propender por un bloque ampliado y robusto en favor de la integración efectiva de América Latina.





### *Relacionamiento externo del mecanismo subregional andino*

En materia de relacionamiento externo del mecanismo subregional andino, se alcanzaron logros como:

- ▶ Otorgamiento del estatus de Observador de la Comunidad Andina a Türkiye. Aprobado en la LI Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, reunido en forma ampliada con los representantes titulares ante la Comisión de la Comunidad Andina, el 29 de agosto de 2022.
- ▶ Primera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana con los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina, celebrada el 9 de noviembre de 2022, en la ciudad Santo Domingo, República Dominicana.

### *Pueblo afrodescendiente*

Durante la actual Presidencia Pro Tempore de Perú, se ha dado continuidad al Foro Internacional Afro Andino, iniciativa promovida en su primera versión durante el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Colombia. En este sentido, entre el 22 y 23 de junio de 2023, se realizó el III Foro Internacional Afro-Andino “Lucha contra el racismo y la discriminación en la región andina: avances y desafíos”, en la ciudad de Lima; reafirmando el interés de Colombia y los demás Estados parte por fortalecer el acercamiento y la participación de la sociedad civil en la Comunidad Andina.

## **Alianza del Pacífico**

Mecanismo de integración conformado por Chile, Colombia, México y Perú, el 28 de abril de 2011, que busca construir un área de integración profunda que alcance, de manera progresiva y consensuada, la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas, y promover el crecimiento económico, desarrollo y competitividad de sus miembros, así como la superación de las desigualdades socioeconómicas, el bienestar y la inclusión social de sus ciudadanos. Es una de las estrategias de integración más innovadoras y exitosas de la región, por ser un proceso abierto y flexible, con metas claras, pragmáticas y coherentes con el modelo de desarrollo y la política exterior colombiana, que no busca hacer contrapeso a otras iniciativas regionales. Entre las principales acciones de Colombia durante el período julio 2022-julio 2023 en la Alianza del Pacífico, se destacan:



- ▶ **Adopción de los lineamientos para el relacionamiento entre la Alianza del Pacífico y los Estados Asociados**, que establecen condiciones para la participación de los Estados Asociados, dando claridad jurídica al proceso de participación en la Alianza del Pacífico (AP).
- ▶ **Adopción del Plan de Trabajo 2023 del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico**, a través del cual se financiarán actividades y proyectos de cooperación en diversas áreas del mecanismo, por valor de 1.000.000 USD, aportados por los cuatro países miembros en partes iguales.
- ▶ **Reactivación de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica a través de la XIII Convocatoria 2022 (segundo semestre Post-pandemia) y la XIV Convocatoria el 22 de febrero de 2023**. Este programa promueve la formación de capital humano de los cuatro países mediante el otorgamiento de 100 becas por país.
- ▶ **Ejecución del Programa de Voluntariado Juvenil edición 2022**, a través de cuatro proyectos: I. “Laboratorio INJUV: líderes para un voluntariado transformador”; II. “Generaciones que conectan y la solidaridad internacional como eje articulador del voluntariado juvenil”; III. “Tierra Joven-Voluntad Joven”; y IV. “A-Gente de Cambio: construyendo experiencias para la promoción de la salud mental de adolescentes”.
- ▶ **Lanzamiento del Programa de Voluntariado Juvenil Edición 2023**, en el que Colombia promueve el “Voluntariado Ambiental: Jóvenes Tejiendo Agroecologías para la Paz”, que busca el intercambio juvenil en buenas prácticas agroecológicas y de adaptación al cambio climático. Se llevará a cabo en el Valle del Cauca y Bogotá, y está dirigido a jóvenes entre los 18 y 29 años originarios de los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- ▶ **Realización del Primer Encuentro Ministerial sobre Empoderamiento y Autonomía Económica de las Mujeres de la Alianza del Pacífico** acerca de la promoción de los encadenamientos productivos, así como la inserción de emprendimientos de mujeres, especialmente de mujeres rurales, en dichos encadenamientos y en el comercio exterior.
- ▶ **Realización del evento “Mujeres y Fintech: desafíos y oportunidades en la Alianza del Pacífico”** para abordar la relación entre las *Fintech* y la inserción de las mujeres en esa área, así como la evolución del sector *Fintech* en la región de la Alianza del Pacífico.



- ▶ **Aprobación de dos proyectos de cooperación presentados por el GT de Género, liderado por Colombia, al Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico:** I) Diagnóstico sobre la participación de los emprendimientos femeninos rurales e indígenas en encadenamientos productivos, hacia la construcción de una estrategia que promueva la participación de mujeres, particularmente mujeres rurales, y II) Diagnóstico sobre la participación de las mujeres en cargos de liderazgo y toma de decisiones en el ámbito de negociaciones internacionales y comerciales de la Alianza del Pacífico.
- ▶ **Elaboración y lanzamiento del plan piloto del Sistema Operativo para la Homologación y Reconocimiento de las Certificaciones de Competencias Laborales,** que facilitará la movilidad de las personas en la búsqueda de oportunidades laborales al interior de la Alianza del Pacífico, favoreciendo a quienes ejercen distintos oficios y que han accedido a la evaluación y certificación de dichas competencias.
- ▶ **Realización del IV Foro de Cooperación Internacional de la Alianza del Pacífico,** como un espacio de intercambio de conocimiento entre los países de la Alianza del Pacífico, Estados Observadores y otros socios, para concretar iniciativas de mutuo interés. Los temas de este encuentro fueron: (i) fortalecimiento de capacidades en riesgo sísmico, incluyendo tsunamis, y su impacto en la sociedad; (ii) producción sostenible y el mejor uso de fertilizantes; (iii) medio ambiente: gestión sostenible de plásticos; (iv) género; y (v) recuperación económica con énfasis en la juventud y en el turismo.
- ▶ Como parte de la coordinación que ejerce Colombia para el desarrollo de la Declaración Conjunta entre la Alianza del Pacífico y Japón, el 23 de marzo de 2023 se llevó a cabo en Tokio el Seminario *“Pacific Alliance integration towards the process of innovation and entrepreneurship with Japan”*, el cual tuvo como objetivo promover mejores prácticas de innovación para las *start-ups* de Japón, Chile, Colombia, México y Perú.

### **Reuniones de Alto Nivel**

- ▶ **Reunión del Grupo de Alto Nivel (Lima):** el 26 de agosto de 2022 se abordó la figura de los Estados Asociados, el proceso de adhesión de Ecuador, la solicitud de ingreso de Costa Rica como nuevo miembro y la de Malta como Observador. Asimismo, se realizó el reporte de seguimiento a la implementación de declaraciones conjuntas de cooperación con Estados Observadores y socios estratégicos como ASEAN, la Unión Europea y la OCDE. Final-

mente, se aprobaron los proyectos a ser financiados en 2022 del Fondo de Cooperación y los preparativos del IV Foro de Cooperación.

- ▶ **XXVI Reunión del Grupo de Alto Nivel (Ciudad de México):** el 19 de octubre de 2022 se recibió un informe sobre las negociaciones con Estados Asociados y se avanzó en la reglamentación de esta figura, de cara al próximo ingreso de Singapur y futuros Estados Asociados. Colombia reportó los avances en la “Hoja de Ruta para la Autonomía y el Empoderamiento Económico de las Mujeres de la AP”, desarrollada por el Grupo Técnico de Género (GTG), liderado por Colombia desde 2022. Por último, realizó un encuentro con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), en el que se discutieron los retos regulatorios, económicos y comerciales de la región.
- ▶ **Reunión del Consejo de Ministros (Ciudad de México):** el 20 de octubre de 2022 se hizo seguimiento a las negociaciones con candidatos asociados y a la normativa para el ingreso de Singapur. Los procesos de adhesión de Ecuador y Costa Rica ocuparon un lugar central en la reunión, que contó con la participación del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, Juan Carlos Holguín; y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Arnoldo André Tinoco. Por último, se aprobó el ingreso de Arabia Saudita y Malta como Estados Observadores, y se acordó una posición conjunta para la COP27 por parte de los países de la Alianza del Pacífico.



Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico realizada en Ciudad de México (23 de noviembre de 2022)



- ▶ **Reunión del Grupo de Alto Nivel (Ciudad de México):** el 23 de noviembre de 2022 se realizó la revisión de los trabajos en todas las temáticas del mecanismo y los mandatos presidenciales para 2023. Se avanzó en la revisión y aprobación de Declaraciones Presidenciales que mandatan a la AP a reforzar sus trabajos en temas de importancia como paridad de género, juventudes, MiPymes y emprendimiento, bienestar, y desarrollo e inclusión social. Por otro lado, se hizo la revisión del estado de la cooperación y un análisis sobre los procesos para el ingreso de Ecuador y Costa Rica como Estados Miembros. Finalmente, los Viceministros sostuvieron encuentros con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de hacer seguimiento a las actividades del sector empresarial y a los avances en cooperación con la Banca Multilateral.
- ▶ **XXVII Reunión Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico (Ciudad de México):** el 24 de noviembre de 2022 los Ministros aprobaron las Declaraciones Presidenciales que mandatan a fortalecer acciones en temas de género, medio ambiente, inclusión social y juventudes. Acto seguido, la Presidencia Pro Tempore de México y el Grupo Modelo presentaron el proyecto de cooperación “Pesca de Plásticos”, que busca generar conciencia regional sobre el cuidado de los océanos y la responsabilidad social empresarial. Se firmó la decisión que renueva el interés por vincular nuevos Estados Asociados, a fin de fortalecer la integración y la proyección extrarregional de la Alianza del Pacífico. En este sentido, se recibió en plenaria a las representaciones de Canadá, Costa Rica, Corea, Honduras y Singapur, quienes reafirmaron su interés en pertenecer a la Alianza, y destacaron las complementariedades que tienen los países del Pacífico Latinoamericano con la región del Asia-Pacífico. Por último, se firmó la decisión que establece el Plan de Trabajo del Fondo de Cooperación para el año 2023.

## Asociación de Estados del Caribe (AEC)

La Asociación de Estados del Caribe (AEC) fue fundada el 24 de julio de 1994 mediante el Acuerdo de Cartagena, siendo Colombia miembro fundador. La AEC es un espacio prioritario por el potencial que ofrece para fortalecer el diálogo y la cooperación con los países del Gran Caribe, y como espacio para la proyección internacional en la región. Es el único escenario regional en el que están presentes todos los Estados del Caribe y, por consiguiente, es el escenario ideal para sostener un diálogo e impulsar la cooperación entre Estados caribeños continentales e insulares. Entre las principales acciones de Colombia durante el período julio 2022-julio 2023 en la AEC, se destacan:

- ▶ **Reuniones de los Comités Especiales de la AEC:** en agosto de 2022, Colombia participó en los Comités Especiales que componen la AEC. Se destaca la participación en la XXXVII Reunión del Comité Especial de Desarrollo del Comercio y de las Relaciones Económicas Externas y la XXXIII Reunión del Comité Especial de Turismo Sostenible, celebradas de manera virtual el 25 y 30 de agosto de 2022 respectivamente.
- ▶ **XI Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la AEC:** el 21 de septiembre de 2022 se realizó la presentación de los logros esperados para el 2022-2023, se informó sobre el proceso para suplir la vacancia al cargo de Director de Cooperación y Movilización de Recursos y se evaluó la posibilidad de retomar las reuniones del mecanismo en formato presencial.
- ▶ **Comité de Redacción de la Declaración de Antigua:** durante el segundo semestre de 2022, Colombia participó en las reuniones virtuales de negociación de la Declaración de Antigua, instrumento que define los compromisos de la asociación. Durante las reuniones, se realizaron los comentarios y ajustes a diversos párrafos del documento, en función de los intereses y la posición del país, de cara a su adopción en la reunión de jefes de Estado de la AEC, realizada en mayo de 2023.
- ▶ **XVI Reunión Extraordinaria del Comité Especial de Presupuesto y Administración:** se realizó de manera virtual el 14 de febrero de 2023, aprobando una nueva estructura orgánica para la Secretaría General de la AEC a fin de mejorar su eficiencia. Se revisaron temas presupuestarios de cara la ejecución de gastos para el bienio 2023-2024 buscando responder a la crisis de liquidez que afronta la asociación.
- ▶ **XII Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la AEC:** realizada en formato virtual el 27 de abril de 2023, se acordó apoyar las recomendaciones realizadas por la Secretaría General para implementar las recomendaciones de la auditoría de gestión del mecanismo, orientadas a que su funcionalidad y eficacia en la ejecución de los mandatos se fortalezca y revitalice buscando hacer frente a la crisis de liquidez.
- ▶ **XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC:** realizada el 11 de mayo de 2023 en Antigua, Guatemala, es el principal órgano de formulación de políticas, integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los 25 Estados miembros de la AEC y sus diez asociados. Colombia estuvo representada por la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, quien reiteró la importancia del Gran Caribe para Colombia, y





La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, en la IX Cumbre de Jefes de Estado y/o de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) (12 de mayo de 2023)

la necesidad de fortalecer la integración, la cooperación, la lucha contra del cambio climático y la búsqueda del desarrollo sostenible del Gran Caribe.

- ▶ **IX Cumbre de Jefes/as de Estado y/o Gobierno de la AEC:** la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, participó en representación de Colombia en la IX Cumbre de la AEC, que reunió a altos representantes de más de 35 países miembros y asociados. La Viceministra destacó la relevancia que tiene para Colombia la AEC por su potencial en el fortalecimiento del diálogo político y la cooperación técnica sectorial entre los países del Gran Caribe, así como espacio de integración a efectos de preservar la integridad ambiental y potencializar las economías. Finalmente, se aprobó la Declaración de Antigua, que incluye compromisos de los Estados en temas como medio ambiente, turismo, comercio y desarrollo sostenible.

## Proyecto Mesoamérica

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica o Proyecto Mesoamérica (PM), establecido en 2008, es el resultado de la evolución del Plan Puebla-Panamá, constituyéndose en una instancia técnica del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y un mecanismo de cooperación e integración regional. El PM tiene como objetivo contribuir a ampliar y mejorar las capacidades de los países miembros, y hacer efectiva la instrumentación de pro-



yectos que redunden en beneficios concretos para sus sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social. Para Colombia, es un espacio idóneo que contribuye eficazmente al fortalecimiento de las relaciones entre los países mesoamericanos y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región. Entre las principales acciones de Colombia en este grupo se destacan:

## **Presidencia Pro Tempore (PPT) de Colombia**

El país asumió el liderazgo del mecanismo para el segundo semestre de 2023. En Comisión Ejecutiva realizada el 26 de junio de 2023 en Belice, se transfirió a Colombia la Presidencia Pro Tempore, que durante el primer semestre estuvo en cabeza de Panamá, junto con México, quién ostenta la Presidencia Permanente. Durante la Comisión Ejecutiva se firmó el Memorando de Entendimiento con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en aras de fortalecer la Cooperación entre ambos mecanismos, generar sinergias y evitar duplicar esfuerzos en las diferentes temáticas abordadas.

Colombia resaltó la importancia de trabajar en acciones en materia ambiental, siendo una de ellas el próximo lanzamiento del Observatorio Ambiental Mesoamericano; la ejecución de proyectos en el marco del Acuerdo de Contribución firmado entre Colombia y la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica; y el plan de trabajo anual presentado por el Ministerio de Vivienda de Colombia para el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas; así como las demás actividades incluidas en el Plan de Trabajo de la PPT.

## **Avances en el proyecto binacional de interconexión eléctrica Panamá-Colombia**

El 1 y 2 de marzo de 2023 se dieron cita los respectivos ministerios de minas de ambos países, con el objetivo de avanzar en la interconexión eléctrica para promover el acceso energético en la región, mejorar costos, impulsar el mercado eléctrico y fortalecer el uso de energías limpias. Durante el taller binacional se identificaron acciones para un plan de trabajo 2023-2024, en el que se destacan la concertación de una agenda de seguimiento, la conformación de equipos de trabajo, y la designación de enlaces de colaboración.



## **Aprobación de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM) en la XXV Reunión del Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT)**

Celebrada el 23 de marzo de 2023, se aprobó la ADM, que tiene como objetivo “impulsar la construcción de una sociedad de la información y el conocimiento para facilitar el desarrollo digital inclusivo, en coordinación con los socios para el desarrollo de la región”. Las líneas estratégicas planteadas para la ADM son: (i) Infraestructura, (ii) Fortalecimiento de capacidades y desarrollo de contenidos, (iii) Economía digital, (iv) Gobierno digital (liderada por Colombia) y (v) Seguridad digital.

## **Aprobación de la Agenda Mesoamérica de Transporte, Movilidad y Logística (AMTML)**

En abril de 2023, durante la Reunión de Autoridades de Transporte, se dio aprobación a dos documentos:

1. Agenda Mesoamericana de Transporte Movilidad y Logística (AMTML).
2. Plan de Acción Regional de Transporte Marítimo de Corta Distancia (PAR TMCD).

Ambos documentos integran proyectos e iniciativas para los países del corredor mesoamericano, que permitirán mayor conectividad y movimiento de bienes y personas mediante varias modalidades: terrestre, aéreo, ferroviario y marítimo.

## **Participación en el Grupo de Trabajo de Seguimiento de la Evaluación del Proyecto Mesoamérica (GT-SEPM)**

Su principal objetivo fue el fortalecimiento del mecanismo, a partir de las recomendaciones emitidas por la consultora externa *Precisa* en el 2020. Tuvo una extensión de 21 meses de trabajo, entre marzo de 2021 y diciembre de 2022, 68 reuniones y nueve documentos de trabajo elaborados (términos de referencia del GT-SEPM, matriz de priorización de las recomendaciones de la evaluación, hoja de ruta del GT-SEPM, ejercicio FODA de las instancias del Proyecto Mesoamérica, ejercicio prospectivo de ejes y líneas de acción, propuesta de anexo del acta que institucionaliza el Mecanismo Mesoamérica, propuesta de acta que institucionaliza el Mecanismo Mesoamérica, propuesta de Regla-

mento de Funcionamiento del Mecanismo Mesoamérica, lista de participantes en el GT-SEPM).

## Principales reuniones

- ▶ La III Comisión Ejecutiva de 2022 se llevó a cabo el 5 de septiembre de 2022, con la presentación del Plan de Trabajo de la Presidencia Conjunta Costa Rica-México para el semestre 2022-II y los avances del Grupo de Trabajo de Seguimiento a la Evaluación del Proyecto Mesoamérica. Asimismo, se contó con la participación e intervención del Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, Werner Vargas, respecto al trabajo articulado y complementario con el Proyecto Mesoamérica, en beneficio de la región.
- ▶ La IV Comisión Ejecutiva del 2022 se realizó el 19 de diciembre de 2022, donde se realizó el traspaso de la Presidencia Pro Tempore del mecanismo de Costa Rica a Panamá, que ostentó el liderazgo del PM durante el primer semestre de 2023.
- ▶ La I Comisión Ejecutiva de 2023 se realizó el 24 de febrero y durante la misma se presentó la planificación del mecanismo para 2023, expresada a través del Plan Operativo Anual y el Plan de la Presidencia Conjunta del primer semestre. Además, la Secretaría General del SICA compartió las prioridades de ese mecanismo para el 2023, a fin de buscar sinergias con el PM.

## Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Colombia participa en calidad de Estado Asociado del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Este mecanismo de integración, creado mediante el Tratado de Asunción de 1991, modificado y actualizado en 1994 por el Protocolo de Ouro Preto, propende por un proceso de integración económica, con libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre sus miembros, así como el establecimiento de un arancel externo común, y el desarrollo de una política común frente a terceros. Entre los temas que se trabajan con los Estados Asociados se destacan la movilidad de personas (como el Acuerdo de Residencia y el Acuerdo de Documentos de Viaje), integración educativa y reconocimiento de títulos, cultura e industrias culturales, Derechos Humanos, seguridad ciudadana, drogas y delincuencia organizada transnacional, entre otros.



En el marco de MERCOSUR, Colombia, en calidad de Estado Asociado, participó de las siguientes reuniones de alto nivel:

- ▶ LX Reunión del Consejo del Mercado Común y la LX Cumbre de Jefes de Estado de Mercosur y Estados Asociados, llevada a cabo del 20 al 21 de julio de 2022, en la ciudad de Luque, Paraguay.
- ▶ LXI Reunión del Consejo del Mercado Común y la LXI Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados realizada del 5 al 6 de diciembre de 2022, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. La participación de Colombia en esta reunión buscó contribuir a una progresiva complementariedad de las agendas de integración regional, con un especial interés en la promoción del apoyo y financiamiento en la lucha contra el cambio climático. Se reiteró la importancia de propiciar espacios para revisar a fondo las causas de la migración en la región y atender sus consecuencias en concordancia con el



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, en la LXII Reunión del Consejo del Mercado Común (CMC) del Mercosur (3 de julio de 2023)

principio de corresponsabilidad. Durante esta reunión se produjo el traspaso correspondiente de la Presidencia a la República de Argentina.

- ▶ LXII Reunión del Consejo del Mercado Común y la LXII Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados, celebrada el 3 y 4 de julio de 2023, en la ciudad de Puerto Iguazú, Argentina.

## Principales gestiones recientes de Colombia en el mecanismo

- ▶ Actualmente se realiza la gestión y trámite con las instituciones nacionales competentes respecto a la viabilidad jurídica y conveniencia de adherir al “Acuerdo sobre Reconocimiento Mutuo de Medidas de Protección para las Mujeres en Situación de Violencia de Género entre los Estados Parte del Mercosur y Estados Asociados”.
- ▶ Actualmente se realiza la gestión y trámite con las instituciones nacionales competentes respecto a la viabilidad jurídica y conveniencia de adherir al “Acuerdo sobre Reconocimiento de Títulos de Grado de Educación Superior en el marco del MERCOSUR”.
- ▶ Depósito del instrumento de adhesión de Colombia al “Acuerdo sobre el Mecanismo de Cooperación Consular entre los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados”. (El Acuerdo aún no entra en vigor para la República de Colombia, pues el artículo 11 del instrumento menciona que “[...] *Para los Estados Asociados, el Acuerdo entrará en vigor una vez que todos los Estados Parte del MERCOSUR lo hayan ratificado. Si lo hubieran ratificado con anterioridad a esa fecha, el Acuerdo entrará en vigor para los Estados Asociados en la misma fecha que para los Estados Parte [...]*”, situación que aún no ha sucedido).



## 2.2. Asuntos políticos multilaterales

### Asuntos institucionales

#### Renovación, innovación y fortalecimiento del Sistema Interamericano

El 52° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) se desarrolló entre el 5 y el 7 de octubre de 2022 bajo el lema “Juntos contra la desigualdad y la discriminación”. En el marco de la Asamblea se desarrolló el diálogo privado del Secretario General con los jefes de delegación y con los observadores permanentes. También se realizaron cuatro sesiones plenarias y tres reuniones de la Comisión General encargada de concluir las negociaciones de las resoluciones que estaban pendientes. Así mismo, el 5 de octubre de 2022, se llevó a cabo el diálogo con los representantes de la sociedad civil.

En la intervención ante el plenario de la Asamblea General, Colombia destacó y se refirió, entre otros, a los siguientes puntos:

- ▶ Las preocupaciones que afectan al continente americano y a la mayoría de la humanidad, y que corresponden al peligro de extinción debido a fenómenos como la guerra, el cambio climático, la crisis alimentaria, la migración desbordada, la discriminación racial, o la desigualdad de derechos de género, entre otros.
- ▶ La importancia de luchar contra el cambio climático para salvar el mundo, explicando que para combatir las emisiones también se deben resolver definitivamente los conflictos internacionales, pues estos impulsan una vez más el uso de combustibles fósiles y el carbón.
- ▶ El reconocimiento y agradecimiento de parte de Colombia luego de la aprobación de la declaración “Respaldo a la Paz Total en Colombia”, que resalta la importancia de la consolidación de la paz en Colombia y su aporte a la construcción permanente de las Américas como zona de paz, valorando positivamente los esfuerzos del Presidente Gustavo Petro hacia la Paz Total.



- ▶ El reinicio de las relaciones diplomáticas y comerciales de Colombia con Venezuela, el cual es reflejo del compromiso y anhelo del país con la normalización de la democracia más allá de las fronteras, en el marco del diálogo constructivo, los derechos del sistema interamericano y los derechos y deberes de doble vía.
- ▶ La reanudación de los diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), demostrando el compromiso con la Paz Total y la paz más allá de las fronteras.

En el marco de la Asamblea se aprobaron varios documentos y algunas resoluciones como:

- ▶ La Resolución sobre el Respaldo a la Paz Total en Colombia, que afirma la importancia de la consolidación de la paz en el país como aporte a la



El Canciller Álvaro Leyva en el 52 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (6 de octubre de 2022)



construcción permanente de las Américas como zona de paz, reconociendo además los esfuerzos del Gobierno del Presidente Gustavo Petro para conseguir la Paz Total promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad, y en particular de las mujeres, reconociendo su papel fundamental en la construcción de la paz, la prevención y la solución de los conflictos en Colombia.

- ▶ La Resolución sobre la situación de la seguridad en Haití y la cooperación hemisférica para la preservación la democracia y la lucha contra la inseguridad alimentaria, la cual exhorta a los Estados Miembros a ofrecer urgentemente apoyo directo al Gobierno de Haití para reforzar las capacidades de seguridad portuaria y de la Policía Nacional, fortalecer el sistema judicial, y prohibir la transferencia de armas pequeñas, armas ligeras y municiones a las entidades no estatales implicadas en la violencia de las bandas.
- ▶ La Resolución sobre Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional, la cual incluye una reafirmación de compromisos en materia de paz, desarme y no proliferación, la acción integral contra las minas antipersonal, el fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa, medidas de fomento de la confianza y la seguridad en las Américas, iniciativas en materia de seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito, así como transferencia de información y conocimiento en materia de seguridad multidimensional y cooperación policial, entre otros temas.
- ▶ La Resolución sobre Recuperación y fortalecimiento de sistemas de salud inclusivos y resilientes, en virtud del cual se llama a mejorar la coordinación y cooperación hemisféricas para el fortalecimiento de sistemas de salud, fortalecer el multilateralismo y la gobernanza de la salud global, promover la solidaridad hemisférica en materia de acceso a vacunas y tecnologías sanitarias. Así mismo, esta resolución pide a los Estados Miembros seguir fortaleciendo la inversión pública en salud, impulsando un abordaje multi-sectorial con perspectiva de género de las políticas de mejoramiento de los sistemas de salud y al acceso universal de la salud.
- ▶ La Resolución sobre el liderazgo de las mujeres para el avance de la igualdad de género y la democracia en las Américas, mediante la cual los Estados Miembros condenaron la discriminación y violencia basada en género, comprometiéndose a promover reformas sobre la participación igualitaria de las mujeres en el Estado, los partidos y las organizaciones políticas, fortaleciendo a su vez las organizaciones sociales de mujeres.

En diálogo privado con el Secretario General de la Organización, Colombia expresó la necesidad de transitar de una guerra fracasada a un proceso integral de sustitución de economías y tierras basado en los derechos humanos, la salud pública y ambiental; fortalecer la democracia a través de una mayor participación ciudadana como la mejor herramienta para terminar la violencia en el país; y mejorar la atención y el cuidado de los migrantes. Para lo anterior, el Gobierno aseguró que trabajará para que la región y la comunidad internacional asuman sus compromisos con los migrantes, intensificando la colaboración con organismos internacionales como la OIM y la ACNUR. Además, Colombia reiteró su compromiso de contribuir a la misión de la Organización, así como en el fortalecimiento de la Democracia, Derechos Humanos, Desarrollo Sostenible y Seguridad Multidimensional, los cuales además están intrínsecamente enlazados con los ejes de la política exterior colombiana.

Del diálogo con los Estados Observadores, se concluye que la OEA y los observadores permanentes han brindado un enorme apoyo a mecanismos e iniciativas de la Organización, que han permitido impulsar las prioridades de la política nacional, en particular la continuación fundamental del respaldo político y financiero a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz MAPP OEA, buscando fortalecer la democracia y el Estado de Derecho en la región.

## Organización de las Naciones Unidas

El segmento de alto nivel del debate general del 77 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se desarrolló entre el 13 y el 27 de septiembre de 2022 en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. El primer día del debate general de alto nivel se llevó a cabo el 20 de septiembre de 2022.

Las prioridades de Colombia se centraron en posicionar al país como líder en la construcción de respuestas multilaterales oportunas, pertinentes y adecuadas frente a los grandes desafíos globales en el 77 Período Ordinario de Sesiones de las Naciones Unidas: lucha contra el cambio climático, protección del medio ambiente, democracia, derechos humanos y desarrollo sostenible. Así mismo, en el marco de la celebración del 77 aniversario de la ONU, Colombia ratificó su respeto por los principios y objetivos de la organización.

El Presidente Gustavo Petro lideró la delegación que participó en nombre de Colombia, junto al Canciller, Álvaro Leyva, entre otros altos funcionarios. En el marco de la 77 Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente de la República y el Canciller participaron en numerosos encuentros tales como la





Cumbre sobre Transformación en la Educación, convocada por el Secretario de la ONU, en un evento organizado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos (USCC), la reunión “Cuenta regresiva para la COP15: evento de líderes de referencia para un mundo positivo para la naturaleza” y un desayuno de trabajo con miembros de *Americas Society / Council of the Americas* (ASCOA). Así mismo, el Presidente Gustavo Petro se reunió con el Presidente de la Comisión Europea, Charles Michel, la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Sima Bahous, así como con la Primera Ministra de Barbados, Mia Mottley, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el Primer Ministro de Noruega, Jonas Gahr Støre.

En este escenario mundial, Colombia convocó a la comunidad internacional a implementar acciones urgentes que frenen la crisis climática mundial, una amenaza que pone en riesgo la existencia de la vida en la tierra, a acabar con la irracional guerra contra las drogas por medio de la construcción de una sociedad más solidaria, y salvar la Selva Amazónica integralmente, por medio de acciones como el financiamiento del fondo de la revitalización de las selvas o la reducción de la deuda externa que permita liberar espacios presupuestales.



El Canciller Álvaro Leyva y la Embajadora de Colombia ante la ONU, Leonor Zalabata, acompañaron al Presidente Gustavo Petro en la 77ª Asamblea General de las Naciones Unidas (20 de septiembre de 2022)

Así mismo, Colombia convocó al diálogo para acabar la guerra, explicando que la paz es el único camino posible para salvar la vida en la tierra y lograr la justicia social, económica y ambiental.

## Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Las contribuciones de Colombia a la Paz y a la Seguridad Internacionales a través de las Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas y Misiones Políticas Especiales, con corte al 20 de julio de 2023, fueron:

- ▶ Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO): Dos expertos.
- ▶ Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA): Dos expertos.
- ▶ Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL): Un Oficial de Estado Mayor.

## Candidaturas

Del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023, con miras a aumentar la presencia del país en espacios multilaterales estratégicos, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó y fue electo en tres candidaturas a nivel país y cuatro candidaturas a nivel de expertos. A nivel de Estado, Colombia fue seleccionada para integrar el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) para el periodo 2023-2027, fue reelecto en la Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer (CSW) para el periodo 2024-2028 y en el Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) 2023-2025.

A nivel de expertos, el Embajador Miguel Camilo Ruiz Blanco, Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales en Viena, fue elegido como Presidente del 66º periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas; la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, Embajadora Leonor Zalabata, fue elegida en la Vicepresidencia de la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres para 2023; la Doctora Alejandra Valencia Gärtner fue elegida para integrar el Comité Jurídico Interamericano, para el periodo 2024-2027 y la Doctora Johanna del Pilar Cortés Nieto fue elegida como Experta gubernamental del Grupo de



Trabajo para el análisis de los informes nacionales previstos en el Protocolo de San Salvador.

## Prevención del delito

### Prevención y lucha contra el terrorismo

El 27 de julio de 2022, se celebró el Vigésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE). Durante la reunión se debatieron las amenazas sobre la aviación civil, la cadena de suministros y las Medidas de Confianza en el Ciberespacio.

De esta sesión se obtuvo la aprobación del plan de trabajo del CICTE que incluyó la futura realización de cursos de ciber diplomacia internacional, leyes y normas para apoyar el fortalecimiento de las capacidades entre funcionarios gubernamentales de Estados miembros y su efectiva participación en las discusiones internacionales sobre seguridad cibernética, apoyo para desarrollar y/o actualizar estrategias nacionales de ciberseguridad y foros sobre infraestructura crítica que analizará las principales amenazas de ciberseguridad y las mejores prácticas para su protección, incluyendo tendencias de ataques en la región e impacto del Covid-19 en las amenazas de ciberseguridad.

El 12 de septiembre de 2022, se celebró la Primera Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra el Terrorismo para conmemorar el vigésimo aniversario de su firma. Durante la reunión, Colombia reafirmó su condena contra todas las manifestaciones de terrorismo. Así mismo, hizo un llamado para luchar contra este fenómeno y los nexos con la delincuencia organizada transnacional la cual fortalece la cadena criminal.

Entre el 17 y 18 de mayo de 2023, se celebró el Vigésimo Tercer Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE). La reunión giró en torno a las “Tendencias, retos y prácticas en la prevención y abordaje del extremismo violento que podría conducir al terrorismo”. Por lo anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó como panelista en el segmento titulado “El impacto del deporte en la prevención del terrorismo y del extremismo violento que puede conducir al terrorismo”.



Durante su intervención, presentó el Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades y la Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural para la Prevención del Reclutamiento y Uso de Menores por Parte de Actores Armados Ilegales.

El Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades promueve el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, entre los 6 y 17 años y cuenta con Casas Lúdicas que funcionan como espacios protectores para la prevención del reclutamiento y el uso de menores por parte de grupos armados ilegales.

Por otro lado, la iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural para la Prevención del Reclutamiento y Uso de Menores por Parte de Actores Armados Ilegales tiene entre sus objetivos la enseñanza y promoción del deporte y la cultura para formar personas íntegras y estimular procesos sociales.

De otra parte, la Policía Nacional, a través de la Jefatura del Servicio Policial, estuvo presente en el panel “La diplomacia y la cooperación internacional para mejorar las políticas de seguridad y de prevención del terrorismo y del extremismo violento que puede conducir al terrorismo, en el contexto de los grandes eventos deportivos”. En este escenario se presentó el despliegue de capacidades tanto institucionales como nacionales para atender los eventos de alta concurrencia.

El 16 de noviembre de 2022, Colombia participó en la 53ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX). El GELAVEX es el principal foro hemisférico para discutir y proponer líneas de acción para prevenir y contrarrestar el lavado de activos en las Américas. Durante la reunión se resaltó la consolidación del Reglamento del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos, un instrumento normativo que dotó por primera vez de un marco jurídico a este grupo.

Entre el 23 y 24 de mayo de 2023, Colombia participó en la 54ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX).

Durante la sesión, la Sociedad de Activos Especiales (SAE) presentó sus experiencias en el panel “Cooperación internacional y decomiso de bienes vinculados a nuevas tendencias delictivas asociadas al lavado de activos: Experiencia regional”, junto a Brasil, Guatemala y Panamá, y el Banco Mundial.



## Seguridad digital

### Ciberdelito

El Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con el equipo interinstitucional negociador ha participado activamente de las V sesiones de negociación del Comité ad-hoc Intergubernamental de Expertos de composición abierta para elaborar una convención internacional contra el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) con fines delictivos. Colombia ha expresado que se considera fundamental que la nueva convención tenga en cuenta los marcos e instrumentos jurídicos internacionales existentes, entre los que se encuentran la Convención de las Naciones Unidas sobre la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC), la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) y la Convención sobre la Ciberdelincuencia (Budapest).

### Ciberseguridad

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha participado en las sesiones formales e informales del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el uso y seguridad de las tecnologías de la información, que se han celebrado en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, en los meses de diciembre 2022, marzo 2023 y mayo 2023. De cara a las discusiones del Grupo, en consulta con autoridades nacionales, se determinó que las prioridades de Colombia son: Continuar impulsando la propuesta de establecer un Programa de Acción (Ciber PoA) enfocado en acciones concretas; impulsar el apoyo a la implementación de las normas de comportamiento responsable del Estado en el Ciberespacio; ahondar en el estudio de la aplicación del Derecho Internacional y el Derecho Internacional Humanitario en el ciberespacio; transparencia e inclusividad en el proceso, así como profundizar en el desarrollo y consolidación de Medidas de Fomento de la Confianza.

### Mecanismos bilaterales

El 29 de mayo de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró las I Consultas Políticas Multilaterales con su homólogo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Durante la reunión se abordaron temas de la agenda 2030, la Política Exterior Feminista, intercambio de buenas prácticas para la lucha contra el cambio climático y el desarrollo sostenible.

## Lucha contra la corrupción

Entre el 5 al 9 de septiembre y el 7 al 11 de noviembre de 2022, en Viena, Austria, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en las reuniones conjuntas de los órganos subsidiarios de la Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC). En estas sesiones se abordó el fortalecimiento de la cooperación internacional y multilateral para fomentar la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de la corrupción en situaciones de emergencia y en la respuesta a las crisis y la recuperación posterior; la transparencia de la información relativa a los beneficiarios finales; la recopilación de información sobre bienes inmovilizados y decomisados y su importancia para facilitar y agilizar los procedimientos de restitución de activos.

Así mismo, Colombia destacó el papel fundamental que tiene la Declaración Política de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNGASS 2021) en las discusiones a tener en la Conferencia de los Estados Parte de la Convención en diciembre de 2023, señalando la relevancia de leer la Convención en conjunto con la Declaración para la implementación de las disposiciones contenidas en ambos documentos.

En la Asamblea General de la ONU, en diciembre de 2022, se aprobó la resolución facilitada por Colombia: “Prevenir y combatir las prácticas corruptas y la transferencia del producto de la corrupción, facilitando la recuperación de activos y devolviendo esos activos a propietarios legítimos, en particular a los países de origen, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción”. Esta resolución es presentada por Colombia bianualmente y en esta ocasión fue copatrocinada por 63 Estados.

En la resolución se reconoce el valor que tiene la educación como instrumento central en la lucha contra la corrupción y el papel del deporte en el desarrollo de una cultura sana. Así mismo, se reitera el papel protagónico que se otorga a la cooperación internacional y la revalorización del papel de la asistencia legal mutua para el intercambio de información y buenas prácticas en la recuperación y retorno de activos adquiridos mediante prácticas corruptas.

La Cancillería participó en la Trigésima Novena Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), que tuvo lugar en Washington, DC, entre el 13 al 16 de marzo de 2023. La delegación nacional realizó una intervención en la sesión especial sobre corrupción y género en la cual se referenció



la política exterior feminista pacifista, participativa e interseccional. En cuanto al intercambio de buenas prácticas, se presentó la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción por tratarse de una iniciativa que vincula a la ciudadanía en el control social de los recursos públicos.

Entre el 12 al 16 de junio de 2023, en Viena, Austria, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 14° Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Prevención de la Corrupción, y del Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, órganos subsidiarios de la Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC). En esta sesión conjunta, Colombia presentó sus avances y compartió buenas prácticas en la implementación de medidas preventivas, penalización y aplicación de la ley de conformidad con lo dispuesto en la Convención.

## Lucha contra la delincuencia transnacional organizada

El Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en la sesión reconvenida del 31 periodo de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ), la cual tuvo lugar entre el 8 y 9 de diciembre de 2022. En su participación, Colombia hizo énfasis en la implementación de la Estrategia de la ONUDD 2021-2025, así como el reconocimiento al apoyo de la Oficina en la implementación de políticas nacionales encaminadas al logro de la Paz Total en el país.

El pasado 31 de enero de 2023, el Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Camilo Eduardo Umaña Hernández, participó en el evento para Conmemorar el décimo aniversario de la aprobación de los Principios y Directrices de las Naciones Unidas sobre el Acceso a la Asistencia Jurídica en los Sistemas de Justicia Penal. El Viceministro destacó en su intervención la importancia de la prestación de asistencia jurídica para la consecución de los objetivos de un Estado de Derecho democrático, que promueve y protege el derecho a la defensa de los acusados y el debido proceso. Resaltó los progresos normativos y de política criminal de Colombia sobre la materia, así como los planes del Gobierno de reformar el sistema de justicia, con el objetivo, entre otros, de mejorar el acceso a la justicia. También destacó la importancia de la justicia restaurativa y sus resultados en el largo plazo, así como el rol de la asistencia jurídica en este contexto.

Colombia participó como panelista en la reunión de puntos de contacto en materia de delincuencia organizada transnacional, de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realizó en formato híbrido el viernes 5 de mayo.

Colombia participó activamente en el 32 periodo de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ), que se realizó del 22 al 26 de mayo de 2023: la intervención en el debate general fue realizada por el Ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Osuna. En lo que se refiere al debate temático, Colombia participó como panelista en representación del grupo de América Latina y el Caribe, a través del Director de Política Criminal y Penitenciaria del Ministerio de Justicia y del Derecho, Diego Mauricio Olarte. Adicionalmente, el Jefe de la Misión de Colombia, Representante permanente ante las Naciones Unidas en Viena, fue invitado por la Presidenta de la Comisión para participar como panelista en el evento sobre el progreso realizado y los avances alcanzados en relación con el ODS 16: promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas. Finalmente, Colombia, a través del Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Roberto Vidal, fue panelista en el evento paralelo “acceso a la justicia en situaciones de post conflicto y post atrocidades”, organizado por Estados Unidos.

## Lucha contra la trata de personas

En octubre de 2022, Colombia fue uno de los tres únicos países, de los 190 Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en presentar una Resolución encaminada a mejorar la implementación del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños en el marco del foro internacional más importante sobre la lucha contra la delincuencia transnacional organizada y lograr su aprobación. Esta resolución reconoce la necesidad de prevenir la trata de personas mediante un enfoque integral y sistemático a través de políticas sociales, económicas, sanitarias, educativas, de justicia y de derechos humanos, a fin de mitigar factores como la pobreza, el subdesarrollo y la falta de oportunidades equitativas que se traducen en desempleo y en sistemas de justicia penal precarios, que, a su vez, hacen a las personas más vulnerables a la trata de personas. También propende por la incorporación del enfoque de género como una perspectiva esencial para analizar, prevenir y combatir este delito.

La asociación CPC firmada en abril de 2022, se basa en un plan de mínimo cinco años, desarrollado conjuntamente por los dos gobiernos durante los próximos



meses, con 10 millones USD en asistencia estadounidense otorgada directamente a la sociedad civil y ONGs a través de un proceso de selección competitivo realizado por Estados Unidos. La socialización y diseño del Plan de Acción se realizó en diciembre de 2022 con el apoyo del Ministerio del Interior, ICBF, con la participación de todas las entidades del Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas, y las respectivas ONGs. Las entidades nacionales se beneficiarán del proyecto de cooperación en las líneas de acción: prevención, protección y judicialización de la trata de niños, niñas y adolescentes (NNA), frente al trabajo infantil, la explotación sexual y el reclutamiento forzado.

## Lucha contra el tráfico de migrantes

El 24 de noviembre de 2022 fue radicado en el Congreso el Proyecto de ley al Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que



La entonces Viceministra de Relaciones Exteriores, Laura Gil, y el Director de Migración Colombia, Carlos Fernando García, en la Comisión Intersectorial de Lucha contra el Tráfico de Migrantes (8 de febrero de 2023)



complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que contribuye a proteger los derechos humanos y promueve el trato humano a los migrantes, ante el aumento de las actividades de los grupos organizados delictivos que se benefician del tráfico ilícito de migrantes y las actividades conexas.

El 8 de febrero de 2023, la Cancillería lideró la sesión de la Comisión Intersectorial de Lucha contra el tráfico de Migrantes junto con once entidades, en la que se socializó la nueva Estrategia Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Migrantes.

## Lucha contra los delitos ambientales

Colombia junto con Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, y Uruguay, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito ubicada en Viena, construyó y se unió en marzo de 2023 a la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa Silvestre de Sudamérica (SudWEN) que busca ampliar los esfuerzos en la lucha contra el tráfico de vida silvestre en América del Sur.

## Lucha contra el contrabando

En el marco del 32 periodo de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ) Colombia fue organizador y líder del evento paralelo titulado: “El contrabando como parte de la Delincuencia Organizada Transnacional: ¿Por qué debemos prestar mayor atención a este delito?”, que contó con la participación de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Organización Mundial de Aduanas y el Director General de Aduanas de Bélgica, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y la DIAN. En este, se hizo un llamado a generar discusiones y conocimiento sobre el contrabando para mejorar la disponibilidad información que requieren los Estados para afrontarlo. Asimismo, se insistió en la importancia de contar con mejor y mayor cooperación y coordinación internacionales, así como en la necesidad de superar la fragmentación que caracteriza el abordaje de estos delitos en los foros internacionales.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con los países socios de la OTAN -Finlandia, Irlanda, Suiza y Austria- (16 de marzo de 2023)

## Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

El 16 de marzo de 2023, el Canciller Álvaro Leyva, se reunió en Bruselas con los países socios de la OTAN, a saber, Finlandia, Irlanda, Suiza y Austria. El encuentro fue una oportunidad para identificar temas en los que Colombia puede aprovechar su posición privilegiada con la OTAN, como único país de América Latina con un Programa de Asociación y Cooperación Individual con la Organización y con estatus de socio global, para fortalecer capacidades nacionales y multiplicarlas a nivel regional, con lo que se favorece el liderazgo del país en América Latina y el Caribe.

## Desarme y no proliferación

### Convención sobre Armas Químicas

Del 15 al 19 de agosto de 2022, Colombia, con el apoyo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), realizó un curso sobre respuesta a incidentes y emergencias con sustancias químicas, con especialidad en detección, muestreo e identificación de agentes químicos de guerra y tóxicos industriales en ambientes altamente contaminados, dirigido a primeros respondedores de América Latina y el Caribe.

Con este curso, ejecutado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Policía Nacional, Ejército Nacional y la Dirección Nacional de Bomberos, Colombia reafirmó su posición como aliado estratégico de la OPAQ para el fortalecimiento de capacidades en este tipo de emergencias, beneficiando a 29 integrantes de personal de emergencias de cerca de 16 países de la región, incluyendo Colombia y a una persona de España. Debido a los excelentes resultados del curso, Colombia fue nuevamente seleccionado por la OPAQ para acoger y organizar una nueva edición durante el segundo semestre del año 2023.

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la XXVII Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (CAQ) que se celebró en La Haya del 28 noviembre al 2 diciembre de 2022.

Durante este evento, Colombia, junto con Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda, Suecia, Finlandia y México, lideró el evento paralelo “*Women, Peace & Security and the Chemical Weapons Convention*” (28 de noviembre), que tuvo como objetivo resaltar la importancia de la perspectiva de género en la aplicación de la Convención.

Así mismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 5ª Conferencia de Revisión de la CAQ, que tuvo lugar del 15 al 19 de mayo de 2023 en la ciudad de la Haya, Países Bajos. Durante la declaración nacional se condenó el uso de armas químicas en cualquier situación, bajo cualquier circunstancia y por cualquier actor y además se resaltó que Colombia, como “Potencia Mundial de la Vida”, tiene la firme convicción de dedicar los esfuerzos, nacionales e internacionales para preservar y promover la dignidad humana a través del mantenimiento de la paz y la seguridad mundial.



Como miembro del Consejo Ejecutivo de la OPAQ, Colombia participó en las sesiones: EC100 (5 al 8 de julio de 2022), EC101 (4 al 7 de octubre de 2022), EC 102 (14 al 17 de marzo de 2023) y 103 (11 al 14 de julio de 2023). En el marco de este órgano, se han abordado temas administrativos y de gobernanza de la Organización, así como el progreso de la destrucción de las armas químicas a nivel mundial. La representación de Colombia recae en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Embajada en La Haya.

## Convención sobre Armas Biológicas

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 9ª Conferencia de Revisión de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción (CABT), que se celebró en esa ciudad del 28 noviembre al 16 diciembre de 2022.

En el marco de este evento, Colombia reiteró el compromiso con la Convención y destacó la importancia de tener en cuenta la perspectiva de género en la CABT y en los asuntos de desarme en general. Durante la Conferencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó iniciativas relacionadas con la promoción de los usos pacíficos de la biología y la priorización de la asistencia humanitaria frente a incidentes con agentes biológicos, sin perjuicio de las investigaciones que se puedan adelantar de manera simultánea o posterior.

## Resolución A/RES/77/71 El Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos

En el marco del 77º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Colombia, en calidad de *pen holder*, lideró la negociación de la Resolución “El Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos”, de la que es históricamente coautora con Sudáfrica y Japón.

La Resolución, que incluyó por primera vez el mandato para la realización de un programa de entrenamiento en materia de tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras para 60 becarios, que iniciará en 2024, fue aprobada el 7 de diciembre de 2022 con 150 votos a favor, 22 abstenciones y cero votos en contra.

## Decreto para la Creación del Comité de Prevención, Combate y Erradicación del Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos (CETAM)

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en su calidad de presidente del Comité de Coordinación Nacional para la Prevención, Combate y Erradicación del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos (Decreto 4508 de 2006), lideró el proceso de negociación para la creación de una nueva instancia que actualice las funciones y estructura del Comité.

En mayo de 2023 se inició el proceso de recolección de firmas del Proyecto de Decreto por el cual se crea el nuevo “Comité Técnico Intersectorial para la Prevención, Combate y Erradicación del Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos (CETAM) y se derogan otras disposiciones”. El proyecto de decreto fue concertado con representantes del Sector Defensa, Interior, Justicia, Hacienda, Comercio, Industria y Turismo, del DNP y de la Fiscalía General de la Nación.

## Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA)

El 5 de diciembre de 2022, el Congreso de la República aprobó el proyecto de ley que adopta el Tratado sobre el Comercio de Armas, que fue presentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Defensa Nacional en el primer semestre de ese mismo año. Posteriormente, el 21 de febrero de 2023, la Ley No. 2289/23 fue radicada ante la Corte Constitucional para su revisión.

Del 27 al 29 de junio de 2023, Colombia acogió el “Taller de Asistencia Nacional: Reforzando los esfuerzos de implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) en Colombia”, que se desarrolló en el marco de la fase III del Proyecto de Divulgación del TCA de la Unión Europea, ejecutado por la Oficina Federal Alemana de Asuntos Económicos y Control de las Exportaciones (BAFA).

El taller que fue inaugurado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Presidente de BAFA, Torsten Safarik, tuvo como objetivo revisar los pasos esenciales llevados a cabo por Colombia para la preparación de las entidades nacionales con competencia en la implementación integral y efectiva del TCA; y estudiar medidas concretas para armonizar y sincronizar los diversos procesos que se han puesto en marcha en los distintos niveles de Gobierno sobre esta materia.



## Grupo de Composición Abierta sobre Municiones Convencionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en tres sesiones del Grupo de Composición Abierta sobre Municiones Convencionales (15 al 19 de agosto de 2022, 13 al 17 de febrero de 2023 y 5 al 9 de junio de 2023, establecido en virtud de la Resolución 76/233 “Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones Convencionales” adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2021).

En el marco de este Grupo, Colombia, conjuntamente con Argentina, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay realizó propuestas sustantivas para prevenir el tráfico ilícito de municiones, entre las que se destacan las relacionadas con el marcaje y el manejo de los lotes por parte de los exportadores.

Durante la sesión final del Grupo, se aprobó un marco global sobre la gestión segura y sostenible de las municiones a lo largo de su vida útil. La Cancillería realizó una declaración en nombre de 51 países, en la que además de apoyar el trabajo de liderazgo de Alemania como presidente del Grupo, destacó el apoyo a la inclusión de la referencia explícita en el marco global de todo tipo de calibre de la munición convencional, es decir, desde la munición de pequeño calibre hasta la munición convencional de mayor calibre, y a todo su ciclo de vida, de conformidad con el objetivo de abordar la munición convencional de manera integral.

## Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal

Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, presidió la 20ª Reunión de Estados Parte (MSP, por su sigla en inglés) de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, que se celebró del 21 al 25 de noviembre de 2022 en Ginebra, Suiza.

Durante la presidencia de la Convención, Colombia lideró esfuerzos sobre la universalización del instrumento, la cooperación, el diálogo constructivo, y por supuesto, se promovió la participación equitativa de las mujeres en todas sus diversidades y de las víctimas en los escenarios de la convención, así como en los programas nacionales de cada uno de los Estados Parte.



Los doce principios de Colombia como presidentes de la 20MSP fueron los siguientes:

- ▶ Asegurar el cumplimiento universal de la Convención.
- ▶ Promover la observancia universal de las normas y objetivos de la Convención.
- ▶ Fortalecer la cooperación técnica y el diálogo constructivo con los Estados afectados por zonas minadas.
- ▶ Promover la Educación en el Riesgo de Minas para salvar vidas y avanzar en la adopción de comportamientos seguros.
- ▶ Fomentar la participación plena, igualitaria, eficaz y no discriminatoria de las víctimas de minas en la sociedad.
- ▶ Robustecer la cooperación y la asistencia internacional para cumplir con las obligaciones de la Convención en el menor tiempo posible.
- ▶ Alentar el cumplimiento de la obligación de destrucción de las existencias de minas antipersonal.
- ▶ Promover la revisión de los inventarios de minas antipersonal retenidas para usos permitidos.
- ▶ Fomentar la existencia de medidas efectivas de aplicación de la Convención a nivel nacional.
- ▶ Fortalecer la integración de las consideraciones de género y diversidad en la Convención.
- ▶ Vigorizar las medidas de transparencia.
- ▶ Promover el multilingüismo en todas las actividades de la Convención.

Como presidentes de la Convención durante el 2022, Colombia presentó ante la Resolución A/RES/77/63 sobre la implementación de la Convención, que fue aprobada sin votación con 87 copatrocinios el 7 de diciembre de 2022.

Por último, del 19 al 21 de junio de 2023, se participó en la Reunión Intersesional de la Convención, en el marco de la cual se realizaron tres intervenciones



en las siguientes áreas: Asistencia Integral a las Víctimas, Implementación del Artículo 5, relativo a la destrucción de las minas instaladas en el territorio y; Cooperación y Asistencia Técnica.

## Convención sobre Ciertas Armas Convencionales

Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en la Conferencia de las Altas Partes Contratantes de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (CCW), que se celebró del 16 al 18 de noviembre de 2022 en Ginebra, Suiza.

En el marco de este evento, Colombia hizo énfasis en la necesidad de trabajar de forma articulada y constructiva para el fortalecimiento de los escenarios multilaterales que propenden hacia la consecución de forma consensuada de medidas y principios que promueven soluciones eficaces y efectivas a estas amenazas. Asimismo, se reiteró la importancia de que los Estados reconocieran la problemática a la que se enfrenta Colombia por la instalación de artefactos explosivos improvisados, así como la necesidad de hacer visible que los actores no estatales siguen utilizando este tipo de armas no solo en contra de la fuerza pública sino de la población civil.

Así mismo, se participó en la 24ª Conferencia Anual del Protocolo II Enmendado de la CCW, relativo a las minas, armas trampa y otros artefactos, que tuvo lugar el 15 de noviembre de 2022, previa a la Reunión de las Altas Partes Contratantes de este Instrumento.

En esta reunión, se reiteró el compromiso de Colombia con la lucha contra las minas antipersonal y se hizo especial énfasis en que el país, durante los últimos cinco años anteriores, co-coordinó las discusiones sobre artefactos explosivos improvisados del Protocolo II Enmendado.

## Convención sobre Municiones en Racimo

Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en la 10ª Reunión de Estados Parte de la Convención sobre Municiones en Racimo, que se celebró del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2022 en Ginebra, Suiza.

## Tratado de Tlatelolco

Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en la XXVII Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y El Caribe (OPANAL), que se llevó a cabo el 17 de noviembre de 2022 en Ciudad de México, México.

En la intervención nacional, la Cancillería reiteró que Colombia seguirá apoyando los esfuerzos de OPANAL para la promoción de nuevas zonas libres de armas nucleares en el mundo, la consolidación de las existentes y la concientización, a través de la educación, de este asunto tan importante, con el objetivo de contrarrestar el riesgo de proliferación y contribuir al desarme.

El 20 de septiembre de 2022 se presentó el informe de cumplimiento del Tratado sobre la Proscripción de las Armas Nucleares de América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), en virtud del artículo 14, mediante el cual se reportó que Colombia no desarrolló ninguna actividad prohibida por las disposiciones del Tratado durante el primer semestre del año. Asimismo, el 10 de marzo de 2023, se presentó el informe para el segundo semestre de 2022.

## Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP)

Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en la 10ª Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), que se celebró en Nueva York, del 1 al 26 de agosto de 2022.

Durante la Conferencia, Colombia fue enfática en señalar la importancia de avanzar en medidas urgentes y eficaces para su completa eliminación de manera verificable, irreversible y transparente, de conformidad con las obligaciones estipuladas en el TNP y con los compromisos para su implementación acordados en las Conferencias de Examen. Asimismo, se resaltó que era necesario la adopción de medidas para disminuir el papel y la importancia de las armas nucleares en las doctrinas militares y las políticas de seguridad, y que para ello, se requería de un diálogo renovado al respecto, alimentado por la voluntad política.

Colombia lamentó que no hubiese adoptado un documento como resultado de la Conferencia, debido a las expectativas de avanzar en la implementación del



Tratado, especialmente en el pilar de desarme, en el que se requieren calendarios, indicadores y reportes de avance.

## Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Como miembros de la Junta de Gobernadores del OIEA, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en siete reuniones (5 y 12 al 16 de septiembre de 2022; 3 de octubre de 2022; 14 al 18 de noviembre de 2022; 6 al 10 de marzo 2023; 2 al 4 de mayo 2023 y 5 al 9 de junio de 2023), que se celebran en Viena, Austria.

En este escenario, Colombia defendió la necesidad de los Estados de acceder a las aplicaciones pacíficas de la ciencia y la tecnología nuclear en áreas como la salud humana, agricultura, medioambiente, así como en el ámbito de la seguridad física y nuclear. Asimismo, se hizo énfasis en el importante papel del OIEA como verificador de las Salvaguardias a nivel mundial.

De otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Misión en Viena, en la 66ª Conferencia General del Organismo, que se celebró del 26 al 30 de noviembre de 2022.

En este escenario, Colombia hizo énfasis en el Programa de Cooperación y Asistencia del que ha sido beneficiario y se resaltó el compromiso y apoyo a las actividades de verificación del Organismo y que, para ello, es necesario trabajar para mantener y garantizar la continuidad tanto del conocimiento como de las labores de vigilancia que desarrolla.

## Otros escenarios de desarme

Se coordinó de manera activa y responsable la participación de Colombia en los siguientes escenarios, en los que se tuvo la posibilidad de destacar el compromiso del país con el desarme y la proliferación como un mecanismo para lograr un mundo más pacífico y seguro:

- ▶ Reunión del Grupo de Expertos del Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. 20 y 21 de julio de 2022 en Ginebra, Suiza.

- ▶ Reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el ámbito de los Sistemas de Armas Autónomas Letales de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (25 al 29 de julio de 2022; 6 al 10 de marzo de 2023 y del 15 al 19 de mayo de 2023 en Ginebra, Suiza). Durante la reunión de mayo, Colombia se unió a un grupo de países proponentes de un proyecto de Protocolo V de la Convención que propone regulaciones y prohibiciones frente al desarrollo y uso de los sistemas de armas autónomas.
- ▶ 3ª Parte de la Conferencia de Desarme de 2022 (1 de agosto al 16 de septiembre de 2022) y en la 1ª Parte de 2023, en la que además se celebró el Segmento del Alto Nivel (23 de enero al 31 de marzo de 2023).
- ▶ Comisión Primera de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre Desarme y Asuntos de seguridad. 3 de octubre al 4 de noviembre de 2022 en Nueva York, Estados Unidos.
- ▶ El 18 de noviembre de 2022, Colombia endosó la Declaración Política sobre el fortalecimiento de la protección de civiles frente a las consecuencias humanitarias derivadas del uso de las armas explosivas en zonas pobladas (EWIPA), en el marco de la Conferencia Internacional que se celebró en Dublín, Irlanda. La Declaración contó con el apoyo de 80 Estados.
- ▶ Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre el Impacto Social y Humanitario de las Armas Autónomas. 23 y 24 de febrero de 2023 en San José, Costa Rica. Durante este evento, Colombia endosó el Comunicado de Belén.
- ▶ Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. 3 al 21 de abril de 2023 en Nueva York, Estados Unidos.

## Lucha contra el problema mundial de las drogas

### Asamblea General de Naciones Unidas

Colombia acompañó la negociación de la Resolución A/RES/77/238 titulada Abordar y combatir el problema mundial de las drogas mediante un enfoque global, integrado y equilibrado, facilitada por la delegación de México. Colombia votó a favor y copatrocinó el lenguaje de la resolución.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres (12 de octubre de 2022)

## Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas

La delegación de Colombia logró una participación histórica en la 66° Sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, entre el 13 y el 17 de marzo de 2023. Además de ejercer por segunda vez en la historia la Presidencia de la Comisión, a cargo del Representante de Colombia, la comitiva del Gobierno Nacional logró el posicionamiento de un discurso disruptivo en relación con la necesidad (y oportunidad) de reforma en el sistema de fiscalización internacional y la política global de drogas. De forma que, participaron en una cantidad sin precedentes de eventos paralelos y reuniones bilaterales, aunados a una exhibición de usos textiles de la hoja de coca de alto impacto y difusión durante la Comisión.

Así mismo, se logró un acercamiento sustantivo con la sociedad civil y otros Estados a los mensajes multilaterales de Colombia en materia de nuevo abordaje del Problema Mundial de las Drogas. Finalmente, durante la sesión, Colombia



consolidó una relación de cooperación con Bolivia para la solicitud que este país elevará ante la Organización Mundial de la Salud solicitando el retiro de la hoja de coca de la lista I de la Convención Única de 1961.

Se adoptaron las siguientes resoluciones por consenso:

- ▶ 66/1: Preparativos para el examen de mitad de período que tendrá lugar en el 67° período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, en 2024.
- ▶ 66/2: Manipulación y eliminación seguras de las drogas sintéticas, sus precursores y otras sustancias químicas utilizadas en la fabricación ilícita de drogas.
- ▶ 66/3: Fortalecimiento del intercambio de información para incrementar el apoyo basado en datos científicos a la labor de fiscalización internacional de sustancias y a la aplicación eficaz de las decisiones pertinentes.
- ▶ 66/4: Promoción del desarrollo alternativo como estrategia contra las drogas orientada al desarrollo inclusiva y sostenible.

Adicionalmente, se adoptaron las siguientes decisiones en materia de fiscalización de sustancias:

- ▶ Decisión 66/1: Inclusión de la 2-metil-AP-237 en la Lista I de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972.
- ▶ Decisión 66/2: Inclusión del etaceno en la Lista I de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972.
- ▶ Decisión 66/3: Inclusión de la etonitacepina en la Lista I de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972.
- ▶ Decisión 66/4: Inclusión del protonitaceno en la Lista I de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972.
- ▶ Decisión 66/5: Inclusión de la ADB-BUTINACA en la Lista II del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.
- ▶ Decisión 66/6: Inclusión de la alfa-PiHP en la Lista II del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.



- ▶ Decisión 66/7: Inclusión de la 3-metilmetcatinona en la Lista II del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.

## Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD)

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en diferentes reuniones:

### Sesiones Plenarias

Durante el 8 al 11 de noviembre de 2022, en Washington, DC, Colombia participó en el 72° Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD (CICAD 72). Durante la reunión se aprobaron los informes nacionales temáticos de evaluación de la octava ronda del Mecanismo de Evaluación Multilaterales (MEM) sobre Medidas para Controlar y Contrarrestar el Cultivo, la Producción, el Tráfico y la Distribución Ilícitos de Drogas y para Abordar sus Causas y Consecuencias.

El 3 de mayo de 2023, Colombia participó en el 73° Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD (CICAD 73) (modalidad virtual). Durante esta reunión se aprobó el proyecto de resolución de la CICAD para el Quincuagésimo Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA 53) y Colombia manifestó la importancia de abordar en las siguientes sesiones las estrategias de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo; iniciativas sobre alternatividad penal y los impactos ambientales del narcotráfico.

### Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

El proceso más relevante de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas es el MEM, el cual adelanta la octava ronda de evaluación. Durante 2023 las evaluaciones estarán enfocadas en las siguientes áreas temáticas: fortalecimiento institucional; investigación; información; monitoreo y evaluación; y cooperación internacional.

Del 19 al 23 de junio de 2023 se llevó a cabo la Sesión Plenaria de Redacción del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) para la octava ronda del Mecanismo de Elaboración Multilateral (MEM) (modalidad virtual).

## **Programa Interamericano para el fortalecimiento de la igualdad de género en los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas (GENLEA)**

Colombia reafirmó en el marco de la CICAD su compromiso de participación en iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la igualdad de género y políticas de drogas, a través de la Fase II de GENLEA. Este programa es ejecutado por la Unidad de Reducción de la Oferta (URO) de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y financiado por el Programa de Fortalecimiento de Capacidades contra el Crimen (ACCBP, por sus siglas en inglés) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá. Colombia recibe asistencia técnica y capacitación sobre control de narcóticos con enfoque de género junto con Argentina, Barbados, Chile, Costa Rica, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

El Curso Regional sobre el Control del Tráfico Ilícito de Drogas se llevó a cabo desde el 27 de febrero hasta el 10 de marzo de 2023. En este curso participaron 41 funcionarias de las fuerzas militares de los países miembros. Por parte de Colombia participaron 14 funcionarias del Ejército Nacional, Fuerza Aérea, la Armada Nacional y Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **Grupos de expertos y capacitación técnica**

- ▶ El 5 de agosto de 2022 se llevó a cabo la reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda y su grupo de trabajo sobre Iniciativas y medidas destinadas a reducir al mínimo las consecuencias adversas del uso indebido de drogas, e integración social (modalidad virtual).
- ▶ Del 29 al 31 de agosto de 2022 se desarrolló el taller “Capacitación sobre la elaboración de políticas, estrategias y planes nacionales sobre drogas” en Washington, DC, Estados Unidos.
- ▶ El 18 y 19 de octubre de 2022 se ejecutó la 23<sup>o</sup> reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD).
- ▶ Del 2 al 30 de marzo de 2023, bajo la coordinación del Centro de Formación de la Cooperación Española de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, se desarrolló el curso virtual “Justicia y drogas: Experiencias de trabajo, alternativas y recomendaciones”, organizado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad de España (DGPNSD), la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan



en Drogas y Adicciones (RIOD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

- ▶ Del 14 al 16 de marzo de 2023 se ejecutó el taller final sobre el fortalecimiento del monitoreo y la evaluación de los tribunales de tratamiento de drogas (TTD) a cargo de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (SE-CICAD) en Ciudad de Panamá, Panamá.
- ▶ El 24 y 31 de mayo, y 14 y 21 de junio de 2023 se realizaron presentaciones sobre investigación, monitoreo y redes de información sobre droga del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) (modalidad virtual).

### **Otros mecanismos de coordinación y cooperación en materia de drogas**

Colombia como Estado Asociado del MERCOSUR, participó el 4 de noviembre 2022, bajo modalidad virtual, en la XXX Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas (RED). La delegación colombiana estuvo conformada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Justicia y del Derecho. Durante esta reunión se presentó el nuevo enfoque de la política de drogas de Colombia.

El 5 de mayo de 2023 se llevó a cabo la XXXI Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas (RED) en Buenos Aires, Argentina. La delegación colombiana estuvo encabezada por el Ministerio de Relaciones Exteriores quien presentó los ejes de la nueva política de drogas de Colombia y el trabajo que el país está realizando en materia de prevención del consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

### **Escenarios bilaterales**

Bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores se realizaron la siguiente reunión de Comisión Mixta en materia de Drogas:

III Comisión Mixta Bolivia - Colombia sobre cooperación para el control del tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y delitos conexos, prevención del consumo, rehabilitación y desarrollo alternativo, que tuvo lugar los días 27 y 28 de abril de 2023.

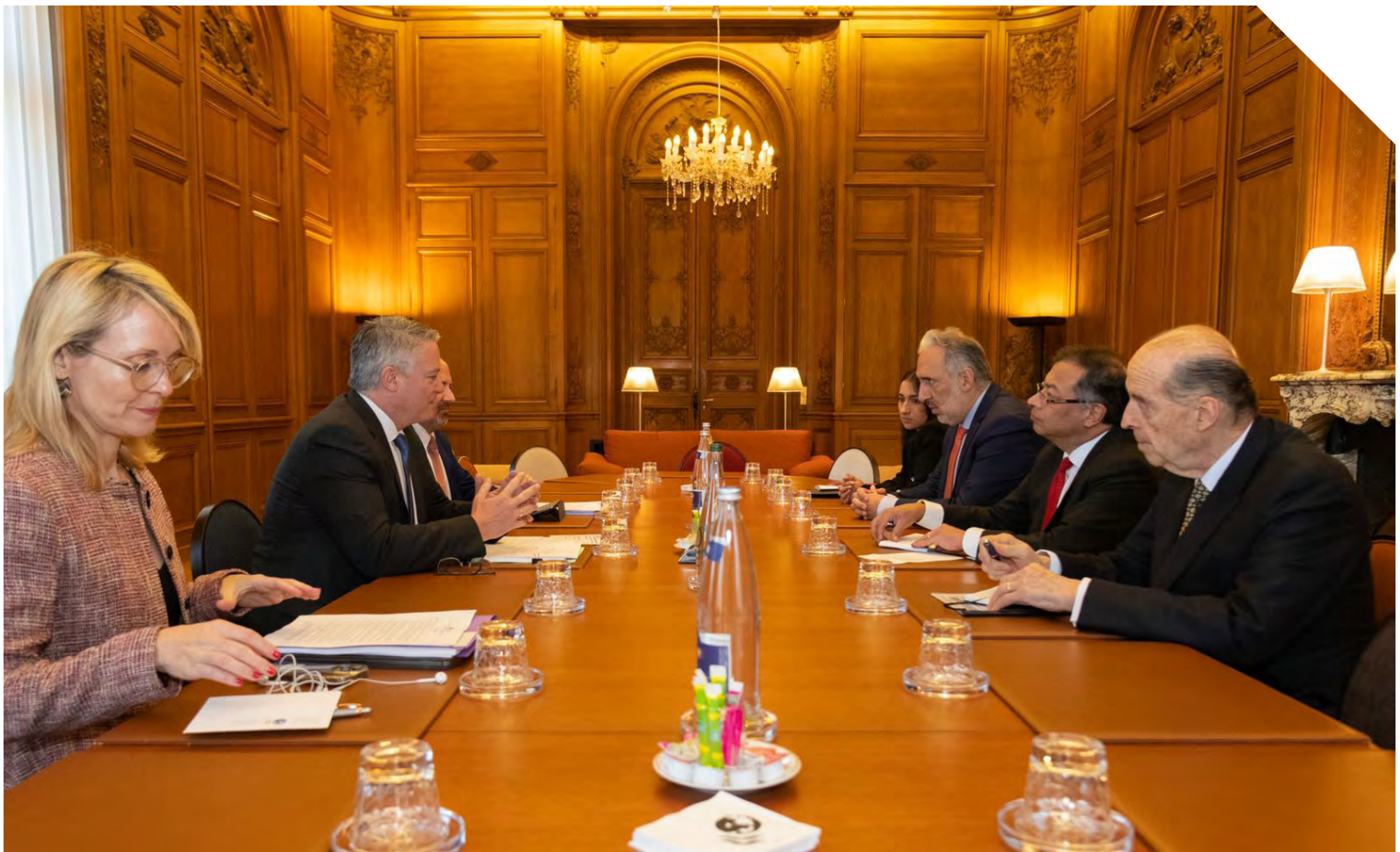


## 2.3. Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales

### Asuntos Económicos

#### Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

El 10 de noviembre de 2022, el Presidente Gustavo Petro se reunió por primera vez con el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Mathias Cormann. A este encuentro lo acompañaron el Canciller Álvaro Leyva, el Embajador de Colombia ante la OCDE, Luis



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva se reunieron con el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Mathias Cormann (10 de noviembre de 2022)



Fernando Medina, y la Embajadora alterna de Colombia ante la OCDE, Gloria Alonso. En esta reunión, el jefe de Estado resaltó la importancia de la organización para apoyar a Colombia en la construcción de políticas públicas en áreas prioritarias para el Gobierno como la financiación de la lucha contra el cambio climático y la construcción de la Paz Total.

Después de este encuentro, el Presidente Gustavo Petro participó en el Consejo de la OCDE, donde presentó la agenda de Colombia en la lucha contra la desigualdad y hacia la transición energética, así como el compromiso con los acuerdos de paz. Tras estos eventos, el mandatario colombiano se reunió con los embajadores de México, Chile, Costa Rica, España y Colombia ante la OCDE y se insistió que América Latina debe tener un mayor peso en la organización.

Entre el 24 y el 26 de mayo de 2023, el Ministro de Transporte, William Cargango Triana, participó en el Foro Internacional de Transporte de la OCDE (ITF) realizado en Leipzig, Alemania. Durante su participación el Ministro resaltó la importancia que tiene para el Gobierno colombiano integrar los territorios mediante una red de infraestructura y de servicios de transporte intermodal. Para ello, se implementará un programa robusto, que incluye proyectos férreos, fluviales, viales, aeroportuarios y portuarios. Así mismo, se impulsará la construcción y mejoramiento de carreteras municipales, mediante estrategias como “Caminos comunitarios para la paz”, que contará con la participación de las comunidades para conectar más de 33.000 km de vías regionales.

Colombia ha seguido participando de forma activa en los diferentes comités de trabajo de la organización y ha avanzado en la presentación de reportes sobre los compromisos post-acceso del país en la organización. El 1 de junio de 2023, el Director del Departamento Nacional de Planeación, Jorge Iván González, participó en la reunión del Consejo de la OCDE y se presentó el reporte de avances en el cumplimiento de los compromisos post-acceso. En este informe el gobierno presentó los avances que ha tenido el país en cuatro puntos principales: organización de la actividad pesquera; el mercado laboral con la propuesta de reforma laboral; la política ambiental en el Plan Nacional de Desarrollo y las buenas prácticas y lucha contra la corrupción. Este informe recibió el beneplácito de la organización.

El 7 y 8 de junio de 2023, Colombia participó en la Reunión del Consejo de la OCDE a nivel ministerial, la cual en esta ocasión estuvo presidida por el Reino Unido con Costa Rica y Nueva Zelanda como vicepresidentes. El tema principal de la reunión fue “Asegurar un futuro resiliente: valores compartidos y alianzas globales”. En este encuentro se discutieron asuntos prioritarios para



el Gobierno Nacional en materia de política exterior con temas como el cambio climático y la transformación energética, el liderazgo del país en temas de género y la oportunidad de diversificación las prioridades geográficas a través de las alianzas de la OCDE con África y Asia. La delegación de Colombia estuvo conformada por el Director del Departamento Nacional de Planeación, Jorge Iván González, el Representante Permanente de Colombia ante la OCDE, Embajador Luis Fernando Medina, la Embajadora alterna de Colombia ante la OCDE, Gloria Alonso, y el Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo del Departamento Nacional de Planeación, Juan Miguel Gallego Acevedo.

## Industria, innovación e infraestructura

Colombia sigue participando de manera permanente en las reuniones de las diferentes actividades e instancias de decisión de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), la agencia especializada de las Naciones Unidas cuyo mandato principal es promover y acelerar el desarrollo industrial sostenible e inclusivo en países en desarrollo y economías en transición, acogido en la Declaración de Lima en la 15° conferencia general de la organización en 2013, en Lima, Perú.

En este sentido, Colombia participó activamente en los periodos de sesiones 50° y 51° de la Junta de Desarrollo Industrial, que se llevaron a cabo en noviembre de 2022 y julio de 2023, respectivamente. El país también participó en el 38° Comité de Programa y Presupuesto, que tuvo lugar en el mes de mayo de 2023. Además, en marzo de 2023, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se realizó junto a la representación del organismo en Colombia, un encuentro regional con delegados de las autoridades encargadas de desarrollo industrial en América Latina y el Caribe para identificar oportunidades de colaboración con el fin de alcanzar un desarrollo industrial inclusivo y sostenible a nivel local y regional.

En estos espacios, Colombia ha promovido el valor del multilateralismo y la necesidad de encontrar a partir del mandato de la ONUUDI a favor del desarrollo industrial inclusivo y sostenible, soluciones prácticas y eficaces frente a los desafíos globales actuales. Para lo anterior se enfocan los esfuerzos en áreas prioritarias para el Gobierno Nacional como la política de reindustrialización, incluyendo asuntos transversales como la economía circular, el fortalecimiento del desarrollo de los agronegocios y la seguridad alimentaria; la transición energética justa; el desarrollo de cadenas de suministro justas, con especial



énfasis en las MIPYMES; así como en lo relativo al cambio climático; la transformación digital; y la desigualdad social.

Colombia también ha utilizado estos espacios para promover la integración regional, la construcción de proyectos conjuntos que generen beneficios tangibles para toda la región, superando las injusticias y exclusiones históricas, cambiando la relación con el ambiente, y proporcionando una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

## Organización de la Aviación Civil Internacional

Colombia participó en el 41º periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI que se llevó a cabo del 26 de septiembre al 7 de octubre de 2022 en Montreal, Canadá. La Asamblea tiene numerosas facultades y funciones, entre ellas: elegir a los estados miembros que serán representados en el consejo, evaluar y tomar decisiones adecuadas sobre los informes del consejo y sobre cualquier asunto que le remita el consejo y aprobar los presupuestos de la Organización.

Tras finalizar dos periodos como miembro del Consejo de la OACI (2016-2019 y 2019-2022), Colombia finalizó exitosamente su periodo en este órgano con una activa participación que generó los siguientes logros: elección del candidato de Colombia, Juan Carlos Salazar, como Secretario General de la OACI. Entre otros logros el representante de Colombia fue elegido presidente del comité de cooperación técnica para el periodo de septiembre 2019-2020, presidente del comité de finanzas para el periodo septiembre 2020 a septiembre de 2021, vicepresidente del consejo para el año 2021, relator del equipo especial del consejo para la recuperación de la aviación civil tras la post-pandemia y presidente del comité de clima y medio ambiente para el periodo 2021-2022.

Se ha liderado la aprobación de la producción y uso de combustibles sostenibles de aviación, de la meta a largo plazo para la descarbonización total del sector para 2050 y la revisión del plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional.

## Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Colombia participó del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2022 en la Conferencia de Plenipotenciarios (PP) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) realizada en Bucarest, Rumania. Se trata del máximo

órgano normativo de la UIT que se reúne una vez cada cuatro años para establecer las políticas generales de la Unión, adoptar los planes estratégicos y financieros cuatrienales y elegir el equipo directivo superior de la organización, los estados miembros del Consejo y los miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta conferencia reunió a líderes mundiales en tecnología de la información y la comunicación (TIC) bajo el lema “Conectar y unir”, para guiar las iniciativas de espectro, normalización y desarrollo de la UIT. En su participación Colombia promovió el acceso, regulación, construcción de nuevas conexiones internacionales, prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones, planes de acción y políticas para la reducción de la brecha digital. Otros asuntos centrales para Colombia en este organismo son: lograr acceso equitativo a los segmentos de órbita geoestacionaria, espectro de frecuencias radioeléctricas y órbitas de los satélites; e incrementar el acceso a Internet, protocolos de transporte, compresión de voz y vídeo y las redes domésticas.

## Unión Postal Universal (UPU)

El 7 de octubre de 2022, la Embajada de Colombia en Suiza participó en la ceremonia anual del Día Mundial del Correo en Berna, Suiza. En este evento el país recibió el “Premio a la Excelencia Postal 2IPD”, por ser un país líder regional destacado según los análisis 2022 2IPD. El 2IPD es un índice compuesto de diferentes elementos que ofrece una síntesis del desarrollo postal en el mundo. Los datos en que se basa el 2IPD son de la UPU, entre ellos los grandes conjuntos de datos postales –más millones de registros del seguimiento de los envíos verificados y analizados–, las estadísticas oficiales de la UPU y las respuestas a las principales encuestas realizadas por la UPU. Por consiguiente, la información que aportan los datos del 2IPD se basa en la mayor integración de datos realizada hasta ahora para evaluar el desarrollo de los servicios postales a escala mundial. El análisis de los datos arroja un puntaje de referencia con respecto al desempeño para las cuatro áreas del desarrollo postal: fiabilidad, accesibilidad, pertinencia y resiliencia.

Colombia es miembro del Consejo de Explotación Postal, el cual es el órgano técnico y operativo de la UPU, que está compuesto por 48 países miembros representantes de todas las regiones postales de la UPU, elegidos durante el Congreso de la organización por un periodo de cuatro años. En este sentido, el país participó en las reuniones de este Consejo que tuvieron lugar del 17 al 21 de octubre de 2022 en Berna, Suiza.



## Comisión de Naciones Unidas para el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre (COPUOS)

El Ministerio de Relaciones Exteriores participa anualmente en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, así como en la Sesión Plenaria de COPUOS. Colombia participó en el 60º Período de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos del 6 al 17 de febrero de 2023, reunión en la que se presentaron las principales actividades y avances en materia espacial en el país como el programa FACSAT de la Fuerza Aérea Colombiana. En el marco de este programa se lanzó el segundo satélite de observación de la tierra, el FACSAT-2, que fue puesto en órbita el 15 de abril de 2023. El objetivo del FACSAT-2 es la toma de imágenes sobre el territorio colombiano y el análisis de gases de efecto invernadero a través de dos sensores que van en el satélite, los cuales cuentan con tecnología de punta para captar imágenes milimétricas con máxima calidad y nitidez.

Por otra parte, Colombia participó del 20 al 31 de marzo al 8 de abril de 2023, en el 62º Período de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos que estudió la situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio. En el marco de la 66 sesión de COPUOS realizada del 31 de mayo al 9 de junio de 2023, se resaltó el compromiso del país con el fortalecimiento de las capacidades espaciales. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el país está trabajando en la reindustrialización intensiva en conocimiento y tecnología. Duplicará su inversión en Investigación y Desarrollo, al llegar al 0,5 % de la participación de la inversión de I+D en el PIB. En ese sentido se viene trabajando en alianzas para el desarrollo de la industria espacial, en particular con los sistemas satelitales de observación y comunicación.

## Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)

La CIAT es una Organización Regional de Ordenamiento Pesquero que tiene por objeto la protección y conservación de toda clase de atunes y especies afines encontradas en el Océano Pacífico Oriental (OPO) para mantener sus poblaciones en niveles de abundancia que permita su aprovechamiento sostenible.

Colombia es un actor protagónico en el marco de la CIAT, donde participa activamente en cada una de las instancias de decisión, con propuestas y po-

siciones permanentes para mejorar las medidas vigentes de conservación. En este sentido, el país tuvo un papel protagónico participando en los periodos de sesiones 99° (extraordinario) y 100° de la Comisión, y sus reuniones subsidiarias, que se llevaron a cabo entre el 28 de julio y el 6 de agosto de 2022. En este espacio los estados parte tomaron importantes decisiones, con el tradicional liderazgo de Colombia, para la sostenibilidad de la pesca, estableciendo medidas mejoradas de conservación sobre tiburones, atunes templados, transbordos, periodos de veda, monitoreo y cumplimiento. Además, decidieron sobre asuntos prioritarios para el funcionamiento de esta organización, como la elección del nuevo director (pospuesta por la pandemia) y el presupuesto.

Adicionalmente, el país participó de manera activa durante las reuniones del 14° Comité Científico Asesor de la CIAT, que tuvieron lugar en mayo de 2023. En estos espacios, partiendo del compromiso de promover la sostenibilidad de la pesca, como Potencia Mundial de la Vida, Colombia apoyó y lidero la adopción de diferentes recomendaciones para establecer nuevas medidas orientadas a mejorar la entrega y recolección de datos de las diferentes pesquerías, a aumentar la cobertura de observadores en la pesquería de palangre, a profundizar la evaluación de las especies de túnidos regulados por la Comisión y de las especies afines, a reducir la pesca incidental y a mejorar el funcionamiento de las instancias de esta comisión.

Por otra parte, en julio y octubre de 2022 el país participó en las reuniones 44° y 45° de las partes del Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD), con posiciones de liderazgo para promover el cumplimiento de los compromisos allí establecidos y para lograr la aprobación de reglas de procedimiento, propuestas por el país, para mejorar el funcionamiento y el fortalecimiento institucional de este importante acuerdo.

Finalmente, en preparación de la 101° reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical, la 46° reunión de las partes del Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (AIDCP), y las reuniones de sus grupos de trabajo e instancias subsidiarias, que tendrán lugar entre el 31 de julio y el 11 de agosto de 2023, en Victoria, Canadá, se realizaron reuniones interinstitucionales, para definir la posición nacional y las temáticas que se defenderán en estos espacios, con base en la visión del Gobierno Nacional de transitar hacia una economía productiva con un enfoque ecosistémico, social y de aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.



## Desarrollo rural, soberanía / seguridad alimentaria y nutrición

### Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Colombia participó en el 43° Periodo de Sesiones de la Conferencia de la FAO, que tuvo lugar del 1 al 7 de julio de 2023 en Roma, en formato híbrido. La Conferencia abordó temas centrales y prioritarios como la elección del nuevo Director General de la FAO, la necesidad imperiosa de avanzar en la transformación de los sistemas alimentarios, la importancia de una gestión más eficiente de los recursos hídricos para avanzar en las cuatro mejoras planteadas por la Organización (mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y una vida mejor), la revisión al trabajo de la Organización durante el bienio anterior, así como temas presupuestales, jurídicos, administrativos y financieros.

Así mismo, Colombia participó en los diversos comités técnicos de la FAO que se llevaron a cabo durante 2022 y 2023:

- ▶ **Comité de Agricultura (18-22 de julio de 2022):** el Comité sirvió como espacio para discutir acerca de los vínculos entre la agricultura y la actividad forestal, así como para reconocer la importancia de un cambio de paradigma hacia sistemas alimentarios más sostenibles que, al tiempo de garantizar la creciente demanda de alimentos, permita conservar la biodiversidad y conservar la tierra, el agua y los suelos. Igualmente, se llevaron a cabo discusiones sobre inocuidad, desarrollo rural, medios de vida sostenibles y cumplimiento de la Agenda 2030.
- ▶ **Comité de Pesca (5-9 de septiembre de 2022):** el Comité analizó la situación actual de la pesca y la acuicultura. Se plantearon discusiones y debates acerca de las repercusiones del cambio climático y la pérdida de biodiversidad en la pesca, la importancia del apoyo a la pesca artesanal, la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, así como las novedades en los procesos mundiales y regionales relacionados con pesca y acuicultura.
- ▶ **Comité Forestal (3-7 de octubre de 2022):** durante el Comité se analizó el estado de los bosques del mundo, y se discutió acerca de la importancia de la producción sostenible de productos forestales madereros y no madereros, de los vínculos entre las actividades forestales y la agricultura. Igualmente, se discutieron asuntos programáticos y relativos a la ejecución de los planes de trabajo del Comité.



- ▶ **Comité de Seguridad Alimentaria Global (10-13 de octubre de 2022):** durante el Comité se discutieron recomendaciones de política relacionadas con empleo juvenil en zonas rurales y con el empoderamiento de las mujeres y niñas en el marco de la seguridad alimentaria y la nutrición. Colombia, en línea con su política exterior con enfoque de género, ha tenido posiciones ambiciosas en este espacio, y ha resaltado la gran relevancia que tiene la igualdad de género para el país como parte fundamental de avanzar en el desarrollo rural y en la garantía del Derecho Humano a la Alimentación.

En todos los espacios, Colombia ha destacado la importancia de la lucha contra el hambre y de avanzar en la garantía del Derecho Humano a la Alimentación, en línea con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

## **Seguimiento a la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios de 2021**

Como parte del seguimiento a la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios de 2021, Colombia preparó su participación en el Primer Momento de Balance de la Cumbre, a realizarse del 24 al 26 de julio de 2023 en Roma, Italia. Esta coordinación se da mediante un trabajo conjunto entre Cancillería, la Gerencia Hambre Cero de la Presidencia de la República y la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), y será una oportunidad para exponer los retos y los avances del país en la transformación hacia sistemas alimentarios más sostenibles, inclusivos y resilientes.

Esta articulación se ha realizado a través de la actualización y armonización de la hoja de ruta con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de La Vida”, en el marco de las cinco “Vías de Acción” que se establecieron en 2021: Garantizar el acceso a alimentos seguros y nutritivos, cambio a patrones de consumo sostenibles, impulso de la producción favorable a la naturaleza, avance de medios de vida equitativos y resiliencia ante vulnerabilidades.

La importancia del seguimiento a la Cumbre de 2021 radica en que la transformación de los Sistemas Alimentarios está en el centro de la Agenda 2030 y tiene implicaciones que van más allá de la lucha contra el hambre, pues impactan otros objetivos como la acción climática, la igualdad de género, la salud y el bienestar, el trabajo decente, entre otros.



## Propiedad intelectual

### Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Colombia participó activamente en las diferentes reuniones de los comités de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) con sede en Ginebra, Suiza. En particular, se destacan las sesiones del Comité Intergubernamental de Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore. Durante las sesiones de trabajo que tuvieron lugar en los meses de septiembre y diciembre de 2022, y de febrero y junio de 2023, este comité adelantó trabajos de negociación frente a varios instrumentos internacionales relativos a la propiedad intelectual y los recursos genéticos asociados a conocimientos tradicionales, y la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales. En estos espacios, Colombia ha tenido un rol como un vocero en la región. Para esto, el Ministerio de Relaciones Exteriores trabaja en conjunto con las entidades que hacen parte de la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIPI).

Colombia a través de su misión en Ginebra participó en las reuniones convocadas del Comité de Programa y Presupuesto de la OMPI, en los meses de mayo y junio de 2023. También participó en las reuniones del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes, llevadas a cabo en los meses de octubre de 2022 y febrero de 2023, en las que nuestro país ha defendido la importancia de profundizar en flexibilidades, excepciones y limitaciones, para fortalecer las capacidades nacionales en diferentes sectores productivos, como lo son el agrícola y el farmacéutico.

De igual forma, Colombia participó en las sesiones del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos, que se llevaron a cabo en los meses de noviembre de 2022, marzo y mayo de 2023, donde se vienen discutiendo importantes temas, como lo son la protección de los organismos de radiodifusión, la protección de los derechos de los directores de teatro, la protección de préstamo público, entre otros. Asimismo, se asistió a las reuniones convocadas del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual en los meses de octubre de 2022 y abril de 2023, donde se han abarcado discusiones importantes en temas como el dominio público, las cuales tendrán una incidencia considerable en las políticas de reindustrialización y el desarrollo de sectores económicos como el farmacéutico en nuestro país.

Además de la activa participación en estos comités técnicos, Colombia tuvo un rol activo en las sesiones de las Asambleas Generales de la OMPI 2022,

realizadas entre el 14 y el 22 de julio de 2022, y las Asambleas Generales del año 2023, realizadas entre el 6 y el 14 de julio de 2023. En ambas ocasiones, la delegación nacional contó con la participación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; la Superintendencia de Industria y Comercio; y la Dirección Nacional de Derechos de Autor, como entidades nacionales competentes en materia de propiedad intelectual.

En las asambleas generales, que son el principal órgano decisorio de la OMPI, y en las cuales se establecen las prioridades de trabajo de la organización para el siguiente año, Colombia tuvo un rol activo, en el que nuestro país puso en consideración 3 temas de relevancia: la importancia de garantizar el éxito de la Conferencia Diplomática para la adopción del instrumento internacional relativo a los Recursos Genéticos y la Propiedad Intelectual, la necesidad de seguir profundizando los trabajos relativos a la protección de los Conocimientos Tradicionales y las Expresiones Culturales, y la Promoción de un sistema de Propiedad Intelectual flexible e inclusivo, para fomentar la sostenibilidad y la innovación a nivel global.

## Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Cancillería promovió en los distintos escenarios internacionales sobre desarrollo sostenible la importancia de tomar acciones contundentes para atender las múltiples crisis planetarias, luchar contra el cambio climático y defender la biodiversidad de nuestro planeta, con el fin de asegurar un futuro sostenible en las próximas décadas para las futuras generaciones.

Colombia participó en el Sexto Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible auspiciado por la CEPAL en la ciudad de Santiago, Chile, que tuvo lugar del 25 al 28 de abril de 2023. Durante este evento, la delegación colombiana destacó la importancia de promover un nuevo modelo de desarrollo sostenible que adopte un enfoque basado en economías descarbonizadas, energías limpias y justicia social, con respeto a los derechos de la vida y de la naturaleza.

Nuestro país también participó activamente en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas 2023 (HLPF, por sus siglas en inglés), que tuvo lugar en la ciudad de Nueva York del 10 al 19 de julio de 2023. Este evento es el principal espacio multilateral de seguimiento a la implementación y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel global. La delegación nacional, que contó con la participación del Ministerio de Relaciones



Exteriores y del Departamento Nacional de Planeación, promovió ejercicios reflexivos frente a la defensa del agua y la construcción de un ordenamiento territorial alrededor de este recurso; lo cual es una de las banderas del Gobierno Nacional y pilar del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Durante el HLPF se revisaron el ODS 6 sobre agua limpia y saneamiento, el ODS 7 referente a energías renovables, el ODS 9 sobre industria e innovación, el ODS 11 sobre ciudades sostenibles y el ODS 17 que busca esfuerzos para construir alianzas para los objetivos. De igual forma las discusiones sirvieron como base preparatoria de la Cumbre de los ODS de septiembre de 2023, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta Cumbre servirá de espacio para pensar el futuro de esta Agenda y tomar acciones concretas encaminadas a fortalecer el cumplimiento de los ODS en los próximos 7 años para alcanzar las metas trazadas. Durante este Foro Colombia, en conjunto con el gobierno de Alemania, organizó el evento paralelo titulado “Iniciativas Transformadoras: Mecanismos Multiactor para el Fortalecimiento de la Implementación de los ODS”. Este tuvo como objetivo hacer una reflexión acerca de la participación de los diferentes actores de la sociedad para alcanzar efectivamente las metas de la Agenda 2030, y la importancia de fomentar espacios y mecanismos de participación que promuevan estas alianzas estratégicas.

Así mismo, la Cancillería avanzó en los procesos de organización de la Tercera Cumbre P4G 2023, que hospedará Colombia los días 22 y 23 de septiembre de 2023. La Plataforma P4G apoya el cumplimiento efectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acelerando alianzas y asociaciones verdes basadas en el mercado, en temas relacionados con hambre cero (ODS 2), agua limpia y saneamiento (ODS 6), energías renovables (ODS 7), ciudades sostenibles (ODS 11) y consumo y producción responsables (ODS 12). Con este evento, se busca generar un espacio de dialogo multiactor, en el que confluyan todos los actores de la sociedad para tomar acciones concretas y efectivas, encaminadas a promover las alianzas estratégicas necesarias para asegurar la completa y efectiva implementación de los ODS. Para la organización de este evento, se constituyó un comité interinstitucional liderado por la Cancillería, e integrado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Inpulsa Colombia, Procolombia, y la Alcaldía Mayor de Bogotá.

## Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Desde agosto de 2022, el Gobierno Nacional reanudó la plena y activa participación de Colombia en el Sistema Económico Latinoamericano y el Caribe (SELA). Este organismo busca promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia económica, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales, e impulsar la cooperación e integración entre países de América Latina y el Caribe.

En noviembre de 2022 Colombia participo por primera vez, después de cuatro años de ausencia, en la reunión del Consejo Latinoamericano, principal órgano decisorio del SELA. En esta reunión, se realizó una rendición de cuentas por parte de la secretaria ejecutiva del último año de gestión, y se presentó una propuesta de reestructuración del organismo, con el fin de que este responda efectivamente a las necesidades actuales de la región, después de la pandemia del Covid-19. No obstante, este tema se pospuso para discutir en el año 2023.

En mayo de 2023, se convocó nuevamente el Consejo Latinoamericano, con el fin de debatir el tema de la reestructuración. Nuestro país reconoció la importancia que tiene la reestructuración del SELA, para adaptarse a las nuevas realidades latinoamericanas, y enfrentar así la crisis ambiental que amenaza nuestra propia existencia como especie. En este sentido, Colombia abogó por la importancia de que la reestructuración del SELA permita que este organismo se consolide como un escenario internacional con acciones concretas y efectivas con el fin de alcanzar la defensa de la riqueza natural latinoamericana y las transformaciones sociales para un desarrollo efectivo.

## Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT)

El 15 de diciembre de 2022, Colombia participó en el 81° periodo de sesiones de la Asamblea General de UNIDROIT, órgano decisorio supremo de esta organización internacional, de la cual Colombia es parte desde 1940. Durante la intervención general, se destacó la contribución de UNIDROIT a los esfuerzos globales para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito de la agricultura, especialmente aquellos relevantes en las áreas de producción agrícola, seguridad alimentaria, comercio e inversión. La participación fue liderada por la Embajada de Colombia en Roma. En este periodo de sesiones fue aprobado por la Asamblea el Programa de Trabajo Trienal (2023-2025), con lo





cual quedaron establecidas las líneas de trabajo del instituto, así como el presupuesto para el año 2023.

## Asuntos Sociales

### Género

La agenda de mujer y género ha cobrado especial relevancia en los escenarios regionales y multilaterales de conformidad con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo; en este sentido, Colombia ha promovido su firme convicción de que el cambio es con las mujeres.

En ese sentido, se está desarrollando la Política Exterior con Enfoque de Género, conocida internacionalmente como Política Exterior Feminista, con base



El Canciller Álvaro Leyva en el evento de diseño de la política exterior feminista, con organizaciones de mujeres y personas LGBTQ+ (6 de julio de 2023)



en tres pilares fundamentales: 1) pacifista, en línea con la política de Paz Total del Gobierno Nacional y como reconocimiento al rol de agentes de cambio de las mujeres en la construcción y el mantenimiento de la paz; 2) interseccional, como eje articular, que tiene en cuenta las diferentes necesidades de las mujeres en toda su diversidad, y de todas las poblaciones históricamente marginadas; y 3) participativa, que comprende a la sociedad civil como un actor clave en los procesos de toma de decisiones.

En línea con lo anterior, durante la XV Conferencia Regional sobre la Mujer, que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, del 7 al 11 de noviembre de 2022, Colombia ratificó su compromiso con la agenda de género y resultó elegido como Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer. Asumiendo este rol, en la 64ª Reunión de esta Mesa, Colombia fue elegido miembro de la Junta Directiva del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos Feministas de la CEPAL, al cual se realizó una donación de 100.000 USD a través de ONU Mujeres.

Junto con lo anterior, el 7 de marzo de 2023 Colombia se unió a la Alianza Global por los Cuidados, una iniciativa en la que gobiernos, instituciones internacionales, el sector privado, la academia, organizaciones filantrópicas, los jóvenes y las organizaciones de la sociedad civil, intercambian experiencias y buenas prácticas para avanzar en la agenda del Trabajo de Cuidado a nivel global.

En esta misma línea, y en el marco de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Colombia se unió a la Alianza de la Iniciativa para Prevenir la Violencia Sexual en los Conflictos (PSVI, por sus siglas en inglés) que tiene por objetivo crear conciencia sobre el alcance de la violencia sexual contra mujeres en toda su diversidad, hombres, niñas y niños, en situaciones de conflicto armado, y la importancia de movilizar acciones globales para ponerle fin.

Adicionalmente, ingresamos a la Red Global para la Política Exterior Feminista, un espacio para el aprendizaje y el intercambio, que comprende tanto a organizaciones de la sociedad civil como gobiernos comprometidos con el avance de los principios de la política exterior feminista en todo el mundo.

Por otro lado, y como muestra del compromiso del país con las organizaciones y movimientos feministas y de mujeres, Colombia se unió oficialmente a la Alianza por los Movimientos Feministas con el objetivo de fortalecer las herramientas de los gobiernos y de la sociedad civil para apoyar política y financieramente a estos movimientos y organizaciones.



Además, el 28 de febrero de 2023, Colombia se unió a la Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras, un espacio de construcción de vínculos de cooperación, comunicación, incidencia y coordinación interinstitucional para promover la participación efectiva de las mujeres iberoamericanas en la prevención y la mediación de conflictos, la promoción de los derechos humanos de las mujeres, y la erradicación de la violencia en su contra, además de atender sus necesidades específicas en los esfuerzos de pacificación, en consonancia con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad establecida en la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La membresía a esta red se enmarca dentro de los esfuerzos que se han venido realizando para la formulación e implementación del primer Plan de Acción para la implementación de la Resolución 1325 del 2000, otro de los procesos claves que se han venido desarrollando en el marco de la Política Exterior Feminista. Al respecto, el 24 de octubre de 2022 se anunció el inicio del proceso para diseñar el primer Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad. Sobre el mismo, se han realizado seis foros macrorregionales en Cali, Barranquilla, Medellín, Bucaramanga y Bogotá.

Para el periodo 2022, Colombia ejerció la Coordinación del Grupo Técnico de Género (GTG) de la Alianza del Pacífico. En agosto de 2022, bajo la coordinación de Colombia, el GTG logró la aprobación de dos proyectos de cooperación del Fondo de Cooperación de la AP, a saber: 1) Diagnóstico sobre la participación de los emprendimientos femeninos rurales e indígenas en encadenamientos productivos: hacia la construcción de una estrategia que promueva la participación de mujeres, particularmente rurales, en estos ámbitos; y 2) Diagnóstico y estrategia para la participación de las mujeres en cargos de liderazgo y toma de decisiones en el ámbito de las negociaciones internacionales y comerciales de la Alianza del Pacífico.

## Tabaco

El Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) es el primer tratado internacional negociado bajo el auspicio de la Organización Mundial de la Salud. La Conferencia de las Partes es el órgano rector del CMCT y su décima versión se celebrará en noviembre de 2023 en Panamá.

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se propuso una hoja de ruta con miras a estructurar los encuentros interinstitucionales, lo cual ha fortaleci-

do el trabajo entre las entidades competentes para la implementación del CMCT. Un ejemplo de esto es que durante el 2022 y 2023 se han sostenido varios encuentros en el marco de los cuales se abordaron asuntos relacionados con la presentación del informe nacional sobre los avances de Colombia en la implementación del CMCT, el estado del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco, los sistemas de seguimiento y localización, y la preparación de la posición nacional de cara a la décima conferencia de las partes.

En particular, se destaca el avance alcanzado frente al proceso de negociación a nivel interinstitucional sobre el proyecto de decreto que formalizaría el mecanismo de coordinación interinstitucional.

## Envejecimiento

El 27 de septiembre de 2022, Colombia depositó la firma de adhesión a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, resaltando el compromiso para promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas mayores, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

Por otro lado, Colombia participó en la 13 Sesión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento de las Naciones Unidas (OEWGA, por sus siglas en inglés), la cual tuvo lugar en la ciudad de Nueva York del 3 al 6 de abril de 2023. Las principales temáticas de discusión fueron el derecho a la salud y acceso a servicios de salud para las personas mayores, así como la inclusión social de las personas mayores.

En este marco, la intervención nacional se enfocó en destacar la adhesión a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, y el compromiso del Gobierno Colombiano de ponerse al día en los instrumentos en materia de derechos humanos. Por otro lado, se destacaron las tres versiones de políticas públicas de envejecimiento y vejez, en particular la más recientemente sancionada Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 – 2031, expedida bajo el Decreto 681 de 2022.



## Población y desarrollo

El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró en el marco de la mesa interinstitucional de población que integra junto al DANE, Ministerio de Salud, DNP, Migración Colombia, Agencia de Renovación del Territorio (ART), Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD), y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC), la preparación del segundo informe nacional voluntario sobre avances en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de 2013.

Este segundo informe nacional que presentó el país a la Secretaría de la CEPAL el 30 de junio de 2023, surgió de lo acordado en la IV Conferencia Regional de Población realizada en Chile en junio de 2022 y brindó la oportunidad de dar cuenta de los principales avances y retos de la implementación de los compromisos del consenso, durante el periodo 2018 –2022 considerando las externalidades derivadas de la crisis migratoria y la pandemia ocasionada por el Covid-19.

La presentación de este informe resaltó la importancia que tiene para el gobierno nacional la agenda de desarrollo social en el país, haciendo frente a las dinámicas demográficas y poblacionales, especialmente de las comunidades más vulnerables. Como parte del proceso de elaboración del informe, se llevó a cabo el día 22 de junio de 2023, el proceso de socialización con la sociedad civil y la academia, espacio que presentó la oportunidad para un diálogo constructivo y de reflexión sobre los principales retos en la implementación de los compromisos del consenso, así como de las oportunidades que el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 brinda para continuar con el avance de incorporación a las políticas públicas para el balance del desarrollo social y bienestar de los colombianos.

Los principales hitos y hallazgos recogidos por este informe servirán de insumos para la CEPAL, que, en el marco de la celebración de los 30 años de la entrada en vigor del Plan de Acción del Cairo sobre Población, presentará un informe regional que destacará los principales avances y desafíos para la implementación de la agenda de población.

## Salud

En el marco de la 76° Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que tuvo lugar en Ginebra, Suiza del 21 al 30 de mayo

de 2023, Colombia impulsó la aprobación de la resolución sobre fortificación de alimentos para prevenir los defectos en el tubo neuronal como la espina bífida o la anencefalia.

Esta resolución tiene como objetivo la prevención de malformaciones congénitas del cerebro, la columna vertebral y la médula espinal que pueden traer mortalidad, complicaciones funcionales severas o discapacidad a largo plazo. Esto mediante la adopción de políticas que garanticen la fortificación de alimentos básicos con vitamina B9 (también conocida como ácido fólico).

De esta manera, Colombia se destacó por su liderazgo a nivel mundial en cuanto al fomento de medidas que protejan a los niños y niñas desde su concepción, así como promotor de mejores prácticas en la producción de alimentos que prevengan afectaciones en la salud materno infantil.

La propuesta fue presentada por Colombia con el apoyo internacional de la Sociedad Mundial de Neurocirugía Pediátrica y la Alianza Global para la Prevención de la Espina Bífida, entre otros organismos supranacionales. También se sumaron otros 35 países (Australia, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, la Unión Europea y sus 27 estados miembros, Israel, Malasia y Paraguay).

## Asentamientos humanos

Colombia participó al más alto nivel en la Segunda Asamblea de ONU-Hábitat (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos), que tuvo lugar en Nairobi, Kenia, del 5 al 9 de junio de 2023.

Gracias al trabajo articulado entre Colombia y Costa Rica con los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se logró la aprobación por consenso de la resolución sobre Ciudades Biodiversas y Resilientes, que tiene como objetivo establecer guías internacionales para la integración de criterios de biodiversidad y servicios ecosistémicos en la planeación urbana y de los territorios, y selección de proyectos pilotos, así como también herramientas de financiación. Esta resolución contó con el copatrocinio de Alemania, Ecuador y Singapur.



## Asuntos Ambientales

### Bosques

La 26° sesión del Comité Forestal (COFO), del 3 al 7 de octubre de 2022, contó con participación a través de la Embajada en Roma, Italia. Se discutieron entre otros temas el informe principal de la FAO, “El estado de los bosques del mundo 2022: Vías forestales para la recuperación verde y la construcción de economías inclusivas, resilientes y sostenibles”, la socialización de los resultados del XV Congreso Forestal Mundial celebrado en mayo de 2022 en la República de Corea, y la revisión del Marco Estratégico de la FAO 2022-2031.

Colombia participó en el 58° período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), realizado del 7 al 8 de noviembre de 2022 en la ciudad de Yokohama. Contó con la participación de funcionarios de la Embajada de Colombia en Japón y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante esta reunión se tomaron decisiones relacionadas con el Plan de Trabajo Bianaual, asuntos relacionados con la gestión del presupuesto administrativo, y la eventual necesidad de renegociar y/o extender más el Convenio Internacional de las Maderas Tropicales 2006.

El 7 de noviembre de 2022 durante la COP27 se lanzó la Asociación de Líderes por los Bosques y el Clima (FCLP, por sus siglas en inglés) como un esfuerzo enfocado de gobiernos y socios comprometidos que mantienen un alto nivel de atención al tema de los bosques y el uso de la tierra y trabajan juntos para implementar soluciones que reducen la pérdida de bosques, aumentan restauración y apoyan el desarrollo sostenible. Colombia se unió a esta iniciativa junto con otros 26 países.

Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Cancillería participaron en la reunión de expertos del Foro de Bosques que se realizó del 22 al 23 de febrero de 2023 en la sede de la FAO en formato híbrido con el objetivo de proporcionar aportes respecto a las acciones que se tomarán en preparación para la revisión intermedia del Acuerdo Internacional sobre los Bosques (IAF) a realizarse en 2024.

De igual manera, funcionarios de Colombia participaron virtualmente en el “Taller Global sobre el Informe del Progreso hacia los Objetivos y Metas Forestales Globales del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques 2030” que se llevó a cabo del 22 al 24 de marzo de 2023. Durante este taller se discutió la necesidad de recopilar datos sobre todos los tipos de bosques



y grupos de países desarrollados / en desarrollo. Además, se hizo hincapié en que los datos debían ser recopilados por fuentes confiables.

La 18° sesión del Foro de Bosques de Naciones Unidas se llevó a cabo del 8 al 12 de mayo de 2023. En esta reunión se trataron los principales desarrollos relacionados con los bosques, entre ellos la contribución nacional de los distintos países al Plan Estratégico para los Bosques 2017-2030, actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y mecanismos como los mercados de carbono y bonos verdes. Así mismo, se habló de los preparativos de la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2025 y se revisaron los preparativos del examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques que tendrá lugar en 2024.

## Montañas

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la Reunión Anual del Consejo de los Países Miembros de la Iniciativa Andina de Montañas en Huaraz, Perú, del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2022. Durante esta reunión se realizó la revisión y aprobación de la propuesta de convocatoria para el proceso de selección de la Secretaría Técnica de la IAM y se culminó la negociación de una declaración “Llamado a la Acción” en el marco del Año Internacional del Desarrollo Sostenible de las Montañas.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible participó en la Sexta Reunión Mundial de la Alianza para las Montañas realizada del 27 al 29 de septiembre de 2022, en donde se acordó la agenda de la Alianza para los próximos cuatro años, que procura la sostenibilidad de los ecosistemas y comunidades de montaña.

## Comercio de especies amenazadas

Colombia participó en la decimonovena Conferencia de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) realizada en Ciudad de Panamá del 14 al 25 noviembre 2022, mediante una delegación que incluyó a los Ministerios de Relaciones Exteriores y Ambiente y Desarrollo Sostenible como autoridad administrativa, y el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt en su calidad de representante de las autoridades científicas CITES.



El Canciller Álvaro Leyva acompañó al Presidente Gustavo Petro durante el acto protocolario en el que sancionó la ley que aprueba el Acuerdo de Escazú (5 de noviembre de 2022)

## Acuerdo de Escazú

El 5 de noviembre de 2022 el Presidente Gustavo Petro sancionó la Ley que aprueba el Acuerdo de Escazú, en razón a ello, el acuerdo se encuentra en trámite de constitucionalidad. Una vez se haya surtido dicho trámite, el Estado colombiano podrá depositar el instrumento de ratificación del acuerdo y el mismo entrará en vigor para Colombia, en los términos establecidos por el parágrafo 2 del artículo 22 del mismo: 90 días.

En calidad de observadores y con el fin de realizar un seguimiento cercano al mencionado acuerdo, en el cual Colombia espera ser miembro en los próximos meses, se realizó el acompañamiento a la primera reunión virtual del grupo de trabajo ad hoc de composición abierta sobre defensoras y defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales que se realizó el 28 de octubre de 2022. Adicionalmente, el Ministerio de Ambiente participó en el primer Foro Anual sobre Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos en Asuntos

Ambientales de América Latina y el Caribe que se realizó del 22 al 23 de noviembre de 2022. Este evento reunió a las partes del Acuerdo de Escazú, a especialistas reconocidos en el tema, y al público, pueblos indígenas y comunidades locales y personas o grupos en situación de vulnerabilidad que defienden el medio ambiente.

Del 19 al 21 de abril de 2023, Colombia participó en la reunión extraordinaria que se realizó de manera presencial en Argentina, con delegación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales y la Embajada de Colombia en Argentina. Este encuentro tuvo como objetivo principal la elección del comité de apoyo a la aplicación y el cumplimiento. Sin embargo, en el espacio se avanzó de manera paralela en la revisión de los planes de implementación y asuntos financieros; se realizó la reunión del Grupo de trabajo sobre defensores de derechos humanos en asuntos ambientales y se socializaron los resultados del Foro de Quito y presentación del índice anotado para el Plan de Acción.

La Corte Constitucional solicitó a las entidades competentes las consideraciones finales frente a la puesta en vigor del acuerdo; en razón a ello, se trabajó de manera articulada con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para una defensa robusta del acuerdo y su posterior ratificación.

## Energía

En el marco de la actividad internacional en materia energética se ha venido impulsando la política de transición energética justa en los escenarios multilaterales y regionales, como una prioridad estratégica para alcanzar la eficiencia energética, un mayor desarrollo de las energías renovables, y mitigar los efectos del cambio climático. Al respecto, se realizaron las acciones en el periodo 2022 – 2023 que se presentan a continuación, distribuidas por organismo internacional o iniciativa.

### Agencia Internacional de Energía (IRENA)

En el segundo semestre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Embajada de Colombia en Emiratos Árabes, participó en el 24<sup>a</sup> Consejo de la IRENA. En estas reuniones se revisaron y generaron recomendaciones sobre el programa de trabajo, el presupuesto y el informe anual de



la organización, con el fin de presentarlas a la asamblea del primer semestre del año 2023.

El 13 y 14 de enero de 2023, Colombia participó en la 13ª Asamblea de la IRENA, que se realizó de manera presencial en Abu Dabi. La Ministra de Minas y Energía hizo su intervención en el segmento de alto nivel de la asamblea, destacando la importancia de la transición energética justa desde las importaciones y la necesidad de la transformación del modelo de producción local. La Embajada de Colombia en Emiratos Árabes Unidos también acompañó esta reunión.

Los días 22, 23 y 24 de mayo de 2023, Colombia participó en el 25ª Consejo de la IRENA en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, mediante la Embajada de Colombia en ese país. En estas reuniones se revisaron y generaron recomendaciones sobre el programa de trabajo, el presupuesto y el informe anual de la organización, con el fin de presentarlas a la asamblea del año siguiente. Se destacó la participación de Colombia en las discusiones programáticas sobre geotermia, el panorama mundial sobre la financiación de las energías renovables y el instrumento de aceleración financiera para la transición energética (ETAF) que lidera la IRENA.

Finalmente, se compartieron las experiencias de Colombia en el proceso de transición energética justa y se socializó en colaboración con Dinamarca el avance del Marco Colaborativo de Eólicos Costa Afuera que co-facilita Colombia este año, destacando que estos espacios permiten compartir experiencias positivas y transferir conocimiento para lograr la construcción de sinergias globales que buscan impulsar la transferencia de conocimiento, la integración y consolidación de las energías renovables para la transición energética justa que el mundo necesita.

## Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

El 27 de julio de 2022 Colombia participó en la Segunda Conferencia Regional de la OLADE, titulada “Mejorando, Incrementando y Facilitando el Acceso a la Educación y Capacitación en Energía Renovable en América Latina – Proyecto ETRELA IKI”. Se trata de un proyecto financiado por el gobierno alemán e implementado por la OLADE, que hasta ahora ha sido implementado en Argentina, Perú y Uruguay, y cuyo objetivo es crear centros regionales de formación y capacitación en energías renovables.

El 12 y 13 de diciembre de 2022 se realizó la LVIII Junta de Expertos de OLADE, seguida por la LII Reunión de Ministros, en la que Colombia participó con representación de la Ministra de Minas y Energía, acompañada por la Embajada de Colombia en Panamá. En este espacio se adoptaron tres resoluciones técnicas del interés de Colombia, a saber: Minerales Críticos para las Transiciones Energéticas, Energía y Género e Integración Regional Basada en Energías Renovables (esta última fue presentada por Colombia).

Colombia considera esencial impulsar la interconexión energética regional, basada principalmente en las energías renovables y prácticas sostenibles para el aprovechamiento de los recursos, para que se promueva el desarrollo de la infraestructura y tecnologías para la transición energética y permita la conformación de un mercado energético en América Latina y el Caribe.

### **Programa de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA)**

El Programa en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), fue creado con el objetivo de promover la cooperación regional en materia de energía mediante diferentes estrategias y acciones a fin de lograr un desarrollo energético más limpio, seguro, eficiente, moderno y equitativo. En 2023 Colombia hace parte del Comité Directivo de la ECPA, que se reúne mensualmente de manera virtual. La participación se hace a través de la Misión de Colombia ante la OEA y el punto focal designado en el Ministerio de Minas y Energía.

El 9 de marzo de 2023, Colombia participó en la primera reunión virtual del grupo técnico Ad Hoc, acelerando la transición justa hacia la energía limpia y sostenible; virtualmente con la delegación de la Embajada de Colombia ante la OEA y el Ministerio de Minas y Energía. En este encuentro se resaltó la importancia de generar espacios de intercambio de experiencias, socialización de plataformas de financiamiento y la búsqueda de aliados estratégicos para lograr un proceso acelerado de transición energética en la región, destacándose las presentaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), del Banco Mundial (BM), del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de los representantes del sector privado que buscan generar alternativas de financiamiento para las transiciones energéticas que se requieren a nivel global para lograr la descarbonización y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.



## Minerales

En el marco de la Quinta Asamblea (UNEA5) del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se emitió la Resolución 5/12, la cual aborda los “Aspectos ambientales de la gestión de minerales y metales”. Suiza y Pakistán han sido los principales impulsores del tema y actúan como copresidentes del proceso a nivel global. En el desarrollo de las actividades planteadas para la implementación de esta resolución en mención, la Cancillería acompañó el *webinar* realizado el 14 de febrero de 2023, y se reiteró la necesidad de realizar las consultas intergubernamentales en las regiones, que serían programadas a lo largo de 2023.

La consulta intergubernamental para la región de América Latina y el Caribe fue realizada en Santiago de Chile los días 17 de mayo y 18 de mayo de 2023. Colombia participó presencialmente con un delegado de la Agencia Nacional de Minería y de manera virtual con representación del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta consulta, se realizó el balance de las actividades existentes en torno al uso y manejo de los minerales en la región y se plantearon estrategias de cooperación internacional para la gestión ambiental de los minerales y metales, haciendo un énfasis especial en la propuesta para la creación de un Observatorio Mundial de la Arena. Adicionalmente, se discutió sobre la administración de los relaves, la importancia de los minerales estratégicos para la transición energética y se presentaron los respectivos informes regionales sobre minerales.

## Economía circular

En marzo de 2023, la Embajada de Colombia en Tailandia participó en el seminario Economía Bio-circular-verde (BCG): Vías hacia una mayor colaboración entre Tailandia y América Latina y el Caribe. En este evento, la representación de Colombia resaltó los avances en la implementación del modelo de economía circular a nivel nacional. A su vez, y en aras de fortalecer la cooperación bilateral, se invitó al país y a otros asistentes a profundizar el intercambio de conocimiento, experiencias y buenas prácticas en esta materia.

## Químicos y desechos

En mayo de 2023, Colombia participó en la décimo sexta Conferencia de las Partes del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfron-



terizos de los desechos peligrosos y su eliminación, la décima Conferencia de las Partes del Convenio de Rotterdam sobre el consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional y la décima Conferencia de las partes del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. En las reuniones participaron funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, incluida la Misión Permanente ante las Naciones Unidas en Ginebra, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y del Ministerio de Salud y Protección Social.

Como principales resultados del evento, Colombia logró el apoyo del Grupo de países de América Latina y el Caribe (GRULAC) para la designación de tres nominados en diferentes órganos de los Convenios: Comité de Cumplimiento del Convenio de Mesa del Convenio de Estocolmo y Mesa del Convenio de Basilea. Adicionalmente, y después de casi 20 años de discusiones, las partes finalmente lograron adoptar el mecanismo de cumplimiento del Convenio de Estocolmo. En este esfuerzo particular, la delegación de Colombia jugó un rol central en la mediación entre países en desarrollo y desarrollados frente a puntos sensibles del mecanismo.

Finalmente, la Conferencia de las Partes listó el terbufos en el Anexo III del Convenio, y decidió que esta enmienda entrará en vigor para todas las partes el 22 de octubre de 2023, así como estableció un Grupo de Trabajo Intersesional, abierto a todas las partes, para identificar desafíos en la implementación del Procedimiento de Consentimiento Informado (PIC) y mejores prácticas, posibles enfoques e iniciativas para mejorar su funcionamiento.

Del 17 al 22 de marzo de 2023, se realizó en Montevideo, Uruguay, el taller regional sobre reportes nacionales para los Convenios de Basilea y Estocolmo e inventarios de residuos plásticos, al cual asistió el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y se resaltó la importancia de trabajar en la determinación del contenido de sustancias químicas que tienen cada uno de estos productos para las correspondientes actividades de reporte.

Del 12 al 14 de abril de 2023, se realizó en Buenos Aires, Argentina, el taller de la ciencia a la acción, para la implementación de los Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo y herramientas para el manejo ambiental de productos químicos industriales, en el cual participó la Cancillería y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El taller guió a los países en la identificación de sectores que utilizan contaminantes orgánicos persistentes (COPs) industriales, en la recopilación de información sobre estas sustancias, incluyendo los contenidos en artículos y productos y su etiquetado, y en la identificación



de alternativas a los productos químicos enumerados en los Anexos A y B del Convenio de Estocolmo, como ejemplos concretos de interacciones entre los sectores científicos, industriales y los tomadores de decisiones.

Entre el 28 y 30 de marzo de 2023, Colombia, a través de la Cancillería y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en la reunión regional preparatoria de América Latina y del Caribe de la Conferencia de las Partes de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Róterdam, en Ciudad de Panamá, para el análisis de los documentos de trabajo de cada convenio, establecimiento de prioridades y desafíos, y posiciones regionales.

En agosto de 2022 y febrero de 2023, Colombia participó en las reuniones continuadas del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a nivel Internacional (SAICM), IP4 e IP4.2, en Bucarest, Rumania, y en Nairobi, Kenia, respectivamente. El objetivo de la reunión fue la realización de discusiones estratégicas para la preparación de la *International Conference on Chemicals Management 5 (ICCM5)*, que se realizará en septiembre de 2023. Como resultado del evento, los *stakeholders* avanzaron ostensiblemente en la elaboración del *single consolidated document*, hoja de ruta que tendrá los elementos constitutivos del nuevo SAICM. En estas reuniones Colombia estuvo representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En enero de 2023, Colombia, a través de la Cancillería, participó en Bangkok, Tailandia, en la segunda reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta para constituir un panel científico-normativo con el fin de contribuir aún más a la gestión racional de los productos químicos y los desechos y prevenir la contaminación. En este encuentro, las partes empezaron las discusiones en torno a las funciones y al alcance del nuevo panel. En particular, Colombia, con apoyo del GRULAC defendió la importancia de incluir una función adicional al trabajo de este órgano: creación de capacidades.

## Ozono

Del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2022 se realizó la 34ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (MOP34), en Montreal, Canadá. Colombia participó con una delegación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En esta reunión se decidió llevar a cabo un estudio para la reposición del fondo multilateral y se logró incluir una mención a “guías de costos para eficiencia energética” y a “asignar recursos para actividades con enfoque de género”, así como “una ventana de financiamiento para disposición final”. También

se decidió solicitar un estudio para profundizar en el tema de lagunas en el monitoreo de sustancias controladas y mejoras para controlar esas emisiones. Finalmente, se presentaron propuestas para lograr el fortalecimiento institucional para combatir el comercio ilícito de sustancias.

La 92ª reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal se llevó a cabo del 29 de mayo al 2 de junio de 2023 en la sede de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en Montreal, Canadá. Contó con la presencia de representantes de trece países miembros del Comité Ejecutivo y participantes cooptados de otros 26 países. Dentro de los temas que se discutieron de interés para Colombia, estuvo la actualización del informe sobre los programas de incentivos para usuarios finales financiados en el marco de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH), aprobados a fin de volver a evaluar la eficacia de los proyectos de demostración y piloto dirigidos a usuarios finales, la continuación en la elaboración de las directrices sobre los costos para la reducción de los HFC en los países del artículo 5.

El 2 de julio de 2023 se realizó la cuadragésima quinta reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de las Partes del protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono (OEWG45), y del 3 al 7 de julio de 2023 se realizó el taller sobre el fortalecimiento de la implementación y el cumplimiento efectivos del Protocolo de Montreal (Taller 11) en Bangkok, Tailandia.

Los principales puntos de discusión en la reunión giraron en torno a la evaluación cuatrienal de 2022 del Protocolo de Montreal, el informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica sobre la reposición del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal para el período 2024-2026, y el fortalecimiento de las instituciones del Protocolo de Montreal, en particular las relacionadas con la lucha contra el comercio ilícito. La delegación de Colombia estuvo a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## Agua

La Conferencia del Agua de Naciones Unidas se realizó del 22 al 24 de marzo en Nueva York, y contó con la participación del Gobierno de Colombia a través de una delegación compuesta por la Ministra de Vivienda, Catalina Velasco; el Viceministro de Agua y Saneamiento, Aníbal Pérez; la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental, Sandra Vilardy, y la Embajadora y Representante de Colombia ante la ONU en Nueva York, Leonor Zalabata, entre otros dele-



gados. La conferencia buscaba generar conciencia sobre la crisis mundial del agua y el saneamiento y promover compromisos voluntarios por parte de los gobiernos, autoridades y miembros de la sociedad civil a nivel mundial, con el ánimo de establecer una agenda de acción por el agua.

Además, Colombia fue anfitrión del evento “*Freshwater Challenge - Movilizando la acción para restaurar los ecosistemas de agua dulce*”, con el fin de promover la restauración de 300.000 km. De ríos degradados y 350 millones de hectáreas de humedales degradados para 2030, que busca mejorar la seguridad hídrica, abordar el cambio climático y revertir la pérdida de naturaleza. El país también participó en el evento “Red y Observatorio para la Sostenibilidad del Agua (ROSA)”, con el objetivo de acelerar la implementación del ODS 6, principalmente en sus metas 6.1 y 6.2, así como el logro de una transición en la gestión hídrica hacia mayor sostenibilidad e inclusión.

## Humedales

Del 5 al 13 de noviembre de 2022 se realizó la 14ª Conferencia de las Partes Contratantes (COP14) de la Convención Ramsar sobre los Humedales de importancia Internacional. La reunión contó con la participación de Sandra Patricia Vilardey Quiroga, Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, en el segmento de alto nivel, entre otros delegados de dicho Ministerio y la Cancillería (Misión Permanente de Colombia ante la ONU en Ginebra).

Colombia fue seleccionada como Vicepresidente de la Conferencia de las Partes, con la función de acompañar a la presidencia china y a la co-vicepresidencia canadiense para dirigir la reunión de la manera más balanceada posible hacia la adopción de resoluciones por consenso. Como resultados destacables de la reunión se señala que Colombia fue elegida como Miembro Alterno del Comité Permanente para el siguiente periodo, así como para conformar los siguientes grupos de trabajo: Plan Estratégico, Juventud y Comité Asesor Independiente (CAI) para la acreditación de Ciudades de Humedal.

Algunas de las decisiones aprobadas por la COP14 de especial interés para el país fueron:

- Resolución XIV.2: Responsabilidades, funciones y composición del Comité Permanente y categorización regional de los países en el marco de la con-

vencción relativa a los humedales. Es de recordar que Colombia quedó incluido como miembro alterno de esta instancia.

- ▶ Resolución XIV.3: Eficacia y eficiencia de la Convención relativa a los Humedales. Colombia participó en las sesiones de trabajo del grupo desde la COP13 y contribuyó a la construcción del texto de la resolución.
- ▶ Resolución XIV.6: Aumento de la visibilidad y las sinergias de la Convención con otros acuerdos ambientales multilaterales y otras instituciones internacionales.
- ▶ Resolución XIV.7: Iniciativas regionales de Ramsar. Colombia participó en el grupo de contacto en el que se discutió el texto de la resolución, como relator y aportando su experiencia de participación en tres iniciativas regionales y la coordinación de una de estas.

Se destaca también la adopción de la “Resolución XIV.20: Respuesta de la Convención de Ramsar a la emergencia ambiental en Ucrania en relación con los daños causados a sus humedales de importancia internacional (sitios Ramsar) derivados de la agresión de la Federación de Rusia”, la cual era apoyada por varios países, pero con oposición de Rusia, China y otros, lo que llevó por segunda vez en los 50 años de historia de la convención a definir por votación nominal. La resolución se aprobó por votación de la mayoría simple.

## Biodiversidad

La 15ª Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP15) tuvo lugar del 7 al 19 de diciembre de 2022 en Montreal, Canadá, bajo la presidencia de China. En la reunión se adoptó el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica que incluye cuatro objetivos y veintitrés metas a alcanzar para 2030, y regirá a las 196 partes del convenio, con el fin de poner fin y revertir la pérdida de naturaleza, así como conservar y restaurar los recursos y las funciones ecosistémicas para el beneficio de las personas y el planeta.

Como resultados destacables para Colombia se señalan los siguientes:

- ▶ Colombia hará parte de la mesa de la COP para el periodo entre la COP15 y la COP16. En este rol el país podrá hacer seguimiento, priorizar y promover



las acciones pertinentes para la implementación del Marco Mundial Kunming-Montreal.

- ▶ Durante el segmento de alto nivel, el 16 de diciembre de 2022 se hizo el lanzamiento oficial del *NBSAP Accelerator Partnership* (NBSAP: Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad, por sus siglas en inglés), propuesta que fue liderada por Colombia y contó con el apoyo financiero de Alemania. Este mecanismo se centrará en identificar las necesidades y vulnerabilidades de los países en desarrollo frente a la pérdida de biodiversidad y brindará apoyo canalizando recursos de todas las fuentes para atender estas necesidades, con los recursos y la ayuda de donantes como el banco multilateral, el sector privado y otros actores con potencial para invertir en estas prioridades nacionales.

En la reunión se contó con la representación de Colombia a través de delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Ambiente (incluyendo a la Ministra de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible, Susana Muhamad y a la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental, Sandra Vilardy) y algunas entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA).

## Cambio climático y financiamiento

Durante el segundo semestre de 2022, Colombia ejerció la Presidencia Pro Tempore de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC), grupo formal de negociación bajo la CMNUCC que integran ocho países<sup>1</sup> que comparten intereses y posiciones en materia de cambio climático. Su objetivo principal es generar posiciones coordinadas, ambiciosas y que aporten al balance en las negociaciones multilaterales, que consideren una visión coherente con el desarrollo sostenible y responsable con el medio ambiente y las futuras generaciones.

Del 6 al 18 de noviembre de 2022, Colombia participó en la 27ª Conferencia de las Partes (COP27) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), que se llevó a cabo en Sharm El-Sheikh, Egipto. La delegación de Colombia estuvo presidida por el Presidente Gustavo Petro y la Vicepresidenta Francia Márquez, acompañados por el Canciller Álvaro Leyva y las ministras de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Minas y Energía.

---

<sup>1</sup> Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Panamá y Colombia.





El Presidente Gustavo Petro en la 27 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022 - COP27 (8 de noviembre de 2022)

Durante la COP27, Colombia en calidad de su Presidencia Pro Tempore de AL-LAC, acompañó y apoyó la decisión para crear un fondo que busque responder a las pérdidas y los daños, así como establecer un comité de transición que guíe, supervise y haga recomendaciones sobre la puesta en marcha de los nuevos acuerdos de financiación para su consideración y adopción en la COP28.

Igualmente, Colombia ratificó su ambición climática en el marco de la COP27 acompañando la Coalición de la Alta Ambición, en la que hizo un llamado a tener resultados ambiciosos en materia de mitigación para mantener el objetivo calentamiento global por debajo del 1.5°C del Acuerdo de París, situar al mundo en la senda de la eliminación progresiva de todos los combustibles fósiles y de una transición urgente y justa a las energías renovables, así como a apoyar el acuerdo sobre nuevas disposiciones de financiación para pérdidas y daños, incluyendo un fondo de respuesta en esta área.

La delegación de Colombia también hizo un llamado, junto con otros países en desarrollo, a la reestructuración del sistema financiero internacional, especialmente la banca multilateral, con el fin de alinear los flujos financieros a las trayectorias resilientes al clima, así como facilitar el acceso a una financiación de



calidad, aumentar los recursos disponibles y contribuir a movilizar recursos adicionales de diferentes fuentes a través del uso de todos los instrumentos disponibles, teniendo en cuenta el actual nivel de endeudamiento y el limitado espacio fiscal con el que cuenta una gran proporción de naciones, tal como quedó plasmado en la decisión sobre el Plan de Implementación de Sharm el-Sheikh.

Del 5 al 15 de junio de 2023 se realizó la 58ª Sesión de los Órganos Subsidiarios de la CMNUCC. La sesión permitió avanzar en las negociaciones con miras a la COP28 programada para diciembre de 2023 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, con especial énfasis en incidir en los temas de mitigación, adaptación, pérdidas y daños y financiamiento. Durante la sesión se contribuyó en el tercer y último diálogo técnico en el marco del balance mundial y el proceso de la meta global en adaptación, ambos procesos que deberán culminar con decisiones en la COP28. Asimismo, la delegación participó en el evento mandatado del Diálogo Global del Programa de Mitigación, cuyo enfoque temático fue “Transición energética justa”, enfocado en incentivar la acción en mitigación a partir de energías renovables, eficiencia energética, tecnologías de captura y almacenamiento de carbono. Durante las sesiones también se priorizó la primera sesión de negociación del Programa de Trabajo sobre Transición Justa. La delegación estuvo conformada por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La participación de Colombia en el evento mandatado sobre la Nueva Meta Colectiva Cuantificada de Financiamiento Climático (NCQG) fue esencial para reiterar que esta meta tiene un alcance distinto al artículo 2.1c sobre alineación de flujos financieros; y debe enfocarse en apoyar a los países en desarrollo mediante financiamiento altamente concesional, transferencia de tecnologías y fortalecimiento de capacidades, para que puedan cumplir con sus compromisos e incrementar la ambición. Adicionalmente, se adelantaron consultas sobre los talleres de pérdidas y daños, Artículo 2.1c y transiciones justas a llevarse a cabo en el segundo semestre de 2023.

## Océanos y contaminación por plásticos

### Conferencia Intergubernamental (IGC) sobre el Tratado de Biodiversidad en Altamar

La Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 72/249 de 2017 convocó a una Conferencia Intergubernamental para negociar un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso

sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, con el mandato de realizar cuatro reuniones. Sin embargo, durante esa cuarta sesión de la Conferencia Intergubernamental en marzo de 2022 no se pudieron terminar de negociar los aspectos sustanciales de la negociación, por cuanto se convocó a una nueva sesión. La quinta sesión de la Conferencia Intergubernamental (IGC5) inició en Nueva York, del 15 al 26 de agosto de 2022, pero al cabo de dicho período, ante la multiplicidad de asuntos que aún no habían sido concertados, se suspendió la sesión y se reanudó del 20 de febrero al 3 de marzo de 2023.

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente en ambos escenarios de negociación. Dada la alta sensibilidad política para Colombia, por abordarse bajo preceptos de la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (de la cual Colombia no es parte), así como por la centralidad de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, la Cancillería realizó consultas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Comisión Colombiana del Océano y otras entidades competentes para consolidar la posición frente a los diferentes capítulos del instrumento. En este espacio, Colombia participó a través de la posición consolidada del Grupo de Países Latinoamericanos Afines (CLAM) y en capacidad nacional promovió propuestas de texto que salvaguardaran el estatus jurídico de aquellos Estados que no son parte de CONVEMAR.

El 4 de marzo de 2023, en horario suplementario, se concluyeron las negociaciones con balance positivo para Colombia, habiendo sido incorporadas en el texto las propuestas puntuales del país: un inciso explícito que indicara que la situación jurídica de quienes no sean partes en la CONVEMAR no se vería afectada por el presente acuerdo, un mecanismo alternativo de resolución de controversias para los estados no parte de CONVEMAR, y el establecimiento de un Comité de Implementación y Cumplimiento de carácter facilitador que asesore a las partes de manera transparente, no contenciosa y no punitiva, con informes y recomendaciones periódicas sobre la implementación. El texto fue adoptado formalmente el 20 de junio de 2023, con la apertura del instrumento para firma de los estados.

### **Comité Intergubernamental de Negociación (INC) de un Tratado sobre Contaminación por Plásticos**

En la quinta sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA 5.2), Colombia participó activamente y tuvo un rol esencial en las



negociaciones de la resolución para poner fin a la contaminación por plásticos, a partir de la cual se crea un comité intergubernamental negociador (INC) que será el encargado de construir y negociar el tratado internacional jurídicamente vinculante. Este tratado buscará poner fin a la contaminación por plásticos incluyendo el medio marino, bajo un enfoque de ciclo de vida del plástico, que permita marcos de transición apoyados en medidas de cooperación internacional científica y técnica, y que facilite el acceso a la tecnología y creación de capacidades, así como la canalización de recursos internacionales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó y lideró la participación de Colombia en la primera sesión del INC, que se llevó a cabo en Punta del Este, Uruguay, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022. En el contexto amplio del proceso del comité, esta sesión constituyó la primera ocasión en la cual los estados miembros establecieron su visión acerca del alcance, los objetivos y los elementos de un eventual tratado.

Colombia, a través de la Cancillería, ejerció la coordinación del Grupo Regional de América Latina y el Caribe para el INC-1, posicionando una visión común de la región a lo largo de la reunión, incluyendo:

- ▶ La vulnerabilidad de la región a los impactos transfronterizos de la contaminación por plásticos.
- ▶ El compromiso de la región con el proceso de elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante.
- ▶ La importancia de abordar cuanto antes el debate sobre los medios de implementación, y de hacerlo simultáneamente con los debates sobre otros elementos del instrumento.
- ▶ La promoción de un enfoque de derechos humanos, incluido el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, y el derecho a la salud, así como una perspectiva intergeneracional y sensible al género para abordar los riesgos e impactos en la salud humana.
- ▶ El reconocimiento y visibilidad de recicladores de oficio, y la importancia de garantizar su participación durante todo el proceso.

El principal resultado de la primera sesión del comité fue el establecimiento de un esquema de trabajo claro y secuencial para el período previo a la segunda sesión, el cual inició con la presentación de contribuciones por escrito de los

actores interesados con una fecha límite de enero de 2023, las cuales fueron tenidas en cuenta por los estados miembros en la preparación de sus propios aportes por escrito que se remitieron a la Secretaría unas semanas después. Finalmente, la Secretaría tomó en consideración las contribuciones escritas de los estados parte para la elaboración de un documento de potenciales opciones de elementos que integrarían el instrumento y que servirán como base para la segunda sesión de trabajo.

En línea con el mandato otorgado por el Comité, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó tres reuniones interinstitucionales para la elaboración de una contribución por escrito (*submission*) a nombre de Colombia en los plazos indicados por la Secretaría, el 27 de enero de 2023, y el 2 y 10 de febrero de 2023. La contribución escrita se envió al Secretariado del proceso el 13 de febrero de 2023.

Así mismo, en mayo de 2023, Cancillería lanzó un nuevo ciclo de reuniones interinstitucionales preparatorias, en las que se revisaron los diferentes segmentos sustantivos del documento base de discusión. Se llevaron a cabo cinco reuniones, los días 10, 12, 16, 23 y 25 de mayo de 2023, con los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Vivienda; Ciudad y Territorio; Salud y Protección Social; Comercio, Industria y Turismo; Defensa Nacional; Comisión Colombiana del Océano; Dirección de Parques Nacionales Naturales; Comisión Colombiana del Océano; entre otros.

Del mismo modo, el 19 de mayo de 2023 en la mañana se desarrolló en instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores un taller multiactor en el que se recogieron las impresiones del sector privado, la sociedad civil y la academia frente a las negociaciones del instrumento internacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró a su vez la participación de Colombia en la segunda sesión del INC, la cual se llevó a cabo en París, Francia, del 29 de mayo al 2 de junio de 2023. Colombia, como miembro de la Coalición de Alta Ambición para Poner Fin a la Contaminación por Plásticos, apoyó la solicitud de avanzar hacia un texto borrador del acuerdo con antelación a la tercera sesión del comité, mandato que fue finalmente otorgado al presidente del proceso de negociación al cabo de la reunión.



## 2.4. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

### Sistema Interamericano de Derechos Humanos

#### Relacionamiento con la Corte Interamericana de Derechos Humanos

##### Órdenes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

En el marco de las funciones de protección y garantía de los derechos humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) ha proferido 222 órdenes dirigidas al Estado colombiano, contenidas en 26 sentencias. Al respecto, 89 órdenes han sido declaradas como cumplidas por la CorteIDH, 7 entre julio de 2022 y julio de 2023, a través de las siguientes Resoluciones de Supervisión de Cumplimiento emitidas por la CorteIDH:

- ▶ Caso Isaza Uribe y otros vs. Colombia. Supervisión de cumplimiento de sentencia. Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 2 de septiembre de 2022.
- ▶ Caso Rodríguez Vera y otros (Desaparecidos del Palacio de Justicia) vs. Colombia. Supervisión de cumplimiento de sentencia. Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 7 de febrero de 2023.
- ▶ Caso Bedoya Lima y otra vs. Colombia. Supervisión de cumplimiento de sentencia. Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 7 de febrero de 2023.

En materia de cumplimiento de sentencias del Tribunal Interamericano, el Ministerio de Relaciones Exteriores articula los espacios de concertación entre los beneficiarios de las decisiones de la CorteIDH y el Estado colombiano. En ese marco se realizaron las siguientes gestiones:

- ▶ El 5 de agosto de 2022, en articulación con el Ministerio del Interior, se radicó el Proyecto de Ley 106 “Por medio del cual se crea el Fondo de Prevención, Protección y Asistencia de Mujeres Periodistas Víctimas de Violencia de Género”. Lo anterior, permitió avanzar en el trámite de cumplimiento de



lo ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el punto resolutivo 17 de la Sentencia Bedoya Lima y otra vs. Colombia.

- ▶ El 26 de agosto de 2022 se realizó la publicación en un diario de amplia circulación nacional del resumen oficial de la Sentencia Bedoya Lima y otra vs. Colombia, dando cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutivo 11 de la Sentencia.
- ▶ El 30 de noviembre de 2022 se realizó el acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional ordenado en el punto resolutivo 18 de la sentencia proferida en el Caso de las Masacres de Ituango vs. Colombia. El evento fue presidido por el Presidente Gustavo Petro.
- ▶ El 21 de marzo de 2023 se realizó el acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional ordenado en el punto resolutivo 14 de la sentencia proferida en el Caso de las Comunidades Afrodescendientes Desplazadas de la Cuenca del Río Cacarica (Operación Génesis) vs. Colombia. El acto fue presidido por la Vicepresidenta Francia Márquez.

## Relacionamiento con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

### Seguimiento a las recomendaciones de los informes del artículo 51 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

En el marco de la implementación de las recomendaciones contenidas en los 30 informes emitidos, en virtud del artículo 51 de la “Convención Americana sobre Derechos Humanos”, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Ministerio de Relaciones Exteriores se encarga de recopilar la información solicitada por la CIDH, y articular las gestiones y actividades que permitan adelantar el seguimiento a las mismas.

Por lo anterior, entre el 11 y 13 de abril de 2023, una delegación del Estado colombiano sostuvo tres reuniones en la sede de la CIDH en Washington, DC, con los equipos a cargo del cumplimiento de las recomendaciones, con el fin de analizar el estado actual de los casos de Colombia ante este órgano internacional.

En las reuniones en las que se abordaron los retos y avances en el seguimiento a las recomendaciones, se determinaron rutas de trabajo para avanzar en la implementación de lo dispuesto en los informes emitidos por la CIDH y se logró disminuir el número de casos activos en seguimiento a diez.



Así mismo, el Estado colombiano, con el liderazgo y coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en las reuniones de trabajo convocadas por la CIDH en los siguientes periodos de sesiones:

- ▶ Reunión de Trabajo convocada por la CIDH y que se llevó a cabo el 15 de noviembre de 2022 en el desarrollo del 185° Periodo Ordinario de Sesiones.
- ▶ Reunión de Trabajo convocada por la CIDH y que se llevó a cabo el 21 de abril de 2023 en el desarrollo del 186° Periodo Ordinario de Sesiones.

### **Visita de la Relatora Especial de la CIDH sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales**

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la visita de la Relatora Especial de la CIDH sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), Soledad García Muñoz, entre el 25 de septiembre y el 5 de octubre de 2022. Durante su visita, la Relatora participó en una serie de eventos promocionales y académicos; sostuvo encuentros con autoridades y representantes de la sociedad civil; y llevó a cabo una visita de trabajo para recabar información sobre la situación de los DESCAs en el país, con especial énfasis en el departamento de La Guajira y la situación del Pueblo Wayuu.

### **Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH**

El 27 de enero de 2023, por solicitud del Gobierno Nacional, Colombia obtuvo un ofrecimiento de apoyo técnico por parte del Relator Pedro Vaca, quien permitió establecer mecanismos idóneos para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la CIDH sobre la visita realizada en 2021 en materia de libertad de expresión.

### **Mecanismo conjunto de seguimiento a las recomendaciones de la visita de trabajo de la CIDH a Colombia en el marco de las protestas sociales del 2021**

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó una visita oficial de la CIDH a Colombia el 27 de enero de 2023. En este marco, el organismo internacional sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente Gustavo Petro, en la cual se inició la concertación para la creación del mecanismo de seguimiento conjunto

a las recomendaciones emitidas por la CIDH en el informe del año 2021 sobre protesta social. El precitado mecanismo busca impulsar la implementación expedita de las recomendaciones, así como trabajar articuladamente en la promoción y garantía de los derechos humanos en el país.

El 9 de junio de 2023, gracias al trabajo articulado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la CIDH, se llevó a cabo la formalización del mecanismo de seguimiento, el cual fue impulsado en relación con las recomendaciones dadas durante la visita de trabajo de la Comisión a Colombia en consecuencia de los acontecimientos ocurridos durante las protestas sociales de 2021. Durante este evento se formalizó la suscripción del acuerdo que establece el Mecanismo Conjunto de Seguimiento a las Recomendaciones formuladas por la CIDH.

## Medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y medidas provisionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a efecto 211 reuniones de seguimiento e impulso a la efectiva implementación de las medidas cautelares y provisionales otorgadas en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Así mismo, la Cancillería preparó la participación del Estado colombiano en quince reuniones de trabajo convocadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el marco de medidas cautelares otorgadas en favor de defensores de derechos humanos, líderes y comunidades indígenas y afrodescendientes. En los precitados espacios, el Estado reportó las diferentes acciones en materia de investigación, protección y prevención en favor de los beneficiarios.

Adicionalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores remitió 162 notas a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con la protección brindada en el marco de los trámites de las solicitudes de información, medidas cautelares y medidas provisionales vigentes para Colombia. En estos informes, el Estado colombiano puso en conocimiento de los referidos organismos, las acciones y medidas adoptadas en favor de los beneficiarios de estas medidas extraordinarias de protección.



Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó 24 talleres dirigidos a las entidades locales y nacionales con el fin de promover y unificar conceptos respecto de la naturaleza, alcance e importancia para dar cumplimiento a las medidas cautelares y provisionales otorgadas en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

### Seguimiento a la Mesa Técnica sobre Medidas Cautelares conjunta con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Estado colombiano

Esta mesa tiene como objetivo abordar aspectos relativos a los retos para el adecuado cumplimiento de las medidas cautelares por parte del Estado colombiano, así como contar con espacios de diálogo directos a efectos de dinamizar la implementación de las medidas cautelares.

En este contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la realización de dos reuniones, las cuales han contado con la participación de la Sección de Medidas Cautelares y Provisionales de la CIDH y del Relator para Colombia, Joel Hernández. En estas se abordaron distintas temáticas respecto al seguimiento de las medidas cautelares y solicitudes de información, con el fin de que la implementación y los procesos de seguimiento que realiza el Estado colombiano garanticen el cumplimiento de los mecanismos extraordinarios de protección otorgados por ese órgano.

### Reconocimientos

La CIDH reconoció al Estado de Colombia por ser uno de los miembros con más levantamientos de medidas cautelares y cierres de solicitudes de información en la región.

### Adhesión a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

El 13 de septiembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó y ejecutó un evento que dio lugar a la firma del instrumento de adhesión a la “Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores”, con la participación de representantes de la sociedad civil y de entidades públicas competentes en materia de política de vejez y en-



El Canciller Álvaro Leyva firmó adhesión a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores (13 de septiembre de 2022)

vejecimiento. El instrumento fue depositado el 27 de septiembre de 2022 ante el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

### **Radicación de proyectos de leyes aprobatorias de la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia y de la Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia**

El 3 de noviembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Interior radicaron ante el Congreso de la República los proyectos de ley aprobatorias de la “Convención Interamericana contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia (CIRDI)” y la “Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia”, iniciativas de origen gubernamental. Estos instrumentos respaldan los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia en cuanto a la lucha contra la discriminación y el reconocimiento de un país diverso y pluriétnico.

Durante la sustentación de estos proyectos de ley se subrayó la importancia de la inclusión, la igualdad y la empatía como fundamentos del discurso integrador del Gobierno actual y sus esfuerzos por buscar la Paz Total. Asimismo, la “Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia” es especialmente relevante, ya que es el primer instrumento jurídicamente vinculante que condena la discriminación basada en la orientación sexual.



## Coordinación del Grupo Núcleo (*Core Group*) LGBTI de la Organización de Estados Americanos (OEA)

El 25 de enero de 2023, el Estado colombiano a través del Ministerio de Relaciones Exteriores asumió la Coordinación del Grupo Núcleo (*Core Group*) LGBTI de la Organización de Estados Americanos (OEA), el cual era coordinado previamente por la delegación de México ante esa organización.

## Sistema Universal de Derechos Humanos

### Órganos de tratados

#### Reconocimiento de la competencia del comité contra la desaparición forzada (CED)

El 30 de agosto de 2022, el Estado colombiano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, reconoció la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de Naciones Unidas para que se examinen comunicaciones individuales, de acuerdo con el artículo 31 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

Este reconocimiento es un avance importante para los derechos humanos en el país y para mejorar la protección de las víctimas de desapariciones forzadas. El procedimiento individual permitirá a las víctimas buscar reparación a nivel internacional después de haber agotado los recursos nacionales, lo cual fortalece su lucha por la verdad y la justicia.

#### Comité de Derechos Humanos del Pacto de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas

En lo que concierne al Comité de Derechos Humanos, es preciso mencionar que el Ministerio de Relaciones Exteriores contribuye a la elaboración de estrategias jurídicas que permitan defender los intereses nacionales a través de la presentación de observaciones sobre la admisibilidad y fondo de las comunicaciones individuales que se presentan en contra del Estado colombiano ante este órgano internacional.



Por lo anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores remitió tres informes que contenían observaciones de admisibilidad y fondo y un informe que contenía observaciones adicionales en el marco del procedimiento de supervisión, en tres casos sometidos a consideración del Comité de Derechos Humanos.

## Declaración de Naciones Unidas sobre Campesinos y Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales

En noviembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó, ante el Secretario General de las Naciones Unidas, su apoyo y compromiso hacia la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas mediante la Resolución 73/165 del 17 de diciembre de 2018.

Este instrumento resulta fundamental para Colombia, en la medida en que establece estándares internacionales para la protección de los derechos de los campesinos y trabajadores rurales.

## Visita del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó y acompañó la visita que realizó a Colombia el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, entre el 23 y 26 de enero de 2023. En ese sentido, gestionó reuniones con el Presidente Gustavo Petro; la Vicepresidenta Francia Márquez; los Ministros del Interior, Defensa y Justicia; el Alto Comisionado para la Paz; la Viceministra de Asuntos Multilaterales; la Procuradora General de la Nación; el Defensor del Pueblo; y las entidades que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró las negociaciones del Acuerdo Sede que permite la continuidad, en territorio nacional, de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El miércoles 25 de enero de 2023 se logró la suscripción de dicho acuerdo en el Salón Protocolario de la Cancillería.



El Secretario General, José Antonio Salazar, se reunió con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk (25 de enero de 2023)

## Retiro de las declaraciones formuladas al Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de las Naciones Unidas

El 27 de enero de 2023, en un acto protocolario coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno nacional formalizó el retiro de Colombia de las tres declaraciones que en su momento formuló el Estado al Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificado por nuestro país el 23 de enero de 2007.

Las declaraciones interpretativas que había formulado el Estado colombiano estaban relacionadas con la posibilidad de que el comité investigara violaciones graves a la convención y emitiera medidas provisionales para evitar daños irreparables. El retiro de una de estas declaraciones interpretativas permitió armonizar la posición internacional de Colombia con la normativa interna en relación con el aborto.

## Consejo de Derechos Humanos

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación del Presidente Gustavo Petro en el Segmento de Alto Nivel del 52º periodo ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, el día 27 de febrero de 2023.

En su discurso, el Presidente Gustavo Petro hizo referencia al anhelo de la Paz Total como un nuevo contrato social que permita impactar de manera positiva en la efectividad de los derechos humanos, al tiempo que mencionó los esfuerzos por alcanzar la justicia social y ambiental, así como el ánimo de este Gobierno de fortalecer el marco de protección y promoción de los derechos humanos. En su discurso, el Presidente propuso la realización de una tercera conferencia mundial de derechos humanos.

## Procedimientos especiales de las Naciones Unidas y contribuciones voluntarias

A continuación, se presentan las acciones más relevantes en materia de relacionamiento con los órganos del Sistema Universal de Derechos Humanos, especialmente, respecto a la remisión de contribuciones voluntarias del Estado colombiano:

- ▶ El 3 de octubre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó las contribuciones voluntarias para la elaboración del informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en virtud de la Resolución 49/25, sobre aseguramiento del acceso equitativo, asequible, oportuno, y universal de todos los países a las vacunas para hacer frente a la pandemia del Covid-19.
- ▶ En el ámbito del Consejo de Derechos Humanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores preparó y remitió en el mes de enero de 2023, mediante su misión en Ginebra, la respuesta al cuestionario conjunto que remitieron varios Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos, relativo a la crisis humanitaria y ambiental del Pueblo Raizal de las islas de Vieja Providencia y Santa Catalina.
- ▶ Para dichos efectos, se recopiló y organizó la información suministrada por el Ministerio del Interior; el Ministerio de Salud y Protección Social; el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; el Ministerio de Cultura; la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacio-



nales; el Departamento Nacional de Planeación; y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- ▶ En este mismo ámbito, el 21 de abril de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores elaboró y remitió las contribuciones del Estado colombiano al cuestionario preparado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) para la elaboración del informe 2023 del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la ejecución del Programa de Actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (de conformidad con la Resolución 69/16 de la Asamblea General, párr. 29 b).
- ▶ Estas contribuciones voluntarias fueron organizadas con base en la información suministrada por el Ministerio del Interior, en las cuales se incluyeron las acciones de dicha cartera relacionadas con el Observatorio Contra la Discriminación Racial “Colombia es de todos” y el sello para la “No Discriminación”.
- ▶ En marzo de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores dio respuesta a la comunicación conjunta de varios Procedimientos Especiales de Naciones Unidas, mediante la cual solicita al Estado colombiano información relacionada con “(...) la alegada criminalización de las personas que ejercieron sus derechos de libertad de asociación y reunión, y libertad de expresión durante las protestas que iniciaron en abril de 2021, por medio del uso de tipos penales, entre los que se encuentran terrorismo. Asimismo, por alegadas estigmatizaciones públicas de las protestas, sus participantes y organizadores, irregularidades en los procesos penales, y abuso de las penas, así como de la figura de prisión preventiva en el marco de los procesos iniciados”. La Policía Nacional, el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación, aportaron las contribuciones de tipo técnico.

Adicionalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en atención a los requerimientos cursados por los distintos Procedimientos Especiales de la Organización de Naciones Unidas respecto a presuntas violaciones de derechos humanos ocurridas en Colombia, cursó 24 informes respecto a la garantía y protección de los derechos humanos de defensores de derechos humanos, líderes ambientalistas e indígenas, entre otros.

## Representante Especial del Secretario General sobre Violencia Sexual en Conflictos Armados de las Naciones Unidas

El Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó la coordinación de la visita oficial de la Representante Especial del Secretario General sobre Violencia Sexual en Conflictos Armados de las Naciones Unidas, Pramila Patten. Esta visita oficial se dio bajo el liderazgo de la Consejería Presidencia para la Reconciliación.

La visita se llevó a cabo entre el 21 y el 26 de mayo de 2023, en la que se realizó un encuentro de alto nivel con entidades de interés de la representante el 24 de mayo en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores con el Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio de Justicia y del Derecho; Fiscalía General de la Nación; las Consejeras Presidenciales para la Reconciliación, para la Equidad de la Mujer y de Derechos Humanos y DIH; y la Defensoría del Pueblo.



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, sostuvo un encuentro con la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre Violencia Sexual en Conflictos Armados, Pramila Patten (24 de mayo de 2023)





## Relatora Especial sobre la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños de Naciones Unidas

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la visita oficial de la Relatora Especial sobre la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños de Naciones Unidas, Siobhán Mullally. Esta visita responde a la invitación permanente (*Standing invitation*) que el Estado colombiano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, extendió en 2003, a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Desde que se creó el mandato de la relatora especial, es la primera visita oficial que hace a Colombia.

La visita se llevó a cabo entre el 21 y 30 de mayo de 2023, en la que se realizaron dos encuentros con entidades nacionales, el 24 y el 30 de mayo, encuentros organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los encuentros se trataron de realizar con la mayoría de las entidades nacionales de interés de la relatora especial.

Entre las entidades estuvieron los Ministerios de Interior, Defensa, Salud, Educación y Trabajo; entidades como Migración Colombia; Fiscalía General de la Nación; Defensoría del Pueblo; Procuraduría General de la Nación; y Policía Nacional. A nivel judicial se reunió con la JEP, la UBPD, el Comité de Cumplimiento de Recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Corte Constitucional.

## Gestiones y participación ante otras instancias internacionales de derechos humanos

### Visita de delegación la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI)

Del 18 al 21 de octubre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la visita de la delegación de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional. El país recibió una visita de una delegación técnica de la Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional, en el marco del acuerdo de cooperación celebrado con el Estado colombiano. La delegación sostuvo encuentros con la Jurisdicción Especial para la Paz, la Fiscalía General de la Nación, la Agencia para la Defensa Jurídica del Estado y la Cancillería.

En el marco de la visita a Colombia de la Delegación de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI), se suscribió un plan de trabajo conjunto entre la Fiscalía de la CPI y el Estado colombiano, en el marco del acuerdo de coope-



ración firmado en octubre de 2021, a fin de promover las investigaciones y la cooperación mutua para evitar regresiones en la situación de la garantía de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad en el país. El plan de trabajo fue formalizado durante la visita del Fiscal de la Corte Penal Internacional, efectuada entre el 5 y el 7 de junio de 2023, y coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

## XLI Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del Mercosur y Estados Asociados (RAADDHH)

Del 9 al 12 de mayo de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la XLI Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del Mercosur y Estados Asociados (RAADDHH), en Buenos Aires, Argentina. La RAADH es un espacio de coordinación intergubernamental sobre políticas públicas de derechos humanos, que reúne a las principales autoridades de las instituciones competentes en la materia.

Durante esta edición se desarrollaron comisiones permanentes en temáticas como discriminación, racismo y xenofobia; personas con discapacidad, personas mayores; género y derechos humanos de las mujeres; educación y cultura; y memoria, verdad y justicia.

## Cumplimiento de compromisos internacionales en materia de elaboración, presentación y sustentación de informes convencionales

### Elaboración y presentación de informes convencionales

#### XX y XXI Informe periódico combinado ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD)

El 30 de septiembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó el XX y XXI Informe periódico combinado ante el Comité contra la Discriminación Racial (CERD). El Informe constituye una oportunidad para plasmar avances en materia de la lucha contra la discriminación racial, así como los obstáculos, retos y desafíos en la materia.



Colombia presentó al Comité información relevante sobre los sujetos de protección y el marco normativo para la protección de los pueblos étnicos, la diversidad cultural y la proscripción de la discriminación racial; así como un recuento de las principales medidas adoptadas para la efectiva implementación de las recomendaciones hechas por el comité en las observaciones finales del informe anterior.

En la elaboración del informe participaron varias entidades estatales, tales como: Ministerio del Interior; Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio del Trabajo; Migración Colombia; Procuraduría General de la Nación; Departamento Administrativo Nacional de Estadística; Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Departamento Nacional de Planeación; Consejo Superior de la Judicatura; Agencia Nacional de Tierras; entre otros.

## **Séptimo Informe Periódico Convencional sobre el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

El Ministerio de Relaciones Exteriores elaboró y presentó, el 31 de octubre de 2022, el Séptimo Informe Periódico Convencional sobre el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, cuya obligación se deriva de los artículos 16 y 17 de dicho instrumento.

La Cancillería realizó una amplia consulta con más de 42 entidades del orden nacional con competencia directa en la garantía y protección de los derechos consignados en el pacto. En el Informe se destacaron los principales avances y retos del Estado colombiano en la materialización de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, principalmente en el período comprendido entre el 2016 y 2022.

### **Sustentación de informes convencionales**

#### **Diálogo interactivo con el Comité contra la Tortura**

El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la sustentación del VI Informe Periódico del Estado Colombiano ante el Comité contra la Tortura, que se realizó entre el 18 y el 19 de abril de 2023.



Durante la sustentación, la delegación del Estado colombiano mantuvo un diálogo constructivo, abierto y franco con los miembros del Comité contra la Tortura, con el propósito de presentar los avances y retos de Colombia para la garantía de los derechos humanos y las salvaguardias fundamentales contra la tortura y los malos tratos establecidas en la legislación.

Como resultado de la sustentación, el comité aprobó el documento Observaciones Finales, en el cual presenta un listado de recomendaciones para que el Estado continúe avanzando progresivamente en la garantía de los derechos contenidos en la convención.

### **Diálogo interactivo con el Comité de Derechos Humanos**

La Viceministra de Asunto Multilaterales, Elizabeth Taylor, lideró el diálogo interactivo entre la delegación del Estado colombiano y el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, el cual tuvo lugar entre el 10 y el 11 de julio de 2023. Este espacio representó una oportunidad valiosa para evidenciar desafíos y buenas prácticas del Estado colombiano en relación con las obligaciones contenidas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.





La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, en el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (12 de julio de 2023)

## Seguimiento a las recomendaciones de los órganos creados en virtud de los tratados de derechos humanos

### Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles Inhumanos o Degradantes

En atención a lo recomendado por el Comité contra la Tortura, el 7 de febrero de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Justicia y del Derecho radicaron en la Secretaría del Congreso el proyecto de ley que promueve la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Al respecto, es de destacar que el protocolo se creó a fin de fortalecer la protección de las personas privadas de su libertad y el pleno respeto de sus derechos humanos, así como la prevención efectiva de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. En tal sentido, la ratificación del protocolo evidencia la disposición del Gobierno Nacional de tomar medidas efectivas a fin de solventar las problemáticas ocurridas en las cárceles en Colombia y de crear mecanismos efectivos para la prevención de la tortura.

## Divulgación de buenas prácticas y cooperación con otros Estados

Como parte de los diálogos bilaterales que el Estado colombiano mantiene con otros Estados, y también derivado de las obligaciones adquiridas en virtud de la suscripción de tratados de libre comercio, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha apoyado la elaboración de los siguientes informes:

- ▶ **Informe al Departamento del Trabajo de Estados Unidos sobre Trabajo Infantil en Colombia:** el 31 de enero de 2023 el Estado colombiano presentó sus contribuciones a las preguntas contenidas en la solicitud allegada al Ministerio de Relaciones Exteriores por parte de la Embajada de los Estados Unidos de América en Colombia, con relación a la elaboración del Informe Anual sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil que adelanta el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) para el año 2022.

La información suministrada sirve de insumo para la preparación del extenso reporte de Estados Unidos sobre el trabajo infantil, preparado de conformidad con la Ley de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos de América (TDA, *Trade and Development Act*), con el propósito de evaluar y medir los esfuerzos de los países con los cuales comercia o brinda ayuda al desarrollo, para eliminar las peores formas de trabajo infantil a través de medidas legislativas, mecanismos de control y sanción, y políticas y programas sociales dirigidos a desincentivar la participación de menores en actividades laborales no formales.

- ▶ **Informe Anual de Estados Unidos sobre Libertad Religiosa:** el Gobierno Nacional presentó contribuciones para la construcción del informe que elabora los Estados Unidos de América sobre libertad religiosa de casi 200 países y territorios.

En este contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó las coordinaciones necesarias con la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, con el fin de preparar la respuesta nacional al cuestionario de 23 preguntas que fue entregada en el mes de septiembre de 2022.

- ▶ **Informe Anual en Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos:** el Ministerio de Relaciones Exteriores lideró el proceso de compilación de información, con miras a construir el informe presentado



ante los Estados Unidos de América, en el mes de septiembre de 2022, y que da cuenta de la situación general de derechos humanos en Colombia.

- ▶ **Informe de Certificación en Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos:** el 16 de septiembre de 2022, el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América expidió la Certificación en Derechos Humanos para Colombia. Esta certificación se logró a partir del informe presentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores a la Embajada de los Estados Unidos de América en Colombia, en donde se demostraron los avances en la justicia transicional, en la protección de los derechos de las comunidades afrodescendientes e indígenas y en la protección de los defensores de derechos humanos.
- ▶ **XIV Diálogo de Derechos Humanos entre la Unión Europea y Colombia:** el 16 de marzo de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores lideró y coordinó el XIV Diálogo de Derechos Humanos entre la Unión Europea y Colombia, en Bruselas, Bélgica. El Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos y Enviado Especial para el Proceso de Paz en Colombia y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, presidieron este diálogo, en el que Colombia y la Unión Europea reafirmaron su compromiso con los derechos humanos y su voluntad de avanzar en objetivos comunes, tanto en sus relaciones bilaterales como a nivel multilateral, construyendo sobre su estrecha y larga cooperación en la materia.
- ▶ **XII Informe de Derechos Humanos del Tratado de Libre Comercio con Canadá:** derivado del acuerdo en materia de informes anuales sobre derechos humanos y libre comercio suscrito por Colombia y Canadá el 27 de mayo de 2010, el Estado colombiano debe presentar un informe anual al Congreso de la República sobre el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá sobre derechos humanos.
- ▶ El 15 de mayo de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores lideró y presentó ante el Congreso de la República el XII Informe Anual del Acuerdo en materia de informes anuales sobre derechos humanos y libre comercio entre la República de Colombia y Canadá. Este Informe es el resultado del ejercicio de articulación interinstitucional en el que participaron: el Ministerio del Trabajo; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; y el Ministerio de Relaciones Exteriores.



## Reuniones Internacionales de derechos humanos de las que Colombia fue sede

El Ministerio de Relaciones Exteriores apoya la realización de reuniones internacionales sobre derechos humanos en las cuales Colombia es sede. Al respecto, es oportuno destacar lo siguiente:

- ▶ **Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos:** el 9 de diciembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó en conjunto con la Delegación en Colombia de la Unión Europea, la realización del evento “Un Gobierno de Derechos: #DefendamosLaVida” con la sociedad civil y la comunidad internacional. El evento tuvo lugar en la Cancillería y contó con la participación del Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos, Eamon Gilmore, y distintas entidades Gubernamentales; organizaciones nacionales de la sociedad civil y organizaciones internacionales.
- ▶ **Conferencia Ministerial Mundial sobre la Violencia Contra los Niños y Niñas:** el 3 de febrero de 2023, el Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios de Colombia, Jaime Urrego, en su intervención en Ginebra ante el Consejo Directivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), comunicó que Colombia sería sede de la Primera Conferencia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia contra los Niños, e invitó a los Estados presentes a participar.

Esta iniciativa surge de los programas de la entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, junto con la entonces Ministra de Salud, para abordar la posibilidad de que Colombia fuera sede de la primera conferencia. La iniciativa fue anunciada en Ginebra ante el Consejo Directivo de la Organización Mundial de la Salud, en atención a los compromisos internacionales y del Estado para la protección de los derechos de los niños.

La OMS en colaboración con otros organismos internacionales, entre ellos UNICEF, emitieron la estrategia INSPIRE, la cual contiene a su vez siete estrategias que surgieron como móvil para la realización de esta Conferencia y están enfocadas en la búsqueda del fin a la violencia contra los niños y las niñas del mundo.

- ▶ **Sesión Preparatoria del 22° Periodo de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas:** el Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con la Vicepresidencia de la República de Colombia y el Mi-



La Vicepresidenta Francia Márquez y el Canciller Álvaro Leyva en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas ( 6 de marzo de 2023)

nisterio del Interior, coordinó y acompañó entre el 6 y 11 de marzo de 2023, la reunión previa al 22° período de sesiones del Foro Permanente que se realizó en Bogotá D.C., Colombia, siendo la primera vez que el Gobierno alojaba este evento. Los temas priorizados en la sesión preparatoria fueron el cambio climático y la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz.

En el marco de este evento, los miembros del Foro Permanente se reunieron con autoridades gubernamentales de Colombia, delegaciones de Naciones Unidas en el país y organizaciones de pueblos indígenas, además, participaron en actividades organizadas por las entidades junto a organizaciones indígenas en Quibdó y Puerto Leguízamo, relacionadas con la implementación del capítulo étnico y el cambio climático.

- ▶ **XII Curso de Derecho Internacional Humanitario “Augusto Ramírez Ocampo”:** en el marco del apoyo técnico brindado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) a Colombia, tuvo lugar en la ciudad de Cali entre el 23 y el 26 de mayo de 2023, la décimo segunda edición del Curso de Derecho Internacional Humanitario “Augusto Ramírez Ocampo”, que tuvo un enfoque en movilidad humana en el marco de los conflictos armados. Este curso fue

realizado por el Gobierno de Colombia, liderado por la Cancillería en asociación con el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa Nacional, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Este curso tuvo por objeto cualificar las competencias técnicas de los servidores públicos que cumplen funciones relacionadas con la aplicación e implementación del Derecho Internacional Humanitario en Colombia. Los bloques temáticos fueron: contenidos básicos de derecho internacional humanitario, movilidad humana en el marco de los conflictos armados, visita y ejercicio práctico a una unidad militar. En este curso se capacitaron a los funcionarios de diferentes entidades del orden nacional y territorial.

## Adhesión a iniciativas internacionales

El Estado colombiano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, lideró la adhesión a iniciativas internacionales multilaterales en materia de derechos humanos sobre los siguientes tópicos:

- ▶ **Declaración sobre Escuelas Seguras:** el 8 de noviembre de 2022, se anunció la adhesión de Colombia a la Declaración sobre Escuelas Seguras que busca la protección de los estudiantes, maestros y escuelas en contextos de conflicto armado. Colombia se convierte en el país número 116 en adherirse a esta declaración, siete años después de haber sido promovida por la Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Sector de la Educación (GADRRRES, por sus siglas en inglés), desde la sociedad civil, así como por Noruega y Argentina.

La Declaración sobre Escuelas Seguras es un instrumento político a través del cual los Estados reconocen los distintos obstáculos que afectan a la educación durante los conflictos armados y formulan compromisos para mejorar la protección brindada a los estudiantes, el personal y los establecimientos educativos. Colombia, al sumarse a la declaración, se compromete a implementar las siete directrices para prevenir el uso militar de escuelas y universidades durante conflictos armados y, además, reconoce que las partes en conflictos armados enfrentan dificultades en materia de garantía y respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las directrices se desarrollaron a lo largo de varios años de consultas con gobiernos, fuerzas armadas y organizaciones internacionales, mediante un proceso iniciado por la Coalición Global



para Proteger la Educación de Ataques (GCPEA) en 2012, y finalizado bajo el liderazgo de Noruega y Argentina en diciembre de 2014.

El 1 de junio de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores socializó con las entidades involucradas en los temas de niños, niñas y adolescentes el Plan de Acción de Escuelas Seguras para poder publicarlo oficialmente en el año 2023.

- ▶ **Alianza Mundial para los Desaparecidos:** el 16 de noviembre de 2022 Colombia se adhirió oficialmente a la Alianza Mundial para los Desaparecidos (*Global Alliance for the Missing*), constituida por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Gobierno Suizo, que busca promover la colaboración y la puesta en común de prácticas idóneas para la prevención de casos de personas desaparecidas, así como la respuesta a estos casos en el plano nacional, regional y mundial.

## Comité de Ministros de la Ley 288 de 1996

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 288 de 1996 “Por medio de la cual se establecen instrumentos para la indemnización de perjuicio a las víctimas de violaciones de derechos humanos en virtud de lo dispuesto por determinados órganos internacionales de derechos humanos”, el Ministerio de Relaciones Exteriores ejerce la secretaría técnica.

Al respecto, se convocó al Comité de Ministros en cuatro ocasiones durante julio de 2022 a julio 2023. En dichas sesiones se sometieron a estudio y decisión trece casos que cursan ante la CIDH, tal como lo ordena la norma, y en los cuales se emitió concepto favorable para adelantar el trámite previsto en la Ley 288 de 1996.

## Apoyo a embajadas y misiones en el exterior

El Ministerio de Relaciones Exteriores cursó a las Embajadas y Misiones en el exterior diez informes con insumos respecto a las acciones emprendidas por el Estado colombiano en materia de prevención, protección e investigación con ocasión a presuntos hechos de riesgo en contra de defensores de derechos humanos, comunidades indígenas, dirigentes políticos entre otros. Lo anterior, en atención a requerimientos de ONGs internacionales y gobiernos extranjeros.



## 2.5. Cooperación internacional

### Cooperación multilateral

#### Cooperación para la migración

##### Conferencia Regional de Alto Nivel sobre Migraciones

De acuerdo con la propuesta realizada por el Presidente Gustavo Petro, en el marco de la VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) realizada el 24 de enero de 2023, México será el anfitrión de la Conferencia Regional de Alto Nivel sobre Migraciones, que reunirá a los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe con el fin de abordar de manera conjunta e integral los flujos migratorios mixtos en la región, evaluando sus causas, efectos y tendencias demográficas, así como los factores de desarrollo que influyen en las tendencias migratorias, con el fin de garantizar los derechos humanos y la seguridad humana de los migrantes.

Para ello, Colombia organizó una reunión preparatoria el 30 de junio, presidida por la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, que contó con la participación de 20 países, la mayoría a nivel de Viceministros de los países de América Latina y El Caribe. Durante la misma, se sostuvo un diálogo político abierto frente a los temas priorizados con el fin de consensuar un comunicado conjunto que pueda ser presentado y puesto a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno durante la reunión en México, el cual contará con aportes para enfrentar las causas, efectos y factores de desarrollo que inciden en los flujos migratorios mixtos.

##### Realización de la Conferencia Internacional de Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos y sus países y comunidades de acogida de 2023

El Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, participó en la Conferencia Internacional de Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos y sus países y comunidades de acogida, organizada por la Unión Europea y Canadá, que tuvo lugar el 16 y 17 de marzo de 2023 en Bruselas, Bélgica. En





esta Conferencia, se lograron anuncios de contribuciones por un monto de € 814.834.728, para apoyar las acciones de atención e integración socioeconómica de los migrantes venezolanos que adelantan los 17 países de acogida en la región latinoamericana y del Caribe. Colombia, por ser el principal receptor de migrantes venezolanos (2,5 millones), será el país con la mayor porción de esos recursos de cooperación. La realización de esta reunión fue posible gracias al trabajo diplomático liderado por la Cancillería colombiana para comprometer a Canadá y la Unión Europea para fungir como coanfitriones.

### Reuniones trilaterales Colombia-Panamá-Estados Unidos

Con el propósito de promover una gestión fronteriza eficaz y articulada, así como buscar una mayor seguridad humana y garantizar los derechos humanos de los migrantes que atraviesan el Tapón de El Darién, el 14 de febrero de 2023



El Canciller Álvaro Leyva en reunión con Estados Unidos y Panamá sobre migración irregular ( 14 de febrero de 2023)



los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Panamá, acompañados por los Ministros de Defensa y Seguridad, autoridades migratorias, Policía, Fiscalía, y los Embajadores de los Estados Unidos en Colombia y Panamá, sostuvieron una reunión en Apartadó, Antioquia, en la que se emitió un Comunicado Conjunto en el que se estableció una Hoja de Ruta sobre Migración Irregular en El Darién.

Esta Hoja de Ruta estableció 11 puntos que permitirán a Colombia, Panamá y Estados Unidos fortalecer la coordinación y cooperación en seguridad, así como combatir la desinformación que propagan las redes de tráfico de migrantes.

Posteriormente, el 11 de abril de 2023, los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Panamá, Álvaro Leyva Durán y Jenaina Tewaney, y el Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, sostuvieron un encuentro en Ciudad de Panamá donde reafirmaron su compromiso con la hoja de ruta del 14 de febrero. Así mismo, los tres gobiernos se comprometieron a establecer un plan de trabajo coordinado para ejecutar acciones conjuntas sobre la situación humanitaria y migratoria que se presenta en El Darién, así como de trabajar programas de desarrollo para esa región del territorio nacional.

### **Implementación del Capítulo Colombia del Plan Regional de Respuesta - RMRP 2023-2024**

El 13 de diciembre de 2022, se llevó a cabo el lanzamiento del Capítulo Colombia del Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes para 2023 y 2024. El plan regional es liderado por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y fue construido en conjunto con el Gobierno nacional, buscando complementar la respuesta nacional frente al incremento de los flujos migratorios. De acuerdo con la información reportada por el GIFMM, Colombia ha recibido una financiación del 8,8%, es decir, 58,22 millones USD, que han permitido asistir a más de 357 mil migrantes y refugiados en servicios de salud, educación, seguridad alimentaria, nutrición, protección, transporte humanitario, integración socioeconómica y transferencias monetarias, entre otros.



## Centros de Atención Fronteriza

Los Centros de Atención Fronteriza (CAF) son una herramienta de protección, asistencia y orientación que brindan un espacio para que las personas refugiadas y migrantes, las comunidades de acogida en situación de mayor vulnerabilidad, las personas retornadas y en riesgo de apatridia, entre otras, reciban información, orientación, se identifiquen sus necesidades específicas y se respondan a sus necesidades más urgentes. De esta manera, se busca institucionalizar la presencia del Gobierno en la orientación y articulación de la respuesta humanitaria, a través de la consolidación de estructuras de atención en red, entre autoridades gubernamentales, organizaciones civiles y organismos internacionales. Los CAF, serán entonces liderados por la institucionalidad pública nacional y local, la cual coordina y articula a los actores públicos, de cooperación internacional, privados y de sociedad civil que se vinculen a la estrategia.

En el marco de las funciones que asumirá la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano bajo lo descrito en el Decreto 2647 de 2022, a donde se trasladaron las funciones de la Oficina para la Atención e Integración Socioeconómica de la Población Migrante –antigua Gerencia de Fronteras–, se vienen realizando reuniones con las autoridades locales, la cooperación internacional y la institucionalidad del Estado para la consolidación de un Centro de Atención Fronteriza en el municipio de Necoclí.

## Fondo Multidonante para la Paz (MPTF)

En diciembre de 2022, el Comité Directivo del MPTF, Fondo que apoya la implementación de proyectos catalíticos para el logro de la Paz en Colombia, anunció la aprobación de un Plan de Inversiones, de aproximadamente 55 millones USD para el año 2023 y nuevas contribuciones por parte de Noruega (8,7 millones USD), Alemania (7,4 millones USD), Irlanda (750.000 USD) y Reino Unido (550.000 USD).

El Plan de Inversiones se enfocará en temáticas como Reforma Rural Integral, Seguridad Humana, reincorporación de excombatientes, víctimas y justicia transicional, comunicación y Acción Integral contra minas. Asimismo, se añade un área temática para proyectos que faciliten apoyos técnicos a la implementación de la Paz Total.

## Asistencia humanitaria

### Asistencia humanitaria a la República de Cuba

La Cancillería y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) donaron 142 toneladas de ayuda humanitaria a Cuba en respuesta al devastador paso del Huracán Ian por la isla. La ayuda incluyó agua potable, kits de cocina, kits de noche, elementos para mejoramiento de vivienda, entre otros, y fue movilizada a través de un buque, que partió de Cartagena al puerto de Mariel el 10 de enero de 2023.

### Asistencia humanitaria a la República de Chile

El 7 de febrero de 2023, en el marco de solicitud de la República de Chile para responder a los incendios forestales, la Cancillería apoyó el despliegue de personal técnico y operativo especializado en mitigación de incendios, compuesto por funcionarios de la UNGRD, la Policía Nacional, la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos.

### Asistencia humanitaria Türkiye y Siria

En 2023, junto a la UNGRD y APC-Colombia, se realizó la respuesta articulada hacia Türkiye y Siria como consecuencia del terremoto de 7.8 grados, ocurrido el 6 de febrero. El Gobierno Nacional envió un Equipo Urbano de Búsqueda y Rescate, integrado por 20 personas y 8 unidades caninas a Türkiye, y realizó contribuciones financieras por 200.000 USD para apoyar la respuesta a la emergencia en ambos países.

## Cooperación con Naciones Unidas

En 2022 el Equipo País de las Naciones Unidas en Colombia, bajo el liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente, trabajó como un socio del Estado para apoyar acciones encaminadas a reducir las desigualdades sociales, los efectos del cambio climático, la búsqueda de una paz sostenible y la inclusión socioeconómica de la población migrante. A través de su Marco de Cooperación (2020-2023), con corte a diciembre de 2022, las agencias de Naciones Unidas en Colombia han implementado un total de 1.045 proyectos (586 finalizados y 459 en ejecución), con una ejecución de recursos que totaliza los 1.439 millones USD.



El Sistema de las Naciones Unidas intensificó su apoyo para avanzar en la reincorporación, la reparación integral a las víctimas, la sustitución de cultivos y el fortalecimiento del sistema integral de paz, apoyó la atención humanitaria, la prestación de servicios de protección social, la integración socioeconómica de población migrante y refugiada e implementó iniciativas para la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su medición y financiamiento en materia de cambio climático, la igualdad de género y la planificación territorial.

### Trabajos en temáticas priorizadas conforme a su mandato y sus resultados por agencias de cooperación

Las agencias, fondos, programas y oficinas listadas a continuación seguirán trabajando en las temáticas priorizadas conforme a su mandato y ventajas comparativas:

**Tabla 3.** Agencias, fondos, programas y oficinas de cooperación

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda
Categoría 1 – Agencias con oficina de representación y acuerdos sede firmantes del UNSDCF 2020-2023 que proveen asistencia técnica e implementan proyectos de desarrollo sostenible			
ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)	Dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados y otras personas con necesidades de protección internacional a nivel mundial.	Apartadó, Arauca, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Ipiales, Maicao, Medellín, Mocoa, Montería, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó y Riohacha	Apoyo a las acciones para desplazados internos y refugiados, la Coordinación GIFMM, atención a población refugiada y migrante de Venezuela y comunidades de acogida.
FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)	Lograr un mundo en el que impere la seguridad alimentaria elevando los niveles de nutrición, mejorando la productividad agrícola, las condiciones de la población rural, y contribuyendo a la expansión de la economía mundial.	Enlaces territoriales en Medellín, Barranquilla, Cartagena, Cali, Palmira, Villavicencio y Pasto	Acciones en alimentación y lucha contra la malnutrición, sistemas agroalimentarios relacionados con proyectos productivos, agricultura familiar y rehabilitación de medios de vida.

Continuación tabla 3. Agencias, fondos, programas y oficinas de cooperación

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda
OIM (Organización Internacional para las Migraciones)	Responder a los crecientes desafíos que plantea la migración, fomentar la comprensión de la migración, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración, y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.	Riohacha, Cartagena, Cúcuta, Medellín, Soacha, Cali y Pasto	Coordinación GIFMM, la prevención del desplazamiento rural-urbano, así como, la prevención del reclutamiento armado infantil, apoyo a población refugiada y migrante de Venezuela y comunidades de acogida.
OIT (Organización Internacional del Trabajo)	Promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel internacional.	No	Promoción del trabajo decente, cumplimiento de las Normas Internacionales del trabajo y promoción de la formación laboral.
ONU-MUJERES (Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las mujeres)	Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	Cartagena, Barranquilla, Riohacha, Villavicencio, Popayán, Pasto, Medellín y Quibdó	Empoderamiento económico de las mujeres, cierre de las brechas de información existentes en estadísticas de género para avanzar en la medición de ODS, el abordaje de las violencias basadas en género, la incorporación del enfoque de género en las acciones de respuesta a la pandemia Covid-19 y la migración proveniente de Venezuela.
ONUUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial)	Promover y acelerar el desarrollo industrial inclusivo y sostenible (ISID) en los Estados Miembros.	Cali	Desarrollo productivo y política industrial. Creación de capacidad comercial.



Continuación tabla 3. Agencias, fondos, programas y oficinas de cooperación

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda
OPS/OMS (Organización Panamericana para la Salud/ Organización Mundial de la Salud)	Promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas.	Profesionales en Riohacha, Cúcuta, Arauca, Puerto Carreño y Pasto Tarapacá, Puerto Arica, La Chorrera, Roberto Payán, Magüi, Barbacoas, Alto Baudó, Quibdó, Medio Baudó, Arauca, Cúcuta, Villa del Rosario, Riohacha, Maicao, Bucaramanga, Santa Marta, Leticia, San Jacinto del Cauca, Magangué, Guaranda, Majagual, Sucre y San Benito Abad	Líder en la respuesta al Covid-19. Apoyo a sistemas y servicios de salud, respuesta a enfermedades transmisibles y determinantes ambientales de la Salud.
PMA (Programa Mundial de Alimentos)	Erradicar el hambre y la pobreza a través de la utilización de los alimentos como instrumentos de seguridad alimentaria, nutricional y humana, con especial dedicación hacia los sectores con más vulnerabilidades.	Riohacha, Cúcuta, Florencia, Arauca, Montería, Quibdó, Cali y Pasto	Asistencia alimentaria y nutricional, incluyendo la población migrante venezolana y comunidades de acogida (con intervenciones en especie o basadas en efectivo). Fortalecimiento de capacidades para reducir la inseguridad alimentaria y la malnutrición, mejoramiento de capacidades de producción y comercialización de alimentos de comunidades agrícolas.
PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)	Erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión.	Sucre, Antioquia, Nariño, Atlántico, Valle, Córdoba, Meta, Tolima, Cauca, Putumayo, Caquetá, Arauca, y Chocó	Estabilización y consolidación de territorios, desarrollo de proyectos productivos. Frente al Covid-19, apoyo en el desarrollo de actividades para frenar la propagación del virus y la recuperación socioeconómica.



Continuación tabla 3. Agencias, fondos, programas y oficinas de cooperación

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda
UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas)	Crear un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y se aproveche el potencial de todos los jóvenes.	No	Salud sexual y reproductiva, participación política de la adolescencia y juventud, prevención de la violencia basada en género, igualdad de género y empoderamiento de la mujer.
UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)	Promover la protección de los derechos del niño, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y aumentar las oportunidades que se les ofrecen para que alcancen plenamente sus potencialidades.	Quibdó y Riohacha	Protección de la niñez, educación inclusiva, supervivencia y desarrollo infantil. También lidera las acciones sobre agua, saneamiento e higiene.
UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)	Proporcionar asistencia a los Estados Miembro de las Naciones Unidas en su lucha contra las drogas ilícitas, el delito y el terrorismo.	Cauca, Caquetá, Nariño, Putumayo y Norte de Santander	Producción de información de coberturas en áreas afectadas por la siembra de cultivos ilícitos, caracterización de los cultivos ilícitos y de la producción de drogas en el territorio nacional, lucha contra la trata de personas, fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad y tráfico de migrantes.
Categoría 2 – Agencias que proveen únicamente asistencia técnica a través de oficinas con representación en el país			
CEPAL (Comisión Económica Regional para América Latina)	Contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.	No	Estudios sobre pobreza y desarrollo sostenible, desarrollo territorial y competitividad, macroeconomía, fiscalidad, empleo y desastres.



Continuación tabla 3. Agencias, fondos, programas y oficinas de cooperación

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda
OACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los DD.HH.)	Promover y proteger el goce y la plena realización de todos los derechos contemplados en la carta Naciones Unidas, en las leyes y tratados internacionales en la materia.	Barrancabermeja, Barranquilla, Cali, Buenaventura, Popayán, Cúcuta, Florencia, Medellín, Apartadó, Montería, Neiva, Pasto, Tumaco, Quibdó, Arauca y Villavicencio	Observar, sistemática y analíticamente, la situación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, asesorar en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)	Evaluar el estado del medio ambiente mundial y las causas de los impactos ambientales.	No	Sostenibilidad ambiental, deforestación, economía circular, finanzas ambientales, gobernanza ambiental y reducción de riesgo de desastres, y emergencias ambientales.
Categoría 3 – Agencias que proveen únicamente asistencia técnica por solicitud del Gobierno bajo la coordinación de la Oficina del Coordinador Residente desde sus sedes u oficinas regionales o multi-país fuera de Colombia			
FIDA (Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola)	Ayudar a las mujeres y los hombres de las zonas rurales, mejorar su seguridad alimentaria y la calidad de los alimentos, aumentar sus ingresos y aumentar su capacidad de resistencia.	No	Productividad de pequeños empresarios, apoyo en el fortalecimiento de políticas públicas en desarrollo rural.
OIEA (Organización Internacional de Energía Atómica)	Promover el uso de las tecnologías nucleares con fines pacíficos y en condiciones de seguridad tecnológica y física.	No	Promoción de energía nuclear para fines pacíficos en agricultura, medio ambiente, investigación y salud.
ONU HABITAT (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos)	Promover poblaciones y ciudades sostenibles social y ambientalmente. ONU-Hábitat es el centro de coordinación para todas las cuestiones sobre urbanización y asentamientos humanos dentro del sistema de la ONU.	No	Planeación Urbana y urbano-regional, economía Urbana e innovación, calidad ambiental urbana, resiliencia y cambio climático.

Continuación tabla 3. Agencias, fondos, programas y oficinas de cooperación

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda
UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura)	Promover la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.	No	Educación, ciencias exactas y naturales, ciencias humanas y sociales y temas culturales.
Categoría 4 – Oficinas y departamentos auxiliares de la Oficina de la Coordinadora Residente			
OCHA-HAT (Equipo de Asesoramiento Humanitario de las Naciones Unidas en Colombia)	Movilizar y coordinar una respuesta humanitaria efectiva de los actores internacionales en el marco de los principios humanitarios, mediante la ejecución de tareas de coordinación, gestión de información y movilización de recursos.	Quibdó y Cúcuta	Apoyo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la coordinación de los actores humanitarios en terreno y las acciones operativas necesarias para que el Sistema de la ONU otorgue atención humanitaria en los diferentes sectores.
UNDSS (Departamento de las Naciones Unidas para la Seguridad)	Ofrecer servicios profesionales de seguridad que permitan al Sistema de las Naciones Unidas desarrollar sus programas.	Montería, Medellín, Cali, Cúcuta, Pasto, Villavicencio, Arauca, Quibdó, San José del Guaviare, Riohacha, Neiva y Tumaco	Seguridad del personal de todo Naciones Unidas presente en el territorio nacional.
UNV (Voluntarios de Naciones Unidas)	Movilizar a los voluntarios para que presten servicio en los organismos de las Naciones Unidas, tanto en los programas de desarrollo como en las operaciones de mantenimiento de la paz.	No	Paz y desarrollo a través del voluntariado.

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva se reunieron con el Director General de la FAO, Qu Dongyu ( 24 de enero de 2023)

## Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento de la cooperación internacional

### Suscripción de Carta de Intención entre el Gobierno de Colombia y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El 24 de enero de 2023, el Presidente Gustavo Petro, suscribió junto al Director General de la FAO, Qu Dongyu, la Carta de Intención denominada “Pacto por la Paz, la Seguridad Alimentaria y el Derecho Humano a la Alimentación” que declara el interés de las partes de trabajar en líneas de acción como el impulso al Punto 1 del Acuerdo de Paz, el Acuerdo contra el Hambre, la seguridad alimentaria en departamentos fronterizos con Venezuela, fortalecimiento de capacidades a los actores sociales e institucionales, identificación de intercambios de experiencias y alianzas para movilizar recursos. Este acuerdo posee una cobertura nacional y se encuentra en implementación.

## Firma del Marco Programático País entre el Gobierno nacional y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)

El 2 de noviembre de 2022, el Gobierno nacional suscribió el “Marco Programático de País de la OPS en la República de Colombia” para la vigencia 2021-2024, instrumento que orientará las acciones de la OPS/OMS (ejecutadas a partir de los fondos provenientes de la Organización Mundial de la Salud) en el país. La suscripción del marco contribuye al posicionamiento de Colombia como país pionero de la implementación de la Reforma al Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas, bajo la cual se fortalece la alineación y el complemento de las Agencias y Programas del Sistema a las prioridades del país y al logro de la Agenda 2030. Con la concreción de esta firma, el Gobierno alcanza el doceavo acuerdo programático negociado con las Agencias, Fondos y Programas de la ONU.

## Acuerdo Sede del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en Colombia

Como resultado de la negociación entre el Gobierno de Colombia y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), el 27 de febrero de 2023 se formalizó el canje de notas con el que entra en vigor el acuerdo sede del UNFPA en Colombia, que formaliza las actuaciones de este Fondo en el país. UNFPA trabaja en temáticas relacionadas con salud sexual y reproductiva; adolescencia y juventud; igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas; y población y desarrollo.

## Cooperación bilateral y asistencia oficial al desarrollo

### Relaciones de Colombia con los países de América del Norte



#### Estados Unidos

#### Aportes de Estados Unidos

El 27 octubre del 2022 se anunciaron dos enmiendas (aportes) de Estados Unidos a la estrategia de cooperación Bilateral, así: Enmienda No. 4. Incremento por valor de 2.499.999,36 USD y Enmienda No. 5. Incremento por valor de



6.000.000 USD. Ambas enmiendas están destinadas a fortalecer el cumplimiento de la gobernabilidad y aumentar la confianza ciudadana en el Estado, Promover el crecimiento económico equitativo y ambientalmente sostenible, estabilidad en zonas impactadas por la migración de Venezuela y una sociedad más cohesiva y resiliente al conflicto.

Con estos incrementos, la estrategia de cooperación Bilateral de Estados Unidos asciende a 431,497,999.36 USD.

## X Dialogo de Alto Nivel con Estados Unidos

El 27 y 28 de marzo 2023 la Dirección de Cooperación Internacional lideró la primera mesa de Migraciones en el marco del X Dialogo de Alto Nivel Colombia-Estados Unidos, en la que se discutió bilateralmente el apoyo estratégico





que los Estados Unidos brindará a Colombia en materia de integración socioeconómica de la población migrante.

Durante las líneas estratégicas se encuentran 1) Política de migración y Gobernanza, 2) Protección de la población migrante en tránsito, 3) Acceso de la población migrante a los programas y servicios de la red de seguridad social colombiana, 4) Protección de los derechos de la población migrante y acceso a la justicia y 5) Integración económica de los migrantes.

## Relaciones de Colombia con los países de Europa



### Alemania

#### Visitas y encuentros

EL 22 de agosto 2022 la Ministra Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, Svenja Schulze, adelantó visita oficial a Colombia. Entre los resultados más importantes de esta visita están la continuación del apoyo de Alemania a la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia con enfoque de género, materializado en el proyecto Paz Diversa que tendrá una duración de tres años y un aporte total de 6 millones de euros. Así mismo, se respaldó la creación del Ministerio de Igualdad y Equidad, que contará con un presupuesto de € 250.000 dirigidos a una serie de consultorías para el cumplimiento de los requerimientos técnicos, el direccionamiento estratégico y la viabilidad presupuestal del nuevo ministerio.

El 23 de mayo de 2023 se realizaron las Consultas Intergubernamentales con el objetivo de llevar a cabo un intercambio estratégico-temático entre los dos gobiernos en el cual se identificaron, discutieron y confirmaron las futuras líneas estratégicas de la cooperación basadas en el Plan Nacional de Desarrollo, las estrategias BMZ 2030 y la Cooperación de desarrollo feminista del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ, por sus siglas en alemán).

Las líneas estratégicas definidas son: 1) Paz y cohesión social (campos de acción: Promoción de paz y prevención de crisis, y Política migratoria basada en derechos humanos y política de desplazamiento interno). 2) Clima, energía y transición justa (campos de acción: Desarrollo urbano sostenible, y Energía re-



novable y eficiencia energética). 3) Protección de nuestras bases naturales de subsistencia (campos de acción: Biodiversidad y Protección de bosques).



## España

Entre 2022 y 2023, se ha fortalecido la relación de cooperación a través de la gestión de las siguientes visitas:

Del 12 al 14 de junio de 2023, tuvo lugar la visita oficial de la Reina consorte de España, Letizia Ortiz, a Colombia. La Reina visitó proyectos de la cooperación española en Cartagena, Cauca y Valle del Cauca, incluyendo la Escuela Taller de Jardinería en Cali y la Escuela Taller de Cartagena de Indias.



El Canciller Álvaro Leyva recibió al Presidente de España, Pedro Sánchez (23 de agosto de 2022)

Del 2 al 5 de mayo de 2023, el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, realizó una visita oficial a España, la cual tuvo como resultado la firma de seis Memorandos de Entendimiento en materia de transporte, minas, TIC's, educación, deporte, justicia, trabajo, comercio y paz.

Del 26 y el 29 de abril de 2023, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional de España, Pilar Cancela, visitó Colombia. Particularmente, la Secretaria de Estado se desplazó al municipio de Yotoco del departamento de Valle del Cauca para visitar la finca cafetera ECOMÚN-CECOESPE del Proyecto de reincorporación de excombatientes de las FARC-EP.

En enero de 2023, el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), Antón Leis García, visitó Colombia. En el marco de esta visita, se afianzaron las acciones para fortalecer el trabajo en emprendimiento, prevención de la violencia de género y atención a migrantes. De igual manera, en una reunión sostenida el 30 de enero de 2023, se anunció recursos por un valor de €1.500.000 para el Ministerio de Igualdad y Equidad de Colombia.

Los días 23 y 24 de noviembre de 2022, tuvo lugar la visita oficial de la Vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, a España. Durante esta visita, se fortaleció el apoyo decidido de España en temas de género y se garantizó el apoyo de la cooperación española en la creación del nuevo Ministerio de la Igualdad y Equidad de Colombia.

El 16 de septiembre de 2022, durante la visita de la Directora de América Latina y el Caribe de AECID, Laura Oroz, se reafirmó a Colombia como país prioritario para la cooperación bilateral de España. Adicionalmente, se realizó el seguimiento del Marco de Asociación País, el cual es el principal instrumento de cooperación bilateral. Se abordaron temas prioritarios de la agenda de cooperación bilateral en materia de Paz Total, equidad de género, reactivación económica y asistencia humanitaria en el marco de la reapertura fronteriza con Venezuela.

Los días 23 y 24 de agosto de 2022, el Presidente de España, Pedro Sánchez, realizó una visita oficial a Colombia, en la cual manifestó su intención de fortalecer el apoyo de España a Colombia en los temas relacionados con paz.



## Unión Europea

El Comisario Europeo para la Gestión de la Crisis, Janez Lenarčič, visitó Colombia en octubre de 2022 y anunció un aporte de 34 millones de euros dirigidos a asistencia humanitaria a través del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea (ECHO). De estos recursos 25 millones son asignados al Programa Indicativo Multianual de la Unión Europea en Colombia para el 2023 y 8.7 millones de euros suponían nuevos recursos. En diciembre de 2022 el Comisario adicionó 3.2 millones de euros para complementar el paquete de ayuda al país por parte de la Unión Europea. Los recursos para ejecutar suman un total de 36.9 millones de euros.

El 31 de enero el Director Regional de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea, Félix Fernández-Shaw, visitó Colombia para Identificar proyectos estratégicos de infraestructura de gran escala que sean de interés para Colombia y en los que la Unión Europea pueda destinar financiación de la cooperación para el desarrollo para apalancar inversión del sector privado europeo y avanzar en la preparación de la cumbre CELAC-UE. Con el Director Regional vino acompañado de representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Sueca de Desarrollo, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Banco de Desarrollo Holandés, el Banco Alemán de Desarrollo, entre otros.

El 18 de marzo de 2023 visitó Colombia las Comisarias Margarethe Vestager, Vicepresidenta Ejecutiva para una Europa adaptada a la era digital y Comisaria para Competencia, y Jutta Urpilainen, Comisaria para las Asociaciones Internacionales. La Vicepresidenta se reunió con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y representantes de otros ministerios y agencias nacionales para acordar un paquete bilateral de acciones de cooperación entre la Unión Europea y Colombia en el ámbito de la digitalización, como parte de la estrategia *Global Gateway* de la Unión Europea coordinada por la Comisaria Europea de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen.

El Alto Representante de la Unión Europea y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, anunció durante su visita el 26 de abril de 2023 cinco acciones de la Unión Europea en apoyo a Colombia con un monto total de 26.5 millones de euros. Junto a la Ministra de Ambiente fue anunciado un nuevo apoyo presupuestario de €10.5 millones que incentiva la protección a los bosques en el país. En cuanto a la migración, la UE anunció un proyecto de 10 millones de euros para facilitar la integración socioeconómica de la población mi-



grante y el empoderamiento económico de sus comunidades de acogida. Otros dos nuevos proyectos se enfocan en la implementación de la paz en Colombia con su apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con 2 millones de euros y la reparación de las víctimas del conflicto armado y la violencia de género con 3.8 millones de euros.



## Italia

El 6 de diciembre de 2022 se realizó la ceremonia de apertura de la filial extranjera de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS, por sus siglas en italiano) en Bogotá D.C., oficina con carácter regional, que permitirá profundizar el entendimiento e intercambio en asuntos de interés mutuo, tales como la Paz Total, el desarrollo rural y la generación de empleo.



## Suecia

El 30 de enero de 2023, la entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, se reunió con Carin Jämtin, Directora General de la Agencia Sueca



La entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, se reunió con la Directora de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo, Carin Jämtin (30 de enero de 2023)



de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA) con el propósito de fortalecer la cooperación bilateral y dar a conocer las prioridades del Gobierno en temas de paz, desminado, género, migración, medio ambiente y transición energética.

El 27 de febrero de 2023, se llevó a cabo un Encuentro entre la entonces Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, y una Delegación del Parlamento Sueco con el propósito de fortalecer la cooperación bilateral y dar a conocer las prioridades del Gobierno en temas de paz, desminado, género, migración, medio ambiente y transición energética. Durante la reunión, la delegación parlamentaria reiteró su apoyo a Colombia para la implementación del acuerdo de paz, medio ambiente, desarrollo económico y asuntos de género.



## Noruega

El 31 de octubre de 2022, se llevó a cabo un encuentro con Ane Rosnes y Pablo Dourojeanni, representantes de la Agencia Noruega para la Cooperación de Intercambio (NOREC, por sus siglas en inglés). Dicha agencia busca facilitar y fomentar el intercambio de personas entre países y culturas. El objetivo de la reunión fue promover y financiar el intercambio de jóvenes profesionales y voluntarios entre Noruega y países del Sur Global (Norte-Sur) y entre países del Sur Global (Sur-Sur/ triangular).

El 20 de febrero de 2023, se llevó a cabo un encuentro entre el Canciller Álvaro Leyva y la Ministra de Desarrollo Internacional de Noruega, Anne Beathe Tvin-nerheim. Durante el encuentro, la Ministra reiteró su interés de apoyar proyectos de soberanía alimentaria en Colombia, los cuales coinciden con los intereses prioritarios de Noruega.

## Relaciones de Colombia con los países de Asia



### Corea

Del 1 al 3 de marzo de 2023, tuvo lugar en Bogotá la Misión Agrícola y Forestal de Corea en Colombia, con la participación de 18 delegados coreanos de las siguientes entidades: Administración de Desarrollo Rural, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Tierra, Infraestructura y Transporte, Servicio Forestal, Corporación de Información Geoespacial y de Tierras (LX) y Junta Directiva de Bienes Raíces. Como producto de esta misión, actualmente se negocia un



Memorando de Entendimiento entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Corporación de Información Geoespacial y de Tierras LX. Adicionalmente, se prevé la realización de una visita de funcionarios de Gobierno colombiano a Seúl para iniciar intercambios de buenas prácticas en cooperación catastral.

En el marco del Proyecto Astilleros “Establecimiento de las bases para promover la industria de construcción naval colombiana”, implementado por la Universidad Nacional de Changwon y KOICA, y cuyo objetivo es sentar las bases para la vitalización a medio y largo plazo de la industria naval colombiana con un presupuesto de 5.000.000 USD (2022-2024), se realizó entre el 7 y 13 de mayo de 2023, la Capacitación de funcionarios de gobierno colombiano en Corea bajo la iniciativa “Alianza PROA”. Una visita liderada por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva.

El 5 de diciembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió a Hye-soo Jee, Directora Adjunta de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea. Durante la reunión se acordó avanzar hacia la cooperación triangular y en la negociación del Acuerdo Marco de Cooperación Internacional, entre otros temas de la agenda de cooperación bilateral.

Inauguración del Centro de Respuesta Corea-Colombia. El 14 de diciembre de 2022 la Agencia de Cooperación Internacional Coreana (KOICA) inauguró el “Centro de Respuesta Corea-Colombia para la emergencia Covid-19” en el Hospital Engativá, Bogotá. Se trata del cierre de un proyecto de cooperación por 9.5 millones USD para apoyar la red hospitalaria subnorte de Bogotá con equipamientos diagnóstico, equipos de tratamiento y recursos para capacitaciones y asesorías para su operación, entre otros.

Proyecto Gobernanza Inclusiva – PDET. El 30 de noviembre de 2022 se suscribió el proyecto “Fortalecimiento de mecanismos de gobernanza inclusiva para la prevención de conflictos en dos regiones PDET”, el cual será implementado por la OIM, por un monto de 6.4 millones USD. Este proyecto beneficiará a 19.037 personas en el Sur del Tolima y la Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño. Vigencia: 2022-2026.

El 30 de noviembre de 2022 se suscribió el proyecto “Comunidades rurales resilientes. Un compromiso con el desarrollo rural desde la capacitación, alianzas e innovación tecnológica”, entre KOICA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Este proyecto plantea beneficiar 40 organizaciones rurales, impactando a por lo menos 2300 familias en procesos de fortalecimien-



to de capacidades. Ubicación: Bolívar, Córdoba y Sucre. Monto: 9.4 millones USD. Vigencia: 2022-2025.

En noviembre 2022 inició la implementación del proyecto de empoderamiento económico de las mujeres y fortalecimiento de sus derechos en áreas afectadas por el Conflicto en Colombia “Oportunidades Pacíficas” KOICA – PMA”, con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, el fortalecimiento de su autonomía económica en el ejercicio de los derechos. El proyecto está ubicado en 24 municipios de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. Monto: 4.5 millones USD. Vigencia: 2021-2024.

## Japón

El 13 de septiembre de 2022 se suscribieron dos Canjes de Notas con Japón referentes al Programa de Cooperación Técnica de Japón en Colombia y el Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en Ultramar de Japón en Colombia (envío de Expertos voluntarios). Como resultado de estos canjes, para el año fiscal japonés 2022-2023, se acordó la implementación de seis proyectos de cooperación técnica por aproximadamente 12.325.014 USD y tres cursos de entrenamiento por aproximadamente 4.152.615 USD, dirigidos a las siguientes temáticas:

- ▶ Gestión de riesgos y desastres;
- ▶ Inclusión social y económica para poblaciones vulnerables (víctimas del conflicto y población rural); y
- ▶ Desminado humanitario y productividad en el sector rural.

Entre el 22 y el 25 de febrero, el Presidente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Tanaka Akihiko, visitó Colombia con el propósito de firmar el acuerdo entre la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y JICA para iniciar el Proyecto de Desarrollo del Recurso Humano para implementar la Acción Integral Contra Minas Antipersonal y revisar la agenda de cooperación técnica de JICA en el país. El señor Tanaka Akihiko visitó el proyecto de desminado humanitario, apoyado por la cooperación japonesa, y conocieron las capacidades instaladas del Ejército de Colombia en desminado humanitario. Posteriormente, se reunió con la Vicepresidenta Francia Márquez para extender su apoyo a las políticas de Gobierno y se firmó la tercera fase del proyecto en Acción Integral Contra Minas Antipersonal.

## Nuevas estrategias bilaterales de cooperación



### Alemania

El 1 y 2 de diciembre de 2022 se realizaron las Negociaciones Intergubernamentales del marco de cooperación con Alemania en donde se establecieron las temáticas y los proyectos a los cuales se les asignaran fondos disponibles para cooperación técnica y financiera reembolsable y no reembolsable. El Gobierno de Alemania se comprometió a asignar a Colombia, para los años 2022 a 2023, un nuevo monto de hasta 505 millones de euros. Este monto consta de 30 millones de euros asignados para proyectos de cooperación técnica y 475 millones de euros asignados a proyectos de cooperación financiera reembolsable.

De esta cifra, 30 millones de euros fueron asignados para proyectos y programas de cooperación técnica y 475 millones de euros asignados a proyectos y programas de cooperación financiera.

### Otros

El Canciller Álvaro Leyva y la Primera Dama, Verónica Alcocer, lideraron el evento “Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria para enfrentar el Fenómeno de La Niña”, un espacio de coordinación interinstitucional destinado a fortalecer



El Canciller Álvaro Leyva y la Primera Dama, Verónica Alcocer, en el evento “Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria para Enfrentar el Fenómeno de La Niña” (13 de diciembre de 2022)



la capacidad de respuesta del Gobierno colombiano, en atención a la expedición del Decreto 2113 del 1 de noviembre de 2022, mediante el cual el Presidente Gustavo Petro declaró la situación de desastre en todo el territorio nacional.

## Inauguración del Sistema Nacional de cooperación Internacional (SNCI)

El Sistema Nacional de Cooperación Nacional es de mayor relevancia porque se constituye en un mecanismo de coordinación de actores de la Cooperación Internacional (CI) que permite responder a los retos y oportunidades del escenario internacional, mantener una visión estratégica frente a la priorización, alcance y gestión de la CI, bajo un enfoque de resultados, innovación y sostenibilidad, así como promover el posicionamiento geoestratégico del país.

El objetivo del SNCI es coordinar y articular a los actores de la CI (las entidades públicas del orden nacional y local, los socios de cooperación, el sector privado, la filantropía, la academia y las organizaciones sociales) con el propósito de que la gestión de la cooperación contribuya al logro de los objetivos de política exterior del país y esté alineada a las prioridades de desarrollo del Gobierno nacional.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 603 de 2022, el Sistema está liderado por la Cancillería, quien define los lineamientos de política exterior; el DNP, quien realiza la identificación de prioridades de desarrollo; y APC-Colombia, quien aportará los lineamientos técnicos de la cooperación CI.

Con la instalación del Comité Estratégico el 8 de mayo de 2023, se da inicio a las actividades que permiten contribuir al establecimiento de canales de comunicación permanentes y de doble vía, que favorecen el fortalecimiento de capacidades, la gestión de conocimiento, y el intercambio de información oportuna y pertinente, que oriente la toma de decisiones frente a una visión de largo plazo de la Cooperación Internacional en Colombia.

## Colombia en la escena de la Cooperación Sur-Sur y Triangular

El Sur Global latinoamericano y caribeño ha tenido un gran impulso en la última década. La institucionalización y profesionalización de la cooperación Sur-Sur

y Triangular en el hemisferio ha creado un ecosistema propicio para la generación de iniciativas, proyectos y programas bilaterales y regionales orientados al intercambio de experiencias, la transferencia de conocimientos y buenas prácticas en modelos, instrumentos, y herramientas que fortalezcan y legitimen las políticas públicas de los países, en un marco de desarrollo sostenible.

Colombia le apuesta a la cooperación Sur-Sur y Triangular, como instrumentos de su política exterior para facilitar el diálogo con los países de la región, estrechar lazos e impulsar acciones conjuntas en beneficio de las necesidades poblacionales locales y las prioridades nacionales, mediante alianzas estratégicas con una perspectiva multiactor en donde todos aporten desde sus capacidades para la superación de desafíos compartidos.

En ese orden se adelantan acciones bilaterales y regionales con América Latina, el Caribe, Asia y África. En el marco de los mecanismos multilaterales se adelantan actividades y presencia en espacios de incidencia y diálogo de cooperación Sur-Sur y Triangular como se amplía a continuación:

## Cooperación bilateral con América Latina y el Caribe



### Argentina

El 31 de julio de 2023 se realizó la IX reunión de Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica entre Colombia y Argentina. El programa de cooperación bilateral estará compuesto por un estimado de seis proyectos en doble vía. Adicionalmente en el marco de la Comisión mixta, Argentina a través de su Agencia de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria Cascos Blancos brindará una capacitación en nueva metodología de evaluación de proyectos con enfoque de género a funcionarios de la APC-Colombia y la Dirección de Cooperación Internacional.

Entre el 31 de julio y el 16 de agosto de 2023 se llevó a cabo el VI Curso de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos Humanos. Argentina otorgó una beca a una de las cuatro aplicaciones recibidas y distribuidas así: tres de profesionales de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y una funcionaria del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia.



## Costa Rica

Con relación al programa de Cooperación con Costa Rica 2021-2023, aprobado en la IX Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva, se resalta el desarrollo de las siguientes actividades en el marco de los proyectos de cooperación:

- ▶ En el marco del proyecto “Estrategias efectivas de manejo para las áreas marinas protegidas (AMPS) existentes, creadas o ampliadas en el Pacífico de Costa Rica y Colombia” se desarrolló la actividad denominada “encuentro insular” en Colombia en septiembre de 2022 y encuentro insular en Costa Rica, en el Parque Nacional Isla del Coco en noviembre de 2022.
- ▶ En el marco del proyecto “Transferencia de Conocimiento en Producción Agropecuaria, Agroindustrial y Turística Especializada enfocada en los modelos empresariales entre Costa Rica y Colombia”, se realizó desde el 21 al 26 de noviembre de 2022 la visita técnica de tres especialistas del SENA al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) de Costa Rica a las ciudades de San Carlos, Cartago y San José.



## El Salvador

Con relación al Programa de Cooperación con El Salvador 2021-2023, aprobado en la XII Comisión Mixta Técnica, Científica, Cultural y Educativa, se resalta el desarrollo de dos jornadas entre el 9 y 11 de mayo de 2023 de la Capacitación en Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional por parte de Colombia (APC Colombia) a los técnicos de las oficinas de cooperación a nivel local y territorial de El Salvador.



## Honduras

El 26 de agosto de 2022, se realizó la IX Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural y Educativa entre Colombia y Honduras, que aprobó ocho proyectos, en los sectores de agricultura, agroforestería, gestión del riesgo, cultura y turismo. Entre julio de 2022 y julio de 2023 se han realizado las siguientes actividades:

- ▶ En el marco del Proyecto “La Garantía Recíproca como instrumento de inclusión a través de productos financieros innovadores con componentes



tecnológicos - Fase II” se realizó en septiembre de 2022, un *webinar* en las áreas de operaciones, lavado de activos, planificación estratégica, desarrollo y tecnología. Con el fin de conocer diferentes metodologías y/o herramientas en apoyo de los empresarios. Así mismo, se realizó una actividad presencial del 27 al 29 de marzo de 2023 en Colombia, por medio de una pasantía con el objetivo de sociabilizar el rol de los fondos de garantía en el financiamiento de los micronegocios.

- ▶ En el marco del proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de SAG-SENASA para el Registro, Fiscalización y Control de Calidad de plaguicidas y sustancias afines”, se realizó una actividad a través de 2 talleres los días 27 y 28 de marzo de 2023, impartidos por el ICA de Colombia, en los siguientes temas: Análisis cuali-cuantitativo de los plaguicidas, propiedades físico-químicas, calibración de los equipos de cromatografía, resultados de concentración del Ingrediente activo por litro o kilogramo de producto técnico, certificación de los análisis y certificados de composición.
- ▶ En el marco del proyecto “Fortalecimiento del producto Turístico Cafetalero de Honduras” se realizó el día 28 de marzo de 2023, la primera actividad, la cual consistió en una videoconferencia sobre el desarrollo del producto turístico cafetero a partir de la experiencia de Colombia.



## Panamá

En el marco de la VII Comisión Mixta Científica y Técnica, aprobada el 23 de marzo de 2022, se resalta el desarrollo de las siguientes actividades en el marco de los proyectos de cooperación:

- ▶ En el marco del proyecto “Fortalecimiento de Producción y Nutrición a Familias en la Provincia de Veraguas”, se realizó una pasantía a Colombia por parte de funcionarios del Ministerio De Desarrollo Social: visita exploratoria del 26 al 30 de septiembre de 2022.
- ▶ En el marco del proyecto” Desarrollo de tecnologías para el manejo y producción de semilla de calidad para mejorar la uniformidad y productividad del cultivo de ñame en la región Caribe Colombiana” se realizó una Misión de Investigadores de Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) a Colombia, del 18 al 24 de septiembre de 2022. Así mismo se desarrolló una misión de investigadores de AGROSAVIA a Panamá, del 9 al 15 de octubre del 2022.



- ▶ En el marco del proyecto “Reconocimiento de metodologías para el desarrollo de inventarios AFOLU para la cuantificación del carbono, y valoración de leñosas forrajeras para sistemas silvopastoriles que contribuyen a la mitigación del cambio climático en Panamá y Colombia”, se realizó del 3 al 10 de octubre de 2022, en El Espinal, Tolima, Colombia, una Capacitación sobre rasgos funcionales de especies arbóreas y arbustivas para sistemas silvopastoriles dirigido a investigadores de Panamá. La siguiente actividad se realizó del 20 al 25 de noviembre de 2022, en Panamá.
- ▶ En el marco del proyecto “Mitigación de la propagación de la Mosca de la Fruta en el Municipio de Anolaima”, el 28 de julio de 2022, se realizó la segunda capacitación en Manejo de muestra en laboratorio y el 11 de agosto de 2022 se realizó la tercera capacitación en Controles integrados de la Mosca de la Fruta.



## Paraguay

El 22 de noviembre de 2022, se celebró en modalidad virtual la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Colombia y Paraguay, en la que se aprobó el Programa de Cooperación 2022-2024, conformado por siete proyectos, en los sectores de Gestión del Riesgo, Salud, Fortalecimiento de instituciones y políticas públicas, Políticas sociales, Turismo, Género y Agropecuario.

## Cooperación bilateral con África

Durante este periodo, el Ministerio de Relaciones Exteriores implementó tres actividades de cooperación Sur-Sur con países como: República Democrática del Congo, Kenia y Etiopía. Así mismo, apoyó en la elaboración de insumos, logística y propuestas de la agenda de cooperación para la gira a África de la Vicepresidenta Francia Márquez.



## República Democrática del Congo

Una delegación de cinco personas del Ministerio de Derechos Humanos de la RDC, encabezada por su Jefe de Gabinete, hizo una visita exploratoria en el marco del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur. La visita inició el miércoles 30 de noviembre de 2022 y finalizó el viernes 2 de diciembre de 2022. El objetivo de la mi-

sión era conocer la experiencia colombiana y las lecciones aprendidas en el proceso de diseño, montaje y operación de atención y reparación a víctimas del conflicto armado, justicia transicional, así como su esquema legal y normativo. Como resultado de la misión se elaborará durante 2023 un programa de cooperación, que atienda cada una de las áreas priorizadas por ese país del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas, SNARIV, la Justicia Transicional, Reparación y Memoria.



## Kenia

Del 11 al 13 de mayo de 2023, en el marco de la visita de la Vicepresidenta Francia Márquez a Kenia, se firmó el “Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Kenia para el establecimiento de una Comisión Mixta de Cooperación Económica, Técnica, Científica y Cultural”. En el marco de esta Comisión se convocará en el segundo semestre de 2023 la mesa técnica de cooperación para acordar un plan de trabajo que será aprobado durante la celebración de la I Comisión Mixta cuando sea convocada.



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, acompañó a la Vicepresidenta Francia Márquez en su reunión con la Ministra de la Mujer y Asuntos Sociales de Etiopía, Ergogie Tesfaye (20 de mayo de 2023)



## Etiopía

En el marco de la visita de la Vicepresidenta Francia Márquez a Etiopía, la APC-Colombia con apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia hicieron entrega de implementos de seguridad vial para la ciclorruta de la ciudad de Addis Abeba.

### Cooperación bilateral con Asia

La cooperación entre Colombia y los países asiáticos, se instrumentaliza bajo la figura de Memorandos de Entendimiento al margen de los cuales se diseñan proyectos y/o actividades con enfoque sectorial. No obstante, es posible ejecutar acciones de cooperación aun cuando no se cuente con estos instrumentos, para ello, en articulación con la APC-Colombia, se diseñan Notas Concepto que se traducen posteriormente en Planes de trabajo.



## Tailandia

Del 2 al 11 de octubre de 2022, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, delegados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ProColombia, y Colombia Productiva realizaron una visita técnica a Bangkok, Tailandia, que permitió el intercambio de “Buenas prácticas en turismo de salud y bienestar” entre Colombia y Tailandia. La agenda incluyó capacitaciones, visitas a lugares turísticos y el intercambio de saberes dirigidos por *Burapha University* y la Agencia de Cooperación Tailandesa (TICA).



## Malasia

Del 4 al 29 de julio, se desarrolló el Curso de Estrategias Contra el Tráfico de Drogas en Terminales Marítimos y Aéreos dictado por la Policía Nacional de Colombia. En el curso hubo catorce oficiales inscritos de Malasia.



## Filipinas

El 17 de noviembre de 2022, se realizó un primer encuentro virtual entre el IDEAM y el Departamento de Ambiente y Recursos Naturales de Filipinas. La reunión tuvo como objetivo dar a conocer de manera general las entidades téc-

nicas e identificar intereses comunes de cooperación generar investigaciones conjuntas.



## Singapur

Del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2022, se desarrollaron los talleres seminarios “UNCITRAL Academy Government Capacity Building workshop” y “Investor-State Dispute settlement Capacity Building Workshop” en los cuales participó un funcionario del Ministerio del Interior. Su participación fue apoyada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la APC-Colombia.

## Cooperación bilateral con Eurasia



## Türkiye

En el marco del Memorando de Entendimiento sobre fomento empresarial e innovación, se ejecutó un proyecto de cooperación entre la Organización de Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas de Türkiye (KOSGEB) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Se efectuaron cinco encuentros virtuales de intercambio y fortalecimiento de experticia en dos componentes: 1) Fortalecer las alianzas estratégicas y las metodologías de capacitación y mentorías en los procesos de emprendimiento, a partir del conocimiento y la experiencia de Türkiye liderado por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y, 2) Capacitación en emprendimiento, procesos de identificación de oportunidades de mercados y climas de inversión liderado por Procolombia.

## Relaciones de cooperación sur-sur en los mecanismos de concertación e integración regionales

### Alianza del Pacífico

Durante el 2023 Colombia continuó coordinando el Grupo Técnico de Cooperación (GTC). Se adelantaron las siguientes actividades:

- ▶ Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil: la XIII Convocatoria (2022-2) otorgo un total de 200 becas, 50 por cada país, las cuales fueron ofertadas al 100%. Para la edición XIV-2 se reactivó completamente este esfuerzo y se ofertarán un total de 400 becas a ciudadanos de Chile, Colombia, México y





Perú para estudios técnicos y tecnológicos, estudios de pregrado, doctorado y para estadía de investigadores y docentes invitados.

- ▶ Programa de Voluntariado Juvenil: durante el 2022 se implementó el “Programa de Voluntariado Juvenil – Modalidad virtual 2022”, que contó con cuatro proyectos (uno por cada país), en los que participaron más de 240 jóvenes de los países miembros del mecanismo de integración, entre los 18 y 29 años. Los proyectos fueron los siguientes:
- ▶ Proyecto de Chile “Laboratorio INJUV: Líderes para un voluntariado transformador” (18 de agosto al 25 de noviembre de 2022).
- ▶ Proyecto de Colombia “Generaciones que conectan y la solidaridad internacional como eje articulador del Programa de Voluntariado Juvenil de Alianza del Pacífico en Colombia para el año 2022” (19 de agosto a 5 de diciembre de 2022).
- ▶ Proyecto de México: “Tierra Joven: Emprendiendo por la Tierra México 2022” (20 de septiembre a 24 de noviembre de 2022).
- ▶ Proyecto de Perú “A-Gente de Cambio: Aprendemos a promover la salud mental en adolescentes en contexto de pandemia” (8 de septiembre a 7 de diciembre de 2022).
- ▶ De igual manera, el 13 de abril de 2023 se dio apertura a la convocatoria del Programa de Voluntariado Juvenil 2023, que se desarrollará nuevamente en modalidad presencial con una fase de capacitación virtual, con la participación de 80 jóvenes provenientes de los países miembros de la Alianza del Pacífico. Las temáticas de los proyectos de este año son las siguientes:
- ▶ Proyecto de Chile “Juventudes, feminismo y memoria” (18 de agosto al 25 de noviembre de 2022). Fase de preparación y capacitación virtual desde el 6 al 28 de julio de 2023. Desarrollo de actividades presenciales en Chile del 6 al 20 de agosto de 2023. Proyecto de Colombia “Voluntariado Ambiental: Jóvenes Tejiendo Agroecologías para la Paz”. Fase de preparación y capacitación virtual desde el 20 de julio al 9 de agosto de 2023. Desarrollo de actividades presenciales en Colombia del 12 al 24 de agosto de 2023.
- ▶ Proyecto de México: “Voluntad joven, de juventudes y chinampas”. Fase de preparación y capacitación virtual desde el 20 junio al 20 de julio de 2023. Desarrollo de actividades presenciales en México del 26 al 31 de julio de 2023.



- ▶ Proyecto de Perú “A-Gente de Cambio: Promoción de la salud mental de adolescentes y su comunidad”. Ejecución de las actividades de voluntariado del 26 de julio al 29 de septiembre de 2023.

### Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN)

El 16 de marzo de 2023, se ofreció un curso para los países miembros de la ASEAN sobre manejo del “Carbono Azul”, solicitando a la Embajada de Colombia en Indonesia (donde está ubicada la sede del organismo) enviar la información a la ASEAN.

El 5 de abril de 2023, la Embajada sostuvo un encuentro con el Representante Permanente de Indonesia ante la ASEAN, con el fin de presentar la iniciativa. Durante el encuentro se presentó la nota conceptual, reiterando la disposición de nuestra Cancillería y de APC para adelantar una reunión técnica en caso de que requirieran ampliar algún detalle sobre la propuesta. El Representante señaló que, dado que el tema propuesto era de interés de la ASEAN, que no incluía temas sensibles para la Asociación y que estaba estructurado para realizarse en el corto plazo sin comprometer mayores recursos financieros de los países, presentaría esta propuesta en la próxima reunión del Comité de Representantes Permanentes (CPR).

Finalmente, el 12 de junio de 2023 la Embajada de Colombia en Tailandia recibió una nota verbal mediante la cual informa la aceptación de los países miembros de ASEAN para la realización del “Curso de Entrenamiento sobre Carbono Azul 2023”. La información fue transmitida a la APC Colombia, con el fin de iniciar gestiones con la organización “Conservación Internacional” para establecer aspectos técnicos y evaluar la ampliación de los cupos del curso con el fin de que se pueda incluir también Timor Oriental (país que fue admitido recientemente como nuevo miembro de la ASEAN), y que pueda darse inicio a la formación próximamente.

### Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Colombia como co-vicepresidente de la Mesa de Directiva del Comité Especial de Cooperación y Movilización de Recursos, participó el 13 de septiembre en modalidad virtual a la XXXVI Reunión del Comité Especial de Cooperación y Movilización de Recursos. A este espacio asisten autoridades de cooperación y los miembros de la Mesa del Comité Especial de Cooperación y Movi-



lización de Recursos. Se abordaron las acciones a desarrollarse en el Plan de Trabajo 2022-2026.

Del 10 al 11 de noviembre se realizó la VI Conferencia de Cooperación Internacional de la AEC “El Gran Caribe Construyendo Puentes de Transformación e Innovación Hacia un Futuro de Progreso Sostenible”, en la Habana, República de Cuba. Contó con la participación del Director de Cooperación Internacional de la Cancillería Colombiana.

El 8 de mayo se realizó la VII Conferencia de Cooperación de la AEC en Antigua, Guatemala. En el marco de la Conferencia se hizo el relanzamiento del Portafolio de Cooperación de la AEC. Colombia participa con tres mejores prácticas: 1) Agro, Agrosavia 2) Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC), IDEAM, y 3) Programa Nacional de Búsqueda y Rescate de la UNGRD.

## Unión Africana

En el marco de la contribución financiera de 161.290 USD realizada por la APC-Colombia a AUDA-NEPAD en diciembre del 2021, entre el periodo de 2022-2023, se ejecutaron actividades para tres programas de cooperación, que fueron:

1. Tecnologías emergentes para el control de la malaria.
2. Restauración de tierras y bosques.
3. Gobernanza para la acuicultura.

En el marco de la visita de la Vicepresidenta Francia Márquez a Sudáfrica, Kenia y Etiopía, la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana AUDA-NEPAD, la APC-Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, acordaron relanzar y profundizar la agenda de relacionamiento de Cooperación Sur-Sur para impulsar actividades y proyectos en los ámbitos de justicia climática, racial y el empoderamiento femenino. Para desarrollar dichos proyectos, se anunció una nueva contribución por 650.250.000 COP que se hará efectiva en el segundo semestre de 2023.

## Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Cultural, Educativa y Deportiva de Colombia con los países de la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM), Aruba y Curazao (26 de noviembre de 2020)

Entre el 16 de septiembre al 7 de octubre de 2022 se realizaron sesiones de *Webinar* en el marco del proyecto de Transferencia de Conocimiento para la Lucha contra el Crimen Organizado Transnacional liderado por la Policía Nacional de Colombia, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

El 7 de octubre de 2022, se realizó el “Conversatorio en Ciberdelincuencia” por parte de la Policía Nacional de Colombia con países del Caribe, en el marco del proyecto de Transferencia de Conocimiento para la Lucha contra el Crimen Organizado Transnacional, aprobado en la I Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Cultural, Educativa y Deportiva de Colombia, CARICOM, Aruba y Curazao.

Curso Básico de Policía Fiscal Aduanera Internacional, POLFA – Presencial. Realizado entre el 3 de noviembre y el 4 de noviembre de 2022. Participaron doce delegados de Policías del Caribe.

El 27 de julio de 2023, se prevé la realización de la II Comisión Mixta de Cooperación, Técnica, Cultural, Educativa y Deportiva de Colombia. En el marco de este espacio se aprobará el nuevo Programa de Cooperación 2023-2025 con doce proyectos en materia de cambio climático, innovación agrícola y desarrollo rural, cultura y deporte, seguridad y defensa, entre otros.

## 21 Reunión del Comité de Alto Nivel de Cooperación Sur-Sur

Una Misión colombiana en Nueva York, liderada por la Embajadora Leonor Zalabata, participó de la Vigésima Primera Sesión del Comité de Alto Nivel de Cooperación Sur-Sur convocada por el organismo de Naciones Unidas del 30 de mayo al 2 de junio del 2023. En la instancia, la Embajadora Leonor Zalabata intervino en el Debate General resaltando las gestiones de del país como oferente de cooperación técnica y científica en distintas áreas del desarrollo, incluyendo la Paz Total. También, hizo énfasis en la promoción de la Cooperación Triangular y la necesidad que aumente considerablemente su gestión entre los distintos cooperantes del sistema internacional.



## XXV Reunión del Comité Ejecutivo (*Steering Committee*), Alianza Global para la Eficacia del Desarrollo Sostenible (ACGED), 30 al 31 de mayo de 2023

Colombia como parte del Comité Ejecutivo presentó una propuesta conjunta con Indonesia denominada “Colaboración entre Colombia e Indonesia para la digitalización de la herramienta de Autoevaluación de la cooperación Sur-Sur en el marco de los principios de la Eficacia del Desarrollo y su aplicación en países del Sur Global”. La herramienta digital estará operativa en el segundo semestre de 2024.

## I Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, organizada por la Cepal

El 30 y 31 de mayo de 2023 se celebró en Santiago de Chile la Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, como resultado de la participación del Comité colombiano, se logró la elección de Colombia en la Vicepresidencia de la Mesa Directiva en Conferencia Regional Sobre Cooperación Sur-Sur De América Latina y el Caribe.

## Proyecto Mesoamérica

Se resalta la contribución realizada el 26 de mayo de 2023 por un valor de 80.000 USD, que permite consolidar las acciones que se implementan en el marco del mismo, a través de intercambios técnicos en sectores prioritarios para la región, alineados con las metas del desarrollo sostenible establecidas en la Agenda 2030, como son energía, salud, gestión del riesgo, medio ambiente, transporte y seguridad alimentaria.

Colombia asumió la Presidencia Pro Tempore del Mecanismo a partir del 1 de Julio de 2023, lo cual es una apuesta significativa al fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur con la región centroamericana. Colombia impulsará la III Fase del Proyecto de Seguridad Vial con el liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social y la Agencia de Seguridad Vial de Colombia y una iniciativa propuesta del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



## I Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

En la ciudad de Madrid, el 19 de julio se llevó a cabo el primer Consejo del 2023 del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. En la sesión, el Ministerio de Relaciones Exteriores resaltó la importancia de desarrollar instrumentos y alternativas innovadoras para la Cooperación Sur-Sur, desde la aplicación de un enfoque interseccional, mediante el cual se vigore la participación de los grupos étnicos, LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Igualmente, recalcó la necesidad de continuar robusteciendo la cooperación descentralizada Sur-Sur.



## 2.6. Asuntos culturales

### Iniciativa de diplomacia deportiva y cultural para la prevención del reclutamiento y uso de menores por parte de actores armados ilegales

En el marco de la “Iniciativa de diplomacia deportiva y cultural para la prevención del reclutamiento y uso de menores por parte de actores armados ilegales”, el Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó siete intercambios de diplomacia deportiva y cultural en el cual participaron 57 jóvenes provenientes de Samaniego (Nariño), Florida (Valle del Cauca), Chaparral (Tolima), Leticia (Amazonas), San Onofre (Sucre) y San Andrés (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina).

Mapa 1. Intercambios de diplomacia deportiva y cultural realizados entre el 20 de julio de 2022 y el 20 de julio de 2023



Fuente: Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores





El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Secretario General, José Antonio Salazar, despidieron a los ocho jóvenes vinculados a la casa lúdica de Amazonas que viajaron a Panamá (25 de octubre de 2022)

## Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades

En ejecución del “Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades”, la Cancillería, con el concurso de la Fundación Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles (BATUTA), implementó una estrategia de iniciación musical con acompañamiento psicosocial en siete municipios: Istmina (Chocó), Tadó (Chocó), Cubará (Boyacá), Vista Hermosa (Meta), Chaparral (Tolima), Chimichagua (Cesar) y Florida (Valle del Cauca).

De forma complementaria, el Ministerio de Relaciones Exteriores continuó apoyando subsidiariamente a las Casas Lúdicas cuya administración local no contaba con las capacidades para proveer el servicio de conexión a Internet, específicamente en los municipios de Leticia (Amazonas), Fortul (Arauca), Barranquilla (Atlántico), Cartagena (Bolívar), Santa Rosa del Sur (Bolívar), Caldon (Cauca), Tadó (Chocó), Atrato (Chocó), Istmina (Chocó), Acandí (Chocó), San Bernardo del Viento (Córdoba), Montería (Córdoba), San José del Guaviare (Guaviare), Paraguachón (La Guajira), Riohacha (La Guajira), Tumaco (Nariño), Puerto Leguizamó (Putumayo) y Tolú Viejo (Sucre).

A la par con la estrategia de iniciación musical con acompañamiento psicosocial, e igualmente en aplicación del “Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades”, el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el



acompañamiento técnico de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), está implementando un proyecto de capacitación y asistencia técnica local para fortalecer la gestión y sostenibilidad de las 29 Casas Lúdicas que actualmente se encuentran operativas en territorio nacional.

## Asuntos ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en ejercicio de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), articula el relacionamiento entre el Gobierno colombiano y dicha organización internacional para materializar los intereses nacionales en el ámbito de la educación, la cultura, la ciencia, las comunicaciones y la información.

En virtud de lo cual, vela por dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el país en el marco de las convenciones, programas, recomendaciones, proyectos e iniciativas de la UNESCO en los sectores de educación, cultura, ciencias exactas y naturales, ciencias sociales y humanas, y comunicaciones e información, en coordinación con los Ministerios y entidades sectoriales correspondientes, y con el acompañamiento de la Delegación Permanente de Colombia ante la UNESCO establecida en París, Francia.

Entre el 20 julio de 2022 y el 20 de julio de 2023 se destacan los siguientes logros:

- ▶ Suscripción del Acuerdo sede del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) entre el Gobierno de Colombia y la UNESCO el 5 de agosto de 2022.
- ▶ El 2 de septiembre de 2022, la UNESCO designó de manera oficial a Envigado y a La Estrella como miembros de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje (GNLC por sus siglas en inglés) en reconocimiento a sus destacados esfuerzos por hacer del aprendizaje permanente una realidad para todos a nivel local.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores brindó acompañamiento al Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el ingreso de Colombia a la Red de Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO (ESD-Net 2030) el 21 de

diciembre de 2022 y al *Greening Education Partnership* (Alianza para una Educación Verde) el 5 de abril de 2023.

- ▶ Durante septiembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación de Colombia en las reuniones de los sherpas (funcionarios técnicos delegados) del Comité Directivo Global de Alto Nivel del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 sobre educación de calidad, que tuvo lugar en Nueva York.
- ▶ Entre el 28 y el 30 de septiembre, Colombia participó en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible – MONDIACULT, en la que 150 Estados miembros de la UNESCO, incluido Colombia, adoptaron por unanimidad “Declaración por la Cultura” mediante la cual se afirma que la cultura es un “bien público mundial” y se establece la hoja de ruta común para reforzar las políticas públicas en este ámbito.
- ▶ El 23 de noviembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores organizó junto con la UNESCO el evento de lanzamiento del proyecto “*Social Media 4 Peace*” que tiene por objetivo fortalecer la resiliencia de las sociedades frente al contenido potencialmente dañino que se difunde en línea, en particular, el discurso de odio que incita a la violencia. Esta iniciativa busca fomentar la libertad de expresión y la promoción de la paz a través de las nuevas tecnologías. Colombia es el cuarto país en el que se implementa después de Bosnia y Herzegovina, Indonesia y Kenia. En el marco de la implementación del proyecto, la Cancillería lideró la conversación con el MEN y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en torno a iniciativas de alfabetización mediática e informacional durante el primer semestre de 2023.
- ▶ En el marco de la 17ª Sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (17.COM) que se realizó en Rabat, Marruecos, entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre, la UNESCO incluyó el “Sistema de conocimiento ancestral de los cuatro pueblos indígenas: Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta” en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (LRPCI).
- ▶ En el segundo semestre de 2022, la UNESCO aprobó la financiación de los siguientes proyectos presentados por Colombia a la Convocatoria (2022-2023) del Programa de Participación de la UNESCO: 1). “Coro de los Cien” liderado por la Fundación Batuta ( 26.000 USD). 2). “Carmen de Bolívar en la



jugada” de la Fundación Tiempo de Juego (22.000 USD). 3). “Reconstruir la estructura de la vida a través de la actividad física” liderado por la Asociación Colombiana de Mujer y Deporte – ASOMUJER (25.620 USD).

- ▶ El 30 de julio de 2022 se culminó con éxito el Tercer ciclo de presentación de Informes Periódicos de la Convención de 1972 sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
- ▶ El 2 de agosto de 2022 el Gobierno de Colombia presentó a la UNESCO el expediente y el Plan de Manejo de la Reserva de Biósfera (RB) “Tribugá-Cu-pica-Baudó” que, al ser la primera RB del Pacífico colombiano, reafirma el compromiso del país por conservar, proteger y aprovechar sosteniblemente nuestros recursos naturales y contribuir a la materialización de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Su reconocimiento se hizo oficial durante la 35ª Reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (CIC-MAB) que se realizó del 12 al 15 de junio de 2023 en París, Francia.
- ▶ El 12 de diciembre de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó a la UNESCO el Informe periódico de la Convención de la UNESCO de 1970 sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, elaborado por la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura.
- ▶ Durante la 16ª sesión del Comité Intergubernamental para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que tuvo lugar en la sede de la UNESCO en París entre el 7 y el 10 de febrero de 2023, se decidió otorgar financiamiento por un valor de 82.013 USD a la propuesta presentada por la ONG colombiana Corporación Entreviñetas titulada: “A mano alzada: *Mapping and Advancing the Potential of Colombian Comics within the Cultural and Creative Industries*” que fomentará la sustentabilidad de los comics en el país mediante la comprensión de la capacidad de sus agentes para crear, producir y distribuir servicios y bienes culturales.
- ▶ Desde el 22 de marzo de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores ejerció la Vicepresidencia del Grupo de Trabajo de Composición abierta sobre Cambio Climático y Patrimonio Mundial de la UNESCO. Posteriormente, entre el 21 de marzo y el 3 de julio de 2023, el país asumió la Presidencia de este Grupo de Trabajo cuyo mandato es el de desarrollar una versión actualizada y final del *Documento de Política* sobre la cuestión del impacto del Cambio

Climático en la cultura y el patrimonio, que será puesto a consideración de la 24ª sesión de la Asamblea General en 2023.

- ▶ El 20 de junio de 2023 Colombia asumió la Secretaría Pro Tempore del Qhapaq Ñan- Sistema Vial Andino- durante una ceremonia que se realizó en el Salón Bolívar del Palacio de San Carlos. Este evento de alto nivel contó con la participación de los Embajadores y representantes de los países que hacen parte del Qhapaq Ñan.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación de Colombia en las consultas sobre la implementación de las Recomendaciones de la UNESCO sobre:
  - ▷ Promoción y Uso del Multilingüismo y el Acceso Universal al Ciberespacio (17 de noviembre de 2022).
  - ▷ Preservación y Acceso al Patrimonio Documental (29 de noviembre de 2022).
  - ▷ Reconocimiento de Estudios y Cualificaciones en Educación Superior (12 de diciembre de 2022).
  - ▷ Educación y Formación Técnica y Profesional (12 de diciembre de 2022).
  - ▷ Recursos Educativos Abiertos (30 de enero de 2023).
- ▶ Entre el 21 de diciembre de 2022 y el 24 de mayo de 2023 se presentaron comentarios a la primera y segunda versión de la revisión de la Recomendación de 1974 sobre Educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- ▶ El 16 de febrero de 2023 se presentó la postulación de Colombia para hacer parte del Comité de Dirección del Grupo de Trabajo Mundial para el desarrollo de un Decenio de Acción en favor de las Lenguas Indígenas (2024-2026).
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró el proceso de selección de cuatro nuevas propuestas de Cátedra UNESCO y una Red UNITWIN, que fueron aprobadas por dicha organización Internacional en las siguientes fechas:
  - ▷ Cátedra UNESCO sobre Pensamiento Indígena Amazónico – Escuela de Formación Política de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2 de septiembre de 2022).



- ▷ Cátedra UNESCO de Economía Social y Solidaria – Universidad Cooperativa de Colombia (11 de octubre de 2022).
- ▷ Cátedra UNESCO de Estudios de Futuro para el Desarrollo y la Competitividad – Universidad Externado de Colombia (11 de octubre de 2022).
- ▷ Cátedra UNESCO en Desarrollo Territorial, Equidad y Justicia Socioambiental – Universidad Nacional Abierta y a Distancia (20 de diciembre de 2022).

En el mismo periodo se destaca la participación de Colombia en los siguientes eventos:

- ▶ Encuentro de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología en el marco del Foro Abierto de Ciencias Latinoamérica y Caribe -CILAC- (31 de agosto de 2022). El Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó la participación del Viceministro de Conocimiento, Innovación y Productividad de Colombia, Sergio Cristancho Marulanda, en este Encuentro organizado por la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- ▶ Cumbre sobre la Transformación de la Educación, Nueva York, Estados Unidos (19 de septiembre de 2022). Durante la Asamblea General de la ONU, el Presidente Gustavo Petro encabezó una de las mesas de líderes en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno sobre la Transformación de la Educación (TES por sus siglas en inglés) en la que proclamó la declaración nacional de compromiso con la educación. Como parte de la preparación de la Cumbre, el Ministerio de Relaciones Exteriores brindó acompañamiento al MEN para la realización de una consulta nacional en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que contó con la participación de distintos actores del sector educativo. Asimismo, Colombia co-lideró junto con el gobierno de Japón la elaboración del documento de discusión sobre una de las vías de acción temática de la Cumbre denominada: “Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible”.
- ▶ 29ª Sesión Ordinaria del Comité Internacional de Bioética (CIB), 13ª Reunión del Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB) y 12ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la (COMEST) (19-20 de septiembre de 2022, París, Francia). En estas reuniones se abordaron temas vinculados con la ética de la ingeniería climática, el principio de solidaridad y cooperación, y las lecciones aprendidas en el marco de la pandemia del Covid-19.



- ▶ Taller de Diálogo Intercultural Subregional entre Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y la Red IberoMAB sobre Derechos y Conocimientos Indígenas en el Programa sobre el Hombre y la Biósfera de la UNESCO (MAB por sus siglas en inglés) (18 al 20 de octubre de 2022, Cartagena de Indias, Colombia). El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en este evento dirigido a fortalecer el diálogo entre los Comités del MAB, Puntos Focales, Comités de Gestión de Reservas de Biosfera y los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes para lograr una mejor implementación de la Política de la UNESCO de Colaboración con los Pueblos Indígenas, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y demás instrumentos internacionales que reconocen los derechos de los pueblos indígenas.
- ▶ XV Reunión de Comités Nacionales y Puntos focales del Programa Hidrológico Intergubernamental para América Latina y el Caribe (PHI) y Seminario de Alto Nivel sobre Mecanismos de Cooperación en la esfera del agua (24 al 26 de octubre de 2022 - Punta Cana, República Dominicana). El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación en este evento de Nelson Vargas, Subdirector de Hidrología del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).
- ▶ Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia. (14 al 16 de noviembre de 2022, Taskent, Uzbekistán). El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación virtual del Exviceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, Hernando Bayona, quien destacó la necesidad de una política del amor y del cuidado de la primera infancia con oportunidades. En ese sentido, hizo un llamado a los países, cooperantes, organizaciones no gubernamentales, colectivos y redes, para construir de manera conjunta esta propuesta para que la Paz Total sea posible.
- ▶ Conferencia de Alto Nivel con Múltiples Partes Interesadas “Seguridad de los periodistas: proteger los medios para proteger la democracia”. (3 al 4 de noviembre de 2022, Viena, Austria.). Con ocasión del 10º aniversario de la aprobación del Plan de Acción de la ONU sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación de Colombia en esta Conferencia, cuyo objetivo principal fue renovar y reforzar el compromiso de todas las partes interesadas en la aplicación del referido Plan de Acción, así como sensibilizar acerca de la importancia estratégica de la seguridad de los periodistas para el respeto del Estado de Derecho y los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la democracia.



- ▶ Consejo Intergubernamental del Programa Internacional del Desarrollo de la Comunicación (PIDC). (24-25 de noviembre de 2022, París, Francia). El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la participación de Colombia como miembro del Consejo Intergubernamental del PIDC. Durante este evento, Colombia unió su voz al compromiso de la Directora General de la UNESCO, Audrey Azoulay, para condenar y velar por la judicialización de los crímenes contra periodistas ocurridos en el mundo. Además, destacó las políticas nacionales encaminadas a garantizar un ambiente seguro que permita a los periodistas el libre ejercicio de su profesión en el país.
- ▶ Lanzamiento del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032. (13 de diciembre de 2022, París, Francia). El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación del Ministerio de Cultura en este evento que permitió visibilizar la experiencia colombiana en la construcción del Plan Decenal de Lenguas Nativas.
- ▶ Consulta regional virtual sobre el Marco para la Educación Artística y Cultural de la UNESCO. (enero – febrero 2023). La Cancillería gestionó la participación de los Ministerios de Cultura y de Educación en la consulta realizada en América Latina y el Caribe con miras a la construcción del primer borrador sobre el referido Marco.
- ▶ Lanzamiento Regional de la Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta para América Latina (31 de enero al 2 de febrero de 2023, Caracas, Venezuela). Este evento que contó con la participación de la Exviceministra de Talento y Apropiación Social del Conocimiento, Yesenia Olaya, tuvo como objetivo central intercambiar experiencias exitosas, planes e iniciativas sobre Ciencia Abierta, con el propósito de construir estrategias conjuntas que permitan orientar los esfuerzos de la comunidad latinoamericana y caribeña para alcanzar los objetivos propuestos por la UNESCO en esta materia.
- ▶ XVII Reunión Intergubernamental de la Subcomisión para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE), adscrita a la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) (9-11 de mayo de 2023 – Bogotá, Colombia). El Ministerio de Relaciones Exteriores organizó en conjunto con la Secretaría Regional de la COI-UNESCO para IOCARIBE esta Reunión que convocó a los 32 Estados miembros de la Subcomisión. La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, participó en la ceremonia de apertura en donde entre otras cosas, hizo un llamado a fortalecer nuestras relaciones de diálogo y cooperación para construir conocimientos cada vez más profundos sobre la naturaleza, los recursos oceánicos y las zonas costeras, que nos permitan me-

jorar los procesos de gestión y toma de decisión para contribuir de manera significativa al cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

- ▶ 7ª Reunión de los Estados Partes de la Convención sobre los Medios para Prohibir e Impedir la Importación, Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales de 1970 (30 - 31 de mayo de 2023, París, Francia). 11ª Sesión del Comité Subsidiario de la reunión de Estados parte de la Convención de 1970 (1-2 de junio de 2023, París, Francia). El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en estos eventos dedicados al fortalecimiento de capacidades para luchar contra el tráfico ilícito de bienes culturales, así como para reforzar las estrategias diseñadas para la devolución y restitución de los mismos.
- ▶ 9ª sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (6-8 de junio de 2023, París, Francia). Durante esta sesión el Ministerio de Relaciones Exteriores destacó los logros del país en materia de adopción de medidas, acciones, estrategias y normativas dirigidas a hacer de la cultura y la creatividad catalizadores del desarrollo social y económico.
- ▶ 7ª Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS VII) (26-29 de junio de 2023, Bakú, Azerbaiyán). Este evento fue un hito para determinar ámbitos de actuación en materia de políticas, metodologías, datos, formación y financiación para hacer del deporte una herramienta idónea para impulsar el desarrollo sostenible.
- ▶ 56ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI (20 de junio de 2023) y 32ª Asamblea de la COI (21-30 de junio de 2023, París, Francia). Colombia fue reelegida para ser parte del Consejo Ejecutivo de la COI para los próximos dos años tras la decisión adoptada por la Asamblea General, lo que permitirá mantener nuestra posición de liderazgo en este escenario y hará posible fortalecer la política nacional oceanográfica a partir de la cooperación con otros Estados y con la comunidad científica. En la reunión de la Asamblea Colombia reafirmó su compromiso con la ejecución de los programas de IO-CARIBE y de la COI para lograr tener un océano limpio, seguro, saludable, resiliente, productivo y predecible.

Durante el 20 julio de 2022 y el 20 de julio de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó la difusión de distintas convocatorias auspiciadas por la UNESCO, en las que participaron entidades públicas y privadas, organizacio-



nes no gubernamentales, instituciones y ciudadanos colombianos. Al respecto, se destacan las siguientes:

- ▶ Premio UNESCO-Al Fozan para la promoción de jóvenes científicos en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.
- ▶ Premio Internacional UNESCO-Guinea Ecuatorial de Investigación en Ciencias de la Vida 2022.
- ▶ Programa “Para las Mujeres en la Ciencia” 2022.
- ▶ Premio UNESCO – José Martí 2023.
- ▶ Premio de Economía Creativa UNESCO-Bangladesh Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman 2023.
- ▶ Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO/Guillermo Cano.
- ▶ Premio UNESCO-Japón de Educación para el Desarrollo Sostenible 2023.
- ▶ Premio UNESCO Rey Hamad Bin Isa Al-Khalifa por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación.
- ▶ Premio Michel Batisse para la Gestión de Reservas de Biosfera de la UNESCO 2023.
- ▶ Premio UNESCO a la Educación de las Niñas y las Mujeres 2023.
- ▶ Premio Sultán Qaboos de la UNESCO para la Conservación del Medio Ambiente 2023.
- ▶ Premio UNESCO de alfabetización King Sejong.
- ▶ Premio UNESCO Confucio de alfabetización.

## Plan de Promoción de Colombia en el Exterior

El Plan de Promoción de Colombia en el Exterior creado mediante el decreto 401 de 1983, es la principal herramienta de diplomacia pública del Ministerio

de Relaciones Exteriores para presentar a Colombia como un país comprometido con la construcción de una paz sostenible, comprometido con la protección de su biodiversidad, así como la promoción de la equidad de género y la visibilización de su diversidad étnica y racial. En este marco, se desarrollan proyectos de diplomacia cultural en nueve disciplinas: academia, artes escénicas, artes visuales, cine y audiovisuales, diseño, gastronomía, literatura, música y oficios de las artes.

Entre julio de 2022 y julio de 2023 el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior se llevaron a cabo 200 proyectos culturales en 63 países, en las áreas de academia y literatura, artes escénicas, artes visuales, cine y audiovisuales, gastronomía, multidisciplinaria y música, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales de Colombia, además de la consolidación de nuevos vínculos de amistad y cooperación con diversos socios.

## Academia y literatura

Se realizaron 41 proyectos entre conversaciones, conferencias, lecturas y presentación de publicaciones con académicos y escritores colombianos en espacios liderados por las Embajadas de Colombia, así como en escenarios especializados como ferias del libro, festivales literarios y eventos académicos. De la totalidad de iniciativas, se destaca la siguiente:

- ▶ En el marco de la XVII Sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (17.COM), la Embajada de Colombia en Marruecos, junto con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, de la Cancillería organizaron el evento paralelo titulado: “Cuidando la madre tierra salvamos el corazón del mundo y el universo”. Este evento contó con la participación de cuatro representantes de pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Arhuacos, Wiwas, Koguis y Kankuamos). Durante el desarrollo de este evento, se socializó la importancia de la Ley de Origen como fundamento para la protección de la vida en el planeta, al tiempo que se hizo referencia al conjunto de principios que rigen la vida en el territorio tales como: la integralidad, la universalidad, la interconectividad y la complementariedad, imprescindibles para la coexistencia armónica en el Corazón del Mundo.



## Artes escénicas

Se realizaron talleres, clases y conversatorios de danza y teatro, y residencias artísticas que permitieron abrir espacios de diálogo en temas de interés mutuo para Colombia y el país receptor. En esta área de trabajo se ejecutaron nueve proyectos, entre las cuales se destaca la siguiente:

- ▶ La compañía de danza afrocolombiana Sankofa Danzafro representó a Colombia como país invitado de honor en el “*Festival Maloba*” en Brazzaville, República del Congo y realizó una amplia cultural en Kenia, que sirvió como dinamizador de las relaciones entre Colombia y África, con presentaciones, encuentros con autoridades y residencias artísticas, en el marco del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior y a propósito de la gira de Vicepresidenta Francia Márquez en ese continente.

## Artes visuales

Se realizaron 35 proyectos con expresiones como dibujo, pintura, fotografía, arte urbano y artes electrónicas. Entre las actividades llevadas a cabo se destacan las siguientes:

- ▶ Nathalia Gallego, más conocida como GLEO, fue convocada por el *Royal Picture Gallery Mauritshuis* en La Haya y por la Embajada de Colombia ante el Reino de los Países Bajos, para participar en “*200 Years of Inspiration*”, celebración del bicentenario de este reconocido museo. El proyecto de arte urbano concebido por GLEO, la única artista extranjera convocada, es el mural más grande de la exposición que abriga la conmemoración, con un tamaño de 15.5 x 45 metros, lo que equivale aproximadamente a 697.5 metros cuadrados de la fachada un edificio de 17 pisos. Esta iniciativa de diplomacia cultural fue posible gracias a la alianza entre la Embajada de Colombia y los museos *Royal Picture Gallery Mauritshuis* y *The Hague Street Art Museum*.
- ▶ La Embajada de Colombia ante el Reino Unido y el reconocido Museo *Victoria and Albert (V&A)* en Londres realizaron, la primera Conferencia Internacional de Lacas de las Américas, donde Colombia fue protagonista con el oficio tradicional, Barniz de Pasto, donde dos maestros expertos presentaron información sobre la conservación, el análisis científico, el contexto histórico, antropológico y económico del Barniz de Pasto.



## Cine y audiovisuales

Se llevaron a cabo 52 proyectos en los que se exhibieron películas y documentales colombianos en muestras de cine, festivales, y se organizaron conversatorios con directores, productores y actores sobre la creación de proyectos audiovisuales y la industria e historia del cine en Colombia, entre las cuales se destaca:

- ▶ La Embajada de Colombia en Marruecos participó en la XI Edición del Festival Internacional de Cine y Memoria Común (FICMEC) de Nador, bajo el lema “Reavivar las estrellas”. La periodista, productora y realizadora colombiana Margarita Martínez Escallón hizo una intervención sobre la importancia de la memoria histórica en el conflicto colombiano como un mecanismo de reconciliación nacional. Además, la colombiana presidió la mesa de jurados en la categoría de documentales de la que también hacen parte el periodista español Javier Martín Domínguez, el periodista y novelista marroquí Aziz Gougas, el realizador iraquí Layth Abdulamir, el historiador israelí Yigal Bin-Nun, entre otros.

## Gastronomía

Mediante un trabajo con chefs y cocineras tradicionales que cuentan con amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional, se realizaron 22 proyectos entre conferencias, talleres y clases de cocina. Dentro de estas actividades se destacan las siguientes:

- ▶ La Embajada de Colombia en Australia en asocio con las Embajadas de Colombia en Vietnam y Filipinas, realizaron una gira con el chef colombiano Manuel Martínez, destacando su participación en el Instituto William Angliss de Melbourne con una demostración de la cocina tradicional colombiana, una noche de Sabores de Colombia en el restaurante Flame y una clase de cocina a los estudiantes de la Fundación KOTO.
- ▶ La Embajada de Colombia en Türkiye dentro del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior y en el marco del proyecto “EULAT4Culture Cooking stories”, en el cual participaron las Embajadas de España, Portugal, Grecia y Rumanía y las Embajada de Colombia, México, Costa Rica y Argentina. La primera actividad constó de una muestra gastronómica ofrecida por el bloque latinoamericano del EULAT, mientras que, la segunda sesión fue compuesta por un grupo de escritores europeos quienes intercambiaron



historias relacionadas con la gastronomía. Ambos eventos estuvieron bajo la moderación de la reconocida chef y presentadora gastronómica de televisión Aylin Öney Tan.

## Multidisciplinaria

Se realizaron 17 proyectos multidisciplinarios, entre las que se destacan:

- ▶ En el primer aniversario de la firma del Memorando de Entendimiento sobre una agenda de cooperación y diálogo político sectorial reforzado para la próxima década, que elevó la relación entre Colombia y la Unión Europea, la Embajada de Colombia ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y Misión ante la Unión Europea y la OTAN realizó un evento de diplomacia cultural de la mano del Chef Álvaro Clavijo y un cierre musical a cargo de la Mojarra Eléctrica.
- ▶ La Organización de los Estados Americanos conmemoró la Semana Interamericana de los y las Afrodescendientes en las Américas, bajo el lema “Combatir el racismo heredado de la esclavitud mediante una educación transformadora en las Américas” del 20 al 25 de marzo del 2023. En este marco la Misión Permanente de Colombia ante la OEA, se destacó por la participación de dos mujeres afrodescendientes que representan la capacidad de la educación para transformar vidas. Durante la inauguración de la Semana, la primera en hacer su aparición fue la soprano colombiana Betty Garcés, la primera afrocolombiana en hacer una carrera en canto lírica a nivel internacional. Por su parte, la activista, escritora, promotora de lectura y gestora cultural afroindígena colombiana, Velia Vidal Romero, participó en la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA para conmemorar Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

## Música

Se realizaron 24 proyectos musicales que incluyeron conciertos en escenarios estratégicos, además de talleres y conversatorios dictados por los artistas. Entre las actividades realizadas se destacan:

- ▶ El productor de música electrónica y dj, Julio Victoria, y el arpista Wuilmer López, se presentaron en dos reconocidos festivales de música de la ciudad

de Helsinki: el Music Heals Festival y el Festival Urbano de Música y Artes de Helsinki, conocido como *Flow Festival*. El *Music Heals Festival* se desarrolló en el Centro Cultural de Lapinlathi. Asistieron el público finlandés en general y estudiantes y egresados de Facultades de Música y Arte de reconocidos centros educativos de la ciudad de Helsinki. Por otra parte, el *Flow Festival* se llevó a cabo Zona Industrial de Suvilahti. Desde que abrió sus puertas por primera vez en 2004, el *Flow Festival* se ha constituido en un escenario que conserva una tradición de conciertos masivos, que reúne anualmente alrededor de 140 agrupaciones y más de 80.000 espectadores en promedio. Es la primera vez que una agrupación colombiana, como el Proyecto Julio Victoria Live, se presenta en este importante Festival Nórdico.

- ▶ La Embajada de Colombia en Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile realizaron de forma conjunta el concierto conmemorativo de los 200 años de relaciones diplomáticas entre los dos países, en el Hall Central del Centro Cultural La Moneda, con la participación de la artista colombiana Victoria Sur y la chilena Pascuala Ilabaca y su banda Fauna.

## Asuntos Culturales

El Ministerio de Relaciones Exteriores continuó promoviendo las relaciones bilaterales y multilaterales en las áreas de cultura, educación y deporte, a través de instrumentos e iniciativas de cooperación. Así mismo, apoyó, en el marco de sus competencias, a las entidades nacionales encargadas de la protección del patrimonio cultural, de la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, del posicionamiento del país como destino académico, del fomento de la movilidad académica en doble vía, del uso del deporte como herramienta de cooperación y de la promoción de Colombia como un destino para el aprendizaje del Español. Con estas acciones se continúa contribuyendo a la diversificación geográfica y temática de la política exterior colombiana.

### Cultura y protección del patrimonio cultural

Colombia continuó adelantando ingentes esfuerzos por posicionarse como un Estado en capacidad de ofrecer cooperación internacional, especialmente en el ámbito de la cooperación Sur-Sur. En este periodo, el país brindó asistencia técnica en materia cultural a Bolivia, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Türkiye y Uruguay.



Por otro lado, y en desarrollo del principio del Gobierno del Presidente Gustavo Petro sobre el disfrute y ejercicio de los derechos culturales como corazón de la vida y la paz, ha avanzado en la negociación de instrumentos internacionales para fortalecer la cooperación y el relacionamiento en el ámbito cultural y en la protección de su patrimonio cultural. En este sentido, el Gobierno avanzó en la negociación de acuerdos en esta materia con Argentina, Alemania, Azerbaiyán, Bélgica, Cuba, Chile, Egipto, Etiopía, Hungría, Israel, India, Kenia, México, Perú, República Dominicana, Sudáfrica y Túnez.

A lo anterior se suma la notable gestión de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de sus embajadas, y con el acompañamiento de Presidencia de la República, Casa Militar y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en el retorno de 539 piezas arqueológicas pertenecientes al patrimonio cultural colombiano que se encontraban en Estados Unidos de América, Francia, Italia, Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y Suiza, entre ellos el regreso de dos bienes de patrimonio etnológico, dos máscaras kogui (Kalguaka), las cuales se encontraban en Alemania.

## Asuntos educativos

Guiados por la apuesta de una educación de calidad como fuerza transformadora de la sociedad, el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional y del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), persistió en la búsqueda de relacionamientos con otros Estados y de organismos multilaterales con el fin de contribuir a la consecución de dicha meta. Para lo anterior suscribió instrumentos internacionales con España y Sudáfrica.

## Movilidad académica

El Ministerio de Relaciones Exteriores continuó apoyando la divulgación de convocatorias de becas de pregrado y posgrado, cursos cortos, estancias de investigación, entre otras modalidades, ofrecidas por gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales y agencias especializadas en colaboración con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).

A través de los canales de comunicación oficiales, en el segundo semestre de 2022 y primero de 2023 se han difundido 92 oportunidades de movilidad para

colombianos en el exterior. Entre los países de destino se encuentran, Hungría, India, Brasil, España, Malasia, Singapur, Alemania, Tailandia y Arabia Saudita.

Adicionalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores de conformidad con el Decreto 380 del 2007, continuó haciendo presencia y asumiendo un rol de liderazgo en la Comisión Nacional de Becas (CNB). Esta instancia, liderada por el ICETEX, se reúne con el propósito de brindar asesoría técnica y acompañamiento en la preselección de becarios colombianos beneficiados de las convocatorias ofrecidas por los gobiernos extranjeros y organismos de cooperación multilateral. Entre julio de 2022 y julio de 2023 la CNB ha sesionado 28 veces, otorgando 771 becas a colombianos.

De igual manera, a través de las Embajadas de Colombia y las Misiones Acreditadas en Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoya la difusión de los programas Beca Colombia, Expertos Internacionales y Asistentes de Idiomas, liderados por el ICETEX para incentivar la movilidad de estudiantes y académicos desde y hacia Colombia.

## Iniciativa de difusión de la cultura colombiana a través de la enseñanza del español

En 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), implementó por décimo año consecutivo la iniciativa difusión de la cultura colombiana a través de la enseñanza del español, a través de la cual se ofrecen cursos de nuestro idioma a diplomáticos, funcionarios públicos y otros actores estratégicos de países no hispanohablantes.

Los cursos se impartieron en modalidad virtual con el apoyo técnico de la Universidad de la Sabana. En esta oportunidad, participaron 25 países: Botsuana, Eswatini, Madagascar, Ghana, Kenia, El Líbano, Egipto, Filipinas, Vietnam, Indonesia, Malasia, Tailandia, China, Belice, Curazao, Guyana, Barbados, Trinidad y Tobago, Granada, Surinam, San Vicente, Brasil, Türkiye, Kazajistán y Azerbaiyán) y dos organismos internacionales: la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). De esta manera, un total de 496 servidores públicos, diplomáticos y actores estratégicos adquirieron un nivel básico e intermedio de español, y se acercaron a las culturas de Colombia.



Durante el primer semestre de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores avanzó en los preparativos necesarios para la realización de la onceava versión de esta iniciativa. El formato para la realización de este curso será híbrido, en este sentido se priorizarán diez países para retomar la presencialidad: Trinidad y Tobago, Guyana, Barbados, Indonesia, Ghana, Kenia, Etiopía, Türkiye, San Vicente y las Granadinas y Surinam. Mientras que se espera la participación de cerca de 35 países en formato virtual.

## Alianza del Pacífico

La Cancillería coordinó la participación de Colombia en la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil de la Alianza del Pacífico. La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de este mecanismo de integración es un programa de becas cuyo propósito es contribuir a la formación de capital humano y a la integración académica en Chile, Colombia, México y Perú. Los Gobiernos de los cuatro países, por convocatoria anual, otorgan hasta 400 becas (100 por país), que se distribuyen de manera recíproca y a través de un proceso que posibilita que todas las personas interesadas puedan presentar su postulación. Las 100 becas ofrecidas por cada país a través de la Plataforma se destinan a estudiantes de pregrado, en la modalidad de carreras técnicas y tecnológicas y profesionales, así como a estudiantes de doctorado, profesores invitados e investigadores.

En la edición 2022 se otorgaron 50 becas por cada país, sin embargo, para la XIII Convocatoria, conmemorando los diez años de esta iniciativa, en un esfuerzo conjunto, se retoma al cien por ciento de los cupos, dando así, un paso afirmativo a la consecución de los objetivos globales de dicho marco de colaboración en apoyo a la región.





## 2.7. Asuntos Jurídicos Internacionales

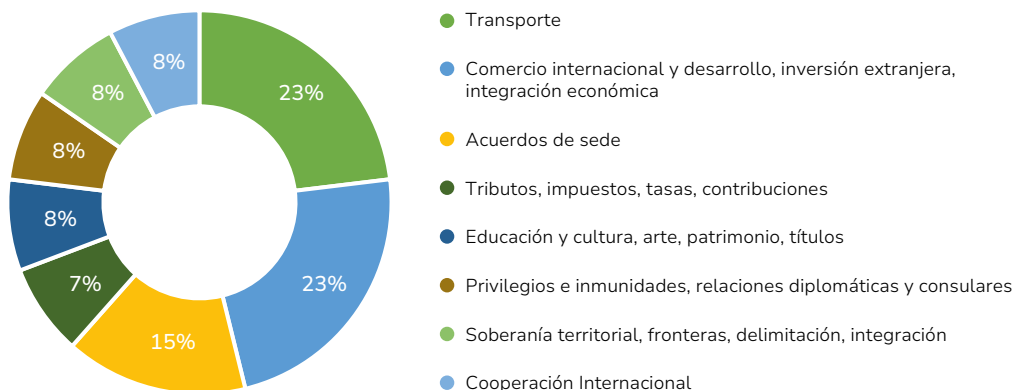
### Fortalecimiento y promoción de los intereses nacionales a través de relaciones bilaterales y multilaterales diversificadas

#### Tratados internacionales

Entre 2022 y 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente y prestó apoyo jurídico durante el proceso de negociación y suscripción de 43 instrumentos internacionales (tratados internacionales e instrumentos de *soft law*) en el ámbito bilateral y multilateral. Lo anterior, en desarrollo de la política exterior colombiana y con miras a la diversificación de la agenda, permitiendo el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los socios tradicionales y no tradicionales, y de una mayor participación de Colombia en escenarios multilaterales.

- ▶ Socios tradicionales: Europa, Norteamérica, Centro América y Sudamérica.
- ▶ Socios no tradicionales: Asia.
- ▶ Multilaterales: Organizaciones que se encuentran conformadas por tres o más Estados.

Gráfico 1. Materias reguladas



Fuente: Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores



En 2022 y 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó el procedimiento interno tendiente a la ratificación de aproximadamente 48 tratados suscritos por el Estado colombiano. Dentro de estas acciones se resalta la elaboración de 16 proyectos de ley para consideración del Congreso de la República; la sanción por parte del Presidente Gustavo Petro de diez leyes aprobatorias de tratados, y once trámites de aprobación constitucional de tratados, adelantados ante la Corte Constitucional. Finalmente, seis instrumentos internacionales fueron perfeccionados y puestos en vigor.

## Biblioteca Virtual de Tratados

La Biblioteca Virtual de Tratados, como herramienta virtual de información, se actualiza de forma permanente para incluir los datos en relación con el cumplimiento de las diversas etapas internas necesarias para la entrada en vigor de los acuerdos suscritos por el Estado colombiano, así como para incorporar aquellos nuevos tratados que se suscriben.

Actualmente, la Biblioteca Virtual está integrada por 2.799 instrumentos, de los cuales 1921 son tratados bilaterales y 878 de carácter multilateral.

La consulta de la Biblioteca Virtual de Tratados se puede efectuar por conducto de la opción “política exterior”, columna que obra en la parte superior de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores ([www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co)) o en la opción “Bibliotecas”, en la parte inferior derecha del mencionado portal.

## Consultivo

Entre el 20 de julio de 2022 y el 20 de julio de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores suministró apoyo a otras entidades del Estado con la preparación de estudios y conceptos jurídicos sobre la aplicación del derecho internacional, los cuales sirvieron de insumo para la adopción de decisiones. En particular, se emitieron conceptos, estudios y análisis jurídicos y se tramitaron derechos de petición que abarcan temas como: protección internacional del patrimonio cultural; privilegios e inmunidades a Misiones Diplomáticas y a Organismos Internacionales; Derechos Humanos; entre otros.

Igualmente, El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en reuniones, negociaciones, comités y grupos de trabajo respectivos, desde las referidas fun-

ciones y se prestó asesoría en los asuntos propios del derecho internacional en el marco de reuniones de trabajo a nivel interinstitucional.

Así mismo, en el ámbito multilateral, la Cancillería ha participado en la construcción de la posición país para los proyectos bajo estudio del Comité Jurídico Latinoamericano -CJI- en el marco de la OEA, y de la Comisión de Derecho Internacional -CDI- en el marco de las Naciones Unidas.

Adicionalmente, con el fin de contribuir con la capacitación integral de los funcionarios de Cancillería en temas de derecho internacional, se auspició la realización de dos actividades conjuntas con el Departamento de Derecho Internacional de la OEA: el Curso de Actualización sobre el Sistema Jurídico Interamericano, organizado junto con la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, el cual tuvo lugar del 12 al 16 de septiembre de 2022 en Bogotá y contó con la participación de veinte funcionarios de la Cancillería. De igual manera, se llevó a cabo la Capacitación en Acuerdos Vinculantes y no Vinculantes en la cual participaron los integrantes de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales, y fue dictada por el Asesor Jurídico Principal de la OEA el 30 de noviembre de 2022.



## 2.8. Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia

Entre 2022 y 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores atendió el litigio interpuesto por Nicaragua contra Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) correspondiente a la “Cuestión de la delimitación de la plataforma continental entre Nicaragua y Colombia más allá de las 200 millas marinas contadas desde la costa nicaragüense (Nicaragua c. Colombia)”, iniciado el 16 de septiembre de 2013 por el país centroamericano.

La Cancillería adelantó diferentes acciones que tuvieron como prioridad garantizar la efectiva defensa jurídica de Colombia y demás asuntos relacionados que pudieren tener impacto en esta controversia. En particular, se resalta la importante decisión que se tomó desde el Gobierno Nacional de modificar el equipo de agentes (encargados del diseño y puesta en marcha de la estrategia de litigio, así como la estrategia de comunicación con la Corte y la coordinación de todo el equipo de defensa). Este cambio, tuvo como finalidad desarrollar y potenciar en el equipo de defensa, el conocimiento y la experiencia en derecho internacional público, el derecho del mar contemporáneo y el conocimiento de primer nivel sobre los asuntos propios del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; así como del impacto de este caso para su población y para su sostenibilidad.

Como Agente se designó a Eduardo Valencia-Ospina, exsecretario general de la Corte Internacional de Justicia durante 16 años, miembro y Presidente de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y el mayor conocedor en Colombia y en la región de los temas de derecho internacional y litigios ante la Corte de nuestro país. Valencia-Ospina ha sido además asesor y abogado desde 2001 en los casos ante la Corte, lo cual garantiza el conocimiento de primera mano para liderar el equipo como agente.

Al Agente Valencia-Ospina lo acompañan como Co-Agentes designadas, Carolina Olarte-Bácares y Elizabeth Taylor. Carolina Olarte Bácares es abogada internacionalista y ha sido nombrada embajadora de Colombia ante el Reino de los Países Bajos, siendo así la primera mujer embajadora y agente de Colombia desde el inicio de los litigios con Nicaragua. La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, es una mujer raizal nacida en Providencia que trae toda su experiencia como exembajadora ante organismos multilaterales,

ex directora de CORALINA y representante de la comunidad raizal. Su nombramiento permite atender una deuda histórica que teníamos con esta comunidad, orientada sobre todo a aportarle significativamente a una estrategia de defensa desde el mayor nivel de importancia con una profesional conocedora de las necesidades y la historia del archipiélago y sus comunidades, así como experimentada funcionaria del orden regional y nacional dedicada a la protección de los ambientes marinos y el medio ambiente.

Una vez designado este equipo de primer nivel, al cual, el Presidente Gustavo Petro ha pedido el mayor compromiso con la defensa de los intereses de los colombianos. El país acudió a la CIJ, a través de una delegación encabezada por los nuevos agentes, para atender las audiencias públicas orales del caso, las cuales se desarrollaron en el Palacio de La Paz, en La Haya, Países Bajos, entre el 5 y el 9 de diciembre de 2022 sobre dos preguntas jurídicas:

1. Según el derecho internacional consuetudinario, ¿puede el derecho de un Estado a una plataforma continental más allá 200 millas marinas contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura de su mar territorial extenderse dentro de las 200 millas marinas contadas desde las líneas de base de otro Estado?
2. ¿Cuáles son los criterios bajo el derecho internacional consuetudinario para la determinación del límite de la plataforma continental más allá de las 200 millas marinas contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial, y al respecto: los párrafos 2 a 6 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar reflejan el derecho internacional consuetudinario?

Debido a que la Corte decidió limitar las audiencias exclusivamente a los aspectos de derecho y les solicitó a las Partes responder dos preguntas concretas, la defensa de Colombia se centró en dar respuesta a las cuestiones de derecho planteadas por la Corte. Al final de dichas audiencias Colombia solicitó a la CIJ que, en consideración de las razones jurídicas expuestas, se pusiera fin al proceso.

De igual manera, teniendo en cuenta la importancia de manejar los asuntos ante la CIJ de forma transparente de cara a los colombianos y sin perjuicio de la reserva sumarial que rige sobre los alegatos escritos presentados por las partes hasta el momento, la Cancillería procuró mantener un diálogo franco y permanente, socializando los avances de la defensa de Colombia de diversas maneras: respuesta completa y oportuna de derechos de petición; respuesta a



cuestionarios del Congreso; reuniones con académicos colombianos; reuniones con órganos de control; socialización con medios de comunicación, gremios y congresistas.

De estas reuniones, es importante señalar que, del 30 de marzo al 2 de abril de 2023, las Co-Agentes Elizabeth Taylor Jay y Carolina Olarte, acompañadas del Asesor especial del Canciller para estos asuntos, Gabriel Cifuentes Ghidini, y un equipo de funcionarios de la Cancillería, realizaron una visita de relacionamiento al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En dicha ocasión se realizaron reuniones con las autoridades locales (Alcaldía de Providencia y Gobernación de San Andrés), la Armada Nacional, Migración Colombia, Representantes de la Autoridad Raizal y pescadores del archipiélago. Posteriormente, se hicieron actividades de reconocimiento ambiental, análisis de las dinámicas de pesca y observación de los impactos ambientales que han ocasionado los fenómenos naturales recientes en la isla de Serrana.



Declaración del canciller Álvaro Leyva Durán desde San Andrés sobre el fallo de la Corte Internacional de Justicia (13 de julio de 2023)



Por último, se destaca que el 13 de julio de 2023, la Corte Internacional de Justicia profirió su sentencia dentro del caso relativo a la “Cuestión de la delimitación de la plataforma continental entre Nicaragua y Colombia más allá de las 200 millas marinas contadas desde la costa nicaragüense (Nicaragua c. Colombia)”. Un fallo que, con efectos de cosa juzgada, rechazó las pretensiones de una supuesta plataforma continental extendida para Nicaragua y que mantuvo intacta la soberanía de Colombia basándose en consideraciones eminentemente jurídicas. Esta es sin duda la mayor victoria judicial internacional de nuestro país en las últimas décadas y es un notable logro, dado que victorias completas son poco frecuentes en la Corte. Con esta decisión queda cerrada la larga disputa entre Colombia y Nicaragua por sus espacios marítimos ante la Corte Internacional de Justicia.

Una síntesis de algunas de las actividades más destacadas se encuentra consignada en la tabla que se presenta a continuación.

**Tabla 4.** Actividades destacadas en el periodo 2022-2023 orientadas hacia la defensa de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ)

Fecha	Actividades destacadas
24 de octubre de 2022	Nombramiento del Agente Eduardo Valencia Ospina y de las Coagentes Diana Carolina Olarte Bácares y Elizabeth Taylor Jay
24 de noviembre de 2022	Reunión de socialización entre la Cancillería y Congresistas de la República, previa a las audiencias de diciembre ante la CIJ
5 a 9 de diciembre de 2022	Audiencias ante la Corte Internacional de Justicia en el Palacio de la Paz, en La Haya, Países Bajos dentro del caso Cuestión de la delimitación de la plataforma continental entre Nicaragua y Colombia más allá de las 200 millas marinas contadas desde la costa nicaragüense (Nicaragua c. Colombia)
3 de marzo de 2023	Reunión de balance del equipo de defensa con el Canciller
14 de marzo de 2023	Reunión con la Representante Elizabeth Jay Pang - Representante a la Cámara de San Andrés y Providencia



Continuación tabla 4. Actividades destacadas en el periodo 2022-2023 orientadas hacia la defensa de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ)

Fecha	Actividades destacadas
16 de marzo de 2023	Reunión con la Senadora Gloria Inés Flórez Schneider - Presidenta de la Comisión Segunda del Congreso
16 de marzo de 2023	Reunión con el Ministerio de Cultura - Viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio del Ministerio de Cultura
17 de marzo de 2023	Reunión con la Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (ORFA)
30 de marzo de 2023	Reunión de las coagentes y el Grupo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia con instituciones del Municipio de Providencia y Santa Catalina
30 de marzo de 2023	Reunión de las coagentes y el Grupo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia con la comunidad de pescadores del Municipio de Providencia y Santa Catalina
31 de marzo de 2023	Reunión de las coagentes y el Grupo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia con instituciones del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
31 de marzo de 2023	Reunión de las coagentes y el Grupo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia con la comunidad de pescadores del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
1 de abril de 2023	Visita de observación ambiental y dinámicas de pesca a la isla de Serrana del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
2 de abril de 2023	Reunión del Canciller con representantes de la comunidad de pescadores del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
3 de mayo de 2023	Reunión del equipo de defensa con el Canciller

Continuación tabla 4. Actividades destacadas en el periodo 2022-2023 orientadas hacia la defensa de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ)

---

Fecha	Actividades destacadas
15 de mayo de 2023	Reunión del equipo de defensa con el Canciller
23 de mayo de 2023	Reunión del equipo de defensa con el Canciller
13 de julio de 2023	Audiencia de lectura de fallo de la Corte Internacional de Justicia dentro del caso relativo a la “Cuestión de la delimitación de la plataforma continental entre Nicaragua y Colombia más allá de las 200 millas marinas contadas desde la costa nicaragüense (Nicaragua c. Colombia)”

---

**Fuente:** Grupo Interno de Trabajo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia del Ministerio de Relaciones Exteriores



## 2.9. Determinación de la condición de refugiado

Colombia es Estado parte de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, del Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967 y de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. Además, es Estado signatario de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados, suscrita el 22 de noviembre de 1984.

En cumplimiento de los compromisos derivados, nuestro país ejecuta el procedimiento establecido en el Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1067 de 2015 para determinar el reconocimiento de la condición de refugiado de los extranjeros que lo solicitan.

La recepción de estas solicitudes ha tenido el siguiente comportamiento:

**Tabla 5.** Solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado

Año	Venezuela	Otras nacionalidades	Total de solicitudes
2017	576	49	625
2018	1.649	74	1.723
2019	10.479	153	10.632
2020	11.832	86	11.918
2021	15.847	107	15.954
2022	6.577	312	6.889
2023*	5.708	194	5.902
Total	52.668	975	53.643

**Fuente:** Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado del Ministerio de Relaciones Exteriores

\* Corte al 30 de junio de 2023

Por su parte, los reconocimientos de la condición de refugiado fueron los siguientes:

**Tabla 6.** Reconocimientos de la condición de refugiado

Año	Solicitudes de nacionales venezolanos	Solicitudes de otras nacionalidades	Beneficiarios incluidos en las solicitudes	Total de extranjeros reconocidos
2017	9	0	8	17
2018	10	2	23	35
2019	145	13	181	339
2020	155	4	199	358
2021	215	12	296	523
2022	35	8	79	122
2023*	18	24	13	55
<b>Total</b>	<b>569</b>	<b>55</b>	<b>788</b>	<b>1.412</b>

**Fuente:** Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado del Ministerio de Relaciones Exteriores

\* Corte al 30 de junio de 2023

Se continuó procesando el alto volumen de las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado que aún están en trámite tras el incremento exponencial que estas tuvieron en los últimos años.

Se resalta que en 2022 se terminó el trámite de 13.482 solicitudes de refugio, y que en lo corrido de 2023 (corte al 30 de junio) se ha terminado el trámite de 4.390.



3

Asuntos  
migratorios,  
consulares y  
servicio al ciudadano







## 3.1. Asuntos migratorios

### Política Integral Migratoria

El 4 de agosto de 2021 fue sancionada la Ley 2136 de la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano, iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el apoyo del Congreso de la República. Esta ley recoge y unifica normas que regulan diferentes aspectos de la migración y establece directrices en respuesta a la nueva dinámica migratoria del país.

En este sentido, y dado que el Ministerio de Relaciones Exteriores es la autoridad rectora en materia migratoria, se ha coordinado el proceso de revisión de esta Ley con las entidades competentes, para determinar los artículos que podrían requerir reglamentación.

Como resultado de reuniones y consultas con las entidades competentes, se determinó que gran parte de las disposiciones de la Ley 2136 de 2021 ya vienen siendo ejecutadas y/o forman parte de la funcionalidad de las mismas; tal es el caso del Capítulo V de la Ley: “Integración socioeconómica y productiva de los migrantes” sobre el cual se cuenta con conceptos del DNP, Ministerio del trabajo y otras, en los que se indica grosso modo que tales actividades no requieren un decreto reglamentario, en tanto ya hacen parte de su marco de competencias y funciones. Así mismo, cabe señalar que se encuentran en etapa final de revisión algunos temas como artículo 84, numeral 1 sobre reunificación familiar.

### Foros regionales

#### Proceso de Quito

Es una iniciativa intergubernamental de carácter técnico a nivel regional que se creó para establecer y articular mecanismos y compromisos no obligatorios entre los países de América Latina y el Caribe para coordinar respuestas frente a la crisis de movilidad humana de los ciudadanos venezolanos.



Participación de la Cancillería desde el segundo semestre de 2022 hasta el primer semestre de 2023:

- ▶ Reunión Técnica Internacional sobre Movilidad Humana de Ciudadanos Venezolanos en la Región - Capítulo Brasilia - Presidencia Pro Tempore Brasil Ronda VIII + Capítulo Santiago II.
- ▶ Ceremonia de traspaso de la Presidencia Pro Tempore del Proceso de Quito 8 (diciembre 15 de 2022).
- ▶ Asistencia a todas las reuniones virtuales convocadas por la Presidencia Pro Tempore, así como a los talleres temáticos y webinarios.
- ▶ Asistencia en compañía del ICBF a la reunión presencial Reunión técnica sobre el fortalecimiento de los procesos de reunificación familiar de personas refugiadas y migrantes en la región: mayo 11 y 12 de 2023 en San José, Costa Rica.
- ▶ Reuniones virtuales con la secretaria técnica del Proceso de Quito e ICBF y Ministerio de Trabajo (por separado) sobre pautas para el desarrollo de los ejes temáticos en los cuales Colombia es país campeón.

Colombia lidera dos importantes ejes temáticos, los cuales tuvieron su respectivo taller así:

- ▶ Taller de Niños, Niñas y Adolescentes: 08 de junio de 2023.

El ICBF presentó el taller correspondiente al eje temático Protección de Niños, Niñas y adolescentes, cuya temática fue sustentada en la siguiente Nota conceptual que recoge esencialmente la situación y desafíos de la niñez en la región:

**Problema por abordar:** ¿Cómo facilitar la identificación y protección de los niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados no acompañados en las zonas fronterizas y ciudades con altas dinámicas de movilidad humana?

- ▶ Taller de Inserción socioeconómica: Programado para septiembre de 2023.

## Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM)

En el segundo semestre de 2022, bajo el liderazgo de la Presidencia Pro Tempore de la República de Chile, Colombia participó de la programación de actividades de este foro regional especializado en temas migratorios y luego, bajo la actual PPT de la República del Perú, durante lo corrido del 2023. Al respecto, se resalta la suscripción de la Declaración de Santiago que se propone actualizar el Plan Suramericano de Desarrollo Humano de las Migraciones, con énfasis en atender las causas que hacen que las personas se ven forzadas a migrar, particularmente en condiciones de inseguridad, la visibilización de la migración originada por efecto del cambio climático (declaración de la CSM ante la COP27), el fortalecimiento del enfoque de género y la gestión integral migratoria como mirada regional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en talleres, webinarios y reuniones de las seis redes de trabajo (trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, niñez y adolescencia migrante, gestión de fronteras, cambio climático y migración, género y migración, e integración socio laboral), tres reuniones de puntos focales, una plenaria de informe y declaración, una intersesional de traspaso de la PPT de Chile al Perú, dos reuniones de Troika ampliada compuesta por Chile (PPT 2022), Perú (PPT actual) Argentina (PPT 2021) y Colombia que recibirá en el segundo semestre de 2023 la PPT. Así mismo se participó en un encuentro entre Troikas de la CSM y la Conferencia Regional de Migraciones (CRM – foro intergubernamental de los países de Centroamérica y el Caribe), espacios que han buscado convergencias y sinergias en las agendas migratorias del hemisferio al igual que visibilizar las dinámicas multidimensionales de los flujos migratorios actuales.

## Mecanismos regionales

### Comunidad Andina de Naciones (CAN)

#### Comité Andino de Autoridades de Migración (CAAM)

El 28 de junio tuvo lugar la XXXVIII del CAAM, que abordó la Decisión 548 Mecanismo Andino de Cooperación en materia de Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios. Colombia instó a los países miembros a tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de la Decisión 878 Estatuto Migratorio Andino (EMA).



La declaración del Consejo Presidencial del 29 de agosto de 2022 reafirmó la importancia de continuar facilitando la libre circulación y residencia de los ciudadanos andinos en el espacio comunitario, así como de promover una migración segura, ordenada y regular, del mismo modo que se expresó la necesidad de atender las causas y desafíos multidimensionales de la migración.

## Alianza del Pacífico

### Grupo Técnico de Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio (GTMP) de la Alianza del Pacífico

Como principal instrumento de este grupo está la Plataforma de Consulta Inmediata de Antecedentes que permite la movilidad segura de nacionales de la Alianza del Pacífico mediante la interoperabilidad de las bases de datos de viajeros entre las partes, asunto operado desde Migración Colombia. Como país depositario del Acuerdo Interinstitucional de la Alianza del Pacífico para un Programa de Vacaciones y Trabajo, suscrito en el 2014, Colombia actualizó el depósito del Anexo Técnico para el acceso al Programa de Vacaciones y Trabajo en los Estados Unidos Mexicanos.

Es una instancia técnica que busca desarrollar los mandatos de la Alianza del Pacífico para promover progresivamente el movimiento de personas y la facilitación del tránsito migratorio hacia la libre circulación de personas. Se realizaron dos reuniones del GTMP, a saber: 17 de agosto, reunión XLVI; y, 18 de octubre, reunión XLVII.

## MERCOSUR

### Grupo de Trabajo Sobre Asuntos Consulares y Jurídicos (GTMP)

El 26 de octubre de 2022, el 31 de mayo y el 1 de junio se realizaron las reuniones ordinarias XXX y XXXI del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos del Mercosur y Estados Asociados en la que se acordaron mecanismos de coordinación y cooperación consular para atender catástrofes, crisis, emergencias y eventos masivos, así como se intercambiaron experiencias frente a fe de vida, apostillas y otros trámites consulares electrónicos, permisos de salida e ingreso a menores de edad y su tratamiento cuando no cuenten con

acompañante, al igual que el estado de aplicación del Acuerdo de Visas Temporales y de Residencia MERCOSUR, entre otros.

## Foro Especializado Migratorio (FEM)

Tiene por objetivo la evaluación y creación de los mecanismos de libre movilidad y residencia del Mercosur. En el marco del Acuerdo sobre residencia para nacionales de los Estados Parte de Mercosur y Asociados, se adelantaron gestiones técnicas para la revisión y reconocimiento de los documentos de viaje y de identidad: Pasaporte, Cédula de Identidad y Cédula de Extranjería, al igual que se intercambiaron buenas prácticas frente al control migratorio y la experiencia de Colombia en la implementación del Estatuto de Protección Temporal para Migrantes provenientes de Venezuela y en materia de prevención y detección de casos de trata de personas.

## Mesa Intersectorial de Migración y Movilidad Humana con Unión Europea

Es un mecanismo establecido en el marco de la implementación del “Memorando de Entendimiento sobre una agenda de cooperación y diálogo político y sectorial reforzado para la próxima década”, suscrito entre la Unión Europea y Colombia en 2021. Tiene como propósito desarrollar una agenda conjunta que aborda las crisis migratorias y otros desafíos en materia de movilidad humana e inició con dos encuentros llevados a cabo el 12 de septiembre y el 3 de noviembre de 2022, con el intercambio de experiencias en materia de atención y protección a población migrante proveniente de Venezuela, por parte de diferentes entidades colombianas.

## Ámbito bilateral



### Chile

El 21 de octubre de 2022 se realizó la reunión de la Comisión de Asuntos Migratorios y Consulares (CAMC), en Bogotá. Las partes concordaron con la relevancia de los derechos humanos y la gestión integral migratoria, como ejes para promover una agenda regional que cumpla con las expectativas y los intereses de la ciudadanía de las dos naciones. La agenda desarrollada



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Director de Migración Colombia, Carlos Fernando García, se reunieron con el Director General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior, Embajador Rodrigo Donoso, en el marco de la III Reunión de la Comisión de Asuntos Migratorios y Consulares (CAMC) (21 de octubre de 2022)

involucró: la cooperación y asistencia consular, reconocimiento mutuo de títulos y grados académicos, intercambio de información sobre actualizaciones normativas en materia de visas e inmigración, reconocimiento recíproco de licencias de conducir, protección y retorno seguro de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales, así como la importancia de los foros regionales sobre migraciones.



## Cuba

Se preparó y desarrolló la participación de Colombia en la IV Ronda de Conversaciones Migratorias Cuba-Colombia, celebrada en La Habana los días 22 y 23 de noviembre de 2022, en el marco del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales Colombia – Cuba, con la asistencia de la Cancillería y Migración Colombia.





## España

En el marco de la activación de la Comisión de Alto Nivel acordada entre las Cancillerías, se impulsó la Subcomisión Jurídica y Consular con el apoyo del Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fiscalía General de la Nación. El 1 de diciembre de 2022 el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en el espacio preparatorio de alto nivel convocado por la Dirección de Europa.



## México

El 24 de octubre de 2022 se realizó la IV reunión de la Mesa de Trabajo sobre Ingreso, Segunda Revisión e Inadmisión, la cual fue creada en 2021 en el marco de la IV Comisión de Asuntos Migratorios y Consulares México-Colombia, para atender la situación del alto número de colombianos inadmitidos en México. El espacio desarrolla la Hoja de Ruta acordada que incluye la implementación de un pre-registro por parte de las autoridades mexicanas y estableció compromisos para garantizar una migración segura ordenada y regular, bajo el principio del respeto de los derechos humanos de los viajes y migrantes colombianos. El 7 de marzo de 2023 se realizó una reunión virtual entre delegados de ambos países para hacer seguimiento a los compromisos de la IV Mesa y Colombia reiteró sus preocupaciones sobre el número de inadmisiones, el funcionamiento del pre-registro y el trato digno de los connacionales.



## Panamá

El 20 de enero de 2023, en el Palacio de San Carlos, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, se realizó la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. En el eje temático de Asuntos Políticos se acordó la situación migratoria regional, donde se coincidió en la importancia del principio de corresponsabilidad entre países de origen, tránsito y destino de migrantes, en un marco de derechos humanos. Así mismo, Colombia manifestó su intención de avanzar en la caracterización de migrantes en situación irregular en aras de lograr un intercambio de información entre autoridades migratorias de ambos países.



## Insumos en materia migratoria para escenarios políticos bilaterales

Con el propósito de posicionar un abordaje integral de la migración en que involucre sus orígenes, causas y efectos, se proporcionan insumos con información y lineamientos que permitan proporcionar una respuesta articulada y garantizar la migración segura, ordenada y regular, en cabal respeto de los derechos humanos de connacionales en el exterior, retornados y migrantes en territorio nacional. En ese sentido se han proporcionado insumos para los siguientes escenarios:

**Tabla 7.** Insumos para escenarios políticos bilaterales

Insumos para escenarios políticos bilaterales	Fecha
Visita de la Vicepresidenta Francia Márquez a Sudáfrica, Kenia, Etiopía y la Unión Europea	8-13 de marzo
VI Reunión Mecanismo Binacional Colombia - Honduras	20 de abril
Visita oficial del Alto Representante de la Unión Europea de Asuntos Exteriores y Política de Seguridad	25-30 de abril
Visita oficial del Ministro de Asuntos Exteriores de India, Swubrahmanyam Jaishankar	25-27 de abril
Visita oficial del Presidente Gustavo Petro a España	2-5 de mayo
Visita oficial del Presidente Gustavo Petro a Portugal	6-7 de mayo
Intercambio presencial de conocimientos y experiencias entre Colombia y Alemania	8-14 de mayo
Comisión de coordinación política e integración - Agenda bilateral entre Colombia y Argentina	19 de mayo
Visita a Colombia del Ministro de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo del Reino Unido, James Cleverly	19-21 de mayo
V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Letonia	13 de junio
Reunión de seguimiento agenda bilateral Colombia - Eslovenia	15 de junio
Visita Viceministra de Gestión Consular e Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia	29 de junio
Cumbre Unión Europea - CELAC	12 de julio

Continuación tabla 7. Insumos para escenarios políticos bilaterales

Insumos para escenarios políticos bilaterales	Fecha
Consultas políticas Colombia - Polonia	14 de julio
Reunión Preparatoria: XI Grupo Asuntos Consulares, Embajada de Estados Unidos en Bogotá y Ministerio de Relaciones Exteriores	24 de julio
Ceremonias de transmisión de mando presidencial 2023	31 de julio

**Fuente:** Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores



## 3.2. Asuntos consulares y cooperación judicial

El Ministerio de Relaciones Exteriores en su rol de canal diplomático y autoridad central tramitó 5.448 diligencias entre exhortos, cartas rogatorias y notas aplicatorias en el periodo de este informe.

### Consulados móviles, Sábados Consulares y jornadas extendidas

El Ministerio de Relaciones Exteriores continúa promoviendo la realización de consulados móviles, sábados consulares y jornadas extendidas por los Consulados de Colombia. Durante el periodo comprendido por las presentes memorias, se realizaron 489 de estas jornadas entre consulados móviles, sábados consulares y jornadas extendidas realizadas entre julio de 2022 hasta julio de 2023.

- ▶ **Consulado móvil:** jornada que se realiza en una ciudad ubicada dentro de la concurrencia del Consulado remunerado.
- ▶ **Sábado consular:** jornada que se realiza el sábado, en la misma sede donde funciona de manera permanente un Consulado.
- ▶ **Jornada extendida:** jornada de extensión de horario de atención al público, en la misma sede donde funcionar de manera permanente un Consulado.

**Tabla 8.** Consulados móviles, sábados consulares y jornadas extendidas realizadas entre julio de 2022 a julio de 2023

Año	Mes	Consulados móviles	Sábados consulares y jornadas extendidas	Total
2022	Julio	18	16	34
	Agosto	26	15	41
	Septiembre	34	16	50

Continuación tabla 8. Consulados móviles, sábados consulares y jornadas extendidas realizadas entre julio de 2022 a julio de 2023

Año	Mes	Consulados móviles	Sábados consulares y jornadas extendidas	Total
2022	Octubre	37	16	53
	Noviembre	33	11	44
	Diciembre	12	27	39
2023	Enero	7	1	8
	Febrero	13	17	30
	Marzo	27	26	53
	Abril	13	9	22
	Mayo	21	15	36
	Junio	26	17	43
	Julio	20	16	36

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares y Cooperación Judicial de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Consulados honorarios

A través de los Cónsules Honorarios de Colombia en el exterior se logra un apoyo a la labor consular, se fomenta el desarrollo de las relaciones comerciales, económicas, culturales y científicas, y se amplían las posibilidades de brindar ayuda y asistencia a los connacionales en el exterior.

Entre julio de 2022 a julio de 2023 se abrieron Consulados Honorarios en la región de Capadocia, República de Türkiye; Antalya, República de Türkiye; Surabaya, República de Indonesia; Salvador, República Federativa de Brasil; así mismo, se renovó el período del Cónsul Honorario en Luanda, República de Angola.



## Constancias de no objeción

Es un documento suscrito por el funcionario designado o encargado por la Cancillería mediante el cual se hace constar la inexistencia de la obligación de regresar a Colombia por parte de una persona natural colombiana por nacimiento o por adopción, residente en el exterior y portadora de visa de estudiante. La constancia se expide con base en la información que aportan las entidades que confieren becas y créditos en Colombia para estudios en el exterior. Solo se expide en el evento en que ninguna entidad consultada informe de la existencia de una obligación de permanencia o retorno a Colombia por parte del solicitante. El Ministerio de Relaciones Exteriores durante el transcurso del año a reportar ha tramitado 207 solicitudes de constancias de no objeción.





### 3.3. Asistencia a connacionales en el exterior

En el Ministerio de Relaciones Exteriores la labor consular, es de vital importancia para el país, es amplia y compleja. En particular, por el papel central en la promoción y protección de los derechos e intereses de los colombianos en el exterior, en la prestación de servicios y asistencia a los connacionales.

Es importante resaltar que, desde la coordinación los distintos escritorios geográficos y temáticos (Trata de personas, Víctimas en el exterior y Emergencias Desastres, Eventos Masivos y Pandemias) se imparten directrices a los consulados en el exterior para el desarrollo de acciones en beneficio de los connacionales indistintamente de la condición en que se encuentren y de acuerdo con los casos que se registren y se vele por la protección y garantía de los derechos fundamentales de los colombianos en el exterior.

#### Reapertura consular y prestación de los servicios consulares en Venezuela

Desde el mes de agosto de 2022 el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha abocado a iniciar el proceso de restablecimiento y normalización de las relaciones diplomáticas y consulares entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela, rotas en el año 2019 por desavenencias entre los gobiernos de ese momento.

Es importante resaltar que el Ministerio de Relaciones Exteriores nunca abandonó a los connacionales en el vecino país y procuró continuar prestando el máximo de los servicios consulares a través de Puntos de Atención Fronteriza (PAF) ubicados en el límite entre ambos estados. También, sostuvo contratos de asesoría jurídica y asistencia social al interior de Venezuela, en las principales ciudades de ese país, para continuar orientando y brindando apoyo a los connacionales.

Actualmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolla las gestiones administrativas, financieras, diplomáticas y de talento humano para la reapertura



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva en la reapertura de la frontera con Venezuela (26 de septiembre de 2022)

de la máxima cantidad de consulados en el vecino país. Priorizando la apertura de los consulados de Caracas y en zonas fronterizas, así como designando principalmente cónsules de carrera con experiencia en asuntos consulares.

## Trata de personas

En materia de asistencia, protección y prevención del delito de trata de personas, el logro más significativo del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido la participación en la creación del “Protocolo para identificar, proteger y asistir a las víctimas de trata de personas en contextos migratorios”, el cual fue aprobado para su puesta en marcha por unanimidad por el Comité Interinstitucional de Lucha contra la trata de personas.

En este se estableció la generalidad del delito, los protocolos tanto a nivel nacional como internacional en materia de lucha contra este flagelo, así como las especificidades en materia de atención y protección de víctimas migrantes en Colombia.

Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente en los compromisos adquiridos entre Colombia, Ecuador y Perú a través de sus Gabinetes Binacionales, en materia de Asistencia y Protección a Víctimas de Trata de Personas en la región, así como en eventos enmarcados en la visibilización de campañas de prevención.

Se proporcionaron los insumos correspondientes para el Informe del Departamento de Estado de Estados Unidos para 2022, así como para el Informe Anual de la Defensoría del Pueblo en la misma materia.

Finalmente, en el periodo requerido, se ha asistido a un total de 121 víctimas del delito de trata de personas en el exterior.

**Tabla 9.** Atención a víctimas del delito de trata de personas en el exterior

País	Oficina	Categoría Trata de Personas			Total
		Explotación Laboral	Explotación Sexual	Matrimonio Servil	
República Dominicana	Consulado en Santo Domingo	1	42	0	43
Perú	Consulado en Lima	9	7	0	16
México	Consulado en México	1	8	0	9
España	Consulado en Madrid	1	4	2	7
	Consulado en Barcelona	3	2	0	5
	Consulado en Sevilla	0	2	0	2



Continuación tabla 9. Atención a víctimas del delito de trata de personas en el exterior

País	Oficina	Categoría Trata de Personas			Total
		Explotación Laboral	Explotación Sexual	Matrimonio Servil	
España	Consulado en Palmas de la Gran Canaria	0	1	0	1
Italia	Consulado en Roma	0	4	0	4
	Consulado en Milán	1	0	0	1
Türkiye	Consulado en Ankara	2	0	1	3
Ecuador	Consulado en Quito	0	3	0	3
Chile	Consulado en Santiago	0	3	0	3
	Consulado en Antofagasta	0	1	0	1
Bélgica	Consulado en Bruselas	1	1	0	2
Portugal	Consulado en Lisboa	2	0	0	2
El Salvador	Consulado en San Salvador	2	0	0	2
Polonia	Consulado en Varsovia	2	0	0	2
Países Bajos	Consulado en Ámsterdam	0	1	0	1
Aruba	Consulado en Aruba	0	1	0	1
Argentina	Consulado en Buenos Aires	1	0	0	1

Continuación tabla 9. Atención a víctimas del delito de trata de personas en el exterior

País	Oficina	Categoría Trata de Personas			Total
		Explotación Laboral	Explotación Sexual	Matrimonio Servil	
Guatemala	Consulado en Guatemala	1	0	0	1
Bolivia	Consulado en La Paz	0	1	0	1
Reino Unido	Consulado en Londres	0	1	0	1
India	Consulado en Nueva Delhi	0	1	0	1
Estados Unidos	Consulado en Orlando	1	0	0	1
Brasil	Consulado en Sao Paulo	1	0	0	1
República de Corea	Consulado en Seúl	0	1	0	1
Honduras	Consulado en Tegucigalpa	1	0	0	1
Canadá	Consulado en Toronto	1	0	0	1
Austria	Consulado en Viena	1	0	0	1
Curazao	Consulado en Willemstad	1	0	0	1
Total		34	84	3	121

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores





## Atención a víctimas en el exterior

Las estadísticas actuales, a 31 de julio de 2023, dan cuenta de 27.086 personas que han declarado en algún momento en el exterior, en 43 países, y que han sido reconocidas como víctimas e incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), identificadas de manera única. Así mismo, desde los Consulados de Colombia en el mundo se ha implementado la Ley 1448 de 2011, conocida como Ley de Víctimas, de la mano de la Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, consagrada en el Documento CONPES 4031 de 2021.

Con el fin de lograr dicha implementación se ejecuta el Proyecto de Inversión “Implementación de Medidas de Atención y Reparación Integral a Víctimas en el Exterior en el Marco de Competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores Nacional” —BPIN: 2021011000101—, cuyos objetivos principales son:

- ▶ Mejorar la respuesta de atención y reparación integral a las víctimas en el exterior.
- ▶ Garantizar el acompañamiento y seguimiento a la satisfacción de derechos de las víctimas en el exterior.



El Canciller Álvaro Leyva lideró la conmemoración en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Día Nacional de las Víctimas en Colombia, evento en el que recordó que “la paz es con la historia” y dijo que este acto simbólico pretende “arropar a todas las víctimas, en Colombia y en el exterior” (10 de abril de 2023)



De este proyecto de inversión se presentan los siguientes resultados:

- ▶ Alcance de recursos asignados para la atención a víctimas en el exterior.

La ejecución financiera del proyecto de inversión durante 2022 fue de 94.91% con un cumplimiento de metas y productos del 121%. En lo corrido de 2023 se han comprometido recursos que representan el 86,46% del proyecto en ejecución y que dan cuenta de un avance físico de más del 100%.

- ▶ Atención y asistencia consular en materia de Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

Esta línea de trabajo se ocupa de informar y orientar adecuadamente a las víctimas en el exterior acerca de sus derechos, medidas y recursos, así como recibir las solicitudes de inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV) y para el acceso a la medida de restitución de tierras. Adicionalmente, se abordan las disposiciones para garantizar el retorno al país de las víctimas que así lo requieran, así como de una oferta de atención cada vez más amplia y adecuada a las necesidades e intereses de quienes permanecen en el exterior. Como resultado de estas acciones se logró:

**Tabla 10.** Atención y asistencia consular en materia de Ley de Víctimas y Restitución de Tierras

Concepto	Julio 2022 - julio 2023
Solicitudes de inclusión en el RUV	507
Solicitudes de restitución de tierras	313
Notificaciones de actos administrativos	815
Actualizaciones de datos y novedades ante el registro	3.373
Personas informadas, orientadas y atendidas en marco de la Ley 1448/2011	22.781

**Fuente:** Grupo Interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales en el Exterior (Escritorio de Víctimas en el Exterior) de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores



## Actividades de difusión, información y atención a víctimas en el exterior

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha trabajado con los Consulados de Colombia en el mundo para lograr la presentación de diversos actos virtuales y presenciales que se realizaron en circunscripciones consulares tales como: Calgary, Montreal, San José de Costa Rica, Sevilla, Ciudad de México, Sao Paulo, Quito, Barquisimeto, Esmeraldas, Barinas, Madrid, Valencia, Nueva York, Ciudad de Panamá, Londres, Caracas, San Carlos del Zulia, Barcelona, Colón, Guayaquil, El Cairo, entre otros.

## Contribución al desarrollo de medidas de satisfacción

El Ministerio de Relaciones Exteriores, como parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) contribuye al desarrollo de medidas de satisfacción entendidas “como acciones que proporcionan bienestar y contribuyen a mitigar el dolor de la víctima” (Art. 139, Ley 1448 de 2011). En este sentido, los connacionales víctimas en el exterior tienen acceso a medidas de satisfacción tales como la exención del servicio militar obligatorio y las conmemoraciones y actos de dignificación organizadas entre las víctimas, organizaciones de víctimas, y los Consulados de Colombia en el mundo.

Para todas estas medidas se cuenta con la participación de las víctimas de acuerdo con los mecanismos de participación previstos en la Constitución y la ley, así como el principio de enfoque diferencial establecido en el artículo 13 de la Ley 1448 de 2011. En total, durante el período de julio de 2022 a julio 2023 han realizado 94 conmemoraciones, y actos simbólicos y de dignificación con víctimas en el exterior.

## Participación de las víctimas en el exterior

Dando cumplimiento a las competencias definidas en la Ley de Víctimas y en la Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y entendiendo que se deben garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, así como también se deben promover espacios de diálogo y concertación entre las víctimas, el Estado y la sociedad civil, el Ministerio de Relaciones Exteriores organizó una semana por y para las víctimas que contó con la participación y protagonismo directo de las mismas del 10 al 14 de abril del presente año.

Así mismo, se han realizado transmisiones por YouTube *Live* en conjunto con el Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior de la Unidad para las Víctimas para dar a conocer todo lo necesario sobre el proceso de elección de los representantes por las víctimas en el exterior ante la Mesa Nacional de Participación de las Víctimas en el Exterior.

Es así como a lo largo del período que va de julio de 2022 a julio de 2023 el Ministerio de Relaciones Exteriores ha promovido la visión de una Cancillería de puertas abiertas a todos los connacionales víctimas del conflicto armado en el exterior, buscando que las víctimas y sus organizaciones se puedan dirigir a los Consulados y encuentren caminos de interacción para seguir promoviendo la participación y construcción de redes entre Colombia y sus ciudadanos, en aras de garantizar mecanismos de participación efectiva de las víctimas.

## Fondo Especial para las Migraciones

A través del Fondo Especial para las Migraciones (FEM), el Ministerio de Relaciones Exteriores junto con su Misiones en el Exterior ha atendido a los connacionales más vulnerables en el exterior desde las diferentes tipologías de asistencia.

En ese sentido, durante el periodo comprendido entre julio de 2022 y julio de 2023 se apoyaron mediante los recursos provenientes del Fondo Especial para las Migraciones catorce solicitudes de connacionales que se encontraban en situaciones de extrema vulnerabilidad.

Este proceso está soportado mediante el estudio de los casos que realiza el Comité Evaluador de Casos del FEM con base en la información que presentan los Consulados, con el presupuesto disponible, para decidir la aprobación o no del monto requerido (mismo que podrá ser modificado por el Comité), o aplazar la decisión en virtud de las observaciones emitidas.

## Comité de Asistencia a Connacionales

Conforme a la Ley 76ª de 1993 por medio de la cual se adoptan medidas de protección a los colombianos en el exterior a través del Servicio Consular de la República, modificada por la Ley 991 de 2005, se estableció que las Oficinas

Consulares en cuya jurisdicción la comunidad colombiana existente estimada sea superior a 10.000 personas, deberán contratar profesionales especializados para prestar orientación y asistencia jurídica y/o social, a los connacionales que se encuentren en la respectiva circunscripción consular.

Sobre lo particular y en el marco de la Resolución 326 de 2001 fue creado el Comité de Asistencia a Connacionales en el Exterior, la cual fue derogada por la Resolución 5693 de 27 de julio de 2022, a través de la cual se modifica la composición y funcionamiento de este Comité, y cuyo objeto es “evaluar y analizar la situación y necesidades de los connacionales en el exterior, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes a la asignación y cuantía de las partidas que se deben otorgar a cada Oficina Consular o a las Misiones donde haya un funcionario encargado de funciones consulares, para el logro de una efectiva e idónea asistencia a los colombianos en el exterior”.

Por lo anterior, cabe resaltar que para el año 2023, se logró que, 63 consulados cuentan con el apoyo de funcionarios en asistencia social (40 profesionales) y asesoría jurídica (62 profesionales) de acuerdo con la necesidad del servicio, los cuales quedaron distribuidos así:

**Tabla 11.** Distribución de asesoría jurídica y asistencia social por oficina consular

Continente	País	Consulado en	Tipo
América	Argentina	Buenos Aires	Jurídico
			Social
	Bolivia	La Paz	Jurídico
			Social
	Brasil	Brasilia	Jurídico
			Jurídico
		Sao Paulo	Social
	Canadá	Toronto	Social
	Chile	Antofagasta	Jurídico
			Social
		Santiago	Jurídico
			Social
Costa Rica	San José	Jurídico	

Continuación tabla 11. Distribución de asesoría jurídica y asistencia social por oficina consular

Continente	País	Consulado en	Tipo
América	Ecuador	Esmeraldas	Jurídico
			Social
		Guayaquil	Jurídico
			Social
		Nueva Loja	Jurídico
			Social
		Quito	Jurídico
			Social
	Santo Domingo de los Tsáchilas	Jurídico	
	Tulcán	Jurídico	
		Social	
	El Salvador	San Salvador	Jurídico
	Estados Unidos	Atlanta	Jurídico
		Boston	Jurídico
		Chicago	Jurídico
		Houston	Jurídico
			Social
		Los Ángeles	Jurídico
		Miami	Jurídico
			Social
		Newark	Jurídico
Nueva York		Jurídico	
		Social	
Orlando	Jurídico		
	Social		
San Francisco	Jurídico		
Guatemala	Guatemala	Jurídico	



Continuación tabla 11. Distribución de asesoría jurídica y asistencia social por oficina consular

Continente	País	Consulado en	Tipo
América	México	Cancún	Jurídico
			Social
		Guadalajara	Jurídico
			Social
		México	Jurídico
			Social
	Panamá	Colón	Jurídico
			Social
		Panamá	Jurídico
			Social
	Perú	Lima	Jurídico
			Social
	República Dominicana	Santo Domingo	Jurídico
	Venezuela	Barinas	Jurídico
			Social
		Barquisimeto	Jurídico
			Social
		Caracas	Jurídico
			Social
		El Amparo	Jurídico
Machiques		Jurídico	
		Social	
Maracaibo		Jurídico	
		Social	
Mérida		Jurídico	
	Social		
Puerto Ayacucho	Jurídico		



Continuación tabla 11. Distribución de asesoría jurídica y asistencia social por oficina consular

Continente	País	Consulado en	Tipo
América	Venezuela	Puerto La Cruz	Jurídico
			Social
		Puerto Ordaz	Jurídico
			Social
		San Antonio del Táchira	Jurídico
			Social
		San Carlos de Zulia	Jurídico
			Social
San Cristóbal	Jurídico		
	Social		
Valencia	Jurídico		
	Social		
Asia, África y Oceanía	Australia	Sídney	Social
	China	Guangzhou	Jurídico
	India	Nueva Delhi	Jurídico
	Israel	Tel Aviv	Jurídico
Europa	España	Barcelona	Jurídico
			Social
		Bilbao	Jurídico
			Social
		Madrid	Jurídico
			Social
		Palma de Mallorca	Jurídico
			Social
	Sevilla	Jurídico	
		Social	
	Valencia	Jurídico	
		Social	
Francia	París	Jurídico	
		Social	



Continuación tabla 11. Distribución de asesoría jurídica y asistencia social por oficina consular

Continente	País	Consulado en	Tipo
Europa	Italia	Milán	Jurídico
		Roma	Jurídico
	Reino Unido	Londres	Jurídico
			Social
	Rusia	Moscú	Jurídico
	Türkiye	Ankara	Jurídico

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Asistencia a Connacionales en el Exterior de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Emergencias y desastres

La Cancillería abordó en materia de emergencias y desastres la atención de los connacionales afectados por la situación generada en febrero de 2023 cuando se conoció el comunicado emitido por la aerolínea *Viva Air* en relación con la suspensión de sus operaciones, el Ministerio de Relaciones Exteriores estableció contacto con Migración Colombia para determinar los países en los cuales podría haber connacionales afectados por la contingencia.

Desde la Cancillería se impartieron instrucciones a los Consulados de Colombia en Santiago de Chile, Buenos Aires, Sao Paulo, Miami, Lima, Ciudad de México, Cancún y Santo Domingo, sobre la puesta en comunicación con las aerolíneas que operan en los aeropuertos de las respectivas circunscripciones, para conocer instrucciones, acciones o cualquier información que resultara de interés para los connacionales.

De acuerdo con información entregada a las oficinas consulares mencionadas de parte de la de Aeronáutica Civil, varios ciudadanos colombianos fueron embarcados paulatinamente en vuelos chárter.

La gestión consular se fundamentó en las siguientes líneas de acción:



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con la Representante de los Colombianos en el Exterior, Karmen Ramírez, para tratar temas de mejoramiento de la atención a los connacionales fuera del país y su participación activa en el diseño de la política exterior de Colombia (14 de septiembre de 2022)

- ▶ Emisión de boletines en la página del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de mantener informados a los connacionales y el plan de emergencia frente a la situación.
- ▶ Desde el Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC) y los Consulados brindaron la orientación pertinente para atender las solicitudes de los connacionales.



## 3.4. Colombia Nos Une

### Acompañamiento a la población retornada del exterior

El Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó las siguientes acciones:

#### Creación y consolidación de redes interinstitucionales de atención al migrante

El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta actualmente con 16 Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORE), los cuales están activos en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Cesar, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Eje Cafetero (Caldas y Quindío), Risaralda, Santander, Valle de Cauca y Vichada.

El objetivo de los CRORE es atender, orientar y referenciar a los colombianos retornados del exterior, a través de acompañamiento en la activación de rutas de atención que faciliten el acceso a los servicios institucionales y de mesas de trabajo con las entidades territoriales adscritas a las alcaldías y gobernaciones, para dar respuesta a las necesidades de esta población.

Desde estos centros se han orientado y referenciado a 25.790 retornados, familias mixtas y migrantes entre julio de 2022 y julio de 2023.

Los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno actualmente se encargan de:

- ▶ Referenciar y orientar a los colombianos retornados del exterior a las rutas de servicios de las entidades.
- ▶ Realizar gestiones de articulación por medio de mesas de trabajo con las entidades territoriales adscritas a las Alcaldías y Gobernaciones, que den respuesta a las necesidades de la población retornada.

- ▶ Generar alianzas con entidades locales y gubernamentales para facilitar el acceso de los retornados a los programas y proyectos en el lugar de residencia.
- ▶ Informar y asesorar a los colombianos retornados en temas de la Ley 1565 de 2012, la ley 2136 de 2021, inscripción la Registro Único de Retorno (RUR) y beneficios de la Ley de Retorno y la Política Integral Migratoria.

De igual forma, la Cancillería ha trabajado en pro de los retornados en el marco de la Ley 1565 de 2012, la Ley 2136 de 2021 y el Decreto 1000 de 2013 en acciones como orientar y acompañar a los retornados, migrantes y familias mixtas. Estas gestiones se han realizado ante los diferentes entes territoriales a nivel nacional, departamental y municipal donde se encuentran ubicados los 16 CRORES, entre estos:

- ▶ Gobernaciones
- ▶ Alcaldías
- ▶ Secretaría Distrital de Integración Social
- ▶ Secretaría de Desarrollo Social
- ▶ Personerías
- ▶ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)
- ▶ La Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- ▶ Cruz Roja Colombiana
- ▶ Fundación Nueva Ilusión
- ▶ Corporación Minuto de Dios
- ▶ Consejo Noruego para Refugiados
- ▶ Pastoral Social
- ▶ Organización Internacional para las Migraciones
- ▶ Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)
- ▶ Registraduría Nacional del Estado Civil

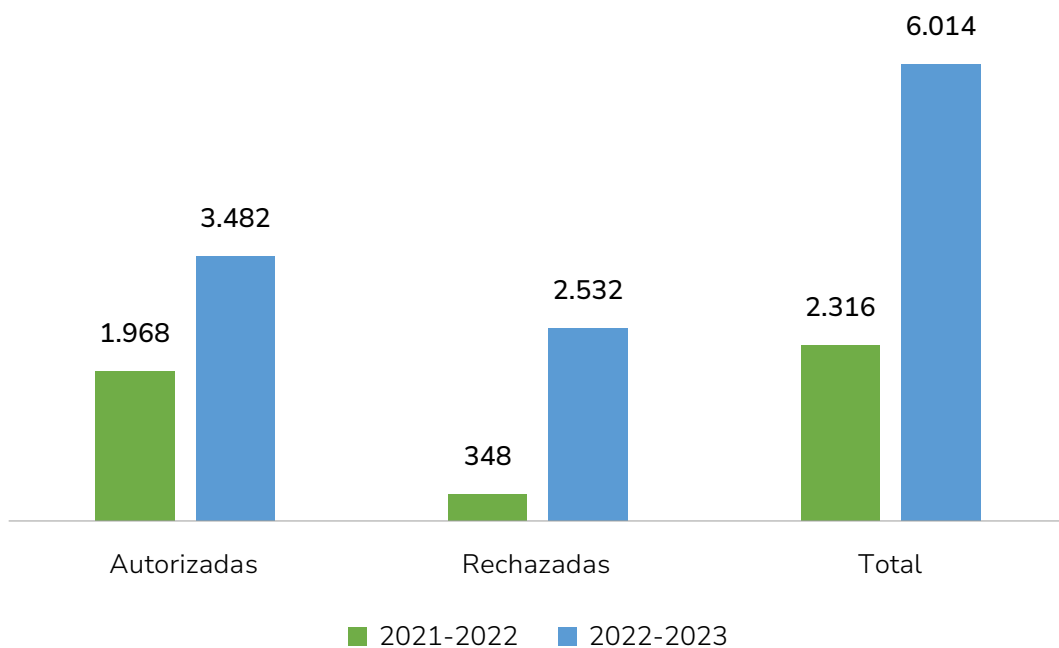
Por otra parte, se continua con el desarrollo de mesas técnicas con las entidades de Gobierno central para la implementación de la Ley 2136 de 2021 en su capítulo IV teniendo en cuenta las modificaciones que realizó en la Ley 1565 de 2012 y con los entes territoriales a nivel departamental y municipal.



## Comisión Intersectorial para el Retorno (CIR)

Durante el año 2022 y lo transcurrido de 2023, la dinámica de flujos migratorios de retorno estuvo marcada por el regreso al país de colombianos procedentes principalmente de Venezuela, debido a la crisis económica, social y política del vecino país. Durante el período comprendido entre julio de 2022 a julio de 2023, la Comisión Intersectorial para el Retorno (CIR) tramitó 6.014 solicitudes, de las cuales fueron autorizadas 3.482, lo que representa una aprobación del 57%.

**Gráfico 2.** Solicitudes de retorno tramitadas en la Comisión Intersectorial para el Retorno



Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) / Registro Único de Retorno

En este periodo los beneficiarios de la ley 1565 de 2012 tuvieron el siguiente comportamiento, en cuanto a tipo de retorno, país de retorno y departamento de acogida.

Con respecto al tipo de retorno, se puede indicar que la mayoría de las personas que han diligenciado el Registro Único de Retornados (RUR) han optado por solicitar retorno humanitario o por causa especial, representando el 61% del total general. A continuación, se presenta la información:



**Tabla 12.** Tipo de retorno

Retorno	Solicitudes	Porcentaje
Humanitario	3.680	61%
Laboral	727	12%
Productivo	805	13%
Solidario	444	7%
Ninguno	308	5%
Académico	50	1%
<b>Total</b>	<b>6.014</b>	

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) / Registro Único de Retorno

En cuanto a los países de los cuales los connacionales retornan a Colombia, se puede identificar a Venezuela como el principal foco de procedencia de la población retornada con un porcentaje de participación del 80%.

**Tabla 13.** País de retorno

País	Solicitudes	Porcentaje
Venezuela	4.811	80%
Estados Unidos	500	8%
España	144	2%
Ecuador	76	1%
Chile	61	1%
Argentina	57	1%
Canadá	50	1%
Otros países	315	5%
<b>Total</b>	<b>6.014</b>	

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) / Registro Único de Retorno

Finalmente, de los departamentos de acogida, se puede denotar que el departamento de Atlántico es el que más ha recibido población retornada (26%).



**Tabla 14.** Departamento de acogida

Departamento	Solicitudes	Porcentaje
Atlántico	1.546	26%
La Guajira	1.070	18%
Norte de Santander	671	11%
Cundinamarca	358	6%
Bolívar	342	6%
Antioquia	341	6%
Valle del Cauca	339	6%
Bogotá D.C.	308	5%
Magdalena	272	5%
Arauca	180	3%
Santander	175	3%
Risaralda	109	2%
Otros 18 departamentos	303	5%
<b>Total</b>	<b>6.014</b>	

**Fuente:** Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) / Registro Único de Retorno

En el marco del trabajo de la CIR, se destacan los siguientes logros:

- ▶ Gestión de decreto modificatorio con el cual se busca que la Comisión se convierta en un Comité Técnico Intersectorial para el Retorno, con el fin de hacerlo más funcional y práctico en su ejercicio de tomar las decisiones para certificar o no a las personas que se inscriban en el Registro Único de Retornados (RUR), así como reducir el número de miembros del nuevo Comité, enfocándose en los ministerios y entidades que tienen incidencia directa en los diferentes tipos de retorno y sus rutas de atención correspondientes.
- ▶ Se gestionó el relacionamiento con el Observatorio Colombiano para la Migración desde Venezuela, del Departamento Nacional de Planeación (DNP), buscando intercambiar información sobre las cifras de personas inscritas en el RUR y que esta pueda ser proyectada por esa herramienta del DNP en su tablero.

- ▶ Gestión de convenio de interoperabilidad entre el Departamento Administrativo de Prosperidad Social y el Ministerio de Relaciones Exteriores como Secretaría Técnica de la Comisión para intercambio de información proveniente del Registro Único de Retornados.
- ▶ Dentro de la coyuntura de los vuelos de regreso de connacionales provenientes de Estados Unidos y el plan piloto “Mamá Retorna”, la Comisión realizó una sesión extraordinaria para explorar la manera de afrontar la situación, reunión en la cual se invitó a otras entidades del Distrito Capital y entes de control. Fruto de esa convocatoria se generó una Mesa Técnica para tratar el tema en un espacio diferente a la Comisión. La Comisión, sin embargo, prestará especial atención a esta coyuntura y se rendirá informe de dicha gestión en las sesiones ordinarias de la misma.
- ▶ Se finalizaron las mesas técnicas con entidades del orden regional sobre la injerencia que ellas tienen para acompañar a los retornados, familias mixtas y migrantes.
- ▶ Se realizaron doce sesiones ordinarias de la Comisión y una sesión extraordinaria.
- ▶ Se continuó trabajando con algunas entidades miembros de la Comisión en la elaboración de las Rutas de Atención y Oferta de Servicio para la población retornada.

Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó las gestiones pertinentes para el fortalecimiento de cada tipo de retorno:

## Retorno humanitario

Para el 2022, en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio Relaciones Exteriores y Expertos Profesionales en Servicios Sociales Integrales (EPSI), se ejecutó dicho convenio brindando un apoyo en la estabilización temprana de los connacionales retornados, a través de la estrategia de medios de vida en los departamentos de Cesar, Bolívar y Risaralda con un total de 43 beneficiarios de esta línea y transferencias monetarias en los departamentos de Arauca, Guajira y Santander con 70 beneficiarios, población colombiana retornada en condición de vulnerabilidad, inscrita en el Registro Único de Retorno (RUR) de acuerdo con lo establecido en la Ley 1565 de 2012 y la ley 2136 de 2021.



Se estableció el convenio de asociación con la entidad Expertos Profesionales en Servicios Sociales Integrales (EPSI), que tiene como objetivo dar continuidad a la estabilización temprana de los connacionales que retornan al país y que se encuentran en el Registro Único de Retorno (RUR), brindando atención a través de las líneas de respuesta establecidas para la atención de la población retornada y que están articuladas con el marco Sistema Nacional de Atención Humanitaria al Retorno (SINAHR) y la Ley 1565 de 2012. Se ha previsto atender a la población registrada en el RUR en los departamentos de Bolívar, Atlántico y Norte de Santander, y poder determinar la línea específica de beneficio según la necesidad de cada connacional (medios de vida, transferencia en efectivo o atención humanitaria).

## Retorno laboral

En el 2023, se han desarrollado estrategias y un trabajo articulado con la unidad del Servicio Público de Empleo (SPE), con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través de la Agencia Pública de Empleo (APE), en la participación de la feria de servicios que se realizó en el mes de marzo del 2023, con el objetivo de brindar orientación y referenciación a población migrante y retornada en las diferentes rutas de atención para acceder a ofertas laborales, de las cuales 35 mujeres fueron migrantes procedentes de Venezuela y 22 colombianas retornadas. El reporte del SENA es que 20 de dichas mujeres quedaron postuladas para la oferta laboral en diferentes empresas que hicieron presencia en esta feria donde participaron: Almacenes Olímpica, Call Centers, Securitas, Américas Word, Tu Talento SAS.

## Retorno productivo

Para el 2022, en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio Relaciones Exteriores y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se apoyaron 54 proyectos productivos con la priorización como beneficiaria de la población colombiana retornada inscrita en la Ley 1565 de 2012, en condición de vulnerabilidad, que se encuentran en el Registro Único de Retornados (RUR) y sus comunidades de acogida.

Se contó con un proceso de formación en emprendimiento y formulación de proyectos a connacionales retornados, representado en maquinarias, equipos, insumos y/o materias primas. Se definieron los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Norte de Santander para llevar a cabo las actividades del Plan Nacional de Acompañamiento al Retorno Productivo (PARP), a través del cual se

incorporaron enfoques diferenciales y territoriales, así como de género y étnicos, así como el contexto regional en el que se llevan a cabo dichos procesos.

El objetivo del Plan de Acompañamiento al Retorno Productivo (PARP) es desarrollar una ruta práctica que permita articular esfuerzos con las entidades regionales que lideran el sector productivo para el aprovechamiento de las capacidades de generación de ingresos de la población retornada a nivel territorial, de acuerdo con el mandato de la Ley 1565 de 2012 en cuatro fases:

- ▶ **Fase I:** identificación y formulación de los proyectos productivos y microempresariales.
- ▶ **Fase II:** implementación de los proyectos productivos y microempresariales.
- ▶ **Fase III:** seguimiento, monitoreo, evaluación y acciones de mejora continua de los proyectos e iniciativas de emprendimiento.
- ▶ **Fase IV:** sostenibilidad para el emprendimiento.

Para el 2023 se gestionaron dos convenios, uno con la Asociación Socio Cultural y de Cooperación (Aculco), que tiene el objetivo de desarrollar procesos de formación y emprendimiento dirigidos a connacionales retornados que recibirán capital semilla representados en equipos, insumos, materias primas y maquinarias. Este convenio se desarrollará en Caldas, Quindío y Risaralda, continuando con la proyección de cada año de impactar en todos los departamentos del territorio nacional, este proyecto tiene como objetivo beneficiar a 26 retornados. El otro convenio que se está adelantado es con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) cuyo objetivo es el apoyo de la población retornada, en el marco del Plan Nacional de Acompañamiento al Retorno Productivo (PARP), para apoyar iniciativas productivas en los departamentos que sean definidos en el convenio para su implementación.

## Plan Comunidad

Para el segundo semestre de 2022 a través del proyecto de inversión “Fortalecimiento de la Oferta Institucional para la Vinculación y Atención de los Colombianos en el Exterior”, se logró la contratación de 31 multiplicadores



ubicados en las siguientes ciudades: Nueva York, Newark, Orlando, Houston, Washington, DC, Madrid, Santiago de Chile, Ciudad de México, Quito, Toronto, Miami, Guadalajara, San José de Costa Rica, Montreal, Antofagasta, Buenos Aires, Barcelona, Sevilla, Roma, Abu Dabi, Sao Paulo, Guayaquil, Valencia, Chicago, Los Ángeles, San Francisco, París, Milán, Ciudad de Panamá, Lima y Londres. Con los cuales se establecieron acciones para que contribuyeran a elevar la calidad de vida de los colombianos residentes en cada circunscripción, se propendo por actividades que ayudaran a generar ingresos, se desarrollaron iniciativas educativas, entre otras.

Igualmente, se beneficiaron alrededor de 340.918 connacionales con la realización de 120 proyectos patrocinados con los recursos del proyecto de inversión, estos se realizaron en aspectos relacionados con acciones de emprendimiento, educativos, regularización migratoria, prevención en temas de salud física, mental, la vinculación de segundas y terceras generaciones, proyectos con adultos mayores, conmemoración del Día Nacional del Colombiano Migrante, la reafirmación de tradiciones culturales y la identificación de líderes y organizaciones de connacionales, promoviendo la equidad de género y el deporte.

Para el primer semestre del 2023, se cuenta con 28 multiplicadores ubicadas en los siguientes Consulados: Antofagasta, Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de Panamá, Guayaquil, Quito, Lima, Sao Paulo, San José de Costa Rica, Ciudad de México, Houston, Miami, Nueva York, Newark, Orlando, Los Ángeles, Washington, DC, Montreal, Toronto, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Madrid, Valencia, París, Londres, Roma y Sídney. Quienes han trabajado en la dinamización de la participación social del territorio por medio de espacios de participación como el piloto de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones y mesas de trabajo con la comunidad.

Además, se han generado acciones con el fin de identificar las necesidades de los connacionales para poder responder a estas y así mejorar su calidad de vida. Por lo tanto, se han realizado actividades en torno a capacitaciones, información socio jurídica del lugar de llegada, salud mental, formulación de proyectos desde la acción participativa, entre otras.

En cuanto a los proyectos e iniciativas se han aprobado 53 proyectos que benefician a más de 50.000 colombianos, en temas de cultura, emprendimiento, educación, salud mental, segundas y terceras generaciones y trabajo con asociaciones de colombianos.





VI Feria de servicios para colombianos en Madrid (2 de mayo de 2023)

## Ferias de servicios

En el periodo comprendido de julio de 2022 a julio de 2023 se realizaron cinco ferias presenciales en México, Colón, Ciudad de Panamá y dos en Madrid, contando con la participación de 23.912 connacionales, y una feria virtual a la cual se conectaron en vivo 69 personas.

Así mismo, los connacionales en el exterior han sido convocados a través de Colombia Nos Une por sus canales de comunicación como *Facebook Live* y las redes sociales Twitter y Facebook.



## Encuentros consulares

En el periodo comprendido del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023 se realizaron 150 encuentros de manera virtual y presencial, con el abordaje de variadas temáticas como emprendimiento, salud mental, vuelos humanitarios, educación, aspectos migratorios, cultura y otros temas de interés para la comunidad colombiana en el exterior.

## Día Nacional del Colombiano Migrante

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 1999 de 2019 “Por medio de la cual se declara el 10 de octubre como el Día Nacional del Colombiano Migrante”, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de los Consulados ejecutaron actividades en diversos temas de interés de cada comunidad, reafirmando los vínculos con el país. Dichas acciones, acercaron 26.709 de colombianos a la oferta de servicios disponibles en el país, tanto aquellos que se ofertan desde Colombia como aquellos que brinda el país de acogida, intercambiando experiencias de los migrantes, estrategias y herramientas de promoción para apoyar a los connacionales vulnerables, arraigo cultural, entre otros.





## Tarjeta de Registro Consular

La Tarjeta de Registro Consular (TRC) es un documento de alto reconocimiento para las autoridades locales en el exterior en razón a que incorpora la información elemental para la identificación que muchos otros documentos no tienen como fecha de vencimiento, huella, firma, foto y dirección de residencia.

En el periodo de julio de 2022 a julio de 2023 se han expedido 14.437 TRC. Actualmente, catorce Consulados están autorizados, a través de circular emitida por Secretaría General, para expedir esta Tarjeta, a saber: Sevilla, Madrid, Valencia, Bilbao, Los Ángeles, Houston, Miami, Nueva York, Newark, Las Palmas de G.C., Boston, Barquisimeto, San Francisco y Chicago.

## Estrategia de comunicación con los colombianos en el exterior

El Ministerio de Relaciones Exteriores desde la página web y las redes sociales de Colombia Nos Une ha generado estrategias para vincular a los colombianos en el exterior con el objetivo de ayudar a elevar su calidad de vida y emprender acciones que mitiguen su desarraigo. Las estrategias incluyen objetivos como la divulgación de iniciativas de los Consulados en el exterior; campañas digitales de tipo conmemorativo como el Día Internacional de la Mujer, el 20 de julio, Día Internacional del Migrante, entre otros; y sesiones pedagógicas e informativas en temas como empleo, emprendimiento, salud preventiva y registro consular.

En el año 2022 se llevaron a cabo 20 campañas digitales así:

- ▶ #HerramientasDeEmpleabilidad
- ▶ #RedesSocialesComoHerramientaDeVentas
- ▶ #RegistroConsular
- ▶ #SaludMentalEnJóvenes
- ▶ ¿A ti qué te une a Colombia?
- ▶ Turismo por Colombia
- ▶ Salud mental Post-pandemia
- ▶ #ColombianosSaludables2022
- ▶ #Día Nacional del Colombiano Migrante
- ▶ #NoEsComoLoPintan
- ▶ Libertad financiera



- ▶ Orientación migratoria
- ▶ Artistas colombianos en el exterior
- ▶ Ley de Víctimas
- ▶ Sensibilización sobre violencia de género
- ▶ Tradiciones colombianas navideñas
- ▶ #ElPaísQueConstruimos
- ▶ #YoSoyRetornado
- ▶ Día Internacional de la Mujer
- ▶ #CucharónViajero

Así mismo, se llevaron a cabo más de 365 transmisiones sobre salud mental, salud general, emprendimiento, empleo, trámites migratorios, asuntos legales, clases de plastilina, ferias virtuales, finanzas, entre otros; se publicaron más de 600 contenidos en las redes sociales, que incluyen piezas gráficas sobre iniciativas y transmisiones de los consulados y algunas embajadas, directorios digitales, entre otros.

En cuanto al 2023, se han realizado 359 publicaciones en las plataformas digitales, de las cuales 190 han aportado espacio comunicativos con los connacionales en el exterior, en temas como el emprendimiento, Registro Consular, Migración, inclusión, talleres de plastilina para niños, Conmemoración del día de la Mujer, recetas de cocina, promoción de la Política Integral Migratoria, Encuentros Consulares, educación, liderazgo, finanzas, marketing articulación con entidades de orden nacional como Colpensiones, Icetex y el SENA. Estas publicaciones incluyen transmisiones en vivo y piezas gráficas y audiovisuales.

Se ejecutó un piloto de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones con el propósito de revisar una propuesta metodológica de organización de este espacio abierto de participación ciudadana, para que este haga parte del Sistema Nacional de Migraciones, en este ejercicio piloto se ejecutó una convocatoria, inscripción y proceso de votación. Dentro este piloto se registraron más 8.167 ciudadanos, de los cuales 7.096 quedaron habilitados para votar por los 466 candidatos a representantes. Con 40 publicaciones de formato gráfico y audiovisual se difundió este proceso piloto.

Además, se promocionó la celebración del día de las víctimas con la transmisión de un conversatorio alrededor de la migración bajo el marco de la exposición “Mirando al borde”, que busca sensibilizar sobre la migración irregular por medio del arte. Esta muestra fotográfica está enmarcada dentro de una campaña de prevención, que tiene como objetivo promover bajo los criterios que expone el Pacto Mundial sobre una Migración Ordenada Segura

The screenshot shows the Instagram profile for 'colombianosune'. The profile picture is a circular logo with three stylized figures in yellow, blue, and red, and the text 'Colombia Nos Une'. The bio reads: 'Somos parte de la @cancilleriacol 🇨🇴 Fortalezcemos vínculos con los colombianos en el exterior, quienes retornan 🇨🇴 y sus familias. 🇨🇴' and includes a link 'acortar.link/d0T5Wk + 2'. The profile has 1306 publications, 12,2 mil seguidores, and 384 seguidos. Below the bio are several posts, including one for '20 de Julio Celebramos Nuestra Independencia' and another for 'Charla informativa sobre reforma pensional para colombian@s en el exterior'.

y Regular. Adicional a esto se realizará una convocatoria para hacer parte del proyecto editorial “La diáspora también cuenta” donde los connacionales en el exterior podrán postular un texto de 100 palabras contando una historia o experiencia de vida.

Actualmente hay 163.558 seguidores en Facebook, 12.384 seguidores en Instagram, 5.883 seguidores en Twitter y 7.217 en YouTube.



## 3.5. Trámites y servicios

### Pasaportes

El Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de garantizar una atención de calidad a los usuarios y mejorar los espacios de uso común entre funcionarios y contratistas encargados de la atención al público, inauguró una nueva sede ubicada en la Calle 12 C # 8-27 en Bogotá. Lo anterior permitió el traslado de la oficina de pasaportes Centro en abril de 2023 y de la oficina de pasaportes Calle 53 en julio del mismo año, las cuales se fusionaron en una sola dependencia.

Las nuevas instalaciones facilitan la organización en la prestación del servicio de expedición y entrega de pasaportes, y los usuarios cuentan con modernos espacios para la espera de su trámite, 52 módulos de formalización distribuidos en tres pisos de operación con acceso a los niveles superiores a través de ascensores de última generación, baños de uso público en cada uno de los pisos, planta eléctrica, ruta de evacuación, entre otros.

Por otra parte, en la sede norte se tomaron las medidas pertinentes para reducir la invasión del espacio público al frente de la oficina expedidora y, además, con el fin de evitar aglomeraciones en la calle, se habilitaron sillas en el primer piso en las que los usuarios pueden esperar su turno tranquilamente para su trámite de pasaporte.

Es importante resaltar que, durante el período de estas memorias, se registró una reducción importante en el número tanto de tutelas como de quejas y requerimientos, relacionados con el proceso de expedición del pasaporte colombiano, lo cual se puede explicar en la reducción de la sobreoferta que, para el periodo anterior, era el mayor inconveniente en el desarrollo del trámite.

Finalmente, se elaboraron los documentos soporte para la expedición de la Resolución 9270 del 13 de diciembre de 2022 “Por la cual se prórroga la vigencia de la resolución 7421 del 14 de diciembre de 2021”.

En cuanto a la oficina de la calle 53 adelantó las acciones pertinentes para la actualización de los 28 convenios interadministrativos y de comodato suscritos entre el Fondo Rotatorio y las gobernaciones, con el objetivo de aunar esfuer-



zos para la expedición de pasaportes a nivel regional, los cuales tiene ahora término hasta 2027. De esta manera se garantiza la prestación de este servicio descentralizado, procurando para ello ofrecer las mejores condiciones posibles.

Así mismo, se fortaleció la capacidad de atención de los usuarios, que en el caso de los departamentos permitió entregar en 2022, 1.224.327 pasaportes, del total de 2.283.831 producidos por el estado en ese año.

Por último, con el apoyo de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología de la Cancillería, se cambiaron los equipos de cómputo requeridos para el trámite de expedición de pasaportes, que, con una menor necesidad energética permite la reducción del impacto ambiental generado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, además de mejorar los tiempos de atención de los usuarios en la oficina.

**Tabla 15.** Volumen de pasaportes expedidos según tipo de oficina, julio a diciembre 2022

Tipo de Oficina/mes	2022						Total 2022
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Gobernación	103.005	115.420	114.183	115.844	109.791	100.786	659.029
Oficina Bogotá	67.308	71.895	72.149	70.346	69.267	65.869	416.834
Consulado	18.248	22.316	22.279	21.269	20.038	16.108	120.258
<b>Total general</b>	<b>188.561</b>	<b>209.631</b>	<b>208.611</b>	<b>207.459</b>	<b>199.096</b>	<b>182.763</b>	<b>1.196.121</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

**Tabla 16.** Volumen de pasaportes expedidos según tipo de oficina, enero a julio 2023

Tipo de oficina/mes	2023							Total 2023
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio*	
Gobernación	85.405	99.380	119.133	81.197	103.300	98.288	64.680	651.383
Oficina Bogotá	71.081	64.712	61.899	42.154	52.176	51.848	26.078	369.948
Consulado	17.685	20.163	23.973	16.549	22.696	21.663	12.632	135.361
<b>Total general</b>	<b>174.171</b>	<b>184.255</b>	<b>205.005</b>	<b>139.900</b>	<b>178.172</b>	<b>171.799</b>	<b>103.390</b>	<b>1.156.692</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

\* Corte a 20 de julio de 2023



## Pasaportes diplomáticos y oficiales

El Ministerio de Relaciones Exteriores se encarga de expedir los pasaportes diplomáticos y oficiales que son requeridos por los funcionarios de todas las entidades gubernamentales, de las embajadas, de los consulados y de las misiones permanentes de Colombia en el exterior nombrados para desempeñar sus funciones o atender las comisiones oficiales, los cuales son emitidos conforme lo dispuesto en la Resolución No. 6888 del 26 de noviembre de 2021 “Por la cual se regulan las disposiciones referentes a los pasaportes y al documento de viaje colombiano y se deroga la Resolución 3959 del 29 de diciembre de 2020 y la Resolución 656 del 17 de febrero de 2021”, Capítulos VI, VII y VIII, así mismo, esta Oficina elabora las Notas Verbales requeridas para la obtención de visados de quienes sean titulares de pasaportes diplomáticos y oficiales con destino a las Embajadas y Consulados extranjeros acreditados en Colombia y para quienes viajen en comisión oficial al exterior.

### Acciones desarrolladas

Se tramitaron en forma oportuna el total de las solicitudes de pasaportes diplomáticos y oficiales requeridos los cuales fueron agendados por canal telefónico, correo oficial y por *Microsoft Teams*.

Durante este período fueron expedidas aproximadamente 1.200 Notas Verbales para la obtención de visados ante las Embajadas y Consulados acreditados en Colombia y Misiones Concurrentes, las cuales fueron emitidas en forma digital y enviadas por correo electrónico a los usuarios.

Apoyamos con algunas capacitaciones virtuales a través del Curso para Agregados Militares que brinda la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo a los militares de las diferentes fuerzas, en el trámite de pasaportes diplomáticos y oficiales y de la obtención de visados para cumplir sus comisiones en el exterior.

### Resultados obtenidos

La cifra total de pasaportes diplomáticos y oficiales que se expidió fue de 2.674, según las cantidades que se detallan en el siguiente cuadro:

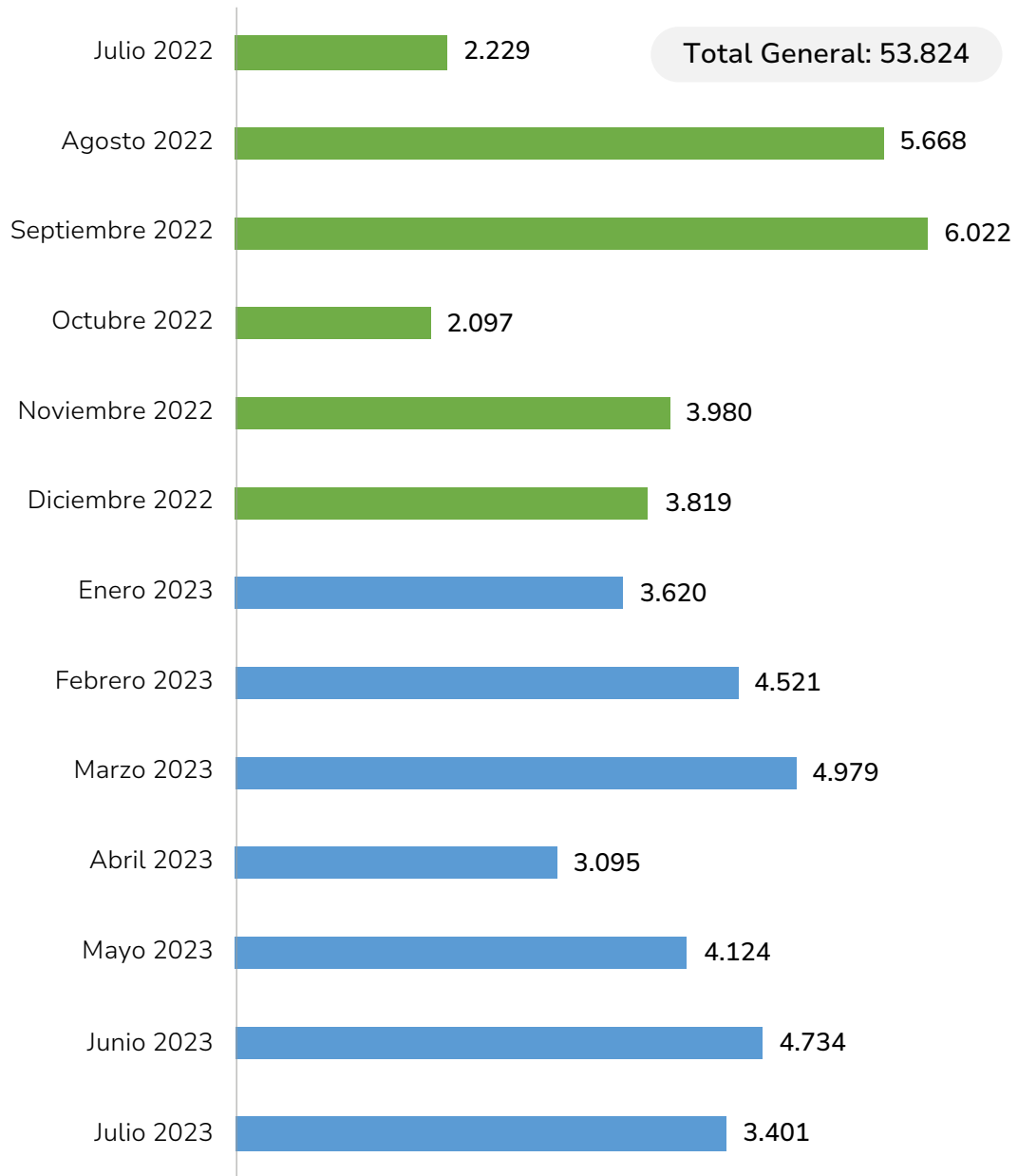
**Tabla 17.** Pasaportes diplomáticos y oficiales expedidos entre julio de 2022 y julio de 2023

	Mes	Diplomáticos	Oficiales	Total Mes
2022	Julio	47	52	99
	Agosto	117	188	305
	Septiembre	103	161	264
	Octubre	59	276	335
	Noviembre	63	109	172
	Diciembre	141	137	278
2023	Enero	75	69	144
	Febrero	60	79	139
	Marzo	108	244	352
	Abril	43	102	145
	Mayo	65	88	153
	Junio	75	86	161
	Julio	79	48	127
Total Período		1.035	1.639	2.674

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC)

## Visas e inmigración

Entre el 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023, se expidieron un total de 53.824 visas. En el periodo anterior (entre el 1 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023) las visas expedidas fueron 44.153, lo que significa un aumento del 18%, resultado esperado por la implementación de la Resolución 5477 de 22 de julio de 2022, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de visas y se deroga la Resolución 1980 del 19 de marzo de 2014 y la Resolución 6045 del 2 de agosto de 2017”.

**Gráfico 3.** Visas expedidas entre julio de 2022 a julio 20 de 2023

**Fuente:** Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

**Nota 1:** No se incluyen visas de protocolo ni traspasos.

Los países que ocupan los primeros cinco lugares en expedición de visas entre el 20 de julio de 2022 y el 20 de julio de 2023, son: Estados Unidos con el 12.42% (6.494 visas expedidas), Venezuela con el 8.24% (4.310 visas expedidas), Cuba con el 5.10% (2.668 visas expedidas), México con el 5.29% (2.767 visas expedidas) y China con el 4.99% (visas expedidas).

**Tabla 18.** Nacionalidades con mayor expedición de visas entre julio de 2022 a julio 20 de 2023

País Nacionalidad	2022						2023							Total general
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
Estados Unidos	359	779	793	187	495	464	372	584	633	352	372	627	477	6.494
Venezuela	179	518	639	156	277	328	339	428	524	188	276	294	164	4.310
Cuba	150	383	298	119	229	192	130	177	241	145	226	212	166	2.668
México	130	368	464	83	94	128	120	170	256	169	192	247	346	2.767
China	89	206	210	67	206	149	155	239	335	195	257	366	137	2.611
Otras 178 Nacionalidades	1.312	3.414	3.618	1.485	2.679	2.558	2.504	2.921	2.989	2.046	2.801	2.987	2.111	33.425
<b>Total general</b>	<b>2.219</b>	<b>5.668</b>	<b>6.022</b>	<b>2.097</b>	<b>3.980</b>	<b>3.819</b>	<b>3.620</b>	<b>4.519</b>	<b>4.978</b>	<b>3.095</b>	<b>4.124</b>	<b>4.733</b>	<b>3.401</b>	<b>52.275</b>

**Fuente:** Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

**Nota 1:** cuatro registros en validación por asociación con el país de nacionalidad

**Nota 2:** no se incluyen visas de protocolo ni trasposos

Los cinco tipos de visa más solicitados por los extranjeros entre el 20 de julio de 2022 y el 20 de julio de 2023 son: visa V - Turismo con el 14,17% (7.140 visas expedidas), visa M – Trabajador 13,09% (6.8484 visas expedidas); visa V – Participante en evento con el 10,70% (5.596 visas expedidas); visa M - Conyugue o compañero permanente de nacionalidad colombiano con el 8,49% (4.441 visas expedidas) y visa V – Turismo/Gestiones de Negocios con el 3,94% (2.604 visas expedidas).

**Tabla 19.** Tipos de visa expedidos a ciudadanos extranjeros entre el 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023

Tipo de Visa / Año	2022						2023						Total General	
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun		Jul
V - Turismo	168	561	576	303	684	710	532	661	605	537	668	687	448	7.140
M - Trabajador	280	785	888	299	327	424	440	654	796	312	564	610	469	6.848
V - Participante en evento	168	497	828	432	998	327	132	505	252	434	430	350	243	5.596
M - Cónyuge o compañero permanente de nacional colombiano	195	596	605	93	281	347	321	375	462	219	354	355	238	4.441
V - Turismo/ Gestiones de negocios	73	248	276	145	139	164	177	199	304	198	317	233	131	2.604
Otras 40 actividades	1.335	2.981	2.849	825	1.551	1.847	2.018	2.127	2.560	1.395	1.791	2.499	1.872	25.650
<b>Total general</b>	<b>2.219</b>	<b>5.668</b>	<b>6.022</b>	<b>2.097</b>	<b>3.980</b>	<b>3.819</b>	<b>3.620</b>	<b>4.521</b>	<b>4.979</b>	<b>3.095</b>	<b>4.124</b>	<b>4.734</b>	<b>3.401</b>	<b>52.279</b>

**Fuente:** Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

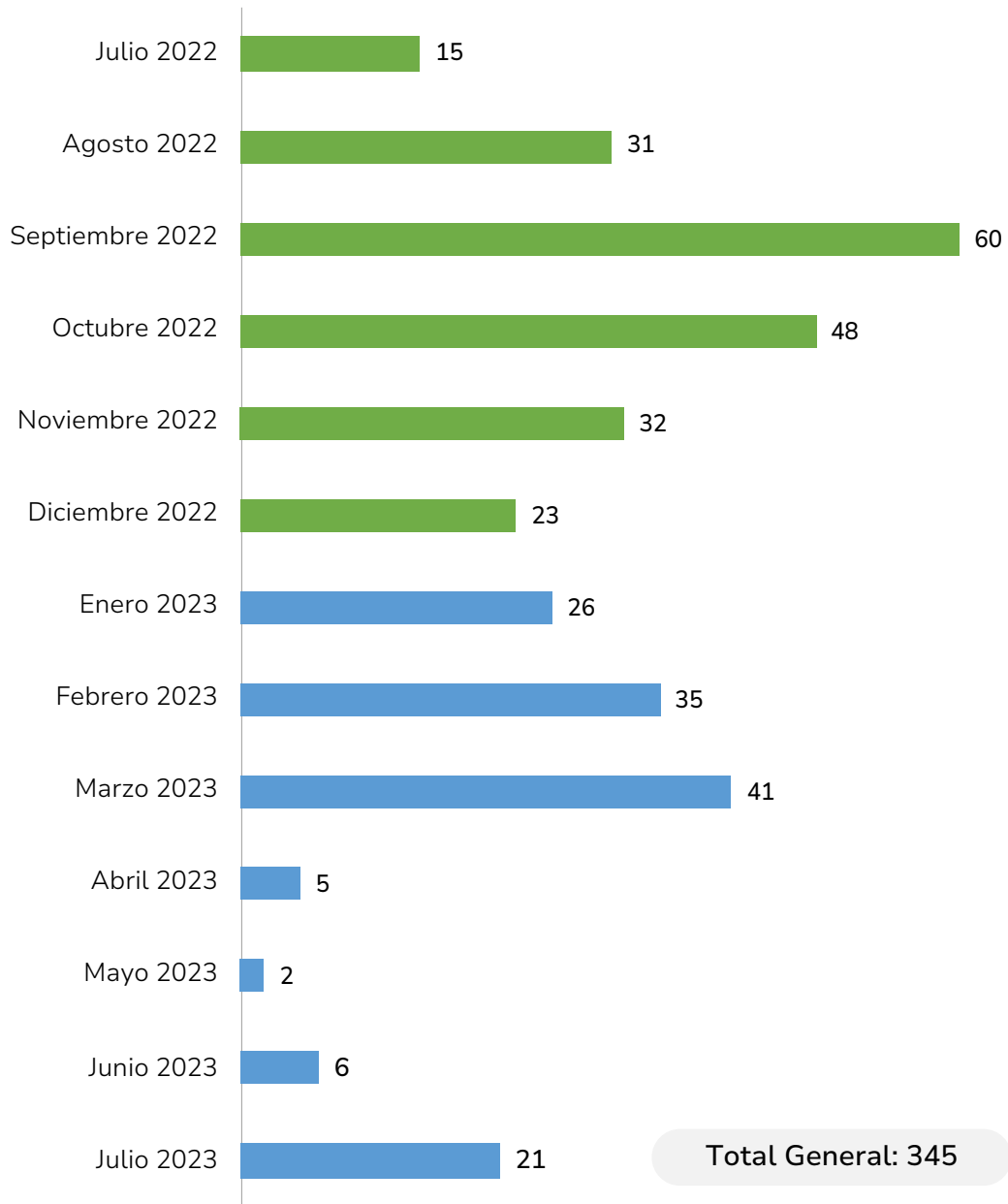
**Nota 1:** no se incluyen visas de protocolo ni traspasos

## Documentos de viaje

Entre el 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023 se expedieron un total de 345 documentos de viaje. Los principales destinatarios de estos documentos de viaje han sido extranjeros a quienes el Estado colombiano les ha reconocido la condición de Refugiados, y ciudadanos venezolanos miembros de la oposición.



Gráfico 4. Documentos de viaje expedidos entre julio de 2022 y 20 de julio de 2023



Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Apostilla y legalizaciones

### Mejoras en la prestación del servicio al ciudadano

Durante el período comprendido entre el 20 de julio 2022 y 20 de julio de 2023, se desarrollaron mejoras en la prestación del trámite, las cuales permiten



avanzar en la racionalización, optimización y automatización de los trámites de apostillas o legalizaciones que se gestionan desde la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El servicio se presta 100% en línea, con acceso desde cualquier parte del mundo, las 24 horas del día, los siete días a la semana, convirtiendo a estos trámites entre los más ágiles y simplificados del Ministerio de Relaciones Exteriores a nivel mundial.

## Normatividad

Como proceso de mejora continua y con el fin de fortalecer el servicio al ciudadano el 18 de octubre de 2022 se expidió la Resolución No. 7943 de 2022 “Por la cual se define la firma autógrafa mecánica y se modifican algunas disposiciones en materia de apostilla y legalización de documentos previstos en la Resolución 1959 de 2020”, con la cual se logró reducir los tiempos de desplazamiento de los ciudadanos a las diferentes entidades e incentivar el uso de las tecnologías modernas de información frente a los usuarios y servidores públicos, mediante la validación en línea de los documentos con firma autógrafa mecánica en el sitio web de la entidad emisora.

En este sentido, bajo la Resolución No. 7943 de 2022, se logró la implementación la aceptación de los certificados electrónicos generados por las diferentes secretarías de educación, toda vez que su autenticidad se pueden validar en línea.

## Interoperabilidad entre entidades

En el marco de los lineamientos del gobierno nacional y en cumplimiento de nuevas normas relacionadas con la transformación digital del Estado, respecto de los trámites que los ciudadanos adelantan ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, se desarrolló e implementó un proceso de interoperabilidad 100% en línea entre la Cancillería y la Superintendencia de Notariado y Registro para los documentos electrónicos con firma digital generados en los 914 despachos notariales del país, mediante la integración de las plataformas tecnológicas de las dos entidades, generando mayor seguridad, eficiencia, transparencia e integridad de los documentos y mayores facilidades para los usuarios, en el marco de la política de racionalización y optimización de la solicitud del trámite de apostilla y de legalización.

Se anota que la documentación que se tramita tanto para ser apostillada como para ser legalizada alcanzó un 73.26% para gestionarse de manera automática

o semiautomática mediante la interoperabilidad que se ha logrado con once entidades del Estado (Policía Nacional, Registraduría Nacional del Estado Civil, Ministerio de Educación Nacional, ICFES, Ministerio de Transporte, INVIMA, DIMAR, DIAN, SENA, Colpensiones, Superintendencia de Notariado y Registro y dos documentos propios de la Cancillería).

Se resalta que desde el 1 de julio de 2023 todas las secretarías de educación del país utilizan el módulo desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional- SACv2 , para el proceso de certificación de documentos de educación con firma autógrafa mecánica firmados electrónicamente para la expedición de Apostillas y Legalizaciones en línea, lo cual garantiza la seguridad e integridad del trámite, evitando la intervención de terceros al mitigar la manipulación de documentos, contribuyendo así a la política anticorrupción.

En mérito de lo expuesto, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores decidieron implementar el Módulo de Legalizaciones para la expedición de la certificación electrónica con firma autógrafa mecánica para la refrendación que hacen las Secretarías de Educación certificadas sobre documentos de educación preescolar, básica primaria, secundaria y educación para el trabajo y el desarrollo humano (auxiliar y técnico laboral) con destino al exterior.

La Cancillería considera los proyectos de interoperabilidades entre las diferentes Entidades del territorio Nacional como un tema estratégico y continúa adelantando acercamientos para gestionar y fortalecer los procedimientos de interoperabilidad, para el trámite de apostillas y de legalizaciones, con otras entidades del Estado. Entre los proyectos que se están desarrollando se destacan los de mayor prioridad.

En el marco de los procesos de interoperabilidad con el Ministerio de Transporte, se ha avanzado en la implementación del Informe General del Vehículo y acompañamos la etapa de desarrollo tecnológico y mejoras operativas que adelanta el Ministerio de Transporte de acuerdo con las especificaciones tecnológicas dadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

## Fortalecimiento de las interoperabilidades vigentes

### Superintendencia de Notariado y Registro

Se ha reforzado el plan de capacitación de las notarías en coordinación con la Superintendencia de Notariado y Registro, en especial para los notarios de



Cundinamarca, Bogotá, Antioquia y Boyacá; el propósito central de esta fase de reentrenamiento sirve, además de despejar las dudas que han presentado en la implementación de la interoperabilidad entre las dos entidades para fortalecer el proceso a nivel nacional.

## Registraduría Nacional del Estado Civil

Se está adelantando el proceso de rediseño y fortalecimiento de la interoperabilidad existente, con la búsqueda de mejoras en la integración de las plataformas tecnológicas de ambas entidades. El objetivo es que el trámite sea más eficiente y amigable de cara al usuario.

## Uso de las redes sociales

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la estrategia de divulgación que facilite los servicios brindados al ciudadano adelanta campañas de información referente a los trámites de apostillas o legalizaciones en las redes sociales, las cuales incluye, divulgación de requisitos e información general sobre los trámites. El resultado de esta estrategia se refleja en la disminución de la intervención de terceros (tramitadores) en el proceso del trámite.

## Cooperación internacional

El 28 de septiembre de 2022 se recibió la visita del Secretario General de La Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH), Christophe Bernasconi y del Representante para Latinoamérica y el Caribe, Ignacio Goicoechea, en la cual se enfatizó: el liderazgo del país en la expedición de apostilla electrónica y los procesos de interoperabilidad, en especial el implementado con la Superintendencia de Notariado y Registro, las cifras históricas de expedición, los costos del trámite y la evolución de la prestación del servicio hasta migrar al 100% en línea.

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió el reconocimiento de la máxima autoridad mundial en materia de Apostilla electrónica por la implementación del “Protocolo de interoperabilidad e intercambio de información entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Superintendencia de Notariado y Registro” por el avance en la automatización del trámite de apostilla electrónica para los documentos notariales, lo cual le permite al país alcanzar el 73.26% de los

documentos automáticos en relación con los expedidos. De igual manera, Colombia renovó el compromiso de atender las consultas y solicitudes que desde la Oficina Permanente de la HCCH se reciben en cuanto a la implementación del programa de Apostilla electrónica e-APP.

En el marco de la oferta de cooperación y de acuerdo con el compromiso de Colombia ante la Oficina Permanente de La Haya, como país líder, pionero e innovador a nivel mundial por su modelo de apostilla electrónica e-APP, se ratificó la vocación del país de continuar compartiendo su experiencia y conocimiento con las Partes interesadas en incursionar en la solución tecnológica de la e-APP. Colombia fue reconocida por el acompañamiento y asesoría técnica brindada, en el marco de Cooperación Sur-Sur, a países como Costa Rica, República Dominicana y Montenegro a través del Consulado de Colombia en Hungría, oportunidades en las cuales se intercambiaron conocimientos y experiencias en la implementación de la Apostilla electrónica, exponiendo las características y los beneficios técnicos y operativos desarrollados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

## Capacitaciones

En relación con las capacitaciones brindadas a nivel nacional sobre el trámite de apostilla y legalización se brindó esta orientación a: Ministerio del Interior, Comisión Nacional del Servicio Civil, Cámaras de Comercio de Cali y Huila, Unión Colegiada del Notariado de Bogotá - Cundinamarca, Antioquia, Choco, Risaralda, Cauca, Valle del Cauca y Nariño, Agregados Militares, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Consulados de Colombia en el exterior.

**Tabla 20.** Cifras de expedición de tramites de apostilla y legalizaciones en el periodo de julio de 2022 a julio de 2023.

Período		Apostillas	Legalizaciones	Total
2022	Julio*	53.797	950	54.747
	Agosto	123.791	2.369	126.160
	Septiembre	87.327	1.952	89.279
	Octubre	79.948	1.780	81.728
	Noviembre	82.072	1.888	83.960
	Diciembre	69.053	1.705	70.758



Continuación tabla 20. Cifras de expedición de trámites de apostilla y legalizaciones en el periodo de julio de 2022 a julio de 2023.

Período		Apostillas	Legalizaciones	Total
2023	Enero	83.889	1.832	85.721
	Febrero	92.795	1.701	94.496
	Marzo	100.944	1.828	102.772
	Abril	75.259	1.442	76.701
	Mayo	100.159	1.852	102.011
	Junio	97.042	1.799	98.841
	Julio	91.106	1.820	92.926
Total		1.137.182	22.918	1.160.100

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC)

Durante el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2022 y 20 de julio de 2023, se expidieron 1.160.100 trámites de apostillas y legalizaciones, siendo agosto el mes con mayor cantidad de expediciones con un total de 126.160. En el segundo semestre del 2022 se emitieron en promedio 3.088 documentos por día y para el primer semestre del 2023, se presentó un aumento del 7% de trámites expedidos donde en promedio se tramitaron 3.303 documentos diarios, esto debido a la apertura de ofertas académicas y laborales en el exterior. Con los procesos de mejora continua, implementados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia mantiene su calidad, eficiencia, efectividad, reconocimiento y liderazgo global en la apostilla electrónica (e-APP) de documentos que surten efectos legales en el exterior.

## Nacionalidad

La Ley 43 de 1993, modificada por la Ley 962 de 2005 y reglamentada por el Decreto 1067 de 2015, desarrolla el artículo 96 de la Constitución Política y, en virtud de ello, establece el procedimiento y los requisitos necesarios para que los extranjeros residentes en Colombia puedan presentar la solicitud de adquisición de la nacionalidad colombiana por adopción, recuperación de la nacionalidad, renuncia a la nacionalidad y certificado de naturalización.



En este sentido, en el período comprendido del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023 se recibieron 2.054 solicitudes relacionados con los trámites de nacionalidad, discriminados en la tabla a continuación:

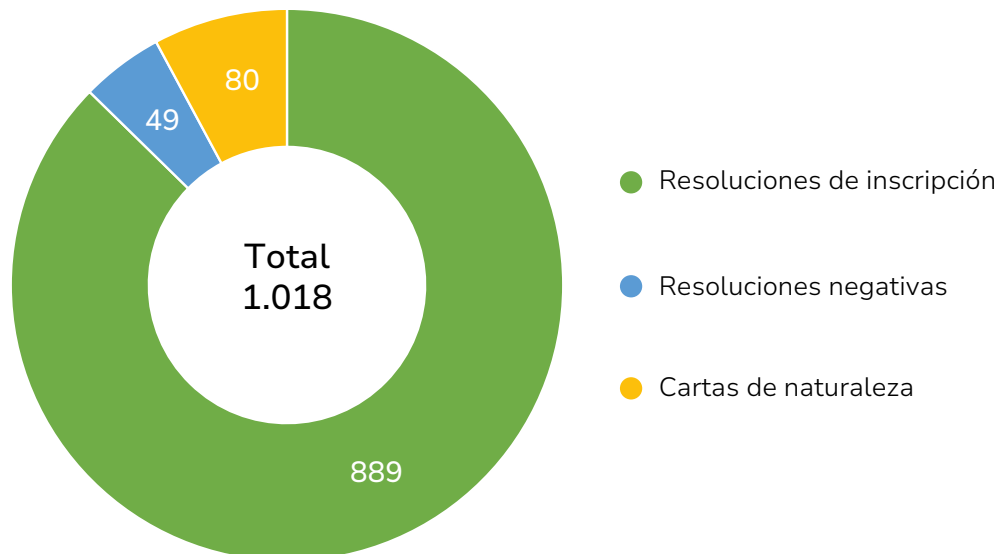
**Tabla 21.** Trámites de nacionalidad del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023

Trámites de nacionalidad	Recibidas	Tramitadas
Nacionalidad colombiana por adopción	1.494	1.018
Renuncias a la nacionalidad colombiana	56	39
Recuperaciones de la nacionalidad colombiana	43	24
Certificado de naturalización	461	398
<b>Total</b>	<b>2.054</b>	<b>1.479</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad del Ministerio de Relaciones Exteriores

Ahora bien, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 43 de 1993, la concesión de la nacionalidad colombiana por adopción se realiza mediante resoluciones de inscripción para los extranjeros latinoamericanos, del Caribe o españoles, y cartas de naturaleza para el resto de nacionalidades, es por ello que se considera indispensable dar a conocer el número de actos administrativos emitidos dentro del trámite de nacionalidad colombiana por adopción, así:

**Gráfico 5.** Actos administrativos emitidos dentro del trámite de nacionalidad colombiana por adopción



Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad del Ministerio de Relaciones Exteriores



## Apatridia

En desarrollo de la medida “*primero la niñez*”, Resolución 8470 de 2019, prorrogada por la Resolución 8617 de 2021, gestionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Registraduría Nacional del Estado Civil, se ha garantizado la nacionalidad a 26.992 niños, niñas y adolescentes en 2022 y 2023. Esto permite llegar a un total de 97.460, en los 5 años de cobertura de la medida.

Lo anterior, es un reflejo de las acciones del Estado colombiano que permiten reducir el riesgo de apatridia que enfrentan los niños nacidos en Colombia, de padres venezolanos y sin la capacidad para acreditar el domicilio en Colombia, para acceder a la nacionalidad colombiana por nacimiento.

Por otro lado, el Ministerio de Relaciones Exteriores en 2022 y 2023 adelantó las actuaciones interinstitucionales e internacionales, a fin de consolidar la reglamentación de un procedimiento para la determinación de la condición de persona apátrida en Colombia.

Así las cosas, la Cancillería se encuentra en la fase final del proceso de expedición del acto administrativo que determinará el procedimiento para determinar esta condición en territorio colombiano. Esto, fundamentado en los compromisos internacionales adquiridos con la adhesión de las Convenciones de 1954 “*sobre el Estatuto de los Apátridas*” y 1961 “*para reducir los casos de apatridia*”, y en cumplimiento de las facultades otorgadas por los artículos 65, 66 y 67 de la Ley 2136 del 4 de agosto de 2021 “*Por medio de la cual se establecen definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del Estado colombiano – PIM, y se dictan otras disposiciones*”.

Es de resaltar que con respecto al proceso de reglamentación y las diferentes medidas gestionadas para la atención de la apatridia en Colombia, en 2022 y 2023 el Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido comentarios positivos y felicitaciones, por parte de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y los Estados participantes de la reunión técnica del Grupo de Amigos de la campaña #Ibelong para terminar la apatridia.

## Trámites migratorios

### Trámites y servicios migratorios en materia de extranjería

Migración Colombia desarrolla su oferta de servicios bajo un modelo de atención enfocado a garantizar los derechos de los ciudadanos de acceso a la información pública, a trámites y servicios; con lo cual, busca contribuir a la consolidación de la relación Estado – Ciudadanía. En este sentido, se presentan los principales resultados en el desarrollo de la gestión.

### Trámites migratorios de extranjería

#### Expedición de trámites

Durante el periodo de julio de 2022 a junio de 2023 se atendieron un total de 728.188 trámites, discriminados en la siguiente tabla:

**Tabla 22.** Trámites migratorios de extranjería

Trámite	Periodo de Expedición		Total de trámites expedidos
	Julio a diciembre de 2022	Enero a junio de 2023	
Certificados de Movimientos Migratorios	21.275	24.750	46.025
Cédula de Extranjería	21.001	18.695	39.696
Salvoconductos	15.300	12.167	27.467
Prorrogas	8.151	12.423	20.574
Sistema de Registro de Extranjeros (SIRE)	2.130	2.932	5.062
Permiso de Protección Temporal (Entregados)	420.250	169.644	589.894
<b>Totales</b>	<b>488.107</b>	<b>240.611</b>	<b>728.718</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia



## Trámites en línea

De julio de 2022 a junio de 2023, se presentan los siguientes resultados:

- ▶ De las 20.574 prórrogas expedidas, fueron tramitadas en línea 11.672, lo que corresponde a un 56,7% del total.
- ▶ De los 46.025 CMM expedidos, fueron tramitados en línea 28.361, con una participación de 68,4%.

## Estrategia “Aún estás a tiempo”

El 28 de febrero de 2023 Migración Colombia adelantó el lanzamiento de la estrategia “Aún estás a tiempo” dispuesta en la página web de la UAEMC, enfocada a culminar la etapa de entrega de Permisos de Protección Temporal (PPT), que permita el reconocimiento y la garantía de derechos de los migrantes venezolanos; contemplando cuatro medidas diseñadas para brindar soluciones a migrantes que no han podido obtener su Permiso por Protección Temporal, descritas a continuación:

- ▶ **Valida:** ante la alta y cambiante movilidad de la población migrante proveniente de Venezuela, la medida tiene como finalidad la actualización de datos de contacto y domicilio, para facilitar la localización de los ciudadanos que aún se encuentran en el país y que continúan con el interés de avanzar en el proceso de PPT, con plazo al 31 de mayo de 2023.
- ▶ **Descarga:** permite descargar el Certificado de Trámite del PPT que permite mantener el estatus migratorio regular, siendo un documento temporal (mientras recibe su PPT), válido para ingresar, permanecer, transportarse, salir del territorio colombiano y acceder a la oferta de servicios públicos y privados, disponible hasta el 31 de diciembre de 2023.
- ▶ **Recoge:** orientada a entregar de forma presencial y expedita, los PPT que Migración Colombia tiene disponibles en todo el país, pero que no han sido reclamados por los migrantes venezolanos titulares de estos.
- ▶ **Regístrate:** habilita el acceso al Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) del 1 al 30 de abril de 2023, para la población con Permiso Especial de Permanencia (PEP) y Salvoconducto SC2 que no adelantó su proceso de transición al Estatuto Temporal de Protección antes del 28 de mayo de 2022. Actualmente, se encuentra disponible hasta el 24 de noviembre, para

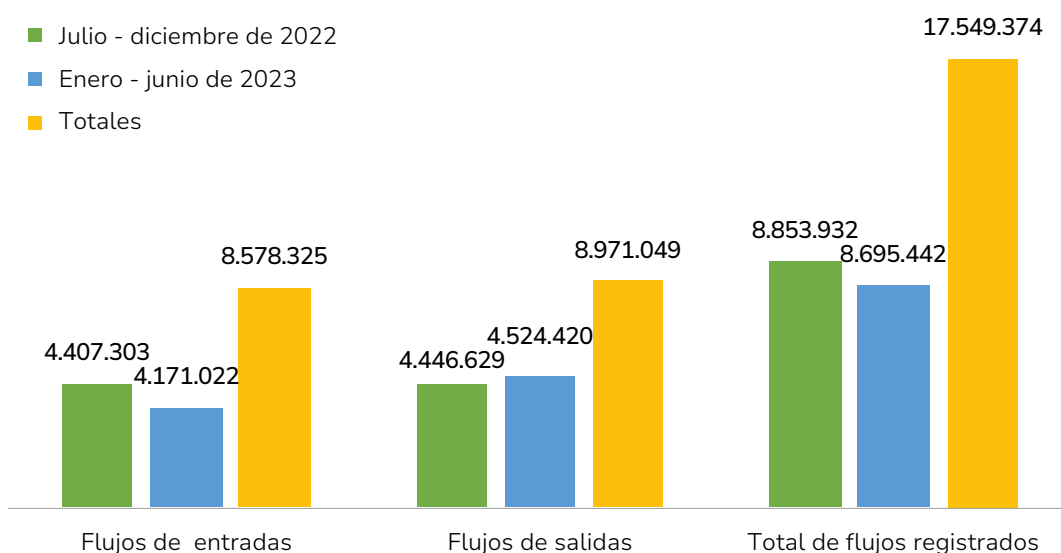
migrantes venezolanos que hayan ingresado al país por puesto de control migratorio autorizado sellando su pasaporte.

## Servicios migratorios

### Flujos migratorios

En el periodo de julio de 2022 a junio de 2023, se registraron los siguientes flujos:

**Gráfico 6.** Flujos migratorios registrados



Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Del total de flujos, la participación de colombianos fue de 9.560.617 que corresponde a un 54,5% y la participación de extranjeros fue de 7.988.757 con un 45,5%.

Por otra parte, considerando lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo respecto al incremento en el turismo en los próximos diez años, en 2023 se observa el siguiente comportamiento:

- ▶ Al comparar el flujo de los cinco meses de 2023, se presenta un incremento del 37% frente al mismo período de 2022.
- ▶ Al comparar el turismo de los cinco meses de 2023, se presenta un incremento del 41% frente al mismo período de 2022.



Adicionalmente se realizó el análisis del comportamiento de los flujos migratorios históricos y la proyección para los próximos cinco años, observando una tendencia de crecimiento que representa un enorme reto para las capacidades de atención que tiene la UAEMC:

Gráfico 7. Flujos migratorios históricos 2012-2022 y proyección 2023-2027



Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

### Sistema de Migración Automática

Este sistema de puertas automáticas para el control migratorio, presentó durante el periodo del informe los siguientes registros:

Tabla 23. Sistema de Migración Automática

Migración Automática	Periodo		Totales
	Julio – diciembre de 2022	Enero – junio de 2023	
Inscritos	1.325	1.209	2.534
Pasos	35.426	35.689	71.115

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia



## Sistema de Identificación Biométrica (BIOMIG)

En este mecanismo para el control migratorio, desde su implementación en 2018 hasta mayo de 2023, se han inscrito 2.062.064 personas y se han registrado un total de 6.307.357 flujos. Presentando los siguientes registros durante el periodo del informe:

**Tabla 24.** Sistema de Identificación Biométrica (BIOMIG)

BIOMIG	Periodo		Totales
	Julio – diciembre de 2022	Enero – junio de 2023	
Inscritos	307.655	281.504	<b>589.159</b>
Pasos	1.435.253	1.503.828	<b>2.939.081</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

### Sistema Migratorio Biomig para extranjeros

A inicios de junio de 2023, Migración Colombia realizó el lanzamiento de esta solución automática migratoria de reconocimiento facial dirigida a ciudadanos extranjeros mayores de 18 años, que operará inicialmente para el proceso de emigración del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá, con el fin de brindar una alternativa más ágil y segura en el proceso de control migratorio.

Este proceso consiste, en que cada viajero extranjero se acerca a los pasillos biométricos disponibles en los diferentes PCM, donde la pantalla del pasillo permite la selección del idioma con el cual desea interactuar el ciudadano; posteriormente, ubica su documento de identidad o de viaje en la lectora de documentos, para la respectiva decodificación de los datos disponible en la Zona de Lectura Mecánica (ZLM).

Una vez realizado el proceso de comparación de la información de la base de datos, y la aportada por el extranjero, el sistema habilita la toma de fotografía del portador del documento para realizar la comparación y autenticación facial de las imágenes y realiza la comparación de los datos biográficos, a fin de determinar si el titular presenta requerimientos administrativos, judiciales o de tiempo de permanencia, si el viajero no presenta algún requerimiento, la solución biométrica facial permite la apertura y salida del viajero.



## 3.6. Gestión de la información estadística

### Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento de la Ley 2136 de 2021, por medio de la cual se establece la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano, del Decreto 2404 de 2019, por medio del cual se establecen las disposiciones generales del Sistema Estadístico Nacional, del CONPES 3920 - Política Nacional de Explotación de Datos y de la Política de Gestión de Información Estadística, ha adelantado las siguientes acciones:

Diagnóstico y definición del plan de fortalecimiento para los registros administrativos de solicitud de asistencia a connacionales en el exterior y connacionales detenidos en el exterior, de acuerdo con la metodología propuesta por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para suministrar a la sociedad y al Estado estadísticas de calidad que contribuyan a la toma de decisiones basada en evidencia.

Diagnóstico del trámite de pasaportes, de acuerdo con la metodología del DANE, como registro administrativo con potencial estadístico utilizado actualmente en el Sistema de Información de Estadísticas de Migración (SIEM), con el cual se espera identificar, generar e integrar información estadística de calidad para la toma de decisiones y la evaluación de la Política Integral Migratoria colombiana.

Actualización en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda-(SICODE) de los principales registros administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores relacionados con la población migrante nacional, extranjera y retornada, con el fin de poner a disposición de todas las entidades u organizaciones del Sistema Estadístico Nacional los metadatos de sus registros y así, fomentar el intercambio de información que contribuya a la generación de estadísticas oficiales.

Participación en la construcción de la Guía de Estandarización de Variables de Identificación Población Extranjera en Colombia, como integrantes del Sistema Estadístico Nacional en el marco de la Mesa de Estandarización de las Variables de Identificación de Población Migrante, liderada por la Subdirección Red Nacional de Información (SRNI).

Participación en el taller para la medición de la migración utilizando registros administrativos con la Organización Internacional para las Migraciones y el DANE.

Definición de estrategias para la promoción de una cultura estadística en el Ministerio de Relaciones Exteriores a través del fortalecimiento y capacitación en herramientas TICS para el procesamiento y visualización de datos con miras a contar con información de manera oportuna que permita la toma de decisiones basada en evidencia.

Generación de insumos para el Reporte de Migración en el marco de la Mesa Intersectorial de Migración, liderada por el DANE.

Revisión y diagnóstico de los conjuntos de datos publicados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el Portal de Datos Abiertos, con el fin de garantizar que los datos, además de ser accesibles para sus grupos de interés, cumplan con criterios de calidad, coherencia y transparencia para el efectivo aprovechamiento de datos en el país.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

### Documentos migratorios

Durante el periodo del presente informe, se destaca la elaboración de los siguientes documentos:

- ▶ Tres proyecciones de flujos migratorios de entrada y salida de viajeros para las temporadas altas de octubre y diciembre de 2022 y semana santa de 2023.
- ▶ Índice de concentración de venezolanos en Colombia, con corte a octubre de 2022.
- ▶ Cuatro informes de calidad del dato para los procesos de extranjería (2) y control migratorio (2).
- ▶ Informe descriptivo y cuantitativo para el Encuentro de Gobernadores Capítulo de Fronteras “Hermandad y Legalidad”.
- ▶ Boletín estadístico de flujos migratorios 2021, publicado en la página web institucional.



Respecto a los documentos de análisis, durante este periodo se elaboró:

- ▶ Presentación en el SOPEMI 2022 (OCDE) – “*Guidelines for the national report*”.
- ▶ Análisis “Tendencias flujos migratorios venezolanos en zona de frontera con Venezuela 2022”
- ▶ Análisis elaborado en el marco de la solicitud realizada por la OCDE, respecto a los flujos de entrada por categoría de inmigración, en la que se definen los tipos de visas según la categoría.
- ▶ Análisis migratorio - SOPEMI, en el marco de la reunión anual “*OECD Expert Group On Migration*” que identifica problemas apremiantes relacionados con la migración/integración en el país.
- ▶ Análisis sobre los cambios de política 2021-2022 Migración Venezolana para la OCDE, quién requirió una “*Country Note*”, que englobara los principales cambios en las políticas, programas, medidas en temas migratorios en Colombia.
- ▶ Análisis cualitativo sobre el balance de los Flujos Migratorios con Pasaporte, e informe temporada alta, del periodo comprendido entre el 9 y el 20 de diciembre de 2022.
- ▶ Análisis de la migración colombiana, en el contexto de la política migratoria de Estados Unidos “Título 42 y Título 8” posibles escenarios tras la eliminación del Título 42.

## Acciones Sistema Estadístico Nacional SEN - DANE

Dando cumplimiento a los compromisos de Migración Colombia en el SEN, se elaboró informe de avance en la adecuación a la Norma Técnica Estadística NTC-PE1000-2017 en la UAEMC, entregado al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), quien ha venido apoyando a la UAEMC en su fortalecimiento estadístico a partir de su planeación estratégica, para la optimización de los registros administrativos de Migración Colombia y la mejora en términos de calidad estadística. A la fecha, se adelanta convenio interadministrativo de intercambio de información entre ambas entidades que permitirá sinergia entre las mismas.

## Compromisos en materia estadística

Se resaltan las siguientes actividades desarrolladas para escenarios con entidades clave:

- ▶ Documento de análisis elaborado en el marco de la Mesa Interinstitucional de Población, liderada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que aporta insumos para la construcción del informe voluntario de Colombia, en el marco Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- ▶ Como parte de la delegación al “Comité de Sistemas de Información Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes”, se construyó el documento que brinda un contexto sobre la misionalidad de la UAEMC y las estadísticas relevantes sobre el tema.
- ▶ Se aportaron insumos analíticos para la elaboración del capítulo “Disfrute por parte de los no nacionales de los derechos económicos reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)”, en el marco del séptimo informe periódico convencional de la República de Colombia, el cual se presentó ante el Comité DESC.

## Capacitaciones y pedagogía estadística

Migración Colombia, con el fin de incrementar las competencias de sus servidores en materia estadística, gestionó el desarrollo de cursos en temas de analítica de datos, interpretación de indicadores, herramientas de inteligencia de datos, así como, sobre el manejo de herramientas especializadas adquiridas por la UAEMC tales como *IBM*, *SPSS*, *Statistics* y *SPSS Modeler*. Por otra parte, se realizaron capacitaciones internas sobre el manejo y aprovechamiento de la herramienta ‘*Tableau*’ a funcionarios y contratistas a nivel nacional.



## 3.7. Atención a la ciudadanía

### Ministerio de Relaciones Exteriores

A través del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC) se atienden las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) presentadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. En el periodo comprendido entre julio de 2022 y el 20 de julio de 2023 se atendieron 518.984 solicitudes.

**Tabla 25.** Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) atendidas en 2022 y 2023

Canal	2022			2023			
	Jul-Sep	Oct-Dic	Total	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul	Total
Voz	27.396	22.486	49.882	37.500	15.721	3.563	56.784
Chat	17.099	16.990	34.089	23.965	4.814	0	28.779
Correo electrónico	87.900	66.671	154.571	68.925	71.101	16.360	156.386
Redes	7.358	5.455	12.813	5.489	4.070	910	10.469
Video	2.002	1.692	3.694	1.873	5.841	1.018	8.732
Correo físico	500	647	1.147	680	788	170	1.638
<b>Total</b>	<b>142.255</b>	<b>113.941</b>	<b>256.196</b>	<b>138.432</b>	<b>102.335</b>	<b>22.021</b>	<b>262.788</b>

Fuente: Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores



## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Gestión de PQRS

Migración Colombia a través del proceso de atención y relacionamiento con la ciudadanía, emite un informe mensual de seguimiento a las peticiones, quejas reclamos, sugerencias y denuncias recibidas y atendidas por la UAEMC; los resultados allí registrados son insumo para la toma de decisiones institucionales que buscan la mejora del servicio, el control de riesgos, la promoción del lenguaje claro y brindar respuestas satisfactorias a los grupos de valor.

Al respecto, se presentan los siguientes datos sobre la atención de PQRS en el periodo del informe:

Tabla 26. Número de atención de PQRS

Periodo	Peticiones	Quejas	Reclamos	Denuncias	Sugerencias	Felicitaciones	Total PQRS
Julio - diciembre de 2022	92.010	10.703	19.444	881	292	101	123.431
Enero - junio 2023	52.916	1.624	7.667	240	192	55	62.694
Totales	144.926	12.327	27.111	1.121	484	156	186.125

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Interacciones por canal

Buscando dar respuestas a las necesidades de los grupos de valor, la UAEMC tiene a disposición diferentes canales de comunicación en aras de brindar respuesta oportuna en la prestación del servicio, presentando los siguientes registros de interacciones:

**Tabla 27.** Registro de interacciones en los canales de comunicación

Periodo	Presencial	Telefónico	Virtual (Plataformas PQRS)	Virtual (Agendamiento Trámites)	Total Interacciones
Julio - diciembre de 2022	54.382	260.539	131.789	1.891.580	2.338.290
Enero - junio 2023	114.479	454.756	44.267	115.234	728.736
<b>Totales</b>	<b>168.861</b>	<b>715.295</b>	<b>176.056</b>	<b>2.006.814</b>	<b>3.067.026</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

## Hoja de ruta servicio al ciudadano

Migración Colombia diseñó una hoja de ruta que busca implementar un modelo de atención eficiente, compuesto por las áreas descritas a continuación con sus respectivos avances:

### Ventanilla hacia adentro

Se creó el Grupo de Relacionamiento y Atención con la Ciudadanía adscrito a la Dirección General de la UAEMC, mediante Resolución 0558 de 2023. Con esta estrategia se espera afianzar una cultura de servicio que fortalezca los procesos y procedimientos para la atención de peticiones, entrega de bienes y servicios, y acceso a la información.

### Ventanilla hacia afuera

Con el fin de fortalecer los canales de interacción con la ciudadanía, a finales de julio de 2022 la UAEMC cambió de proveedor de “Contact Center” a partir de la suscripción de un contrato por seis meses de duración, iniciando el 1 de agosto de ese mismo año.

En continuidad para 2023, se establecieron nuevos criterios para la gestión contractual de este servicio a través de los Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente, generando el respectivo proceso con el que el nuevo *Contact Center* inició operaciones el 2 de mayo de 2023.

Como resultados de esta gestión contractual, se incorporaron herramientas de autogestión tales como el IVR transaccional y un agente virtual en la página web de la UAEMC, en el cual los ciudadanos pueden encontrar respuesta a consultas sin ser trasladadas a una dependencia.

Por otra parte, se resaltan las siguientes actividades adelantadas para la mejora en la atención:

- ▶ Aprobación por parte del DNP del nuevo proyecto de inversión en asuntos migratorios de la UAEMC, denominado “Fortalecimiento institucional del servicio a la ciudadanía y de acciones para la participación democrática de la población migrante y comunidades de acogida a nivel nacional”.
- ▶ Revisión de la caja de herramientas de Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana con el fin de establecer actualizaciones al manual del proceso de servicio.
- ▶ Desarrollo del primer laboratorio de simplicidad de la UAEMC para ajustar las plantillas de respuesta que van dirigidas a los ciudadanos.
- ▶ Adopción de la Guía de Lenguaje Claro y socialización a los funcionarios a nivel nacional.

## Capacitaciones y sensibilización

En mayo de 2023, se llevó a cabo una jornada de capacitación con la Regional Antioquia, abordando los criterios de calificación en las auditorías y por qué se afecta una PQRS. Además, se han realizado seis capacitaciones sobre el Centro de Consulta Ciudadana (C3), en las que se les explicó a los funcionarios las generalidades sobre el manejo de la plataforma.



4

Fortalecimiento  
**institucional**



## 4.1. Talento humano

### a. Gestión estratégica del talento humano

#### Ministerio de Relaciones Exteriores

La gestión del talento humano del Ministerio de Relaciones Exteriores está orientada a desarrollar acciones de manera organizada y articulada para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral (ingreso, desarrollo y retiro) de sus servidores públicos, promoviendo el fortalecimiento continuo de sus competencias y mejora de su calidad de vida, en aras de generar valor público.

#### Planta de personal e ingreso

La estructura de la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra establecida en el Decreto 3358 de 2009, modificado por los Decretos



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con las(os) funcionarias(os) de la Cancillería y en su mensaje invitó a promover una “Cancillería de puertas abiertas” (18 de agosto de 2022)



1444 de 2011, 1391 de 2013, 47 de 2013, 2675 de 2013, 2538 de 2015, 870 de 2016, 2010 de 2017, 2123 de 2017, 1534 de 2019 y 2007 de 2019. A 20 de julio de 2023, el Ministerio contó con 1.465 funcionarios activos en planta global.

El Servicio Exterior de Colombia y la Carrera Diplomática y Consular están regulados por el Decreto Ley 274 de 2000, en el cual se establece el ingreso mediante concurso de méritos. En cumplimiento de lo previsto en los artículos 20, 21, 22 y 23 del Decreto Ley mencionado, en 2023 fueron seleccionados 16 aspirantes para el ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, de conformidad con la Resolución 3898 de 2021, para ser nombrados en periodo de prueba por el término de un año en el cargo de Tercer Secretario.

### Concurso de mérito carrera administrativa

Durante los años 2022 y 2023, se desarrollaron con normalidad las etapas del Acuerdo 338 del 28 de noviembre de 2020, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), por medio del cual se ofertaron 172 vacantes definitivas de Carrera Administrativa de la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNSC publicó las listas de elegibles el día 15 de diciembre de 2022, las cuales cobraron firmeza el 23 de diciembre de ese mismo año. El Ministerio de Relaciones Exteriores cumpliendo con la provisión definitiva de los empleos de carrera administrativa mediante el uso de las listas de elegibles expedidas por la CNSC, adelantó los nombramientos en periodo de prueba de los elegibles en estricto orden de mérito.

En cumplimiento con este concurso de mérito, en el primer semestre de 2023 han ingresado 106 funcionarios de Carrera Administrativa, de conformidad con la lista de elegibles para ser nombrados en periodo de prueba por el término de seis meses.

### Desarrollo del talento humano

#### Ascenso, alternación y comisiones de estudio de funcionarios de Carrera Diplomática y Consular

Para cumplir con lo dispuesto en los artículos 25 al 27 y 31 del Decreto Ley 274 de 2000, desde julio de 2022 a julio de 2023, se verificó que 79 funcionarios



cumplieran con los requisitos para ascender en el escalafón de Carrera Diplomática y Consular, y posteriormente elaborar los respectivos actos administrativos de ascenso.

Respecto al cumplimiento de los artículos 37, 39 y concordantes del Decreto Ley 274 de 2000, durante el periodo en mención, 28 funcionarios de Carrera Diplomática y Consular alternaron a planta externa, y 35 regresaron a Colombia.

Con base en los objetivos estratégicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y cumpliendo con lo dispuesto en las normas que regulan las situaciones administrativas de los servidores públicos, se tramitaron catorce comisiones de estudio al exterior. Dichas comisiones de estudio se otorgaron para recibir no solo capacitaciones, sino también para obtener títulos de posgrado, como doctorados y maestrías.

## Capacitación

Para dar cumplimiento a los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, garantizar el mejoramiento continuo de la gestión y lograr un fortalecimiento institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el 2022 y 2023 se formularon, ejecutaron y evaluaron los respectivos Planes Institucionales de Capacitación, con el fin de generar conocimientos, fortalecer competencias y habilidades, y así incrementar el potencial individual y colectivo de la gestión interna del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Lo anterior, con el objetivo de contribuir al cumplimiento de la misión institucional, al mejoramiento continuo de la prestación del servicio a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

En línea con lo anterior, en el periodo comprendido entre el 20 de julio y 31 de diciembre de 2022, se realizaron capacitaciones en las siguientes temáticas:

**Tabla 28.** Capacitaciones 2022

No.	Temática
1	Políticas públicas
2	Ética
3	Manejo en habilidades de diseño gráfico
4	Normas colombianas de liquidación



Continuación tabla 28. Capacitaciones 2022

No.	Temática
5	Derecho
6	Redacción y comprensión de lectura
7	Negociación
8	Gestión del cambio
9	Administración pública
10	Técnicas de procesamientos y análisis de datos
11	<i>Coaching</i>
12	Innovación
13	Técnicas de comunicación y transferencia del conocimiento
14	Ecología y sostenibilidad en el ámbito laboral
15	Normatividad tributaria
16	Diagnóstico de la gestión integral de riesgo
17	Auditoría interna
18	Norma NTC ISO 14001:2015
19	Norma NTC ISO 9001:2015
20	Norma NTC ISO 30401:2018
21	Diseño e implementación de Programa de Carbono Neutral
22	Idioma árabe
23	Liderazgo para el fortalecimiento del clima laboral
24	Protección social de los migrantes
25	Situación jurídica de migrantes y extranjeros
26	Derecho de estancia y el derecho de asilo de las mujeres extranjeras víctimas de violencia
27	Menores y menores extranjeros no acompañados
28	Traslado: una herramienta en la relación de ayuda y acogimiento de personas sin hogar
29	Lenguaje Claro
30	Ley de Víctimas

Fuente: Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores

De igual manera, para el período del 1 de enero al 20 de julio de 2023, se realizaron capacitaciones en las siguientes temáticas:

**Tabla 29.** Capacitaciones 2023

No.	Temática
1	Excel
2	Derecho
3	Redacción, escritura y comprensión
4	Estrategias de negociación
5	Manejo de estrés y del tiempo
6	Servicio al cliente y atención al público para personas con discapacidad
7	Metodologías de gestión de proyectos sostenibles
8	Argumentación jurídica
9	Legislación laboral
10	Idiomas (inglés, alemán, francés, portugués, italiano)
11	Agilismo en auditoría interna del Marco Internacional para la Práctica Profesional
12	ITIL, COBIT e ISO 27001 para auditores internos
13	Auditoría financiera y la gestión de riesgos de fraude en los reportes y EEFF
14	Auditoría continua a través del <i>Business Intelligence</i> con Power BI
15	Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social

**Fuente:** Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores

A través del fomento de estos espacios de formación se pretende promover la gestión y transferencia del conocimiento, fortaleciendo el capital humano y garantizando que los funcionarios brinden una gestión y un servicio de excelencia que produzcan los resultados estratégicos propuestos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.



## Bienestar social

El Plan de Bienestar Social está enfocado en mejorar la calidad de vida de los funcionarios y de sus familias, a través de la creación de actividades culturales, deportivas y recreativas que permitan generar, mantener y mejorar su desarrollo integral, destacando el sentido de pertenencia del funcionario con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para el periodo del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023, se desarrollaron las siguientes actividades mediante mecanismos presenciales y/o virtuales:

**Tabla 30.** Actividades de bienestar social

No.	Actividad
1	Envío boletín cultural con ofertas en teatro y conciertos para funcionarios
2	Realización de jornadas de reforestación y siembra de 1.000 árboles
3	Caminatas ecológicas
4	Día del Conductor
5	Entrega de reconocimientos por antigüedad a funcionarios de la Cancillería
6	Feria de electrodomésticos
7	Fútbol en familia, entrega de entradas para partido de fútbol a funcionarios y familiares
8	Realización de torneos internos de boli rana y mini tejo
9	Curso de batidos saludables
10	Jornadas comerciales con beneficios para funcionarios con descuentos especiales
11	Sorteo de boletas de cortesía para espectáculos para funcionarios
12	Torneo Interno de karts: Copa Nuestros Valores 2022
13	Entrega de detalle por <i>Halloween</i> para hijos de funcionarios
14	Integración funcionarios Cancillería 2022
15	Vacaciones recreativas para hijos de funcionarios durante la semana de receso 2022 y 2023

Continuación tabla 30. Actividades de bienestar social

No.	Actividad
16	Revista Digital con oferta teatral y de conciertos para funcionarios
17	Concurso decoración navideña
18	Talleres del chef
19	Torneo de <i>paint ball</i>
20	Ejecución del Plan de Incentivos Institucionales 2022
21	Entrega regalos de navidad a hijos de funcionarios
22	Evento Cierre de Gestión 2022
23	Miércoles de Ceniza – virtual y presencial
24	Conmemoración Día de la Mujer
25	Conmemoración Día del Hombre
26	Torneo de Fútbol 5 “ <i>Champions League Cancillería</i> ”
27	Conmemoración Día del Niño
28	Conmemoración Día de la Secretaria
29	Día de la Madre
30	Evento Musical El Homenaje
31	Día del Padre
32	Día del Servidor Público 2022 y 2023
33	Torneo interno de bolos

Fuente: Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores

Por otro lado, en cumplimiento con lo establecido en la Ley 2191 del 6 de enero de 2022, en el segundo semestre de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores formuló y publicó entre sus servidores la Política de Desconexión Laboral.

### Seguridad y salud en el trabajo

Se avanzó en el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de diferentes actividades encaminadas a la promoción

y mantenimiento del bienestar físico, mental y social de funcionarios y contratistas, trabajando en la prevención y control de los peligros a los cuales se pueden encontrar expuestos, mejorando así las condiciones de trabajo y fortaleciendo la cultura del autocuidado.

En este periodo, se continuó brindando acompañamiento permanentemente a los funcionarios, con el fin de garantizar el cuidado y bienestar físico, emocional y psicológico, tanto en Colombia como en las misiones en el exterior para su satisfactorio desempeño y el sano clima laboral del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A continuación, se detallan algunas de las actividades que fueron desarrolladas a través de estas líneas de acción durante el período de julio de 2022 a julio de 2023:

**Tabla 31.** Actividades de seguridad y salud en el trabajo

No.	Actividad
1	Capacitación integral en atención de emergencias (brigadistas)
2	Charla “Ética en el Servicio Público”
3	Taller “Creando Caminos”
4	Curso “Coaching Empresarial para la Alta Gerencia”
5	Curso “Herramientas psicosociales para el acompañamiento a familiares en procesos de búsqueda, identificación y entrega digna en casos de desaparición forzada”
6	Exámenes médicos periódicos
7	Pista de entrenamiento para la atención de emergencias (brigadistas)
8	Aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial
9	Charla de “Adaptación al cambio y resiliencia”
10	Se expide la Resolución No. 3348 de 2023, por la cual se modifica el funcionamiento de los Comités de Convivencia Laboral

**Fuente:** Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Retiro

En esta etapa, el Ministerio de Relaciones Exteriores brinda acompañamiento y asesoría a sus funcionarios pre-pensionados, mediante la planeación y reali-



zación de talleres con los cuales se busca brindar herramientas de adaptación para afrontar el cambio y sensibilizar sobre la necesidad de prepararse para un retiro social y económicamente activo, que les permita obtener una máxima calidad de vida durante esta nueva etapa.

## Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, desarrolló las siguientes acciones:

### Concurso carrera diplomática y consular 2024

La Resolución 228 del 29 de abril de 2022 convocó al Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular con el fin de escoger hasta 40 profesionales que ingresarán a la Carrera Diplomática y Consular en 2024.

La Academia Diplomática adelantó 42 jornadas de difusión del concurso en formato presencial y virtual, en las cuales se registraron aproximadamente 3.279 personas, y fueron reproducidas a través de Internet por al menos 5.926 interesados más. Es de destacar que se realizaron ocho sesiones de socialización con comunidades indígenas, negras, afrocolombianas y palenqueras; diez reuniones con autoridades locales; y catorce entrevistas en diferentes medios de comunicación.

En total se inscribieron 1.304 interesados, de los cuales 932 cumplieron con los requisitos para presentar las pruebas escritas. Los exámenes tuvieron lugar el 1 de octubre de 2022 y contaron con la asistencia de 725 aspirantes. En esta oportunidad, se amplió el número de ciudades para la realización de las pruebas escritas de 12 a 14: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Leticia, Medellín, Neiva, Manizales, Pasto, Quibdó, Riohacha, San Andrés y Villavicencio.

Vale la pena subrayar que por primera vez la Academia Diplomática ofreció asistencia diferenciada para las pruebas de conocimiento a una persona con discapacidad visual, a través del apoyo brindado por dos funcionarios capacitados por el Instituto Nacional de Ciegos (INCI).



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, felicitó a los 39 estudiantes que culminaron el Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2022 (6 de diciembre de 2022)

## Concurso carrera diplomática y consular 2025

La Resolución 1041 del 6 de febrero de 2023 convocó al Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular con el fin de seleccionar hasta 15 profesionales que ingresarán a la Carrera Diplomática y Consular en el 2025.

Durante la etapa de divulgación, se organizaron 28 jornadas de difusión de manera presencial y virtual en diferentes universidades el país; y reuniones con líderes indígenas y representantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP).

Al cierre de esta etapa, más de 1.104 asistentes (600 mujeres y 504 hombres) recibieron en forma directa la información relacionada con el Concurso y la Carrera Diplomática y Consular. También se registraron 190 visualizaciones directas de las presentaciones realizadas por Facebook y 185 por YouTube, sin contar con las visualizaciones indirectas por personas que compartieron la información en redes. Además, se realizó difusión en medios radiales.

Durante la etapa de inscripciones se recibieron 1.421 solicitudes de las cuales fueron aprobadas 915 que cumplieron con los requisitos establecidos por ley. Las inscripciones se realizaron en las siguientes ciudades: Bogotá: 627 aspirantes, Medellín: 69 aspirantes, Barranquilla: 61 aspirantes, Santiago de Cali: 41 aspirantes, Pereira: 40 aspirantes, Bucaramanga: 23 aspirantes, San Juan

de Pasto: 18 aspirantes, Neiva: 11 aspirantes, Villavicencio: 7 aspirantes, San Andrés: 6 aspirantes, Riohacha: 5 aspirantes, San José de Cúcuta: 4 aspirantes y Leticia: 3 aspirantes.

## Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2022

El Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2022, el cual fue reglamentado mediante Resolución 1035 de 2022, estuvo compuesto por 39 aspirantes que aprobaron las fases del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2023. Los estudiantes recibieron capacitación teórica con clases magistrales en diferentes ejes temáticos y capacitación práctica desde el 6 de junio al 2 de diciembre de 2022.

En el curso participaron 40 aspirantes y una vez finalizado, 39 aspirantes lo culminaron, entrando a formar parte de la lista de elegibles para ingresar en periodo de prueba a la Carrera Diplomática y Consular en 2023.

En el curso de Capacitación Diplomática y Consular 2022, participan 25 personas con ciudad de nacimiento Bogotá (63%) y 15 personas nacidas en otras ciudades (37%) como Sabanalarga (Atlántico), Santa Marta (Magdalena), Bucaramanga (Santander), Magangué (Bolívar), Medellín (Antioquia), Fusagasugá (Cundinamarca), Barranquilla (Atlántico), Popayán (Cauca), Buenaventura (Valle del Cauca), Pasto (Nariño), Soacha (Cundinamarca) y una persona nacida en Caracas (Venezuela).

Entre los participantes se encontraban profesionales de diferentes disciplinas: Abogados (8), Comunicador Social (1), Contador Público (1), Economistas (2), Ingeniero Electrónico (1), Ingeniero Industrial (1), Internacionalistas (11), Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Español e Inglés (1), Licenciado en Lenguas Extranjeras (1), Literato (1), Negociador Internacional (1), Politólogos (5), Profesional en Estudios Literarios (1), Profesional en Finanzas y Comercio Exterior (1) y Profesionales en Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales (4).

Como se evidencia, su conformación es multidisciplinaria y diversa, de acuerdo con el interés del Gobierno Nacional de que los funcionarios que integren la Carrera Diplomática y Consular provengan de las diferentes regiones del país, con el fin de tener un servicio exterior representativo de nuestra riqueza sociocultural, dentro de un proceso de ingreso abierto, participativo e incluyente.



Cabe destacar que por primera vez los aspirantes pudieron realizar una práctica de función consular en las sedes de atención al ciudadano durante la semana del 5 al 9 de septiembre de 2022, y todos los viernes desde el 14 de octubre al 25 de noviembre de 2022. El 6 de diciembre de 2022 se realizó la ceremonia de clausura del curso, la cual contó con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy.

## Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2023

El Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2023, fue reglamentado mediante Resolución 0848 del 30 de enero de 2023, el cual inició presencialmente en la Academia Diplomática el 21 de marzo de 2023 y finalizará el 1 de diciembre de 2023.

Entre los cambios de la reglamentación del curso se encuentran el establecimiento de dos meses de práctica consular de tiempo completo en las sedes de atención al ciudadano, la realización de dos pruebas psicotécnicas y la instauración de un puntaje mínimo aprobatorio de todo el curso de 85/100.

En el curso participan 40 aspirantes y una vez finalizado, los aspirantes que culminen y obtengan un promedio de 85% o superior en la evaluación de los componentes teórico, práctico y comportamental, podrán formar parte de la lista de elegibles a ingresar en periodo de prueba a la Carrera Diplomática y Consular en 2024.

En el curso de Capacitación Diplomática y Consular 2023, participan 11 personas con ciudad de nacimiento Bogotá (27.5%) y 29 personas nacidas en otras ciudades (72.5%) como Barrancabermeja (Santander), Barranquilla (Atlántico), Bucaramanga (Santander), Cajicá (Cundinamarca), Cali (Valle del Cauca), Cartagena (Bolívar), Cúcuta (Norte de Santander), Duitama (Boyacá), Girardot (Cundinamarca), Manizales (Caldas), Medellín (Antioquia), Ocaña (Norte de Santander), Rionegro (Antioquia), San Andrés (San Andrés), Santa Marta (Magdalena), Tolú (Sucre) y Zapatoca (Santander)

Entre los participantes se encuentran profesionales de diferentes disciplinas: Abogados (9), Administrador Turístico y Hotelero (1), Administrador Público (1), Historiador (1), Internacionalistas (13), Profesional en Idiomas-Japonés (1), Licenciado en Lenguas Extranjeras (1), Negociador Internacional (1), Politólogos (6), Profesionales en Gobierno y Relaciones Internacionales (4), Profesional en Negocios Internacionales (1) y Profesional en Relaciones Internacionales (1).

## Curso de Capacitación y Examen de Idoneidad Profesional para Ascenso 2023

El Curso de Capacitación y Examen de Idoneidad Profesional para Ascenso 2023, fue reglamentado mediante Resolución 2615 del 5 de abril de 2023. Para atender a las 88 personas que optaron por el ascenso, se establecieron cuatro grupos de acuerdo con las categorías de la carrera diplomática y consular a las que aspiran ascender:

**Tabla 32.** Programa del curso de capacitación de ascensos

Grupo	Materia
Materias transversales grupos 1, 2 y 3	Cátedra de la Paz
	Cambio climático y medio ambiente
<b>Grupo 1</b> De Tercer Secretario a Segundo Secretario	Diplomacia sostenible
<b>Grupo 2</b> De Segundo Secretario a Primer Secretario	Migraciones transnacionales
<b>Grupo 3</b> De Primer Secretario a Consejero, de Consejero a Ministro Consejero y de Ministro Consejero a Ministro Plenipotenciario	Diplomacia pública
<b>Grupo 4</b> De Ministro Plenipotenciario a Embajador	Curso de alto Gobierno

**Fuente:** Dirección de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores

El curso de capacitación para los grupos 1, 2 y 3 se realizó de forma virtual del 15 de mayo al 30 de junio de 2023. El Examen de Idoneidad Profesional para el ascenso para las categorías mencionadas, se cumple en sus diferentes etapas desde el 3 de julio hasta el 31 de julio de este mismo año. Las etapas del examen de idoneidad profesional virtual comprenden una prueba escrita, una sustentación oral de la prueba escrita y una presentación en un idioma de uso diplomático diferente al español; y el examen de idoneidad profesional presencial, una prueba escrita y una oral.



Con relación al curso de Alto Gobierno para el grupo 4, el Consejo Académico autorizó su inicio el 26 de junio de 2023 de manera presencial y su finalización fue el 14 de julio 2023, en el que se realizó la ceremonia de clausura.

### Actividad de actualización de embajadores 2022

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 33 del Decreto Ley 274 de 2000 y de la Resolución 2080 de 2020, durante el segundo semestre de 2022, presentaron su actividad de actualización diez Embajadores de Carrera Diplomática y Consular, consistente en una conferencia ante una audiencia compuesta por los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y los estudiantes del Curso de Capacitación Diplomática y Consular, con un jurado evaluador también presente.

**Tabla 33.** Actualización Embajadores de Carrera Diplomática y Consular 2022

No.	Embajador	Tema de presentación
1	Luz Marina Rivera Rojas	Centroamérica y Honduras: un área geográfica no suficientemente comprendida
2	Martha Cecilia Pinilla Perdomo	Pilares constitucionales para construir una política exterior de Estado de Colombia para el Caribe No Hispano parlante Un socio estratégico en el mar Caribe que nos une
3	Álvaro Sandoval Bernal	La Jurisdicción Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y su efectiva incidencia en la promoción y protección de los Derechos Humanos
4	Yobani Velásquez Quintero	Un país, cuatro sistemas: el caso de Taiwán
5	Nancy Benítez Páez	La situación de las fronteras y las implicaciones que tiene sobre la política exterior en relación con los países limítrofes
6	Diego Felipe Cadena Montenegro	Las sentencias de la Corte Internacional de Justicia sobre el Caribe occidental y su impacto real para el país: una mirada crítica a las actuaciones nacionales



Continuación tabla 33. Actualización Embajadores de Carrera Diplomática y Consular 2022

No.	Embajador	Tema de presentación
7	Betty Escorcia Baquero	Mecanismo COVAX y el apoyo de la Cancillería a la gestión del Copresidente por los países de ingreso medio-alto
8	Javier Darío Higuera Ángel	La guerra de Rusia contra Ucrania y los mecanismos de integración y concertación regionales en Europa y en América Latina y el Caribe
9	Carlos Mauricio Acero Montejo	La Política Exterior de Francia y el Congreso de Viena
10	Cesar Felipe González Hernández	Reflexiones sobre la evolución del Derecho Internacional del Mar y su impacto en el caso colombiano - II -

Fuente: Dirección de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores

### Actividad de actualización de embajadores 2023

En las actividades de actualización de embajadores 2023 participaron ocho embajadores, quienes deben adelantar su actividad de actualización en el segundo semestre del 2023. De los embajadores que deben realizar la actividad de actualización hay dos mujeres y seis hombres.

Se expidió la nueva resolución (Resolución 1826 de 2023), que reglamentó las actividades de actualización, la cual incluye principalmente la elaboración de un documento escrito y su sustentación ante un jurado calificador, los estudiantes del Curso de Capacitación Diplomática y Consular, y los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. Así mismo, se realizó un taller de metodología que fue voluntario en junio de 2023, a fin de darle a los embajadores las herramientas necesarias para el buen desarrollo de su actividad de actualización.

### Gestión del conocimiento e investigación

Por medio de la biblioteca, centro de documentación y hemeroteca, y dentro del proceso de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para la prestación de los servicios de información de referencia, dirigida a la comunidad académica del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus funcionarios, se incluyó el



proyecto de biblioteca digital con la adquisición de los recursos bibliográficos y hemerográficos electrónicos adecuados para el desarrollo de sus planes, programas y proyectos de investigación, que permitan la actualización de las colecciones que forman parte de la biblioteca, hemeroteca y centro de documentación. De esta forma se ampliaron los servicios a las misiones en el exterior, robusteciendo las colecciones en áreas temáticas prioritarias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El objeto de esta adquisición es proveer a los funcionarios en Colombia y en el exterior y a los estudiantes de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores -de manera remota a través de una plataforma digital- acceso durante las 24 horas del día, mientras dure el contrato, a un sistema de información que provea recursos bibliográficos y hemerográficos para atender las necesidades de información amplia y pertinente que sean de utilidad al Ministerio de Relaciones Exteriores en el desarrollo de sus funciones, así como para los procesos formativos de sus funcionarios, de acuerdo con los lineamientos del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

En aras de mejorar el servicio que presta la Cancillería a los usuarios, se firmaron 20 convenios de préstamos interbibliotecarios con prestigiosas instituciones de educación superior.

Dentro del proceso de divulgación de la biblioteca se realizaron varios eventos con diferentes entidades e instituciones, teniendo como resultado cinco reco-



Apertura al Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2023 (21 de marzo de 2023)

rridos guiados en los que se atendieron 140 personas aproximadamente y la donación de 180 libros. De igual manera, en el marco de la Feria del Libro que se desarrolló en Bogotá, la Asociación Heroínas de la Fuerza Pública visitó la biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores el 27 de abril de 2023 con la finalidad de presentar y socializar con algunos de los autores, editores y representantes de los libros que estuvieron en la FILBo 2023.

La Asociación Heroínas es una asociación sin ánimo de lucro que crea valor en las organizaciones impulsando el talento femenino y la igualdad de género. Está conformada por mujeres y hombres comprometidos con la sociedad civil dispuestos a unir esfuerzos para incrementar la participación e influencia de las mujeres en las esferas de decisión. Los autores de la FILBo que estuvieron presentes fueron la agente de la Policía Nacional, Rochi Montes Barrientos; la jefa del Grupo de Víctimas de la Policía Nacional, Paola Useche Cárdenas; el doctor Abdénago Yate Arévalo y el escritor Leonte Muñoz Perdomo.

Entre los libros entregados por los autores se encuentran títulos como “El Género del Coraje” en sus tomos 1, 2 y 3, “Policía, Terrorismo e Inseguridad”, “Protección y Reconciliación”, “Liderazgo Femenino en las Fuerzas Militares”, “Los Peces no Comen Estrellas”, etc.

### Publicación de la Revista Bitácora de San Carlos - Notas de Política Exterior

Como parte de la realización de estudios e investigaciones en apoyo a la formación en política exterior, se publicó la primera edición de la Revista Bitácora de San Carlos, publicación oficial de la Cancillería, la cual fue lanzada en formato digital el 2 de agosto de 2022. Este primer número contó con once artículos y dos reseñas de libros. Así mismo, la segunda edición fue publicada en formato digital el 2 de enero de 2023 con doce artículos.

En el segundo semestre de 2022, se realizó el proceso de convocatoria de ingreso a la Maestría, promoción XLIII. El proceso de selección consta de exámenes escritos y entrevistas. Estas últimas fueron realizadas por un equipo conformado por la Secretaría General del IAED, el Coordinador Académico de la Maestría y el equipo docente de la maestría.

En el primer semestre de 2023, y como resultado de dicho concurso, iniciaron sus clases de primer semestre de la promoción XLIII 27 estudiantes el 6 de febrero de 2023. De ellos ocho funcionarios públicos, tres de la Cancillería y dos



estudiantes becados de la Escuela Superior de Guerra (los Civiles Paola Sierra Zamora y Felipe Rivera).

De igual manera, en el primer semestre de 2023, iniciaron sus estudios 48 estudiantes del tercer semestre de la promoción XLII. De ellos, 17 del curso de formación, ocho funcionarios de la Cancillería, tres funcionarios públicos y cinco estudiantes de intercambio del IHEAL.

Como parte del plan de acción del instituto, el día 21 de marzo 2023 se realizó la primera actividad del “Ciclo de Integración de Saberes”, la conferencia titulada “Relaciones Culturales Internacionales: ¿Por Qué y Cómo?” a cargo de la profesora francesa Juliette Dumont.

### Becas, visibilización e intercambio académico

Se divulgaron 32 convocatorias internas relativas a las ofertas recibidas de academias diplomáticas de otros países, ministerios de relaciones exteriores, organismos multilaterales, universidades e instituciones educativas.

De los procesos de selección a cargo de la Academia y del Comité de Selección y Adjudicación de Becas, fueron nominados 17 funcionarios a los cursos y programas académicos.

Así mismo, la Academia emitió 16 conceptos para comisión de estudios a fin de asistir a los programas de becas a los cuales fueron nominados los funcionarios que fueron beneficiados por el Comité de Selección y Adjudicación de Becas.

Entre el 20 de julio de 2022 y el 20 de julio de 2023, se obtuvo un aumento del 5% de las convocatorias internas, con respecto a las efectuadas en el periodo 2020-2021.

A continuación, se describen algunos programas de importancia en los cuales participaron los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores:

- ▶ *Clingendael Digital Training Global Health Diplomacy* del Instituto CLINGENDAEL de La Haya, entre el 12 y el 15 de septiembre de 2022, en modalidad virtual.

- ▶ Seminario sobre Clima, Paz y Seguridad, en modalidad presencial, del 4 al 21 de octubre de 2022, en la ciudad de Berlín, Alemania.
- ▶ Il edición del programa de actualización y capacitación para jóvenes diplomáticos sobre la Asociación EU-LAC en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, entre el 31 de octubre y el 4 de noviembre de 2022.
- ▶ Curso Regional de Derecho Internacional de Oficina de Asuntos Legales de la Organización de Naciones Unidas, Gobierno de Chile y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del 8 al 30 de mayo de 2023, en la ciudad de Santiago de Chile.
- ▶ Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra (ESDEG). Este programa tiene una duración de un año entre el 2023 y el 2024.
- ▶ Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados de la Escuela Superior de Guerra (ESDEG). Este programa tiene una duración de un año entre el 2023 y el 2024.
- ▶ Programa de Economía Azul del Instituto CLINGENDAEL de La Haya, del 27 de febrero al 10 de marzo de 2023, en la ciudad de La Haya, Países Bajos.
- ▶ *Third International Diplomats Program (Dhiyafa)* del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bahrein, del 3 al 16 de marzo de 2023, en la ciudad de Manama, Bahrein.
- ▶ *Climate Vulnerable Forum Capacity Building Fellowship 2023* de UNITAR y el Centro Global de Adaptación (GCA). Este programa se adelantará de forma virtual y presencial.
- ▶ *United Nations - The Nippon Foundation Strategic Needs Fellowship Programme 2023* en Nueva York, Estados Unidos.
- ▶ *The 9th Spring School for Junior Diplomats Economic and Commercial Diplomacy in an Increasingly Interconnected* de la Academia Diplomática de Kosovo, del 22 al 26 de mayo de 2023, en la ciudad de Pristina, Kosovo.
- ▶ *Advanced Foreign Service Program for Foreign Diplomats 2023* de la Agencia de Desarrollo Internacional de Azerbaiyán (AIDA), del 11 al 24 de junio de 2023, en la ciudad de Bakú, Azerbaiyán.



- ▶ Programa de la escuela de verano sobre Desarme Nuclear y No Proliferación para Diplomáticos Latinoamericanos y Caribeños ofrecido por el Centro de Estudios James Martin para la no Proliferación y el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), del 10 al 15 de julio de 2023, en Ciudad de México.
- ▶ Programa de pasantías sobre gestión portuaria en Santander, España.

En cuanto a cursos ofertados, se celebró el Primer Curso sobre el Sistema Jurídico Interamericano con apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El curso contó con la presencia del Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA, Dante Negro. Durante el evento fueron capacitados 37 asistentes, incluyendo funcionarios y miembros de la Asociación Colombiana de Derecho Internacional.

Adicionalmente, se impartieron dos Cursos para Agregados Militares y de Policía (CAMI) entre agosto y noviembre de 2022. Estos entrenamientos tienen como propósito presentar un panorama sintético de la Política Exterior de Colombia, como parte de la preparación de los Miembros de la Fuerza Pública y de los funcionarios de la Dirección Nacional de Inteligencia, para integrarse al Servicio Exterior Colombiano, en calidad de agregados militares, navales, aéreos o agentes de inteligencia. El curso celebrado en agosto de 2022 ofreció capacitación a 22 oficiales de las tres fuerzas y diez oficiales de la Policía. El curso ofrecido en noviembre de 2022 contó con la participación de 29 coroneles de las Fuerzas Militares y 22 en el rango de oficiales de la Policía.

El 6 de febrero de 2023 se realizó por primera vez un curso de capacitación en Protocolo y Etiqueta para 32 altos oficiales del CAEM y sus acompañantes.

En cuanto a eventos académicos, se celebró la Cátedra Brasil con la participación de la Embajada de Brasil en Colombia y la Universidad de Caldas en Manizales. Durante la cátedra, se abordaron aspectos económicos, políticos, ambientales, culturales y educativos de este país, así como el presente y futuro de las relaciones bilaterales. La cátedra contó con más de 6.000 espectadores entre asistentes presenciales y virtuales.

Otro evento académico de alto impacto fue el Foro Bicentenario Estados Unidos realizado en la Universidad EIA de Medellín, que contó con el apoyo de la Comisión Fullbright y la Embajada de Estados Unidos. El evento se llevó a cabo en el marco de la celebración de los 200 años de relaciones diplomáticas entre Colombia y Estados Unidos.



En lo relativo a Memorandos de Entendimiento con academias diplomáticas, se concretó la firma de cuatro de estos acuerdos: con Serbia, el 23 de septiembre de 2022; con El Salvador, el 26 de octubre de 2022; con Portugal, el 7 de noviembre de 2022; y con Bolivia, el 25 de marzo de 2023. Actualmente, se encuentran en proceso de negociación los acuerdos con Arabia Saudita, Vietnam e Indonesia.

Se concretaron cuatro Memorandos de Entendimiento de Cooperación Académica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y sus homólogos, con los cuales se generan espacios para que los estudiantes, profesores y diplomáticos puedan beneficiarse de cursos de formación, capacitación y actualización, entre otras prioridades. Los instrumentos suscritos fueron:

- ▶ 23 de septiembre de 2022. Memorando de Entendimiento en Cooperación Académica del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Serbia.
- ▶ 26 de octubre de 2022. Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Instituto Diplomático “Doctor José Gustavo Guerrero” del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador.
- ▶ 7 de noviembre de 2022. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Portuguesa en entrenamiento diplomático, investigación e intercambio de información y documentación.
- ▶ 25 de marzo de 2023. Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Académica entre la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y la Academia Diplomática Plurinacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

Así mismo, se ha avanzado en la negociación de los siguientes instrumentos de cooperación:

- ▶ Memorando de Entendimiento con el Instituto Diplomático del Sultanato de Omán, el cual está en proceso de negociación y para ello se han efectuado reuniones preparatorias.



- ▶ Memorando de Entendimiento con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el cual está en proceso de revisión jurídica en la Cancillería.
- ▶ Memorando de Entendimiento con la Academia Diplomática Anwar Gargash de Emiratos Árabes Unidos para iniciar proceso de negociación.

Se llevaron a cabo conferencias e intercambio académico con otras Instituciones como:

- ▶ 10 de octubre de 2022. Conferencia “Argentina Bicontinental y Oceánica: Malvinas, Antártida y Atlántico Sur”, a cargo del secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Guillermo Carmona.
- ▶ 27 de octubre de 2022. Se realizó el Foro Bicentenario de Relaciones entre Colombia y Estados Unidos en la ciudad de Medellín orientado a estudiantes universitarios. El evento fue organizado por la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, la Embajada de Estados Unidos en Colombia, la Comisión Fulbright y la Universidad Escuela de Ingenieros de Antioquia.
- ▶ 14 de febrero de 2023. Lanzamiento del segundo número de la Revista Bitácora de San Carlos: Notas de Política Exterior. El evento contó con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y algunos de los autores de los artículos de la revista.
- ▶ 24 de abril de 2023. Foro “Entendiendo África: Análisis de las Oportunidades de Colombia en el Marco de la Sexta Región” realizado en el Auditorio del Instituto Caro y Cuervo. Fue organizado por la Academia Diplomática; la Dirección de Asia, África y Oceanía; y la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA).
- ▶ 27 de abril de 2023. Charla con el autor del libro sobre las Malvinas para los estudiantes del Curso de Formación. Organizado con la Embajada de Argentina en Colombia.
- ▶ 27 de abril de 2023. Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. El evento contó con la participación de la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor. La Doctora Martha Ardila brindó una conferencia sobre multilateralismo. El evento fue organizado por la Academia Diplomática y contó con la participación de la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor; Andrea Alarcón, Directora (e) de Asuntos Políticos Multilaterales; Martha Ardila, docente e investigadora de la Univer-

sidad Externado de Colombia; y la Embajadora Patricia Cortés, Coordinadora de Cooperación Académica de la Academia Diplomática.

- ▶ 3 de mayo de 2023. Conversatorio “Reconexiones entre África y Colombia: Claves para la Comprensión”. El evento contó con la participación de Pedro Cortés, Embajador de Colombia en Kenia; Claudia Mosquera, profesora asociada de la Universidad Nacional de Colombia; Rudy Amanda Hurtado Garcés, Coordinadora del Observatorio de Discriminación Racial UNIANDES.
- ▶ 5 de junio de 2023. Evento “Reflexiones sobre la Eventual Adhesión de Colombia a la Iniciativa China de la Franja y la Ruta”. Fue organizado por la Academia Diplomática; la Dirección de Asia, África y Oceanía; y la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA).
- ▶ 7 de junio de 2023. Evento “Hoja de Ruta Hacia la Justicia en Colombia: Un Laboratorio de Paz Construido sobre el Ejercicio de la Complementariedad Positiva”. El panel contó con la participación del fiscal de la Corte Penal Internacional, Karim Khan.
- ▶ 28 de junio de 2023. Evento “Retos y Oportunidades para Colombia en el Proceso de Inserción Efectiva en la Cuenca del Pacífico”. Fue organizado por la Academia Diplomática; la Dirección de Asia, África y Oceanía; y la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA).

También se llevó a cabo el Curso de Actualización Sobre el Sistema Jurídico Interamericano OEA, en el cual el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, Organización de los Estados Americanos y la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, presentaron un programa de formación sobre el Sistema Jurídico Interamericano del 12 al 16 de septiembre de 2022. A este evento de formación asistieron funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. En este evento de formación participaron 35 personas, entre funcionarios de la Cancillería y miembros de la Academia Colombiana de Derecho Internacional (ACOLDI).

Igualmente, se realizaron cursos dirigidos a las Fuerzas Militares y de Policía, en los que el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Escuela Superior de Guerra (ESDEG) del Ministerio de Defensa Nacional organizaron tres cursos sobre política exterior colombiana para agregados militares y de policía. Este ejercicio académico-institucional permitió capacitar a 76 oficiales del ejército y 32 oficiales de la policía para sus misiones en las Embajadas o Misiones Permanentes de Colombia, los cuales se relacionan a continuación:



- ▶ 2022: Segundo Módulo del “Curso para Agregados Militares y de Policía CAMI II-2022” (19 al 26 de agosto de 2022) en el que participaron 22 oficiales de las tres armas y diez oficiales de la Policía Nacional.
- ▶ 2022: Tercer Módulo del “Curso de Agregados Militares y de Policía CAMI III-2023” (17 – 25 de noviembre de 2022) en el que participaron 29 oficiales de las tres armas y 22 oficiales de la Policía Nacional.
- ▶ 2023: Primer Módulo del “Curso de Agregados Militares” (17 al 21 de abril de 2023), que tuvo como propósito presentar un panorama sintético de la política exterior de Colombia, protocolo y de algunas funciones de las áreas temáticas del Ministerio de Relaciones Exteriores, como parte de la preparación de cinco oficiales del Ejército y 20 de la Armada Nacional para su misión en el servicio exterior de Colombia.

Se llevo a cabo también la integración con grupos de interés, particularmente los siguientes:

- ▶ El 2 de marzo de 2023 el director de la Academia Diplomática asistió a un encuentro con el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry.
- ▶ El 23 de marzo de 2023 la Academia Diplomática sostuvo una reunión de acercamiento con la Embajada del Estado de Palestina en Colombia.
- ▶ El 27 de abril de 2023 la Academia Diplomática sostuvo una reunión de acercamiento con la Embajada de la República de Türkiye en Colombia.
- ▶ El 2 de marzo de 2023 la Academia Diplomática sostuvo una reunión de acercamiento con la rectoría de la Universidad La Gran Colombia.
- ▶ El 15 de marzo de 2023 la Academia Diplomática sostuvo una reunión de acercamiento con la Academia Naval de Estudios Estratégicos de la Armada Nacional de Colombia.
- ▶ El 16 de marzo de 2023 la Academia Diplomática sostuvo una reunión de acercamiento con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada.
- ▶ El 31 de marzo de 2023 la Academia Diplomática sostuvo una reunión de acercamiento con la directora del Instituto Río Branco de Brasil.

## Control disciplinario interno

En el marco de la función preventiva y correctiva, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó las siguientes actividades:

- ▶ El 19 de septiembre de 2022 se publicó un artículo sobre la confesión.
- ▶ El 21 de septiembre de 2022, se publicó la nota “La Oficina de Control Disciplinario Interno recuerda algunos de los deberes contemplados en el Código General Disciplinario: 1. Utilizar los bienes, información y recursos asignados para los fines a que están destinados; 2. Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su función conserve bajo su cuidado y evitar la sustracción, destrucción o utilización indebidos”.
- ▶ El 30 de septiembre de 2022, se difundió el video “¿Usted apaga su alarma para dormir cinco minuticos más (complimiento de horario)?”.
- ▶ El 24 de noviembre de 2022, se publicó la nota “¡¡¡Conozca detalles relacionados con el cumplimiento del horario laboral, regreso a la presencialidad y turno de navidad!!!”.
- ▶ El 1 de diciembre de 2022, se publicó el artículo disciplinario “Conozca 2 importantes cambios del Nuevo Código General Disciplinario (recursos, alegatos precalificatorios)”.
- ▶ El 6 de diciembre de 2022, se difundió el video “Erase una vez funcionarios de un Ministerio... (uso adecuado de los bienes del Ministerio)”.
- ▶ El 20 de diciembre de 2022, se publicó un boletín estadístico que refleja la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de control disciplinario interno en 2022.
- ▶ El 23 de febrero de 2023, se publicó el Tip Disciplinario “trámites para entregar el cargo por retiro del servicio”.
- ▶ El 17 de marzo de 2023, se realizó actividad lúdica, sopa de letras, sobre “Deberes del Servidor Público”.
- ▶ El 30 de marzo de 2023, se difundió el video “La Oficina de Control Disciplinario Interno tiene unos importantes mensajes para usted” en el cual participaron las Direcciones de Asuntos Migratorios Consulares y Servicio al



Ciudadano, Talento Humano, Administrativa y Financiera y Gestión de Información y Tecnología.

- ▶ El 15 de mayo de 2023, se publicó el Tip Disciplinario “Decreto 274 por el cual se regula el Servicio Exterior y la carrera Diplomática y Consular”.
- ▶ El 18 de abril de 2023, se publicó el Tip Disciplinario “Diligencia oportunamente la Declaración de Bienes y Rentas”.
- ▶ El 29 de mayo de 2023, se realizó actividad lúdica, sopa de letras, “Como campaña de prevención la Oficina de Control Interno Disciplinario Interno los invita a recordar algunos deberes de los servidores públicos”.

En su función correctiva, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha proferido las siguientes decisiones de fondo entre 2022 y 2023:

**Tabla 34.** Decisiones de fondo de control disciplinario interno

Descripción	
Casos nuevos	238
Apertura indagación previa	30
Apertura investigación	44
Autos inhibitorios	147
Procesos remitidos a juzgamiento	10

Fuente: Oficina de Control Disciplinario Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Administración de personal

#### Concurso de méritos

A partir del Acuerdo de convocatoria 2094 de 2021 - “Proceso No. 1539 de 2020 – entidades del Orden Nacional 2020-2, aprobado por la Comisión Nacional de Servicio Civil, Migración Colombia ofertó 471 vacantes. Para ello, en 2022 se llevaron a cabo las etapas de inscripciones, verificación de requisitos



mínimos y respuesta a reclamaciones y tutelas; así mismo, se realizó pago por \$ 1.459.500.000 correspondiente al costo total del concurso.

En continuidad al proceso, en mayo de 2023 se realizó la selección del nuevo operador que aplicará las pruebas restantes, mediante la Licitación Pública “LP – 001 de 2023”, adjudicado a la Universidad Libre. Además, se ha dado respuesta a 146 tutelas y demandas de 149 recibidas.

### Ampliación de planta de personal

Con el fin de fortalecer las capacidades de la UAEMC para la atención de su gestión de acuerdo con las dinámicas migratorias actuales, se viene desarrollando el proyecto de ampliación de planta de personal, con los siguientes avances al mes de mayo de 2023.

#### *Fases desarrolladas*

- ▶ Trabajo preliminar con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) – estructuración del proyecto.
- ▶ Socialización previa con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- ▶ Construcción del Estudio Técnico, Proyecto de Decreto y consolidación de las viabilidades.

#### *Fases en desarrollo*

- ▶ Revisión preliminar del proyecto por parte del DAFP, mesas de trabajo y reuniones.
- ▶ Preaprobación formal expedida por Presidencia (DAPRE).

Por otra parte, se llevó a cabo el estudio de cargas laborales en la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, con la empresa Racionalizar SAS., bajo contrato de consultoría 095 de 2022, cuyos resultados determinaron la necesidad de ampliación de la planta con 670 cargos adicionales, de los cuales se estima que el incremento de los costos de funcionamiento será por un valor de \$ 47.323.515.894 aproximadamente.



Migración Colombia proyecta realizar esta ampliación de forma gradual, ante lo cual solicitó en primera instancia una adición presupuestal de funcionamiento por valor de \$10.000 millones, que permite la ampliación de 120 cargos aproximadamente, según lo proyectado para la primera etapa.

### Modificación Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales

Dando respuesta a los cambios y dinámicas de la gestión de la UAEMC, así como, a los fines del Estado, se modificó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de nivel directivo y asesor de la planta global de personal de la UAEMC.

En este sentido se adelantó el proyecto de acto administrativo de modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la UAEMC, el cual fue puesto a consulta de los funcionarios y ciudadanía en general en la sección de la página web institucional Participa/Consulta ciudadana; ante lo cual, se recibieron siete observaciones que fueron atendidas por la UAEMC.

Posteriormente, se expidió y publicó Resolución 1548 de 2023, “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 3671 de 2021 que adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la planta de empleos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia”.

### Acuerdos sindicales

En el marco de las negociaciones sindicales, en el segundo semestre de 2022 se proyectó documento de negociación de Acuerdo Colectivo y su adopción e implementación mediante Resolución 2303 de 2022. En 2023 la UAEMC atiende el proceso de negociación colectiva con las organizaciones OSEMCO, UNASEMIGC y USCTRAB, a partir del pliego integrado que consta de 98 solicitudes; como avance del proceso de negociación, al 26 de mayo de 2023 se han realizado doce sesiones de negociación, analizando 29 solicitudes con un resultado de quince acuerdos a la fecha.

## Formación y capacitación

**Tabla 35.** Acciones de formación y capacitación – Periodo de julio a diciembre de 2022

Temas	Institución / Entidad	No. funcionarios participantes
Capacitación en planeación estratégica	Universidad Sergio Arboleda	27
Capacitación gerencia de proyectos y habilidades gerenciales	Universidad Sergio Arboleda	26
Capacitación en análisis de indicadores	Universidad Sergio Arboleda	35
Capacitaciones en derecho migratorio	Universidad Sergio Arboleda	30
Capacitaciones en argumentación jurídica y geopolítica	Universidad Sergio Arboleda	60
Curso de curso de derecho de asociación sindical	Universidad Sergio Arboleda	78
Analítica de datos, diseño multimedia, creatividad e innovación	Universidad Sergio Arboleda	49
Capacitación de herramientas ofimáticas	Universidad Sergio Arboleda	162
Curso de inmersión en idioma inglés	Instituto Bertlitz	18
Programa de bilingüismo (inglés - francés)	Instituto Bertlitz	200
Curso de servicio al ciudadano	Universidad Sergio Arboleda	28
Curso de lenguaje claro	Departamento Nacional de Planeación	367
Taller de liderazgo	Universidad Sergio Arboleda	77
Curso conozca nuestros procesos misionales	Plataforma E-learning institucional	119
Curso contratación estatal		5
Curso avanzado de extranjería		145
Curso de servicio al ciudadano		27



Continuación tabla 35. Acciones de formación y capacitación – Periodo de julio a diciembre de 2022

Temas	Institución / Entidad	No. funcionarios participantes
Curso estatuto temporal de protección	Plataforma E-learning institucional	370
Curso gestión ambiental		24
Gestión documental		33
Curso política de SGSST		211
Curso comunicación efectiva		187
Cursos de inducción y reinducción		74

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Tabla 36. Acciones de formación y capacitación – periodo de enero a junio de 2023

Temas	Institución / Entidad	No. funcionarios participantes
Diplomado fronteras y características de documentos de viaje	Universidad Militar Nueva Granada	105
Capacitación en cobro coactivo	Universidad Militar Nueva Granada	12
Capacitación en temas tecnológicos: itil, ware, punto net, tecnología requerimientos, delitos informáticos	Universidad Militar Nueva Granada	61
Excel básico e intermedio	Universidad Militar Nueva Granada	88
Presentaciones efectivas	Universidad Militar Nueva Granada	23
Curso avanzado de extranjería	Plataforma E-learning institucional	8
Curso estatuto temporal de protección		3
Curso contratación estatal		10
Curso Sistema Integrado de Gestión - SIG		108
Curso mejora continua		3

Continuación tabla 36. Acciones de formación y capacitación – periodo de enero a junio de 2023

Temas	Institución / Entidad	No. funcionarios participantes
Curso política de SGSST	Plataforma E-learning institucional	116
Curso de ciberseguridad		120
Curso Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral (SELMIC)		123
Cursos de inducción y reinducción		136

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

## Bienestar e incentivos

### Equidad de género

En 2022 se inició la implementación del tema de equidad de género, mediante la revisión de la normativa vigente, estableciendo las estrategias para el plan de trabajo a desarrollar en la UAEMC. En continuidad, en 2023 se adelanta la elaboración de la política de género de la UAEMC y se tiene contemplada la creación del protocolo con las rutas de atención para los temas de género Migración Colombia.

Con respecto a temas de prevención de las violencias con enfoque de género, se firmó el pacto por la equidad y género a nivel nacional; se creó la sección en la intranet institucional de las rutas atención a nivel nacional “Mujeres Seguras - Zona Púrpura”; se adelantan campañas y capacitaciones de promoción y prevención en temas de género.

### Apoyos educativos

A partir de la emisión de la Circular 026 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la convocatoria para la inscripción y entrega de apoyos educativos a funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción, la cual contó con una ejecución presupuestal de \$62.547.956; al igual, se realizó convocatoria de apoyos educativos a hijos de funcionarios para cursos libres de idiomas, con una ejecución presupuestal de \$12.321.225.



El programa de Apoyos Educativos 2023, se realiza a partir de dos convocatorias semestrales para las líneas de apoyo en educación formal y apoyo en idiomas, con un presupuesto asignado para este año de \$262.000.000. Para el primer semestre se realiza convocatoria para Apoyo Formal bajo Resolución 1680 de 2023 y Circular interna 007 por un valor de \$108.092.765, igualmente, se realiza convocatoria para apoyo en idiomas mediante la Resolución 1679 de 2023 y la Circular interna 008, destinando \$14.611.130 para su ejecución.

## Participación programas de Gobierno

La UAEMC implementa programas direccionados a estimular el talento humano. Al respecto, a mayo de 2023 la UAEMC cuenta con 101 funcionarios beneficiados, así: 22 en teletrabajo, 40 en horario flexible, 35 en Ir al trabajo en bici y cuatro en Estado joven.

## Clima laboral

En el segundo semestre de 2022 se realizó la medición de clima laboral de la UAEMC a nivel nacional, a través de la aplicación de una encuesta formulada para tal fin, con una participación por parte de los funcionarios del 65.1% a nivel nacional; con los resultados obtenidos, se programó la intervención en cada una de las sedes de la UAEMC para 2023.

## Seguridad y Salud en el Trabajo (SG:SST)

### Auto evaluación del SG:SST

A inicios de la presente vigencia se realizó la auto evaluación del sistema, sobre la gestión realizada por la UAEMC en 2022, presentando un cumplimiento del 100% en la calificación de estándares mínimos de la ejecución de los programas.

### Conformación de comités

Se desarrolló el proceso de conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) 2022 - 2024, se realizó a través de la emisión de la Resolución 2919 del 26 de agosto de 2022, de acuerdo con el escrutinio realizado el día 23 de agosto de 2022 en el entorno virtual; al igual, en el mes



de septiembre se llevó a cabo la confirmación del Comité de Convivencia Laboral mediante votación por parte de los funcionarios.

### Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)

Se realizó la revisión del documento del PESV bajo los criterios de la nueva normatividad y se determinaron las actividades a realizar según competencia y responsabilidades de cada una de las áreas; al respecto, se desarrollan actividades preventivas y se han realizado acciones de capacitación vial dirigidas a los funcionarios.

### Acciones preventivas

Con el fin de fortalecer las capacidades e incentivar la prevención entre los funcionarios de la UAEMC, se desarrollaron actividades como charla de Mitos y Verdades sobre la variante OMICRON; charla de autocuidado en tiempos de Covid-19; charla sobre el IRA y Covid-19; charla de Abecé de la Viruela del Mono; charlas en cuidado de la espalda y prevención de riesgo ergonómica, para la prevención osteomuscular; charla de Medidas Básicas de Bioseguridad; charla de Dengue, sintomatología y los cuidados; charla de Prevención del Suicidio; actividad Psicosocial denominada “El reto de la salud mental”; actividad de prevención y manejo de las Adicciones (alcohol, tabaco y drogas); Taller para el manejo del estrés, denominado “Yoga de la Risa”.

## b. Integridad

### Ministerio de Relaciones Exteriores

Con el objetivo de generar conciencia y compromiso de las actuaciones diarias que se deben tener en cuenta en el servicio público, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho énfasis en la sensibilización y fortalecimiento de los valores institucionales para todos los funcionarios de la Cancillería, a través de la ejecución de actividades con componentes basados en la interiorización y apropiación de los valores institucionales como el respeto, la diligencia, el compromiso, la justicia y la honestidad.



A su vez, el Ministerio de Relaciones Exteriores diseñó y socializó la campaña “Acuerdos de Convivencia en Entornos Laborales”, mediante la cual se busca promover las conductas que permiten lograr relaciones de trabajo armónicas y productivas, valorando las necesidades del otro y demostrando solidaridad por los compañeros de trabajo.

En el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), en el componente de iniciativas adicionales, se formula anualmente la actividad “Fortalecer la apropiación de la cultura de integridad y prevención de conflicto de intereses en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio” que tiene como objetivo definir un cronograma de trabajo y desarrollar acciones dirigidas a fortalecer la estrategia orientada a promover la prevención del conflicto de interés y la cultura de integridad en los servidores públicos de la Cancillería.

En esta actividad, para el 2022 se ejecutaron catorce acciones, entre las que se destacan:

- ▶ Se llevaron a cabo mesas de trabajo orientadas a la identificación de riesgos relacionados con el conflicto de interés en los procesos que presentan mayores posibilidades de materialización, así como la implementación de controles adicionales en caso de ser requeridos.
- ▶ Se formalizó un documento interno para el manejo y declaración de conflictos de interés, así como su registro. Así mismo, se actualizó el Manual de Contratación Pública de la Cancillería.
- ▶ Se puso en marcha la estrategia de comunicaciones “Todos somos superhéroes”, relacionada con las causales de conflicto de interés.
- ▶ Se fomentó que los servidores públicos y contratistas de la Cancillería obligados por la Ley 20.733 de 2019, publicaran la declaración de bienes, rentas y conflicto de interés en el aplicativo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- ▶ Se fortaleció el componente ético del talento humano de la Cancillería a través de una capacitación sobre la gestión de conflictos de interés, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 20.733 de 2019, y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo con la Ley 14.377 de 2011 a través del Plan Anual de Capacitación; así como la convocatoria permanente y seguimiento a la realización del curso de “Integridad, transparencia y lucha

contra la corrupción” establecido por el DAFP con el fin de dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.

En 2023 se tiene establecido un cronograma con trece actividades y al 20 de julio de 2023 se han ejecutado las siguientes acciones, con un avance en el primer cuatrimestre del 16%:

- ▶ Se revisaron los posibles riesgos que estén relacionados con conflictos de interés en los procesos que presentan mayores posibilidades de materializar un riesgo.
- ▶ Se dio continuidad a la campaña “Todos somos superhéroes”. Así mismo, se incluyeron en la estrategia de comunicaciones las acciones para fomentar que los servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores realizaran la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por el DAFP.
- ▶ Se informó a la Oficina de Control Disciplinario Interno sobre el cumplimiento de los servidores públicos de su obligación de publicar su declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Conflicto de intereses

Se actualizó la Estrategia de Conflictos de Intereses de la UAEMC bajo la emisión de la Directiva No. 005 de 2022, lo cual fue socializado para el conocimiento de los funcionarios. En este sentido, se resaltan las acciones descritas a continuación:

- ▶ Creación de espacio en la Intranet institucional denominado “De Interés”, donde se publica la información relevante sobre Conflictos de interés y las acciones desarrolladas en la materia.
- ▶ Verificación del registro de declaraciones de bienes y rentas de los servidores de la UAEMC en el SIGEP, con un cumplimiento del 99,3% por el nivel directivo y un 87,6% por los funcionarios.



- ▶ Capacitación sobre Conflicto de Intereses con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, la cual contó con la participación de 110 funcionarios a nivel nacional.

## Código de Integridad

Se desarrolló una campaña para el fortalecimiento de la interiorización del Código de Integridad y sus componentes, dirigida a los funcionarios de la UAEMC a nivel nacional, a través de la publicación de piezas comunicativas con información sobre los valores institucionales, enviadas al correo electrónico institucional y publicadas en la Intranet institucional.



## 4.2. Direccionamiento estratégico y planeación

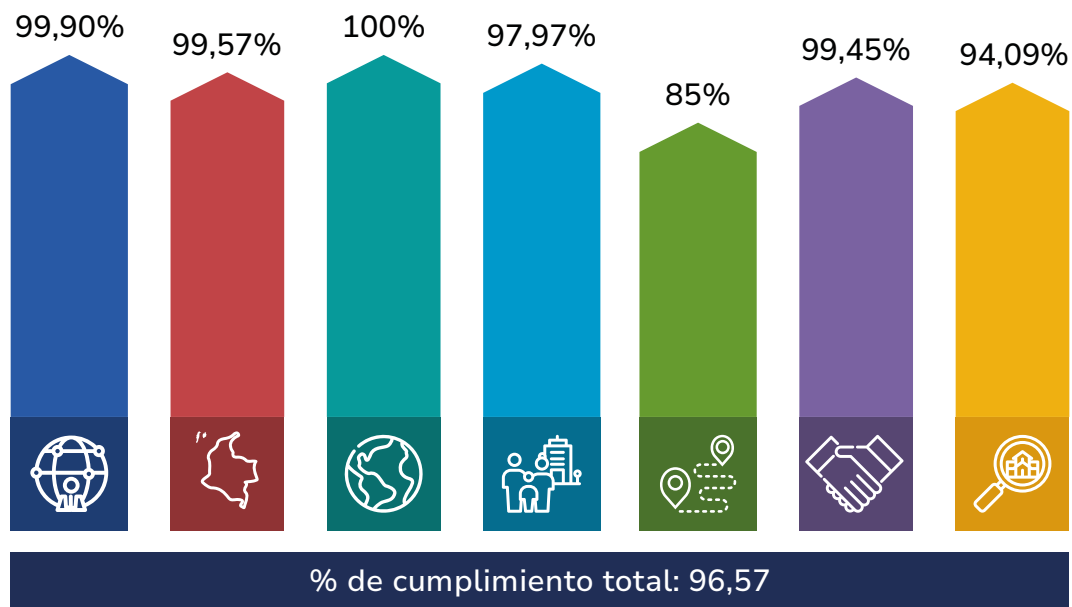
### a. Planeación institucional

#### Ministerio de Relaciones Exteriores

##### Planeación Estratégica Institucional

De acuerdo con la metodología establecida para el seguimiento del Plan Estratégico Institucional, se definió como meta para el 2022 un porcentaje de avance del 90%, meta que fue cumplida por los objetivos definidos. En el marco del Plan de Acción se presentó un avance general del 99,6% y para los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo del 93,19%, lo que equivale a una ejecución total del 96,57%.

Gráfico 8. Cumplimiento de los objetivos estratégicos 2022



- 1 Participación responsable y sostenible en los escenarios internacionales
- 2 Relaciones bilaterales diversificadas
- 3 Mecanismos de concertación e integración regionales
- 4 Política migratoria integral
- 5 Política de fronteras
- 6 Cooperación internacional
- 7 Fortalecimiento institucional

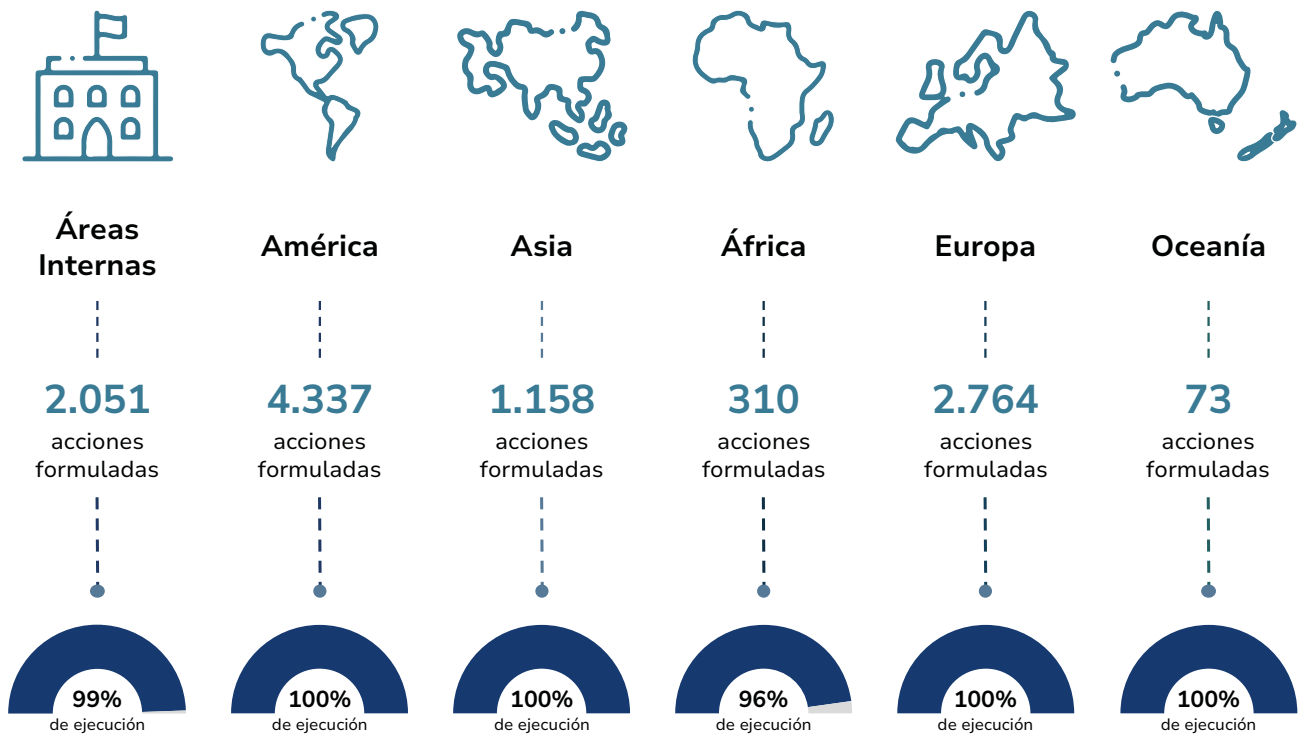
Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

En mayo de 2023 fue aprobado el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”. A partir de la construcción del PND, se inició el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, que contiene la misión, visión, objetivos y estrategias que constituirán la hoja de ruta de la Cancillería para el cuatrienio. Posterior a la aprobación, se podrá medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de calidad.

## Plan de Acción Institucional

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, en el marco del desarrollo de la política exterior del país, formuló 10.693 acciones estratégicas que fueron llevadas a cabo por las Áreas Internas, Embajadas y Delegaciones Permanentes durante el 2022, cuya ejecución total fue del 99,6%.

Gráfico 9. Ejecución Plan de Acción Institucional 2022



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

Igualmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó el proceso de planeación institucional para el 2023 a partir de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, de tal forma

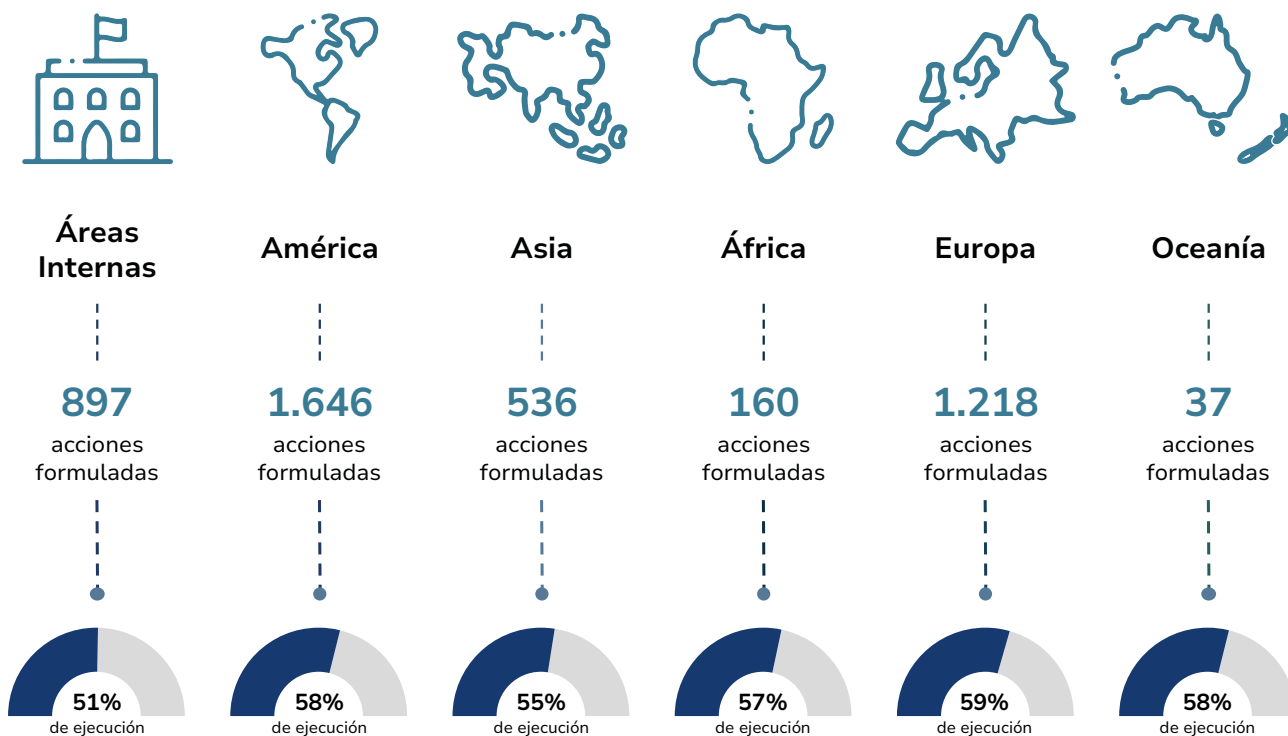


que los objetivos, metas y acciones estratégicas respondan a los lineamientos fundamentales para la ejecución de la política exterior colombiana.

Estas directrices fundamentales incluyen la materialización de la nueva estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia como potencia mundial de la vida, así como el liderazgo del país en la Integración profunda de América Latina y el Caribe, ejes que se reflejan activamente en el desempeño de las Embajadas y Delegaciones Permanentes de Colombia. Igualmente, se prioriza el desarrollo de acciones tendientes al fortalecimiento del manejo de los asuntos migratorios del país y a la creación de dinámicas que permitan el desarrollo y la integración de las zonas fronterizas. Así mismo, la totalidad de acciones estratégicas se enmarcan de forma transversal en la política de Paz Total, la implementación de la Política Exterior Feminista y en la protección ambiental.

En este contexto, durante el primer semestre de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha ejecutado 2.281 acciones estratégicas correspondientes al 56% de la totalidad del Plan de Acción Institucional de la vigencia en curso.

Gráfico 10. Avance Plan de Acción Institucional 2023 - Corte a 30 de junio



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

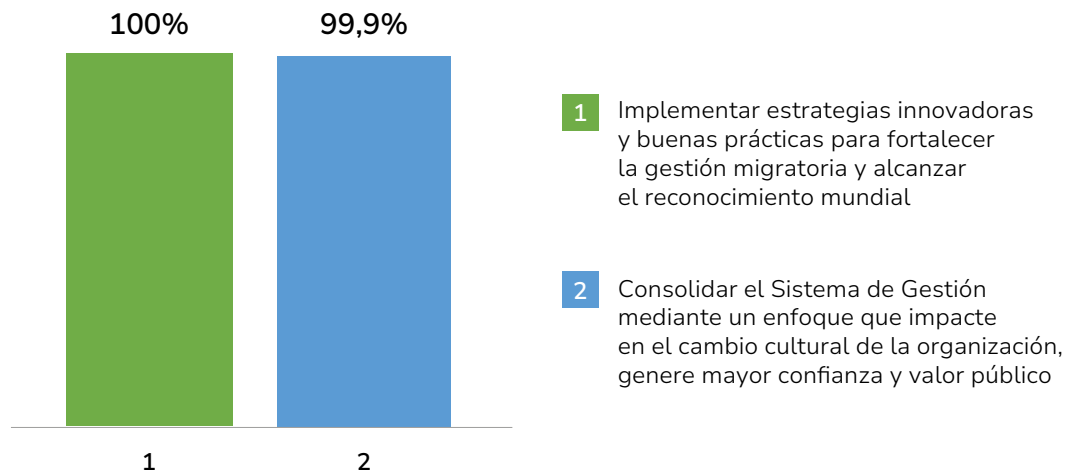
### Actualización marco estratégico

Atendiendo los cambios de Gobierno Nacional y el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, se formuló la nueva visión institucional 2022-2026, a partir de los resultados del ejercicio desarrollado en Encuentro Directivo del mes de diciembre de 2022; dicha visión, fue aprobada en sección del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Igualmente, a inicios de 2023 se llevó a cabo la revisión del Contexto Estratégico de la UAEMC, estableciendo su actualización bajo la dinámica actual de la gestión en los ambientes interno y externo de la UAEMC.

### Plan Estratégico Institucional (PEI)

Se realizó el cierre del PEI 2018-2022, con el análisis de cada una de las estrategias que aportaron al cumplimiento de sus objetivos, dando como resultado:

**Gráfico 11.** Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022



Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Actualmente está en elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional 2023-2026, que guiará la ruta de la gestión estratégica para el cuatrienio, bajo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico del Sector.

## Ejecución de la planeación institucional

Al cierre de 2022, la UAEMC presentó una ejecución de 99.9% en su Plan de Acción Institucional, además de los siguientes resultados:

**Tabla 37.** Resultados planes de acción por procesos

Procesos	Dependencia	% Avance
Misionales	Control Migratorio	100%
	Extranjería	100%
	Verificaciones	100%
Evaluación	Control Interno	100%
	Control Disciplinario Interno	100%
	Gestión de Mejora	100%
Estratégicos	Servicio al Ciudadano	98.0%
	Direccionamiento Estratégico	100%
	Talento Humano	100%
	Gestión Tecnológica	96.7%
Apoyo	Gestión Administrativa	100%
	Gestión Documental	100%
	Gestión Contractual	100%
	Gestión Financiera	100%
	Gestión Comunicación	100%
	Gestión Jurídica	100%

**Fuente:** Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

**Tabla 38.** Resultados planes transversales

Sistemas	% Avance
Bienestar e Incentivos	100%
Formación y Capacitación	100%



Continuación tabla 38. Resultados planes transversales

Sistemas	% Avance
Gestión Ambiental	100%
Seguridad Digital	90%
Seguridad de la Información	100%
Seguridad y Salud en el Trabajo	100%

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

Producto del ejercicio de formulación de la planeación institucional para 2023, en sección de Comité Directivo de enero se formalizaron 16 planes de procesos, trece planes del nivel regional, cinco planes de sistemas transversales y seis planes de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; así como su Plan de Acción Institucional, publicado en la página web de la UAEMC según lo establecido en la Ley de Transparencia y acceso a la información; para lo cual, se realizó ejercicio de participación ciudadana en la formulación de planes, a través del menú participa de la página web institucional.

## b. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

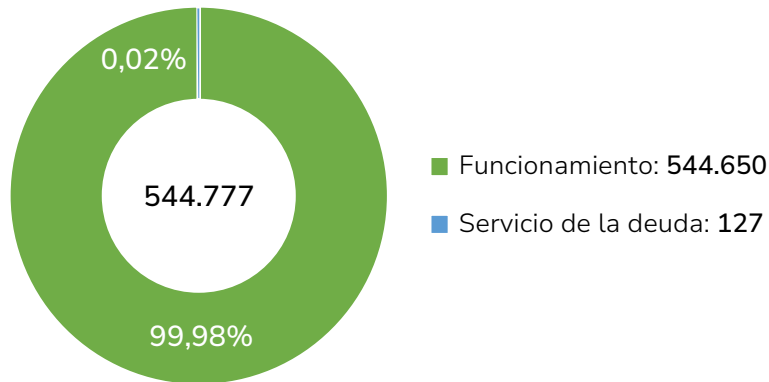
### Ministerio de Relaciones Exteriores

#### Ejecución presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores

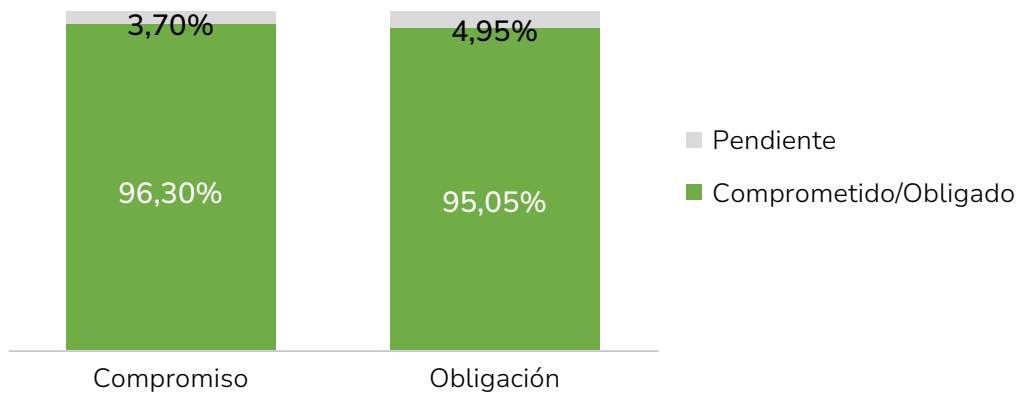
Tabla 39. Ejecución presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores 2022

Entidad	Apropiación vigente	Compromiso	%	Obligación	%
Funcionamiento	\$ 544.650.420.225,00	\$ 524.478.878.309,47	96,30%	\$ 517.689.209.143,92	95,05%
Servicios de la deuda pública	\$ 127.317.729,00	\$ 127.317.729	100,00%	\$ 127.317.729,00	100,00%
<b>Total</b>	<b>\$ 544.777.737.954,00</b>	<b>\$ 524.606.196.038,47</b>	<b>96,30%</b>	<b>\$ 517.816.526.872,92</b>	<b>95,05%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

**Gráfico 12.** Distribución presupuestal Ministerio de Relaciones Exteriores 2022


Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - cifras en millones de pesos

**Gráfico 13.** Ejecución presupuestal Ministerio de Relaciones Exteriores 2022 - total ejecución


Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

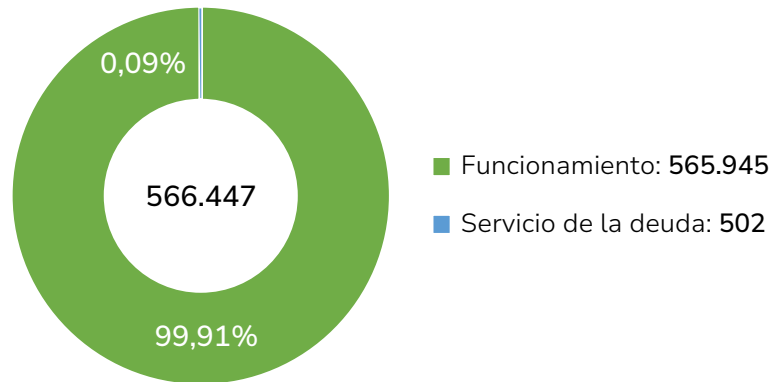
**Tabla 40.** Ejecución presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores 2023 (con corte al 30 de junio de 2023)

Entidad	Apropiación vigente	Compromiso	%	Obligación	%
Funcionamiento	\$ 565.945.000.000,00	\$ 262.350.760.059,64	46,36%	\$ 252.387.583.526,48	44,60%
Servicios de la deuda pública	\$ 502.337.015,00	\$ 502.337.015,00	100,00%	\$ 502.337.015,00	100,00%
<b>Total</b>	<b>\$ 566.447.337.015,00</b>	<b>\$ 262.853.097.074,64</b>	<b>46,40%</b>	<b>\$ 252.889.920.541,48</b>	<b>44,64%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

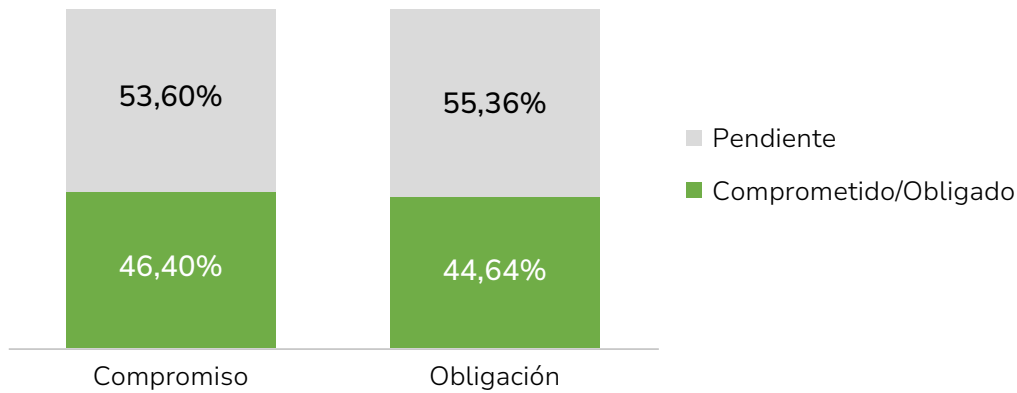


**Gráfico 14.** Distribución presupuestal Ministerio de Relaciones Exteriores 2023



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - cifras en millones de pesos

**Gráfico 15.** Ejecución presupuestal Ministerio de Relaciones Exteriores 2023 - total ejecución



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

## Ejecución presupuestal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

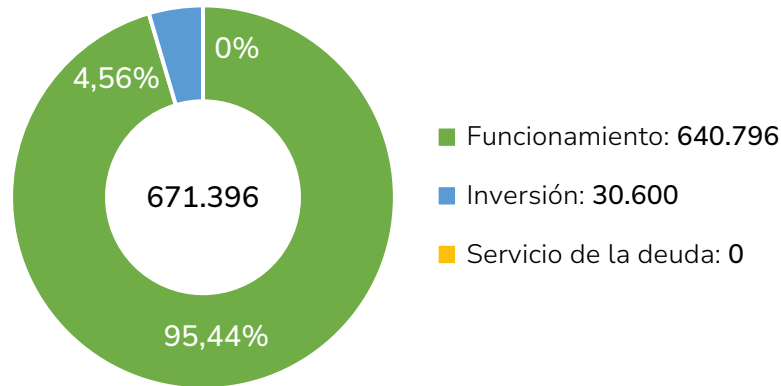
**Tabla 41.** Ejecución presupuestal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2022

Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligación
Funcionamiento	\$ 640.796.000.000,00	\$ 631.284.192.754,00	98,52%	\$ 609.677.421.791,00	95,14%
Inversión	\$ 30.600.000.000,00	\$ 24.875.005.490,00	81,29%	\$ 19.304.137.633,00	63,09%
<b>Total</b>	<b>\$ 671.396.000.000,00</b>	<b>\$ 656.159.198.244,00</b>	<b>97,73%</b>	<b>\$ 628.981.559.425,00</b>	<b>93,68%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

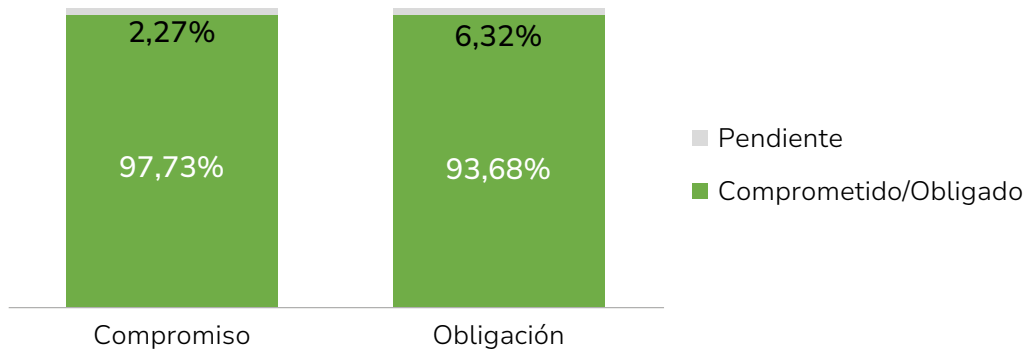


**Gráfico 16.** Distribución presupuestal Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2022



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - cifras en millones de pesos

**Gráfico 17.** Ejecución presupuestal Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2022 - total ejecución



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

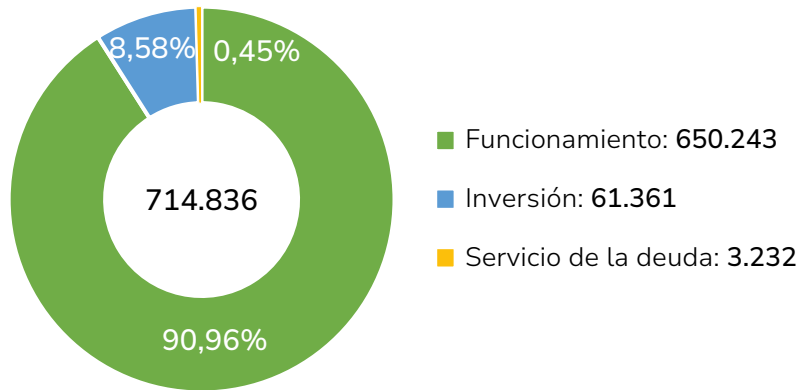
**Tabla 42.** Ejecución presupuestal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2023 (con corte al 30 de junio de 2023)

Descripción	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligación
Funcionamiento	650.243.000.000,00	450.015.342.959,21	69,21%	325.679.924.774,31	50,09%
Inversión	61.361.024.492,00	17.741.074.981,81	29,91%	8.466.661.863,38	13,80%
Servicios de la deuda pública	3.232.793.001,00	3.232.793.001,00	100,00%	3.232.793.001,00	100,00%
<b>Total</b>	<b>714.836.817.493,00</b>	<b>470.989.210.942,02</b>	<b>65,88%</b>	<b>337.379.379.638,69</b>	<b>47,19%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

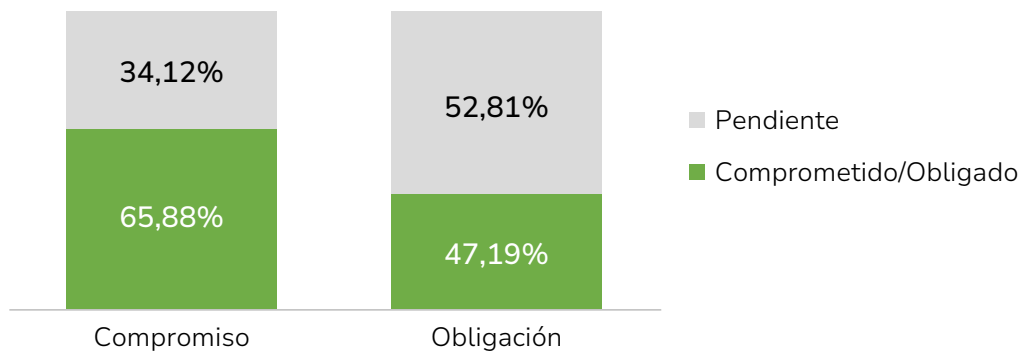


**Gráfico 18.** Distribución presupuestal Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2022 - total entidad



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - cifras en millones de pesos

**Gráfico 19.** Ejecución presupuestal Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2022 - total ejecución



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

## Proyectos de inversión

De acuerdo con el Decreto 1793 de 2021, el presupuesto de inversión aprobado para el Sector de Relaciones Exteriores en 2022 fue de \$79.178,46 millones. A 31 de diciembre de 2022, se obligaron \$49.698,14 millones (62.8%).

El presupuesto para el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores (FRMRE) fue \$30.600 millones, correspondiente a recursos nación, ejecutado a través de nueve proyectos con un valor de \$24.875 millones en compromisos (81,29%), \$19.304,1 millones en obligaciones (63,09%) y una reserva presupuestal de \$5.570,8 millones (18.21%). A continuación, se presenta la ejecución por cada proyecto de inversión, en millones de pesos:

**Tabla 43.** Proyectos de inversión Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2022

Nombre del proyecto	Apropiación	Compromiso	Obligación	% Ejecución compromiso	% Ejecución obligación
Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades	\$ 700.0	\$ 659.90	\$ 659.90	94.3	94.3
Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior	\$ 6,827.4	\$ 5,746.00	\$ 5,514.00	84.2	80.8
Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior	\$ 2,150.0	\$ 1,869.46	\$ 1,509.46	87.0	70.2
Implementación de medidas de atención y reparación integral a víctimas en el exterior en el marco de competencias del MRE	\$ 1,822.6	\$ 1,729.78	\$ 1,729.78	94.9	94.9
Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera	\$ 4,000.0	\$ 2,607.59	\$ 2,525.57	65.2	63.1



Continuación tabla 43. Proyectos de inversión Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2022

Nombre del proyecto	Apropiación	Compromiso	Obligación	% Ejecución compromiso	% Ejecución obligación
Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	\$ 300.0	\$ 293.75	\$ 293.75	97.9	97.9
Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 8,000.0	\$ 6,153.08	\$ 1,320.80	76.9	16.5
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales	\$ 6,000.0	\$ 5,082.84	\$ 5,082.84	84.7	84.7
Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 800.0	\$ 732.61	\$ 668.04	91.6	83.5
<b>Total inversión FRMRE</b>	<b>\$ 30,600.00</b>	<b>\$ 24,875.01</b>	<b>\$ 19,304.14</b>	<b>81.3</b>	<b>63.1</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

A continuación, se describe lo ejecutado por cada proyecto de inversión:

**Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades:** con el objeto de ampliar la atención integral para niños, niñas y adolescentes (NNA) vulnerables al reclutamiento armado, a través de la orden de compra No. 86873 se contrató la prestación del servicio y conexión a Internet de 18 Casas Lúdicas priorizadas para garantizar el máximo aprovechamiento de la dotación

tecnológica entregada en 2019, y a través del Convenio de Asociación No. 020 de 2022 se contrató la implementación de una estrategia de iniciación musical con acompañamiento psicosocial en siete Casas Lúdicas.

**Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior:** se realizó la contratación de 31 multiplicadores con los cuales se establecieron acciones que contribuyeron a elevar la calidad de vida de los colombianos en el exterior. Esto permitió beneficiar en el año a más de 173.714 connacionales. Se realizaron 1.636 mesas de trabajo, 1.399 mesas interinstitucionales y alrededor de 282 encuentros consulares con las comunidades residentes en el exterior. Además, se llevaron a cabo 20 campañas digitales y se realizaron tres ferias de servicios virtuales y dos presenciales, entre otros logros.

**Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior:** se realizó la contratación de los asesores regionales de los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES). Así mismo, se suscribieron dos convenios: uno para el retorno humanitario con Expertos Profesionales en Servicios Sociales Integrales (EPSI) y el otro para el retorno productivo, con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

**Implementación de medidas de atención y reparación integral a víctimas en el exterior en el marco de competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores:** se realizaron estrategias de atención consular y ampliación de oferta, con enfoque diferencial, psicosocial y en coordinación con otras entidades. Se llevaron a cabo 63 actos simbólicos y de dignificación como medidas de satisfacción para las víctimas en el exterior; brindando asistencia técnica y garantizando el acompañamiento a las víctimas en el exterior en el acceso a medidas y la satisfacción de sus derechos.

**Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera:** se ejecutaron quince proyectos de impacto social y económico en los sectores de salud, educación, deporte, medio ambiente, desarrollo económico y cultura; el proyecto se implementó en 27 municipios y 1 corregimiento de 9 departamentos de frontera. Se generó reserva presupuestal por \$82 millones.

**Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio:** se ejecutaron dos contratos; uno para la digitalización de documentos que reposan en el Archivo Central de la Cancillería, con



el Archivo General de la Nación, a fin de facilitar el acceso a los usuarios internos y externos, y un segundo para apoyar las actividades relacionadas con la gestión de documentos electrónicos, actualización e implementación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo (PPDLP), como componente del Sistema Integrado de Conservación (SIC).

**Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones Exteriores:** se firmaron cuatro contratos con el objetivo de adquirir y renovar servicios tecnológicos como: la adquisición e instalación del sistema de refrigeración (aires acondicionados) y suplencia eléctrica (UPS) para el centro de datos principal y centros de cableado; la adquisición, instalación y puesta en marcha del funcionamiento de *switches* de acceso, y *access point* para la renovación de la red LAN, y mejoramiento de la WLAN de la Cancillería; la adquisición de 337 equipos de ofimática; y la adquisición de 79 equipos portátiles, con sus accesorios, 400 cámaras y 500 auriculares.

**Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales:** se atendieron necesidades de 90 sedes diplomáticas y consulares en el exterior, a las cuales se les asignaron recursos de dotación; 19 misiones en el exterior y 3 sedes en Colombia fueron beneficiarias por concepto de mantenimiento, y a 4 sedes se le asignaron recursos para obras de adecuación. Es importante mencionar que la volatilidad de la tasa de cambio, que a finales de 2022 superó los \$ 5.000 pesos colombianos, hizo más costoso el atender las necesidades de las Misiones en el exterior.

**Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores:** se realizaron 44 capacitaciones que beneficiaron a 700 funcionarios del Ministerio, en temas como: políticas públicas, administración pública, herramientas informáticas, ecología y sostenibilidad en el ámbito laboral, inglés, francés, italiano, portugués, alemán, árabe, servicio al cliente, coaching, entre otros.

De acuerdo con el Decreto 2590 de 2022, el presupuesto de inversión 2023 aprobado para el sector fue de \$108.391,29 millones. Con corte a 30 de junio, se obligaron \$17.117,44 millones (15.8%).

El presupuesto para el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores (FRMRE) fue \$ 61.361,02 millones, a través de diez proyectos registra compromisos por \$17.741,07 millones (29%) y \$8.466,6 millones en obligaciones (14%). A continuación, se presenta la ejecución, con corte a 30 de junio de 2023, por cada proyecto de inversión y entidad, en millones de pesos:



**Tabla 44.** Proyectos de inversión Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2023

Nombre proyecto	Apropiación	Compromiso	Obligación	% Ejecución compromiso	% Ejecución obligación
Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades	\$ 700,0	\$ 0,0	\$ 0,0	0	0
Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior	\$ 11.000,0	\$ 3.636,8	\$ 3.552,8	33	32
Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior	\$ 2.665,5	\$ 1.072,4	\$ 176,7	40	7
Implementación de medidas de atención y reparación integral a víctimas en el exterior en el marco de competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 2.060,0	\$ 1.809,1	\$ 1.533,8	88	74
Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera	\$ 11.980,0	\$ 6.860,1	\$ 73,5	57	1



Continuación tabla 44. Proyectos de inversión Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores 2023

Nombre proyecto	Apropiación	Compromiso	Obligación	% Ejecución compromiso	% Ejecución obligación
Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	\$ 330,0	\$ 324,1	\$ 0,0	98	0
Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 12.195,7	\$ 0,00	\$ 0,0	0	0
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales	\$ 18.500,0	\$ 3.061,6	\$ 2.965,6	17	16
Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 1.000,0	\$ 736,7	\$ 3.000,0	74	0
Implementación Sistema Integrado de Gestión en las embajadas y consulados de Colombia en el exterior nacional	\$ 929,7	\$ 240,0	\$ 161,0	26	17
<b>Total inversión FRMRE</b>	<b>\$ 61.361,02</b>	<b>\$ 17.741,07</b>	<b>\$ 8.466,66</b>	<b>29</b>	<b>14</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

A continuación, se describe lo ejecutado por cada proyecto de inversión:

**Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades:** si bien a la fecha no se han ejecutado recursos, ya se están surtiendo las últimas fases del proceso de contratación que permitirá la ejecución de los recursos durante el segundo semestre del 2023.

**Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior:** se han contratado 29 multiplicadores y se han aprobado recursos para realizar proyectos con la comunidad en el exterior en temas de interés como: emprendimiento, salud, educación, segundas y terceras generaciones, cultural; y ferias de servicio en Tokio, Lisboa, Helsinki, Milán, Bélgica, Madrid, Manaus, Sao Paulo, Budapest, Ciudad de Panamá, Colón, Roma, Esmeralda, Lima, San José, Irlanda, Guayaquil, Bilbao, Guayaquil, Lima, Indonesia, Boston, Lima y Portugal.

**Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior:** se contrató a 16 asesores regionales para atender a la población retornada en los CRORES, y se contrató a tres asesores que coordinan y hacen seguimiento de las atenciones que realizan estos centros. Igualmente, se realizó un convenio para el retorno productivo para la entrega de unidades productivas a los retornados registrados en el Registro Único de Retornados (RUR) y un convenio humanitario para entregar ayudas humanitarias a los retornados en situación de vulnerabilidad.

**Implementación de medidas de atención y reparación integral a víctimas en el exterior en el marco de competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores:** se han apoyado 35 actos de dignificación y conmemoración como medidas de satisfacción implementadas, que se suman a las 4.604 asistencias que se han realizado desde los consulados de Colombia en el mundo en materia de Ley de Víctimas que incluyen desde declaraciones, notificaciones, actualizaciones y acreditaciones, hasta asesorías de información sobre generalidades de la Ley 1448, indemnizaciones o generalidad en restitución de tierras y temas de retorno.

**Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera:** durante el primer semestre de 2023 se suscribieron 28 convenios para los departamentos de Norte de Santander, Guajira, Vaupés, Nariño, Vichada, Arauca, Cesar, Putumayo y Chocó. De es-



tos, seis están pendientes de aprobación de pólizas de garantía y los demás se encuentran en ejecución.

**Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio:** se llevó a cabo la etapa precontractual del proyecto. En junio se suscribió el contrato 242 para la actualización y diseño de los recursos gráficos de los módulos *E-learning* y el sitio del Grupo de Archivo en la Intranet, y el contrato 188 para la digitalización, indexación y descripción de documentos.

**Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones Exteriores:** se definieron los requisitos técnicos y estudios previos para la realización de las siguientes actividades que se adelantarán durante el segundo semestre: 1. Definición de la Arquitectura Empresarial del Ministerio de Relaciones Exteriores; 2. Aseguramiento del Modelo de Ciberseguridad; 3. Adquisición de infraestructura tecnológica como el balanceador de carga, redes de comunicaciones y nodos de hiperconvergencia.

**Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio De Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales:** se realizaron 80 dotaciones con muebles, equipos y demás implementos para sedes del Ministerio en el exterior; doce mantenimientos a los edificios, oficinas y residencias en las cuales se desarrollan las actividades misionales; se atendieron nueve necesidades de adecuación que tuvieron como principal objetivo mejorar el aprovechamiento de los espacios de los inmuebles, así como garantizar la accesibilidad de estos, en cumplimiento de las normativas establecidas por los diferentes estados.

**Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores:** se gestionó la suscripción de ocho contratos con instituciones educativas de alta calidad que cumplen con las características de idoneidad para desarrollar los espacios de formación enfocados en la adquisición y actualización de habilidades en temáticas misionales, estratégicas y de apoyo a la gestión. De estos contratos, seis ya se encuentran en ejecución.

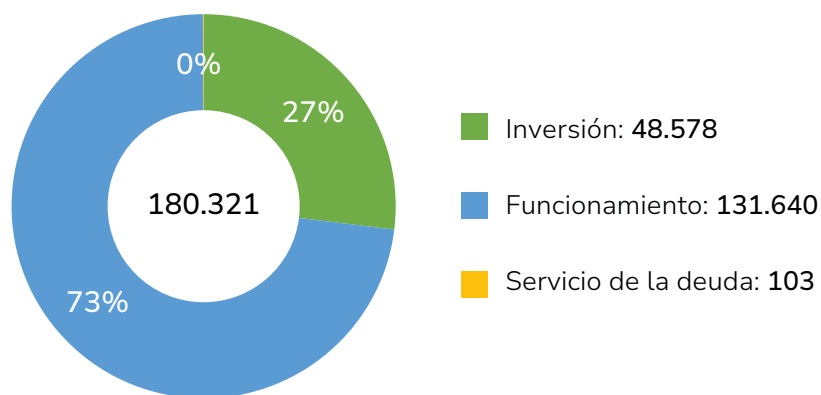
**Implementación Sistema Integrado de Gestión en las embajadas y consulados de Colombia en el exterior nacional:** a través de ocho contratistas se realizaron las siguientes actividades en 27 misiones en el exterior proyectadas para la primera fase del proyecto: reunión de inicio, inducción y entrenamiento al gestor de cambio de cada misión; aplicación y análisis del diagnóstico de requisitos de la norma ISO 9001 y de los lineamientos internos del Ministerio; elaboración de informe de resultados de los diagnósticos; y se dio inicio a la definición del contexto organizacional y de los riesgos para cada misión.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Ejecución presupuestal

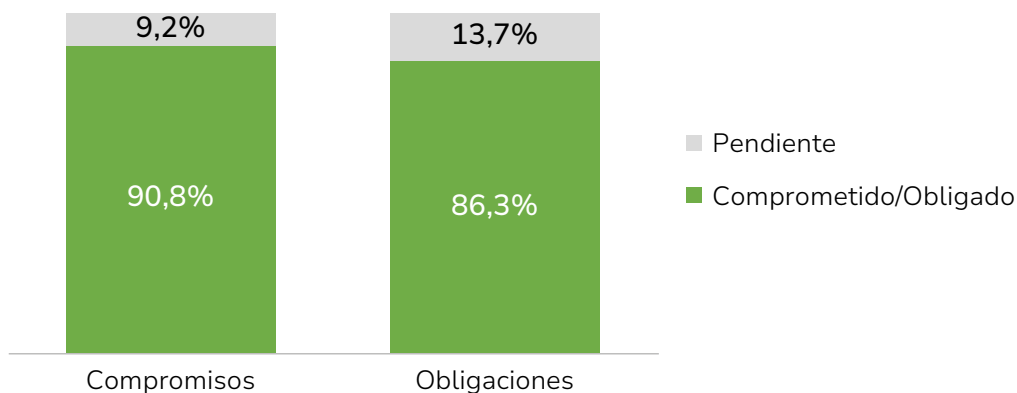
El presupuesto asignado a Migración Colombia para el año fiscal 2022 fue de \$180.321 millones, con un componente del 13% de recursos propios que corresponde a \$24.210 millones y un 87% de recursos Nación que equivale a \$156.111 millones. De los cuales los gastos de funcionamiento tienen una participación del 73,0%, los gastos de inversión del 26,9% y, el Presupuesto de Servicio a la deuda pública 0,1%. Con corte al 31 de diciembre de 2022, la UAEMC comprometió recursos por \$163.811 millones que corresponden al 90,8% del presupuesto y, obligó un total de \$155.601 millones que corresponden al 86,3%.

**Gráfico 20.** Distribución presupuestal UAEMC 2022



Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

**Gráfico 21.** Ejecución presupuestal UAEMC 2022 - total ejecución



Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)


**Tabla 45.** Ejecución presupuestal UAEMC 2022 - funcionamiento

	Apropiación	Compromisos	Obligaciones
<b>Gastos de personal</b>			
Planta de personal permanente (salario, contribuciones inherentes a la nómina, remuneraciones no constitutivas de factor salarial)	101.529	100.174	99.542
<b>Adquisición de bienes y servicios</b>			
Activos no financieros y adquisiciones diferentes de activos	27.759	26.601	23.967
<b>Transferencias corrientes</b>			
Deportación a extranjeros, incapacidades y licencias, compensación por muerte, programa de salud ocupacional y sentencias	1.677	1.072	992
<b>Gastos por tributos, multas sanciones e intereses de mora</b>			
Impuestos, tasas y derechos administrativos, Cuota de auditaje, multas, sanciones e intereses de mora	675	603	603
<b>Total</b>	<b>131.640</b>	<b>128.450</b> 97,6%	<b>125.104</b> 95,0%

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

**Tabla 46.** Ejecución presupuestal UAEMC 2022 - proyectos de inversión

	Apropiación	Compromisos	Obligaciones
Optimización de servicios tecnológicos para la atención de los procesos migratorios a nivel nacional	28.633	27.894	24.754
Fortalecimiento de la infraestructura destinada a la prestación del servicio migratorio a nivel nacional	14.500	1.995	1.249



Continuación tabla 46. Ejecución presupuestal UAEMC 2022 - proyectos de inversión

	Apropiación	Compromisos	Obligaciones
Fortalecimiento del programa de gestión y conservación documental a nivel nacional	2.500	2.485	2.197
Consolidación de las capacidades institucionales del servicio migratorio a nivel nacional	2.000	1.944	1.675
Consolidación de las capacidades institucionales del servicio migratorio a nivel nacional	945	940	519
<b>Total</b>	<b>48.578</b>	<b>35.258</b> 72,6%	<b>30.394</b> 62,6%

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

Tabla 47. Servicio a la deuda 2022

Compromisos	103
Obligaciones	103
<b>Total ejecución servicio a la deuda</b>	<b>103</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

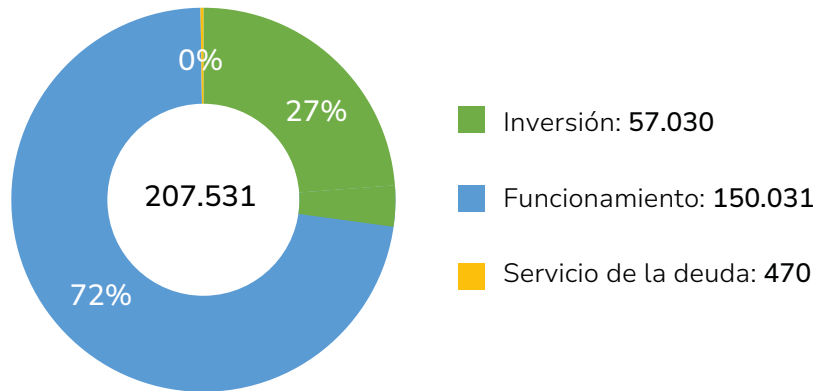
Según circular externa del 5 de febrero 2022 MHCP

El 23 de diciembre de 2022 se emitió el Decreto 2590 de 2022, el cual liquidó el presupuesto general de la Nación para el año fiscal 2023 y mediante Ley 2299 de 10 de julio de 2023 “Por la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2023”, asignando a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia un total de \$ \$207.531 millones distribuidos en: gastos de funcionamiento por \$150.031 millones, gasto de inversión por \$57.030 millones, y \$470 millones para servicio a la deuda.

Con corte a julio de 2023, se presenta el siguiente avance en la ejecución presupuestal de la Entidad: Compromisos 57,5% por \$ 119.148 millones y Obligaciones 43,5% por \$ 90.052 millones (funcionamiento + inversión).

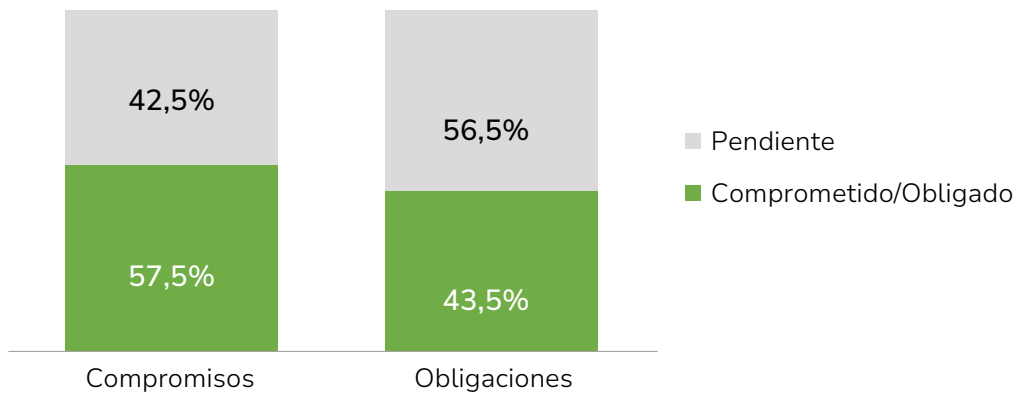


**Gráfico 22.** Distribución presupuestal UAEMC 2023



Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

**Gráfico 23.** Ejecución presupuestal UAEMC 2023 - total ejecución



Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

**Tabla 48.** Ejecución presupuestal UAEMC 2023 - funcionamiento

	Apropiación	Compromisos	Obligaciones
<b>Gastos de personal</b>			
Planta de personal permanente (salario, contribuciones inherentes a la nómina, remuneraciones no constitutivas de factor salarial)	109.810	65.116	65.114
<b>Adquisición de bienes y servicios</b>			
Activos no financieros y adquisiciones diferentes de activos	32.879	25.967	14.192

Continuación tabla 48. Ejecución presupuestal UAEMC 2023 - funcionamiento

	Apropiación	Compromisos	Obligaciones
<b>Transferencias corrientes</b>			
Deportación a extranjeros, incapacidades y licencias, compensación por muerte, programa de salud ocupacional y sentencias	6.617	698	547
<b>Gastos por tributos, multas sanciones e intereses de mora</b>			
Impuestos, Tasas y derechos administrativos, cuota de auditaje, multas, sanciones e intereses de mora	725	246	246
<b>Total</b>	150.031	92.027 61,34%	80.099 53,39%

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

Tabla 49. Ejecución presupuestal UAEMC 2023 - proyectos de inversión

	Apropiación	Compromisos	Obligaciones
Optimización de servicios tecnológicos para la atención de los procesos migratorios a nivel nacional	32.081	22.527	8.399
Fortalecimiento de la infraestructura destinada a la prestación del servicio migratorio a nivel nacional	14.598	693	167
Fortalecimiento del programa de gestión y conservación documental a nivel nacional	3.000	2.357	1.046
Consolidación del modelo integral de capacitación por competencias de los funcionarios de Migración Colombia nacional	2.500	871	66



Continuación tabla 49. Ejecución presupuestal UAEMC 2023 - proyectos de inversión

	Apropiación	Compromisos	Obligaciones
Consolidación de las capacidades institucionales del servicio migratorio a nivel nacional	699	672	274
Fortalecimiento de las capacidades y evolución de las tecnologías de la información en Migración Colombia nacional	4.153	0	0
<b>Total</b>	<b>57.030</b>	<b>27.121</b> 47,55%	<b>9.953</b> 17,45%

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

Tabla 50. Servicio a la deuda 2023

Compromisos	-
Obligaciones	-
<b>Total ejecución servicio a la deuda</b>	<b>0</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia - cifras en millones de pesos

## Anteproyecto presupuestal 2024

Se realiza la presentación del anteproyecto de la UAEMC, con un presupuesto proyectado para el año fiscal de 2024 que asciende a \$270.072 millones, de los cuales \$178.734 millones cubren el presupuesto de funcionamiento y \$91.338 millones el de inversión. En cumplimiento de los topes presupuestales fijados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de estos recursos, únicamente fue posible registrar en Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF \$212.150 millones, siendo necesario dar alcance para solicitar los restantes \$57.923 millones.

## Gestión de recursos en regionales

La UAEMC gestiona recursos ante fuentes de financiación territorial (tales como FONSET, FONSECOM, Fondo de Regalías), acorde a las necesidades identifica-

das, con el fin de fortalecer su presencia institucional y optimizar las capacidades para el desarrollo de sus funciones a nivel nacional. En este sentido, se presentan los resultados de la gestión realizada con cierre a diciembre de 2022.

**Gráfico 24.** Necesidades financiadas a través de recursos territoriales - recursos territoriales a nivel nacional



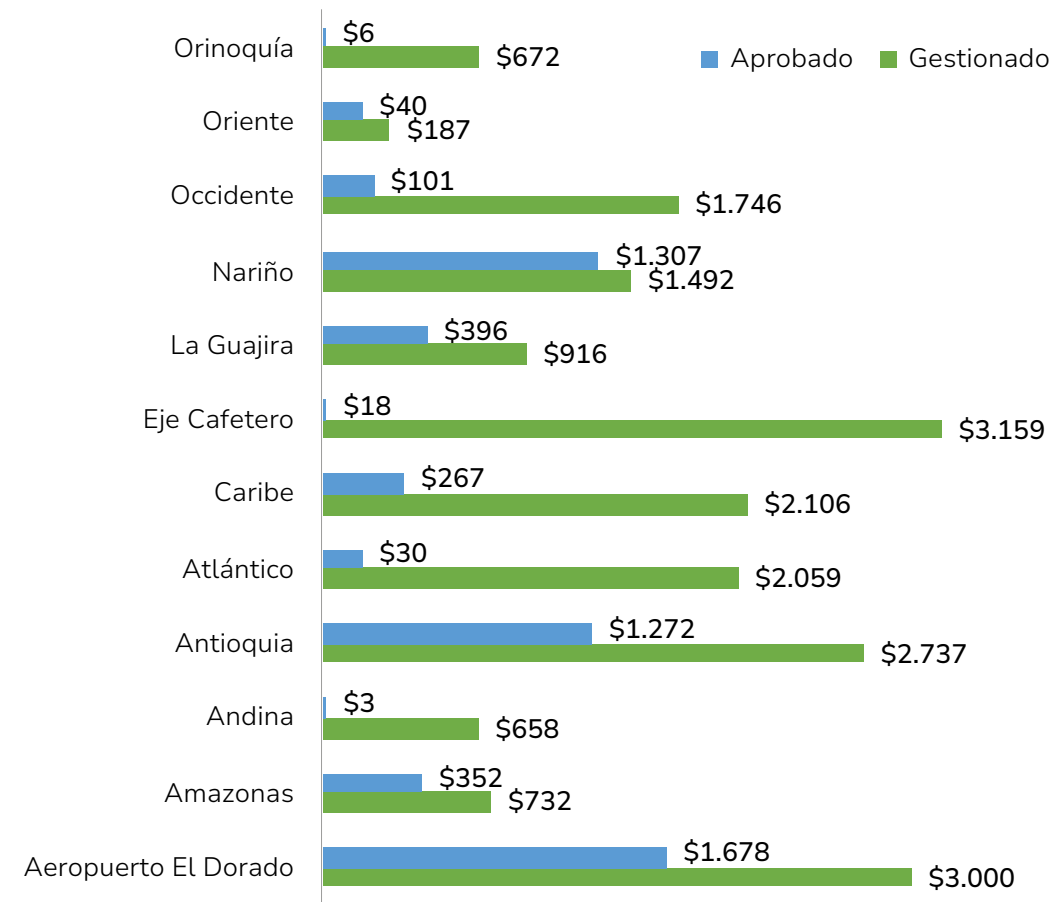
Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

**Gráfico 25.** Necesidades financiadas a través de recursos territoriales - líneas de inversión cerradas

			Regional por Línea de inversión
Parque automotor	706		Andina, Antioquia, Atlántico, Eje Cafetero, Guajira, Occidente, Oriente y Orinoquía
Equipos tecnológicos	2.867		Aeropuerto El Dorado, Amazonas, Antioquia, Atlántico, Caribe, Guajira y Nariño
Intervención de sedes	602		Amazonas y Nariño
Elementos de seguridad	79		Occidente
Dotación instalada	6		La Guajira

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

**Gráfico 26.** Necesidades financiadas a través de recursos territoriales - recursos gestionados vs. aprobados por regional 2022



Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos

**Gráfico 27.** Necesidades financiadas a través de recursos territoriales - Recursos gestionados vs. aprobados por regional 2022



Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) - cifras en millones de pesos



## c. Compras y contratación pública

### Ministerio de Relaciones Exteriores

El proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía (SAMC) 001 de 2022, cuyo objeto es el “Mantenimiento integral de Inmuebles y oficinas a precios unitarios fijos sin formula de reajuste de los bienes de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C., y Cartagena de Indias D.T y C.”, adjudicado al Arquitecto Roger de Jesús Restrepo Villalba, contrato de obra pública No. 134 de 2022, el cual tuvo como fecha de terminación el 30 de noviembre de 2022. Los resultados y logros obtenidos en las intervenciones efectuadas entre el 20 de julio de 2022 y el 20 de julio de 2023 fueron los siguientes:

#### Sedes en Bogotá

- ▶ Mantenimiento integral de fachada del Palacio de San Carlos. Se efectuó el retiro de pintura en mal estado para hacer el resane de muros agrietados y cornisa superior suelta, se llevó a cabo el lijado, impermeabilización parte inferior de los muros y pintura general de muros en vinilo exterior blanco, zona sobre la calle 10 y carrera 6 hasta el pórtico de piedra del patio de la palma. Así mismo, se llevó a cabo limpieza y desinfección de piedra muñeca de la zona inferior del Palacio de San Carlos.
- ▶ Mantenimiento integral de fachada de la Academia Diplomática. Retiro de pintura en mal estado, lijado y resane de muros agrietados, pintura general de la fachada con vinilo tipo exterior color gris conservando el tono de la restauración.
- ▶ Se realizó mantenimiento del patio uno de la Academia Diplomática con resane y pintura de muros, reemplazo de maderas en mal estado en barandas y estructura de cubierta, mantenimiento de canales y bajantes el cual incluyó retiro de material orgánico, aplicación de anticorrosivo al interior, pintura en esmalte e impermeabilización.
- ▶ En el patio dos de la Academia Diplomática se llevó a cabo el mantenimiento de estructura metálica, mantenimiento de flanches, estructura en madera y reemplazo de piezas y molduras en mal estado ocasionados por problemas de filtraciones y humedades.



- ▶ Se realizó restauración de mobiliario, incluyó mantenimiento de maderas, con lijado, tintilla y cambio de tela (sofás, sillas, mesas y poltronas), suministro e instalación de cielo raso flotante de madera en pino horizontal para patio interior y mantenimiento de escaleras en madera.
- ▶ En el patio exterior No. 2 de la casa privada, se retiró la pintura en mal estado para hacer el resane de muros agrietados y se procedió con el mantenimiento general y pintura de muros en vinilo exterior color blanco, pintura de ventanas en madera verde selva y baranda metálica, en este patio de mayor dimensión se llevó a cabo el mantenimiento de la piedra muñeca y la fuente y se instalaron las piezas faltantes en piedra muñeca en el patio y la escalera de acceso al vestier de los operarios de servicios generales.
- ▶ Mantenimiento correctivo de cielo raso en el segundo piso del Edificio Marco Fidel Suarez. Se realizó la instalación de soportes metálicos piso – techo, con el fin de minimizar las pérdidas de elementos decorativos antiguos y así proceder con la instalación de guayas metálicas como soporte del techo, conservando las decoraciones de yeso y latón de cieloraso. La estructura inicial en madera fue amarrada con las guayas a la cercha de la cubierta con lo cual se solucionaron las afectaciones del cielo raso. Posteriormente, se realizó el mantenimiento y pintura general de la totalidad del techo.
- ▶ Cambio de alfombra y mantenimiento de escaleras en Casa Vieja. Se retiró alfombra de corredores en mal estado, se instaló láminas de trípex de nivelación sobre piso en machimbre existente y reinstalación de guarda escobas en madera. Suministro e instalación de alfombra de alto tráfico. Se pulieron y lacaron peldaños en madera de escaleras que comunican con Casa Loma.
- ▶ Mantenimiento correctivo del muro del parqueadero. Se realizó trabajo de demolición del muro en mal estado con peligro de desplome, conformación de poyo en concreto y cerramiento en polisombra. Se fabricaron dovelas con varilla ancladas a viga principal y se fundieron. Se terminó mampostería nueva en ladrillo estructural y se instaló formaleta para fundir viga de coronación superior. Así mismo, se construyó el andén con ladrillo vitrificado y remate en gravilla lavada.
- ▶ Mantenimiento integral y adecuación de cocina edificio Marco Fidel Suárez, en el primer piso. Se intervino en la cocina con desmonte de muebles existentes, demolición de enchape muro y piso, traslado y mantenimiento de puntos eléctricos e hidrosanitarios, pañete impermeabilizado de muros, afinado y nivelación de mortero piso, enchape muros y piso, y suministro en

instalación de mueble alto y mueble bajo, mesón en granito negro, lavaplatos, grifería y *win* de remate en enchape.

- ▶ En el patio uno de la casa privada se concluyó el suministro e instalación de pérgola con estructura metálica anclada a muro modulada y terminada en pintura en esmalte. Se sobrepuso follaje artificial sobre malla electrosoldada.
- ▶ Mantenimiento de bombas de red de suministro y red contra incendios. Se realizó mantenimiento general a los equipos, tableros del sistema hidráulico y contra incendios en el Palacio San Carlos y Patio de Banderas, desmonte de tubería y accesorios en mal estado, cambio de bombas, *hidroflow* y tablero eléctrico principal que alimenta el sistema.

### Sede alterna de la Cancillería en Cartagena de Indias

- ▶ Mantenimiento muros caballeriza. Se procedió a realizar los resanes necesarios en las culatas 1, 2 y 3 y parte frontal de las caballerizas para cubrir las fisuras presentadas, para posteriormente impermeabilizar y aplicar la pintura blanca para exteriores.
- ▶ Mantenimiento cuarto de bombas. Se realizó el proceso preventivo y correctivo tanto para los equipos de bombeo como de la red contra incendios.
- ▶ Impermeabilización terraza cuarto piso – cubierta habitación número 1. Se procedió a demoler el piso existente y placa de doce centímetros de espesor, posteriormente se intervinieron vigas en madera recia, siguiendo recomendación del ingeniero estructural, se colocaron tramos de viguetas transversales entre viga y viga con el fin de garantizar su estabilidad y protección.

En la totalidad del contorno de los muros de la terraza, se generó regata perimetral sobre el muro en mampostería para que la placa nueva entrará hasta quince centímetros. Se cambiaron acometidas eléctricas dado que durante la demolición de la placa sufrieron daños. Se procedió a la fundida de la placa con malla electrosoldada y se impermeabilizó toda la zona de la terraza y los muros, se dispuso de pendientes hacia los desagües para la evacuación de aguas lluvias y se efectuaron las pruebas de funcionamiento.

Finalmente, se instaló un adoquín fato conformado por una cenefa de acuerdo con el diseño original de la terraza, se emboquilló y se dispusieron guarda escobas perimetrales.



Para atender las necesidades previstas en las Sedes de Bogotá D.C. y la Sede Alternativa en Cartagena de Indias, en el mes de junio de 2023 se dio apertura al proceso de Licitación Pública No. 002-2023 cuyo objeto es “Mantenimiento integral de inmuebles y oficinas a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste de los bienes de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C., y Cartagena de Indias D. T. y C.”, proyecto de inversión con plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2023.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Plan Anual de Adquisiciones y Servicios (PAABS)

Para el periodo comprendido de julio a diciembre de 2022 se tenía proyectado en el PAABS la publicación de 92 procesos, de los cuales se solicitó la eliminación de 24 procesos, por lo que en total se publicaron en las diferentes plataformas de Colombia Compra Eficiente, un total de 68 procesos en el periodo antes citado.

Así mismo, para el periodo comprendido de enero a junio de 2023 se tenía proyectado en el PAABS la publicación de 269 procesos, de los cuales se solicitó la eliminación de 28 procesos, por lo que en total se publicaron en las diferentes plataformas de Colombia Compra Eficiente, un total de 241 procesos en el periodo antes citado.

### Capacitaciones y sensibilización en contratación pública

Para el periodo, se resalta el desarrollo de capacitación para fortalecer las competencias de los funcionarios en temas de contratación, con la participación de alrededor de 100 personas entre supervisores y directivos de la UAEMC, donde se abordaron las siguientes líneas de conocimiento: planeación contractual y principios; estructura y documentos del proceso; y, supervisión e interventoría de contratos estatales.

### Actualización del manual contractual

Migración Colombia atiende la normatividad vigente y las disposiciones en materia de contratación pública, a partir de la actualización de su documentación



bajo los nuevos lineamientos emitidos, realizando en el segundo semestre de 2022 la actualización del Manual de supervisión y el Procedimiento de la contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Igualmente, para el primer cuatrimestre del 2023, se procedió a modificar los procedimientos establecidos para las modalidades de contratación directa, menor cuantía, subasta, concurso de mérito y licitación pública (firma de contratos electrónicos- SECOP II), acción que ha generado optimización en el proceso de contratación.



## 4.3. Gestión con valores para resultados

### a. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

#### Ministerio de Relaciones Exteriores

La Cancillería en cumplimiento de su compromiso con el mantenimiento y mejora de la gestión institucional apoya sus procesos en el Sistema Integrado de Gestión, llevando a cabo actividades encaminadas al fortalecimiento y simplificación de los procesos. Dentro de las actividades gestionadas para el año 2022 se destaca la Certificación internacional ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad) otorgada a las Embajadas de Colombia en Canadá y en El Salvador, y a sus sesiones consulares, hechos relevantes que originaron y aunaron esfuerzos para llevar a cabo, el proyecto de inversión denominado “Implementación Sistema Integrado de Gestión en las embajadas y consulados de Colombia en el exterior”; el cual inició su ejecución a principios del 2023 y tiene como fecha de finalización el 2026, periodo en el que se tiene como objetivo certificar a 66 Embajadas y 74 Consulados de Colombia en el mundo.

En esta misma línea, en julio de 2022 se ratificó la certificación en ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad) e ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental) para el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio hasta 2024, haciendo seguimiento por ICONTEC en septiembre de 2023. Dentro de los aspectos revisados se encuentra el cumplimiento de requisitos y lineamientos, identificación de actividades claves, recursos y responsables de cada uno de los procesos, la estandarización de procedimientos, la ejecución de controles, el seguimiento y medición de las actividades desarrolladas en los diferentes despachos, direcciones, oficinas y/o grupos internos de trabajo, realizando una revisión minuciosa que permite el análisis y en caso de ser posible simplificar, actualizar y mejorar la gestión y los productos y servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Durante el segundo semestre de 2022 se llevaron a cabo reuniones para la capacitación de la Metodología de Administración del Riesgo a partir de los lineamientos generados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), actualizando con el contexto organizacional y los riesgos de la

Cancillería. La implementación de esta nueva metodología en el Mapa de Riesgos Integrado se publicó para el primer trimestre del año 2023, generándose entre las vigencias de 2022 y 2023 un aumento en el número de riesgos identificados, pasando de 143 a 191, creando una diferencia de 48 riesgos, entre estos los riesgos asociados a la Embajada y Sección consular de Colombia en Canadá y El Salvador, a quienes se extendió el alcance del Sistema de Gestión de Calidad en diciembre de 2022.

Como se puede evidenciar en la siguiente tabla, la aplicación de la nueva metodología para la administración del riesgo permitió el fortalecimiento tanto de los riesgos como de los controles institucionales.

**Tabla 51.** Cantidad de riesgos de gestión, corrupción y seguridad y privacidad de la información por proceso en las vigencias 2022 y 2023

Proceso	Vigencia 2022		Vigencia 2023	
	Riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información	Riesgos de corrupción	Riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información	Riesgos de corrupción
Direccionamiento Estratégico	1	1	3	1
Comunicaciones	4	1	4	1
Gestión de Información y Tecnología	4	1	3	1
Desarrollo de la Política Exterior	19	9	26	16
Servicio al Ciudadano	9	1	14	3
Gestión del Talento Humano	11	2	10	2
Gestión Financiera	4	1	5	1
Gestión Administrativa	5	2	7	3
Gestión Contractual	4	1	4	1
Gestión Documental	5	4	1	1
Apoyo Jurídico	4	1	4	0





Continuación tabla 51. Cantidad de riesgos de gestión, corrupción y seguridad y privacidad de la información por proceso en las vigencias 2022 y 2023

Proceso	Vigencia 2022		Vigencia 2023	
	Riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información	Riesgos de corrupción	Riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información	Riesgos de corrupción
Administración de los Sistemas de Gestión	3	0	1	0
Evaluación Independiente	2	0	2	0
Evaluación y Mejora a la Gestión	2	0	0	0
Sección Consular / Embajada de Colombia en Canadá	N/A	N/A	14	2
Sección Consular / Embajada de Colombia en Costa Rica	17	0	15	1
Sección Consular / Embajada de Colombia en Indonesia	16	0	13	-0
Embajada de Colombia en El Salvador	N/A	N/A	16	1
Consulado General de Colombia en Ciudad de México	9	0	11	4
<b>Total de riesgos</b>	<b>119</b>	<b>24</b>	<b>153</b>	<b>38</b>
<b>Total de riesgos por vigencia</b>	<b>143</b>		<b>191</b>	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

En la actualidad, con el objetivo de simplificar los procesos y unificar la información, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio adelantan acciones para habilitar y poner en funcionamiento en el aplicativo del Sistema

Integrado de Gestión (*Suite Vision* Empresarial), los módulos del Sistema de Gestión Ambiental y Riesgos para su documentación, seguimiento y evaluación.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Fortalecimiento de la presencia institucional

Migración Colombia en aras de incrementar sus capacidades de respuesta ante las dinámicas migratorias actuales, realiza el fortalecimiento del Puesto de Control Migratorio de Necoclí adscrito a la Regional Antioquía – Chocó, en tal sentido, se cuenta con el apoyo de la Alcaldía municipal de Necoclí que a través de la figura de comodato, brindará las instalaciones físicas para el funcionamiento de este Puesto; además, la Embajada de Estados Unidos apoya la implementación del puesto con la entrega de equipos de cómputo y aires acondicionados, contribuyendo a la prestación de un mejor servicio en dicho territorio.

Es así como, Migración Colombia pretende dar respuesta a los altos índices de la población migrante en tránsito irregular, de la cual, el mayor porcentaje de participación corresponde a extranjeros provenientes de países como Venezuela, China, Haití, Ecuador y Chile (Fuente: Informe Detecciones de migrantes irregulares, corte junio de 2023).

Por lo anterior, y considerando que aproximadamente están transitando un promedio diario de 900 migrantes en el municipio; la UAEMC pretende realizar actividades enfocadas a la caracterización de población, verificación de niños y niñas no acompañados, procesos de verificación al reporte SIRE, presentar propuestas estratégicas de garantías de derechos humanos de migrantes irregulares a partir de la información obtenida, entre otros aspectos migratorios.

Por otra parte, se creó el Puesto de Verificación Migratoria de Tibú perteneciente a la Regional Oriente de la UAEMC, bajo Resolución 0703 de marzo 2023. Su inauguración estuvo acompañada de un Diálogo Fronterizo por la Vida, donde participaron las comunidades, delegados de la Unidad Nacional de Protección, el SENA, el ICBF, el Programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Ministerio del Trabajo, quienes adquirieron una serie de compromisos con la población migrante y las comunidades de acogida.



## Estado de inventarios

El comportamiento del movimiento de bienes de la UAEMC durante 2022 y lo corrido de 2023, se presentó de la siguiente manera:

**Tabla 52.** Reporte de operaciones almacén 2022

Año	Saldo bienes al 31/12/2021	Adquiridos 2022	Bajas 2022	Saldo a 31 diciembre 2022
2022	23.223	1.140	1.719	22.644

Fuente: Reporte Sistema de Información Almacén SEVEN - UAEMC

**Tabla 53.** Reporte de operaciones almacén 2023

Año	Saldo bienes 31/12/2022	Adquiridos enero-junio 2023	Bajas enero-junio 2023	Saldo a 30 junio 2023
2023	22.644	396	645	22.395

Fuente: Reporte Sistema de Información Almacén SEVEN - UAEMC

Al 30 de junio del 2023, la entidad cuenta con 4.735 bienes controlados de cuantía mínima, los cuales se clasificaron al gasto de acuerdo al manual de las políticas contables de la Entidad. También cuenta con 17.660 bienes activos, clasificados así: 15.454 bienes muebles por valor de \$124.011.428.002,62; 51 bienes inmuebles por valor de \$69.728.996.412,91; 3 bienes inmuebles por legalizar por valor de \$4.467.725.369,04; 20 bienes muebles en responsabilidades en proceso por valor de \$ 192.557.272,45; 1.863 bienes muebles inservibles u obsoletos por valor de \$ 7.644.450.755,21 y 269 bienes muebles entregados a terceros en calidad de comodato por valor de \$ 143.821.022,55.

## Baja de bienes

En marzo de 2023 se realizó sesión del Comité de baja de bienes de la UAEMC, mediante acta 001 y Resolución de baja de bienes 0809 de marzo de 2023, dando de baja un total de 1.298 bienes discriminados así: 424 equipos de cómputo, 354 equipos de comunicaciones, 87 licencias, 97 elementos de maquinaria y equipo, 307 muebles y encerres y 29 vehículos.

## Proyectos de infraestructura

Al cierre de 2022 se ejecutaron un total de catorce proyectos de infraestructura, con una inversión aproximada de \$ 1.672.000.000, los cuales corresponden a los proyectos enfocados al mejoramiento y adecuación de la infraestructura física de las sedes de la UAEMC, a nivel nacional. Así mismo, a mayo 31 de 2023, se tienen proyectadas ocho obras de infraestructura para la intervención de las sedes regionales de la UAEMC, en pro de mejorar las condiciones físicas de las mismas para la prestación del servicio, con una proyección de inversión que asciende a un valor aproximado \$2.482.000.000.

## Planta vehicular

Con corte al 30 de junio de 2023, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia dispone de un total de 302 vehículos en su flota, de los cuales 267 están en funcionamiento activo, representando un 88,4% del conjunto vehicular, mientras que 35 vehículos se encuentran inactivos y han sido dados de baja. Con base en la evaluación más reciente, se observa que el 40,07% de estos vehículos han acumulado más de 10 años de servicio, un 31,09% se sitúa en el rango de 5 a 10 años de antigüedad y un 28,46% cuenta con menos de 5 años en operación.

Durante el transcurso de 2023, la entidad ha llevado a cabo diversas actividades para el mantenimiento y optimización de su flota vehicular. Estas medidas incluyen la gestión de un contrato de suministro de llantas a nivel nacional, la formalización de tres contratos para la realización de mantenimiento preventivo cada 5.000 kilómetros y mantenimiento correctivo según las necesidades de los vehículos en funcionamiento. Además, se ha procedido a la contratación de los seguros obligatorios para accidentes de tránsito (SOAT) y cobertura contra todo riesgo.

## Gestión ambiental

Durante el periodo, se resalta la ejecución de las siguientes actividades:

- ▶ Inscripción de la UAEMC en el programa “Acercar” de la Secretaría Distrital de Medio Ambiente, a partir de la cual se realizó la visita a las sedes del nivel central, Regional Andina y Regional El Dorado de la UAEMC.



- ▶ Adecuación de depósitos de residuos en los Centros facilitadores de Servicios Migratorios de las regionales Barranquilla, Cali, Pereira y Cartagena de la UAEMC.
- ▶ Adquisición de 35 puntos ecológicos y su distribución en las diferentes sedes a nivel nacional.
- ▶ Gestión de la recolección de residuos a nivel nacional a gestores autorizados.
- ▶ Elaboración de informes de seguimiento al desempeño ambiental en la disminución, clasificación de residuos y medidas ambientales.
- ▶ Desarrollo de campaña comunicativa sobre el medio ambiente.

## b. Simplificación, racionalización y estandarización de trámites

### Ministerio de Relaciones Exteriores

En el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), en el componente de racionalización de trámites, anualmente se formulan actividades con el objetivo de mejorar la prestación de los trámites y servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En 2022, dicho componente contó con la formulación de 9 mejoras, algunas de las cuales venían de vigencias anteriores y otras con alcance a 2023. Con corte a 31 de diciembre de 2022, se obtuvo un cumplimiento del 71,11%, destacando la racionalización de los trámites de apostilla de documentos y legalización de documentos que van a surtir efectos en el exterior.

A continuación, se enuncian algunos resultados alcanzados en 2022:

- ▶ Se formalizó la interoperabilidad con la Superintendencia de Notariado y Registro mejorando el trámite de documentos notariales con la firma digital del notario para apostillar y/o legalizar con el fin de surtir efectos en el exterior.
- ▶ El 18 de octubre de 2022 se formalizó y publicó la Resolución No. 7943 de 2022 “Por la cual se define la ‘firma autógrafa mecánica’ y se modifican al-

gunas disposiciones en materia de apostilla y legalización de documentos previstos en la Resolución 1959 de 2020”.

En 2023 el componente de racionalización de trámites cuenta con cinco mejoras para los trámites de reconocimiento de la condición de refugiado, exhorto o despacho comisorio, constancia de no objeción, carta rogatoria y nota suplicatoria. En el primer cuatrimestre se logró un avance del 53%.

A continuación, se enuncian algunos resultados alcanzados en el primer cuatrimestre de 2023:

- ▶ La Cancillería y el Ministerio de Salud y Protección Social han trabajado conjuntamente con el fin de avanzar en el desarrollo de la integración para la interoperabilidad del trámite de Apostilla y Legalización para documentos de salud como certificados médicos, historias clínicas, resoluciones para ejercer la profesión en salud, certificados de vacunas, entre otros.
- ▶ Se han realizado pruebas y ajustes previos a la implementación final del módulo de cooperación judicial en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) para los trámites de exhorto o despacho comisorio, carta rogatoria y nota suplicatoria.
- ▶ Se implementó vía correo electrónico todos los pasos del trámite de constancia de no objeción, desde el momento en el que se recibe en Cancillería.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Simplificación, racionalización y estandarización de trámites migratorios de extranjería

#### Política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites de extranjería

A partir de las disposiciones establecidas en la Ley 2052 de 2020, el Decreto 088 de 2022 y la Resolución 455 de 2021, la UAEMC emitió la Directiva 003 de abril de 2023, con el fin de adoptar la hoja de ruta que le permitirá a la UAEMC orientar la implementación de la Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de Trámites de acuerdo con la reglamentación actual.



En el marco de esta estrategia, la UAEMC designó un equipo de trabajo interdisciplinario para el análisis, diagnóstico, e identificación de acciones de racionalización tecnológicas, administrativas, o normativas que propendan por el mejoramiento en la atención de los trámites, así como, en la implementación de los lineamientos dispuestos en la normativa vigente; todo ello, con el fin de visibilizar las acciones simplificación con impacto en la ciudadanía en el componente de racionalización de trámites del Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía.

En desarrollo de la hoja de ruta, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 455 de 2021 expedida por la Función Pública, se realizaron ajustes en la información de la oferta registrada en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), que llevaron a la eliminación de Migración Automática como otro procedimiento administrativo. Adicionalmente, se adelanta actualmente la identificación de consultas de acceso a la información pública, con el fin de incluirlas en la plataforma SUIT, y se prevén otras modificaciones en la oferta institucional, acordes con la misionalidad de la UAEMC.

Por otra parte, se adelantó la elaboración del procedimiento de racionalización y simplificación de trámites, y de los formatos para documentar el análisis detallado de los trámites y de la priorización de las acciones de racionalización que se identifiquen en las áreas misionales, los cuales fueron diseñados a partir de las herramientas dispuestas por Función Pública y se encuentran en proceso de revisión y adopción en el Sistema Integrado de Gestión de la UAEMC.

### Estrategia de racionalización de trámites

En desarrollo de la estrategia durante 2022 se logró la implementación de la mejora orientada a optimizar el tiempo para la inscripción de ciudadanos al servicio de migración automática.

En cuanto a las acciones para: i) la generación del Certificado de Movimientos Migratorios con las especificaciones técnicas para apostillar y legalizar dicho documento y ii) la solicitud, estudio y autorización del Permiso de Ingreso Otras Actividades (POA) en línea, que vienen del año 2022, se han adelantado mesas de trabajo para ajustar los planes de trabajo y enfocar los recursos técnicos y humanos que permitan la implementación de estas mejoras antes de finalizar el 2023.

Se adelantó, a través de un ejercicio de consulta ciudadana, la validación de la priorización propuesta por la UAEMC para la intervención y mejoramiento de los trámites a cargo de la UAEMC. Este ejercicio de participación fue realizado



durante abril y mayo de 2023, contó con la participación de 411 ciudadanos, quienes proporcionaron sus observaciones mediante formulario dispuesto en la página web y a través de encuesta aplicada en las regionales a nivel nacional.

Los resultados de la consulta ciudadana fueron socializados en Comité Directivo, posteriormente publicados en la página web de la UAEMC en la sección Participa – Consulta Ciudadana; los cuales tuvieron incidencia en el ordenamiento propuesto por la UAEMC.

Igualmente, se adelanta la estructuración de la encuesta para medición de la experiencia ciudadana frente a trámites de la UAEMC, que será aplicada en el tercer trimestre de 2023, cuyos resultados aportarán en la identificación de acciones de racionalización para el año 2024.

## c. Participación ciudadana en la gestión pública

### Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio están comprometidos con la transparencia en la gestión pública y con la participación ciudadana, que incluye la rendición de cuentas, dando cumplimiento a la Ley 1757 de 2015, Estatuto de Participación Ciudadana. De esta forma, se planean y ejecutan anualmente acciones con el propósito de: informar a las partes interesadas sobre los resultados de la gestión institucional, el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas e indicadores; dialogar sobre los temas de interés con las partes interesadas garantizando el derecho a la participación ciudadana; e implementar mejoras a la gestión.

De igual modo y con el objetivo de dar cumplimiento a la Política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Cancillería construye cada año las Estrategias de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas, que para el 2022, contó con 42 actividades, la participación de 67.839 personas y un cumplimiento del 99,9%.

Estas estrategias incluyeron la ejecución de acciones como: la participación ciudadana de la comunidad colombiana en el exterior, víctimas del conflicto armado en el exterior, comunidades en zonas de frontera y población joven en las jornadas “Jóvenes a la Cancillería”; la participación en la construcción de proyectos normativos de carácter general; la participación en la construcción



Diálogo virtual regional con las comunidades colombianas en el exterior en el marco de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (24 de noviembre de 2022)

de planes, programas y proyectos, diplomacia deportiva y cultural, encuentros consulares y lenguaje claro; la divulgación de informes y boletines con información de interés sobre la gestión realizada, entre los que se destacan la publicación de un informe interactivo de rendición de cuentas, el Informe de Gestión 2021 y las Memorias al Congreso 2021-2022; la publicación de resultados e información sobre trámites y servicios; la divulgación de información relacionada con asuntos culturales, económicos, sociales y ambientales, concurso de ingreso a Carrera Diplomática y Consular, contratos, procesos judiciales y gestión financiera; y por último, la construcción del *podcast* “Cuentas claras, ciudadanía contenta”, disponible en el canal de YouTube de la Cancillería.

Esta información se puede ampliar en el “Informe de evaluación de las Estrategias de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas 2022” y en el “Cronograma y seguimiento a las Estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2022” disponibles en el menú “Participa” de la página web de la Cancillería, en cumplimiento a la Resolución 1519 de 2020.

Cabe resaltar que, por primera vez en la historia, el Gobierno Nacional promovió la participación de las colombianas y los colombianos en la construcción

del Plan Nacional de Desarrollo (PND), con la realización de los Diálogos Regionales Vinculantes. Uno de ellos fue el Gran Diálogo con las comunidades colombianas en el exterior, que se llevó a cabo el 24 de noviembre de 2022 y en el que participaron 639 connacionales que aportaron sus propuestas a la construcción de un mejor país. Adicionalmente, en el marco de la construcción del PND, en octubre de 2022 la Cancillería realizó 28 Encuentros Consulares en 14 países con la figura de multiplicador de Colombia Nos Une, en los que participaron 792 connacionales y se recibieron 425 propuestas que fueron enviadas al Departamento Nacional de Planeación (DNP) y que están siendo analizadas en 2023 por las áreas en Colombia, y Embajadas y Consulados en el exterior, para la formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos.

Para ver la transmisión de las conclusiones del Diálogo Regional Vinculante con las Comunidades en el Exterior, [haga clic aquí](#).

En 2023 se están ejecutando 41 actividades en las Estrategias de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas, en las que se destacan los diferentes ejercicios que se llevarán a cabo en el tercer cuatrimestre del año, en los países donde tenemos presencia institucional a través de las Embajadas y Consulados de Colombia en el exterior, lo que permitirá a la comunidad colombiana participar y ejercer control social.

Igualmente, esta información se puede ampliar en el “Cronograma y seguimiento a las Estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas” 2023, documento en el que se puede consultar el seguimiento que se hace a cada actividad de manera cuatrimestral, disponible en el menú “Participa” de la página web de la Cancillería. Adicionalmente, en dicho menú se encuentran informes, documentos e información de interés, y modos de participación.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Ejercicios de participación ciudadana

Migración Colombia participa o lidera diferentes espacios de participación ciudadana a través de ferias de servicio o jornadas de socialización, asociadas a la gestión migratoria; al respecto, de julio y a diciembre de 2022 la entidad hizo parte de 511 ejercicios de participación ciudadana y del 1 de enero al 30 de junio de 2023 en 443 ejercicios.



## Diálogos Fronterizos por la Vida (DFV)

La UAEMC ha venido liderando los espacios denominados Diálogos Fronterizos por la Vida, con los principales actores involucrados en los asuntos migratorios de Colombia, esto, con el fin de reconocer las realidades que allí se presentan y las acciones conjuntas a desarrollarse, en el marco del respeto y garantía de los Derechos Humanos de las personas migrantes y las comunidades de acogida.

Al respecto, se han desarrollado las siguientes actividades:

- ▶ Proyecto de inversión Diálogos Fronterizos por la Vida (DFV) 2024-2027.
- ▶ Articulación Mesa Regional Amazónica y Mesa Nacional de Consulta Previa comunidades NARP.
- ▶ Establecimiento de la estrategia de comunicaciones de las mesas DFV.
- ▶ Elaboración de documentos de seguimiento de acuerdos con el Gobierno Nacional.
- ▶ Elaboración de la estrategia de seguimiento y análisis (documentos con acuerdos sistematizados, mesas sectoriales, definición de secretarías técnicas).

Es así como en 2022 se dio inicio a los Diálogos Fronterizos, con el desarrollo de cinco Diálogos de concertación en Norte de Santander (Cúcuta, Villa del Rosario, Puerto Santander, Tibú, Herrán y Ragonvalia); contando con la participación de 350 organizaciones locales representadas por 500 personas aproximadamente. Posteriormente, se realizó un diálogo de cierre, donde además participaron las autoridades locales, alcaldes, Gobernador de Norte de Santander, delegado del Ministerio de Justicia, Director de la UAEMC, entre otros.

Adicionalmente, en el departamento de Antioquia se realizaron tres diálogos en 2022, en los municipios de Turbo y Necoclí, en los cuales se evidenció la necesidad de fortalecer el puesto de control migratorio de Necoclí y de crear un puesto de verificación migratoria en Tibú, municipio de paso de los migrantes hacia el Tapón del Darién, el cual fue formalizado en el mes de marzo de 2023.

**Tabla 54.** Diálogos Fronterizos por la Vida - enero a junio de 2023

Municipio	Fecha	No. aproximado de participantes
Maicao - Guajira	11 de marzo de 2023	450 personas
Tibú - Norte de Santander	23 de marzo de 2023	500 personas
Arauca - Arauca	17 de abril de 2023	856 personas
Necoclí - Antioquia	28 de abril de 2023	480 personas
Cubará - Boyacá	10 de junio de 2023	700 personas
Total		2.986 personas

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

## d. Gobierno Digital

### Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en particular de la dimensión de gestión con valores para resultados y de la política de Gobierno Digital, desarrolló diversas estrategias y proyectos para promover el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), orientadas a la ejecución de la política exterior y la adecuada prestación de los trámites y servicios a los grupos de valor.

Durante el periodo que abarca desde el mes de julio de 2022 hasta el mes de julio de 2023, se impartieron 20 cursos sobre el uso y la aplicación de las herramientas de Microsoft 365, a los que asistieron un total de 2277 participantes (en total durante las jornadas realizadas). Además, se realizaron actualizaciones a los sistemas de información, la renovación de infraestructura tecnológica, y el fortalecimiento de las buenas prácticas implementadas en materia de seguridad y privacidad de la información.



## Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica

La Cancillería ha llevado a cabo una modernización de su infraestructura tecnológica mediante la adquisición de nuevos equipos de cómputo. Durante este periodo se entregaron 74 equipos portátiles a los funcionarios; se realizó la Orden de Compra 95947 para adquirir 377 equipos de escritorio, con los cuales, se resalta la renovación de los computadores de las sedes de Pasaportes en la ciudad de Bogotá, mejorando la atención al ciudadano en el desarrollo de este trámite.

Adicionalmente, se renovaron 49 *switches* de piso entre las sedes Calle 98 y San Carlos. Se estabilizó el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC), ajustando parámetros de configuración en el servidor de aplicaciones. Se mejoró el ancho de banda de conectividad, ampliando de 500 Mbps a 800 Mbps, y por último se eliminaron doce servidores de red virtuales, liberando 3.4 TB en almacenamiento, 116 GB de memoria RAM y 68 CPU asignadas, optimizando la infraestructura existente.

## Sistemas de información

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, actualmente tienen 26 sistemas de información que soportan los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. En este periodo se resalta la implementación de las siguientes mejoras:

### Sistema de registro y control Academia Diplomática

Se implementaron los cambios requeridos para dar cumplimiento a la Resoluciones 1041 del 6 de febrero de 2023 y la 1705 del 28 de febrero de 2023 para las inscripciones al concurso de ingreso a la carrera diplomática y consular.

### Apostilla y legalizaciones

Se desarrolló una nueva funcionalidad que permite al ciudadano solicitar la apostilla de documentos de prestaciones sociales de manera exenta de pago. Además, se actualizó el servicio *recaptcha* a la versión tres en los sistemas de pagos y apostilla para proteger los sitios web de spam y cualquier ataque de robots automatizados.

Por último, se actualizó el formulario de consulta del sistema de apostilla y legalizaciones para mejorar la seguridad del formulario, asegurando que solo el titular del trámite acceda a la información. Se actualizó el protocolo de envío de correo a la versión TLS 1.2 “*Transport Layer Security*”.

### Control de acceso de visitantes

Se desarrolló una nueva funcionalidad que permite el ingreso de eventos dentro de las instalaciones del Ministerio.

### Curso CIDH

Se actualizó el formulario de inscripción al curso de Derecho Internacional Humanitario.

### Facturación electrónica

Se desarrolló una nueva funcionalidad que permite al ciudadano consultar la factura electrónica del trámite realizado ante Cancillería. Esta puede ser consultada en <https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/pago/facturaelectronica.aspx>

### Sistema de Protocolo, Acreditación y Privilegios

Se ajustó el sistema de protocolo para unificar el número de identificación otorgado por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, para las Cédulas de Extranjería Preferenciales en los documentos que se generan en el sistema y que son entregados a los funcionarios, dependientes y personal de servicio acreditados de las misiones y organizaciones, tanto impresos como digitales (carné de acreditación, licencia de conducción y tarjetas de propiedad). Además, se desarrolló una nueva funcionalidad que permite la acreditación de funcionarios desde el portal interno para ingresar la información correspondiente a los beneplácitos de los jefes de misión de los organismos internacionales acreditadas en Colombia.

Adicionalmente, se creó una funcionalidad con el fin de enviar el acreditado inactivo a histórico, así como los trámites asociados al acreditado durante el





cumplimiento de sus funciones, los dependientes y personal de servicios asociados a este acreditado.

### *App* Licencia y Permisos MRE

Se desarrolló una nueva funcionalidad que permite automatizar el proceso de solicitar un permiso remunerado.

### Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC)

Se realizó la habilitación del proceso de interoperabilidad con la Registraduría Nacional para el trámite de cédula, denominado cédula electrónica, el cual tiene como finalidad optimizar el proceso del trámite de cédula en los consulados y contribuir en políticas como “Cero Papel”, disminuyendo la documentación requerida para dicho trámite. La optimización en el formulario de agendamiento, mejorando la usabilidad en caso de citas no disponibles y aumentando la capacidad de respuesta en el proceso para la solicitud de cita de pasaportes de las sedes de Bogotá.

Por último, se realizaron los cambios requeridos para dar cumplimiento y vigencia a la Resolución 5477 del 2022 para los trámites de visas; se crearon nuevas categorías, actualización de vigencias, de requisitos y validaciones del proceso. Se desarrolló un nuevo módulo para la gestión de cooperación judicial, se actualizó el trámite Certificado de Naturalización, y el Registro Único de Retornado (RUR) teniendo en cuenta las modificaciones que realizó la Ley 2136 de 2021.

### Sistema de Servicio al Exterior (SISE)

Se ajustaron los informes de gastos de representación sobre saldos y cierres de cuatrimestre de la Embajadas. Además, se crearon reportes sobre giros y devengados para el DANE, así como las resoluciones aclaratorias de las partidas de recursos a las misiones al exterior.

### Nóminas Locales (SINPLE)

Se ajustaron los sistemas de apoyo para hacer el pago de la nómina directamente a las cuentas de los funcionarios y no a las misiones.

Se implementó *Bookings*, para el agendamiento de los Consulados. Se actualizó el Directorio de Funcionarios y Ausentismo, Migración Actualización LDAP y entrega a Master Data (SSIS). Se creó el ETL para sincronización de la Master-Data y Directorio de Funcionarios, Ausentismo Laboral.

Se implementaron en abril de 2023, tres canales de atención (chat en línea, WhatsApp y Telegram), basados en el uso de inteligencia artificial a través de los cuales los usuarios pueden consultar información sobre los trámites, preguntas frecuentes y validar el código de la cita del trámite de pasaportes en la ciudad de Bogotá.

Desde su implementación a corte a 30 de junio, las estadísticas de uso son las siguientes:

- ▶ Chat en Línea (ChatBot <https://www.cancilleria.gov.co/help/contactus#-chat-en-linea>): 11.226 contactos
- ▶ WhatsApp (3135649148) y Telegram (@CancilleriaCol\_bot), 4.665 contactos

Por último, se realizó seguimiento, ajustes y correcciones a las 185 páginas web e Intranet después de la migración realizada.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Proyecto de optimización de servicios tecnológicos

El proyecto de optimización de servicios tecnológicos de 2022, para la atención de los procesos migratorios a nivel nacional contó con una asignación presupuestal de \$28.633.463.919, de la cual, al mes de diciembre se realizaron obligaciones por 86,5% del presupuesto asignado y comprometieron un 97.4%. El valor de recursos obligados corresponde a \$ 24.753.830.258 de un total comprometido de \$ 27.893.977.123.

Para 2023 el proyecto de inversión “Optimización de servicios tecnológicos para la atención de los procesos migratorios a nivel nacional” tuvo una apropiación de recursos por el orden de \$34.864.000.000, los cuales fueron objeto de disminución en abril, toda vez que se requirió la creación de un nuevo proyecto de TIC denominado “Fortalecimiento de las capacidades y evolución de las tecnologías de la información en Migración Colombia nacional” con horizon-



te hasta 2026. Dicha disminución fue por valor de \$2.783.165.000, los cuales fueron trasladados al nuevo proyecto.

Es así que con corte al 30 de junio de 2023 para el proyecto de inversión inicial de TIC quedó con apropiación total por \$32.080.835.000, donde se comprometió el 62,9% que corresponde a \$20.193.211.952, y obligaciones del 23,0% que equivalen a \$7.376.962.845 de pesos.

## Desarrollo de software

Durante el periodo se llevaron a cabo 31 desarrollos, resaltando:

- ▶ Equivalencia Salario Mínimo a UVT - Ajustar la base del cálculo de las sanciones económicas.
- ▶ Actualización de la plantilla de correo de envío a usuarios de expedición del PPT.
- ▶ Interoperabilidad con la JEP y con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ▶ Mejora en la parametrización tipos de documento para el trámite “Migración Automática”.
- ▶ Mejora en consulta del pago del uso de los servicios de *Biomig VIP* y Migración Automática.
- ▶ Creación de micrositio para el ICBF de cargue masivo de datos de menores para generar el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV).
- ▶ Ajuste a la expedición del RUMV y PPT.
- ▶ Mejora en consulta de movimiento migratorio *Biomig* y Migración Automática en Puestos de Control Migratorio (PCM).
- ▶ Patronaje de la nueva cédula de ciudadanía colombiana con Zona de Lectura Mecánica (MRZ), documentos CAN y MERCOSUR.
- ▶ Optimización del proceso de Acuerdos de Pago de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- ▶ Ajustes al Sistema de Evaluación de Migración Colombia (SELMIC), para la concertación de compromisos y calificaciones de funcionarios.

- ▶ Interconexión con MOVII para gestión financiera de venezolanos.
- ▶ Desarrollo plataforma PLATINUM para simplificar la expedición y parametrización de salvoconducto; apostilla y firma digital; ajuste en generación de recibo de pago para duplicado y reexpedición de PPT; ajuste funcionalidad Biometría en el módulo historia extranjero.

## Adquisiciones

Durante el periodo del informe se destacan las siguientes adquisiciones en materia tecnológica: seis licencias de SPSS, una licencia de *Arquitect* Flotante Corporativa, un servidor de respaldo de la solución telefónica, 115 teléfonos que soportan IPv6, 70 lectoras de documentos, un video-comparador espectral, tres servidores DELL R450, 137 equipos de cómputo (128 todo en uno y nueve Workstation), diez equipos de conectividad (*Switches*), ocho impresoras térmicas y cuatro escáneres.

## Actualización de licenciamiento

Se actualizaron las licencias de cinco certificados SSL, 50 firmas SIIF, 1.600 licencias de Antivirus, tres licencias de TOAD, dos licencias del software especializado i2, seis licencias para el Firewall, 18 licencias de *Tableau*, 17 licencias autorizadas y suscripción de nueve licencias de SPSS, Productos ORACLE denominada *software update licence & support*.

## e. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

### Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio están comprometidos con la transparencia en la gestión pública, facilitando la consulta de información pública por parte de la ciudadanía y trabajando en establecer una relación de confianza con las partes interesadas.



En el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) se planean anualmente actividades en el componente “Transparencia y acceso a la información pública”.

Para el 2022 fueron ejecutadas diez actividades con un cumplimiento del 100%, en el que se desarrollaron acciones de transparencia activa, pasiva e instrumentos de gestión de información, tales como: promoción de la transparencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a través del *podcast* “Cuentas claras, ciudadanía contenta”; seguimientos a la sección de “Transparencia y Acceso a la Información Pública” y a los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020; divulgación de información de los contratos, procesos judiciales, normatividad y estados financieros; convocatorias dirigidas a las veedurías y ciudadanía; transparencia en el proceso electoral 2022 y en el proceso para la adquisición y/o alquiler de sedes; e integración a la carpeta ciudadana de los trámites de pasaportes, apostilla y legalizaciones.

En 2023 están siendo ejecutadas diez actividades y en el primer seguimiento cuatrimestral el componente tuvo una ejecución del 22,4%. Entre las actividades que están siendo ejecutadas se encuentran: desarrollo de una campaña interna para promover la transparencia, integridad y sentido por lo público en los servidores públicos de la Cancillería; continuar con el seguimiento permanente a la sección de “Transparencia y Acceso a la Información Pública” y a los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020; fortalecer la relación estado-ciudadanía a través de convocatorias dirigidas a las veedurías y partes interesadas, y convocatorias públicas para selección de personal en el exterior y en Colombia; y continuar con la divulgación de información de los contratos, procesos judiciales, normatividad y estados financieros.

### Sección de transparencia y acceso a la información

La Cancillería viene dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y al anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, con la publicación de la información requerida para consulta de las partes interesadas en <https://cancilleria.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica-0>

### Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA)

En octubre de 2022 la Procuraduría General de la República realizó la medición de la implementación de la Resolución 1519 de 2020, y como resultado de una

auditoría realizada en diciembre del mismo año, la Cancillería obtuvo un nivel de cumplimiento de 89% sobre 100%, hallazgos que fueron subsanados para dar cumplimiento al total de los requisitos. Este Ministerio continúa trabajando en la implementación de los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos, que establece dicha resolución.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Índice de Transparencia (ITA)

Se realizó el diligenciamiento de la nueva “Matriz para la vigilancia del Cumplimiento Normativo de la Ley 1712 de 2014 -Ver. 2021” en la página dispuesta por la Procuraduría General de la Nación con corte 30 de septiembre, obteniendo un nivel de cumplimiento de 95 puntos sobre 100, discriminados así: Anexo Técnico 1. Accesibilidad, 88.9 puntos (peso 4%); Anexo Técnico 2. Estandarización de Contenidos del Menú de Transparencia, 96.4 puntos (peso 94%); y, Anexo Técnico 3. Condiciones Técnicas Mínimas de Seguridad Digital Web, 66.7 puntos (peso 2%).

### Sección de transparencia y acceso a la información

Atendiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos técnicos, la UAEMC viene adoptando e implementando las directrices de publicación de información establecidas para la sección de transparencia y acceso a la información de la página web institucional. Igualmente, la UAEMC se encuentra en el proceso de construcción de la nueva página web, siguiendo los lineamientos y directrices del Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) en materia de accesibilidad.

En el mes de marzo de 2023, se dispuso una encuesta para medir la satisfacción de la información publicada en la sección de Transparencia y Acceso a la Información, la cual se encuentra abierta para recibir las observaciones por parte de los ciudadanos que acceden a la página web de la UAEMC.

### Datos abiertos

Se realizó la actualización semestral de los tres sets de datos abiertos de la UAEMC, de Registros asociados al Estatuto Temporal de Protección, Flujos mi-



gratorios de Entradas de extranjeros y Flujos Migratorios Salida de colombianos; posteriormente, se realizó su publicación en el portal de datos abiertos de MinTIC con el fin de facilitar su consulta por las partes interesadas.

## f. Seguridad digital

### Ministerio de Relaciones Exteriores

En cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), se continúa con la mejora de este sistema, fortaleciendo los esquemas y políticas de seguridad digital, evitando la materialización de riesgos de seguridad, y el bloqueo de más de 434 millones de amenazas a los portales de Cancillería, Misiones, Embajadas, Consulados y Colombia Nos Une.

Durante este periodo, se realizaron análisis de vulnerabilidades a 22 sistemas de información, 335 equipos de infraestructura, con el objetivo de mitigar brechas de seguridad.

Se realizó la verificación de la línea base de seguridad de equipos de cómputo de 117 Misiones (Embajadas, Consulados y Delegaciones) en el exterior, y la verificación del cumplimiento de la línea base de seguridad de 59 equipos de cómputo de teletrabajadores.

Actualmente se encuentran migradas 114 misiones al protocolo *Internet Protocol Version IPv6*. Se realizaron boletines y campañas de sensibilización para el cumplimiento de las políticas establecidas dentro del Manual IT-MA-002 “Seguridad y Privacidad de la Información”.

### Protección de datos personales

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio adelantaron todas las gestiones necesarias para garantizar el respeto al derecho fundamental de la protección de datos personales. De esta forma se busca dar cumplimiento al principio de responsabilidad demostrada señalado en el artículo 26 del Decreto 1377 de 2013, salvaguardando con ello la información personal que los ciudadanos colombianos y extranjeros han confiado a la Cancillería con fines misionales, legales o contractuales.



Entre las principales acciones adelantadas está la inscripción, actualización o inhabilitación de las bases de datos personales. El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con 81 bases de datos personales y dos bajo la responsabilidad del Fondo Rotatorio, para un total de 83 bases de datos personales inventariadas e inscritas en el Registro Nacional de Bases de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio, que se pueden consultar en <https://rnbd.sic.gov.co/sisi/login>.

Se dio cumplimiento a los demás requisitos de ley de *habeas data* mediante la implementación del Programa Integral de Gestión de Protección de Datos Personales, ejecutándose el total de las 60 actividades programadas para el periodo, entre las que se destacan: i) El seguimiento y gestión a los reclamos presentados por los titulares; ii) Gestión de los riesgos identificados en materia de *habeas data* para mitigar la materialización del riesgo de incumplimiento a la ley de protección de datos personales, seguimiento a los posibles incidentes de seguridad y privacidad de la información con afectación de datos personales; iii) Actividades relacionadas con el plan anticorrupción y atención al ciudadano; iv) Asesoría permanente a las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio en cláusulas contractuales, aplicación de la políticas en materia de datos personales; v) Se realizaron todos los reportes de ley, entre ellos, el reporte al Índice de Transparencia y acceso a la información (ITA); vi) Se actualizó la política de tratamiento de los datos personales; y vii) se brindó capacitación a los Enlaces de Activos de Información.

La Cancillería actualizó la designación de los Enlaces de Activos de Información con el propósito de replicar los lineamientos impartidos por la oficial de protección de datos personales.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Gestión de seguridad digital

#### Campaña Anti *Phishing*

Con el apoyo de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se desarrolló campaña anti *phishing*, con el beneficio de concientización a usuarios internos para evitar el robo de datos personales a través de correos de suplantación.



## Interoperabilidad e intercambio de información

Se realizó la implementación XROAD con la Agencia Nacional Digital (AND) y se obtuvo la certificación de lenguaje común nivel tres al web *Service* desarrollado en esta plataforma de interoperabilidad, por MinTIC. Por otra parte, se celebraron convenios interadministrativos para el intercambio de Información con: Gestión de Seguridad Electrónica (GSE), *Transunión* CIFIN, *Experian*, Min-salud (Consumo del WS), Fonvivienda, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

## Gestión privacidad de la información

### Diagnóstico de seguridad y privacidad de la información (SPI)

En noviembre de 2022 se realizó la actualización del diagnóstico a través de la Matriz MSPI, en lo que respecta a los soportes del diagnóstico en las secciones administrativas y técnicas, identificando las oportunidades para el cierre de las brechas identificadas.

### Protección de datos

A inicios de 2023, se realizó el diseño de los avisos de privacidad y aviso de zona videovigilada. El aviso de privacidad se encuentra publicado en la página institucional de la UAEMC, y se encuentran en fase de impresión los de zona videovigilada para posteriormente instalarlos en los diferentes puntos de atención a nivel nacional.

Por otra parte, se creó el Procedimiento de Incidentes del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), el cual se encuentra en etapa de adopción por el Sistema Integrado de Gestión de la UAEMC, para su posterior socialización; igualmente, se viene trabajando en la actualización de la Política Tratamiento de Datos Personales de la UAEMC, que se encuentra en etapa de revisión de las Oficinas Asesoras Jurídicas. Por último, se adelantan acciones para la elaboración del Manual de SPI y en la formulación del Indicador.

## Activos de la información

Se han adelantado mesas de trabajo con las diferentes regionales y los diferentes procesos en el Nivel Central, a fin de brindarles las capacitaciones de la metodología para realizar la clasificación de los activos de la información. Al 31 de mayo de 2023 se han actualizado seis activos de la información de las regionales y se tiene prevista la continuidad de este ejercicio.

## g. Defensa jurídica

### Ministerio de Relaciones Exteriores

#### Comités de Conciliación

Entre julio de 2022 y julio de 2023, se llevaron a cabo 26 sesiones del Comité de Conciliación del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme se encuentra señalado en el Capítulo III, artículo 119 de la Ley 2022 de 2022 “Por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores está ejecutando las políticas de prevención del daño antijurídico autorizadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, las cuales fueron expedidas a través de la Resolución 2917 y 2906 del 2 de mayo de 2022, para el periodo 2022 – 2023, en busca disminuir la actividad litigiosa en contra de estas instituciones.

Durante el segundo semestre del año 2022, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado evaluó las gestiones adelantadas por las entidades públicas relacionadas con el Modelo Óptimo de Gestión (MOG), que busca optimizar la gestión del Comité de Conciliación, las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y la gestión documental.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dio cumplimiento a cada una de las actividades propuestas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, utilizando las herramientas y diligenciando los aplicativos creados, obteniendo así el certificado de implementación del Modelo Óptimo de Gestión (MOG).

## Defensa

En la siguiente tabla se presenta el número total de demandas activas con corte julio 2022, comparado con corte julio 2023.

**Gráfico 28.** Demandas activas



**Fuente:** Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores

A continuación, se presenta el número total de demandas activas por procesos con corte julio 2022, comparado con corte julio 2023.

**Tabla 55.** Demandas activas por proceso

#	Tipo de proceso	Julio de 2022	Julio de 2023
1	Acción de grupo	5	4
2	Acción de cumplimiento	0	1
3	Acción pública de inconstitucionalidad	0	6
4	Acción de repetición	98	38
5	Acción popular	12	13
6	Acción reivindicatoria	0	1
7	Conflicto de competencias	0	1
8	Controversia contractual	3	3
9	Declarativo verbal	1	1
10	Ejecutivo	2	2
11	Exequatur	1	0
12	Incidente de regulación de perjuicios	0	2

Continuación tabla 55. Demandas activas por proceso

#	Tipo de proceso	Julio de 2022	Julio de 2023
13	Jurisdicción coactiva	1	1
14	Nulidad electoral	16	51
15	Nulidad por inconstitucionalidad	5	4
16	Nulidad simple	21	28
17	Nulidad y restablecimiento del derecho	115	99
18	Ordinario laboral	14	16
19	Reparación directa	61	58
20	Restitución de tierras	0	1
21	Verbal de pertenencia	1	0
22	Laborales en el exterior	7	6
23	Penal	14	14
24	Recurso extraordinario de revisión	0	1
25	Declarativo jurisdicción voluntaria	1	0
	<b>Total procesos</b>	<b>378</b>	<b>351</b>

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Sustanciación de procesos disciplinarios

En la gestión realizada, se recibieron diez fallos primera instancia correspondientes a ocho suspensiones, una amonestación escrita y una destitución. En cuanto a los fallos de segunda instancia, se tramitaron quince en total, siete por fallo recurso de apelación y ocho por orden de ejecución mediante resolución.

### Jurisdicción coactiva

Para el periodo del informe, se recibieron 841 procesos de cobro por parte de las respectivas dependencias y direcciones regionales, de los cuales, 353



han sido devueltos con observaciones para ajustes, 17 han sido archivados por pagos registrados en PLATINUM, y 466 cumplieron con los criterios de exigibilidad de la obligación, por lo cual se procedió con su registro para dar inicio al procedimiento de cobro persuasivo y/o coactivo establecido en el artículo 12 de la Resolución 00794 de 2012.

## **Gestión de la cartera**

Con corte al 30 de junio de 2023, se cuenta con 1.093 procesos de cobro registrados, de los cuales 197 fueron archivados y 896 se encuentran activos; estos procesos activos representan obligaciones con un capital aproximado de \$ 1.758.437.369. Al respecto, se gestionaron 18 facilidades de pago, donde 11 se encuentran vigentes, 4 fueron cumplidas, 1 fue incumplida y 1 no aceptada. Por último, fueron emitidos 46 autos de archivo de procesos de cobro persuasivo y 8 de terminación de proceso de cobro coactivo por pago total de la obligación y, se libró orden de pago en 38 procesos efectivamente notificados a la fecha.

## **Imposición de sanciones**

En el periodo del informe se impusieron un total de 896 sanciones, 63 a personas jurídicas por valor de \$384.735.252; 346 a personas naturales colombianas por \$833.543.673; y, 487 a personas naturales extranjeras por \$540.158.444.

## **Defensa judicial, extrajudicial y vía administrativa**

Durante el periodo comprendido entre julio de 2022 al 30 de junio de 2023 se tienen 117 procesos vigentes. Al respecto, en primera instancia se profirieron 17 fallos favorables y 6 fallos desfavorables para la UAEMC; con relación a la segunda instancia, se profirieron 23 fallos favorables y 17 fallos desfavorables en segunda instancia.

## **Acciones de tutela**

Entre julio 2022 a junio 2023 se tramitaron un total de 8.680 acciones de tutela, destacando que la mayoría de estas corresponden a acciones constitucionales por Permiso por Protección Temporal relacionadas con temas de

salud y en las cuales es vinculada la entidad al ser un ciudadano extranjero quien solicita la protección al derecho.

## Conciliaciones extrajudiciales

Durante el periodo julio 2022 a junio 2023, la UAEMC fue notificada de 22 conciliaciones extrajudiciales, de las cuales 15 están relacionadas con el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho y 7 relativa a reparación directa.

## h. Mejora normativa

### Ministerio de Relaciones Exteriores

#### Conceptos y apoyo jurídico

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el período comprendido entre julio de 2022 y julio 2023, profirió 118 conceptos, con los cuales brindó soporte jurídico a entidades externas, en temas relacionados con el derecho público y privado en la legislación nacional.

Así mismo, se revisaron 93 proyectos de decreto, resoluciones, circulares y demás actos administrativos, en beneficio de una regulación eficiente, de calidad, bajo parámetros de técnica normativa y lineamientos jurídicos en diversos temas.

De esta manera, se logró desarrollar cada una de las etapas de ciclo de gobernanza de la política de mejora normativa en las regulaciones del sector, así como una especial atención a los trámites administrativos que se deben adelantar de conformidad con los preceptos legales existentes en cada caso, lo cual tiene efecto en la prevención del daño antijurídico.

#### Participación ciudadana en la construcción de proyectos de resolución y decreto de carácter general

Con el objetivo de promover la participación de la ciudadanía y en general de las partes interesadas en la construcción de los proyectos de decreto y resolución de carácter general que expide el Ministerio de Relaciones Exteriores,





y en cumplimiento del artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, en 2022 se pusieron a consulta 8 proyectos de decreto y 29 proyectos de resolución, de los cuales se recibieron 64 observaciones. Al 20 de julio de 2023 fueron puestos a consulta 4 proyectos de decreto y 22 proyectos de resolución, de los cuales se recibieron 32 observaciones. Los informes de las respuestas a las observaciones se pueden consultar en <https://cancilleria.gov.co/form/proyectos-normativos-0>.

Adicionalmente, al 20 de julio de 2023 la Cancillería contó con una base de datos de más de 1.000 personas que manifestaron el interés de estar informados por correo electrónico sobre los proyectos normativos; es así como, cada vez que se publicó un proyecto, se informó a dicho grupo para que pudiera ejercer su participación. De la misma forma se publicaron notas de prensa en la página web con la invitación a enviar sus observaciones.

Así mismo, desde diciembre de 2022 se implementó en la Cancillería el uso del Sistema Único de Consulta Pública (SUCOP) del Departamento Nacional de Planeación para la consulta por parte de la ciudadanía de los proyectos normativos.



## 4.4. Evaluación de resultados

### a. Seguimiento y evaluación de la gestión institucional

#### Ministerio de Relaciones Exteriores

#### Seguimiento a metas de Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo 18 indicadores, y a continuación, se presenta el porcentaje de ejecución de cada uno:

**Tabla 56.** Cumplimiento indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

Indicador	Línea base	2022			Cuatrienio 2019-2022		
		Meta de la vigencia*	Avance corte diciembre	Porcentaje de avance	Meta	Avance acumulado corte diciembre	Porcentaje de avance
Colombianos en el exterior registrados en el sistema de información de registro consular	790.000	177.268	230.784	130,2%	1.185.000	1.238.516	114%
Consulados móviles, sábados consulares y jornadas continuas o extendidas realizados	559	606	564	93,1%	2.000	1958	98%
Consulados que cuenten con asesor jurídico y/o social	44%	100%	100%	100,0%	100%	100%	100%
Trámites y servicios a los que se puede acceder a través de la aplicación móvil Miconsulado	0	N/A	N/A	N/A	10	14	140%
Consulados que cuenten con una guía del inmigrante propia	0%	N/A	N/A	N/A	100%	100,0%	100,0%
Encuentros consulares realizados	0	153	362	236,6%	840	1049	125%



Continuación tabla 56. Cumplimiento indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

Indicador	Línea base	2022			Cuatrienio 2019-2022		
		Meta de la vigencia*	Avance corte diciembre	Porcentaje de avance	Meta	Avance acumulado corte diciembre	Porcentaje de avance
Ferias de servicio realizadas	18	4	5	125,0%	38	39	105%
Visas otorgadas a migrantes y visitantes	0	22500	18.301	81,3%	90.000	107.783	120%
Acciones de diplomacia cultural realizadas	1.164	N/A	495	N/A	2.344	2.881	146%
Candidaturas de Colombia gestionadas en escenarios internacionales	57	N/A	14	N/A	103	131	161%
Porcentaje de implementación de la estrategia para el mapeo de la participación del país en instancias internacionales	0%	6%	6%	100,0%	100%	100%	100%
Porcentaje de implementación de una estrategia para hacer seguimiento y evaluación a las resoluciones y declaraciones de Colombia, como proponente o copatrocinador, aceptadas en organismos multilaterales	0%	16%	16%	100,0%	100%	100%	100%
Iniciativas de desarrollo e integración fronteriza y fortalecimiento del Estado en las zonas de frontera implementadas	808	10	50	500%	1.078	1.118	115%
Proyecto productivo formulado y viabilizado**	0	1	0	0%	1	0	0%
a. Informe de seguimiento de medidas cautelares y provisionales ordenadas por organismos internacionales con pueblos indígenas, realizado**	1	1	1	100%	4	4	100%

Continuación tabla 56. Cumplimiento indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

Indicador	Línea base	2022			Cuatrienio 2019-2022		
		Meta de la vigencia*	Avance corte diciembre	Porcentaje de avance	Meta	Avance acumulado corte diciembre	Porcentaje de avance
Porcentaje de países fronterizos priorizados en los que se incluye en la agenda bilateral la negociación de tratados en materia de doble o múltiple nacionalidad para pueblos indígenas**	0%	100%	0%	0,0%	100%	0%	0%
Porcentaje de avance en las gestiones para la apertura de la embajada de Etiopía, con el fin de afianzar la cooperación internacional **	0%	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%
Porcentaje de implementación de una estrategia de divulgación previa y el acceso a la presentación de la prueba escrita del Concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras**	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

\* Metas sin acumular.

\*\* Indicadores Grupo Étnicos.

El 5 de mayo de 2023 se sancionó la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” y en las bases del documento, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el compromiso de ejecutar los compromisos de 6 indicadores, de los cuales se evidencia el siguiente avance:


**Tabla 57.** Avance indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Indicador	Meta cuatrienio	Línea base
Misiones diplomáticas y consulares en funcionamiento	142 (incluye línea base)	127 (2022)
Pasos de frontera terrestre, fluvial o marítima, habilitados, construidos o mejorados	16 (incluye línea base)	8 (2022)
Proyectos en zonas de frontera implementados	100	40 (2022)
Consulados móviles, sábados consulares, y jornadas continuas o extendidas realizados	2000	1.958 (2022)
Redes colaborativas de colombianos en el exterior y población retornada fortalecidas	8	N/A
Medidas de satisfacción para víctimas en el exterior implementadas	164	63 (2022)

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

\* El seguimiento a los indicadores del PND es mensual y se está implementando la nueva plataforma Sinergia 2.0 del Departamento Nacional de Planeación (DNP)

## Compromisos con los grupos étnicos

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la Ley 1955 de 2019, suscribió 5 acuerdos con los grupos étnicos del país para el cuatrienio 2018-2022. En tal sentido, se finalizaron las gestiones encaminadas al cumplimiento de los compromisos en mención. A continuación, se presenta una síntesis de las gestiones y resultados obtenidos:

### Pueblos y comunidades indígenas

#### *Posible suscripción de tratados de doble o múltiple nacionalidad – pueblos y comunidades indígenas*

Durante el 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores promovió consultas a través de las Embajadas de Colombia ante los gobiernos de Perú y Ecuador, con respecto a la posibilidad de incluir en la agenda bilateral la negociación de

tratados en materia de doble y múltiple nacionalidad para pueblos indígenas. No obstante, las autoridades peruanas y ecuatorianas no manifestaron interés en la propuesta de Colombia. Considerando que, además de Ecuador y Perú, los países priorizados para la gestión del indicador contemplaron a Brasil, Panamá y Venezuela. Es preciso indicar que Brasil y Panamá condicionan la adquisición de su nacionalidad a la renuncia de la nacionalidad de origen; por lo tanto, se identificó que no sería jurídicamente viable suscribir tratados de esta índole con tales gobiernos. Con respecto a Venezuela, el Ministerio del Interior manifestó que no contaba con datos que permitieran conocer los pueblos indígenas de frontera con intención de suscribir estos acuerdos, así mismo se expuso la dificultad para acceder a documentos que acrediten la nacionalidad o regulación migratoria de la población que habita en la frontera colombo venezolana.

#### *Seguimiento de medidas cautelares y provisionales ordenadas por organismos internacionales con pueblos indígenas*

Durante el 2022 la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores desplegó diversas acciones en el marco del cumplimiento de las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en favor de autoridades y comunidades indígenas: se adelantaron 24 reuniones de seguimiento y concertación de medidas cautelares, 41 reuniones interinstitucionales de medidas cautelares, y se remitieron 19 informes a la CIDH sobre medidas cautelares.

#### **Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP)**

#### *Gestiones para la apertura de la Embajada en Etiopía, con el fin de afianzar la cooperación internacional*

Se realizó una revisión técnica, presupuestal y política para determinar la viabilidad de abrir una Embajada de Colombia en Etiopía. Igualmente, se examinaron los aspectos técnicos relacionados con la aplicación de privilegios e inmunidades, concurrencias, personal, servicios y gestión de la pandemia del Covid-19 a nivel económico y presupuestal. Además, evaluaron aspectos relacionados con infraestructura, provisiones y adquisición de bienes, así como los recursos asignados en el presupuesto 2021 al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por último, se analizó la importancia política y estratégica de abrir una Embajada en Etiopía para los intereses del país.



### *Estrategia de divulgación previa y el acceso a la presentación de la prueba escrita del Concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para las comunidades NARP*

La Cancillería trabajó de manera concertada con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en una estrategia de divulgación previa para el concurso. Se implementó el 100% de la estrategia de divulgación concertada con la Consultiva de Alto Nivel para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

## Pueblo Rrom

### *Proyecto productivo formulado y viabilizado*

El 30 de diciembre de 2022 se dio por terminado, de manera anticipada y de mutuo acuerdo, el Convenio Interadministrativo No. 016 de 2022 suscrito entre el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Artesanías de Colombia y el Departamento de Nariño, cuyo objeto era “Fortalecer la minicadena productiva de Kumpania Rrom, para implementar un taller de marroquinería con 10 puestos de trabajo y promocionar la oferta artesanal del pueblo Rrom del municipio de Pasto en los principales eventos feriales”. Esta decisión se tomó debido a que Artesanías de Colombia manifestó la imposibilidad de cumplir con el objeto en los términos establecidos en la propuesta y debido a la necesidad de realizar cambios al plan de compras, tiempos de ejecución y la propuesta inicial. A pesar de que el convenio se perfeccionó en octubre de 2022, no inició ejecución dado que al momento de la revisión de la ficha de proyecto, Artesanías de Colombia presentó tres propuestas para ajustar el cronograma de actividades y los productos establecidos para los desembolsos de los recursos por parte del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta situación implicaba modificar la minuta y ejecutar el proyecto sin cumplir la totalidad de los objetivos planteados inicialmente en la propuesta.

## Proceso de Consulta Previa del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”

En el marco de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, se llevó a cabo el proceso de consulta previa con los grupos étnicos del país. Subsecuentemente, se suscribieron seis



compromisos con los Pueblos Indígenas y uno con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

## Pueblos y Comunidades Indígenas

El proceso de concertación con los pueblos indígenas de Colombia se desarrolló mancomunadamente con sus autoridades y delegados, quienes se encuentran representados en escenarios tales como la Mesa Permanente de Concertación (MPC) y la Mesa Regional Amazónica (MRA), cuyo objetivo es discutir y acordar, junto al Gobierno Nacional, los programas, proyectos y políticas que les conciernen, así como definir las hojas de ruta para su promulgación y ejecución.

En el proceso de concertación, la Cancillería, en desarrollo de sus competencias y atendiendo su compromiso con los pueblos indígenas de Colombia, suscribió seis acuerdos como institución líder que se ejecutarán durante el cuatrienio 2022-2026, y cuya descripción se presenta a continuación:

- ▶ Construir, implementar a nivel nacional y promover un protocolo de relacionamiento para la participación plena y efectiva de los pueblos y organizaciones indígenas en la agenda internacional del Estado colombiano en los asuntos que los afecten.
- ▶ Incluir y priorizar en la agenda internacional del Estado Colombiano los acuerdos bilaterales que aborden los temas de doble nacionalidad y libre movilidad transfronteriza de las comunidades indígenas que habitan las zonas de frontera.
- ▶ Promover la capacitación del procedimiento de reconocimiento de la condición de persona apátrida en Colombia para garantizar el acceso a este trámite a las comunidades indígenas que lo requieran.
- ▶ Realizar gestiones diplomáticas que conduzcan a la repatriación por parte de Colombia de piezas precolombinas del patrimonio cultural colombiano, exaltando la memoria histórica de los pueblos originarios.
- ▶ Construir y adoptar un protocolo de relacionamiento para la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas amazónicos en la agenda internacional del Estado colombiano en los asuntos que los afecten, en el marco de la MRA.



- ▶ Incluir y priorizar en la agenda internacional del Estado colombiano, los temas de doble nacionalidad, libre movilidad transfronteriza, y el desarrollo social, cultural y económico de los pueblos indígenas amazónicos que habitan las zonas de frontera, en el marco de la MRA.

### Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP)

Durante el proceso de consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 la Cancillería llevó a cabo la concertación con el Espacio Nacional de Consulta Previa de las medidas legislativas y administrativas de carácter general, susceptibles de afectar directamente a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (ENCP). En este contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores, y en aplicación del principio de colaboración armónica entre entidades del Estado, contenido en el artículo 113 de la Constitución Política de Colombia, suscribió un compromiso conjunto con la Vicepresidencia de la República y demás entidades relacionadas, que se describe seguidamente:

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, en articulación interinstitucional con la Vicepresidencia de la República y demás entidades responsables del Gobierno Nacional, impulsará acciones para que la política exterior del país permita la promoción de las iniciativas en temas de justicia étnico-racial, conocimiento y reconocimiento de la historia y de las culturas, y de reparación histórica con un enfoque étnico-racial. En los ámbitos multilateral y bilateral, Colombia buscará construir una política exterior de justicia racial que reconoce el papel y la importancia de los pueblos étnicos, que defiende la agenda de reparación histórica, que reconecte las diásporas y las relaciones con los países del Caribe, del Pacífico y los países de África. Se abrirán nuevas embajadas en los países de África y el Caribe. Así mismo, se implementará una estrategia de cooperación internacional para alinear a los cooperantes bilaterales y multilaterales en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la generación y ejecución de políticas y estrategias públicas para la justicia racial, y en favor de los pueblos étnicos se promoverán actividades culturales, deportivas y académicas en el exterior con enfoque de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, y se apoyará la realización de cumbres internacionales con enfoques étnicos.

Es necesario tener en cuenta que debido al amplio alcance del compromiso en mención, la Cancillería como institución líder del Sector de Relaciones Exteriores se encargará de la apertura de las nuevas embajadas en los países de África y el

Caribe, acción que a su vez se enmarca en el desarrollo de la estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia como potencia mundial de la vida.

### Indicadores de seguimiento de los compromisos con los grupos étnicos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Los compromisos con los grupos étnicos constitucionales se incluyen en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, mediante el artículo 356 de la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023.

En tal sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el 2023, dando cumplimiento al ejercicio del derecho a la consulta previa, libre e informada con los grupos étnicos del país del Plan Nacional de Desarrollo, adoptó los siguientes indicadores a su cargo:

**Tabla 58.** Indicadores del Ministerio de Relaciones Exteriores con los grupos étnicos – PND 2022-2026

Instancia	Indicador	Meta del cuatrienio (2022-2026)
Pueblos y Comunidades Indígenas – MPC*	Protocolo de relacionamiento adoptado para la MPC	100%
Pueblos y Comunidades Indígenas – MPC*	Porcentaje de población identificada sin nacionalidad con ruta activa de apatridia en pueblos indígenas	100%
Pueblos y Comunidades Indígenas – MRA**	Protocolo de relacionamiento para la Mesa Regional Amazónica (MRA) adoptado	100%
Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP)	Embajadas en África y el Caribe creadas y en funcionamiento	2

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

\* MPC: Mesa Permanente de Concertación Indígena

\*\* MRA: Mesa Regional Amazónica



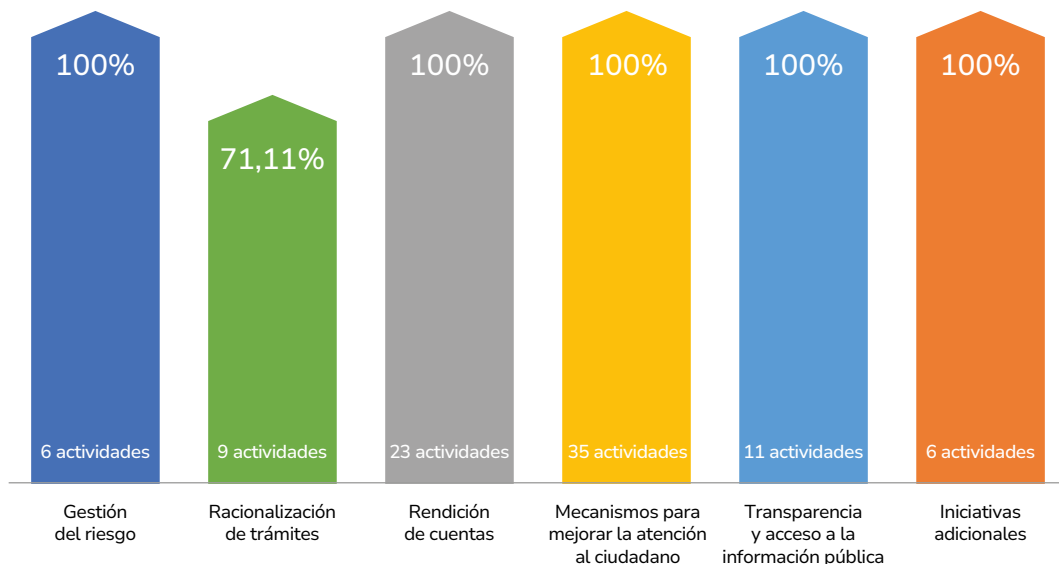
## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio comprometidos con la lucha contra la corrupción, en el marco de la implementación de las Estrategias Anticorrupción y de Mejoramiento del Servicio al Ciudadano, y orientado a mejorar el nivel de confianza institucional y el fortalecimiento de la relación estado-ciudadano, diseñó y ejecutó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) en 2022 y 2023 como un instrumento de gestión con alcance transversal en el que las áreas con compromiso en la implementación de mejoras tuvieron participación activa.

El PAAC consolida actividades distribuidas en 6 componentes: gestión del riesgo, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública e iniciativas adicionales.

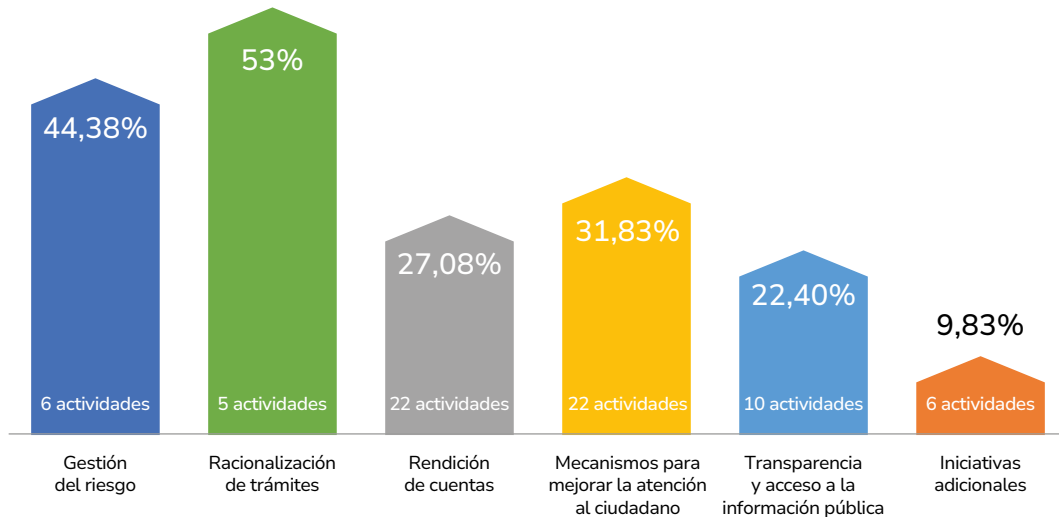
En 2022 el cumplimiento del PAAC fue del 95,20% y consolidó 90 actividades. Para 2023 se tienen planeadas 71 actividades, alcanzando un avance de cumplimiento para el primer cuatrimestre del 31,42%.

**Gráfico 29.** Cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2022 por componentes



**Fuente:** Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

**Gráfico 30.** Avance de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) del primer cuatrimestre de 2023 por componentes



**Fuente:** Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Indicadores de gestión

Entre 2022 y 2023 el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio contaron con un promedio de 97 indicadores de gestión repartidos en los 14 procesos vigentes.

El porcentaje de cumplimiento de los indicadores de gestión para las vigencias que corresponden a estas memorias fue en promedio del 87%. El cálculo de este valor se realiza a partir del valor resultante (después de aplicada la fórmula determinada según el objetivo e intención del indicador), comparado con la meta planteada, aquellos indicadores que no alcanzaron o sobrepasaron la meta (según su naturaleza) son considerados como incumplidos. De acuerdo con esto, en promedio teniendo en cuenta los cuatro periodos expuestos en la siguiente tabla, el 87% de los indicadores han cumplido con el objetivo planteado.

En el ejercicio de análisis de resultados para la mejora de la gestión institucional, se identificó como una de las principales causas de incumplimiento de los indicadores de los procesos de Evaluación y Mejora de la Gestión y Gestión Contractual las curvas de aprendizaje que deben pasar los servidores de los equipos para atender las actividades medidas por el indicador. Para el caso puntual del proceso de Evaluación y Mejora se identificó que la evaluación de los planes de mejora no están cumpliendo con los lineamientos establecidos en los procedimientos.


**Tabla 59.** Porcentaje de cumplimiento por proceso de los indicadores de gestión

Proceso	II Trimestre 2022	III Trimestre 2022	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Promedio % de cumplimiento por proceso
Administración de los Sistemas de Gestión	80%	100%	80%	100%	90%
Apoyo Jurídico	100%	N/a	100%	N/a	100%
Comunicaciones	100%	100%	67%	100%	92%
Desarrollo de la Política Exterior	89%	94%	95%	100%	95%
Direccionamiento Estratégico	100%	100%	100%	100%	100%
Evaluación Independiente	100%	N/a	100%	N/a	100%
Evaluación y Mejora de la Gestión	75%	33%	50%	0%	40%
Gestión Administrativa	100%	50%	100%	100%	88%
Gestión Contractual	0%	100%	100%	0%	50%
Gestión de Información y Tecnología	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión del Talento Humano	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Documental	50%	100%	100%	100%	88%
Gestión Financiera	100%	100%	100%	100%	100%
Servicio al Ciudadano	81%	83%	84%	100%	87%
<b>Promedio % de cumplimiento por vigencia</b>	<b>84%</b>	<b>88%</b>	<b>91%</b>	<b>83%</b>	<b>87%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

En el primer trimestre de 2023 se realizaron los análisis de tendencia de los indicadores de gestión, lo que permitió evidenciar su comportamiento histórico, identificar ajustes para fortalecerlos, y definir las metas de la vigencia teniendo en cuenta el contexto, la realidad de las dependencias y los posibles cambios o comportamientos por situaciones previstas.

Para el seguimiento y evaluación de los indicadores de gestión, el Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo durante el 2022 y 2023 el fortalecimiento de los reportes y análisis cualitativos y cuantitativos a partir de la verificación de reportes y asesoría y acompañamiento a las diferentes direcciones, oficinas y grupos internos de trabajo, permitiendo el fortalecimiento de los procesos y del informe de indicadores institucional.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Seguimiento a metas de Gobierno

Al cierre de 2022, se realizó el reporte de los compromisos adquiridos por la UAEMC ante el Gobierno Nacional, con los siguientes resultados:

**Tabla 60.** Reporte de los compromisos adquiridos por la UAEMC ante el Gobierno Nacional

Sistema	Compromiso	Observaciones	Estado
Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA)	Sistemas de automatización migratoria en aeropuertos internacionales con mayor flujo migratorio implementados	Al 31 de diciembre de 2022, se cuenta con cinco sistemas de automatización migratoria implementados, así: Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá (línea base 2018); Aeropuerto Internacional José María Córdova Antioquia (enero de 2020); Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de Cartagena (enero de 2021); Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla (diciembre 2021); y, Aeropuerto Matecaña de Pereira (diciembre de 2022).	Ejecución del 100%





Continuación tabla 60. Reporte de los compromisos adquiridos por la UAEMC ante el Gobierno Nacional

Sistema	Compromiso	Observaciones	Estado
Sistema de Información Gerencial de la Presidencia de la República (SIGAIG)	Entregar 1.6 millones de Permisos de Protección Temporal a migrantes venezolanos.	Al 31 de diciembre se cuenta con: 2.487.638 pre-registros, 2.364.919 encuestas diligenciadas, 2.007.382 enrolamientos, 1.698.064 PPT autorizados y 1.569.486 PPT entregados.	Ejecución del 98,1%
	Otorgar 1.6 millones de PPT a migrantes venezolanos	Al 31 de diciembre de 2022 se cuenta con 1.698.064 de Permisos de Protección Temporal autorizados.	Ejecución del 100%

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

Para el 2023, con la adopción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, se establecieron los siguientes indicadores a cargo de la UAEMC:

Tabla 61. Indicadores UAEMC Plan Nacional de Desarrollo

Tipo Indicador	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Meta
Sectorial	Puntos de atención de servicios migratorios en funcionamiento en el territorio nacional	Adquirir infraestructura para la implementación de nuevos puntos que permitan ampliar la presencia para la atención de los servicios migratorios, al igual que, para fortalecer la capacidad y oportunidad de respuesta a problemáticas migratorias en el territorio nacional, bajo condiciones de inclusión, seguridad y estándares de calidad.	Línea Base: 75 Meta cuatrienio: 78

Continuación tabla 61. Indicadores UAEMC Plan Nacional de Desarrollo

Tipo Indicador	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Meta
Étnico MRA (Mesas Regionales Amazónicas)	Mesas de participación de la población migrante perteneciente a pueblos Indígenas amazónicos en las áreas y zonas de frontera desarrolladas	Apoyar los procesos de participación de la población migrante perteneciente a pueblos Indígenas amazónicos en las áreas y zonas de frontera. Direccionado a realizar diálogos fronterizos por la vida en Amazonas Putumayo, Vaupés y Guainía; articulados con pueblos indígenas de la Amazonía colombiana.	Meta cuatrienio: 16
Étnico NARP (Comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras)	Número de diálogos fronterizos por la vida	Implementar “Mesas de Diálogos Fronterizos por la vida” articulado con la Comisión Primera del Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP), para diseñar e implementar acciones y estrategias de prevención y promoción con enfoque diferencial, para la mitigación de impactos en los territorios y contra la vulneración de Derechos Humanos de las personas migrantes y comunidades de acogida.	Meta cuatrienio: 8

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

## Compromiso Banco Mundial

La UAEMC tiene como compromiso ante la Misión de seguimiento del Banco Mundial, aportar al Pilar de “Base legal e institucional para la protección de la inclusión social y económica a largo plazo de los migrantes en áreas de acogida”; para ello, tiene a cargo el indicador que se relaciona a continuación con su respectivo avance:



**Tabla 62.** Compromisos CONPES 4100

Compromiso Misión de Seguimiento Banco Mundial Integración económica y social de migrantes en Colombia – Financiación Políticas de Desarrollo		
Indicador	Mujeres migrantes venezolanas, que se les haya expedido un Permiso de Protección Temporal	
Meta	1.1 millones PPT expedidos; 45% - 55%	
Avance	Logros	Retos
1.007.080 autorizados (91,5%)	Se han autorizado un total de 1.894.736 permisos de protección temporal (PPT) con corte a 30 de junio de 2023, de los cuales el 53% han sido otorgados a mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Realizar jornadas móviles de enrolamiento y entrega de PPT</li> <li>▶ Mejoras en la infraestructura tecnológica disponible, aumentando la capacidad de almacenamiento y el procesamiento de información</li> </ul>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Compromiso CONPES 4100

En el marco de los compromisos en esta estrategia, se presentan las acciones adelantadas a junio de 2023

**Tabla 63.** Compromisos CONPES 4100

Compromisos CONPES 4100		
Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país		
Acción	Metas	Avances
2.5 Número de entidades participantes de este documento CONPES vinculadas en los programas de capacitación sobre deberes y derechos de la población migrante venezolana	<p>Porcentaje de entidades participantes de este documento CONPES vinculadas en los programas de capacitación sobre deberes y derechos de población migrante venezolana.</p> <p>(Número de entidades participantes de este documento CONPES vinculadas en los programas de capacitación/ Número total de entidades participantes en este documento CONPES)*100</p>	<p>Se han desarrollado 662 actividades de sensibilización y capacitación en temas de derechos humanos y xenofobia a nivel nacional, con la participación de organizaciones como ACNUR, entidades locales como Policía Nacional, Alcaldías, Gobernaciones, entre otras. Al igual, se tiene previsto la identificación de nuevos actores del CONPES 4100, para hacer la vinculación de estos a las capacitaciones programadas.</p>
2.13 Analizar y socializar la información recolectada a través del RUMV conforme a las capacidades (tecnológicas, humanas y financieras) y canales establecidos por la UAEMC, y de acuerdo con la normatividad vigente	<p>Porcentaje de avance en el análisis y socialización de información recolectada a través del RUMV.</p> <p>Hito 1. Depuración y estabilización de las bases de datos (2023-2024) = 30%</p> <p>Hito 2. Desarrollo análisis cualitativo y cuantitativo (2025 a 2026) = 30%</p> <p>Hito 3. Socialización realizada conforme las capacidades y canales establecidos por la UAEMC (2027 a 2032) = 40%</p>	<p>De acuerdo con lo proyectado para 2023, se elaboró informe de inconsistencias en la base de datos del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPMV), determinando para el primer semestre un avance del 10% en el proceso de depuración y estabilización de las bases de datos de la información recolectada a través del Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV).</p>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)



## Indicadores de gestión institucional

La UAEMC tiene identificados indicadores que le permiten medir la operatividad de sus 16 procesos. Al periodo de diciembre de 2022, se tenían definidos 50 indicadores, eliminando tres e incluyendo uno para el año 2023. Con corte al 30 de junio 2023, se tienen definidos 48 indicadores. De los 48 indicadores, 34 mostraron resultados de medición por encima del 95% de cumplimiento aceptable y satisfactorio. En Cuanto a los tres indicadores de salidas no conformes, los cuales son medidos por los procesos misionales, se observa que el comportamiento fue aceptable y satisfactorio.

Con corte al 30 de junio 2023, se tienen definidos 48 indicadores. De los 48 indicadores, 34 mostraron resultados de medición por encima del 95% de cumplimiento aceptable y satisfactorio. En Cuanto a los tres indicadores de salidas no conformes, los cuales son medidos por los procesos misionales, se observa que el comportamiento fue aceptable y satisfactorio.

## Planes de mejora

Para la vigencia 2022 se contaba con 20 planes abiertos, los cuales tuvieron un avance promedio de ejecución de 60.73%; de estos, fueron cerrados cuatro al finalizar el año. Para la vigencia 2023 se formularon dos nuevos planes para un total de 18 activos, con corte al 30 de junio 2023, se cerraron doce planes de mejora y se encuentra en ejecución seis, los cuáles presentan un porcentaje de avance entre el 50 % y 75%.

## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

**Tabla 64.** Planes estrategia Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componentes	% Avance
Mapa de Riesgos de Corrupción	100%
Racionalización de Trámites	46.6%
Rendición de Cuentas	99.4%
Atención al Ciudadano	95.0%
Participación Ciudadana	98.9%
Iniciativas Adicionales	100%
Transparencia y Acceso a la Información	100%

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)



## 4.5. Información y comunicación

### a. Gestión documental (política de archivos y gestión documental)

#### Ministerio de Relaciones Exteriores

##### Gestión de archivos

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Archivos 594 del 2000, el Decreto 1080 de 2015, “Decreto único del Sector Cultura” y la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública”, con el fin de dar cumplimiento y fortalecer la gestión documental de la entidad, dentro del periodo de julio 2022 – julio 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio ha llevado a cabo las actividades que se mencionan a continuación:

Se recibieron solicitudes para la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), de acuerdo con los cambios en la estructura orgánico funcional de la Cancillería y la normatividad vigente; para lo cual, se presentaron al Comité Institucional de Gestión y Desempeño un total de 32 TRD para su aprobación el día 17 de marzo del 2023. Estas se encuentran publicadas en la página web de la Cancillería en la sección: “Gestión Documental de la Entidad”, las cuales fueron socializadas por medio de publicación en la intranet el 19 de abril del 2023.

Se llevaron a cabo las capacitaciones, en temas de Gestión Documental y administración de archivos como parte del Plan Institucional de Capacitación. Asimismo, se realizó seguimiento al desarrollo y participación en los módulos 1, 2, 7 y 8, los cuales fueron impartidos a través de la plataforma de formación virtual *E-learning* para el año 2022 y la puesta en marcha para la actualización de los módulos 9 y 10 para el año 2023, a fin de actualizar la imagen institucional y los contenidos. Adicional a este proceso, se continúa con la realización de las asesorías técnicas y capacitaciones solicitadas por demanda por las diferentes dependencias incluyendo los Consulados, Embajadas y Delegaciones en temas puntuales de gestión documental y descongestión de archivos, en



cumplimiento de directrices anuales por parte del Grupo Interno de Trabajo de Archivo, a través de video llamadas por medio de *Teams* y correos electrónicos.

En cuanto al desarrollo del proyecto de inversión, durante el primer semestre del año 2023, se realizaron los estudios previos a fin de efectuar contrato interinstitucional con el Archivo General de la Nación-AGN para la digitalización de los documentos, los cuales fueron priorizados por volumen de consulta, dando continuidad a esta actividad que se viene desarrollando desde el año 2019. En este proceso de digitalización se tiene previsto realizar, desde la captura hasta la indexación de un total de 493.822 imágenes de documentos que reposan en el archivo central, incluyendo la digitalización de planos de la Cancillería, además del levantamiento de inventario documental de 25.000 Decretos, así como limpieza y desinfección de estos. Lo anterior con el propósito de mitigar el riesgo de pérdida o destrucción de documentos, agilizar el proceso de consulta y préstamo documental a las dependencias, brindar mayor accesibilidad a la información por múltiples usuarios y mejorar los tiempos de respuesta, evitando el traslado de los documentos entre las sedes.

Por otro lado, entre julio de 2022 a julio de 2023 se atendieron un total de 5.657 solicitudes de consulta y préstamo de documentos a las diferentes dependencias que conforman el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, los cuales se encuentran bajo administración del Grupo Interno de Trabajo de Archivo, a fin de brindar respuesta a los ciudadanos con la información de los documentos que reposan en el Archivo Central, mediante préstamos tanto físicos como digitales.

Para el primer semestre de 2023, se actualizaron los instrumentos archivísticos: Plan de Conservación Documental y Plan Institucional de Archivos (PINAR). Adicionalmente se actualizó el formato de Inventario Documental en el Sistema Integrado de Gestión.

De igual manera se brindó apoyo a las cada una de las dependencias, para la preparación y realización de las transferencias documentales primarias de acuerdo con el cronograma anual, en aplicación de las TRD, se recibieron 47 transferencias comprendidas en 315 cajas con 3.948 carpetas en el segundo semestre de 2022 y 50 transferencias primarias con 1.301 cajas y 6.891 carpetas en el primer semestre de 2023.

En cuanto a las transferencias secundarias y en aplicación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) en los meses de junio y septiembre se recibió visita por parte del Archivo General de la Nación para verificación de la documenta-



ción a entregar, correspondiente a la etapa tres de TVD, además de la realización de los ajustes al inventario descritos con la norma ISAD-G y la elaboración de la versión preliminar del informe técnico sobre los documentos a entregar.

Para la promoción del patrimonio histórico documental, se elaboró y publicó en la intranet y la página web de la Cancillería un artículo para el mes de julio de 2022, titulado “Candelario Obeso, poeta afrocolombiano y Cónsul de Colombia en el siglo XIX”, basado en la información encontrada en los documentos que reposan en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Finalmente, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, durante el año 2022 se realizaron mesas de trabajo para la recolección de información con el fin de elaborar los instrumentos de gestión de información pública. El Índice de Información de Información Clasificada y Reservada, se aprobó por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y actualmente se encuentra publicado en la sección de transparencia en la página web de la Cancillería.

## **Ingreso de correspondencia**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 20 de julio de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió y distribuyó las comunicaciones que principalmente provenían de personas jurídicas, naturales, entidades públicas, organismos internacionales, sedes diplomáticas acreditadas en Colombia, organismos judiciales y sedes diplomáticas de Colombia en el exterior; el total de documentos registrados fue de 7.216.

## **Salida de correspondencia**

El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con cuatro diferentes modalidades para entregar correspondencia a saber: urbana que se divide en motorizados y cercanías; nacional e internacional.

## **Ejecución contractual**

En la actualidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores ejecuta el contrato 207 de 2019, suscrito con la empresa de economía mixta Servicios Postales Nacio-

nales S.A. o 4-72, constituido hasta por la suma de \$ 7.295.332.809 pesos. La duración de este contrato inicialmente se estipuló desde el 2 de diciembre de 2019 y hasta el 31 de julio de 2022.

- ▶ El 30 de noviembre de 2022 se celebró la tercera adición y segunda prórroga hasta el 30 de diciembre de 2022, al Contrato No. 207 de 2019, por un valor de, M/CTE \$ 341.881.967 pesos.
- ▶ El 13 de diciembre de 2022 se celebró la tercera prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022, al Contrato No. 207 de 2019.
- ▶ El 29 de diciembre de 2022 se celebró la adición 4 y prórroga 4 hasta el 25 de junio de 2023, al Contrato No. 207 de 2019, por un valor de M/CTE 1.944.967.143.00 pesos.
- ▶ A la fecha el valor del contrato es el siguiente:

**Tabla 65.** Valores anuales del contrato 207 de 2019

2019	\$ 221.915.862
2020	\$ 2.703.136.056
2021	\$ 2.744.486.137
<b>Valor total con adición 2021</b>	<b>\$ 2.882.599.558</b>
2022	\$ 1.625.794.754
<b>Valor total con adición 2022</b>	<b>\$ 3.188.582.752</b>
2023	\$ 1.944.967.143
<b>Total</b>	<b>\$10.941.201.372</b>

**Fuente:** Dirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores

Este instrumento tiene las siguientes características:

- ▶ Contempla la contratación de personal de correspondencia para laborar en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Actualmente hay contratados 56 contratistas distribuidos de la siguiente manera: 20 contratistas en el GIT de Correspondencia, de los cuales cinco son motorizados, tres supervisores y

doce contratistas de esta dependencia; 36 contratistas ubicados en 32 dependencias diferentes de la Cancillería, entre ellos cuatro para el GIT de Refugio, área que atiende el gran volumen de demandas de solicitud de refugio de ciudadanos extranjeros en Colombia.

- ▶ Servicio de correo internacional con la empresa DHL, operario que entrega los correos o valijas diplomáticas a 139 oficinas a nivel mundial, entre embajadas, delegaciones y consulados, las tarifas son cobradas en moneda extranjera (USD).
- ▶ Servicio de correo nacional, compuesto por servicios de correo certificado, paquetería, *Notiexpress* y servicio Corra, con este se reparte la correspondencia producida por el Ministerio de Relaciones Exteriores a nivel nacional, incluidos los cuatro puntos fronterizos que tiene la Cancillería para atender a los connacionales residentes en Venezuela.
- ▶ Servicio urbano, desarrollado por el personal de motorizados y de a pie para llevar la correspondencia a las entidades públicas y privadas en el centro de la ciudad.

El proceso de correspondencia se divide en dos actividades:

- ▶ Recibo de correspondencia, con un total de nueve contratistas de 4-72, y un funcionario de planta.
- ▶ Salida de correspondencia, a través de la oficina de valijas, con tres contratistas de 4-72, uno *inhouse* de DHL, tercerizado por 4-72, un funcionario de planta, cinco motorizados para repartir la correspondencia urbana, un mensajero para repartir la correspondencia en las cercanías de la Cancillería y un mensajero para repartir y traer la correspondencia de las sedes de atención al público.

## Logros

El contrato 207 de 2019, cuya vigencia es hasta el 25 de junio de 2023, se ha ejecutado sin inconvenientes. El suministro del personal de contratistas y los servicios estipulados en él han permitido cumplir el objetivo trazado.

El convenio suscrito con la Registraduría Nacional del Estado Civil para recibir y entregar los documentos relacionados con cedulación de colombianos en el



exterior funciona adecuadamente, la Registraduría Nacional remite a la Cancillería los documentos que ya se encuentran preparados, y de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores se le remite la información que llega desde las sedes consulares, a la sede ubicada en el Centro Administrativo Nacional (CAN).

Se cuenta con un personal calificado para la atención del servicio. Estos contratistas han sido preparados adecuadamente y se pretende continuar con la capacitación por medio de la Empresa de Servicios Postales Nacionales 4-72, para que el resultado del proceso sea óptimo.

## Retos

La Cancillería se encuentra en la actualización de la documentación propia como: manual, procedimientos, formatos, mapa de riesgos y circular 50, las cuales se encuentran en proceso de revisión para su previa publicación. Adicional a ello, se tiene como propósito, poder mejorar las condiciones del personal de apoyo que se encuentra asignado a las diferentes dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la contratación a través de empresa temporal, garantizando cumplimiento, idoneidad y personal para cubrir las necesidades de la Cancillería. A su vez se pretende reducir los costos y generar un ahorro considerable para el Ministerio de Relaciones Exteriores y/o su Fondo Rotatorio.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Sistema Integrado de Conservación

En el año 2022 con el Plan de Conservación Documental se llevaron a cabo acciones de preservación y conservación para asegurar el adecuado mantenimiento de los documentos, garantizando su conservación en soportes tales como: papel, fotografías, medios magnéticos (cintas, disquetes, discos duros), medios ópticos (DVD, CD) y medios como USB; además, incluye lo relacionado con toda la infraestructura de los espacios donde se salvaguardan los documentos.

### Planes de gestión documental

En la ejecución de las actividades del Plan Institucional de Archivos (PINAR) de 2022, se resalta la tercerización de la custodia de las unidades de almacena-

miento, brindando capacitación a funcionarios y contratistas de la UAEMC; este plan, fue actualizado y aprobado el pasado 25 de mayo de 2023 encontrándose actualmente en ejecución. Por otra parte, en la ejecución del Plan de intervención del Sistema de preservación digital, se resalta la elaboración de un diagnóstico de la información almacenada en formato digital para la UAEMC.

## Transferencia documental

Durante 2022 se entregaron las transferencias documentales primarias que cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión de acuerdo con las Tablas de Retención Documental de la UAEMC. Estas transferencias fueron revisadas y cotejadas con su correspondiente Formato Único de Inventario Documental, cumpliendo con todos los requerimientos normativos archivísticos y siendo trasladadas al archivo central de la UAEMC para su conservación y custodia. Al respecto, durante 2022 se entregaron 402 transferencias primarias al archivo central.

Para la vigencia 2023, se elaboró el plan de transferencia documental, evidenciando que del 1 de enero hasta el 30 de junio de 2023, se han entregado 336 transferencias documentales primarias al archivo central de la UAEMC.

## Política y programa de gestión documental

Se actualizaron estos instrumentos archivísticos, los cuales fueron aprobados el 25 de mayo de 2023 por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), teniendo en cuenta que se actualizó inicialmente la caracterización del proceso, lo que repercute en ajuste y actualización de instrumentos archivísticos estratégicos permitiendo así un adecuado desarrollo del proceso de Gestión Documental.

## b. Prensa y comunicación corporativa

### Ministerio de Relaciones Exteriores

#### Comunicaciones

El objetivo del Ministerio de Relaciones Exteriores es planear, coordinar, implementar y evaluar las estrategias de comunicación que permitan divulgar a



Facebook Live sobre el trámite de visas (15 de febrero de 2023)

las partes interesadas el quehacer del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para contribuir al fortalecimiento de su imagen.

En este sentido, entre el 20 de julio 2022 y el 20 de julio 2023, esta dependencia ha centrado sus esfuerzos en tener y mantener una interacción más cercana con todos sus grupos de interés. Se destacan las siguientes actividades:

### Canales digitales

Se realizó la migración de la página web a la plataforma de Drupal 9 con el fin de ampliar los estándares de accesibilidad y usabilidad web establecidos por Gobierno Digital.

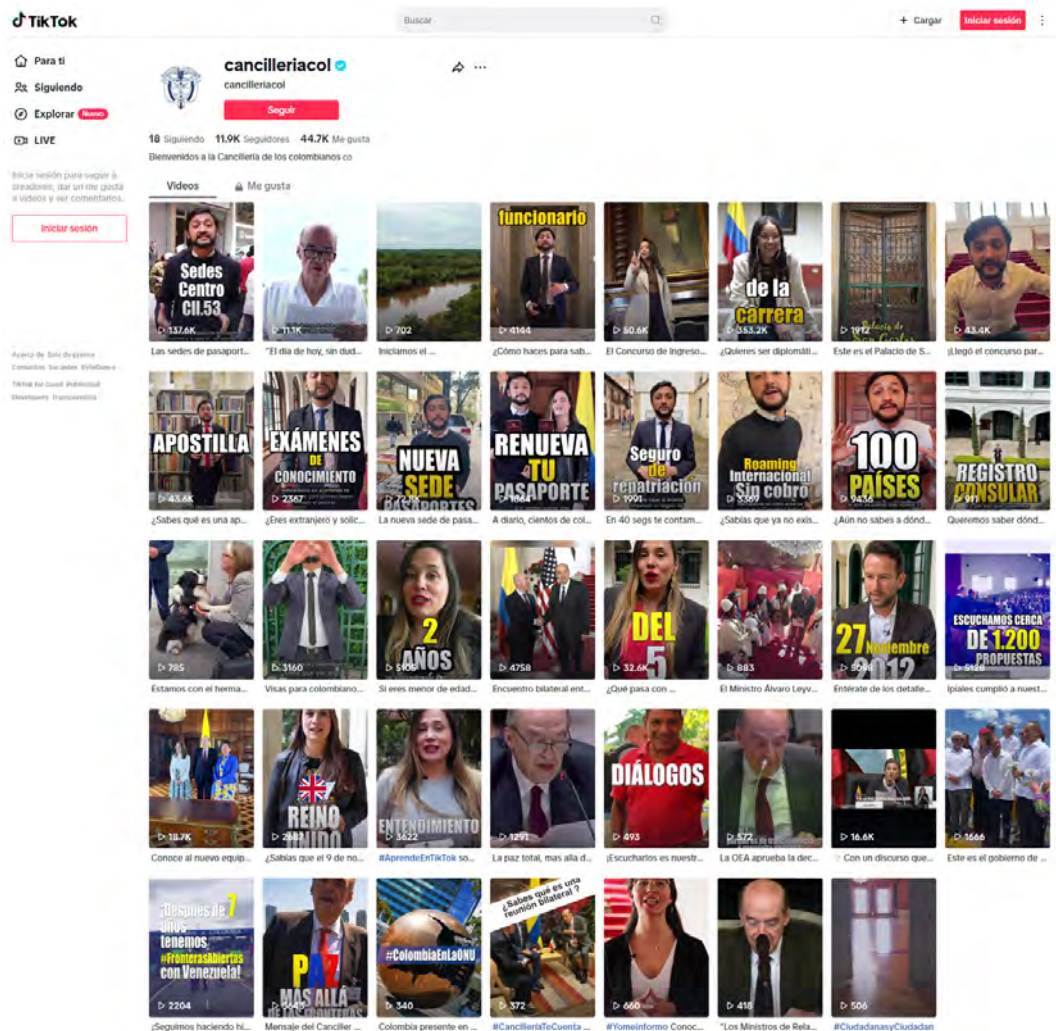
Con esta nueva versión los 189 portales administrados por el Ministerio de Relaciones Exteriores cuentan con características adaptadas a los diferentes dispositivos tanto para escritorio como para móviles que permiten llegar a la comunidad nacional e internacional con información de interés y noticiosa que contribuye a mejorar la imagen positiva de Colombia en el exterior.

De igual forma, se llevaron a cabo 67 transmisiones en vivo por el canal de YouTube que permitieron visibilizar la gestión del Ministerio de Relaciones Ex-



teriores en estancias internacionales destacadas como la ONU, OEA y la Corte Penal Internacional (CPI). En estos espacios se transmitieron actividades como el “Lanzamiento del Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2023-2024 – Capítulo Colombia”; la rueda de prensa del Canciller Álvaro Leyva y del Secretario de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Alejandro Mayorkas; la reapertura de la frontera Colombia – Venezuela desde Cúcuta; el Fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre la demanda de Nicaragua contra Colombia; y el Foro Internacional de Países Bioceánico 2022, entre otros, que reflejaron la exposición, defensa e implementación de la política internacional colombiana en espacios internacionales.

En redes sociales, se creó el perfil de la Cancillería en *TikTok*, con el objetivo de llegar al público joven con videos cortos y de utilidad para realización de trámites, servicios y el quehacer de la Cancillería, que actualmente cuenta con cerca de 9.500 seguidores.







Con el fin de establecer una comunicación más cercana con nuestras embajadas y consulados se creó un grupo con todos los enlaces de comunicaciones de las misiones, para que estén enterados en tiempo real de lo que ocurre en Colombia y puedan recibir todos los contenidos para publicar en sus redes sociales.

Con la implementación del plan piloto de apertura de perfiles en redes sociales en nuestras representaciones en el exterior, 42 embajadas y 19 consulados ya cuentan con redes sociales, mejorando y personalizando las comunicaciones con los colombianos alrededor del mundo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra en el cuarto lugar a nivel de ministerios en Instagram, con cerca de 143 mil seguidores, después del Ministerio de Salud y Protección Social, del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio de Educación Nacional.

## Comunicaciones internas

Se dinamizaron y robustecieron las comunicaciones internas dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual fue una de las prioridades entre el 20 de julio de 2022 y el 20 de julio de 2023. Para lograrlo se usaron todos los canales de comunicación con los que cuenta el Ministerio de Relaciones Exteriores para difundir información que genera en planta interna y externa. Esto con el fin de propiciar una interacción cercana entre las áreas de la Cancillería y un mayor sentido de pertenencia por las acciones que complementan el servicio que presta el Ministerio de Relaciones Exteriores entre sus funcionarios.

En tal sentido, se presentan a continuación los temas que marcaron la agenda informativa interna de la Cancillería:

- ▶ Convocatorias para cursos, capacitaciones, charlas, talleres. Información de carácter cultural y de bienestar: torneos deportivos, ferias gastronómicas, bazares de emprendimiento, etc.
- ▶ Concurso para el Curso de la Carrera Diplomática y Consular 2024 y 2025.
- ▶ Información de carácter disciplinario (artículos, recomendaciones) y campañas para la apropiación de conceptos jurídicos que impactan la función pública.
- ▶ Información para contratistas y supervisores de contratos sobre cronogramas, plazos, reglamentaciones, videotutoriales cambios, guías y facturación.

Así mismo, se destaca el desarrollo de nuevos productos informativos de periodicidad semanal como el informativo audiovisual “Cancillería te lo Cuenta”, y quincenal con el *webinar* interno “La Conversa”; con el objetivo de promover espacios de información con mayor penetración y cercanía a las audiencias internas.

## Comunicaciones externas

En el periodo entre el 20 de julio 2022 y el 20 de julio 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha contestado más de 400 solicitudes de medios de comunicación, lo que evidencia el compromiso del Ministerio de Relaciones Exteriores con la transparencia en la información y la atención a los requerimientos de la prensa.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Estrategia de comunicación para la UAEMC

En 2023 se hizo una transformación general de la Estrategia de Comunicaciones de la UAEMC de acuerdo con los lineamientos del nuevo Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026.

Su nueva apuesta es fortalecer y poner a la ciudadanía y los derechos humanos en el centro de la gestión de las comunicaciones de la Paz Total, en desarrollo de los ejes de Seguridad Humana, Justicia Social y Convergencia Regional del nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Los objetivos específicos de la nueva Estrategia apuntan a:

- ▶ Promover la integración social y económica y la garantía de derechos de la población migrante y las comunidades de acogida en Colombia.
- ▶ Difundir y promover las políticas de reducción de trámites y servicios a la ciudadanía de la UAEMC.
- ▶ Incentivar y promover acciones de transparencia en el ejercicio de la administración pública de UAEMC.
- ▶ Socializar y promover el conocimiento de la misionalidad de la UAE y la normativa migratoria del país en los públicos objetivo de interés.



## Transformación, actualización y fortalecimiento del ecosistema de medios institucionales

El objetivo con esta estrategia es potenciar y mejorar la efectividad de la comunicación y la circulación de contenidos multiformato dirigidos a las diversas poblaciones objetivo de la UAEMC. En desarrollo de esta acción, se han adelantado las siguientes actividades:

- ▶ Cambio de enfoque de los contenidos internos y externos.
- ▶ Elaboración del inventario de los medios institucionales.
- ▶ Actualización del sitio web.
- ▶ Gestión e inicio del proceso de cambio del sitio web a un portal web más robusto.
- ▶ Aplicación de encuesta para evaluar la efectividad de los canales de comunicación institucional.

## Gestión de información en la intranet

A través de la intranet se realizó la divulgación de notas internas sobre la gestión y actividades de las áreas de la UAEMC, actualización del Banco de Documentos, galerías fotográficas, administración de la información gestionada por las diferentes áreas para el bienestar y beneficio de los funcionarios.

## Relacionamiento con medios de comunicación

Se ha realizado la divulgación de la gestión de la UAEMC, posicionamiento de imagen y marca a través de comunicados de prensa, de cara a la ciudadanía y a los medios de comunicación; difundiendo los servicios de la UAEMC en medios de comunicación (*free press* y rueda de prensa) para información a la ciudadanía como:

- ▶ Cuatro medidas para venezolanos que se acogieron al Estatuto de Protección Temporal.
- ▶ Uso y beneficios de *Biomig* para colombianos.

- ▶ Servicios y recomendaciones a viajeros en temporada alta de semana santa.
- ▶ Maltrato y vulneración de derechos humanos de familias colombianas retornadas de Estados Unidos.
- ▶ Presentación *Biomig* para extranjeros.

Actualización de la información de la UAEMC en su página web. Actualización permanente de la información de interés ciudadano, publicada en la página web institucional, como:

- ▶ Información de trámites y servicios de extranjería, verificación y control migratorio; gestión para acceder al Estatuto Temporal de Protección (PPT) a través de la sección “Visibles” para que las personas venezolanas accedan a tramitar el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV), conocer el proceso y los puntos de enrolamiento, el registro biométrico, el concepto jurídico, beneficios, el estado y reclamación de este documento.
- ▶ Acceso a través del *pre-home* web para los requisitos de menores de edad que salen del país.
- ▶ Información del Centro de Contacto Ciudadano: las líneas y canales de atención al servicio de nacionales y extranjeros, con el fin de tener interacción y consulta con la UAEMC.
- ▶ Información para la sede administrativa y sedes regionales: ciudades, dirección, y número de extensión.
- ▶ Horarios de atención Centros Facilitadores de Servicios Migratorios para atención a los ciudadanos y la realización de los diferentes trámites y servicios migratorios.

## Gestión en redes sociales y en territorio

En la gestión realizada por estos medios, se destaca la promoción de la campaña “Visibles” para acceder al Estatuto Temporal de Protección. Igualmente, se promueve la entrega masiva o “Entregatón”, la Ruta 70, las ferias de servicio al ciudadano realizadas en todas las regiones del país para recoger o tramitar el PPT.



Además, el desarrollo de *Facebook Lives* con información de interés para la ciudadanía sobre: creación del nuevo certificado de trámite del PPT, recomendaciones a viajeros por temporada alta semana santa, cuatro medidas para venezolanos que se acogieron al Estatuto de Protección Temporal, requisitos para salida de menores del país.

Por otra parte, se crearon dos espacios de difusión semanal de la gestión de la UAEMC en Twitter, para rendir cuentas permanentes a la ciudadanía, denominadas: “Dale *play*” (publicada los sábados) y “Migración en domingo” (publica los domingos).

## Estrategias y campañas de comunicación institucionales

Durante 2023 se han diseñado y puesto en marcha las siguientes campañas con destino a los diferentes públicos de objetivo:

- ▶ Diseño e instalación de vallas preventivas para migrantes en Norte de Santander.
- ▶ Nuevo certificado de trámite PPT para migrantes venezolanos.
- ▶ Aún estás a tiempo (cuatro medidas para venezolanos que se acogieron al Estatuto de Protección Temporal).
- ▶ La vía hacia el PPT (fechas claves para migrantes venezolanos que se acogieron al Estatuto de Protección Temporal).

## Generación de nuevos contenidos multiformato

Se generaron tres nuevos contenidos:

- ▶ Voces de migrantes (testimonios sobre la migración de venezolanos al país).
- ▶ *Playlists* (listas de reproducción) sobre la estrategia territorial de la UAEMC denominada “Diálogos Fronterizos por la Vida” con las experiencias en Guajira, Arauca y Necoclí.
- ▶ Procesos de verificaciones en articulación con otras entidades realizados en Bogotá.



## 4.6. Gestión del conocimiento y la innovación

### Ministerio de Relaciones Exteriores

Para el segundo semestre de 2022 se adelantó, revisó y analizó el estado del arte relacionado con la gestión del conocimiento y la innovación, con el propósito de establecer mejoras en los mecanismos utilizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio en lo referente a la mitigación de la fuga del conocimiento.

Dentro de los mecanismos identificados se encuentran:

- ▶ La necesidad de actualizar el conocimiento para generar consultas oportunas y soluciones efectivas y eficientes.
- ▶ Compartir el conocimiento evitando centralizar la información en un funcionario.
- ▶ Realizar seguimiento a los conocimientos aprendidos.
- ▶ Garantizar una adecuada entrega del cargo, generando estrategias por parte de las áreas de Talento Humano para la transferencia del conocimiento.
- ▶ Identificar y registrar el conocimiento relevante.
- ▶ Generar proyectos de aprendizaje en equipo.
- ▶ Definir espacios institucionales (periódicos o concentrados) y estrategias para compartir el conocimiento tácito y explícito con énfasis en los productos de conocimiento.

A partir de lo anterior, se inició la creación de la Guía para la Elaboración y Actualización del Mapa de Conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Su Fondo Rotatorio, la cual tiene como objetivo la identificación del capital intelectual de los servidores, clasificando el conocimiento en tácito, el conocimiento explícito y el conocimiento ausente que debe fortalecerse para el aprendizaje en equipo.



En función del fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la innovación, se generaron adicionalmente estrategias y políticas para su gestión y difusión, reduciendo las dificultades, barreras y fugas de conocimiento identificadas en los mecanismos y los tipos de conocimientos clasificatorios. Dentro de las estrategias propuestas se incentivaron la participación de los funcionarios como entes necesarios y fundamentales para la continuidad y creación de conocimiento, potencializando las habilidades y competencias de los funcionarios, facilitando la disposición de información documentada para la toma de decisiones, manteniendo e impactando de manera positiva los procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para el primer semestre de 2023 se realizó el autodiagnóstico de la Política de Gestión del Conocimiento a través de la herramienta sugerida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), permitiendo identificar actividades necesarias para su implementación y fortalecimiento, dentro de las cuales se realizó la revisión de las funciones de cada una de las direcciones, oficinas y de los grupos internos de trabajo en el Decreto 869 de 2016 y en la resolución 9709 de 2017, contrastándolas contra las actividades claves enmarcadas en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) de cada uno de los 14 procesos, identificando aspectos que serán adelantados en el segundo semestre de 2023.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Durante el segundo semestre de 2022, la UAEMC emitió lineamientos para la evaluación y calificación de los ejercicios de lecciones aprendidas a nivel regional. Durante el tercer y cuarto trimestre las trece regionales remitieron los ejercicios, frente a los cuales la Oficina Asesora de Planeación realizó la retroalimentación y la calificación respectiva.

De igual forma, se emiten los lineamientos y criterios de evaluación para 2023, sobre los ejercicios de buenas prácticas y/o lecciones aprendidas que realizarán las Regionales, como parte de las actividades del Plan de Acción Regional. Posteriormente, la Oficina Asesora de Planeación realizó capacitación a las regionales, sobre la actualización de la Guía y formatos de buenas prácticas y lecciones aprendidas.





## 4.7. Control interno

### Ministerio de Relaciones Exteriores

El Sistema de Control Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores continúa su evolución bajo la responsabilidad, liderazgo y compromiso de la alta dirección, asegurando su sostenimiento y mejora permanente. La implementación de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión permiten el desarrollo de los lineamientos de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno. Se evidencian los cinco componentes de MECI operando correctamente con un adecuado y efectivo ambiente de control.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores es el máximo órgano asesor e instancia decisoria en lineamientos para la determinación, implantación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Sistema de Control Interno. Este comité aprueba el programa anual de auditoría de la Cancillería y la política de administración del riesgo, entre otras funciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

La coordinación de Control Interno de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, en su rol evaluador, realizó las siguientes auditorías de gestión, durante el período de julio 2022 a julio 2023, en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría: a) Creación y funcionamiento de consulados honorarios; b) Seguridad y privacidad de la información - Incidentes de seguridad digital y gestión de la continuidad de los servicios tecnológicos; c) Implementación de la facturación electrónica; d) Inventarios de elementos a cargo de planta externa; e) Actualización de información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) (hojas de vida, bienes y rentas, declaraciones en el aplicativo por la integridad pública); f) Trámite de apostilla y legalización; y g) Gestión del proyecto de inversión: mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones Exteriores, incluyendo verificación de la gestión contractual de contratos asociados a la ejecución del proyecto. Así mismo, en este ámbito se presentaron dentro de los términos todos los informes de carácter legal que son competencia del Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Respecto a la evaluación del control interno contable, la calificación cuantitativa para el 2022 del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue de 4.92, calificación eficiente y para el Fondo Rotatorio 4.81, valoración categorizada como eficiente, de conformidad con la metodología definida por la Contaduría General de la Nación.

## Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)

### Auditorías independientes e internas de calidad

El plan de auditoría independiente para 2022, obtuvo una ejecución del 100%, a partir de las auditorías realizadas a los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión Financiera, Talento Humano y Extranjería, así como, a las auditorías desarrolladas en las regionales Aeropuerto El Dorado, Eje Cafetero y Caribe. Se viene adelantando la elaboración del Programa anual de auditorías de calidad para 2023.

Por otra parte, en 2022 se realizaron auditorías internas de calidad a los 16 procesos del Sistema de Gestión de la UAEMC, en el nivel central y en las regionales Eje Cafetero, Caribe y Aeropuerto El Dorado. En 2023, se han realizado auditorías internas de gestión al proceso de Talento Humano (Procedimiento Ingreso de Personal y Programa de Bienestar Social) y en las Regionales Antioquia, Guajira y Orinoquía.

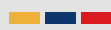
### Riesgos de gestión

Mediante el análisis de las líneas de defensa, se realizó monitoreo a los riesgos de gestión y corrupción que se encuentran definidos por cada proceso de la UAEMC en el formato de mapa de riesgos, siendo socializado y publicado en la Intranet institucional. De acuerdo con los resultados, se evidenció la materialización de cuatro riesgos de los siguientes procesos: Gestión Tecnológica, Gestión Administrativa, Gestión Extranjería y Gestión Talento Humano, los cuales tienen como actividad formular planes de mejora.

En 2023 se realizó acompañamiento a todos los procesos frente a la revisión y actualización de los mapas de riesgos. Las actualizaciones incluyeron revisión en la descripción del riesgo, eliminación y/o creación de nuevos riesgos, causas asociadas, actividades de control y actualización del plan de tratamiento para 2023.



Anexos

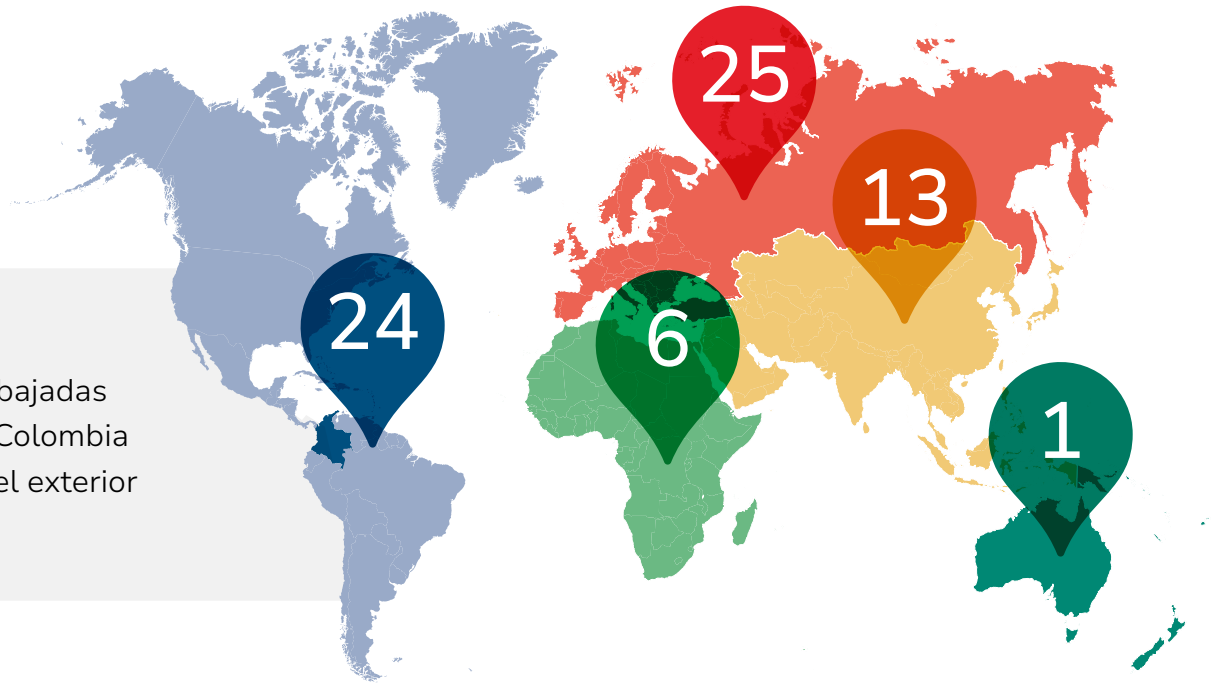




# I. Embajadas de Colombia en el exterior

69

Embajadas de Colombia en el exterior



## Embajadas de Colombia en América

Argentina	El Salvador	Panamá
Bolivia	Estados Unidos de América	Paraguay
Brasil	Guatemala	Perú
Canadá	Honduras	República Dominicana
Chile	Jamaica	Trinidad y Tobago
Costa Rica	México	Uruguay
Cuba	Nicaragua	Venezuela
Ecuador		



## Embajadas de Colombia en Europa

Alemania	España	Irlanda	Polonia	Santa Sede
Austria	Finlandia	Italia	Portugal	Suecia
Azerbaiyán	Francia	Noruega	Reino Unido	Suiza
Bélgica	Hungría	Países Bajos	Rusia	Türkiye
Dinamarca				

## Embajadas de Colombia en Asia

Corea	Indonesia	Líbano	Singapur
Emiratos Árabes Unidos	Israel	Malasia	Tailandia
Filipinas	Japón	China	Vietnam
India			

## Embajadas de Colombia en África

Argelia	Egipto	Ghana	Kenia	Marruecos	Sudáfrica
---------	--------	-------	-------	-----------	-----------

## Embajadas de Colombia en Oceanía

Australia

## Misiones Permanentes

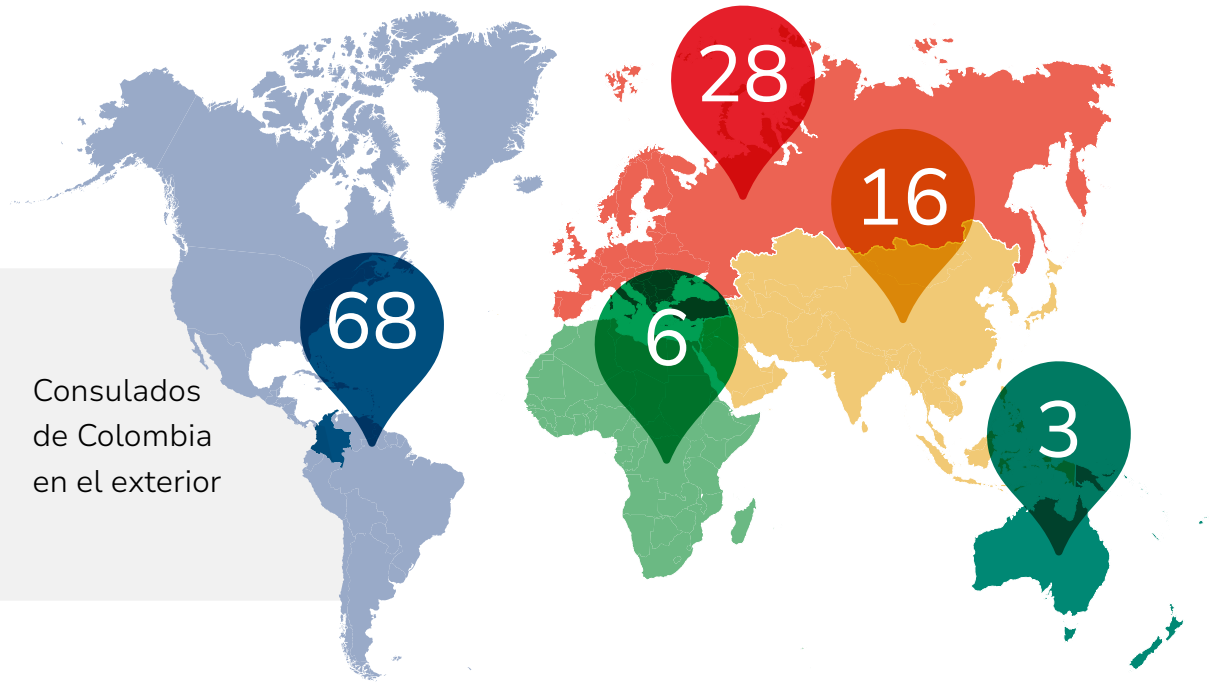
ONU – Nueva York, Estados Unidos  
ONU – Ginebra, Suiza  
OEA Washington, DC, Estados Unidos  
OCDE – París, Francia  
OMC – Ginebra, Suiza  
Unesco – París, Francia



## II. Consulados de Colombia en el exterior

121

Consulados de Colombia en el exterior



### Consulados de Colombia en América

#### Argentina

Consulado General de Colombia en Buenos Aires

#### Aruba

Consulado de Colombia en Oranjestad

#### Bolivia

Consulado de Colombia en La Paz\*

#### Brasil

Consulado de Colombia en Brasilia\*

Consulado General de Colombia en Manaus

Consulado General de Colombia en Sao Paulo

Consulado de Colombia en Tabatinga

## Canadá

Consulado General de Colombia en Calgary  
Consulado General de Colombia en Montreal  
Consulado de Colombia en Ottawa\*  
Consulado General de Colombia en Toronto  
Consulado General de Colombia en Vancouver

## Chile

Consulado General de Colombia en Antofagasta  
Consulado General de Colombia en Santiago de Chile

## Costa Rica

Consulado de Colombia en San José\*

## Cuba

Consulado General de Colombia en La Habana

## Curazao

Consulado de Colombia en Willemstad

## Ecuador

Consulado de Colombia en Esmeraldas  
Consulado de Colombia en Guayaquil  
Consulado de Colombia en Nueva Loja  
Consulado General de Colombia en Quito  
Consulado de Colombia en Santo Domingo de los Tsáchilas  
Consulado de Colombia en Tulcán

## El Salvador

Consulado de Colombia en San Salvador\*

## Estados Unidos de América

Consulado General de Colombia en Atlanta  
Consulado de Colombia en Boston  
Consulado General de Colombia en Chicago  
Consulado General de Colombia en Houston  
Consulado General de Colombia en Los Ángeles  
Consulado General de Colombia en Miami  
Consulado General de Colombia en Newark  
Consulado General de Colombia en Nueva York  
Consulado General de Colombia en Orlando  
Consulado General de Colombia en San Francisco  
Consulado de Colombia en Washington, DC





## Estados Unidos Mexicanos

Consulado General de Colombia en Cancún  
Consulado de Colombia en Guadalajara  
Consulado General de Colombia en México

## Guatemala

Consulado de Colombia en Ciudad de Guatemala\*

## Honduras

Consulado de Colombia en Tegucigalpa\*

## Jamaica

Consulado de Colombia en Kingston\*

## Nicaragua

Consulado de Colombia en Managua\*

## Panamá

Consulado General de Colombia en Ciudad de Panamá  
Consulado de Colombia en Colón  
Consulado de Colombia en Jaqué  
Consulado de Colombia en Puerto Obaldía

## Paraguay

Consulado de Colombia en Asunción\*

## Perú

Consulado de Colombia en Iquitos  
Consulado General de Colombia en Lima

## Puerto Rico

Consulado General de Colombia en San Juan

## República Dominicana

Consulado de Colombia en Santo Domingo\*

## Trinidad y Tobago

Consulado de Colombia en Puerto España\*

## Uruguay

Consulado de Colombia en Montevideo\*

## Venezuela\*\*

Consulado de Colombia en San Antonio del Táchira

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares

\*\* A la fecha el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra adelantando la reapertura de los Consulados de Colombia en Maracaibo, San Cristóbal y Caracas.

---

## Consulados de Colombia en Europa

### Alemania

Consulado de Colombia en Berlín\*

Consulado General de Colombia en Frankfurt

### Austria

Consulado de Colombia en Viena\*

### Azerbaiyán

Consulado de Colombia en Bakú\*

### Bélgica

Consulado General de Colombia en Bruselas

### Dinamarca

Consulado de Colombia en Copenhague\*

### España

Consulado General de Colombia en Barcelona

Consulado de Colombia en Bilbao

Consulado General de Colombia en Madrid

Consulado de Colombia en Palma de Mallorca

Consulado de Colombia en Palmas de la Gran Canaria

Consulado General de Colombia en Sevilla

Consulado de Colombia en Valencia

### Finlandia

Consulado de Colombia en Helsinki\*



## Francia

Consulado General de Colombia en París

## Hungría

Consulado de Colombia en Budapest\*

## Italia

Consulado General de Colombia en Milán

Consulado General de Colombia en Roma

## Irlanda

Consulado de Colombia en Dublín\*

## Noruega

Consulado de Colombia en Oslo\*

## Países Bajos

Consulado General de Colombia en Ámsterdam

## Polonia

Consulado de Colombia en Varsovia\*

## Portugal

Consulado de Colombia en Lisboa\*

## Reino Unido

Consulado General de Colombia en Londres

## Rusia

Consulado de Colombia en Moscú\*

## Suecia

Consulado de Colombia en Estocolmo\*

## Suiza

Consulado de Colombia en Berna\*

## Türkiye

Consulado de Colombia en Ankara\*

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares

## Consulados de Colombia en Asia

### China

Consulado de Colombia en Beijing\*  
Consulado General de Colombia en Guangzhou  
Consulado General de Colombia en Hong Kong  
Consulado General de Colombia en Shanghái

### Corea

Consulado de Colombia en Seúl\*

### Emiratos Árabes Unidos

Consulado de Colombia en Abu Dhabi\*

### Filipinas

Consulado de Colombia en Manila\*

### India

Consulado de Colombia en Nueva Delhi\*

### Indonesia

Consulado de Colombia en Jakarta\*

### Israel

Consulado de Colombia en Tel Aviv\*

### Japón

Consulado de Colombia en Tokio\*

### Líbano

Consulado de Colombia en Beirut\*

### Malasia

Consulado de Colombia en Kuala Lumpur\*

### Singapur

Consulado de Colombia en Singapur\*

### Tailandia

Consulado de Colombia en Bangkok\*

### Vietnam

Consulado de Colombia en Hanói\*

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares



## Consulados de Colombia en África

### Argelia

Consulado de Colombia en Argel\*

### Egipto

Consulado de Colombia en El Cairo\*

### Ghana

Consulado de Colombia en Acra\*

### Kenia

Consulado de Colombia en Nairobi\*

### Marruecos

Consulado de Colombia en Rabat\*

### Sudáfrica

Consulado de Colombia en Pretoria\*

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares

---

## Consulados de Colombia en Oceanía

### Australia

Consulado de Colombia en Canberra\*

Consulado General de Colombia en Sidney

### Nueva Zelanda

Consulado General de Colombia en Auckland

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares



### III. Países que eximen de visa de turismo a los colombianos

Actualmente, **86 países y 16 territorios no estatales** eximen de visa a los colombianos para visitas de turismo.

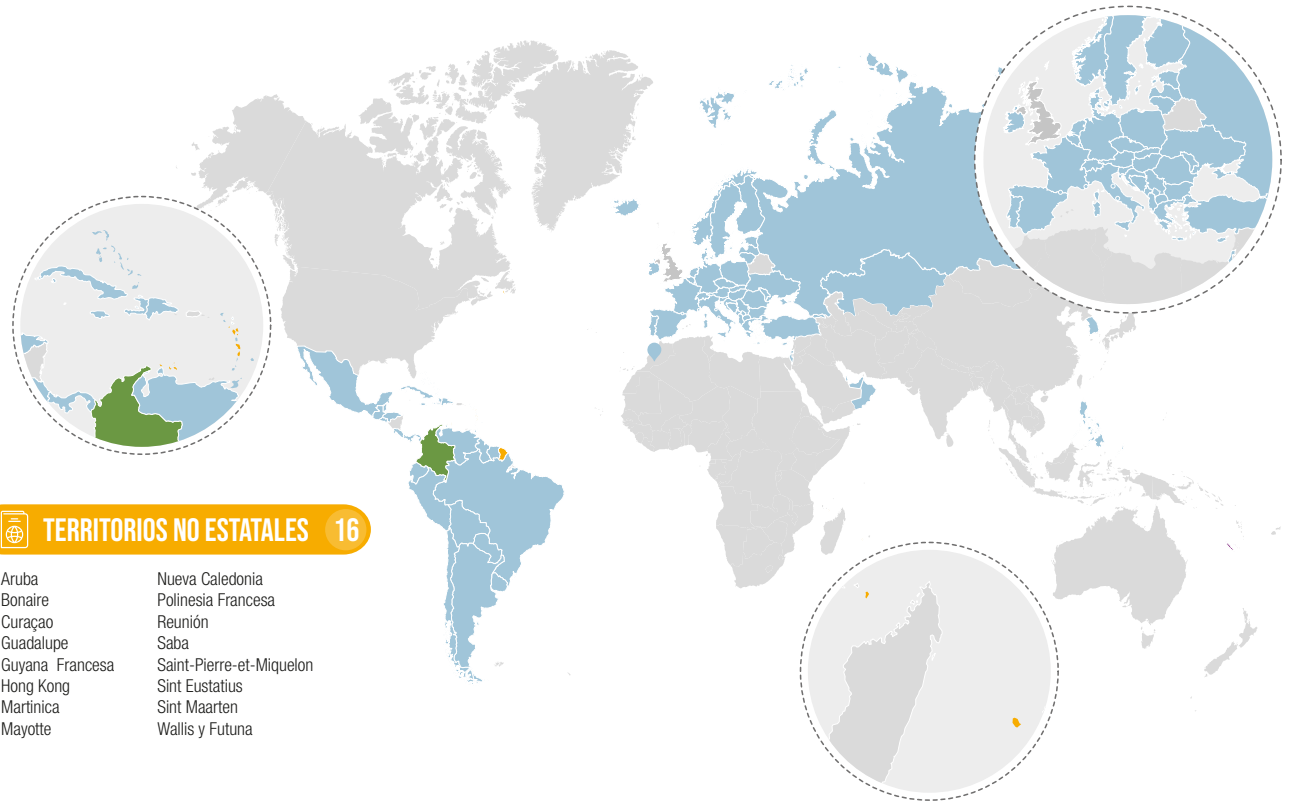
#### PAÍSES

86

Albania	Finlandia	Omán
Alemania	Francia	Países Bajos
Andorra	Georgia	Panamá
Antigua y Barbuda	Grecia	Paraguay
Argentina	Guatemala	Perú
Austria	Guyana	Polonia
Bahamas	Haiti*	Portugal
Barbados	Honduras	Qatar
Bélgica	Hungría	República Checa
Belize	Irlanda***	República de Corea
Bolivia	Islandia	República Dominicana
Bosnia y Herzegovina	Israel	Rumania
Brasil	Italia	Rusia
Bulgaria	Jamaica	Saint Kitts y Nevis
Chile	Kazajistán	Samoa
Chipre	Kosovo	San Marino
Costa Rica*	Letonia	Santa Sede
Croacia	Liechtenstein	San Vicente y las Granadinas
Cuba**	Lituania	Serbia
Dinamarca	Luxemburgo	Singapur
Dominica	Macedonia del Norte*	Suecia
Ecuador	Maldivas	Suiza
El Salvador	Malta	Surinam****
Emiratos Árabes Unidos	Marruecos	Trinidad y Tobago
Eslovaquia	México	Türkiye
Eslovenia	Moldova	Ucrania
España	Mónaco	Uruguay
Estonia	Montenegro	Venezuela
Filipinas	Noruega	

#### TERRITORIOS NO ESTATALES 16

Aruba	Nueva Caledonia
Bonaire	Polinesia Francesa
Curaçao	Reunión
Guadalupe	Saba
Guyana Francesa	Saint-Pierre-et-Miquelon
Hong Kong	Sint Eustatius
Martinica	Sint Maarten
Mayotte	Wallis y Futuna



\* A titulares de Visa de EE UU o Schengen vigente por mínimo 6 meses.

\*\* Tarjeta turística.

\*\*\* Siempre se requiere una visa irlandesa, salvo la siguiente excepción, gracias a que Colombia fue incluida en el programa "UK Short Stay Visa Waiver": se puede ingresar a Irlanda con una visa de corta estadia del Reino Unido (no incluye visas de tránsito ni viajeros que planean casarse o formar una sociedad civil), se puede permanecer un máximo de 90 días o el tiempo restante de vigencia de la visa del Reino Unido (el tiempo más corto), y la persona debe primero haber aterrizado y obtenido entrada legal al Reino Unido antes de poder ingresar a Irlanda.

\*\*\*\* En condiciones regulares Surinam no requiere visa de turismo, solo el pago de una tarjeta de turismo al ingreso. Sin embargo, durante la vigencia de la pandemia, Surinam exige visa en el marco de sus medidas sanitarias.



## IV. Agenda internacional del Presidente de la República

Tabla 66. Agenda internacional del Presidente de la República

No.	Fecha	Ciudad	Estado	Motivo
<b>2022</b>				
1	Agosto	Lima	Perú	Reunión del XXII Consejo Presidencial Andino
2	Septiembre	Nueva York	Estados Unidos	77° Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas
3	Noviembre	Caracas	Venezuela	Restablecimiento de relaciones diplomáticas y consulares con Venezuela
4		Sharm El-Sheikh	Egipto	27° Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2022 (COP27)
5		París	Francia	Foro de París sobre la Paz
6		Ciudad de México	México	Visita oficial a México
<b>2023</b>				
7	Enero	Brasilia	Brasil	Transmisión de mando presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de Brasil
8		Caracas	Venezuela	Agenda de trabajo en Venezuela
9		Santiago de Chile	Chile	Visita de Estado a Chile
10		Davos	Suiza	Foro Económico Mundial
11		Buenos Aires	Argentina	VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC)
12		Tulcán	Ecuador	XI Gabinete Binacional Ecuador - Colombia
13	Febrero	Estado Táchira	Venezuela	Firma de la actualización del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial No. 28
14		Caracas	Venezuela	Agenda de trabajo en Venezuela



Continuación tabla 66. Agenda internacional del Presidente de la República

No.	Fecha	Ciudad	Estado	Motivo
15	Marzo	Santo Domingo	República Dominicana	XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y/o de Gobierno
16	Abril	Nueva York, San Francisco y Washington, DC	Estados Unidos	Visita oficial a Estados Unidos
17	Mayo	Madrid y Salamanca	España	Visita de Estado a España
18		Lisboa	Portugal	Visita oficial a Portugal
19		Brasilia	Brasil	Cumbre de Presidentes de América del Sur
20	Junio	Berlín	Alemania	Visita de Estado a Alemania
21		París	Francia	Cumbre Nuevo Pacto Financiero Mundial
22	Julio	Bruselas	Bélgica	III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión Europea (UE)

Fuente: Jefatura de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores



## V. Agenda internacional del Ministro de Relaciones Exteriores

Tabla 67. Agenda internacional del Ministro de Relaciones Exteriores

No.	Fecha	Ciudad	Estado	Motivo
2022				
1	Agosto	Lima	Perú	Reunión del XXII Consejo Andino de Ministros y Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)
2	Septiembre	Washington, DC	Estados Unidos	Agenda de trabajo con Jon Finer, Asesor Principal Adjunto de Seguridad Nacional de Estados Unidos
3		Londres	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Funeral de Estado de la Reina Isabel II
4		Nueva York	Estados Unidos	77° Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas
5	Octubre	Caracas	Venezuela	Agenda de trabajo en Venezuela
6		Lima	Perú	52° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos
7		Nueva York	Estados Unidos	Presentación ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del Informe Trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación en Colombia
8		Washington, DC	Estados Unidos	Agenda de trabajo sobre narcotráfico, extradición, seguridad y migraciones
9		Buenos Aires	Argentina	XXIII Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC y CELAC UE)

Continuación tabla 67. Agenda internacional del Ministro de Relaciones Exteriores

No.	Fecha	Ciudad	Estado	Motivo
10	Noviembre	Caracas	Venezuela	Restablecimiento de relaciones diplomáticas y consulares bilaterales con Venezuela
11		Sharm El-Sheikh	Egipto	27° Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2022 (COP27)
12		París	Francia	Foro de París sobre la Paz
13		Ciudad de México	México	Visita oficial a México
14	Diciembre	La Haya	Países Bajos	Audiencias orales ante la Corte Internacional de Justicia y Asamblea de los Estados Parte en la Corte Penal Internacional
15		Nueva York	Estados Unidos	Agenda de trabajo en la ciudad de Nueva York, reuniones con organizaciones internacionales, la Misión de Colombia en Naciones Unidas, el Consulado en Nueva York y funcionarios de la Casa Blanca
<b>2023</b>				
16	Enero	Brasilia	Brasil	Transmisión de mando presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de Brasil
17		Roma	Italia	Funeral del Papa Emerito, Benedicto XVI - Agenda de trabajo en Roma
18		Caracas	Venezuela	Restablecimiento de relaciones bilaterales con Venezuela
19		Santiago de Chile	Chile	Visita de estado a Chile
20		Nueva York	Estados Unidos	Presentación ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del Informe Trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación en Colombia
21		Davos	Suiza	Foro Económico Mundial
22		Buenos Aires	Argentina	VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC)



Continuación tabla 67. Agenda internacional del Ministro de Relaciones Exteriores

No.	Fecha	Ciudad	Estado	Motivo
23	Enero	Punta Arenas e Isla Rey Jorge	Chile	IX Expedición Científica Colombiana a la Antártida
24		Tulcán	Ecuador	XI Gabinete Binacional Ecuador - Colombia
25	Febrero	Múnich	Alemania	Conferencia de Seguridad de Múnich y encuentro cultural y comunitario «Verdad en exilio: camino hacia la paz en Colombia»
26		Madrid	España	Agenda de trabajo en Madrid
27		Táchira	Venezuela	Firma de la actualización del Acuerdo de Alcance Parcial de naturaleza comercial No. 28
28		Caracas	Venezuela	Restablecimiento de relaciones bilaterales con Venezuela
29	Marzo	Ciudad de Panamá	Panamá	VIII Conferencia <i>Our Ocean</i> 2023
30		Caracas	Venezuela	Agenda de trabajo con el Gobierno de Venezuela
31		Ciudad de México	México	Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores Colombia - México
32		Caracas	Venezuela	Agenda de trabajo con Venezuela
33		Santo Domingo	República Dominicana	XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno
34		Washington, DC	Estados Unidos	X Diálogo de Alto Nivel Colombia - Estados Unidos
35		Ciudad de Panamá	Panamá	Reunión trilateral conjunta Colombia - Estados Unidos - Panamá sobre migración irregular
36	Abril	Nueva York	Estados Unidos	Presentación ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del Informe Trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación en Colombia
37		Caracas	Venezuela	Agenda de trabajo reunión preparatoria Conferencia Internacional sobre el Proceso Político de Venezuela

Continuación tabla 67. Agenda internacional del Ministro de Relaciones Exteriores

No.	Fecha	Ciudad	Estado	Motivo
38	Abril	Nueva York, San Francisco y Washington, DC	Estados Unidos	Visita oficial a Estados Unidos
39	Mayo	Madrid y Salamanca	España	Visita de estado a España
40		Lisboa	Portugal	Visita oficial a Portugal
41		Caracas	Venezuela	Agenda de trabajo con el Gobierno de Venezuela
42		Brasilia	Brasil	Encuentro de Presidentes de América del Sur
43	Junio	La Habana	Cuba	Cierre del tercer ciclo de negociaciones entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)
44		Washington, DC	Estados Unidos	Reunión fase inicial de implementación de las Oficinas de Movilidad Segura (SMO)
45		Oslo	Noruega	Foro de Oslo
46		Berlín	Alemania	Visita de Estado a Alemania
47		Ginebra	Suiza	Agenda de trabajo con el presidente del Consejo de Derecho Humanos de la Organización de Naciones Unidas
48		París	Francia	Nuevo Pacto Financiero Mundial
49	Julio	Nueva York	Estados Unidos	Presentación ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del Informe Trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación en Colombia
50		Bruselas	Bélgica	III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión Europea (UE)

Fuente: Jefatura de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores



## VI. Asesoría y aplicación del Ceremonial de Estado

**Tabla 68.** Asesoría y aplicación del ceremonial de estado en los eventos del Presidente de la República, la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores

	Evento	Fecha
1	Pacto de Leticia	Julio 29 de 2022
2	Cartas Credenciales Portugal y Türkiye	Agosto 3 de 2022
3	Transmisión de Mando Presidencial	Agosto 6 y 7 de 2022
4	Presentación del Canciller a los funcionarios	Agosto 18 de 2022
5	Copias de Estilo Brasil, Israel y Alemania	Agosto 19 de 2022
6	Visita Presidente de España	Agosto 23 y 24 de 2022
7	Comisión Mixta de Cooperación entre Colombia y Honduras	Agosto 26 de 2022
8	Desayuno de Trabajo Ministros de Relaciones Exteriores	Septiembre 6 de 2022
9	Cartas Credenciales nuevos Embajadores residentes en Colombia	Septiembre 7 de 2022
10	Firma instrumento de adhesión de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores	Septiembre 13 de 2022
11	77 Sesión Asamblea General de Naciones Unidas	Septiembre 14 de 2022
12	Ofrenda Floral de Países Centroamericanos y México	Septiembre 14 de 2022

Continuación tabla 68. Asesoría y aplicación del ceremonial de estado en los eventos del Presidente de la República, la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores

	Evento	Fecha
13	Visita del expresidente de España, José Luis Rodríguez	Septiembre 14 de 2022
14	Reunión bilateral con Canadá	Septiembre 19 de 2022
15	Visita del Presidente del Consejo Nacional Federal (CNF) de los Emiratos Árabes Unidos, Saqr Ghobash	Septiembre 20 al 22 de 2022
16	Primera reunión Bilateral Colombia - Venezuela para la reactivación de las relaciones diplomáticas	Septiembre 21 de 2022
17	Visita Primera Dama a Japón	Septiembre 22 de 2022
18	Apertura Frontera Venezuela	Septiembre 26 de 2022
19	Reunión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Delegados de los Pueblos Indígenas de la Mesa Permanente de Concertación	Septiembre 28 de 2022
20	Reunión bilateral Colombia - Canadá sobre la trata de personas	Septiembre 28 de 2022
21	Visita Secretario de Estado de USA	Octubre 3 y 4 de 2022
22	Visita del Representante Especial del Reino Unido para el Cambio Climático	Octubre 6 de 2022
23	Visita del Ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá	Octubre 9 al 11 de 2022
24	Visita Oficial del Comisario Europeo de Ayuda Humanitaria y Manejo de Crisis, Janez Lenarcic	Octubre 10 al 12 de 2022
25	Comité de Ministros - Ley 288 de 1996	Octubre 14 de 2022
25	Visita de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional a Colombia	Octubre 17 al 21 de 2022
26	Reunión Viceministerial sobre el Diálogo de Alto Nivel Colombia - Estados Unidos	Octubre 20 de 2022
27	III Comisión de Asuntos Migratorios y Consulares Colombia - Chile	Octubre 20 de 2022





Continuación tabla 68. Asesoría y aplicación del ceremonial de estado en los eventos del Presidente de la República, la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores

	Evento	Fecha
28	Visita de la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega	Octubre 23 al 25 de 2022
29	Visita del Vicepresidente de la Agencia Turca de Cooperación	Octubre 24 al 26 de 2022
30	Visita de la Delegación de la Comisión de Cooperación Económica y Desarrollo del Parlamento Alemán (Bundestag)	Octubre 31 de 2022
31	Firma del Marco Programático de País de OPS/OMS 2021-2024	Noviembre 2 de 2022
32	Posesiones Embajadoras de Colombia en Noruega y Bolivia	Noviembre 3 de 2022
33	Diálogo nacional para la formación de una Política Exterior Feminista colombiana	Noviembre 3 y 4 de 2022
34	Visita de la Ministra de Igualdad del Reino de España	Noviembre 11 al 13 de 2022
35	VIII Diálogo Político de Alto Nivel entre la Unión Europea y Colombia	Noviembre 18 de 2022
36	Concierto Orquesta Filarmónica Emberá Chami	Noviembre 18 de 2022
37	Grabación y rodaje sobre la vida y gobierno del expresidente Marco Fidel Suárez RTVC	Noviembre 19 y 20, 25 y 26 de 2022
38	XVII Cumbre Alianza del Pacífico	Noviembre 19 al 26 de 2022
39	Visita de parlamentarios irlandeses a Colombia	Noviembre 21 de 2022
40	Presentación de agentes ante la Corte Internacional de Justicia y Diálogo Conjunto de Agentes y la Comunidad Raizal	Noviembre 21 de 2022
41	Socialización de los Agentes ante la Corte Internacional de Justicia ante Medios de Comunicación	Noviembre 21 de 2022
42	Consultas Políticas con Suiza	Noviembre 21 de 2022

Continuación tabla 68. Asesoría y aplicación del ceremonial de estado en los eventos del Presidente de la República, la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores

	Evento	Fecha
43	Realización de VII Mecanismo de Alto Nivel (MAN)	Noviembre 21 de 2022
44	Comisión Mixta Colombia - Paraguay	Noviembre 22 de 2022
45	Visita del Subsecretario de Estado y Ministro para las Américas y el Caribe del Reino Unido, David Rutley MP	Noviembre 22 de 2022
46	Reunión Multisectorial y Multiactor Colombia-Uruguay	Noviembre 22 de 2022
47	Copias de Estilo India	Noviembre 23 de 2022
48	VI Aniversario Firma del Acuerdo de Paz - Cartagena	Noviembre 23 de 2022
49	VI Aniversario Firma del Acuerdo de Paz - Bogotá	Noviembre 24 de 2022
50	Reunión Ministra de Ambiente, Susana Muhamad, y delegación de Alemania en cabeza de la Secretaria de Estado, Jennifer Morgan	Noviembre 29 de 2022
51	Visita oficial de la Secretaria de Estado y Representante Especial para la Política Climática Internacional en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Jennifer Morgan. Rango de Viceministra	Noviembre 30 de 2022
52	Comisión de Alto Nivel entre Colombia y España	Diciembre 1 de 2022
53	Marco de Cooperación con Alemania 2023 - 2025	Diciembre 1 y 2 de 2022
54	Foro Patrimonio Cultural	Diciembre 1 y 2 de 2022
55	II Consultas Políticas con Camboya	Diciembre 5 de 2022
56	Visita del Secretario General de ACNUR, Fillipo Grandi	Diciembre 15 de 2022
57	Evento de Navidad y Saludo al Cuerpo Diplomático	Diciembre 15 de 2022



Continuación tabla 68. Asesoría y aplicación del ceremonial de estado en los eventos del Presidente de la República, la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores

	Evento	Fecha
58	Sexta Sesión de la Comisión Asesora para la Determinación de la Condición de Refugiados	Diciembre 16 de 2022
59	Ofrenda Floral Venezuela	Diciembre 17 de 2022
60	Transmisión de Mando Presidencial - Brasil	Diciembre 31 de 2022 a Enero 2 de 2023
61	Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso Húngaro, Zsolt Nemeth	Enero 10 de 2023
62	Cartas Credenciales Alemania	Enero 20 de 2023
63	Presentación Copias de Estilo del Embajador de Corea y de la Embajadora de México	Enero 20 de 2023
64	Piezas Precolombinas Recuperadas	Enero 22 al 26 de 2023
65	Visita del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos	Enero 25 de 2023
66	Evento de Retorno de Piezas Precolombinas desde Italia	Enero 26 de 2023
67	Visita de la Presidenta de la CIDH, Julissa Mantilla	Enero 27 de 2023
68	Visita del Vicepresidente de la Comisión Europea y responsable del Pacto Verde Europeo	Enero 25 al 28 de 2023
69	Visita de la Directora General de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional y Desarrollo	Enero 30 de 2023
70	Visita del Director de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Enero 28 al febrero 1 de 2023
71	Ceremonia de presentación de Cartas Credenciales de Alemania, Irán, India, Nueva Zelanda y Egipto	Febrero 10 de 2023
72	Visita del Viceministro de Comercio Exterior de Suecia	Febrero 13 de 2023

Continuación tabla 68. Asesoría y aplicación del ceremonial de estado en los eventos del Presidente de la República, la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores

	Evento	Fecha
73	Presentación de Copias de Estilo del Embajador ante Santa Sede, Alberto Ospina; del Embajador ante Líbano, General Luis Fernando Navarro; del Embajador ante China, Sergio Cabrera; del Embajador ante Costa Rica, Carlos Rodríguez; del Embajador ante Brasil, Guillermo Rivera; y del Embajador ante Canadá, Carlos Arturo Morales	Febrero 21 de 2023
74	Visita Viceministro de Relaciones Exteriores de Irán	Febrero 22 de 2023
75	Visita Presidente de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón	Febrero 24 de 2023
76	X Diálogo de Alto Nivel Colombia - Estados Unidos	Febrero 28 de 2023
77	Visita de la Ministra de Cooperación Internacional de Noruega	Marzo 1 de 2023
78	Visita de la Comisaria Europea de Asuntos Internos, Ylva Johansson, y la Ministra de Asuntos Internos de Bélgica, Annelies Verlinde	Marzo 1 de 2023
79	Copias de Estilo nueva Embajadora de Chile	Marzo 2 de 2023
80	Reunión del Canciller con periodistas alemanes	Marzo 3 de 2023
81	Consultas Políticas entre Colombia y Nueva Zelanda	Marzo 8 de 2023
82	Vista a México del Canciller	Marzo 9 de 2023
83	Visita oficial de Margrete Vestager, Vicepresidenta Ejecutiva de la Comisión Europea, y Jutta Urpilainen, Comisaria Europea para Alianzas Internacionales	Marzo 13 de 2023
84	Visita de ministros alemanes	Marzo 14 y 15 de 2023
85	Visita de la Embajadora de Sudáfrica, Lindiwe Maseko	Marzo 28 de 2023
86	Evento PAZarela	Abril 10 al 14 de 2023



Continuación tabla 68. Asesoría y aplicación del ceremonial de estado en los eventos del Presidente de la República, la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores

	Evento	Fecha
87	Reunión preparatoria Conferencia Internacional Sobre el Proceso Político en Venezuela	Abril 21 de 2023
88	Visita oficial a España	Mayo 2 al 6 de 2023
89	Evento Memoria y Verdad Cúcuta, Villa del Rosario, Juan Frío	Mayo 9 de 2023
90	Evento diversidad a nivel bilateral donde asiste Cuerpo Diplomático	Mayo 23 de 2023
91	Visita del Ministro de Estado de Asuntos Exteriores, miembro del Gabinete Ministerial del Reino de Arabia Saudita y enviado especial para el cambio climático	Mayo 24 al 25 de 2023
92	Visita del Fiscal de la CPI a Colombia/Panel sobre complementariedad en el marco de la Visita del Fiscal de la Corte Penal Internacional, Karim Khan	Junio 5 al 7 de 2023
93	Visita de trabajo de la Reina Letizia	Junio 13 a 15 de 2023
94	Visita oficial a Alemania	Junio 14 a 16 de 2023
95	Instalación de Vecindad e Integración Colombia - Venezuela Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela	Junio 30 de 2023
96	Cumbre de Amazonas, Leticia.	Julio 8 y 9 de 2023
97	Desfile Militar 20 de julio	Julio 20 de 2023

Fuente: Dirección de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores



## VII. Condecoraciones

Tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
Orden de Boyacá				
1	21 de julio de 2022	Gran Cruz	Carlos Ruiz Massieu	Representante Especial del Secretario General y Jefe de Misión de Verificación de las Naciones Unidas
2	27 de julio de 2022	Gran Cruz	Lord Zac Goldsmith	Ministro para el Pacífico y el Medio Ambiente en la FCDO
3	27 de julio de 2022	Comendador	Felipe Bayón Pardo	Presidente del Grupo Ecopetrol
4	1 de agosto de 2022	Caballero	Fernando Urrea Arbeláez	Empresario colombiano
5	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Alberto Carrasquilla Barrera	Ministro de Hacienda y Crédito Público
6	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Alicia Victoria Arango Olmos	Ministra del Interior y Ministra del Trabajo
7	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Daniel Andrés Palacios Martínez	Ministro del Interior
8	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	José Manuel Restrepo Abondano	Ministro de Hacienda y Crédito Público
9	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Guillermo Botero Nieto	Ministro de Defensa Nacional



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
10	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Diego Andrés Molano Aponte	Ministro de Defensa Nacional
11	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Fernando Ruiz Gómez	Ministro de Salud y Protección Social
12	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Diego Mesa Puyo	Ministro de Minas y Energía
13	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Maria Victoria Angulo González	Ministra de Educación Nacional
14	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Carlos Eduardo Correa Escaf	Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
15	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Jonathan Tybalt Malagón González	Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio
16	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Rodolfo Enrique Zea Navarro	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
17	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Susana Correa Borrero	Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio
18	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Maria Paula Correa	Jefa de Gabinete Presidencial
19	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Víctor Manuel Muñoz Rodríguez	Director del Departamento Administrativo de Presidencia de la República
20	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Ana Maria Palau	Consejera Presidencial para las Regiones



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
21	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Hassan Amin Abdul Nassar Perez	Consejero Presidencial de Comunicaciones
22	1 de agosto de 2022	Gran Cruz	Soraya Yanine Montoya	Consejera Presidencial para la Información y Prensa
23	3 de agosto de 2022	Caballero	Luis Guillermo Echeverri Vélez	Miembro Independiente de la Junta Directiva de Ecopetrol
24	4 de agosto de 2022	Caballero	Clara Maria Ochoa Domínguez	Fundadora, Presidenta y Productora Ejecutiva del grupo CMO
25	4 de agosto de 2022	Gran Cruz	Fabio Valencia Cossio	Exministro del Interior y de Justicia
26	4 de agosto de 2022	Gran Collar	Gustavo Francisco Petro Urrego	Presidente electo de la República de Colombia 2022-2026
27	5 de agosto de 2022	Gran Oficial	Fray José Gabriel Mesa Angulo	Rector General de la Universidad Santo Tomas y Rte de Universidades CESU
28	9 de septiembre de 2022	Gran Cruz	John Petter Opdahl	Embajador Reino de Noruega finaliza misión en Colombia
29	15 de noviembre de 2022	Comendador	Carlos Alberto Paniagua	Director Técnico de la Selección Nacional Femenina de Fútbol



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
30	15 de noviembre de 2022	Oficial	Linda Lizeth Caicedo Alegría	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
31	15 de noviembre de 2022	Oficial	Luisa Fernanda Agudelo Morelo	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
32	15 de noviembre de 2022	Oficial	Mary José Álvarez Espitaleta	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
33	15 de noviembre de 2022	Oficial	Cristina Motta Chavarro	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
34	15 de noviembre de 2022	Oficial	María Camila Correa Tovar	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
35	15 de noviembre de 2022	Oficial	Stefanía Perlaza Perlaza	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
36	15 de noviembre de 2022	Oficial	Eliana Andrea Agudelo Ospina	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
37	15 de noviembre de 2022	Oficial	Laura Daniela Garavito Perdomo	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
38	15 de noviembre de 2022	Oficial	Natalia Hernández Sules	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
39	15 de noviembre de 2022	Oficial	Yesica Paola Muñoz Rojas	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
40	15 de noviembre de 2022	Oficial	Gabriela Rodríguez Salazar	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
41	15 de noviembre de 2022	Oficial	Jimena Ospina Domínguez	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
42	15 de noviembre de 2022	Oficial	Ana María Guzmán Zapata	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
43	15 de noviembre de 2022	Oficial	María Fernanda Viáfara Bravo	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
44	15 de noviembre de 2022	Oficial	Dayanna Valentina Beltrán Lara	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
45	15 de noviembre de 2022	Oficial	Juana Sofía Ortigón Giraldo	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
46	15 de noviembre de 2022	Oficial	Sofía Patiño Gálvez	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
47	15 de noviembre de 2022	Oficial	Orianna Quintero Lemmel	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
48	15 de noviembre de 2022	Oficial	Elsa María Gómez Alvarado	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
49	15 de noviembre de 2022	Oficial	Karla Daniela Viancha Gutierrez	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
50	15 de noviembre de 2022	Oficial	María Camila Chuquen Martínez	Jugadora de la Selección Femenina de Fútbol Sub-17, Subcampeonas
51	6 de diciembre de 2022	Gran Cruz	Álvaro Leyva Durán	Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia
52	9 de diciembre de 2022	Gran Cruz	Bernard William Aronson	Enviado Especial de Estados Unidos para el proceso de paz (2016-2019)
53	29 de diciembre de 2022	Gran Collar	Gabriel Boric Font	Presidente de la República de Chile - Con motivo de visita oficial enero 2023

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
54	13 de enero de 2023	Gran Cruz	Ricardo Hernández Menéndez	Termino de misión diplomática del Embajador de Chile en Colombia
55	14 de abril de 2023	Gran Cruz	Meritxell Batet Lamaña	Presidenta del Congreso de Diputados
56	14 de abril de 2023	Gran Cruz	Ander Gil García	Presidente del Senado
57	14 de abril de 2023	Gran Cruz	Jose Manuel Albares Bueno	Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
58	14 de abril de 2023	Gran Cruz	Jaime Alfonsín Alfonso	Jefe de la casa de S.M. El Rey
59	14 de abril de 2023	Gran Cruz	Nadia Calviño Santamaría	Vicepresidenta Primera y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital
60	14 de abril de 2023	Gran Oficial	Maria Sebastián de Erice García de la Peña	Introdutora de Embajadores
61	28 de abril de 2023	Gran Cruz Extraordinaria	Pedro Sánchez Pérez Castejón	Presidente del Gobierno de España por Visita de Estado mayo 2023
<b>Orden de San Carlos</b>				
62	21 de julio de 2022	Gran Cruz	Martha Lucia Ramírez Blanco	Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
63	22 de julio de 2022	Comendador	Gabriel Mato Adrover	Eurodiputado del Parlamento Europeo
64	27 de julio de 2022	Comendador	Jorge Alberto Delgado Montoya	Teniente Coronel Policía Nacional de Colombia
65	27 de julio de 2022	Comendador	Jairo Farith Sierra Álvarez	Mayor Policía Nacional de Colombia
66	27 de julio de 2022	Comendador	Jayson Camilo Guzmán Capera	Mayor Policía Nacional de Colombia
67	27 de julio de 2022	Oficial	Javier Adrián Narváez López	Comisario Policía Nacional de Colombia
68	27 de julio de 2022	Oficial	John Jairo Rivera Álvarez	Intendente Policía Nacional de Colombia
69	27 de julio de 2022	Caballero	Mayte Milena Maldonado Rojas	Subintendente Policía Nacional de Colombia
70	27 de julio de 2022	Comendador	Jairo Arturo Sanabria Vargas	Mayor Policía Nacional de Colombia
71	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Beatriz Elena Londoño Patiño	Secretaria de Transparencia de Presidencia de la República de Colombia
72	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Gheidy Gallo Santos	Consejera Presidencial para la equidad de la mujer de Colombia

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
73	27 de julio de 2022	Comendador	Juanita Maria López Patrón	Ex Jefe de Despacho de la Vicepresidencia de la República de Colombia
74	27 de julio de 2022	Comendador	Andrés Eduardo Murcia Navarro	Jefe de Despacho de la Vicepresidencia de la República de Colombia
75	27 de julio de 2022	Comendador	Ricardo Ariza Urango	Director de Proyectos Especiales de Colombia
76	27 de julio de 2022	Caballero	Gerson Daniel Paris González	Asesor de la Vicepresidencia de la República de Colombia
77	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Francisco Javier Echeverri Lara	Viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia
78	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Maria Carmelina Londoño Lázaro	Viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia
79	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Carlos Arturo Morales López	Jefe de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
80	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Luis Gabriel Fernández Franco	Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia





Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
81	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Luis Antonio Dimaté Cárdenas	Director de América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
82	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Ignacio Enrique Ruiz Perea	Director de Asia, África y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
83	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Nancy Benítez Páez	Directora de Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
84	27 de julio de 2022	Gran oficial	Fulvia Elvira Benavides Cotes	Director de Asuntos Consulares, Migratorios y Atención al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
85	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Juan José Quintana Aranguren	Director de Asuntos Políticos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
86	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Javier Darío Higuera Ángel	Director de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
87	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Martha Irma Alarcón López	Directora de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo
88	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Yadir Salazar Mejía	Embajadora alterna de Colombia ante el Gobierno de la República Federal de Alemania
89	27 de julio de 2022	Comendador	Juan Guillermo Castro Benedetti	Director de Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
90	27 de julio de 2022	Comendador	Ricardo Alfredo Montenegro Coral	Director de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
91	27 de julio de 2022	Comendador	Adela Maria Maestre Cuello	Ex Directora de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
92	27 de julio de 2022	Comendador	Faryde Carlier González	Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
93	27 de julio de 2022	Comendador	Álvaro Calderón Ponce de León	Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
94	27 de julio de 2022	Comendador	Luis Armando Soto Boutín	Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
95	27 de julio de 2022	Comendador	Maria del Pilar Gutiérrez Perilla	Directora de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
96	27 de julio de 2022	Comendador	Alejandra Valencia Gartner	Directora de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
97	27 de julio de 2022	Comendador	Víctor Alfonso Arias García	Director de Gestión de Información y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
98	27 de julio de 2022	Comendador	Irma Alejandra Bonilla Leguizamón	Directora de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
99	27 de julio de 2022	Comendador	Eduardo Alexander Franco Solarte	Director Administrativo y Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
100	27 de julio de 2022	Comendador	Edwin Ostos Alfonso	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
101	27 de julio de 2022	Comendador	Leonardo Carvajal Hernández	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
102	27 de julio de 2022	Comendador	Maria Eugenia Gaviria Arango	Jefe de la Oficina Asesora de Control Disciplinario Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
103	27 de julio de 2022	Comendador	Jorge Stivens Camargo Tovar	Asesor y Secretario Privado de la Ministra de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
104	27 de julio de 2022	Oficial	Andrea del Pilar Alfonso Rodríguez	Coordinadora de Ceremonial Diplomático de la Dirección General del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores
105	27 de julio de 2022	Caballero	Manuel Felipe González García	Asesor Despacho Ministra de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
106	27 de julio de 2022	Caballero	Valeria Libreros Ruiz	Asesora Despacho Ministra de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
107	27 de julio de 2022	Gran Cruz	Ana Palacio	Exministra de Asuntos Exteriores de España
108	27 de julio de 2022	Gran Cruz	Alberto Núñez Feijóo	Presidente del Partido Popular de España
109	27 de julio de 2022	Gran Cruz	Michael R Pompeo	Secretario de Estado de Estados Unidos 2018-2021



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
110	27 de julio de 2022	Gran Cruz	Albert Arnold Gore Jr	Vicepresidente de Estados Unidos 1993-2001
111	27 de julio de 2022	Oficial	Christian Gonzalo Asinelli	Vicepresidente Corporativo de Promoción Estratégica CAF
112	27 de julio de 2022	Oficial	Mauricio José Piragua Babativa	Técnico Segundo. Controlador Aérea
113	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	José Manuel Albares Bueno	Ministro de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación del Reino de España
114	4 de agosto de 2022	Collar	Gustavo Francisco Petro Urrego	Presidente electo de la República de Colombia 2022-2026
115	5 de agosto de 2022	Gran Oficial	Andrés Barreto González	Superintendente de Industria y Comercio
116	5 de agosto de 2022	Gran Oficial	Luis Alexander Moscoso	Ex Viceministro de Salud
117	5 de agosto de 2022	Gran Cruz	Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda	Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales (2022)
118	5 de agosto de 2022	Gran Oficial	Morelca Maria Giraldo Mambie	Consejera Presidencial para la participación de las personas con discapacidad



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
119	5 de agosto de 2022	Comendador	Coronel Luis Alejandro Cubillos Cancelado	Militares de Seguridad de Presidencia de la República
120	5 de agosto de 2022	Comendador	TC Henry Castillo Álvarez	Militares de Seguridad de Presidencia de la República
121	5 de agosto de 2022	Comendador	TC Navio Álvaro Jose Angel Covo	Militares de Seguridad de Presidencia de la República
122	5 de agosto de 2022	Comendador	MY Oscar Eduardo Figueredo Malagón	Militares de Seguridad de Presidencia de la República
123	5 de agosto de 2022	Comendador	MY Paola Andrea Arenas Colmenares	Militares de Seguridad de Presidencia de la República
124	5 de agosto de 2022	Comendador	MY Fredy Alexander Rincon Ramírez	Militares de Seguridad de Presidencia de la República
125	5 de agosto de 2022	Gran Cruz	Sergio Diaz Granados Guida	Presidente Ejecutivo de la CAF
126	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Ángela Maria Orozco Gómez	Ministra de Transporte
127	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Wilson Ruiz Orejuela	Ministro de Justicia y del Derecho
128	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Carmen Ligia Valderrama Rojas	Ministra de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
129	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Tito José Crissien Borrero	Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación
130	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Andrés Rafael Valencia Pinzón	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
131	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Ángel Custodio Cabrera Báez	Ministro de Trabajo
132	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	María Ximena Lombana Villalba	Ministra de Comercio, Industria y Turismo
133	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Guillermo Herrera Castaño	Ministro de Deporte
134	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Ernesto Lucena Barrero	Ministro de Deporte
135	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Angélica María Mayolo Obregón	Ministra de Cultura
136	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Alejandra Botero Barco	Directora del Departamento de Planeación
137	3 de agosto de 2022	Gran Cruz	Juan Carlos Pinzón Bueno	Embajador de Colombia en Estados Unidos
138	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Alejandro Salas Pretel	Ex jefe de discursos y mensajes de Presidencia
139	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Carlos Alberto Cortés	Ex Consejero Presidencial para la información y prensa
140	3 de agosto de 2022	Caballero	Felipe Coral Duque	Asesor de Jefatura de Gabinete Presidencial

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
141	3 de agosto de 2022	Caballero	Maria Juliana Saenz Henao	Asesora de Jefatura de Gabinete Presidencial
142	3 de agosto de 2022	Caballero	Laura Alvarez Correa	Asesora de Jefatura de Gabinete Presidencial
143	3 de agosto de 2022	Caballero	Carmen Henríquez Bruges	Coordinadora Grupo de Eventos
144	3 de agosto de 2022	Caballero	Maxence Peña Mantilla	Ex Asesor de Jefatura de Gabinete Presidencial
145	15 de noviembre de 2022	Gran Cruz	Peter Ptassek	Ex Embajador de Alemania por término de misión
146	6 de diciembre de 2022	Gran Cruz	Álvaro Leyva Durán	Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia
147	19 de diciembre de 2022	Gran Cruz	Enrique Arrieta Lara	Por su destacada labor diplomática como embajador y cónsul
148	6 de febrero de 2023	Gran Cruz	Rafael Alfonso Paredes Proaño	Termino de misión del Embajador de Ecuador
149	22 de febrero de 2023	Gran Cruz	Carlos Arturo Morales López	Jefe de Gabinete y designado como Embajador en Canadá
150	10 de abril de 2023	Gran Cruz	Lan Hu	Termino de misión del Embajador de China



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
151	28 de abril de 2023	Gran Cruz	Héctor Gómez Hernández	Ministro de Industria, Comercio y Turismo de España
152	28 de abril de 2023	Gran Cruz	Raquel Sánchez Jiménez	Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España
153	28 de abril de 2023	Gran Cruz	José Luis Martínez-Almeida Navasques	Alcalde de Madrid, España
154	28 de abril de 2023	Gran Cruz	Juan Fernández Trigo	Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo de España
155	28 de abril de 2023	Gran Oficial	Emma Aparici Vásquez de Parga	Directora del Departamento de Asuntos Exteriores de la Presidencia de España
156	28 de abril de 2023	Gran Oficial	Jorge Mijangos Blanco	Director General del Departamento de Protocolo de la Presidencia de España
157	28 de abril de 2023	Gran Oficial	Diego Martínez Belio	Director de Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores de España
158	28 de abril de 2023	Gran Oficial	Pablo Mateo Álvarez de Toledo	Coronel Jefe de la Guardia Real de España

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
159	28 de abril de 2023	Comendador	Francisco Martín Nombela	Director de Infraestructura de la Casa de SM el Rey de España
<b>Orden Nacional al Mérito</b>				
160	27 de julio de 2022	Cruz de Plata	Aviatur	Agencia de viajes y turismo
161	27 de julio de 2022	Gran Cruz	Jaime Mayor Oreja	Exministro del Interior de España
162	27 de julio de 2022	Gran Cruz	Fátima Báñez García	Presidenta de la Fundación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
163	27 de julio de 2022	Comendador	Diego Calvo Pouso	Vicepresidente Segundo de Galicia
164	27 de julio de 2022	Caballero	Carmen De Carlos	Periodista prestigiosa de El Debate
165	27 de julio de 2022	Comendador	Carlos Rojas García	Diputado del Partido Popular y Secretario del Grupo Parlamentario en el Congreso de los Diputados
166	27 de julio de 2022	Comendador	Carlos Negreira Souto	Presidente de Windone Consultores



Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
167	27 de julio de 2022	Comendador	Belén Hoyo Juliá	Diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados de España
168	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Iván Francisco Villazón Aponte	Intérprete vallenato
169	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Jorge Celedón Guerra	Intérprete vallenato
170	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Felipe Renán Peláez Rodríguez	Intérprete vallenato
171	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Iván Ovalle Poveda	Intérprete y cantautor vallenato
172	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Gerardo Augusto Rodríguez de la Rosa	Intérprete y cantautor vallenato
173	27 de julio de 2022	Gran Oficial	José Alfonso Maestre	Intérprete vallenato
174	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Rafael Manjarrez	Compositor y Presidente de SAYCO
175	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Silvio de Jesús Brito Medina	Intérprete vallenato
176	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Marciano Martínez Acosta	Intérprete y cantautor vallenato
177	27 de julio de 2022	Gran Oficial	José Alberto Murgas Peñaloza	Cantautor vallenato
178	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Gustavo Enrique Gutiérrez Cabello	Intérprete vallenato
179	27 de julio de 2022	Gran Oficial	Juan Manuel Pérez Sánchez	Intérprete vallenato

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
180	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Juan Francisco Espinosa	Director Migración Colombia
181	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Juan Camilo Restrepo Gómez	Alto Comisionado para la Paz
182	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	German Eduardo Quintero Rojas	Secretario Jurídico de Presidencia de la República
183	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Rafael Guarín	Consejero Presidencial para la Seguridad Nacional
184	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Carolina Salgado Lozano	Consejera Presidencial para la Niñez y Adolescencia
185	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Clara Elena Parra Beltrán	Consejera Presidencial para la Competitividad y Gestión Público Privada
186	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Álvaro García	Consejero Presidencial de Comunicaciones
187	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Jefferson Mena Sánchez	Consejero Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales
188	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Juan Sebastián Arango Cárdenas	Consejero Presidencial para la Juventud
189	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Emilio José Archila Peñalosa	Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación





Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
190	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Juan Carlos Vargas Morales	Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación (e)
191	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Maria Lucia Villalba	Consejera Presidencial para la Transformación Digital, Gestión y Cumplimiento
192	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Pierre García	Director de Prosperidad Social
193	3 de agosto de 2022	Gran Oficial	Martha Lucia Ospina Martínez	Directora General del Instituto Nacional de Salud
194	4 de agosto de 2022	Gran Cruz Extraordinaria	Gustavo Francisco Petro Urrego	Presidente electo de la República de Colombia 2022-2026
195	5 de agosto de 2022	Gran Oficial	Melissa Mora Achury	Jefe de Discursos y Mensajes de Presidencia
196	6 de agosto de 2022	Gran Oficial	Fabio Aristizábal Ángel	Superintendente Nacional de Salud
197	14 de octubre de 2022	Gran Cruz	Álvaro Leyva Durán	Ministro de Relaciones Exteriores - por derecho propio art. 8 Decreto 3086 de 1981
198	20 de marzo de 2023	Cruz de Plata	Universidad del Rosario	Por sus 370 años desde su fundación

Continuación tabla 69. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
199	10 de abril de 2023	Caballero	Ricardo Arley Monroy Prieto	Condecoración postuma: Subintendente y Comandante de Escuadra quien falleció por sus servicios y honor al país
200	28 de abril de 2023	Gran Cruz	Joaquín María de Aristegui Laborde	Embajador del Reino de España en Colombia
201	28 de abril de 2023	Gran Cruz	Luis Manuel Cuesta Civis	Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores de España
202	28 de abril de 2023	Comendador	María Eugenia Simón Sánchez	Jefa Adjunta de Comunicación de la Casa de S.M del Rey de España
203	28 de abril de 2023	Comendador	Miguel Quintario Tomeo	Jefe de la Unidad de Protocolo y Ceremonial de Estado de la Presidencia del Gobierno de España
204	28 de abril de 2023	Comendador	Tomás Bonito Gadella	Jefe de Actividades y Programas de la Casa de su Majestad el Rey de España

Fuente: Dirección de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores



## VIII. Embajadores que presentaron Cartas Credenciales

Tabla 70. Cartas Credenciales de Embajadores acreditados en Colombia

No.	País	Nombre	Residencia
1	Portugal	Embajadora Catarina de Mendoza y Arruda Oliveira Rodriguez	3 de agosto de 2022
2	Türkiye	Embajadora Beste Pehlivan Sun	3 de agosto de 2022
3	Brasil	Embajador Paulo Estivallet de Mesquita	7 de septiembre de 2022
4	Israel	Embajador Gali Dagan	7 de septiembre de 2022
5	Reino Unido	Embajador George Wilson Hodgson	7 de septiembre de 2022
6	Noruega	Embajador Nils Martin Gunneng	7 de septiembre de 2022
7	Alemania	Embajadora Marianne Brigitta Schuegraf	10 de febrero de 2023
8	Irán	Embajador Ahmad Reza Kheirmand	10 de febrero de 2023
9	India	Embajador Vanlahuma	10 de febrero de 2023
10	Nueva Zelanda	Embajadora Nicola Jane Stilwell	10 de febrero de 2023
11	Egipto	Embajador Alaa Khairat Issa	10 de febrero de 2023

Fuente: Dirección de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores



## IX. Cartas Credenciales

**Tabla 71.** Cartas Credenciales elaboradas para Embajadores colombianos en el exterior en 2022

No.	País	Fecha	Nombre
1	Rusia	23 de agosto de 2022	Héctor Isidro Arenas Neira
2	Venezuela	24 de agosto de 2022	Armando Benedetti Villaneda
3	Estados Unidos	24 de agosto de 2022	Luis Gilberto Murillo Urrutia
4	Hungría	28 de agosto de 2022	Ignacio Enrique Ruiz Perea
5	Uruguay	23 de septiembre de 2022	Juan José Quintana Aranguren
6	Nicaragua	23 de septiembre de 2022	León Fredy Muñoz Lopera
7	Guatemala	23 de septiembre de 2022	Victoria González Ariza
8	Argentina	23 de septiembre de 2022	Camilo Ernesto Romero Galeano
9	Panamá	06 de octubre de 2022	Mauricio Baquero Pardo
10	Alemania	06 de octubre de 2022	Yadir Ardila Salazar
11	España	12 de octubre de 2022	Eduardo Ávila Navarrete
12	Suiza	12 de octubre de 2022	Francisco Javier Echeverri Lara
13	Túnez	25 de octubre de 2022	José Antonio Solarte Gómez
14	Italia	26 de octubre de 2022	Ligia Margarita Quessep Bitar
15	Cuba	01 de noviembre de 2022	José Noe Ríos Muñoz
16	Sudán	01 de noviembre de 2022	Ana Milena Muñoz de Gaviria



Continuación tabla 71. Cartas Credenciales elaboradas para Embajadores colombianos en el exterior en 2022

No.	País	Fecha	Nombre
17	Bolivia	03 de noviembre de 2022	Elizabeth García Carrillo
18	Moldavia	23 de noviembre de 2022	Assad José Jater Peña

Fuente: Dirección de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores

Tabla 72. Cartas Credenciales elaboradas para Embajadores colombianos en el exterior en 2023

No.	País	Fecha	Nombre
1	Bélgica	30 de enero de 2023	Jorge Enrique Rojas Rodríguez
2	Unión Europea	31 de enero de 2023	Jorge Enrique Rojas Rodríguez
3	Brasil	30 de enero de 2023	Guillermo Abel Rivera Flórez
4	Canadá	30 de enero de 2023	Gloria Isabel Ramírez Ríos
5	Costa Rica	30 de enero de 2023	Carlos Rodríguez Mejía
6	Finlandia	30 de enero de 2023	Álvaro Sandoval Bernal

Fuente: Dirección de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores



[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co)